

1976 RDC

PSOE

cataluña

OLIGARQUIA



cuadernos de

ruedo

ibérico

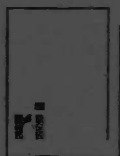
segunda época



49
50

enero-abril 1976

8905439



cuadernos de

ruedo ibérico

Revista bimestral
Segunda época

Redactor-jefe
JOSE MARTINEZ

Directeur Gérant de la publication :
FRANÇOIS MASPERO

© Editions Ruedo ibérico
Tous droits de reproduction et de traduction
réservés pour tous pays.

Administration, diffusion et ventes :
6, rue de Latran, 75005 Paris.
Téléphone : 325.56.49
C.C.P. Paris 16.586-34

Imprimerie S.E.G., Châtillon-sous-Bagneux

número
49

50

sumario

I Teoría y práctica del movimiento revolucionario

Juan Martínez Alier: «A cada uno según su trabajo» 3

B.D.I.C

II Historia y presente

Paul Preston: *Los orígenes del cisma socialista 1917-1931* 11

Josep Termes: *Problemas de interpretación del nacionalismo catalán*. Guión y debate 41

J.M.A.: *El pacto catalán* 63

FNC: «*Prou Crims*» 67

III Hechos y documentos

Genaro Campos Ríos: *Franquismo y oligarquía. La fiscalidad en el Estado español* 71

La huelga de los PNN: Cronología. Guillermo Sánchez: *La liquidación de la huelga de los PNN de Universidad durante el curso 1974-1975*. Anexos: 1. *Correspondencia*; 2. *Por una Universidad nueva en una sociedad democrática* 111

Manuel L. Abellán: *Sobre censura. Algunos aspectos marginales* 125

Francisco Carrasquer: *El compromiso de los escritores españoles* 141

I

**Teoría y práctica
del movimiento
revolucionario**

« A cada uno según su trabajo »

I

En un lugar como España, y en casi todos los demás, es un hecho bastante evidente que, en general, cuanto más duro y pesado es el trabajo menos se gana, menos derecho se tiene a adquirir bienes necesarios o superfluos. Los trabajos peores, los que nadie quiere hacer, los hacen siempre los pobres. En la Europa occidental los hacen los pobres inmigrantes. La situación no es muy distinta en la mayoría de los países llamados socialistas.

Hay profesiones que escapan a esta regla. Por ejemplo, los PNN universitarios que tan amargamente se quejan de sus salarios y que han sido capaces de emprender una prolongada lucha para mejorarlos, son seguramente una de ellas: deberían ganar más, dado lo agradable de su trabajo y lo poco que trabajan a lo largo del día, de la semana y del año, en comparación a los obreros de la construcción o a las sirvientas domésticas. Aviso que este artículo no ha sido escrito para *Por Favor*.

He presenciado intermitentemente la huelga de los PNN durante el curso 1974-1975. Algunos de los líderes de esa feroz lucha son economistas amigos míos de la Universidad llamada «autónoma» de Barcelona. Para esos profesores universitarios de economía, antiguos líderes estudiantiles de la época del SDEUB, socialistas de una u otra tendencia, el encontrarse en la posición de portavoces de un movimiento huelguístico debe haberles hecho reflexionar acerca de la teoría de los salarios y de la distribución del ingreso. Ellos están al corriente de las versiones ortodoxas de la teoría económica (en libros de texto como los de Lipsey y Samuelson) y de las versiones críticas modernas (en textos como el de Robinson y Eatwell).

Pero de estas reflexiones no ha habido rastro en las plataformas presentadas por los PNN, perdiéndose así una excelente ocasión publicitaria para difundir una crítica de la sociedad capitalista, a la vez que se defendía un mayor salario. Que se haya perdido la ocasión en 1974-1975 no quiere decir que vuelvan a perderla en 1975-1976. La insistencia, en las plataformas de los PNN, en los aumentos lineales de salarios demuestra que son conscientes de que las reivindicaciones salariales de los diversos sectores no deben aumentar las diferencias que ya existen entre ellos. Sin embargo, no habría estado de más aprovechar la receptividad de los medios de comunicación a los problemas de los PNN con ocasión de la huelga (una huelga sin interrupción del cobro de salarios, una huelga que ha corroborado la imagen que los obreros tienen de la universidad como lugar de holganza), para atacar las bases ideológicas de la desigualdad entre los hombres y de la jerarquía de salarios. Así cabría vincular la lucha de los PNN por sus garbanzos con la lucha de la clase obrera por un socialismo igualitario.

En el movimiento de PNNs me parece que confluyen dos tendencias principales. Una, mayoritaria, pretende simplemente lograr aumentos de salarios y estabilidad, con cierto remordimiento ante el abandono de las tareas docentes pero con buena conciencia por cuanto considera que su lucha es parte de la lucha general de los asalariados que a la vez debilita al franquismo y hace la vida difícil al capitalismo. La segunda tendencia considera que la universidad no puede funcionar bajo el franquismo, y creo que ve la cuestión en términos casi insurreccionales, de destrucción de las instituciones

del Estado y del capitalismo español. Esa segunda tendencia, que desde luego yo me negaría a calificar de utópica o apocalíptica, acierta al pensar que una huelga de PNNs destruye la universidad. Sin embargo, no la destruye mediante una especie de huelga general revolucionaria de estudiantes y profesores que pudiera servir de estímulo para un movimiento parecido en la industria, sino más bien a través de una lenta putrefacción. La huelga de PNNs ha ahuyentado a los estudiantes de la universidad.

El completar la plataforma de los PNNs con una explicación y denuncia general de la desigualdad es compatible con las posiciones de ambas tendencias.

II

La crítica de la desigualdad salarial debería ir precedida de una explicación de la lucha entre capitalistas y asalariados en el contexto de la crisis económica, según las líneas siguientes. En la década de 1930, los precios bajaban porque había capacidad de producción sin utilizar y stocks que no se vendían. Ahora hay también stocks que no se venden, pero los precios suben. ¿Cuál es la razón? La clase obrera, en los países industriales, y algunos productores de materias primas, en el «tercer mundo», están mejor organizados. El desempleo ha subido bastante, pero los sindicatos son fuertes y hay seguros de paro. En países donde el sindicalismo es amarillo, y España es un gran ejemplo, la lucha es más fuerte a nivel de fábrica. Hasta ahora no ha habido una baja importante de los salarios reales. En países como Inglaterra, a pesar de los intentos de colaboración de la cúpula sindical con el gobierno, hay desde hace años un «profit squeeze», una reducción de los beneficios de los fabricantes y accionistas cogidos entre la crisis (y la

competencia extranjera) y la subida de salarios.

De ahí la necesidad, desde una óptica capitalista, de aumentar los precios para conservar los márgenes de beneficios, dando así más combustible a la inflación. Y de ahí también la necesidad de limitar los incrementos de salarios y, a la vez, para quedar bien, la necesidad de limitar, al menos sobre el papel, los dividendos distribuidos a los accionistas. El congelar o limitar tanto los incrementos de dividendos como los de salarios puede parecer equitativo, pero en realidad implica que la distribución anterior de la riqueza y de la producción entre capitalistas y asalariados se considera que ya estaba bien como estaba.

Limitar los aumentos de salarios se justifica con ideas de la teoría económica ortodoxa, susceptibles de gran elaboración y oscurecimiento, pero que en el fondo nacen de una noción muy simple: los salarios miden la contribución del factor trabajo a la producción y los beneficios miden la contribución del factor capital. Esa idea es poco convincente. Esa imagen armoniosa de la sociedad, capitalistas de un lado y asalariados de otro, ambos grupos recibiendo lo que les corresponde según su aportación respectiva a la producción, cada día se lleva menos: los nuevos libros de texto de economía presentan una visión de la sociedad como una lucha de clases y de sectores¹.

1. En España está apareciendo ya el eco de la revisión efectuada por los economistas de Cambridge. Por ejemplo, Josep Ma. Vegara ha escrito un artículo muy claro en *Información Comercial Española*, publicado más o menos al tiempo que el Ministro de Trabajo, el señor Suárez, autocalificado de socialdemócrata, pedía una «exquisita limitación» de salarios. Pueden verse también mis artículos en los últimos números de CRI. Mejor es, desde luego, estudiar directamente el texto de Robinson y Eatwell y el libro de Dobb reseñado en CRI, 41-42.

Hasta aquí he hablado de capitalistas y asalariados. Efectivamente, en las sociedades capitalistas la mayor desigualdad proviene de la muy desigual distribución de los medios de producción, incluyendo el suelo agrícola y urbano. Pero hay también notables diferencias de salarios².

¿Qué ocurre pues dentro del sector de los asalariados? La teoría económica ortodoxa aplicaba aquí los mismos principios de análisis. Si el gerente de una fábrica (un gerente asalariado, sin acciones) gana un sueldo mucho mayor que un basurero es porque su contribución a la producción (o la contribución de un catedrático, o de un ministro) es más alta que la de un basurero, o la de un jornalero del campo, o la de un albañil. Eso es una tontería tan útil y agradable que mucha gente se la cree, y todavía se enseña (adornada de sofisticaciones diversas) en las Facultades de economía. Sin embargo, la proposición que he enunciado anteriormente parece más ajustada a la realidad: en general, cuánto más pesado y duro es el trabajo, menos se gana.

En la jerarquía de remuneraciones salariales, tanto en el sector estatal como en el privado, tiene un papel importante eso que en castellano se llama el «decoro» de los distintos estamentos sociales. El «decoro» de un PNN exige que gane, por hora de trabajo, el doble (por ejemplo) que un jornalero del campo. Esa idea está fuertemente enraizada, sobre todo en quienes se aprovechan de ella. También es frecuente oír que, quienes han pasado unos años estudiando, tienen una especie de derecho a obtener remuneraciones más altas. La educación no es vista como el desarrollo de la personalidad, no es vista como un placer y un gozo, no es vista como un bien de consumo, sino como un sacrificio y una inversión que debe ser remunerada. Este argumento es poco convincente, por dos razones. En lugares

como España, puede decirse, en general, que estudian quienes tienen dinero. La educación es uno de los grandes negocios privados. La educación la compran los padres para sus hijos o se la compran los mismos beneficiados (el estudiante bachiller puede adquirir un título universitario, talismán para más altas remuneraciones, a base de trabajar a tiempo parcial: si en vez de bachiller, nivel al que ha llegado gracias a la ayuda paterna, fuera jornalero del campo, difícilmente podría comprarse una educación y un título, trabajando a tiempo parcial). Es decir, se justificaría una desigualdad actual por la desigualdad pasada.

Claro que hay ciertas oportunidades para que los pobres que tengan más talento del normal estudien. Pero se está aún lejos de una igualdad de oportunidades. Eso es algo comúnmente sabido y comúnmente denunciado y un sindicato de profesores libremente constituido estaría a favor de una escuela pública, gratuita y laica, ya desde el nivel preprimario. No es tan frecuente, sin embargo, oír que, aun si el acceso a los estudios y la adquisición de habilidades escasas fuera únicamente efecto de la inteligencia y la aplicación, incluso entonces no se ve nada claro por qué quienes saben más han de ganar más. Los economistas ortodoxos podrían argumentar que las diferencias de salarios sirven para que se coloque a la gente en el lugar y oficio donde sean más útiles y productivos, y tal vez sacarían a relucir el ejemplo del catedrático que fuera a la vez excelente profesor de gimnasia y dirían que si cobráramos todos igual se le emplearía tal vez de profesor

2. En CRI, 43-45, se publicó una nota sobre las retribuciones legales y extralegales de los funcionarios. Esta cuestión, que podríamos llamar de los «latisueldos» y «minisueldos», es políticamente aguda.

de gimnasia y no de catedrático, y a algunos médicos de enfermeros y no de médicos, y a algunos ingenieros de peones y no de ingenieros. Algo hay de plausible en este argumento, al que es fácil dar la vuelta: los costes de emplear a distinta gente deberían ser proporcionales a los costes de su formación, pero no es necesario que ellos cobren sueldos en relación con esos costes. La educación es una inversión, a la vez que un placer: lo que se discute es si los frutos de esa inversión se apropian individualmente o colectivamente.

Restaría un argumento a favor de la desigualdad de salarios, también en términos de su funcionalidad económica. Podría argumentarse que, dada la naturaleza humana, si los salarios de un ingeniero y de un peón fueran iguales, los jóvenes preferirían ponerse a trabajar en seguida de peones que pasar unos años estudiando (cobrando o sin cobrar una beca equivalente al jornal de un peón). La «naturaleza humana» es el último argumento de los conservadores del orden, cuando les falla el raciocinio.

En los últimos años, en los países capitalistas avanzados y en algunos que se han puesto a remolque (como España, Brasil y algún otro), unos incrementos estupendos de la producción (en la que se mezcla lo necesario, lo superfluo y lo positivamente dañino) permitían ir aumentando beneficios, como dividendos y aún más como ampliaciones de capital, e ir aumentando los salarios, haciendo así posible un mejoramiento general (a costa de la emigración de muchos, en España; a costa del empeoramiento de los más pobres, en Brasil; y en todo caso, sin disminuir las diferencias entre grupos sociales en casi ninguno de los países capitalistas). Esta situación de relativa alegría ha cambiado con la crisis. Ahora, las peleas para repartirse la producción

serán más fuertes. Es normal que los PNN participen en ellas. Pero no estaría de más que pusieran la teoría al día, en esta hora de la práctica, y que ayudaran a difundir la que contribuirá a encaminarse hacia la igualdad. A los PNN universitarios a quienes eso les suene a reformismo, a quienes les parezca que eso de discutir y difundir ideas críticas encaja excesivamente bien con el papel tradicionalmente atribuido a la universidad, convendría recordarles la situación vigente en los países socialistas.



La desafortunada fórmula, «a cada uno según su trabajo», utilizada en los países llamados socialistas para justificar la desigualdad en las remuneraciones y en el consiguiente acceso a los bienes, tiene sentido al pagar un mismo tipo de trabajo: si, por ejemplo, al poner ladrillos a destajo se gana más que al trabajar a jornal porque se ha trabajado más intensamente, o si se trabajan horas extra. Pero, al comparar distintos trabajos, ¿cómo calibrar el valor relativo de unos con respecto a otros? Puede uno perderse en disquisiciones sobre trabajo productivo e improductivo y más o menos productivo, que acaban por morderse la cola. Me parece que la cuestión real es más simple. A un ingeniero que ganara igual que un obrero, su trabajo probablemente le continuaría pareciendo más gratificante y agradable, menos pesado, a pesar de la igualdad de salario. Y no es menester suponer que el obrero encuentre su trabajo «alienante» y otras consideraciones humanistas semejantes. Lo encuentra, simplemente, un poco aburrido y pesado, comparado al de un ingeniero, aunque acepta como verdad evidente que no hay que vivir sin trabajar. El introducir elemen-

tos como la «responsabilidad» o «complejidad» del trabajo no es más que un intento de buscar una excusa para unas diferencias salariales cuyas razones son otras. Si se quisiera argumentar a favor de la igualdad de las remuneraciones, o del derecho de los obreros a ganar más que los ingenieros, o trabajar menos horas por la misma retribución, no habría más que sustituir tales elementos por el aburrimiento y el desgaste físico. Es difícil argumentar que la responsabilidad sea algo que merece mayor remuneración, siendo así que a muchos parece deseable en sí misma: seguramente habría que recompensar la falta de responsabilidad y de capacidad de decidir. No faltará, sin embargo, quien argumente que la «naturaleza humana» rehuye la responsabilidad. ¿Quién sabe?

Los mayores salarios y las prebendas que lleva aparejados el pertenecer al estamento director de una sociedad socialista son instrumentos utilizados por esa burocracia no sólo para disfrutar del poder sino para mantenerse en el poder. El deseo de igualdad es denunciado como una aspiración pequeño burguesa cuando, estadísticamente hablando, parece más probable que predomine entre el proletariado (a pesar del peso de la ideología ajena) que entre la pequeña burguesía. Quienes son reclutados en la burocracia por su talento o, a veces, por herencia familiar, tienen un interés creado en mantener la jerarquía de remuneraciones existente, que en la realidad se ajusta al principio «cuanto menos duro el trabajo, mayor la remuneración». Esa especie de corrupción institucionalizada resulta moralmente aceptable al ser disfrazada bajo el principio «a cada uno según su trabajo» que se supone adecuado para una sociedad socialista, antes de llegar al comunismo de la abundancia.

De ahí que resulte peregrino sostener que

polémicas como la que opuso en Cuba a quienes defendían un socialismo igualitario basado en «incentivos morales» y a quienes defendían los «incentivos materiales» estén superadas. Para «superar» esa polémica, en tanto persista la desigualdad, hay que recurrir a la censura y a la policía política. La igualdad es el mejor antídoto, tal vez el único, contra la burocracia, porque aunque es posible que la tendencia a mandar, y a rutinizar ese mando a través de reglas burocráticas, sea característica de muchas personas, esa hipotética tendencia recibe un refuerzo económico adicional en casi todos los países llamados socialistas. (El «casi» responde a una duda sobre la situación real en China.)

IV

Hay antropólogos (como Sahlins) que argumentan que en los orígenes de la sociedad diferenciada en trabajadores y no trabajadores, en subordinados y jefes, en feligreses y sacerdotes, no está la creación previa de un excedente apropiado por ese grupo o capa o clase dominante, cuyo derecho se ratifica mediante la institución de la propiedad y mediante el aparato represivo del Estado. Esos antropólogos creen que el excedente no se crea previamente mediante un desarrollo más o menos autónomo de las fuerzas productivas, sino que hay que buscar el origen de ese excedente en el ámbito socio-político-religioso. Así, por ejemplo, hay sociedades donde algunos individuos, que parecen tener un ansia de poder, trabajan más de lo normal para su subsistencia, acumulan riqueza que invierten en regalos para una clientela, y esos socios se convierten luego, junto con su jefe, en una capa dirigente, que posiblemente opte entonces por quitarse del trabajo y obli-

que a sus súbditos o feligreses a trabajar regularmente ya más de lo necesario para su propia subsistencia.

Aparte del interés político que tiene el estudiar los orígenes de la división del trabajo y de las jerarquías de remuneraciones, aparte del interés de esas cuestiones que a los marxistas les son familiares a través, por lo menos, de *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, de Engels, a los PNN de universidad, que continuamente han de tratar con catedráticos que utilizan su posición jerárquica y su capacidad de patronazgo para obligarles a realizar las tareas menudas de la investigación a cambio, como mucho, de una mención agradecida en los prefacios de «sus» libros, esa teoría les traerá recuerdos de la vida real.

En el sistema capitalista, ese hecho tan notable pero tan poco sorprendente a fuerza de verlo todos los días, de que los trabajos más pesados en general sean los que se pagan menos, tiene una lógica: la necesidad de disciplinar a una fuerza de trabajo asalariada en las etapas del desarrollo inicial del capitalismo. Si a los pobres no se les hiciera tan pobres, privándoles de sus medios de subsistencia con la excepción del salario que ganen en el mercado de trabajo, no necesitarían trabajar tanto. Les hace falta trabajar mucho, para poder vivir. Cuanto menos se gana por hora, más horas hay que trabajar. Qué duda cabe que hay una correlación positiva entre pobreza e intensidad del trabajo, con la excepción de quienes están desempleados, como integrantes del «ejército industrial de reserva».

El capitalismo va acompañado de una ética del trabajo, que llega a inculcarse en la clase obrera. El capitalismo refuerza esa ética con la creación de necesidades. Sería tan poco realista una posición anti-

consumista indiscriminada como no reconocer que muchas «necesidades» son estimuladas por el capitalismo en su búsqueda de mercados para mercancías y que muchas necesidades auténticas son satisfechas de manera poco racional.

Estas cuestiones básicas, estos debates sobre los principios de la organización del trabajo y la jerarquía de remuneraciones en las sociedades precapitalistas, capitalistas y socialistas son parte esencial del pensamiento socialista. En las universidades se discuten hoy esas cuestiones mucho más que hace unos años. A mí me parece especialmente decisiva la revisión efectuada por los economistas de Cambridge; a otros les parecen más interesantes las aportaciones de los economistas «radicales» norteamericanos, muy influidos por Polanyi (de quien Sahlins fue discípulo). Hay quien ve en esto una revitalización del marxismo, y quien cree más bien que esos debates exponen las insuficiencias del marxismo (y no sólo las de la economía de los neoclásicos). En un plano más modesto, es de esperar que la próxima plataforma de los PNN de las universidades del Estado español aluda a estos debates y tome, sobre estas bases, una posición favorable a la igualdad, fundamentada en un análisis serio. Este artículo es una modesta contribución a tal fin.

En el curso 1974-1975 me ha parecido a veces que los líderes de los PNN no aspiraban ya a convertirse en ese intelectual colectivo de la clase obrera de que seguramente hablaban en su época estudiantil, y que en realidad estaban por convertirse en el intelectual colectivo de la sufrida clase media asalariada. En España, esas capas han crecido bastante y tal vez sean más radicales que las clases medias asentadas en la propiedad agrícola o urbana, que antes predominaban, o que los profe-

sionales liberales no asalariados³. Sin embargo, son aún inferiores (en todos los aspectos, diría yo) a un proletariado que en España está alcanzando durante estos años su máxima expansión numérica.

Los intereses de las sufridas clases medias asalariadas y de la clase obrera no son totalmente coincidentes. En la perspectiva de una agitación puramente política antifranquista, tal vez coinciden bastante. En la perspectiva de una lucha contra el capitalismo coinciden sólo en parte. En la

lucha por la instauración de un socialismo igualitario, cuyas bases ideológicas habría que preparar ya desde ahora, no coinciden casi nada.

3. En *CRI*, 43-45, se publicó una crítica de las posiciones de los economistas suavemente contestarios del Colegio de Economistas de Madrid, crítica que comparto totalmente. La actitud de los Colegios profesionales en Chile es bien reciente: ser asalariado no quiere decir ser obrero, cosa bastante obvia.

Cuadernos de Ruedo ibérico

**6, rue de Latran, 75005 Paris
Teléfono 325 56-49
CCP 16 586-34 Paris**

Precio de venta : cuaderno ordinario a partir del número 43 : 10 F ; cuaderno ordinario a partir del número 36 : 9 F ; cuaderno ordinario del número 7 al 35 : 7 F ; colección completa (números 1 al 24) : 300 F. La suscripción a **Cuadernos de Ruedo ibérico** da derecho al 20 % de descuento en la compra de libros pertenecientes a nuestro fondo o al de aquellas editoriales en venta en nuestra librería.

Condiciones de suscripción :

Francla
Otros países (correo ordinario)
América (correo aéreo)
América latina (correo certificado)
Número simple

6 cuadernos
ordinarios
57 F
65 F
115 F
85 F
10 F

Historia y presente

[Faint, illegible text in the left column, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible text in the right column, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible text in the bottom left section, possibly a list or index.]

[Faint, illegible text in the bottom right section, possibly a list or index.]

Los orígenes del cisma socialista

El artículo de Paul Preston sobre las tendencias en el Partido Socialista (PSOE) durante la Dictadura de Primo de Rivera y en el periodo inmediatamente anterior a la segunda República, toma partido en un debate del que *Cuadernos de Ruedo ibérico* se ha hecho eco con frecuencia. La tesis central de Preston, que la actitud de dos de los tres sectores del PSOE (Besteiro y Prieto) estuvo influida por la creencia de que iba a tener lugar una revolución progresista dirigida por la burguesía, y que esa creencia era errónea, encaja bien con lo que se ha dicho a menudo en estas páginas: la burguesía española no era progresista porque la revolución burguesa ya había tenido lugar (véase la introducción al artículo de Miguel Viñas: «Franquismo y revolución burguesa» en *Horizonte español 1972*, III; «¿Burguesía débil o burguesía fascista: la España del siglo XX» de J. Martínez Alier en *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 43-45). Preston cree que Besteiro y Prieto se equivocaban al esperar la revolución burguesa; pero, sin embargo, no afirma que ésta hubiera ya ocurrido, sino más bien opina que «el momento en que la burguesía española podía haber tratado de barrer la obsoleta estructura del antiguo régimen había pasado ya hacía mucho». Existía una simbiosis entre burguesía y oligarquía terrateniente y financiera. Aunque «los latifundios se habían convertido en parte del sistema capitalista y no eran vestigios feudales como creían los socialistas», sin embargo la desamortización del siglo XIX es interpretada (siguiendo a Fontana, Bernal, etc.) no como un puro y definitivo triunfo burgués sino como una cooptación de la burguesía por la oligarquía terrateniente. El lector advertirá pues que, en este artículo, Preston sostiene que la burguesía no era progresista (en contra de lo creído y deseado por Besteiro y Prieto) porque estaba subordinada a la oligarquía agraria y financiera. En las páginas de *Cuadernos de Ruedo ibérico* se ha sostenido otras veces que la falta de progresismo de la burguesía no le vino en absoluto de esa hipotética subordinación sino precisamente de su carácter burgués, una vez enfrentada a un fuerte movimiento campesino y obrero. Esa pudo ser razón suficiente para que la burguesía adoptara una ideología antiliberal y corporativista. Preston conoce a fondo esa reacción burguesa, como demuestran sus artículos sobre la derecha y Gil Robles (*Cuadernos de Ruedo ibérico*, 41-42). Hay ahí, pues, cuestiones por discutir y aclarar que no sólo son pertinentes para explicar las posiciones políticas durante la República sino que tienen importancia para las estrategias actuales.

Este tema enlaza con el de los orígenes de la guerra civil, que Preston estudió en esos artículos y al que alude al iniciar este artículo. Frente a las tesis de Robinson, Xavier Tusell y santa compañía, tan aprovechables y aprovechadas en la actualidad por la derecha católica (los acenepistas de vario pelaje), que dicen que esa derecha era demócrata, que no quiso la guerra y que la responsabilidad cae pues sobre el PSOE radicalizado de 1934 a 1936 (que «hizo imposible la paz», con ayuda de la CNT y otros), Preston argumentaría que en 1930 y 1931 y hasta 1933 al menos, el Partido Socialista creía firmemente en la revolución burguesa, no quería la revolución socialista, no consideraba que se hubiera sobrepasado la etapa de las conquistas democrático-burguesas —y si se radicalizó fue porque Largo Caballero, poco dado a esa o a cualquier otra versión de la teoría marxista, respondió a la presión de la base y a la concurrencia de la CNT. De ahí cabría continuar el argumento sobre los orígenes de la guerra de dos maneras, a nuestro juicio. Cabría argumentar que el PSOE eran buenos chicos (con la excepción del oportunista Largo Caballero y sus seguidores) y los malos la derecha. O bien cabe pensar que el PSOE estuvo en su papel al radicalizarse en vez de esperar una ilusoria revolución burguesa, y la derecha en el suyo al fomentar y apoyar la sublevación militar con vistas a instaurar un orden corporativista. Este segundo argumento sería el nuestro. Cansados del triunfalismo tan duradero de la «cruzada» hay ahora la tentación liberal de interpretar la revolución y la guerra como una catástrofe,

un desastre y un trauma: las fuerzas socialistas no deben hacer eso, sino asumir la responsabilidad de la revolución y extraer enseñanzas y ejemplos para que la próxima vez no lleve a una guerra, y menos a una guerra que se pierda, y para que la próxima vez no se interrumpa. La responsabilidad de la revolución cae sobre el pueblo, y el pueblo sabía bien que la burguesía no tenía ideas progresistas. La responsabilidad de la sublevación militar, de la guerra contra el pueblo y de la contrarrevolución cae (con muy contadas excepciones) sobre la burguesía, el Ejército y la Iglesia.

Paul Preston

Los orígenes del cisma socialista : 1917-1931

En la aún vigente controversia sobre los orígenes de la guerra civil española, se ha convertido en un lugar común la atribución de la principal responsabilidad de ella al Partido Socialista, el PSOE. Fuese o no responsable el PSOE de la bancarrota de la segunda República, lo cierto es que jugó un importante papel en ella. Siendo el mayor partido de la izquierda, el PSOE proporcionó tres ministros a los gobiernos reformadores de 1931-1933 y el soporte de su apoyo parlamentario. Durante el periodo de dominio centro-derechista de 1933 a 1935, los socialistas fueron la única fuerza opositora de importancia, tanto en el parlamento como en la calle, e incluso tomaron parte en una importante insurrección en 1934. Desde las llamadas elecciones frentepopulistas de febrero de 1936 hasta el estallido de la guerra en julio del mismo año, los socialistas, que seguían siendo el principal partido, fueron los árbitros de la política republicana. Refiriéndose a la insurrección de 1934, un historiador ha llegado a afirmar que «dado que el futuro de la República dependía del movimiento socialista y del partido católico, es importante reconocer que fue el primero de ellos y no el segundo el que abandonó los métodos democráticos y apeló a la violencia»¹. Este recurso a la violencia fue uno de los síntomas más claros de la creciente radicalización del PSOE que comenzó en 1933 como consecuencia de la desilusión ante la poquedad de los logros reformadores de la República, del temor de que una línea menos militante llevase a los socialistas españoles a compartir la suerte de sus compañeros alemanes y austriacos y de una importante reconsideración de la ideología

1. Richard A. H. Robinson, *The Origins of Franco's Spain* (Newton Abbot, 1970), p. 12.

y tácticas del partido. La radicalización o «bolchevización», como la denominaron sus defensores, no fue nunca completa y no progresó más que a costa de enconadísimas polémicas en el interior del partido. De hecho, fue la persistente lucha por el poder dentro de él lo que paralizó virtualmente a los grupos más moderados del partido e impidió que contribuyesen a la defensa de la República cuando estaba amenazada en la primavera de 1936. Es presumiblemente a esta circunstancia a lo que se refiere Salvador de Madariaga cuando afirma que «lo que hizo inevitable la guerra civil española fue la guerra civil en el interior del Partido Socialista»².

Los orígenes de la radicalización de los socialistas no han sido nunca explicados satisfactoriamente. Y lo mismo ocurre con respecto a la estrechísima relación que tiene dicha radicalización con acontecimientos políticos contemporáneos tanto dentro de la República como fuera de España. Evidentemente, hasta que no se haya hecho, será prematuro extraer conclusiones definitivas sobre «responsabilidades» por el advenimiento de la guerra civil. No obstante, es cierto que incluso militantes del PSOE, y no sólo los que adoptaron la postura moderada en la polémica, se han mostrado muy duros en sus apreciaciones posteriores sobre los intentos de «bolchevizar» el PSOE³. En el caso de los moderados, no es difícil de explicar. Aparte de un comprensible resentimiento por los ataques personales de que fueron objeto, se opusieron además, como viejos militantes, a lo que consideraban un ataque a las tradiciones del partido, que eran cualquier cosa menos radicales. En el caso de los bolchevizadores arrepentidos, tampoco es difícil explicar su cambio de opinión. Uno de los resultados de la «bolchevización» había sido que amplios sectores del PSOE cayesen bajo la influencia del Partido Comunista, cuya conducta durante la guerra civil había originado una enorme amargura entre sus aliados republicanos. Sobrevenida la derrota, lamentaron abiertamente el papel que habían jugado al ayudar a los comunistas. Ninguna de estas críticas justifica la aseveración de Madariaga, aunque ambas ayudan a explicar por qué ha sido aceptada ampliamente como explicación del estallido de la guerra.

Aún queda por explicar la radicalización, y no en último lugar. El Partido Socialista fue único en Europa, en una época en que la mayoría de los movimientos socialistas evolucionaban hacia posiciones cada vez

2. Salvador de Madariaga, *Spain: A Modern History* (Londres, 1961), p. 455. Un estudio más elaborado de esta misma tesis aparece en Guillermo Díaz, *Cómo llegó Falange al poder* (Buenos Aires, 1940), p. 63-74.

3. Andrés Saborit, *Julián Besteiro*, 2ª ed. (Buenos Aires, 1967), p. 250; Luis Romero Solano, *Vísperas de la guerra de España* (México, ¿1947?), p. 176-177; Carlos de Barañbar, «La traición del stalinismo», en *Timón* (Buenos Aires), n° 7, junio de 1940; conferencia de Luis Araquistáin en Toulouse el 24 de enero de 1947, citada en Saborit, *Besteiro*, p. 262, y observaciones de Araquistáin a Juan Marichal, en introducción a Manuel Azaña, *Obras completas*, 4 vol. (México, 1966-1968), III, xxxi-xxxii.

más moderadas. El contraste era aún mayor en relación con el propio pasado del PSOE, de un enraizado reformismo, y con su falta de tradición de marxismo teórico⁴. El partido no rompió nunca con sus orígenes que radicaban en la aristocracia obrera de los tipógrafos madrileños. Se preocupó siempre más por la purificación de la política que por la lucha de clases, adoptando un tono austero y monacal que le hacía parecer ante cierto crítico izquierdista como una hermandad de moralistas⁵. El partido fundado por Pablo Iglesias tenía escasamente un cuerpo de teoría independiente. En 1914, y aunque España no estaba implicada en las hostilidades, el PSOE desaprovechó la oportunidad de condenar la guerra y siguió dócilmente la orientación francesa de romper la solidaridad internacional.

Las aspiraciones del partido, hasta los años 30 al menos, se centraron en la necesidad de sustituir la monarquía corrompida por una república popular y estuvieron muy escasamente relacionadas con nociones de revolución social y lucha de clases. Dejando a un lado la pobreza del marxismo del partido, aquello se debía en gran medida al hecho de que desde la fundación del PSOE en 1879 hasta el auge de la gran guerra, los precios y salarios permanecieron relativamente estables y, en consecuencia, la clase obrera grandemente desmovilizada⁶. En 1914, empezaron a cambiar esas circunstancias. La posición de España como no beligerante le permitió asumir el papel de abastecedora de alimentos, ropas y equipos a ambos bandos. Un crecimiento industrial vertiginoso se vio acompañado por una feroz inflación que alcanzó su máximo en 1916. En respuesta a las intolerables condiciones sociales, el PSOE y su organización sindical, la UGT⁷, se vieron implicados en el amplio movimiento reformador de 1917. Incluso cuando, en circunstancias enormemente complejas, esto condujo a la UGT a verse implicada en una huelga general nacional, en agosto de aquel año, los objetivos máximos de los socialistas eran el establecimiento de un gobierno provisional republicano, la convocatoria de elecciones a Cortes constituyentes y una actuación vigorosa frente a la inflación⁸. La huelga fue derrotada con relativa facilidad por el gobierno a costa de una feroz represión en Asturias y el País vasco, dos de los principales reductos socialistas —el otro era Madrid.

4. Esto lo han observado tanto críticos de derecha como de izquierda. Véase Ricardo de la Cierva, «Marxismo en España, hoy», en *ABC*, 8 de junio de 1973, y Juan Andrade, *La burocracia reformista en el movimiento obrero* (Madrid, 1935), crítica feroz.

5. Gerald Brenan, *The Spanish Labrynth*, 2ª ed. (Cambridge, 1950), p. 218; Grandizo Munis, *Jalones de derrota, promesa de victoria* (México, 1948), p. 50.

6. Juan Pablo Fusi Aizpurua, «El movimiento obrero en España. 1876-1914», en *Revista de Occidente* (Madrid), nº 131, febrero de 1974.

7. Unión General de Trabajadores.

8. Ver Juan Antonio Lacomba, *La crisis española de 1917* (Madrid, 1970); Manuel Tuñón de Lara, *El movimiento obrero en la historia de España* (Madrid, 1972), X.

La represión de 1917 traumatizó al PSOE y a la UGT confirmándoles en su tradicional reformismo. Aunque los seis años siguientes verían una considerable agitación revolucionaria, especialmente en el sur campesino y en la industrial Barcelona, el movimiento socialista mantuvo una actitud de deliberada indiferencia⁹. Más aún, en un prolongado debate sobre cuál debía ser la actitud del PSOE con respecto a la revolución rusa y la III Internacional, los revolucionarios del partido fueron derrotados y abandonaron el PSOE para formar el Partido Comunista Español. La crisis económica postbélica y el subsiguiente descontento de las masas habían creado, tras la revolución bolchevique, un clima de opinión dentro del movimiento socialista, favorable a una orientación revolucionaria, especialmente en Asturias y el País vasco¹⁰. La tendencia probolchevique fue derrotada tras duro combate en una serie de congresos del partido entre 1919 y 1921¹¹. Numéricamente al menos, el cisma comunista no fue un golpe serio, pero puso aún más de manifiesto la debilidad ideológica de los socialistas en una época de grave crisis económica y social. La esencial moderación del partido se reforzó con ello, pero quedó una cierta depresión moral¹². En la estela de la derrota de 1917, la división de 1921 dejó a los socialistas sin un sentido claro de dirección y algo apartados de los problemas candentes del momento. Las batallas sindicales de entonces dieron paso a la campaña parlamentaria contra la guerra de Marruecos y las responsabilidades del rey en la derrota de Annual.

La postura defensiva y el conservadurismo ideológico de los socialistas se pusieron de manifiesto a la llegada de la dictadura militar del general Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923. Su toma del poder fue en amplia medida una respuesta a la agitación social de los seis años anteriores. Pero los socialistas ni previeron el golpe ni mostraron gran inquietud cuando ocurrió, a pesar de que pronto se empezó a perseguir a las restantes organizaciones obreras. Aparte de un manifiesto que abogaba por la resistencia pasiva¹³, no hicieron nada por impedir el establecimiento del nuevo régimen y pronto iban a colaborar con él. Esto reflejaba hasta qué punto habían salido sus líderes de la crisis

9. Juan Díaz del Moral, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas: Córdoba*, 3ª ed. (Madrid, 1973); Alberto Balcells, *El sindicalismo en Barcelona (1916-1923)*, (Barcelona, 1965).

10. Juan Pablo Fusi, «El movimiento socialista en España, 1879-1939», en *Actualidad Económica* (Madrid), 25 de mayo de 1975, p. 70-71; David Ruiz González, *El movimiento obrero en Asturias* (Oviedo, 1968), p. 162-181, indica la aspereza de los conflictos sociales en la región durante este periodo.

11. Diciembre de 1919, junio de 1920, abril de 1921. La mejor reseña es la de Manuel Tuñón de Lara, *El movimiento obrero en la historia de España* (Madrid, 1972), p. 681-717.

12. Gabriel Morón, *El partido socialista ante la realidad política española* (Madrid, 1929), p. 109-114.

13. *El Socialista*, 14 de septiembre de 1923, estaba decididamente contra la resistencia.

de 1917 convencidos de la necesidad de persistir en una táctica legalista, para no volver a arriesgar jamás la existencia de los sindicatos en un combate frontal con el Estado y conservar a toda costa los logros de la legislación social existente¹⁴.

Años después, la colaboración con el dictador se convertiría en una carga moral para los socialistas. Es posible que parte del extremismo retórico que mostraron durante la República fuese el síntoma de su deseo de borrar el reformismo egoísta del periodo de la Dictadura. Ciertamente, algunos apologistas socialistas intentaron justificar que ni el PSOE ni la UGT se resistieran al golpe de Primo. Alegaron que habría sido absurdo arriesgar el movimiento obrero para salvar el degenerado sistema político de la monarquía de la Restauración¹⁵. El argumento era una excusa, pues estaba en juego algo más que el derrocamiento por Primo de Rivera de los políticos de viejo cuño, como mostró la persecución sufrida por otros partidos¹⁶. Además, hubo críticos de izquierda que opinaban que una huelga general habría evitado el golpe y situado a los socialistas en una posición dominante en la política nacional¹⁷. Más significativo aún, hubo dentro del propio PSOE quienes se escandalizaron ante el oportunismo mostrado por la dirección. Reconocieron que una acción huelguística contra el ejército habría sido un heroísmo sentimental e infantil, pero no podían admitir que ello justificase una estrecha colaboración con él. Estaban decepcionados al ver que el partido se limitaba a encogerse de hombros en lugar de resistir, postura de principio que pudiera convertirse en un punto de convergencia para una posterior oposición al dictador¹⁸.

En la realidad, los socialistas no tuvieron un papel significativo en los diversos movimientos de resistencia a la Dictadura, al menos hasta sus últimas etapas. Esta «discreción» dividiría a las filas socialistas, aunque los socialistas de izquierda la defenderían más tarde como una negativa a hacer el juego de la oligarquía¹⁹. Conforme decrecía la popularidad

14. Esta postura es afirmada fervientemente en Francisco Largo Caballero, *Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores de España* (Madrid, 1925), *passim*.

15. Enrique de Santiago, *La Unión General de Trabajadores ante la revolución* (Madrid, 1932), p. 21, 22, 25, 44; Manuel Cordero, *Los socialistas y la revolución* (Madrid, 1932), p. 43-51, 60-67; Largo Caballero, *Mis recuerdos: cartas a un amigo* (México, 1954), resulta extrañamente carente de información sobre el asunto, pero vitupera a quienes se opusieron a la táctica pasiva adoptada por el PSOE y la UGT, véase p. 90-91.

16. Los anarquistas fueron atacados desde el primer momento: José Peirats, *La CNT en la revolución española*, 3 vol. (2ª ed., París 1971), p. 37-38. El dictador ofreció tolerar a los comunistas si se comprometían a abandonar su agitación. Cuando la dirección rehusó, empezaron las detenciones: José Bullejos, *La Comintern en España* (México, 1972), p. 54.

17. Joaquín Maurín, *Los hombres de la Dictadura* (Madrid, 1930), p. 153-156.

18. Morón, *Partido socialista*, p. 78-85.

19. Antonio Ramos Oliveira, *Politics, Economics and Men of Modern Spain* (Londres, 1946), p. 205.

del dictador, el movimiento socialista en su conjunto empezaba a disociarse del régimen, pero en los primeros tiempos, sólo un pequeño grupo estuvo a favor de una oposición rotunda. Se trataba de los seguidores de Indalecio Prieto, que contaban con cierto apoyo en Bilbao y Asturias, y Fernando de los Ríos, cuyos partidarios estaban en Granada. Aunque el resto de los dirigentes socialistas estaba a favor de la colaboración, no todos lo hacían enteramente por las mismas razones. De hecho, los colaboracionistas eran en la práctica todos reformistas —como también lo eran Prieto y Fernando de los Ríos. En teoría, empero, podían distinguirse dos tendencias entre los colaboracionistas: los sindicalistas prácticos dirigidos por Francisco Largo Caballero y quienes seguían al revisionista marxista Julián Besteiro. Sus diferencias no se hicieron patentes más que gradualmente, e incluso entonces estuvieron lejos de resultar claras para los militantes de base. A pesar de ello, estas diferencias produjeron las acerbadas polémicas de los años 30 y dividieron al movimiento a causa de los muchos seguidores personales que cada dirigente tenía.

Después de Pablo Iglesias, el fundador del socialismo español, Julián Besteiro era la figura más significativa del PSOE y uno de sus escásimos teóricos. Cuando falleció Iglesias en 1925, Besteiro se convirtió en presidente del partido y de la UGT. Su posición teórica era análoga a la de Kautsky, al que admiraba²⁰. Con Kautsky, compartía un análisis teórico marxista ortodoxo del inevitable progreso de la sociedad a través de una revolución burguesa hacia el socialismo, y deducía de ello una praxis pacífica y gradualista. Como Kautsky, rechazaba la noción de dictadura del proletariado, considerando que la experiencia bolchevique era en gran parte inaplicable a la situación española²¹. Besteiro se fijaba mucho más en el Partido Laborista británico y en los fabianos como modelos. En consecuencia, estaba a favor de que los socialistas españoles aprovecharan las oportunidades ofrecidas por Primo de Rivera para defender sus intereses materiales²².

Los sindicalistas del movimiento que no eran seguidores de Besteiro, eran generalmente partidarios de Largo Caballero, aunque también Prieto tenía sus partidarios, especialmente en el norte. La actitud de Largo Caballero frente a la Dictadura fue similar a la de Besteiro, sin la justificación teórica de este último. Siendo esencialmente pragmático, Largo Caballero había dicho ya que la organización de los trabajadores era resultado de su inalterable necesidad de mejorar su situación moral y

20. Al pensamiento de Besteiro se le ha prestado considerable atención recientemente en España. Véase Alberto Míguez, *El pensamiento filosófico de Julián Besteiro* (Madrid, 1971) y E. Lamo de Espinosa, *Filosofía y política en Julián Besteiro* (Madrid, 1973), que contiene una información detallada del positivismo y neokantismo que impregnó siempre el marxismo de Besteiro. Besteiro presentó una traducción de *El programa de Erfurt* de Kautsky (Madrid, 1933).

21. Lamo, *Besteiro*, p. 302-207.

22. *El Socialista*, 14 de noviembre de 1924.

material dentro del régimen capitalista²³. Cuando llegó la Dictadura, él y sus seguidores razonaron que aunque la lucha política había sido suspendida, el combate sindical tenía que seguir adelante. Después de la crisis posbélica, se estaba produciendo una recuperación industrial y pensaron que la primera tarea de la UGT era hacer todo lo posible por proteger los intereses materiales de sus miembros en las fábricas y talleres²⁴. En la práctica, eso significaba pasar del simple pragmatismo a un oportunismo estricto basado en el deseo de ganar por la mano a los anarcosindicalistas²⁵. Este sectarismo egoísta topó con una considerable oposición en la base, especialmente en Asturias, pero también entre los sectores agrarios de la UGT.

La iniciativa formal de la colaboración procedió del dictador en persona, que podía confiar en una respuesta positiva en vista de la pasividad socialista a raíz de su golpe. Un comunicado conjunto del PSOE y la UGT había ordenado al movimiento socialista no seguir el ejemplo de los obreros de Bilbao, que habían declarado una huelga general²⁶. El acercamiento adoptó la forma de un manifiesto a los trabajadores del 29 de septiembre de 1923 en el que Primo de Rivera agradecía a la clase obrera su actitud durante la toma del poder. El manifiesto iba claramente dirigido a los socialistas. Favoreciendo, por un lado, la legislación social, tan cara a los reformistas de la UGT, llamaba luego a los trabajadores a dejar las organizaciones que les conducían «por caminos de ruina». Esta referencia a los revolucionarios CNT y PCE, era un ofrecimiento apenas velado de que la UGT podía llegar a ser la única organización de la clase obrera si colaboraba con el régimen mientras éste eliminaba a los rivales de la UGT, anarquistas y comunistas²⁷. Dos días después, Primo de Rivera hizo una oferta directa a Manuel Llana, presidente del Sindicato Minero Asturiano, invitándole a formar parte de un comité que iba a estudiar los problemas de la industria minera. Dando la errónea impresión de que el SMA podría así defender sus logros en el terreno de los salarios y las horas de trabajo. Al día siguiente, Llana habló entusiásticamente en una reunión conjunta, convocada anteriormente, de las ejecutivas nacionales del PSOE y la UGT²⁸. La reunión decidió apoyar la colaboración iniciada

23. Largo Caballero, *Presente y futuro...*, p. 7.

24. Largo Caballero, *Presente y futuro...*, p. 42-43; Santiago, *UGT*, p. 24-25.

25. Este sentimiento de rivalidad aparece en muchos escritos socialistas de la época. Véase Largo Caballero, *Presente y futuro...*, *passim*; Santiago, *UGT*, p. 44; Cordero, *Socialistas*, p. 64; *Convocatoria y orden del día para el XII Congreso ordinario del PSOE* (Madrid, 1927), p. 91. Lo expresa en los términos más crudos Antonio Ramos Oliveira, *Nosotros los marxistas: Lenin contra Marx* (Madrid, 1932), p. 185, que acepta la persecución de los anarquistas y comunistas por la Dictadura, afirmando que son en cualquier caso incompatibles con cualquier régimen.

26. *Convocatoria*, p. 89.

27. *ABC*, 29 de septiembre de 1923.

28. *El Socialista*, 2 de octubre de 1923; Ruiz, *Asturias*, p. 188-189.

por Llaneza, aunque hubo tres votos en contra de la resolución, entre ellos los de Prieto y De los Ríos.

Llaneza fue dirigente del SMA durante la huelga de 1917 y, testigo de la brutal represión, fue uno de los socialistas más traumatizados por los acontecimientos de aquel año. El miedo a las consecuencias de un nuevo enfrentamiento con el ejército era el fundamento de su colaboracionismo. A esa actitud se oponía, incluso en aquellos momentos iniciales, Teodomiro Menéndez, otro dirigente de 1917, y seguidor fiel de Prieto²⁹. Era un síntoma de la naciente división entre la base de la UGT y la dirección reformista. El SMA, además de ser una de las secciones más importantes de la UGT, era también una de las más militantes e, incluso después de la escisión de 1921, mantenía relaciones cordiales con los comunistas locales³⁰. Pero por el momento la oposición a la táctica de la Ejecutiva fue expresada únicamente por De los Ríos y Prieto, quien escribió a Besteiro a finales de 1923 protestando. Reunido el 9 de enero de 1924, el Comité nacional del PSOE ratificó la línea colaboracionista adoptada antes, aunque hizo una pequeña pero significativa concesión a Prieto: una declaración de que no se aceptarían puestos gubernamentales sin que las personas que fueran a ocuparlos fuesen designadas por el organismo socialista correspondiente³¹.

A pesar de ello, la integración de la dirección nacional en el nuevo régimen fue consirable, y la UGT estuvo representada en varios comités estatales³². Las Casas del Pueblo socialistas permanecieron abiertas y la mayor parte de las secciones de la UGT pudieron seguir funcionando, en tanto que los anarquistas y comunistas vieron totalmente amordazadas sus actividades. El primer indicio del precio puesto por el Directorio militar a la posición privilegiada concedida a los socialistas apareció en marzo de 1924, cuando se prohibieron las manifestaciones obreras previstas para la conmemoración del Primero de Mayo³³. A cambio de la docilidad de los obreros, se le ofreció a la UGT la mayor recompensa obtenida hasta entonces: un puesto en el Consejo de Estado. El 2 de junio de 1924, el Instituto de Reformas Sociales fue reemplazado por un Consejo del Trabajo, y la delegación de la UGT pasó tal cual de un organismo a otro. El 13 de septiembre, un decreto regio permitió que un representante de los trabajadores y otro de los patronos, miembros del nuevo Consejo, pasaran al Consejo de Estado. Los representantes de la UGT eligieron a Largo Caballero. Esto no tuvo repercusiones desfavorables en el interior de la UGT —Besteiro era

29. Ruiz, *Asturias*, p. 189.

30. Tuñón, *Movimiento obrero*, p. 721; para evidencia sobre las acciones huelguísticas véase *ibid.*, p. 776.

31. *Convocatoria*, p. 96.

32. Largo Caballero y Cordero en la Junta de Abastos (Santiago, *UGT*, p. 39); Lucio Martínez y otros miembros de la Ejecutiva estuvieron en otros diversos comités (Tuñón, *Movimiento obrero*, p. 776).

33. *Convocatoria*, p. 101-102.

vicepresidente y Largo Caballero secretario general. Pero sí hubo protestas en el PSOE.

Prieto y de los Ríos escribieron sendas cartas a la Ejecutiva del PSOE denunciando el oportunismo de la aceptación del puesto por Largo Caballero y advirtiendo de que sería explotada por el dictador por su valor propagandístico. De hecho, Primo de Rivera mencionó la presencia de Largo Caballero en el Consejo de Estado como una razón para no restablecer la democracia³⁴. La Ejecutiva se reunió el 17 de octubre para examinar estas objeciones y acordó que el PSOE no se interferiría en nada relacionado con la UGT. No era un proceder muy honrado, pues los mismos individuos formaban parte de las comisiones ejecutivas de ambas organizaciones y era una práctica normal tener deliberaciones comunes sobre cuestiones nacionales de importancia. Como consecuencia de ello, Prieto dimitió³⁵. Se planteó la decisión ante un pleno del comité nacional del PSOE el 10 de diciembre, y la aceptación de Largo Caballero fue ratificada por 14 votos contra 5. De los Ríos propuso un referéndum entre los militantes, pero no se aceptó³⁶. Esta división dentro del partido iba a tener repercusiones hasta la guerra civil, aunque sólo fuese por las enemistades personales que originó. De hecho, ante los rumores de escisión en el partido, Prieto declaró públicamente que las discrepancias tácticas no habían afectado en absoluto la cordialidad y unión existentes entre los dirigentes del partido. No obstante, es evidente que tanto entonces como después Largo Caballero abrigó un tremendo rencor personal contra Prieto³⁷.

La colaboración continuó y aumentó a pesar de la evidencia asturiana de que semejante táctica poco servía para proteger los intereses de los trabajadores. Los propietarios de las minas provocaron una huelga en noviembre de 1924 al solicitar una reducción de salarios. Mientras Llaneza se precipitaba a Madrid a visitar a Primo de Rivera, los propietarios dieron un golpe preventivo despidiendo a 350 trabajadores. Cuando estalló la huelga, apenas fue defensiva y escasamente consiguió mantener los salarios a su nivel anterior. Esto ocasionó críticas de elementos de la izquierda socialista, que dijeron que la colaboración significaba entregar atados de pies y manos los mineros a los propietarios³⁸. En absoluto desalentada, la UGT mantuvo su actitud pacífica, negándose a unirse a los movimientos de resistencia a la Dictadura³⁹, y emprendiendo en 1926 una mayor cooperación con el régimen.

34. Manuel Tuñón de Lara, *La España del siglo XX* (2ª ed., París, 1973), p. 151.

35. *Convocatoria*, p. 103.

36. *El Socialista*, 11 de diciembre de 1923; Virgilio Zapatero, *Fernando de los Ríos: los problemas del socialismo democrático* (Madrid, 1974), p. 77.

37. *El Socialista*, 13 de diciembre de 1923; Largo Caballero, *Presente y futuro...*, p. 42-47; *Recuerdos*, p. 90-92.

38. Ruiz, *Asturias*, p. 190-191.

39. Vicente Marco Miranda, *Las conspiraciones contra la Dictadura* (Madrid, 1930), p. 61, muestra cómo Besteiro sólo quería autorizar una acción contra el régimen cuando éste ya hubiese sido derribado. Apologistas señalarían más tarde, con

En noviembre de ese año, el ministro de Trabajo de Primo de Rivera, Eduardo Aunós, puso en marcha la Organización Corporativa Nacional. Resultado en gran medida de un viaje de estudios que había realizado a Italia, e incorporando gran parte de la legislación social existente, pretendía a largo plazo reemplazar a los partidos de derecha e izquierda y eliminar la lucha de clases⁴⁰. Su manifestación más práctica fue la creación de unos comités de arbitraje, los comités paritarios. La UGT decidió aceptar la invitación del régimen a participar, basándose en que se podían obtener beneficios materiales inmediatos. Consideraron que si la mejora de situación de los trabajadores habría que negociarla a través de los comités y la representación de los trabajadores estaba exclusivamente en manos de la UGT, los trabajadores no socialistas afluirían a sus filas. Las principales actividades de los comités consistían en negociar los contratos salariales y las bases de trabajo y en conseguir indemnizaciones por despidos improcedentes. La burocracia sindical pensaba que los comités evitarían muchas huelgas y sacrificios innecesarios a la clase obrera⁴¹. Años después, cuando se criticó a la UGT por su oportunismo al haber aceptado los comités paritarios, se alegó frecuentemente que los oradores de la UGT se servían de ellos como plataforma propagandística contra la Dictadura⁴². Hay pocas pruebas de ello, y si realmente ocurrió así, fue cuando ya la marea de la opinión pública se había vuelto contra el dictador y la UGT estaba intentando disociarse del régimen.

En cualquier caso, resulta difícil calcular cuántas huelgas evitó la existencia de los comités paritarios. Ciertamente, hacia 1927, la expansión económica que tanto había favorecido a la Dictadura estaba llegando a su fin y cada vez había más pruebas de descontento sindical y aumentos significativos del desempleo⁴³. Aparte de que afectase a la estabilidad

cierta razón, que la mayor parte de los movimientos de resistencia tendían a restaurar la monarquía y con ello pocos beneficios aportaban al movimiento; Cordero, *Socialistas*, p. 74; Ramos Oliveira, *Nosotros*, p. 182-183.

40. Eduardo Aunós, *La política social de la Dictadura* (Madrid, 1944), p. 46-63.

41. Santiago, *UGT*, p. 25-27, 32-33.

42. *Ibid.*, Cordero, *Socialistas*, p. 63; Ramos Oliveira, *Nosotros*, p. 186, 193. Cf. Maurín, *Hombres*, p. 189.

43. En 1927, se registraron 107 huelgas, que implicaron a 70 616 obreros y 1 311 891 jornadas de trabajo perdidas. En 1928, con aproximadamente el mismo número de huelgas y huelguistas, sólo se perdieron 711 293 jornadas de trabajo. En 1929, las cifras descendieron aún más: 96 huelgas, 55 576 huelguistas y 313 065 jornadas de trabajo perdidas (Tuñón, *Movimiento obrero*, p. 780). Esto parece reflejar el éxito de los comités paritarios en anestesiar las protestas de la clase obrera. En Barcelona, por ejemplo, el desempleo casi se duplicó entre principios de 1927 y finales de 1929: Alberto Balcells, *Crisis económica y agitación social en Cataluña* (Barcelona, 1971), p. 34. Además, tras haber aumentado lentamente hasta 1925, los salarios comenzaron a bajar a ritmo regular desde entonces, aunque con grandes variaciones regionales y por oficios. Los alimentos corrientes de la clase obrera, como las patatas, el pan y el aceite de oliva aumentaron también de precio. Para un análisis de precios y salarios, véase Tuñón, *Movimiento obrero*, p. 755-773. Cf. Joaquín Maurín, *La revolución española* (Madrid, 1932), p. 51.

del régimen, esto tuvo que repercutir grandemente en el movimiento socialista, pues indicaba la existencia de una división entre la militancia de base y el tímido conservadurismo de la dirección de la UGT. En donde esa división era más visible era en Asturias. En el otoño de 1927, los propietarios de minas trataron de aumentar las horas de trabajo y de disminuir las tasas de los destajos. Llaneza estaba en contra de la huelga porque temía que se enviase al ejército contra los mineros. El Sindicato Minero Asturiano desechó sus opiniones y siguió adelante con la huelga, que tuvo éxito. El efecto al nivel nacional fue que los dirigentes asturianos comenzaron a favorecer el abandono de la línea colaboracionista de la UGT. Apenas tenían otra alternativa, pues estaban disminuyendo los efectivos del SMA a un ritmo alarmante⁴⁴.

La oposición a la dirección no se limitó a los mineros asturianos, sino que afectó también a las secciones rurales de la UGT. Los trabajadores agrícolas formaban el grupo profesional más numeroso dentro de la UGT, y su importancia creciente fue reconocida gradualmente en el movimiento socialista⁴⁵. Eran además el sector que menos beneficios había obtenido de la cooperación de la UGT con la Dictadura. Los comités paritarios agrarios no fueron establecidos nunca y los desganados intentos de Aunós de ayudar a los trabajadores del campo sirvieron para unir a los terratenientes del sur contra Primo de Rivera⁴⁶. Un reflejo significativo de los sentimientos del sector agrario del movimiento provino de Gabriel Morón, un veterano dirigente de Córdoba y con peso dentro del partido. En una crítica devastadora del fracaso de la dirección en la resistencia contra la Dictadura, aseguró que la actitud egoísta de la UGT estaba dividiendo al movimiento obrero y se quejó de que no se hiciese nada para preparar a las masas para el fin del régimen. Pidió que se abandonasen los cargos oficiales porque seguir en ellos significaba cambiar el prestigio histórico del partido por un patronazgo oficial a corto plazo⁴⁷.

El descontento que salía a la luz parecía vindicar la actitud de oposición adoptada cuatro años antes por Prieto y de los Ríos. Y su postura parecía ganar adhesiones, sobre todo en el PSOE. En septiembre de 1927, Primo de Rivera ofreció seis puestos en su nueva Asambléa Nacional, que iba a deliberar sobre una posible reforma constitucional. Los seis —Largo

44. Ruiz, *Asturias*, p. 191-195. Los afiliados al SMA pasaron de 20 000 en 1921 a 3 000 en 1929.

45. Edward E. Malefakis, *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain* (New Haven, 1970), p. 159; *Convocatoria*, p. 11-12, reproduce peticiones de organizaciones socialistas de Asturias, Andalucía y Zaragoza para que el PSOE adoptase una política agraria más coherente y dinámica.

46. Eduardo Aunós, *Itinerario histórico de la España contemporánea* (Barcelona, 1940), p. 377-379; Santiago, *UGT*, p. 45, afirma que para 1928 habían sido clausuradas 65 secciones rurales de la UGT con 15 000 miembros. En diciembre de 1929, la UGT tenía únicamente 30 000 miembros rurales; en agosto de 1922, eran 65 405.

47. Morón, *Partido Socialista*, p. 124-135.

Caballero, Núñez Tomás, Llana, De los Ríos, Santiago Pérez Infante y Lucio Martínez Gil— rechazaron el ofrecimiento. Se convocaron congresos extraordinarios de la UGT y el PSOE, para el 7 y el 8 de octubre respectivamente. Se ratificó el rechazo —una victoria clara de los anti-colaboracionistas. Aún más, el PSOE hizo una declaración pidiendo el restablecimiento de la libertad y la democracia. Pero los seguidores de Besteiro se aferraron a la táctica colaboracionista. Besteiro se encontraba enfermo, pero dos de sus más fieles partidarios, Trifón Gómez, del Sindicato de ferroviarios, y Andrés Saborit, de la Federación de tipógrafos, propusieron que se aceptara la propuesta de Primo de Rivera si los socialistas podían elegir a sus representantes. La polémica levantada fue tan áspera que se decidió postergar la decisión⁴⁸.

El debate sobre la Asamblea nacional mostró que la intensificación de la conflictividad social estaba teniendo un efecto, gradual pero significativo, en la configuración de fuerzas dentro del movimiento socialista. De las tres tendencias del movimiento, los socialdemócratas que seguían a Prieto, el «kautskismo» de Besteiro y el sindicalismo pragmático de Largo Caballero, esta última fue la más visiblemente afectada por el cambio de ánimo de las masas obreras socialistas. En 1924, Largo había optado por la cooperación con la Dictadura porque al actuar así se conseguirían sustanciales beneficios materiales para la UGT, sin mayor fundamento teórico. Así, en 1927 empezó a variar de opinión ante las pruebas cada vez más evidentes de que semejante táctica estaba teniendo efectos nefastos sobre la adhesión a la UGT. La colaboración había granjeado ya a los socialistas el oprobio de otros grupos de la izquierda⁴⁹. La pérdida de prestigio no se podía justificar más que si iba compensada por un incremento del número de cotizantes. Y había pocos indicios de que el monopolio virtual de la UGT de los mecanismos estatales de arbitraje laboral tuviese un efecto significativo en el reclutamiento de nuevos miembros. De hecho, dos de las secciones más fuertes de la UGT, los mineros asturianos y los trabajadores agrícolas, habían tenido pérdidas apreciables durante la Dictadura⁵⁰. El bienestar material de la

48. Saborit, *Besteiro*, p. 169-170; *Convocatoria*, p. 121.

49. Maurín, *Hombres*, p. 188-189; Andrade, *Burocracia reformista, passim*; Ricardo Sanz, *El sindicalismo y la política* (Toulouse, 1966), p. 149; Alvaro de Albornoz, prólogo a Morón, *Partido Socialista*, p. 25.

50. Véase notas 43 y 45. Resulta difícil establecer el avance de la UGT en este periodo. Santiago, *UGT*, p. 44-45, admite la pérdida de 15 000 jornaleros agrícolas, pero afirma, en compensación, que se adhirieron 17 000 obreros industriales más en la época del XVI Congreso de septiembre de 1928. Aun en el sector minero, a pesar de las espectaculares pérdidas de Asturias, hubo algún progreso. Llana consiguió mejores salarios y condiciones laborales para los mineros del cobre de las minas de Tharsis, de propiedad británica, en las cercanías de Huelva. Este éxito llevó a los mineros de la zona a afiliarse a la Federación Minera. S.G. Checkland, *The Mines of Tharsis* (Londres, 1967), p. 212-214.

El avance total de la UGT no fue muy importante: 1923: 210 617; 1924: 210 742; 1925: 217 386; 1926: 219 396; 1927: 223 349; 1928: 210 567; 1929: 238 501. (Cifras extraídas

UGT significó siempre para Largo Caballero más que cualquier teoría y fue por ello siempre sensible a los cambios en los sentimientos de los miembros de la base. Esto sirve también a modo de explicación de muchos de sus cambios de táctica durante la República, inexplicables de otra forma.

La extensión que estaba alcanzando la oposición a la Dictadura dentro del movimiento socialista se vio claramente en el XII Congreso del PSOE, que se celebró del 29 de junio al 4 de julio de 1928. De los Ríos se hallaba en Sudamérica, pero Prieto y Teodomiro Menéndez defendieron una táctica de oposición. Y ya no estaban solos. Se formó una comisión especial para examinar la táctica del partido. La táctica colaboracionista fue rechazada por la comisión por seis votos contra cuatro. La mayoría incluía a Morón, de Córdoba, y a Teodomiro Menéndez, de Asturias, que pronunció también un resonante discurso contra la colaboración en el propio Congreso⁵¹. Por motivos de censura, no se dio publicidad a las discusiones de la comisión sobre táctica. Pero, al implicar la derrota de los partidarios de Largo Caballero, parecen haber tenido algún efecto en su concepción del papel de los socialistas en la Dictadura. No obstante, por el momento, y a pesar de la creciente oposición verbal en favor de una actitud en pro de la libertad y la democracia, el parecer mayoritario siguió siendo procolaboracionista. Esto se reflejó en las elecciones a los cargos del partido en el XII Congreso así como para los puestos de la UGT en el XVI Congreso de la UGT celebrado del 10 al 15 de septiembre. Besteiro fue elegido presidente del PSOE y la UGT, y todos los cargos directivos fueron atribuidos a besteiristas o seguidores de Largo Caballero⁵². Pero el conflicto entre el movimiento obrero y el régimen iba creciendo. Después de que las fuerzas del orden aplastaran una huelga en Sevilla, a los socialistas del sur les quedó poca confianza en la eficacia de la

de Santiago, *UGT*, p. 45; Maurín, *Hombres*, p. 197-198; Tuñón, *Movimiento obrero*, p. 721, 775, 784.) Representan un escaso incremento considerando la posición privilegiada de la UGT; apenas mayor del que se podría esperar en años normales y desde luego no una absorción de la masa cenetista. Las cifras pueden estar además exageradas, pues en el XVI Congreso de la UGT celebrado del 10 al 15 de septiembre de 1928, los 591 delegados representaban sólo a 141 269 afiliadas: Renée Lamberet, *Mouvements ouvriers et socialistes: l'Espagne* (París, 1953), p. 146. El PSOE evolucionó mejor: 1923: 5 395; 1929: 12 815; según Maurín, *Hombres*, p. 199. Tuñón, *Movimiento obrero*, p. 732 y 775, da: 1923: 8 215; 1929: 13 181. Maurín, *Hombres*, p. 200, asegura que el aumento representaba únicamente los miembros de la UGT que se habían afiliado al PSOE. En importantes sectores industriales, el número de miembros del PSOE era muy bajo. En Asturias, pasó de 528 en 1923 a 391 en 1929; en el País vasco, de 670 a 631.

51. Morón, *Partido Socialista*, p. 182-185; *El Socialista*, 10 de julio de 1928.

52. PSOE: presidente, Besteiro; vicepresidente, Largo Caballero; tesorero, Saborit; secretario, Lucio Martínez Gil; secretario de Actas, Wenceslao Carrillo. UGT: presidente, Besteiro; vicepresidente, Saborit; secretario general, Largo Caballero; tesorero, W. Carrillo. Tuñón, *Movimiento obrero*, p. 784.

cooperación⁵³. En Asturias, la incapacidad de los comités paritarios para resolver los problemas de las minas era aún más evidente. Las minas eran pobres y su carbón de poca calidad. En 1928, la industria carbonífera empezó a resentirse de la competencia del *dumping* del carbón inglés a bajo precio. Fueron despedidos 4 000 mineros. La negociación era imposible y las soluciones reformistas fuera de propósito. Los mineros pedían la nacionalización de las minas; los propietarios, reducción de salarios y despidos. Evidentemente Primo de Rivera nunca podía consentir ataques contra la estructura de la propiedad. Cuando Llaneza se le quejó de que los mineros sólo tenían trabajo dos semanas al mes, el dictador le respondió: «ustedes se alarman demasiado, más vale trabajar dieciséis días que nada». Los mineros estaban siendo empujados ya hacia la radicalización que iba a ser uno de los principales problemas de la República⁵⁴.

Cada vez le era más difícil a la dirección socialista el sostener que la colaboración beneficiaba a la clase obrera⁵⁵. Y además, la Dictadura zozobraba. Las universidades estaban amotinadas. Intelectuales y políticos republicanos y monárquicos protestaban contra la violación de la ley e incluso preparaban movimientos de resistencia. Para ello podían contar cada vez más con apoyo del ejército, que se había sentido herido por el trato despótico de Primo de Rivera para con la artillería. La burguesía estaba alarmada ante la caída de la peseta y conforme transcurría el año 1929 empezaron a hacerse notar en la economía española los primeros efectos de la depresión mundial. Los socialistas iban quedándose gradualmente aislados como únicos defensores del dictador.

El temor a ser superados por las circunstancias cambiantes y a perder el apoyo de la base acabó por afectar a la mayoría colaboracionista de la dirección socialista. El 26 de julio de 1929, Primo de Rivera ofreció a la UGT la posibilidad de escoger cinco representantes para su Asamblea nacional. Su primitiva oferta de septiembre de 1927 había sido rechazada únicamente porque no permitía la elección de los representantes por los socialistas. Los Comités nacionales del PSOE y la UGT tuvieron una reunión conjunta para discutir el ofrecimiento, el 11 de agosto. Se presentaron dos propuestas principales. La primera, de Largo Caballero, propugnaba rechazar la oferta basándose en que aceptarla significaría la violación de los acuerdos del congreso extraordinario de la UGT del

53. Morón, *Partido Socialista*, p. 189-190. Esto fue el comienzo de la ola de huelgas en el sur. Véase Lamberet, *Mouvements*, p. 146.

54. Ruiz, *Asturias*, p. 195-197; Gabriel Santullano, «Las organizaciones obreras asturianas en los comienzos de la segunda República», en Manuel Tuñón de Lara, *Sociedad, política y cultura en la España de los siglos XIX-XX* (Madrid, 1973), p. 257.

55. Santiago, *UGT*, p. 54, afirma que en las últimas etapas de la Dictadura, fueron disueltas 150 secciones de la UGT, se clausuraron 93 centros obreros y centenares de socialistas fueron detenidos a raíz de las huelgas, especialmente en Santander y Vigo.

7 de octubre de 1927. Esto, aparte de no corresponder enteramente a la verdad, significaba un importante cambio de postura por parte de Largo Caballero. Había decidido evidentemente que la Dictadura estaba desacreditada y que sería contraproducente para el movimiento socialista prolongar su asociación con ella. La otra propuesta, de Besteiro, estaba a favor de aceptar la oferta de Primo de Rivera.

Las discusiones de la reunión mostraron hasta qué punto habían advertido los líderes sindicales el peligro de perder su ascendiente sobre las masas socialistas. Sólo Enrique Santiago y Wenceslao Carrillo apoyaron la propuesta de Besteiro. Pero el cambio de táctica sólo se adoptó de muy mala gana y bajo la presión de los acontecimientos y de la base. Andrés Saborit, el más fiel seguidor de Besteiro, comentó que «nuestro voto se fundamentaba en el examen que hacíamos de las circunstancias políticas. En el fondo era una rectificación de toda una política acertada, puro oportunismo»⁵⁶.

Besteiro había convocado un congreso extraordinario de la UGT para decidir la cuestión. Las objeciones hechas a su propuesta pusieron de manifiesto hasta qué punto habían comenzado a influir en los dirigentes las opiniones de las masas socialistas. Largo Caballero afirmó que estaba totalmente de acuerdo con las razones de Besteiro a favor de la colaboración con el régimen, pero no con la convocatoria de un congreso. Era evidente que no quería tener que enfrentarse con una rebelión de la base. Trifón Gómez, dirigente del sindicato de ferroviarios y besteirista, dijo defendiendo su voto en contra del presidente: «Yo no tengo inconveniente en suscribir el documento que acaba de leer Besteiro, pero tengo en cuenta los sentimientos de la clase obrera organizada, y creo inútil y perjudicial la convocatoria de un Congreso, porque los delegados vendrán, en su inmensa mayoría, a votar en contra de ir a la Asamblea». En la votación final, sólo Santiago votó a favor de Besteiro, pues Carrillo también estaba convencido de que los delegados de un congreso votarían contra la ejecutiva⁵⁷.

Incluso a Besteiro le afectaron las circunstancias, aunque con una consistencia teórica mayor. Si se veía acuciado a criticar a la Dictadura, era a causa de su reformismo intelectual, y no por las consideraciones prácticas que movían a la burocracia sindical. La Asamblea Nacional a que se había invitado a la UGT iba a discutir un proyecto de reforma constitucional que habría bloqueado toda vuelta a la normalidad «democrática». Besteiro se había mostrado partidario de aceptar la invitación para impugnar el proyecto en la Asamblea. De hecho, salvo el grupo prietista, el resto de la dirección socialista estaba básicamente de acuerdo con él, pero prefería ceder ante los sentimientos de la base. Rechazada la invitación del dictador, Besteiro redactó un manifiesto

56. Saborit, *Besteiro*, p. 172.

57. *Boletín de la Unión General de Trabajadores de España* (desde ahora BUGT), agosto de 1929; *El Socialista*, 1 de septiembre de 1929.

con lo que opinaba sobre la proyectada reforma constitucional. Firmado por Besteiro y Saborit por el PSOE y por Besteiro y Largo Caballero por la UGT, el manifiesto salió a la luz el 13 de agosto de 1929. La censura prohibió su publicación y fue impreso y distribuido clandestinamente⁵⁸. El texto del manifiesto contenía una amplia demostración del pensamiento de Besteiro sobre la crisis política y el papel en ella del movimiento socialista. No era incoherente con su postura acerca de la colaboración con el régimen. Besteiro pensaba que en la larga marcha hacia el establecimiento del socialismo era legítimo utilizar todos los medios legales para mantener o mejorar la situación del movimiento socialista. Considerando a la Dictadura como un estadio transitorio de la descomposición del régimen monárquico, le parecía lógico aceptar los privilegios ofrecidos por el dictador. Y ello porque, conforme a su análisis marxista rígidamente ortodoxo, la monarquía tenía que ser derribada por una revolución burguesa y por lo tanto la tarea de los socialistas consistía en mantener intacta su organización hasta que llegase su hora. En 1929, el proyecto de reforma constitucional de Primo parecía tratar de legitimar, y convertir en permanente, la naturaleza transitoria de la Dictadura. Besteiro consideraba que la vía hacia el socialismo había de ser legal, y el plan de Primo intentaba cerrar las posibilidades legales. Su primera reacción fue impugnar legalmente el proyecto en la Asamblea. Cuando el movimiento se opuso a ello, redactó el manifiesto. Sus críticas al proyecto eran de dos clases. La más inmediata y a corto plazo se basaba en que el proyecto sólo hacía vaguísimas promesas de reforma social y expresaba la intención de restringir el derecho de huelga. Más importantes eran sus críticas de los efectos a largo plazo del proyecto si llegaba a ponerse en práctica. Los poderes que se le otorgarían al rey imposibilitarían que el parlamento introdujese reformas que socavarán los intereses de la oligarquía. De acuerdo con ello, Besteiro llegaba a la conclusión de que la condición previa para la marcha democrática hacia el socialismo consistía en «un estado republicano de libertad y democracia donde podamos alcanzar la plenitud del poder político que corresponde a nuestro creciente poder social». Si Primo de Rivera acababa con la posibilidad de establecer las condiciones políticas necesarias para el desarrollo del socialismo, ni la UGT ni el PSOE serían responsables de los actos que ello acarrearía⁵⁹.

Esta declaración tajante no significó, empero, la unión de las tres tendencias del movimiento socialista. Podría haberse pensado, por ejemplo, que el rechazo por Besteiro de la Dictadura le acercaría a las posiciones de Prieto y de los Ríos, pero la coincidencia era únicamente accidental. No siendo marxistas de convicción, estaban siempre más interesados por la libertad y los derechos democráticos como fines en sí mismos. Besteiro era también un demócrata convencido, pero pensaba que el

58. Santiago, *UGT*, p. 47.

59. Se reproduce por entero en Saborit, *Besteiro*, p. 175-180.

establecimiento de las libertades básicas era labor de la burguesía. De ahí que, en tanto que Prieto y de los Ríos estaban a favor de la cooperación con los republicanos de clases medias contra la monarquía, Besteiro temiese que se utilizara la la clase obrera para fines burgueses y perdiese de vista sus objetivos a largo plazo. La postura de Largo Caballero era también distinta. Pragmático y oportunista, se interesaba sólo por dos cosas: los intereses materiales del movimiento socialista frente a cualquier otro grupo y el mantenimiento del control de la burocracia socialista sobre la base. Este pragmatismo hizo que la postura de Largo Caballero se viese sujeta a variaciones más repentinas e inconsistentes que las de las otras dos tendencias.

Largo se estaba aproximando ya a la postura de Prieto de colaborar con los republicanos. Pronto se vio que este cambio era una adaptación a los deseos de los militantes locales. El 16 de septiembre de 1929, pronunció un discurso ante la Federación Gráfica Española en Santander. Declaró que los socialistas no podían seguir limitando su interés a cuestiones estrictamente sindicales, «porque, *contra nuestra voluntad*, las circunstancias nos llevan a tener que intervenir en todos los problemas de carácter nacional». Dejó bien claro que estaba alerta ante el fin de la Dictadura y variando la táctica de acuerdo con ello. «Yo, que soy tachado de tendencia de derechas, soy de los que opinan que, mientras la clase obrera pueda actuar relativamente dentro de una esfera, de un círculo legal que le permita desarrollar su organización, sería locura salirse de ese círculo; pero también creo que si los que tienen obligación de conocer los anhelos del país cierran los ojos ante estos anhelos y anulan las posibilidades por donde nuestro país pueda desarrollarse hacia el progreso, la clase obrera sabrá cumplir con su deber»⁶⁰. Esta nueva militancia no dejaba de tener relación, quizás, con el hecho de que en Santander se habían dado importantes enfrentamientos entre los socialistas locales y la Dictadura⁶¹. Con todo, significaba que Largo estaba yendo de la postura de Besteiro hacia la de Prieto.

Aunque se pueden distinguir tres tendencias principales en el movimiento socialista, estaban parcialmente ocultas por muchas coincidencias del análisis político. Como es propio de un partido que rechazaba el bolchevismo, las tres tendencias participaban de una orientación esencialmente reformista. Esto quedó suficientemente claro después de la decisión de no adherirse a la III Internacional, cuando los tres sectores del PSOE se regocijaron por el establecimiento del primer gabinete laborista en Inglaterra en enero de 1924. Largo Caballero dijo que era «el hecho más importante de toda la historia del socialismo internacional»⁶². Luis Araquistáin, posteriormente uno de los consejeros más radicales de

60. *BUGT*, septiembre de 1929; *El Sol*, 17 de septiembre de 1929. Itálicas mías.

61. Centenares de miembros de la UGT fueron encarcelados en Santander a raíz de una huelga del Sindicato Metalúrgico Montañés (Santiago, *UGT*, p. 54).

62 *El Socialista*, 13 de febrero de 1924.

Largo Caballero, subrayó la importancia de las lecciones que había que sacar del camino británico al socialismo⁶³. Besteiro, claro está, ya tenía algo de fabiano y era un firme seguidor y admirador del socialismo británico⁶⁴. De los Ríos estaba también encantado con la victoria laborista y vio en ella la prueba de que podía evitarse la lucha de clases⁶⁵. De hecho, y por muchas razones, en España resultaba imposible una marcha gradual hacia el socialismo. El darse cuenta de ello iba a afectar a las tres tendencias del movimiento socialista español de distinta manera. Y fueron esas respuestas distintas las que exageraron las divisiones ya visibles en los años 20 y fueron la base de las feroces polémicas que desgarraron a los socialistas españoles en los años 30.

Pero por el momento, eso no era algo evidente. El dictador dimitió el 30 de enero de 1930, y en la euforia subsiguiente los socialistas parecieron menos divididos que en cualquier otro momento desde 1923. Además, estaban en la mejor posición de toda su historia. Los rancios partidos liberal y conservador, alejados durante tanto tiempo de los antiguos mecanismos de fraude electoral y desmoralizados por el patrocinio regio del dictador, se hallaban en una completa confusión. Los nuevos partidos republicanos estaban aún en su forma más embrionaria. Y, por lo tanto, el PSOE era el único partido político bien organizado a principios de 1930. La situación de la UGT era aún más favorable, dadas las dificultades con que habían tenido que actuar los anarquistas y comunistas. Inevitablemente, la creciente oposición a la monarquía buscó apoyarse en los socialistas. Estaban seguros de una respuesta favorable de Prieto y sus seguidores socialistas democráticos. Y conforme se agudizó la crisis y la base fue aumentando su militancia, Largo Caballero se acercó aún más rápidamente a la postura de Prieto. Sólo Besteiro era hostil, creyendo que incumbía a los republicanos burgueses realizar su propia revolución y decidido a que las masas socialistas no fuesen utilizadas como carne de cañón. Y con todo adoptó una actitud algo pasiva.

Al principio, Besteiro se sumergió en sus actividades profesoras de catedrático de Lógica en la Universidad de Madrid⁶⁶. Parecía como si quisiera evitar las cuestiones a que había que enfrentarse. Redactó el manifiesto conjunto de la UGT y el PSOE que saludaba la aparición

63. *El Sol*, 17 de febrero de 1924.

64. En 1924, Besteiro pasó una larga temporada en Inglaterra, estudiando la Asociación Educativa Obrera (WEA). Fue la culminación de su creciente interés por las realizaciones del Partido Laborista y el movimiento gremial británico. Véase Lamo, *Besteiro*, p. 57-58, 310-312. Cuando culminaba la polémica sobre la denominada bolchevización del socialismo español, Besteiro publicó una introducción a una serie de ensayos de socialistas ingleses, Stafford Cripps et al., *Problemas de gobierno socialista* (Madrid, 1934).

65. Zapatero, *De los Ríos*, p. 71; Fernando de los Ríos, *El sentido humanista del socialismo* (Madrid, 1926) *passim*, da idea de su concepción de la preeminencia del socialismo democrático.

66. Lamo, *Besteiro*, p. 70.

del gobierno del sucesor de Primo de Rivera, el general Dámaso Berenguer. Expresando dudas sobre la promesa de Berenguer de restablecer las libertades básicas, el manifiesto condenaba su régimen por ilegítimo y carente de un mandato popular. Aun siendo crítico, el texto de Besteiro no contenía ninguna indicación de oposición activa a Berenguer ni de interés en maniobrar para cambiar el régimen. De hecho, afirmaba que si se restableciesen las libertades políticas, el movimiento socialista reanudaría su participación en la vida política normal⁶⁷. No es de extrañar que Berenguer confiase en que los socialistas no le iban a causar problemas. El 29 de enero de 1930, el día en que asumió el poder, recibió un informe sobre la situación política y social del país, redactado por el director general de Seguridad, el general Bazán. El informe alababa a los dirigentes socialistas por haber contenido la agitación política de la base. Concluía que los socialistas, lejos de constituir un peligro para el orden establecido, podían ser considerados como garantes de él⁶⁸. El sucesor de Bazán, el general Emilio Mola, confiaba igualmente en que se podría contar con la burocracia sindical para manejar y contener la acción militante de la base⁶⁹, aunque estaba preocupado por su capacidad para lograrlo.

No pasó mucho tiempo antes de que los socialistas se vieran sometidos a una presión creciente por parte de las fuerzas republicanas para que se incorporasen al movimiento contra la monarquía. Besteiro estaba decididamente en contra de ese tipo de colaboración socialista y habló claro sobre ello en varias ocasiones, insistiendo en que los republicanos se mostrasen unidos y presentaran un programa claro antes de solicitar el apoyo socialista⁷⁰. Prieto seguía tan estrechamente vinculado a la causa del republicanismo como lo había estado durante la Dictadura, e incluso estaba jugando un papel más importante. Uno a uno, los políticos más significativos del país se iban declarando contrarios al rey. El 20 de febrero de 1930, Miguel Maura, hijo del gran primer ministro conservador Antonio Maura, anunció su recién adoptado republicanismo. El 27 de febrero, otro gran conservador, José Sánchez Guerra, declaró que había perdido la confianza en Alfonso XIII. Fueron seguidos por otros monárquicos significativos, Angel Ossorio y Gallardo y Niceto Alcalá Zamora. Pero las palabras que mayor efecto popular tuvieron fueron las de la conferencia que Prieto pronunció el 25 de abril en el Ateneo madrileño. Para desazón tanto del grupo de Besteiro como de Largo Caballero, Prieto abogó por un movimiento revolucionario contra la monarquía con la participación de las masas socialistas⁷¹.

67. El texto se reproduce completo en Saborit, *Besteiro*, p. 188-190.

68. Dámaso Berenguer, *De la Dictadura a la República* (Madrid, 1946), p. 51-52.

69. Emilio Mola Vidal, *Obras completas* (Valladolid, 1940), p. 351-353.

70. Lamo, *Besteiro*, p. 72-73.

71. Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII* (Barcelona, 1966), p. 50-59; José Sánchez Guerra, *Al servicio de España* (Madrid, 1930) *passim*; Angel Ossorio y Gallardo, *Mis Memorias* (Buenos Aires, 1946), p. 165-166. Largo Caballero pidió que la

Antes de que transcurriese el verano de 1930, empero, Largo Caballero dio muestras de tanto entusiasmo como Prieto por la colaboración socialista en el movimiento republicano. No había consistencia teórica en su actitud. Actuaba, como lo había hecho a lo largo de todos los años 20, con un oportunismo basado en lo que calculaba que serían los intereses inmediatos de la UGT. Dos cosas en especial impulsaron a Largo Caballero a cambiar de táctica. Estaba la crisis económica cada vez más evidente y su efecto en la militancia cotidiana de la base socialista, y sobre todo los rápidos avances de la anarquista CNT y, a menor escala, del Partido Comunista.

Como en los últimos años de la década de los veinte, la recesión de la economía resultaba especialmente visible en los sectores minero y agrícola. Las tendencias militantes de los mineros asturianos habían sido refrenadas por Llaneza a costa de la pérdida de adhesiones, pero éste falleció en enero de 1930. A partir de entonces aumentó la influencia de Prieto. En marzo, bajo la dirección del prietista Ramón González Peña, el Sindicato Minero Asturiano combatió con éxito por un aumento salarial del 7 %. Y a pesar de las órdenes de la Comisión ejecutiva del PSOE de no pactar con grupos republicanos, la Federación Socialista Asturiana siguió pronto una política prietista de aliarse en el combate contra la monarquía⁷².

A nivel nacional, la militancia laboral crecía a un ritmo vertiginoso. 1930 vio, en comparación con 1929, cuatro veces más huelgas con cinco veces más huelguistas y la pérdida de diez veces más de jornadas laborales⁷³. La dirección de la UGT parecía no darse cuenta de la importancia de la crisis económica y estuvo lejos de distinguirse en los conflictos laborales de la primavera. De hecho, el general Mola llegó a considerar proponer un acuerdo entre la UGT y los sindicatos «amarillos» patrocinados por el gobierno, los *Sindicatos Libres*, para combatir la agitación anarquista y comunista⁷⁴. La CNT había sido autorizada en abril y estaba recobrando su anterior fuerza a una velocidad asombrosa. Para junio, estallaban huelgas en Cataluña, Levante, Aragón y Andalucía. Los comunistas no alcanzaron la misma influencia, pero tenían un apoyo importante y militante en el País vasco y en Sevilla, donde la paralización del extravagante programa de obras públicas de Primo había dejado en paro a buen número de obreros de la construcción⁷⁵.

ejecutiva del PSOE censurase a Prieto por haberse mostrado en un banquete con Sánchez Guerra; Gabriel Mario de Coca, *Anti-Caballero* (Madrid, 1936), p. 18.

72. Ruiz, *Asturias*, p. 214-217.

73. Tuñón, *Movimiento obrero*, p. 790, da las siguientes cifras: 1929: huelgas, 96; huelguistas, 55 576; jornadas perdidas, 313 065. 1930: huelgas, 402; huelguistas, 247 460; jornadas perdidas, 3 747 360.

74. Mola, *Obras*, p. 260.

75. Bullejos, *Comintern*, p. 100-101; José Peirats, *Los anarquistas en la crisis política española* (Buenos Aires, 1964), p. 60-64; Mola, *Obras*, p. 353; Tuñón, *Movimiento obrero*, p. 792; Lamberet, *Mouvements ouvriers*, p. 146-147.

La oleada de huelgas puso de manifiesto que la base de la UGT era considerablemente más militante que sus dirigentes. Mola se convenció de que lo que denominaba la «gimnasia revolucionaria» de la CNT estaba obligando gradualmente a la dirección de la UGT a seguir el mismo camino por temor a perder miembros. Siempre había sido característica de la burocracia socialista una celosa vigilancia de las demás organizaciones, y parece haber tenido una influencia decisiva en los dirigentes sindicales a mediados de 1930. Además, seguir adelante con la base chocaba frontalmente con los intereses económicos de la dirección. Mola confiaba en su reformismo debido a los estipendios que la burocracia socialista cobraba por participar en los comités paritarios. Les interesaba hacer funcionar los mecanismos de arbitraje salarial⁷⁶. Es de lo más significativo a este respecto transcribir la opinión de un miembro de la burocracia ugetista conocido por sus múltiples cargos en la maquinaria estatal, Manuel Cordero⁷⁷. Explicando cómo se unió la UGT al movimiento contra la monarquía en 1930, dice que «nuestro optimismo revolucionario no se había entibiado poco ni mucho... Era evidente que nos hallábamos ante una revolución inminente que se realizaría con nosotros, sin nosotros y hasta contra nosotros si era menester»⁷⁸.

Las informaciones policiales indujeron a creer al Director general de Seguridad que la preeminencia cenetista en las huelgas estaba perjudicando a las adhesiones a la UGT, en especial entre los jóvenes. La principal consecuencia de ello, sobre todo en el sur, fue que la UGT pasó gradualmente en el verano de 1930 de jugar un papel secundario en las huelgas dirigidas por anarquistas a otro más independiente y dinámico. Con la excepción del País vasco, donde Prieto tenía un considerable apoyo, la iniciativa de la participación socialista en el movimiento republicano provino de las masas, con la dirección dominada por Besteiro y Largo Caballero a remolque de la situación. Durante el verano, la mayor agitación laboral tuvo lugar en el sur, con huelgas generales en Sevilla, Granada y Málaga. Para septiembre se había extendido al norte industrializado. Galicia, Asturias y el País vasco estaban también activándose. Además, si bien al principio las huelgas tendían a objetivos económicos limitados, no transcurrió mucho tiempo antes de que manifestaran una orientación claramente política, comenzando con protestas contra las medidas represivas del gobierno y transformándose finalmente en peticiones de un cambio de régimen. En octubre, por ejemplo, una huelga de un día convocada por la UGT en Bilbao para el día 4, fue reprimida

76. Mola, *Obras*, p. 352-353; Andrade, *Burocracia*, p. 204-220.

77. Muchos militantes anarquistas, e incluso socialistas, entrevistados por el autor, recordaban con amargura o irrisión la gran colección de sinecuras acumulada por Cordero. Para listas, véase Andrade, *Burocracia*, p. 242, 245; Joaquín del Moral, *Oligarquía y «enchufismo»* (Madrid, 1933), p. 80-81.

78. Cordero, *Socialistas*, p. 88.

por la Guardia civil. La huelga fue prolongada entonces por otros cuatro días en señal de protesta. El 23 de octubre, el PSOE vasco y la UGT se pronunciaron a favor de la adhesión al movimiento republicano. A mediados de noviembre, en un accidente de la construcción en Madrid perdieron la vida cuatro obreros y la UGT, secundada por la CNT, convocó una huelga general en la que también se produjeron enfrentamientos entre obreros y fuerzas del orden. Cada vez resultaba más evidente que la tendencia espontánea de las masas socialistas iba en dirección de la línea por la que abogaba Prieto y se apartaba de la de la burocracia sindical. De hecho un miembro de la besteirista comisión ejecutiva de la UGT, Muiño, dijo a Mola que la dirección no podía oponerse a la tendencia predominante en la UGT⁷⁹.

No deja de ser significativo el que la participación de la UGT en las huelgas aumentase después de la fundación en abril de 1930 de la Federación nacional de Trabajadores de la Tierra. Fundada con 157 secciones que totalizaban 27 340 miembros, la Federación nacional de Trabajadores de la Tierra había pasado en dos meses a contar con 275 secciones y 36 639 miembros. Fue el principio de una rápida expansión con la que la UGT sobrepasaría el millón de adherentes en 1932. La importancia de la FNTT dentro de la UGT se puso pronto de manifiesto, ya que la UGT en bloque, incluida la FNTT, registraba unos incrementos relativamente menores. En diciembre de 1929, la UGT contaba con 1 511 secciones y 228 507 miembros. Un año después, había pasado a 1 734 secciones y 277 011 miembros⁸⁰. Naturalmente, estas cifras no son definitivas pues se basan en el pago de las cotizaciones. Muchos trabajadores, especialmente en el sur rural, podían seguir las instrucciones de la UGT acerca de una huelga sin ser formalmente miembros de ella. Pero el desarrollo desproporcionado de la FNTT refleja claramente su influencia creciente en el interior del movimiento socialista. Las cifras indican además que Mola no se equivocaba al decir que la CNT estaba haciendo estragos entre los miembros de la UGT, ya que todos los incrementos de 1930 se basaban virtualmente en obreros agrícolas. En las áreas industriales, las adhesiones a la UGT apenas sí consiguieron mantenerse al nivel anterior, sin crecer.

Gran parte de la oleada de huelgas desarrolladas en la segunda mitad de 1930 sucedió en el sur. Era en parte resultado de la frenética agitación anarquista y comunista, pero sobre todo una respuesta a la grave crisis que afectaba a la agricultura andaluza. Tormentas primaverales

79. Mola, *Obras*, p. 353-354, 373, 394, 399, 404, 421, 437-446.

80. *Anuario Estadístico de España* (Madrid, 1931), p. 606; *El Obrero de la Tierra*, 17 de septiembre de 1932; *BUGT*, noviembre de 1931, se quejaba de una sección que contaba con 80 000 miembros de los que sólo 21 000 pagaban realmente sus cotizaciones.

81. Constancio Bernaldo de Quirós, «Informe acerca del paro de los jornaleros del campo de Andalucía durante el otoño de 1930», en Ministerio de Trabajo y Previsión social, *La crisis andaluza de 1930-1931* (Madrid, 1931), p. 8-35.

habían arruinado la cosecha de aceituna. Esto no sólo privó a los trabajadores sin tierra de la mayor parte de sus ganancias anuales, obtenidas normalmente durante la recogida de la aceituna de mediados de noviembre a mediados de enero, sino que además disminuyó la cantidad de trabajo disponible durante el periodo restante. Jaén, dos tercios de cuya producción agraria consistían en aceitunas, fue la provincia más afectada, seguida por Córdoba y Sevilla. A las tormentas de primavera había seguido un verano tan seco y tan duradero que en noviembre la Sierra Nevada no tenía nieve. Esto afectó gravemente al cultivo de cereales. El desempleo resultante iba de un 12 % en Cádiz, un 13 % en Huelva y Córdoba y un 16 % en Granada al 50 % en Jaén y Sevilla⁸¹. Las consiguientes penalidades económicas de los braceros se reflejaron claramente en el aumento de huelgas en el sur.

La FNTT era dirigida por un besteirista, Lucio Martínez Gil; es decir por un miembro del grupo que se oponía a cualquier forma de colaboración con los republicanos. Pero existía el sentimiento creciente entre la clase obrera en general, y entre los jornaleros del sur en particular, de que sólo una República podía resolver los problemas económicos y sociales de España. El aumento de la concepción de la República como panacea se centró en la perspectiva de una reforma agraria radical⁸². Al parecer, esta actitud y la evidencia de la creciente militancia tuvo alguna influencia en Largo Caballero. Ciertamente, la presteza con que presentó decretos que favorecían a los jornaleros del sur al ocupar el cargo de ministro de Trabajo en abril de 1931, demostraba gran sensibilidad a sus problemas. Y en términos generales, es evidente que el aumento de la agitación laboral fue acompañado de un aumento paralelo del interés de Largo Caballero por las vinculaciones de Prieto con el movimiento republicano.

Prieto y de los Ríos asistieron a una reunión de dirigentes republicanos en San Sebastián el 17 de agosto. De esa reunión surgieron el denominado Pacto de San Sebastián, el comité revolucionario republicano y el futuro gobierno provisional de la República. Inmediatamente después, de los Ríos marchó a Madrid para informar a la Comisión ejecutiva del PSOE. Besteiro no se tomó muy en serio las peticiones republicanas de colaboración socialista. Pero, tras una reunión entre Besteiro, Saborit y Cordeiro y Prieto, de los Ríos y el republicano Alvaro de Albornoz, se decidió convocar una reunión plenaria del Comité nacional del PSOE. Tuvo lugar el 16 de septiembre y se enfrentaron directamente los besteiristas y de los Ríos. Ningún grupo había cambiado desde la Dictadura. En tanto que Prieto y de los Ríos apoyaban la llegada de la República por razones de ética socialista democrática, Saborit, en nombre del grupo de Besteiro, se adhería a la rígida línea marxista de que era la burguesía quien tenía que realizar la necesaria revolución burguesa. Significativamente,

82. Cordero, *Socialistas*, p. 93-94.

Largo Caballero no asistió. El resultado de la reunión fue una declaración de que no se había llegado a ningún acuerdo con los republicanos⁸³. Largo Caballero había estado en Bruselas asistiendo a un congreso internacional, pero regresó a España a tiempo de ser informado en la segunda semana de octubre del ofrecimiento del comité revolucionario al PSOE de dos ministerios en un futuro gobierno republicano. Los Comités nacionales de la UGT y el PSOE se reunieron el 16 y el 18 de octubre respectivamente para discutir el ofrecimiento y el precio pedido a cambio, el apoyo de los socialistas, mediante una huelga general, a un golpe de Estado. Las posturas de los besteiristas y de los prietistas siguieron sin variar. El equilibrio fue roto por Largo Caballero. Tras haberse mostrado durante tanto tiempo de acuerdo con la burocracia sindical besteirista, empezó de pronto a apoyar la línea de Prieto, declarando que el PSOE debía ser un partido más del movimiento republicano. Este cambio fue resultado del mismo oportunismo que había inspirado su inicial colaboración y posterior oposición a la Dictadura. El mismo dijo entonces que «estamos en una cuestión de táctica, no de principios». Se decidió que la UGT apoyaría la insurrección militar a cambio del compromiso de que cuando se estableciese la República, se tomarían medidas para redistribuir la propiedad, introducir un control obrero en la industria y establecer mecanismos arbitrales mediante un sistema de jurados mixtos. El comité republicano aumentó entonces su primitiva oferta a tres ministerios. Cuando la comisión ejecutiva del PSOE se reunió para examinar el ofrecimiento, lo aceptó por 8 votos contra 6, y Prieto, de los Ríos y Largo Caballero fueron designados como los tres ministros socialistas del gobierno provisional⁸⁴.

Como anteriormente, no existía una razón teórica para el brusco cambio de orientación de Largo Caballero. Dada su conocida sensibilidad para detectar el estado de ánimo de la base de la UGT, no resulta difícil ver en su acción una respuesta tanto al aumento de conflictos laborales como al carácter crecientemente político de éstos. Además, como Largo Caballero había estado influido a lo largo de toda su carrera por un sentido de rivalidad con la CNT, debe de haberse visto influido por los éxitos anarquistas de 1930. Se puede discernir, pues, una característica de la conducta de Largo Caballero, visible ya durante la Dictadura y que iba a resultar cada vez más evidente durante la República: su tendencia a dirigir desde abajo. No podía dejar de advertir el creciente descontento a nivel local con la línea adoptada por la dirección besteirista en Madrid⁸⁵. Largo Caballero nunca se permitió apartarse de la base.

83. Maura, *Así*, p. 71-73; Saborit, *Besteiro*, p. 191; Largo Caballero, *Recuerdos*, p. 107; Zapatero, *De los Ríos*, p. 82-83; Lamo, *Besteiro*, p. 72.

84. Saborit, *Besteiro*, p. 194; Lamo, *Besteiro*, p. 74; Zapatero, *De los Ríos*, p. 94-95; Mario de Coca, *Anti-Caballero*, p. 11; Largo, *Recuerdos*, p. 108.

85. Las Agrupaciones Socialistas de Bilbao, Valladolid y San Sebastián habían pasado por alto ya una instrucción del Comité nacional de enviar concejales para los ayuntamientos restablecidos. Saborit, *Besteiro*, p. 194.

Existía también un elemento personal en la repentina desviación de Largo Caballero. Su encono con Prieto se ve con toda claridad en sus memorias, y le resultó evidente incluso a Miguel Maura en la reunión del comité revolucionario⁸⁶. Saborit pensaba que Largo estaba irritado al ver a Prieto objeto de tanta publicidad y gozando de popularidad entre los trabajadores⁸⁷. Es interesante observar que poco después de su conversión al republicanismo Largo Caballero superaba en entusiasmo a Prieto⁸⁸. Pero el elemento primordial de su cambio de actitud podemos encontrarlo en el ofrecimiento de ministerios en el gobierno provisional. Interesado como lo estaba en el bienestar material de la UGT, no le podían pasar inadvertidas las ventajas que se derivarían de la tenencia del Ministerio del Trabajo. El control de los mecanismos de arbitraje podía utilizarse a favor de la UGT y en contra de la CNT. Miembros de la burocracia ugetista podían ser situados en lucrativos puestos en el Ministerio. Y, sobre todo, podía establecerse una amplia legislación social. Todo ello se llevó a cabo cuando se estableció la República, y demuestra la primacía de los intereses materiales de la UGT en el pensamiento de Largo Caballero.

Al tender a ver las cosas en términos personales, Largo Caballero desarrolló pronto un fuerte resentimiento hacia la fracción besteirista del Partido Socialista⁸⁹. Fue algo que se puso inmediatamente de manifiesto durante las negociaciones para la participación de la UGT en el movimiento revolucionario convenido en octubre. Después de varios aplazamientos, fue finalmente acordado para mediados de diciembre. Como se había decidido, la UGT apoyaría un golpe militar con una huelga. Las cosas se complicaron algo por la precipitación de los capitanes Galán y García Hernández que se alzaron en Jaca (Huesca) el 12 de diciembre, tres días antes de la fecha fijada —acción motivada quizás por la sospecha de que los demás conspiradores no fueran totalmente dignos de confianza. Pero el golpe siguió adelante, a pesar de la oposición apenas disimulada de la dirección besteirista de Madrid. Al menos en parte a causa de esta oposición, el movimiento planeado para el 15 de diciembre fue un fracaso total. Tras la ejecución de Galán y García Hernández el día 14, la Artillería se retiró de la conjura. Y aunque fuerzas del general Queipo de Llano y aviadores de la base de Cuatro Vientos siguieron adelante, se dieron cuenta de que se encontraban en una situación desesperada cuando la esperada huelga general no tuvo lugar en Madrid⁹⁰.

Dado que al cabo de cuatro meses se estableció la República después

86. Maura, *Así cayó*, p. 83.

87. Saborit, *Besteiro*, p. 191.

88. Indalecio Prieto, *Convulsiones de España*, 3 vol (México, 1967-1969), I, p. 61.

89. Largo Caballero, *Recuerdos*, p. 113-114; Saborit, *Besteiro*, p. 194-195.

90. Ignacio Hidalgo de Cisneros, *Cambio de rumbo*, 2 vol. (Bucarest, 1964), I, p. 221-224. Hidalgo dice que los tranvianos locales eran enormemente entusiastas acerca del movimiento revolucionario.

de unas elecciones municipales, el fracaso del movimiento de diciembre no fue un revés definitivo. Además, si la República hubiese sido traída por un golpe militar, habría tenido un carácter considerablemente distinto, así como quizás menos capacidad para proyectar vastas reformas. No obstante, el fracaso de la huelga madrileña fue objeto de acerbadas discusiones en el movimiento socialista. Se debatió en el XIII Congreso del PSOE en octubre de 1932 y condujo a la derrota de los besteiristas en la dirección. Resulta difícil saber la verdad entre tantísimas acusaciones personales, pero las fuentes disponibles indican que el fracaso se debió a la reluctancia de los besteiristas, si es que no se trató de un verdadero sabotaje, ante la huelga, como aseguraron más tarde los partidarios de Largo Caballero⁹¹.

El 10 de diciembre, por ejemplo, Julio Alvarez del Vayo, uno de los socialistas envueltos en la conspiración, trató de que el manifiesto revolucionario para el día de la huelga propuesta fuese impreso en la Gráfica Socialista, la imprenta del diario del PSOE *El Socialista*. El director, Saborit, se negó rotundamente⁹². Y, además, resulta significativo que fuese Madrid la única ciudad importante en que no hubo huelga, pues Madrid era el reducto de la facción besteirista de la burocracia de la UGT. El general Mola, que estaba en contacto con Muiño, el presidente de la Casa del Pueblo socialista, confiaba la noche del 14 que la UGT no se uniría a la huelga al día siguiente. Basaba su certeza de ello en los informes policiacos y en otras «seguridades»⁹³. Tales seguridades difícilmente podían proceder de otras fuentes que la burocracia sindical, pues Largo Caballero estaba trabajando activamente en pro de la huelga y su consternación al ver que no se producía parece que fue sincera. La tarea de Largo Caballero consistía en transmitir las instrucciones definitivas de la huelga la noche anterior. Lo hizo, con Muiño como contacto⁹⁴. No obstante, el grupo de Besteiro se defendió posteriormente alegando que Largo Caballero no logró transmitir la información necesaria. En cualquier caso, Besteiro afirmó en el XIII Congreso del PSOE que habiendo visto aviones que arrojaban propaganda revolucionaria sobre Madrid, y apremiado por miembros de la Federación de Juventudes Socialistas a actuar, llamó a la huelga a mediodía del 15. Aunque después dijo a Muiño que se siguiera adelante, no se hizo nada aparte de enviar un mensaje de la Casa del Pueblo al gobierno amenazando con una huelga si se procedía a más ejecuciones. Ninguno de los pode-

91. *El Socialista*, 8-13 de octubre de 1932.

92. Julio Alvarez del Vayo, *The Last Optimist* (Londres, 1950), p. 198. Se servía ya de su puesto de corresponsal del *Guardian* para pasar de contrabando armas cortas para el comité revolucionario: *Ibid.*, p. 193-196. Saborit no menciona su falta de cooperación en sus memorias.

93. Mola, *Obras*, p. 543.

94. Largo Caballero, *Recuerdos*, p. 111-112; Saborit, *Besteiro*, p. 196, reconoce que Largo pasaba la información a Muiño, y pregunta luego más bien intencionadamente por qué no habló también con Besteiro y Trifón Gómez.

rosos sindicatos controlados por la burocracia sindical besteirista cesó el trabajo. Esto se atribuyó posteriormente a la apatía de la base. Es extraño que tal apatía no se viese en los meses anteriores y que en provincias hubiese importantes acciones huelguísticas. La UGT fue predominante en los paros de Asturias y el País vasco e incluso Barcelona⁹⁵. El debate en el interior del movimiento socialista sobre las responsabilidades del fracaso tuvo considerable importancia. Indicaba que aunque Besteiro era un marxista teórico, representaba una fuerte corriente de reformismo práctico, que estaba centrada en la burocracia sindical basada en Madrid y estaba dispuesta a actuar en contra de los deseos de sectores de base. El debate indicó igualmente en qué medida Largo Caballero, impulsado siempre por un cálculo pragmático del ánimo de los militantes de base y un agudo sentido de las ventajas prácticas que podría conseguir la UGT, se había distanciado de la postura que había mantenido en los años 20. El debate originó también una carga de rencores que iban a exacerbar las posteriores divisiones internas del movimiento socialista. Fue quizás por ello por lo que Besteiro admitió más tarde que la responsabilidad del fracaso de diciembre de 1930 era enteramente suya⁹⁶.

El resultado inmediato de ese fracaso fue la derrota de los besteiristas y la aceptación por el Partido Socialista y la UGT de una política de cooperación total con el movimiento republicano. Se celebró el 22 de febrero de 1931 una reunión conjunta de los Comités nacionales del PSOE y la UGT. Besteiro propuso que los socialistas abandonasen el comité revolucionario, y la propuesta fue derrotada por 35 votos contra 12. Besteiro dimitió de la Ejecutiva, junto con Saborit, Trifón Gómez y Lucio Martínez Gil. Los miembros restantes propusieron un nuevo grupo de candidatos, todos ellos favorables a la colaboración, que fue elegido por una mayoría considerable. Era evidente que el deseo de la base de que hubiese un cambio de régimen, alentado por la actitud adoptada por Prieto y Largo Caballero, había acabado por influir en todo el movimiento. Sólo la Agrupación Socialista Madrileña seguía siendo un fiel baluarte de Besteiro⁹⁷.

De hecho, las dos posturas, la colaboracionista y la que propugnaba la abstención, participaban del mismo supuesto: que la República que estaba a punto de ser establecida sería una república democrática burguesa que realizaría una revolución igualmente burguesa como primer paso esencial en el camino del progreso y el socialismo. Desde luego, las conclusiones

95. Las discusiones son referidas en *El Socialista*, 8-9 de octubre de 1932. Véase también la excelente apología besteirista de Mario de Coca, *Anti-Caballero*, p. 63; Saborit, *Besteiro*, p. 197; Cordero, *Socialistas*, p. 84-85. Una lista de lugares afectados por huelgas, en Tuñón, *Siglo XX*, p. 210-211. Véase también Maura, *Así cayó*, p. 75; Ruiz, *Asturias*, p. 215.

96. *Diario de Sesiones de las Cortes*, 11 de abril de 1934.

97. *El Socialista*, 24 de febrero de 1931; Saborit, *Besteiro*, p. 201-202; Santiago, *UGT*, p. 86-88; Mario de Coca, *Anti-Caballero*, p. 23-24.

que se extraían de tal premisa eran muy distintas. Besteiro pensaba que los socialistas deberían dejar que la burguesía hiciese su propia revolución, pues existía la posibilidad de que los socialistas se encontrasen en la posición contradictoria de sacar adelante una política burguesa. Prieto opinaba que los socialistas debían colaborar, en primer lugar porque el establecimiento de derechos democráticos era un fin valioso en sí mismo, y en segundo lugar porque estaba convencido de que la burguesía era demasiado débil para llevar adelante su propia revolución sin ayuda. Largo Caballero estaba igualmente a favor de la colaboración, pero más bien por los beneficios materiales inmediatos que podría acarrear al movimiento socialista y por la oportunidad que daba de preparar la futura implantación del socialismo. El hecho de que la premisa en que se basaban tales conclusiones fuese errónea ocasionaría divisiones aún mayores en el movimiento socialista, dado que cada sector reaccionó de modo distinto al advertir que las esperanzas depositadas en la República no se estaban cumpliendo.

La creencia socialista de que la vieja España iba a transformarse en una sociedad burguesa moderna se basaba en dos nociones erróneas. La primera consistió sencillamente en considerar a los políticos republicanos del comité revolucionario y al gobierno provisional como la «burguesía» que iba a cumplir el papel histórico de la burguesía inglesa en el siglo XVII y de la francesa en el XVIII. En realidad, los políticos republicanos eran meramente miembros de la intelectualidad pequeño burguesa urbana. La oligarquía económicamente poderosa no constituía, como se imaginaba la izquierda, una estructura feudal, sino que había integrado ya sectores de la burguesía⁹⁸.

Esto era el segundo error de análisis. El momento en que la «burguesía» española podía haber tratado de barrer la obsoleta estructura del antiguo régimen había pasado hacía ya mucho. El impulso progresivo de la burguesía había sido lo suficientemente débil como para impedir todo cambio de importancia en la estructura de poder político y económico. En los dos primeros periodos de presión, 1833-1843 y 1854-1856, la burguesía había sido virtualmente comprada con la desamortización de las tierras de la Iglesia y la entrega de las tierras comunales al libre mercado. En este proceso, mucho capital mercantil urbano fue invertido en la tierra y se consolidó el sistema de grandes propiedades latifundistas. La clase que los socialistas esperaban que fuese progresista se encontraba ya atada a la vieja oligarquía. Los latifundios se habían convertido en parte del sistema capitalista y no eran vestigios feudales como creían

98. Este proceso es semejante al de la alianza del hierro y el centeno en Alemania. Véase Barrington Moore Jr., *Social Origins of Dictatorship and Democracy* (Londres, 1967), esp. cap. VIII; Cf. León Trotski, carta a los editores de *Contra la corriente*, 13 de junio de 1930, y su panfleto *The Revolution in Spain* (Nueva York, 1931), reproducido en *Escritos sobre España* (París, 1971), donde condena como pedante la interpretación socialista del papel de la burguesía.

los socialistas. Parte del proceso de integración de la burguesía urbana con la oligarquía terrateniente consistía en determinada penetración de la oligarquía financiera por capital aristocrático y eclesiástico⁹⁹. Los dos periodos posteriores más importantes de impulso burgués, 1868-1874 y 1916-1917, subrayaron más que nunca la debilidad de la burguesía como fuerza revolucionaria. En ambas ocasiones, la conjunción de agitaciones obreras y campesinas bastó para inducir a la oligarquía urbana a aumentar sus vinculaciones con la rural¹⁰⁰. Una vez que los industriales catalanes se habían retirado de la alianza de fuerzas progresivas en 1917 y habían aceptado participar en el gobierno de coalición de 1918, la posibilidad de una revolución burguesa tal y como la concebían los dirigentes del PSOE no resultaba ya viable¹⁰¹.

En gran medida, el desarrollo del movimiento socialista durante los años 30 estuvo influido por la importancia de un análisis histórico esencialmente incorrecto de lo que estaba sucediendo en España. Los cálculos de los tres sectores del PSOE se basaban en la certeza de que iba a ocurrir una revolución progresista dirigida por la burguesía. Cuando, en 1933, estuvo claro que no ocurría tal cosa, cada sector reaccionó según las normas de conducta que había establecido durante el periodo pre-republicano. Besteiro hizo una retirada quietista a su teoría; Prieto intentó por todos los medios reforzar a la República y ayudarla a cumplir sus tareas históricas; Largo Caballero comenzó oportunistamente a canalizar el descontento de las secciones más vociferantes de la amargada base. Así, con normas de conducta establecidas durante la Dictadura, los dirigentes socialistas llegaban a las trágicas divisiones de 1935-1936.

99. Josep Fontana, «Transformaciones agrarias y crecimiento económico en la España contemporánea», en *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX* (Barcelona, 1973); Gonzalo Anés, «La agricultura española desde comienzos del siglo XIX hasta 1868», en Banco de España, *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX* (Barcelona, 1970); Jordi Nadal, «Spain 1830-1914», en Carlo M. Cipolla, *The Emergence of Industrial Society*, 2 vol. (Londres, 1973), II, p. 2; Antonio Miguel Bernal, «Formación y desarrollo de la burguesía agraria sevillana», en *La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas* (Barcelona, 1974); Miguel Viñas, «Franquismo y revolución burguesa», en *Horizonte español 1972*, 3 vol. (París, 1972), III; Nicolás Sánchez-Albornoz, *España hace un siglo* (Barcelona, 1968), p. 190.

100. C.A.M. Hennessy, *The Federal Republic in Spain 1868-1874* (Oxford 1962); Juan Antonio Lacomba, *La crisis española de 1917* (Madrid, 1970).

101. Jesús Pabón, *Cambó* (Barcelona, 1952), cap 10.

La ponencia de Josep Termes y la discusión que le sigue muestran las posiciones de un grupo de historiadores de los países catalanes ante el hecho nacional. Este coloquio fue celebrado en mayo de 1974. Estos textos han sido publicados en catalán y en edición limitada por el Centro de Estudios Históricos Internacionales y por la Fundació Bofill de Barcelona. Las editoriales consultadas estimaron que no podían ser publicados sin pasar previamente por la censura. Decidieron por tanto hacer una publicación no destinada a la venta que ha circulado entre los estudiantes de historia catalana.

¿Qué importancia política tiene el nacionalismo catalán para el resto del Estado? No queremos «instrumentalizar» —una de las palabras más utilizadas en este debate— el nacionalismo catalán ni ningún otro, pero es evidente que los nacionalismos representan un ataque contra el Estado o al menos contra la actual estructura del Estado español y son por tanto aliados de la clase obrera.

El catalanismo es, básicamente, una reivindicación nacional de todo un pueblo. Por tanto, una hegemonía continuada de la burguesía sobre ese movimiento es poco probable pero, de otro lado, tampoco puede la burguesía catalana, por muy fusionada que esté ya con la burguesía española e internacional, desentenderse del todo de ese nacionalismo popular y, al menos una parte de ella, no va a prescindir de esa posible base política. Así pues, el catalanismo es, como mínimo, un factor de división entre las burguesías del Estado español.

En todo caso, lo cierto es que cada vez es más necesario que los nacionalismos minoritarios sean discutidos y entendidos en el resto del Estado. Que esto nos sirva de justificación para publicar estos textos. Hay que notar que se trata de una ponencia y un coloquio donde saltan las ideas sin la precisión y la prudencia que tendrían textos preparados expresamente para la publicación. Debemos disculparnos por publicar unos papeles destinados a un público exclusivamente académico, en esta revista, que no es exclusivamente académica. Deseamos hacer constar que, tras pensarlo bastante, decidimos no solicitar autorización para traducir y publicar estos textos, lo que vulnera los usos académicos, por lo cual pedimos disculpas. Nuestra intención es poner más fácilmente a disposición de lectores de otras nacionalidades y regiones del Estado español estos excelentes textos.

Las frases entre corchetes [] han sido añadidas por la redacción de esta revista.

Josep Termes

interpretación del nacionalismo catalán

Cuando empezamos a hablar de la posibilidad de hacer unas reuniones de historiadores, se suscitó la necesidad de entrar en el tema de los estudios y nuevas interpretaciones del hecho nacional. En esta ocasión —y sin despreciar, sino al contrario, el interés de ese estudio respecto a las Islas baleares, al País valenciano o al Rosellón— lo centramos, por lo menos de mi parte y por el momento, en el caso concreto del Principado. Hay que decir

que para mí el tema está muy abierto y, en consecuencia, me limitaré a una especie de guión de las cosas que yo mismo he trabajado un poco, para llegar también a cuestiones que se debaten o a temas que me parece que valdría la pena emprender en futuros trabajos de investigación. He hecho una lista de seis puntos diferentes, de diversa importancia: primero, el problema de la terminología dentro de este trabajo; segundo, el de la crisis de

una serie de conceptos generales, como la idea historiográfica de nación, nacionalidad, etc.; tercero, muy breve, para hablar simplemente de los antecedentes que tenemos de estudios sobre estos temas; cuarto, para tratar ciertas corrientes actuales que me parece señalan por dónde se va desarrollando actualmente la investigación; quinto, una lista de temas generales que son los que me parece que pueden dar más frutos si se trabajan más, si se investigan; y sexto, el caso concreto (o que me parece más concreto) del trabajo que estoy haciendo sobre el movimiento obrero y la cuestión nacional en Cataluña en el periodo de la proclamación de la segunda República.

1) El primer punto es una cuestión de nombres; es decir, el hecho que, ya de inicio, los historiadores, que estamos todos, poco o mucho, influidos directa o indirectamente por una cierta terminología marxista (sin que eso implique necesariamente una militancia política del mismo signo), cuando tratamos de movimientos de afirmación nacional no sabemos cómo llamarlos: si es «problema nacional», o bien «hecho nacional», o bien «cuestión nacional»... Por ejemplo, uno de los folletos publicados por el PSU de Cataluña lo denomina «problema nacional catalán». Esa es una manera de enfocar o de denominar el tema que creo que, en principio, deberíamos evitar porque si se califica la cuestión de «problema» parece que se quiera indicar que es una cuestión angustiosa, difícil y como enfermiza, que hay que liquidar, que hay que arreglar para quedar tranquilos y contentos (como una enfermedad, que es un problema), y que una vez arreglado ya no preocupa más. En este sentido me parece que sería mejor hablar de «hecho nacional», o en todo caso de «cuestión nacional».

Un segundo problema de terminología es, para mí, el hecho de hablar de «nación grande» (en nuestro caso, sería España) y de «minorías nacionales», como si se diera por supuesto que una «nación grande» engloba o contiene a distintos grupos menores, secundarios, que se pueden llamar «minorías nacionales». Me parece más correcto, en cambio, hablar de «nacionalidades en distinta fase de evolución».

Otra cuestión de terminología es la de emplear «hecho nacional» o «nacionalismo». Frecuentemente algunos historiadores o políticos tienden a asimilar cualquier hecho nacional, cualquier reivindicación nacional, a un «nacionalismo», que es un término más restringido, y que lleva una carga peyorativa puesto que se supone que el nacionalismo es burgués, que el nacionalismo se opone al internacionalismo, que el nacionalismo va unido a unos ciertos niveles de chovinismo e incluso de racismo, etc. En todo caso, también me parece que hablar de «hecho nacional», de «movimientos de afirmación nacional», es más claro como concepto, menos equívoco que «nacionalismo».

2) Esos ambiguos conceptos de «nación», «nacionalidad» o incluso «pueblo» (frecuentemente utilizados, como en «nacionalidad catalana», «pueblo catalán»), esos módulos historiográficos, están en crisis: eso, para mí, está muy claro.

Por ejemplo, hasta ahora una serie de historiadores europeos han usado con frecuencia el concepto de «nación» en el sentido de «nación-Estado» y por tanto cuando hablan de «nacionalismo» se sobreentiende que se refieren al «nacionalismo francés» o al «nacionalismo español» o al «nacionalismo británico». Por un lado, eso revela claramente una concepción eurocentrista. Por otro lado, cuando la historiografía —que para mí

es la dominante en estos momentos, directa o indirectamente— ha hablado de «módulos historiográficos», incluye el concepto «modo de producción», el concepto «clase social» y el concepto «Estado», y en cambio deja en un rincón, o considera muy poco, la idea de «hecho nacional de las minorías nacionales» (por lo menos hasta la actualidad: véanse los números de *Partisans* o *Temps Modernes* dedicados a esa cuestión en Francia). Así pues, me parece muy claro que la historiografía marxista, que repito que es la dominante y que por tanto es la que hay que analizar, no utiliza la idea nacional como un módulo historiográfico operativo: habla de clases sociales, y tiene muy tipificada su clasificación, y lo mismo ocurre para modo de producción, o para el papel del Estado. Pero no ha valorado una idea: la de que los pueblos (cada pueblo es, según lo entiendo yo, una nacionalidad, o cada nacionalidad es un pueblo) tienen unas características psicológicas, étnicas, lingüísticas... peculiares y que este hecho da lugar, a lo largo de la historia, a una serie de características históricas propias que permiten interpretar los hechos de la historia y a las que, por tanto, hemos de dar importancia.

Dentro de la historiografía marxista es evidente que la idea que se tiene del hecho nacional es, sobre todo a partir de la revolución bolchevique, una idea basada directamente en el famoso folleto de Stalin sobre el problema nacional (que, fundamentalmente, es en mi opinión una aplicación de las teorías de Lenin; aunque después, en la política concreta en la URSS, Stalin las desborde y entre en un pragmatismo al cual Lenin posiblemente no habría llegado). En cualquier caso, es evidente que las ideas que puedan tener los historiadores o, más aún, los políticos marxistas en Cataluña que trabajan con estos conceptos, están influidas muy di-

rectamente por el famoso trabajo de Stalin. Ahora bien, este trabajo o estas ideas básicas me parece que empiezan a ser casi unánimemente atacadas, y no sólo por los historiadores no marxistas, sino incluso por algunos que forman parte de esta corriente metodológica.

La definición de la nacionalidad que dio Stalin es atacada por su evidente esquematismo. Y también por ser muy incompleta: parece muy claro, y valga la generalización, que el concepto o el estudio que se ha hecho sobre la nacionalidad ha sido incapaz de interpretar los conflictos nacionales europeos del siglo XX. Por ejemplo, no puede tampoco recoger ni se adapta muy bien a la idea nacional que hay en estos momentos en los países subdesarrollados, ni puede interpretar los fenómenos nacionalistas dentro de los actuales países socialistas; es decir, no es capaz de interpretar la supervivencia del hecho nacional dentro del socialismo (como en el caso de Rumania, de los distintos pueblos que forman Yugoslavia, etc.). Para poner otro ejemplo: hace poco vi en París unas películas sobre Chile y sobre los Tupamaros (lástima que no podía tomar notas en el cine, a oscuras) y me resultaba muy curioso la cantidad de veces que esos movimientos de izquierda, marxistas, hablaban de patria, patriotismo, etc. En fin, que de un lado parece claro que el marxismo rehusa toda posibilidad de idea de patria, de minorías nacionales, pero en cambio, en otros momentos o circunstancias, eso de «Patria o muerte: venceremos» o de «la Patria de los trabajadores» es una consigna muy utilizada. Todo eso hace ver que una visión como la de Stalin, que refiere la idea nacional al triunfo de la burguesía durante la revolución industrial, y a la ocupación del Estado y a la creación de un Estado unificado por parte de la burguesía, sería una idea demasiado breve,

excesivamente esquemática e incompleta. Además, el análisis que los políticos marxistas han realizado del hecho nacional, o la teoría que han obtenido, empiezan a ser criticados como instrumentalizadores de los movimientos nacionales. Basta un estudio no muy profundo de las cosas de Stalin y de su aplicación concreta a Cataluña —como veremos después— para percatarse rápidamente de que el hecho nacional es una especie de cosa accesoría que no tiene valor en sí mismo, que es positivo o negativo según la aplicación y la utilización que se pueda hacer. En definitiva, pues: una instrumentalización total y absoluta, táctica, de los movimientos de afirmación nacional.

Estoy muy poco al corriente de la bibliografía extranjera en este sentido, pero la lectura de lo que me ha parecido más trabajado, más denso (que son los artículos de H. Carrère d'Encausse sobre la formación de la doctrina de las nacionalidades en el pensamiento marxista), demuestra claramente lo que acabo de decir, o sea que ha habido una instrumentalización táctica, práctica sobre todo, de estos movimientos.

El punto central de la crítica me parece que es la asimilación de la idea de nacionalidad a la afirmación de la burguesía como clase dominante y a su conversión en grupo social que domina el Estado. Este esquema, que nos haría decir que las nacionalidades se desarrollan a lo largo del siglo XVIII y sobre todo a partir de la formación de la monarquía nacional unificada (al menos en algunos países), etc., es un esquema que deja totalmente al margen a países milenarios como, por ejemplo, la China o Egipto, que resultan inclasificables. En definitiva, la idea de este modelo europeo occidental de desarrollo histórico-económico (que en el fondo no es otra cosa que un esquema o una forma de desarrollo que se ha dado

en Francia, en Gran Bretaña, y en medida muy menor en Italia y en Alemania), me parece que está bastante en crisis.

Así pues, intentar aplicar este esquema de desarrollo a todos los países y pueblos del mundo me parece históricamente impracticable, ya que hay una identificación excesiva entre nación-Estado y una minusvaloración de los distintos pueblos que no hayan pasado a crear ese Estado unificado.

En segundo lugar, hay las nuevas interpretaciones sobre la Revolución francesa; me parece que se puede poner de relieve la idea de que la Revolución francesa no es, como podría parecer en un esquema marxista, una revolución burguesa típica, triunfante, sino mucho más: es una revolución burguesa y popular. En todo caso, será cuando, con Napoleón, la Revolución quede disminuida, apagada, cuando la burguesía estará claramente en el poder. Pero en la etapa precedente, en cambio, había mucho más que una burguesía en el poder: se trataba de unos intentos de revolución popular.

Una nueva interpretación de este tipo para el caso de España nos llevaría a decir (como Fontana nos explicaba el otro día en una conferencia) que la revolución burguesa ya queda realizada hacia 1837. En consecuencia, pues, todo lo que vendría después de este triunfo de la revolución burguesa española de 1837, todos esos movimientos de protesta popular democrática, serían todo lo contrario de unos intentos de la burguesía por tomar el poder: serían más bien unos intentos de las clases populares para hacer frente, para atacar al Estado de la burguesía.

Aplicando esto al problema nacional en la segunda mitad del siglo XIX, tendríamos entonces que esas críticas contra el Estado, que esa oposición democrática al Estado, no vendrían de la burguesía que trata concretamente de llegar al poder,

sino, al revés, de las clases populares, especialmente urbanas y subordinadamente campesinas, para combatir a un Estado de la burguesía. Naturalmente, un Estado de la burguesía al cual la burguesía industrial catalana, la burguesía de la revolución industrial, está ligada directamente, aunque en forma subordinada.

Me parece que la idea o visión que tenemos del hecho nacional es excesivamente política, que deriva demasiado de los programas de los partidos políticos y de las reivindicaciones más estrictamente políticas. Creo, en cambio, que para un análisis histórico de la nacionalidad hacen falta más cosas que ese análisis de los partidos y de sus ideologías. En este sentido, creo que en el trabajo se han de integrar los análisis de lo que podríamos llamar conciencia idiomática, porque considero que el idioma forma parte de una nacionalidad (este punto también está en el esquema de Stalin). Por tanto, hay que tener en cuenta tanto la persistencia de una conciencia idiomática en el terreno de la escritura —y por tanto hay que analizar la persistencia, la existencia, el desarrollo de una nacionalidad en la literatura— como también, lo que me parece más importante, la persistencia de una conciencia idiomática en el campo de la palabra hablada. Y digo que me parece más importante porque creo que el hecho nacional es mucho más un hecho de las clases populares que de las respectivas burguesías de esos países. En lo que se refiere a las clases populares, pues, que en el siglo XIX son mayoritariamente analfabetas, o en todo caso analfabetas en su propio idioma (ya que no reciben una enseñanza oficial dada en su propio idioma), hay que cuidar muy especialmente del estudio y de la interpretación de la conciencia del habla dentro de una nacionalidad determinada. Y también, aunque pueda parecer un poco exagerado,

los elementos de conciencia psicológica de pertenencia a un determinado núcleo nacional, tema que se aborda con escasa frecuencia pero que, de una manera u otra, habría que abordar. Yo apuntaría algunos ejemplos indirectos de conciencia psicológica particular, como el hecho de organizar partidos y amplias agrupaciones sociales no en el ámbito del Estado, sino particulares. A lo largo de la historia de Cataluña es relativamente constante que en el Principado no predominan los partidos políticos del Estado español sino unos partidos políticos propios del Principado. Y lo mismo vale para las organizaciones sindicales, aunque pueda no parecerlo dado que la Confederación Nacional del Trabajo es una unión sindical para toda España y no un sindicato catalán o un partido político catalán (como la Lliga Regionalista o la Unió Socialista de Catalunya, etc.); pero creo que no se trata de un caso diferente sino que, por el contrario, corrobora la teoría: como es bien sabido, la CNT es una unión sindical que quiere influir y dominar toda España a partir de Barcelona. Sería entonces un ejemplo aberrante, pero que iría en la misma línea. Otro elemento de esa conciencia psicológica particularista sería, me parece, el antiestatismo, del que podemos hallar rastros perfectos tanto en las organizaciones o movimientos de la pequeña burguesía o de las clases populares como en el mundo del proletariado. U otros elementos, como el antimilitarismo, o el rechazo a integrarse en el aparato militar (es decir, a que los individuos de esta nacionalidad se incluyan como oficiales en las filas del ejército) o en el aparato administrativo del Estado. En definitiva, aunque esos son sólo algunos puntos, poco trabajados, me parece que hay que ir un poco más allá de una visión de la nacionalidad que sea exclusivamente de partido político o de ideología de los

partidos políticos. Yo he intentado encontrar más bien ese tipo de elemento secundario que manifiesta la existencia de un particularismo.

3) Aunque Cataluña cuenta evidentemente con una historiografía importante, no hay, en cambio, trabajos sobre el movimiento nacional catalán. Yo diría que, si exceptuamos los estudios de Rovira i Virgili, que tienen ya más de cincuenta años de vida, no ha habido prácticamente ningún esfuerzo de parte de políticos e historiadores por estudiar eso, por hacer un trabajo de conjunto. En este sentido, por ejemplo, el folleto publicado por el PSUC, *El problema nacional català*, tiene importancia porque es uno de los pocos casos que tenemos de un intento de trabajo histórico-político sobre el tema. Casi hay más trabajos de tipo crítico, o mejor dicho de tipo periodístico hostil (por ejemplo el de García Venero), que estudios serios de conjunto. En consecuencia, tenemos aquí un vacío importante por cubrir que, poco a poco, y en la actualidad, me parece que empieza a llenarse mediante diversos trabajos monográficos.

4) De un lado, me parece importante el libro de Ernest Lluch sobre el pensamiento económico en Cataluña entre 1760 y 1840. Entre otras muchas cosas, contiene elementos que permiten ver que, a lo largo del siglo XVIII, y contrariamente a lo que nos parecía, Cataluña no cede en su particularismo a cambio de los beneficios económicos que le da el reformismo borbónico sino que, por el contrario, hay una serie de intentos de evitar la asimilación. Esta es una vía de estudio, un trabajo que me parece útil e importante. De otro lado, hay una serie de trabajos sobre partidos y agrupaciones políticos. Todo el mundo los conoce, pero quizá vale la pena citarlos, para hacer memo-

ria. Hay los trabajos sobre la Lliga Regionalista, de Borja de Riquer y sobre todo de Isidre Molas, muy importantes, pero que para el punto que ahora estoy tratando son también, me parece, en cierta manera equívocos, porque precisamente tratan del partido político catalán ligado más directamente a la burguesía y que, por tanto, podemos llamar tranquilamente burgués. Eso implica que no se plantean ese conflicto de interpretación que estoy intentando explicar, es decir si todo movimiento nacional o toda reivindicación de una minoría nacional es nacionalismo burgués. Estos trabajos son interesantes, pero por su tema dan ideas que tienden a reafirmar el criterio de que el movimiento nacional es de la burguesía. Otros trabajos, todavía en tono menor (quiero decir que no tienen aún la consistencia del trabajo de Isidre Molas), son por ejemplo el de Anna Sallés sobre la Esquerra Republicana de Catalunya, o el de Rodés y José Luis Martín sobre la Unió Socialista de Catalunya, o el trabajo de Ucelay Da Cal sobre el Estat Català y en general el separatismo catalán en el siglo XX, o los trabajos de Cucó sobre el valencianismo y, en un terreno muy inferior, el que ha hecho Cucurull, o yo mismo, sobre el federalismo. Seguramente me olvido muchas otras cosas. Esa es una serie de líneas de investigación monográfica para contribuir a dar una nueva visión del fenómeno de los movimientos de afirmación nacional. De todas formas, son todavía trabajos monográficos y continúa faltando el estudio de conjunto sobre todos estos factores.

También hay, en otro aspecto, los trabajos jurídicos que se están haciendo sobre los Estatutos de Autonomía, etc., sobre todo en el seminario de Isidre Molas. [Véase también de J.A. González Casanova, *Federalisme i autonomia a Catalunya, 1868-1938*, Curial, Barcelona, 1975.]

Otro grupo muy importante, que me parece que es el que domina en la historiografía, es el que forma la línea que podría ir desde Vilar a Fontana pasando por Solé-Tura. Aunque los tres sean políticamente, personalmente y metodológicamente bastante diferentes, creo que han dado el tono de la interpretación política sobre el hecho nacional. Partiendo de una base de historia marxista más o menos económica, han considerado, en este caso del nacionalismo, que es un fenómeno burgués, un movimiento burgués, y que en consecuencia el movimiento nacional catalán está de hecho bajo la dirección de la burguesía no sólo al empezar el siglo XX sino también en el XIX. Creo que en gran parte eso puede ya encontrarse exactamente en los escritos de Maurín en 1930, 1931 y 1932, por ejemplo la idea (casi más fina que en algunos de los puntos tocados por alguno de ellos) de las dos etapas del movimiento nacional: una etapa en manos de la burguesía y otra en manos de las clases populares. De todas formas, me parece que eso no es demasiado correcto, entre otras cosas por el hecho, algunas veces discutido públicamente, de que si la burguesía —y estoy repitiendo el esquema— es una clase social nacionalista del mercado nacional que intenta crear, como dijo Marx y repitió Lenin, resulta evidente que el mercado nacional que creó la burguesía catalana industrial del siglo XIX fue el mercado nacional español y no el mercado nacional catalán y, por tanto, esta burguesía se integró o luchó por el dominio (o por una alianza que le permitiera tener una parte del dominio) del Estado correspondiente a este mercado nacional español, es decir, el Estado español; en consecuencia, si es nacionalista de algún tipo, será nacionalista española y no nacionalista catalana. La reacción contra esto, en cambio, la reacción de las clases populares, ésta sí

que tiene un particularismo, y en consecuencia un particularismo catalán. Esta es, pues, otra de las corrientes actuales, tal vez la más importante.

5) Vistos estos primeros apartados, me parecería importante que en el futuro pudiéramos centrar la investigación en una serie de puntos: así aclararíamos más esa nueva visión de un movimiento nacionalista más popular, más ligado a las clases populares, más amplio que unas reivindicaciones estrictamente políticas.

Uno de esos puntos sería, al menos para mí, un trabajo más amplio sobre el siglo XVIII en la línea de lo que ha hecho Lluch, viendo esos intentos de Cataluña o de algunos sectores de Cataluña por no entrar dentro de la monarquía unificada borbónica.

Otro es el papel de la burguesía industrial catalana en el siglo XIX, para ver hasta qué punto es correcto hablar, como se hacía hasta ahora, de esta burguesía como de una burguesía más o menos catalanista, periférica, o bien sí, al contrario, en esa integración por la lucha del mercado «nacional» se convierte en una burguesía española.

Continuando con eso, un punto también importante para mí es el papel que juegan las clases populares barcelonesas en el periodo más o menos de 1840 a 1843, en las «bullangues», agitaciones urbanas poco estudiadas. Así pues, ver hasta qué punto hay una reacción de la masa urbana contra la creación de un Estado unificado en manos de la burguesía, etc.

O bien, otro punto: la reacción del campo catalán contra la centralización. En este sentido hay trabajos sobre los carlistas que plantean el fenómeno sobre nuevas bases, como el de J. Torras. Entre las últimas cosas publicadas es notable el *Tríplico carlista* de Seco, que contiene una serie de cartas de un carlista catalán al

conde de Montemolín, del periodo final de la década de 1840, y donde se manifiesta claramente como, podríamos decir, un nacionalista catalán.

Otro punto sería el tema de una conciencia particular en los movimientos de las clases populares en la segunda mitad del siglo XIX, especialmente en las filas del federalismo y del obrerismo. El trabajo que hice sobre el federalismo intentaba aportar por lo menos algunos detalles en esta dirección.

Sobre el siglo XX, un punto muy importante sería ver, como está haciendo Da Cual, cuál es el papel de los núcleos minoritarios del separatismo y si este separatismo es un esfuerzo de algún sector de la burguesía o si, por el contrario, es un esfuerzo de algunos núcleos proletarios por dar al movimiento nacionalista una conciencia nueva y diferente.

Para nuestro tema, me parece también muy importante ver qué papel juegan las organizaciones obreras y de las clases populares, durante la segunda República y la guerra civil, en la formulación de una nueva doctrina sobre Cataluña y sus derechos.

6) Continuando con este último punto, querría exponer un pequeño esquema (muy embrionario, como todo lo que vengo diciendo) a base de lo que he ido encontrando sobre el tema. Es evidente que, con la proclamación de la segunda República, surgirán, o se desarrollarán, o se afirmarán, una serie de grupos y grupúsculos obreros. Muchos de ellos son poco importantes desde el punto de vista numérico, porque no superarán unas centenas o miles de afiliados, pero en cambio sí lo son desde el punto de vista de la formación de nuevas doctrinas o de nuevos esquemas de movimiento. He dividido estos grupos en dos amplios sectores, el sector marxista y el sector liber-

tario (el segundo con mucha mayor importancia numérica, pero el primero mucho más diversificado y en todo caso con mucha mayor importancia de cara al futuro). En el sector marxista hay dos grupos, me parece que bastante claros y definidos: un sector más o menos leninista y un sector socialdemocrático. En el sector leninista podemos incluir tanto el Partido Comunista de Catalunya formado en 1932 (en una línea de defensa de la Unión Soviética y con una concepción estratégica estalinista) como los grupos antiestalinistas, es decir, el Partit Comunista Català de Jordi Arquer y la Federació Comunista Catalano-Balear, más o menos de Maurín (unificados en noviembre de 1930 con la formación del Bloc Obrer i Camperol). Otro grupo son los más o menos trotskistas de la Oposición Comunista de izquierdas (o Izquierda Comunista) que, con el Bloc, formarán, como sabemos, el POUM. Hay también un cuarto grupo que yo incluyo dentro del sector leninista, aunque de momento parezca un poco raro: el de Estat Català Proletari, porque la lectura de los documentos que publican en 1931 y 1932 me ha hecho ver que este partido es en ciertas cosas tanto o más estalinista que los demás, o en cualquier caso tan claramente socialista marxista-leninista como el mismo Partit Comunista de Catalunya o el Bloc. Por tanto he incluido este grupo aquí. En el sector socialdemocrático, hay un grupo catalán, la Unió Socialista de Catalunya, y unos grupos que, digamos, mantienen aún fidelidad a las organizaciones españolas, como la Federación Catalana del PSOE o la UGT. En el sector libertario están, naturalmente, la CNT y la FAI y la escisión de los Trentistas.

Al considerar todos estos grupos y su papel en relación con el problema de Cataluña, hay que hacer una serie de reflexiones:

a) El nacimiento de la Unió Socialista de Catalunya en 1923 es evidentemente un nacimiento derivado de un hecho nacional, es decir, la Unió Socialista de Catalunya quería un partido propio donde pudiera defender sus esperanzas e ideas políticas para Cataluña y no creyó que eso fuera posible dentro del PSOE.

b) Tanto el Bloc Obrer i Camperol como el POUM, que teóricamente son partidos u organizaciones de masa a escala española, como también la Federación Comunista Ibérica, de hecho resultan ser partidos cuya actuación se desarrolla fundamentalmente en Cataluña, un poco al igual que lo que ocurre con la CNT (y me gustaría que Bonamusa, que ha trabajado sobre esto, dijera su opinión).

c) El Partit Comunista de Catalunya nace en 1932, una vez ha quedado absoluta y totalmente demostrado, con la proclamación de la República, que un partido obrero si quiere tener una cierta importancia, en Cataluña, tiene que ser un partido de organización catalana; no puede ser una filial, o en todo caso no puede ser una delegación de zona de trabajo político desde Madrid.

d) Un ejemplo al margen de éstos y que ya hemos mencionado anteriormente, es la CNT, un partido cuya acción se siente mucho más fuertemente en toda España, que quiere utilizar la plataforma de Barcelona y de Cataluña para influenciar en toda España (es decir, en cierta medida extrovertir el papel de Cataluña en toda España).

e) A nivel doctrinal, me parece que tanto el Partit Comunista de Catalunya como el Bloc Obrer i Camperol como la Izquierda Comunista son grupos muy claramente influidos por las teorías de Lenin y Stalin

sobre el hecho nacional. Introducen algunos detalles de nueva y concreta aplicación a Cataluña, pero la mayor parte de las cosas que dicen están muy en la línea del folleto de Stalin sobre la cuestión nacional. En cambio, creo que la Unió Socialista de Catalunya dice cosas diferentes, y no sé hasta dónde está influida por las teorías de lo que se llama el austromarxismo (todo eso no lo veo lo bastante claro, creo que habría que trabajarlo más).

f) En el análisis del hecho nacional, uno se encuentra siempre con un tema muy gordo, por así decir: aquella idea de Lenin de que, dentro de una minoría nacional, la acción de los partidos obreros ha de ser el combatir a su propia burguesía nacional y, en cambio, dentro de la nacionalidad grande de la que antes hemos hablado, los partidos obreros han de combatir contra su propia burguesía. Dicho de otro modo, el partido obrero catalán debería, pues, desenmascarar, denunciar y atacar a la burguesía catalana además de plantear —pero en un lugar muy secundario— los problemas de la nacionalidad; y en cambio, inversamente, el movimiento obrero español debería de luchar contra la burguesía española y —fundamentalmente— poner de relieve la defensa de los derechos de los pueblos hispánicos, los derechos de autodeterminación, etc. Se puede constatar sin dificultad que en el periodo republicano (y yo creo que también en periodos anteriores y posteriores) el obrerismo catalán efectivamente ha denunciado amplia y sistemáticamente a la Lliga Regionalista, al catalanismo de derecha, a la «Ceda», a la burguesía, etc., pero que no se encuentra en absoluto un paralelo con una denuncia de la actitud de su propia burguesía nacional de parte del movimiento obrero español. Es decir, podemos utilizar cientos de textos, miles de imprecaciones del movi-

miento obrero catalán contra su burguesía desde mediados del siglo XIX hasta 1974, pero si las pusiéramos todas en un saco, y en otro recogiéramos la lucha del obrerismo español en favor de los derechos de las minorías nacionales y el desenmascaramiento de la actitud de su burguesía en cuanto a este tema, la proporción sería (ésta es mi impresión, según el trabajo que he hecho) de más o menos uno por mil. O sea, mientras la actitud de la burguesía catalana ha sido desenmascarada, la burguesía española no ha sido atacada por el movimiento obrero español en lo que respecta a su papel imperialista acerca de los derechos del pueblo de Cataluña —su autodeterminación, en este caso— y lo mismo vale, evidentemente, para los derechos de los marroquíes, su independencia, etc. (eso se ve en uno de los últimos libros publicados por [Ruedo ibérico, el de] Miguel Martín sobre el Protectorado de Marruecos que explica el papel de los partidos y organizaciones políticos sobre este punto).

g) Otro tema presente en la etapa de la República es la utilización de la inmigración como un chantaje político, lo cual se desprende, de cierta manera, del punto anterior. Es decir, lo que se hace es utilizar esa masa de inmigrantes como una fuerza de choque dialéctica, haciendo notar los inconvenientes, las desventajas del uso de unos conceptos nacionales de cara a una masa que se dice que no los acepta y que no es asimilable. La inmigración no es vista como la incorporación a Cataluña de una serie de hombres que han de reivindicar sus derechos nacionales, y que por tanto las organizaciones obreras tal vez tienen el deber de explicarles que este país tiene unos derechos, tiene unas reivindicaciones nacionales no realizadas porque está bajo una opresión. Ese chantaje, utilizado en 1931-1932, toda-

vía sigue vigente. Tampoco se dice que los partidos políticos de izquierda del lugar de donde proceden los inmigrantes tenían la obligación de explicar y de denunciar, ante todo, la actitud asimiladora de su propia burguesía.

h) Otro sofisma ya muy usual en el periodo estudiado es el del idioma, el idioma cultural, el idioma grande, el idioma internacional. Frente a las reivindicaciones idiomáticas habrá siempre una oposición seudomarxista: la idea de que, en nuestro caso concreto, el español es un idioma mucho más apto para entendernos todos los españoles, para que nos podamos entender en el extranjero, etc. y, sobre todo, que eso es un paso hacia el idioma internacional. Dicen que el uso de los idiomas de las minorías nacionales es un freno para la gran comprensión internacional. Pero entonces se entiende que esa comprensión internacional queda limitada al idioma nacional del Estado.

i) En el caso de los libertarios, algunos de los problemas que se plantean son diferentes. El movimiento libertario es sistemáticamente federalista, pero este federalismo puede convertirse en una interpretación política equívoca —estoy haciendo un simple esquema— que va desde el rechazo de los problemas nacionales, por parte del sector *Tierra y Libertad* de la FAI, hasta el caso, por ejemplo, de Urales (más o menos ligado a las ideas, si no a la organización de la FAI), que en nombre del federalismo sostiene una serie de ideas que, desde ciertos puntos de vista, pueden ser incluso acusadas de nacionalistas catalanas (ideas como la particularidad de Cataluña, la influencia determinista del mar y de la economía de Cataluña sobre el carácter catalán, la especificidad del hombre catalán frente al hombre español, etc.). Es decir, que el federa-

lismo del movimiento libertario puede dar lugar desde una actitud política claramente centralista hasta una acentuación muy clara del particularismo catalán.

j) En lo que respecta a los Trentistas, se ha dicho ya demasiado (aunque sea discutible) que son la reacción de un sindicalismo mayoritariamente catalán frente a unas tendencias más extremistas controladas en gran parte —o al menos más controladas— por hombres que no son catalanes, es decir, por el anarquismo estricto, etc. Aunque eso sea bastante discutible, al menos alguno de esos elementos sería aprovechable para una interpretación.

k) Una idea de conjunto para todo este periodo es que, de hecho, todos los grupos obreros hasta ahora mencionados, desde los Trentistas y la CNT (aunque tal vez con cierto matiz por parte de la FAI) hasta el Partit Comunista, todos ellos aceptan en la práctica la Generalitat, el Estatuto de Cataluña, el derecho de autodeterminación, la idea de libertad de los pueblos, etc. Evidentemente, con matices: desde el sector de Estat Catalá Proletari de Compte, que lo acepta de una manera redonda y total y que insiste muy claramente en la necesidad de unos partidos propios y en la idea de autodeterminación como idea previa a cualquier posible federalismo, etc., hasta sectores y núcleos como el BOC, sobre todo, que los aceptan de manera mucho más moderada. De hecho, empero, ninguno de ellos, ni al proclamarse la República ni al formarse la Generalitat, estuvieron en contra de la Generalitat ni de la autodeterminación. Repito que hay matices, pero globalmente puede decirse que todos ellos están a favor.

l) Otra cosa es la concreta colaboración con la Generalitat y con su política. Una

posición es el colaboracionismo de la Unió Socialista de Catalunya, que forma parte del gobierno, coaligada con la Esquerra Republicana. La mayor parte de los demás grupos atacan las medidas concretas que toma la Generalitat y, en algunos casos, llegan incluso a pedir el cambio de la Generalitat por otro organismo o el cambio de la política y del grupo político que dirige la Generalitat por otras líneas políticas. Por tanto, la aceptación en teoría de la Generalitat por parte de casi todos los grupos obreros se convierte, a la hora de elaborar una política concreta, en una actitud más flexible, más amplia, donde entran más posiciones. En algún momento determinado, por ejemplo, el Partit Comunista de Catalunya sostiene la teoría de un estatuto de los obreros y de los campesinos, en una línea que este propio partido desautorizará unos meses después al decir que es una exageración, y que la autodeterminación no es sólo para los obreros y campesinos sino para todo el pueblo (y dicen que esa línea era izquierdista, una desviación de izquierda). En definitiva, la aceptación de hecho, al comienzo, de la Generalitat y del Estatuto, se convierte a lo largo de la actuación de este organismo y de esta idea político-administrativa en una actitud más flexible, con aceptaciones y, también, con críticas.

m) Una de las ideas en cierta manera nuevas que he encontrado tiene que ver con el reproche de izquierdismo que hasta ahora hacíamos a las organizaciones libertarias, es decir, que hechos como los levantamientos del Alto Llobregat, etc., son un ataque en cierta manera utópico, desaforado, excesivo, que quiere quemar etapas de una manera excesivamente rápida, enfrente de la política de las clases populares que la Generalitat lleva. Me parece que ese reproche de izquierdismo que hemos hecho a la CNT-FAI, o al me-

nos al movimiento libertario en conjunto, se debería hacer extensivo, de hecho, a todos los partidos obreros (con la excepción de la Unió Socialista de Catalunya). Esta posición izquierdista frente a la República, ese deseo de una evolución rapidísima, no es sólo patrimonio de los libertarios, sino que también comulgan en él, tranquilamente, aparte del Partit Comunista de Catalunya o el grupo de los comunistas de izquierda de Nin, los mismos hombres de Estat Català Proletari, etc. Es decir, por tanto, que la historiografía ha hecho un poco de trampa y le ha cargado el muerto del izquierdismo al movimiento libertario, mientras que, según me parece ver en los documentos de este periodo, la mayor parte del sector marxista (repito: con la sola excepción de la Unió Socialista de Catalunya y, en menor grado, el PSOE-UGT) tienen también esta actitud escéptica con respecto a la concreta política de la Generalitat.

n) Un punto en el que eso se manifiesta es, por ejemplo, el de la República catalana proclamada el 14 de abril y desaparecida tres días después. Hay sectores que la aceptan muy a fondo, que la reivindican una vez ha desaparecido y se muestran muy enfadados porque no se han hecho esfuerzos lo bastante grandes para defenderla: éste es el caso de Estat Català Proletari y en gran parte también el del Bloc Obrer i Camperol (pero no, en cambio, el del PSOE-UGT). Otros grupos, por el contrario, como el Partit Comunista de Catalunya hacen una defensa y una reivindicación de la República catalana que me parece absolutamente táctica e instrumental, como decía al comienzo.

Otro punto en el que también se ve esta voluntad, en principio, de aceptar los derechos de Catalunya, es en la votación del Estatuto. A la hora de votarlo, casi todos

ellos están a favor, sobre todo la Unió Socialista de Catalunya, el Bloc Obrer i Camperol y el Estat Català Proletari. Más o menos a favor, o en todo caso no en contra, está el PSOE-UGT. El Partit Comunista de Catalunya presenta aquella proposición idealista que antes citaba, del Estatuto de los obreros y de los campesinos. Y la CNT-FAI se mantiene en una posición equívoca: una posición general de abstención política, de no votar, etc., pero a la hora de la verdad no hicieron campaña contra el Estatuto e incluso muchos de ellos fueron a votarlo. Solamente un sector, el sector faísta más activo, que está totalmente en contra de votar, está naturalmente también en contra de votar concretamente el Estatuto.

o) Otro elemento muy claro, en el análisis concreto de esos años, es el uso absolutamente gratuito de los conceptos marxistas. No sé si ahora los utilizamos o los utilizaremos mejor, pero me parece evidente que un análisis semántico de estos textos hace ver que ciertos conceptos más o menos marxistas como burguesía, revolución industrial, revolución burguesa, pequeña burguesía, etc., son usados de manera absolutamente gratuita, apriorística y mecánica. Por ejemplo, te dicen que la República proclamada el 14 de abril es pequeña burguesa, es burguesa, es antiproletaria, es burguesa y de las clases populares... Eso lo hace un mismo grupo más o menos marxista no a lo largo de unos meses, sino en un mismo mes en textos diferentes. Una conclusión directa que se saca del marxismo de aquella época (no sé si de los marxismos de todas las épocas) es que estos conceptos marxistas básicos son utilizados con un apriorismo político absoluto y no a través de un análisis histórico. Me podría extender bastante sobre este tema, que me parece bastante jugoso, pero

creo que resulta suficiente haberlo apuntado así.

p) Alrededor de algunos conflictos planteados a la Generalitat a lo largo de 1931-1932, yo diría que hay dos conflictos importantes para nuestro estudio. Uno es el que se refiere a toda la cuestión de la legislación social (¿en manos del Estado, en manos de la Generalitat?) donde, al problema del hecho nacional catalán, se añade la interferencia de la lucha entre la UGT-PSOE y la CNT por el dominio de las organizaciones obreras. La CNT temía que una política social llevada desde Madrid significara el dominio de los socialistas y por eso, en la práctica, apoyó la idea de que fuera llevada desde Cataluña, desde la Generalitat: era la manera de que la CNT, dominante en Cataluña, pu-

diera influir en ella. Aunque no están, naturalmente, de acuerdo con la CNT, sí que están de acuerdo con esta línea la mayor parte de los otros partidos, con excepción, en cierto modo, del Partit Comunista de Catalunya que, de un lado, parece apoyar la idea de que se legisle desde el Estado pero, de otro lado, en la práctica, dice que también Cataluña tiene derecho a legislar en materia social.

El otro punto importante es el conflicto de idiomas en Cataluña: si el idioma oficial ha de ser el catalán, si ha de ser el catalán junto con el castellano, etc. Aquí se separa un grupo que en otros aspectos adopta una actitud más moderada: el PSOE catalán y la UGT, que en esta cuestión adoptan una posición internacionista, a mi entender falsa.

Y, en cuanto a mi esquema, eso es todo.

Debate

Aracil (Rafael). Alrededor de eso, hay que señalar dos aspectos: 1) que la burguesía catalana necesita y lucha siempre por el mercado español; tal como se ve en la polémica librecambista, siempre habla en términos españolistas: que su industria es la industria española, que la salvación de Cataluña es la de España, etc. y eso en Cataluña marca una mentalidad. Las alianzas con el centro la llevan a abandonar o a no adoptar posturas nacionalistas. Son aquellas palabras de Güell donde dice que no se puede hacer política catalana dentro del Estado español. Es decir, el nacionalismo no le interesa hasta mucho más tarde. 2) Otra cuestión es la del nacionalismo de las clases populares. Creo que hay una utilización, por parte de la burguesía industrial, del proletariado como defensor del proteccionismo. Eso es bien recibido por el proletariado, que ve el enemigo en Madrid y olvida sus propias reivindicaciones. ¿No se podría hablar de «hegemonía» en el sentido de Gramsci? Por lo menos hasta final de siglo XIX?

Termes. No veo ninguna respuesta posible, porque estoy de acuerdo. La burguesía catalana crea su partido regionalista después de la crisis del 1898 y de la pérdida de las colonias, cuando busca un nuevo tipo de base para establecer una alianza con el Estado español. Eso de la hegemonía no me parece tan claro para el periodo 1868-1873 ni para la segunda República, cuando predomina un frente amplio y diversificado de las clases populares, desde la pequeña burguesía hasta sectores proletarios.

Izard (Miquel). Yo creo que hay una toma de conciencia durante el bienio progresista, cuando se acaba la alianza burguesía-proletariado. Sólo alguna que otra vez consigue después la burguesía arrastrar al proletariado a algunas manifestaciones proteccionistas.

Martí (Casimir). La utilización del catalanismo por parte de la burguesía catalana es muy significativa en la documentación, cuando uno nota que administra a discreción la terminología

«catalán» y «español». A veces eso es comprobable hasta en los borradores, según los intereses económicos del momento de los políticos catalanes. Me parece que los dirigentes obreros, recordando el fracaso de 1843, están recelosos y escarmentados por la actuación de la burguesía, aunque quizá no mucho. Pero por lo menos el estamento obrero dirigente es consciente de esto.

Cuadrat. Santiago Roldán en su trabajo sobre las consecuencias económicas de la primera guerra mundial menciona el uso del término «nación» —en el sentido de nación española— por parte de significativos personajes catalanes. En los años 1919 y 1920 tal vez podríamos hablar de la existencia de dos burguesías en Cataluña: una, tradicional e inmovilista; otra, que podríamos calificar de moderna y «neocapitalista», menos intransigente en sus relaciones con los obreros. La vinculación de la Lliga a esta nueva burguesía quizá nos explicaría la posición pactista de Cambó.

Termes. Es evidente que los historiadores económicos han de hacer aportaciones importantes a esta cuestión. Necesitaríamos un estudio de la burguesía catalana y de sus sectores a lo largo del tiempo.

Cuadrat. He estudiado las diferencias internas de la Patronal en Barcelona. Mi trabajo es sobre el PSOE y la cuestión catalana hasta 1923. Estudio la participación de los socialistas en las campañas autonomistas del año 1918, de hombres tan poco catalanistas como Fabra, y las críticas dentro del partido por esta actitud. También la polémica entre sindicalistas y socialistas durante esta campaña. Esta toma de posición del PSOE sólo se entiende desde un punto de vista pragmático, y se ve cómo Besteiro ya dice que la cuestión catalana es demasiado importante para dejarla en manos de la burguesía. Eso no puede separarse de las relaciones PSOE-CNT y de sus fricciones.

Termes. Las conferencias de Seguí en Madrid, entre otros hechos, demuestran la existencia de una línea de movimiento popular catalán crítico con respecto a las posiciones burguesas, y la adscripción de este movimiento a las propuestas autonomistas. Si hay en Cataluña quien se opone a la autodeterminación no es el proletariado, sino en todo caso la burguesía. Por otro lado, cuando trabajamos sobre estos temas, los historiadores catalanes lo hacemos desde dentro y a favor, pero nos falta ver cuál era la

óptica de los partidos de afuera en relación al problema catalán. A veces no tenemos en cuenta cuáles eran los grupos socialistas madrileños que hacían lerrouxismo ni tampoco que existía cierto imperialismo cultural extraordinario, por ejemplo, la incompreensión total del PSOE, sin contar la de otros grupos. Ya he mencionado la denuncia que nuestro movimiento obrero hace contra su propia burguesía, pero el fenómeno inverso no se produce, es decir, el movimiento obrero español no denuncia nunca el imperialismo de su burguesía y participa en él. El libro de Miguel Martín sobre Marruecos es muy claro en este sentido, cuando señala que las posiciones sobre el Rif adoptadas por las izquierdas españolas, durante la República, son absolutamente ciegas con respecto a los derechos nacionales de los marroquíes (e incluso los derechos sociales y políticos). Si alguien dijo algo en favor de los rifeños fueron precisamente los anarquistas.

Mayer (Joan). Encontramos la misma actitud entre los militantes comunistas y socialistas franceses en casos como Argelia y Marruecos.

Balcells (Albert). Una aclaración sobre los tres esquemas de interpretación del hecho nacional que has indicado: entre los historiadores del resto de España, incluso en los de izquierda, todavía se da el planteamiento de «nacionalismo igual a burguesía». El otro esquema sería el de Nin y Maurín, recogido por Vilar, que ve el hecho nacional como una plataforma utilizada en etapas sucesivas por diversas clases, que son las adelantadas en la lucha por el poder: burguesía-pequeña burguesía-proletariado. Esto liga con el problema, «¿cuándo se hizo la revolución burguesa?», que es uno de los primeros puntos a aclarar. Otro problema es el de si la burguesía en Cataluña ha sido españolista por razones de mercado, y si a finales de siglo hace un giro rompiendo con el pacto de la Restauración, al mismo tiempo asimilando y neutralizando un catalanismo popular que engancha a su carro. Esta es una tesis relativamente nueva y muy interesante, pero creo que debemos cuidar de no ir de un lado a otro, como un péndulo. Hay el peligro de que, así como hasta ahora se decía que el catalanismo era burgués, ahora se dé siempre la idea de que nunca es burgués. No hemos resuelto el problema de la conexión entre lucha de clases y emancipación nacional. La burguesía catalana se ató en algunos momentos al ejército, al Estado y a los partidos centralistas frente a un movimiento obrero en ascenso, pero

eso no quita que fue una clase que participaba en el poder de manera menos que proporcional a su fuerza económica real. Si se entiende que el proletariado no aceptara aplazar sus reivindicaciones hasta la consecución de una autonomía, se entiende también que la burguesía arrinconara su autonomismo cuando el movimiento obrero tendía a desbordarla. No se puede pedir ni a la burguesía ni al proletariado que pongan sus intereses de clase por debajo de los de la comunidad nacional. No veo que hayamos llegado a un modelo de la imbricación de la lucha de clases con la lucha por la emancipación nacional.

Termes. La actitud seudomarxista que identifica burguesía con catalanismo es errónea. Además, esta línea hoy tiene el apoyo de catedráticos y funcionarios diversos, supercentralistas, los cuales dicen que el catalanismo (globalmente considerado o en algunas de sus manifestaciones parciales) es obra de la burguesía: en cambio, observamos que la burguesía está en contra de nuestro nacionalismo, y que en alguna ocasión lo utiliza pero coyunturalmente y de manera estratégica. Desde un Areilza que habla de los pobres inmigrantes hasta algunos «marxistas», hay muchas actitudes de pura hostilidad disfraczadas. Hay señores que sólo son «marxistas» al hablar de Cataluña. Sobre la interpretación de las tres etapas: el folleto del PSUC sobre la cuestión nacional catalana recoge, a mi entender, la tesis de Maurín. Pero estas tres etapas son muy discutibles: se estiran y se encogen a voluntad. Yo no estoy de acuerdo con estas tres etapas. Tal vez hay tres etapas de evolución social (predominio de la burguesía, de la pequeña burguesía, del proletariado), pero no veo que la cuestión nacional las siga, porque me parece que, en nuestro caso, siempre es un movimiento popular quien lucha por la autodeterminación. Los escritos del Partido Comunista de los años 1930 presentan la cuestión nacional como un problema agrario pequeño burgés, adaptando los esquemas de Stalin, y eso, en el caso catalán, es grotesco. Es evidente que ciertos sectores agrarios son nacionalistas, pero no son los únicos. La ambigüedad de los marxistas en el uso del término es total. Me parece que unen demasiado a la burguesía con las reivindicaciones nacionales antes de la República. Por otro lado, no veo nada claro que la Generalitat pare las reivindicaciones obreras, ni que pida su aplazamiento; lo que la Generalitat y las izquierdas democráticas piden es que no se produzca un «gauchisme» ingenuo ni un putschismo contraproducente (de

quienes decían, por ejemplo, que Companys representaba a la oligarquía y que había que hacer la revolución en quince días). Además, habría que ver el papel de la Lliga y saber qué es el catalanismo burgués. ¿Hasta qué punto la burguesía barcelonesa de los años 1930 era totalmente catalanista? ¿Y ahora, lo es?

Balcells. Los trabajos de sociología electoral demuestran que en el Ensanche hay una masa de burguesía media que vota contra la Monarquía y contra la Lliga y que, después, cuando la Lliga se reorganiza y se republicaniza, toma actitudes más moderadas. En el País vasco ha habido una tendencia a decir que el burgés vasco no es vasco y que forma parte de la oligarquía española. El nacionalismo es un marco que diversas clases en lucha utilizan simultáneamente. Estoy de acuerdo que el esquema de las tres etapas es insuficiente. Es la imbricación entre los dos hechos, nacional y de clase, lo que tendríamos que mirar.

Termes. He dicho que no se podía estudiar el hecho nacional exclusivamente desde los programas de los partidos, que no nos explican en su totalidad la formación de una conciencia nacional. Si observamos los aspectos idiomáticos, sociológicos o de identidad, esa conciencia es popular, y vemos que quien abandona la lucha nacional es la burguesía.

Balcells. Eso se da mucho más después del trauma de la guerra civil.

Termes. Y antes también. Mientras los señores de la Lliga hablan en castellano en familia, no conozco a ningún faísta ni a ningún comunista catalán que haya abandonado la lengua materna, aunque tenga poco formulado el hecho nacional. Los señores de la Lliga y de la burguesía, sí que han hecho esto. Además, habría que diferenciar entre las burguesías, analizar sus sectores.

Molas (Isidre). Me pregunto: ¿qué concepto de nacionalismo o de catalanismo utilizamos? Tal vez sería mejor que empezáramos por definirlo. También diría que es diferente la existencia de un hecho y una conciencia nacionales y la existencia de una determinada teoría política que pretenda solucionar la cuestión. Así, el esquema de las fases no me parece superado. Hablar de una sociedad escindida y en lucha quiere decir que hay varias soluciones propuestas. En cada momento existe un elemento o contradicción fundamental y diversas maneras de solucionarla.

Cada fase viene marcada por la presentación del problema nacional por una de las clases. En la medida que el capitalismo tiende en su desarrollo a igualar o a normalizar los desfases, puede hacer que otro movimiento canalice sus reivindicaciones por encima de otras alternativas políticas. Me parecen compatibles las tres fases con el hecho de que todas las clases han tenido una o varias soluciones políticas para el hecho nacional (y estoy de acuerdo con este énfasis sobre la participación de las clases populares en el planteamiento continuado del problema nacional). De otro lado, ese uso ambiguo de los conceptos marxistas que se ha mencionado, es fruto de un análisis político deformado. Hay que ver cuál es la periodización correcta, pero el hecho de que existan interpretaciones ideológicas incorrectas no la invalida.

Termes. La utilización táctica de los movimientos nacionales hecha con terminología marxista puede verse en el problema vasco de 1931 y 1932: los sectores marxistas (especialmente los socialdemocráticos) estaban en contra porque veían una concesión peligrosa al «reaccionarismo» del nacionalismo vasco. Así, esa «izquierda» estaba mecánicamente en contra o a favor de un determinado movimiento nacional según creyera que estaba en manos de la derecha o de la izquierda. Esta posición es errónea, y políticamente gratuita, sobre todo vista desde una perspectiva actual, porque la problemática de un nacionalismo progresivo ya estaba latente, tal como hoy comprobamos. Hay un uso abusivo de la terminología histórico-política en función de las tácticas y estrategias políticas coyunturales.

Molas. Se utilizan dos concepciones diversas de los pasos a seguir, y ambas se autocalifican de marxistas: 1) la realización-prolongación de la revolución democrática, que exigiría que la clase obrera asuma las reivindicaciones democráticas; 2) se trataría de que la clase obrera presentara un contramodelo que suprima y reforme lo que ha hecho la burguesía, suponiendo que el marco y el sentido de la revolución democrática lo ha dado el proceso revolucionario, o no, de la burguesía. Desde esta segunda perspectiva, aparentemente izquierdista, en España no habría problema nacional y el nacionalismo quedaría fuera de las reivindicaciones obreras para ser un punto del programa de la burguesía.

Termes. Si ahora hay quien piensa eso último, anda listo. Está muy claro que, aquí, las nacio-

nalidades minoritarias no tienen sus derechos garantizados. Yo creo, en cambio, que los izquierdismos actuales comienzan a mostrar interés por la problemática nacional. Si hay un caso donde la revolución burguesa no ha solucionado el problema es aquí. Es evidente que en la Europa occidental la posición ante (y la interpretación de) los movimientos de las minorías nacionales está evolucionando. El hecho de haber mantenido la ficción de un PSUC autónomo ha acabado imponiéndose en cierto modo como una realidad. Aunque sea por razones tácticas, quiere decir que hay interés por plantearse. Hasta ahora los historiadores habíamos actuado según aquel esquema de Marx, que hay que revisar, sobre la integración nacional e internacional: 1) nunca como ahora la integración económica en el mercado español había sido tan total; 2) pero la integración en un mercado «nacional» no ha traído consigo la desaparición de las minorías nacionales. No veo que el modelo nacional se esté difuminando. Por ejemplo, el COMECON no ha llevado a la integración en una nueva nacionalidad socialista. Tal vez habría que rehacer los conceptos de Marx, sobre esto. No es solamente la utilización errónea de conceptos del marxismo lo que me preocupa sino también el hecho de que el historiador ha de recapturar un módulo de análisis histórico que incluya como módulo básico el hecho nacionalidad, que hasta ahora ha sido despreciado. La nacionalidad sólo ha sido utilizada como un término de estrategia política, en un sentido político y económico, y me parece mucho más amplio. Los lingüistas, los psicólogos sociales, los pedagogos, etc., podrían añadir cosas nuevas.

Molas. Eso parte de un concepto poco concreto de nacionalidad. Creo que haría falta precisar las diferencias.

Borrell (Robert). El caso francés es muy característico de lo que sucede hoy. La unificación del Estado fue mucho más sutil. ¿Y qué pasa hoy? Gente que parecía muerta, en Bretaña y en Occitania, se levanta. Eso responde a la pregunta de quiénes son pueblos y quiénes no. Ellos mismos nos lo dicen, según resurjan o no. No ha de ser una definición conceptual sino que es el mismo pueblo el que se define. Para definir el concepto de «pueblo», se puede decir que es una categoría de gente oprimida. A nivel nacional es el levantamiento contra una opresión nacional. Matizando esto, se llega al punto fundamental.

Molas. Pero, ¿cuándo hay bastante pueblo, para llamarle nación? ¿Cuándo podemos hablar de nación? ¿Cuando se levantan dos, diez, cincuenta individuos? ¿Cuando se levanta la mitad?

Borrell. Está muy claro. Argelia no era una nacionalidad hasta que no se levantó como un pueblo.

Termes. Estoy de acuerdo.

Molas. Pero eso sería como definir una clase sólo cuando está organizada. Moviéndonos sólo al nivel de la conciencia (y de la conciencia política) no iremos muy lejos, en precisión.

Termes. Coincida o no con algunos esquemas prefabricados, el hecho nacionalidad subsiste. Una definición excesivamente política no sirve; hay que ampliarla con una gama de matices étnicos, folklóricos, voluntaristas, etc. Hay que ver también la nacionalidad como una cierta voluntad de ser lo que eres. Ha llegado un momento en que me parece válida la definición de Ventura Gassol: «Somos catalanes porque queremos serlo».

Molas. Eso, desde un punto de vista analítico, es excesivamente impreciso. Tal vez valga para la práctica, pero no mucho para un análisis. Creo que hay que diferenciar entre la historia de la conciencia y la historia de las nacionalidades (más amplia).

Mayer. En los Estados Unidos hay grupos que te dirán «yo soy tejano»... Se utilizan las palabras «pueblo», «nación», «nacionalidad» como equivalentes, como estructuras permanentes y eternas, cuando parece que es más importante el aspecto voluntarista. En el Rosellón o en Alsacia se ve claramente que hay momentos de la historia en que los roselloneses o los alsacianos escogen a favor de Francia de manera consciente, aunque su personalidad sea distinta. En el momento de la Revolución francesa, Alsa se lanza en brazos de Francia, como hace notar Engels con la amargura de un nacionalista alemán que ve perdido ese sector que creía propio. Ahora hay grupos que descubren la «alsacianidad», que denuncian el imperialismo francés. Me parece que se olvida el origen real de la situación. Cuando se habla del fracaso de la burguesía catalana en el Estado español podríamos compararlo con el éxito piemontés en Italia. ¿Por qué Turín y el Piemonte consiguen formar la unidad italiana y Barcelona y Cataluña no lo consiguen? La burguesía imperialista del norte de España tiene un marco que es más amplio que el ibérico: el

europeo. El crecimiento económico catalán no sé en qué medida entra en el tema de la expansión de Europa, ni cuál es su situación de dependencia con respecto al capital extranjero. Hay que considerar problemas como la desnacionalización de la economía y la inmigración de grupos de otras lenguas.

Termes. En tus preguntas hay una carga de problemas muy amplios y es difícil dar una respuesta global. Respecto a Alsacia yo diría que pueblos distintos se unen, pactan o se funden para realizar un proyecto común. Alsacia carga el acento en un voluntarismo y añade un elemento que influye en unos cambios políticos que hacen llegar a una conciencia nacional. Sobre el Piamonte y el paralelismo con un proceso de unificación de España, hay un folleto anarquista de Diego Ruiz que establece la igualdad Piamonte-Cataluña. Sobre la inmigración en Cataluña, ha habido dos tipos: 1) agraria en el periodo 1920-1930, que se ha integrado claramente; 2) funcionarios no integrados, nacionalistas españoles. Hay muchos sectores que no desean la integración. El problema actual es otro, muy complejo (y no abordado en este coloquio).

Borrell. El caso occitano es significativo. Los «felibres» del siglo XIX querían una Occitania poética sin apoyo popular. Hoy, la gente de la Provenza o de Burdeos se siente de un mismo pueblo, y eso es una novedad. Este pueblo no se había reconocido a sí mismo, pero ahora se reconoce en una lengua común, en unas costumbres y, sobre todo, porque han visto que tenían el mismo tipo de problemas políticos y económicos. Un hombre de Burdeos y uno de Niza parecían desligados, pero hoy se encuentran en una misma situación: turistificación masiva, imperialismo, etc. Su constitución es la resistencia a una opresión cada vez más brutal.

Izard. Meyer ha indicado el tema de la colonización de España por los catalanes. Vicens hablaba de esto, pero creo que los estudios van demostrando que es más importante la colonización extranjera de España, y nos hemos de preguntar hasta qué punto la burguesía catalana ha intervenido en esta venta por su relación con el capital español. El conservero Massó no tiene ninguna importancia al lado de las entregas mineras y ferroviarias al capital extranjero y creo que la burguesía catalana participó en ello.

Balcells. En una época en que la burguesía cata-

lana estaba conduciendo una lucha nacionalista propia, se produce la impotencia de explotar las minas de Suria y Cardona, que pasan a capital extranjero. Lo mismo sucede con la industria hidroeléctrica. La huelga de la Canadiense en 1919 y la repercusión que tiene es interesante por tratarse de una compañía de capital extranjero; la huelga tiene, pues, implicaciones de lucha antiimperialista.

Cuadrat. Yo establecería cuatro niveles: 1) el cultural, estudiado por los antropólogos, como por ejemplo en los *Ensayos de antropología social*, de C. Lisón; éste habla de áreas culturales, de culturas y subculturas en la península. Sería algo empíricamente verificable: yo lo calificaría de «hecho diferencial». 2) La conciencia —minoritaria o mayoritaria— de este hecho diferencial: la conciencia idiomática, de que hablaba Termes, podría jugar un papel fundamental. 3) La voluntad de darle un contenido y una solución política al hecho diferencial. Y, 4), la conversión de la conciencia nacional en plataforma o programa político. No está muy claro qué es lo determinante, si la base cultural o el factor voluntarista. Podríamos hablar de una dialéctica voluntad-realidad, de manera parecida a la voluntad-necesidad mencionada por Althusser. En el caso catalán, tal vez el elemento voluntarista tendría una importancia mayor que la diferenciación cultural.

Estivill. Tengo una proposición que plantear: la necesidad de continuar estas conversaciones con gente procedente de otras disciplinas. El eje de otras conversaciones podría ser el tema del Estado.

Pujol (Rafael). Hablando de una tesis marxista, has dicho, Termes, que el desarrollo económico lleva consigo una integración económica. Eso está claro a ciertos niveles, pero el desarrollo económico, en cuanto a los grupos de intereses, crea fuerzas centrífugas y desniveles entre grupos parecidos. Por otro lado, ¿qué entendemos por integración económica?

Es decir: pueden subsistir conflictos por cuestiones de precios, de financiación y banca, de impuestos, dentro de un Estado económicamente integrado. Este tema no fue discutido.

Termes. Yo no citaba, para interpretar el marxismo, lo que había dicho Marx, sino que me interesa ver lo que creen los historiadores o los políticos marxistas, y cómo aplican el marxismo que conocen. El movimiento económico, afirman, lleva hacia una integración universal.

Entre 1872 y 1932, lo que de Marx se aplica a la práctica histórica es la afirmación de la creación inmediata de un mundo económico universal que diluye las nacionalidades, especialmente las menores. Que eso no sea lo que decía Marx no quita que sea lo que realmente se utilizaba, en los panfletos si quieros.

Pujol. Esta es la interpretación de la base económica de los nacionalismos europeos. Pero es incorrecta, porque se queda corta.

Izard. Esta interpretación no era más que «saintsimonismo». En el movimiento obrero catalán también podía llegar de otras procedencias. Cuando hablamos de influencia marxista, hacemos una excesiva reducción de elementos que provienen de muchas otras fuentes, de corrientes ideológicas muy diversificadas.

Gerpe. Las dificultades que la Generalitat tuvo con la UGT sobre la legislación de cuestiones sociales creo que provienen de problemas anteriores. A nivel de elaboración de un estatuto, en la Asamblea de parlamentarios ya no se llegó a ninguna solución, y eso se planteará con más gravedad en las discusiones en las Cortes constituyentes.

Termes. Yo matizaría, diciendo que la Generalitat quería la legislación social porque tenía una visión nacional de los problemas, y quería tener todas las competencias que fuera posible.

Balcells. Hay que tener presente que los socialistas se opusieron a que el Estado cediera a la Generalitat la legislación social o laboral. Los socialistas se sentían incorporados a la burocracia central. Presentaron como objeción la posibilidad de que la Lliga llegara al poder en la Cataluña autónoma y anulara o redujera los progresos hechos en materia laboral. Pero la realidad contradujo los prejuicios de los socialistas de Madrid. Las bases de las izquierdas eran más sólidas en Cataluña que en el resto de España, y dos años después los socialistas habían caído del poder en Madrid mientras que las izquierdas continuaban al frente de la Generalitat. Fue entonces cuando las derechas, desde Madrid, anularon la Ley de Contratos de Cultivo de la Generalitat, basándose en el hecho de que la legislación social no era competencia de la Generalitat, tal como habían exigido los socialistas en 1932.

Termes. Esta actitud socialista oculta la voluntad de no dar unos derechos a las nacionalida-

des. Es la voluntad de no conceder un derecho a la base catalana con el argumento de que el poder catalán caería indefectiblemente en manos de la Lliga.

Molas. Pero en el País vasco...

Termes. A veces ganan las derechas, en las elecciones, pero no por eso puede la democracia popular estar en contra del sufragio universal. Y también sabemos que el voto de las mujeres ha sido más conservador que el de los hombres, pero no por eso estamos en contra del derecho femenino a votar. Hay derechos inalienables, como el de las nacionalidades.

Gerpe. Hemos trasladado el problema al País vasco. Había unanimidad en la coalición republicano-socialista (contra la autonomía), por ver problemas en el plano religioso. Por tanto, no podemos culpar de eso solamente a los socialistas sino a toda la coalición gubernamental.

Cucó. Querría recordar la rápida tramitación del estatuto vasco, en 1936.

Rodés. La solución que se dio, aunque otorgaba el estatuto, violentaba el derecho de autodeterminación.

Balcells. Es mejor no plantear el problema en términos morales. El imperialismo encubierto del socialismo español de 1931 se muestra en el hecho de que encontrara en el clericalismo del Partido Nacionalista vasco un motivo para oponerse a la autonomía vasca, en vez de ofrecer una opción autonomista progresista, confiando en la fuerza de la UGT en Euskadi (opción que los socialistas por fin iban a ofrecer, más tarde, y en parte).

Giralt (Emili). Hay que recordar que para la gente en la década de 1930 el problema nacional vasco no se planteaba con la claridad de hoy, ya que tenía unas características casi teocráticas, muy opuestas al poder republicano. Este tinte católico hace comprensibles las reticencias y cautelas. Si la misma Esquerra, en Cataluña, tenía un cierto temor de que la Generalitat cayera en manos de la Lliga, imaginemos cómo iban las cosas en el País vasco, y no extrañaremos de la oposición que encontró la solución de su problema nacional.

Gabriel (Pere). Sería fundamental ver cómo el obrerismo español no se preocupa de los problemas nacionales. O sólo lo hace por táctica.

Y también cómo en los sitios donde existe un hecho nacional los grupos obreros se incorporan a la lucha y dan unas alternativas.

Balcells. Es evidente que con frecuencia fue sólo una adhesión puramente táctica, sobre todo por parte del PSOE, que no quiere un partido socialista autónomo en Cataluña.

Cuadrat. A nivel más específico, es interesante ver cómo el peso del grupo vasco en el PSOE marcó bastante la posición de éste ante el problema de las nacionalidades ibéricas. La lucha de los socialistas vascos contra los nacionalistas —y el cuasi-monopolio del nacionalismo por parte de la burguesía— ayudan a explicar la reacción del PSOE contra las reivindicaciones nacionalistas. En el caso de Cataluña, el PSOE se incorporó a la campaña en favor de la autonomía, por motivos tal vez decididamente oportunistas.

Balcells. Yo preguntaría a los historiadores del movimiento obrero vasco si existían grupos socialistas vascos que expresaran posiciones disconformes con la línea central del PSOE. Cuadrat. Esta pregunta entra dentro del problema de la conjunción republicano-socialista. Me parece que las disidencias internas de los socialistas de Bilbao son coyunturales y por problemas aparte del tema vasco. Fusi, en Oxford, está estudiando el PSOE vasco y la cuestión nacional.

Termes. Creo que podríamos hablar un poco más acerca de las circunstancias en que se produjo el Estatuto en Cataluña, y acerca de las posibles diferencias de actitud entre partidos y grupos. Tendríamos que tener más información sobre el paso de la República catalana (14 al 17 de abril, 1931) a la Generalitat y aclarar más exactamente las posiciones al respecto. No discuto, ahora, los aspectos jurídicos. Una vez acabada la República catalana, hay interpretaciones de los grupos y partidos. Por ejemplo, la familia Urales tiene una actitud negativa con respecto a su desaparición: creen que las Cortes españolas no tenían derecho a meterse en una cuestión interna nuestra. La CNT catalana estaba de acuerdo con esta línea.

Gerpe. He ido siguiendo los tres días de la República catalana y me pregunto dónde está esa colaboración de la CNT. La CNT publica el día 18 una carta del comité regional diciendo que nunca habrían colaborado con los independentistas. ¿Qué sentido político tiene la República catalana para la CNT? ¿Cómo queda

el reparto de fuerzas? Lo que hace falta aclarar es si eso iba acompañado o no de reformas de carácter revolucionario. En la prensa existe una tendencia a esconder que se ha proclamado la República catalana. En cuanto al ejército, Macià no toca casi nada que sea básico. Creo que en el fondo no hay ningún intento serio de consolidación; sólo se intenta replantear una problemática para dar noticia al poder central de la existencia del problema.

Termes. Creo que has dado un paso excesivo: el documento de la CNT del día 18 no es la única toma de posición sobre el problema. La República catalana no es la separación, sino que querría ser un punto de partida para llegar a un pacto de igual a igual. La CNT, en este documento, dice que está en contra del separatismo, pero es federalista y cree que tiene derecho a pedir el pacto federal. De otro lado, hay un otro sector de la CNT, *El Luchador*, cuya posición como dijo Peiró, era un imperialismo español.

Gerpe. Es que había un problema de terminología, los nombres que se dieron a la naciente República catalana fueron varios. El más utilizado era el de República catalana dentro de la República Federal Española.

Termes. ¿Pero quién tiene derecho a decir la manera como se ha de gobernar Cataluña, si no es la propia Cataluña? Evidentemente, nadie.

Bonamusa (Francesc). Aparte de la CNT, los otros grupos del movimiento obrero, y concretamente el BOC, sostienen la necesidad de que se mantenga la República catalana. El ingrediente fundamental de su ataque contra el Estatuto consiste en decir que no se permitió que funcionara la República catalana.

Termes. Y también que el Estatuto ha sido «concedido» por unas Cortes españolas cuando eran sólo los catalanes quienes debían decidir su propio destino.

Bonamusa. Es interesante recordar que muchos elementos del BOC procedían de Estat Català. Recordemos el folleto de Jaume Miravittles, *Ha traït Macià?*

Ucelay. Los grupos separatistas escindidos de Estat Català fueron a ver a Macià para proponerle la creación de una fuerza de defensa, llamada Guardia Cívica Republicana, que no llegó a funcionar. Y los sectores « pu-

ros» —como Nosaltres Sols— vieron la creación de la Generalitat como una traición y se manifestaron contra el Estatuto porque no se había ido hacia la independencia. Sin embargo la mayoría de los nacionalistas consideraron necesario utilizar el Estatuto como una base de trabajo político.

Molas. ¡La idea que circula por aquí, ahora, es que los grupos más a favor de la reivindicación nacional fueron el BOC y la CNT! Me parece excesivo.

Termes. La desproclamación de la República catalana no es una traición de la pequeña burguesía, porque la Generalitat representaba un pacto. En cierto sentido, desde el punto de vista de la clase obrera, sí que había una «traición» al no llevar la autodeterminación hasta el final.

Bonamusa. Durante bastante tiempo hay un apoyo tácito a la Generalitat por parte de las fuerzas obreras y se crea un poder homogéneo frente al poder central. La CNT traza una diferencia entre Gobierno civil-Anguera de Sojo y Generalitat-Macià, y otras organizaciones señalan aún más esa diferencia, como por ejemplo el BOC, al atacar al Gobierno central pero respetando, por lo menos en un primer tiempo, el poder de la Generalitat.

Balcells. El anarquista Buenacasa confiesa que los faístas habían puesto muchas esperanzas en los inicios de la República.

Termes. Y Martínez Prieto recuerda lo mismo con indignación.

Cucó. He encontrado documentos de los anarquistas valencianos en la revista *Estudio*, con respecto al Estatuto catalán, donde se muestran en contra porque creen que los gobiernos autónomos son tan tiránicos hacia la clase obrera como los centrales. Eso es en 1933.

Termes. Claro, en 1933, ya han tenido lugar los levantamientos del Alto Llobregat, etc.

Bonamusa. Hasta que se rompe la calma relativa de la República, los primeros que salen perjudicados son las organizaciones obreras y la represión se dirige desde Madrid a través del gobierno civil y no desde la Generalitat. Cuando la CNT rompe el fuego, el ataque va, de inicio, contra el gobierno central de Largo Caballero, etc. y contra la delegación en Cata-

luña de este gobierno central: es decir, el gobierno civil.

Balcells. Y después, en mayo de 1936, en el Congreso de Zaragoza, confiesan que votaron y que se prepararon para defender el Estatuto en caso de una sublevación militar después de las elecciones de febrero. La historia no se repite,

pero en muchos aspectos las posiciones de 1931 y de 1936 son equivalentes.

Termes. Yo he hablado de las críticas que los de la CNT hacían al Estatuto, pero a la hora de la verdad todos lo votan a pesar de las doctrinas apolíticas «oficiales».

Colección España contemporánea

Ortzi

Historia de Euskadi

El nacionalismo vasco y ETA

Libro histórico que arranca de un pasado lejano (organización tribal, feudalismo, luchas banderizas, nacimiento de la burguesía y del capitalismo comercial, guerras carlistas), libro de historia cercana (desarrollo del capitalismo industrial y financiero, República y guerra civil), libro de historia que se está haciendo (franquismo y ETA). Índice: Apuntes prehistóricos y medievales para la comprensión de Euskadi. La Edad moderna y los Fueros vascos. Carlistas y fueristas: el antijacobinismo popular vasco del siglo XIX. La Restauración de 1874 y el surgimiento del nacionalismo vasco: Independentistas y colaboracionistas. Fascismo contra nacionalismo vasco. El Estatuto de autonomía y el gobierno de Euskadi en la guerra civil y en el exilio. La crisis del franquismo y la cuestión vasca: Euskadi ta Askatasuna (ETA), movimiento socialista vasco de liberación nacional. Epílogo. Reflexiones sobre socialismo y patriotismo vasco. Índice de nombres.

456 páginas

60 F

Ruedo ibérico

El movimiento libertario español

Presentación (José Martínez).

Rudolf de Jong : **El anarquismo en España**. Gerard Brey y Jacques Maurlice : **Casas Viejas : reformismo y anarquismo en Andalucía (1870-1933)**. Carlos-Peregrín Otero : **Noam Chomsky**. Noam Chomsky : **Objetividad y cultura liberal**. Noam Chomsky : **Notas sobre anarquismo**. James Stuart Christie : **Sobre presente y futuro del movimiento libertario español**.

Carlos da Fonseca : **Sobre el proletariado español y la Asociación Internacional de Trabajadores en Portugal**. Frank Mintz : **La autogestión en la España revolucionaria**. Juan García Durán : **La CNT y la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas**. Fernando Gómez Peláez : **De « Soli » a « Frente Libertario »**. **Publicaciones libertarias en exilio**. Albert Meltzer : **CNT : lo que muere contra lo que nace**. Freddy y Alicia : **Apuntes sobre el anarquismo histórico y el neanarquismo en España**.

Encuesta : **Pasado, presente y futuro del movimiento libertario español** : Introducción y nos de Cuadernos de Ruedo ibérico. Respuestas de Octavio Alberola, Ramón Álvarez, José Borrás, José Cabañas, José Campos, Salvador Cano, Francisco Carrasquer, Colectivo de Jóvenes ácratas, Eugenio Domingo, Miguel García, Víctor García, Juan García Durán, José García Pradas, Freddy Gómez, Juan Lorenzo, José Martín-Artajo, Juan Manuel Molina, Jaime Mora, Mikel Orrantía, Abel Paz y José Pelrats.

Felipe Orero : **Consideraciones sobre lo libertario**.

Diego Abad de Santillán : **Ayer, hoy, mañana**.

Salvador Seguí : **Misión del sindicalismo y Por qué soy sindicalista**.

¿Qué fue la FAI? Documentos. Testimonio de un fundador. Resumen del acta del Pleno regional de Grupos anarquistas de Cataluña (1927). Síntesis del acta de la Conferencia nacional de Valencia (1927). ¿Quiénes somos? (manifiesto). Sentido actual de las enseñanzas de la FAI (Grupos Autónomos de Combate).

Una polémica : « trentistas » y « faístas ». El manifiesto de los treinta. Un editorial de **Solidaridad Obrera** (Peiró). Hablan a Eduardo de Guzmán : Durruti, Peiró, Arín, Piñón y García Oliver.

Carlos da Fonseca : **Dos notas de lectura** : « La revolución de 1868. Historia, pensamiento y literatura » y « Miguel Bakunin, la Internacional y la Alianza en España (1868-1873) » de Max Nettlau. Fernando Claudín : « Los anarquistas españoles y el poder (1868-1969) » de César M. Lorenzo. José Martín-Artajo ; **Veintidós años en las cárceles de Franco** (« Franco's Prisoner » de Miguel García). Francisco Carrasquer : **El gran problema del anarquismo** (« El pueblo en armas. Durruti » de Abel Paz y « La guerrilla urbana. Sabaté » de Antonio Téllez). Dibujos de Chichi, L., Xesús Campos, Xosé Diaz.

352 páginas

17 ilustraciones

36 F

Ediciones Ruedo ibérico

6, rue de Latran

75005 Paris

Durante el primer semestre de 1975 ha habido en Cataluña una euforia democrática en los ambientes de la oposición tolerada. Por primera vez, seguramente, desde 1939 se ha escuchado *Els Segadors* en público en el «Serrallonga» de Els Joglars, cantado en broma, y cantado en serio por Ramón Subirachs en Bellaterra, y en Canet ante 30 000 jóvenes. Por primera vez desde 1939 ha podido haber una reacción popular a favor de la enseñanza del catalán y en catalán en las escuelas, con motivo del escándalo de los concejales del ayuntamiento de Barcelona que votaron «no» a una propuesta de subvención para este fin. Los acontecimientos del País valenciano, la firma por varias decenas de miles de ciudadanos de un manifiesto a favor de la defensa de la variedad valenciana del catalán, ha reconfortado el ánimo de la oposición catalana. A pesar del fracaso de las manifestaciones convocadas por la Asamblea de Cataluña los días 23 de abril y 24 de junio, a pesar de que, tras el fracaso de la huelga de la SEAT en enero, el ambiente laboral estuvo reposado sin que la huelga de la construcción en julio llegara a alterar el orden público ni a extenderse a otros sectores (como el textil) que están también en una profunda recesión, a pesar de que las universidades han estado casi paralizadas por la interminable huelga de los PNNs que se llegó a pudrir del todo, a pesar de que la gran inquietud política que se percibe en Cataluña no logra aún encontrar salida en forma de una lucha de masas realmente amplia, sin embargo ha existido una euforia democrática. Una serie de líderes políticos han salido a la luz pública, diciendo cosas tremebundas: gran impresión tanto en la derecha como en la izquierda del

Ensanche, bastante impresión en los barrios altos y en el barrio viejo, desinterés general en Santa Coloma, L'Hospitalet y barrios no residenciales (es decir, barrios donde reside la población obrera). Una causa destacada de esta euforia fue el ciclo organizado por el Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona en el que disertaron públicamente Trias Fargas (liberal walrasiano, banquero, hijo de médico rojo-separatista), Anton Canyellas (joyero, de la democracia cristiana catalana que administra el capital político legado por Carrasco i Formiguera al ser fusilado por Franco), Jordi Pujol (ex-prisionero político y torturado en 1960 por sus cantos catalanistas, promotor de Bancos catalanes con la teoría de que más vale hacer catalanismo a través de un Banco que no hacerlo: una teoría que los fundadores de ETA no practicaron, indudablemente a causa de que Euskadi tenía ya una banca vasca); Josep Pallach (del POUM cuando era chico, ahora socialdemócrata y pedagogo, uno de los últimos guerreros profesionales de la guerra fría); Solé-Barberá (del PSUC); Joan Reventós (antes del Moviment Socialista de Cataluña, ahora dirigente de la convergencia socialista catalana de donde ha de salir un partido socialista catalán). La edad media, por encima de los cincuenta años. El ciclo culminó con una sesión conjunta en el Colegio de Abogados el 12 de junio donde, ante tres mil personas (que se habían matriculado por la módica suma de 500 pesetas para el ciclo completo o de 100 pesetas por sesión), leyeron una declaración conjunta pidiendo libertades democráticas y un órgano de autogobierno para Cataluña. El público aplaudió con especial entusiasmo el primer punto de

la declaración, en el que se pedía que se levantara el estado de excepción en Euskadi. La declaración fue publicada íntegramente en *La Vanguardia*, y varios periódicos la bautizaron como el «pacto catalán». El ciclo de conferencias y su sesión final fueron éxitos rotundos, como *meetings* electorales. Lástima que por ahora no hay elecciones.

Ni en las declaraciones individuales del 12 de junio ni en la declaración conjunta se hizo referencia a la huelga general de Euskadi del día anterior, en defensa de los procesados de ETA, sobre la que los diarios habían guardado un silencio completo por estar vigente la censura, en la forma de «materia reservada». La considerable parte de público que ignoraba lo sucedido en Euskadi, no se enteró, a pesar de que la ocasión era más que propicia. Igualmente faltó cualquier referencia explícita a esos procesos, con peticiones de penas de muerte, que en aquellos días parecían ya inminentes. Es decir, aunque en teoría los demócratas y socialistas catalanes consideran que la lucha de Euskadi es la de Cataluña (tal como dijo la asamblea de Montserrat de diciembre de 1970), de hecho esa oposición más o menos tolerada no ha querido o no se ha atrevido a utilizar esa bandera para movilizar realmente a la gente. ¿Por qué no alertar a la opinión y movilizarla contra los Consejos de guerra que se avecinaban y denunciar la participación del Ejército en ellos, por qué no difundir las noticias sobre la huelga general en Euskadi del día 11 de junio y explicar que Euskadi es el único lugar del Estado donde la oposición (sin contar con el Partido Comunista) ha sido capaz de convocar y realizar una huelga general, en pleno estado de excepción, por qué no tratar de analizar la razón de que las manifestaciones convocadas por la Asamblea de Cataluña más parecen fiestas de fin de

curso del colegio de la Divina Pastora? Si se hubiera dicho eso, el ICESB hubiera sido clausurado y el conferenciante o conferenciantes que lo hubieran dicho habrían ido unos días a la comisaría o a la cárcel. Un triste final para un acto puramente electoral, de presentación de candidatos y programas. Como fueron más prudentes, todo tuvo un final feliz. El gobernador les puso una multa de cien mil pesetonas a cada uno, que ellos valientemente se negaron a pagar. El gobernador hizo su papel de hombre tolerante y los conferenciantes también quedaron bien, en plena forma para las justas electorales y como futuros hombres de gobierno. Fue muy celebrado que el delegado gubernativo presente en la sesión del 12 de junio en el Colegio de Abogados se pusiera también de pie y aplaudiera tímidamente la declaración final al darse cuenta que era el único en la sala que se había quedado sentado y sin aplaudir. La prensa, temerosamente callada en lo que respecta a Euskadi, cumpliendo a rajatabla las normas de la censura al silenciar lo que evidentemente era la noticia más importante del día 12 (es decir, la huelga general del día anterior), se atrevió valientemente a publicar la declaración el día 13, y no pasó nada. Contento general y euforia democrática a chorro. Errónea impresión de que en Cataluña estamos más avanzados porque aquí las zonas de libertad son ya tan amplias que el gobernador ha de tolerar que Solé-Barberá y Reventós hablen en público, cosa impensable en Madrid. Esperanzas ingenuas de este pueblo de tenderos republicanos y federalistas de que vuelva a amanecer un pacífico 14 de abril. Atractivos programas para seducir a los electores en el posfranquismo, pero silencio total sobre los problemas claves: ¿cómo llegar concretamente al posfranquismo? ¿Qué actitud tomar ante el Ejército y qué actitud tomará el

Ejército con nosotros? ¿Cómo movilizar a las masas, y se quiere realmente movilizarlas? ¿Cómo ayudar a Euskadi, ayudándonos así a nosotros mismos? ¿Qué posición tomar, que no sea la del avestruz, ante la lucha violenta de ETA?

Que Triás Fargas, o Canyellas, o Jordi Pujol, o Pallach no se entusiasmen con las huelgas generales de Euskadi, que ETA les ponga nerviosos, que se nieguen a entender que la lucha armada y la lucha de masas pueden ser complementarias y que estén más bien en contra tanto de una como de otra, que no mencionen ni se avergüencen en público del fracaso cosechado por la oposición en Cataluña al ser incapaz de impedir el asesinato del libertario Puig Antich en marzo de 1974, todo eso es normal. Que Jordi Pujol y Pallach tengan, no obstante, la cara dura de reivindicar las tradiciones libertarias y autogestionarias catalanas, para poner así al PSUC en un brete, es divertido. Que Solé-Barberá (que fue uno de los abogados del proceso de Burgos, pero que es del PSUC y el PSUC es, más o menos, de Carrillo) tenga cierto recelo en hablar de ETA, también se comprende. Carrillo parece pensar todavía que Carrero Blanco voló por los aires debido a causas ignotas, pero el PSUC ha participado en las tímidas campañas a favor de Garmendia y Otaegui en Barcelona. (Los dirigentes comunistas catalanes han leído *Operación Ogro* y admiten en privado que fue ETA quien realizó esa acción cuyo impacto movilizador hubiera sido mayor si Carrillo no hubiera decidido fingir que no sabían qué había sucedido. Pero *Treball* no ha tenido aún la decencia política de reconocer el «error» de Carrillo.) El problema se plantea de nuevo agudamente con motivo de la detención de «Wilson», precisamente en Barcelona: los comunistas, y los socialistas, ¿optarán por ignorarlo, por describirlo como un

patriota vasco más, o de verdad reconocerán que se trata de uno de los líderes de la oposición más importantes y le defenderán con todo el vigor posible?) Pero lo que cuesta entender y lo que hace dudar de qué es y qué va a ser la «convergencia socialista» catalana es que Joan Reventós, en el acto del 12 de junio, no dijera nada de Euskadi, en la primera ocasión que tiene de hablar delante de público tan numeroso y bien dispuesto. Una mera exposición de los hechos, rodeada de cláusulas de estilo lamentando la violencia, es lo mínimo que cabía esperar. Pero, claro está: una arenga a favor de Euskadi y todo lo que Euskadi podía representar para Cataluña el 12 de junio era ciertamente incompatible con el «pacto catalán» expresado en la declaración conjunta. Ahora bien: ¿pactos, para qué? ¿Para movilizar a la gente a una lucha muy dura o para dar una falsa sensación de que un gobierno provisional de la Generalitat y la democracia electoral están a la vuelta de la esquina? Hubo militantes del PSAN y de otros grupos de izquierda, presentes en ese *meeting* electoral del 12 de junio, que callaron hasta el final aunque les quemaba la lengua, algunos esperando que Reventós rompiera el silencio. Para ellos, el final fue un anticlímax, mientras que para la mayoría de los asistentes fue la culminación del acto político más excitante de su vida cívica. (En las conferencias de ese ciclo y en la sesión final estaban prohibidas las preguntas del público, por orden del gobernador, acatada por los organizadores, conferenciantes y público asistente, incluyendo al que esto escribe.) Ese pacto catalán está montado, pues, sobre el silencio acerca del hecho político fundamental del momento o, más que silencio, omisión y elipsis. Está montado también sobre un sutil entendimiento tácito con el régimen que permita a esos líderes darse a conocer y ocupar posicio-

nes preventivamente, a cambio de que su oposición no rebase ciertos límites. Esos cauces son desde luego más anchos que hace poco tiempo, pero dejan fuera a muchas fuerzas potenciales, a mucha gente potencialmente movilizable. Caudales que el régimen preferiría, sin duda, que no permitieran navegar a Solé-Barberá y a Reventós, irrecuperables para cualquier tipo de «apertura» continuista. Pero el pacto está también montado sobre un entendimiento entre esos líderes, con vistas a ocupar, entre todos, todo el espacio político: si se hubiera impedido la participación de Solé-Barberá o de Reventós, los otros, más a la derecha, hubieran tenido la elegancia e inteligencia políticas suficientes para no participar. Pero, a cambio de eso, en la sesión final no se pudo oír la voz del socialismo catalán. En esa sesión final Reventós habló sobre todo de la liberación de la mujer (en términos parecidos, por cierto, aunque más moderados, a los de la nota sobre este tema en este mismo número de CRI). Prestar tanta atención al feminismo al día siguiente de una huelga general en Euskadi y en vísperas de los Consejos de guerra es, para traducir una idónea expresión catalana, mear fuera del tiesto.

Es sintomático que la declaración del 12 de junio pida una amnistía al gobierno. No exige, no exhorta a la liberación de los presos políticos, no dice ni cuántos presos políticos hay, sino que solicita una amnistía. ¿A quién? Al interlocutor válido: al general Franco y al gobierno de Madrid. Nada dice de pedir responsabilidades políticas a los colaboradores del franquismo que intervienen en la represión. Los socialistas catalanes tampoco debían, el 12 de junio, solicitar al general Franco y al gobierno de Madrid que amablemente levantaran el estado de excepción en Euskadi, sino anunciar que la huelga general de Euskadi en defensa de

los procesados de ETA había tenido éxito y convocar a acciones de masas en solidaridad, aun a riesgo de quedar fuera del «pacto catalán», de desairar a los responsables del ICESB y al señor gobernador, y de provocar un estado de excepción en Cataluña si esas acciones cuajaban. Euskadi, a partir de las huelgas de diciembre de 1974 y junio de 1975, presenta a Cataluña el ejemplo fundamental siguiente: los obreros de Euskadi, vascos y no vascos, hacen huelgas generales para defender a los socialistas vascos encarcelados porque los obreros de Euskadi no piensan que ETA sea excesivamente extremista. Quienes en Cataluña se interrogan sobre cómo vincular el nacionalismo y el movimiento obrero, sobre la conexión entre lucha obrera y emancipación nacional, tienen ahí una respuesta práctica.

En realidad, si a uno le dijeran que el gobernador civil permitió el acto del 12 de junio a cambio de que los participantes no rompieran la prohibición de «materia reservada» sobre los sucesos de Euskadi, si a uno le explicaran que los participantes estuvieron de acuerdo con esta condición, con la salvedad de que presentarían una humilde solicitud de que se levantara el estado de excepción, sin aludir al ejemplo de los éxitos de ETA y de las huelgas generales en Euskadi, uno no se sorprendería demasiado. La conclusión sería que en el «pacto catalán» participa el gobernador civil, señor Martín Villa, falangista anticatalán, y no participamos, ni de hecho ni en espíritu, muchos socialistas catalanes. Y que este escrito no se interprete como lo que en catalán llamamos una «rebotada», una crítica puramente destructiva. De hecho, la convergencia socialista catalana se está haciendo todavía y debe decidir si opta por una táctica de pactos, gobiernos provisionales y perspectivas electorales sumamente prematuras o por una táctica de

lucha de masas, que a la vez implique una estrategia de construcción del socialismo catalán no a partir de una serie de recetas y programas sino de la experiencia del pueblo de Cataluña. En ciertos momentos, ambas tácticas son claramente incompatibles. La segunda táctica implica también aceptar que los líderes del socialismo catalán han de ser jóvenes, muy radicales y capaces de sentir el radicalismo potencial enorme de la clase obrera que vive y trabaja en Cataluña, y en absoluto contaminados por el miedo y la colaboración con el franquismo, requisito imposible para quienes tienen ya cierta edad.

Ese pacto catalán, como el resto de los pactos entre la oposición antifranquista,

que incluye hoy en día a enemigos y defensores del capitalismo, plantea las siguientes cuestiones: ¿Se quiere acabar con el franquismo o se quiere aprovechar un final muy gradual del franquismo para ocupar posiciones de partida favorables para un posfranquismo electoral? ¿Cómo se quiere acabar con el franquismo? ¿Con una especie de muerte natural, o con una acción de masas detonada por la acción radical de pequeños grupos, de líderes de los partidos? La manera cómo acabe el franquismo determinará en gran parte cómo será el posfranquismo, en Cataluña y en el resto del Estado.

Londres, agosto de 1975.

Después de escrito este artículo, la inactividad de las llamadas fuerzas de oposición de Cataluña ha continuado. El texto del Front Nacional de Catalunya que reproducidos a continuación, dado a la publicidad en la fecha del asesinato de dos militantes de ETA y tres del FRAP, denuncia esta inactividad, fruto del «pacto catalán» con el franquismo. Los integrantes del «pacto catalán» —Trías Fargas, Canyellas, Jordi Pujol, Pallach, Solé-Barberá, Joan Reventós— se permiten publicar en la prensa notas en las que condenan la violencia de los grupos antifranquistas. Es importante que se sepa, en Cataluña y fuera de Cataluña, que estos señores no representan a todas las fuerzas de oposición de Cataluña. Las posiciones expuestas en el artículo anterior y en el documento del Front Nacional de Catalunya son o pueden llegar a ser mayoritarias entre los socialistas catalanes. Hay que denunciar el oportunismo y el posibilismo de Pallach, Solé-Barberá, Joan Reventós, quienes se equivocan al pensar que el franquismo se acabará apaciblemente. Si Cataluña hubiera hecho suya la lucha del pueblo vasco, el franquismo hubiera sido seguramente derrotado ya. Ese error debe ser reconocido. Hay tiempo todavía de corregirlo.

Prou crims. Aturem la mà criminal de la dictadura feixista EL FRANQUISME ES EL TERRORISME ! per la llibertat del poble català

Quan fa tot just un any i mig de l'assassinat de Salvador Puig Antich, el règim ha comès un nou i monstruós crime que ha costat la vida a cinc lluitadors: dos patriotes revolucionaris bascos, militants d'ETA, i tres militants del FRAP.

Els assassinats s'han produït, per afusellament, després d'haver estat jutjats en una mascarada de judicis irregulars, sense proves, en alguns casos sense ni els seus advocats defensors, i admetent com a vàlides les declaracions fetes sota tortura davant la policia.

Aquesta és la «justícia» del règim. Una «justícia» feta de sang i de terror per part d'una dictadura feixista i criminal que ara s'ha decantat, un cop més, cap a posicions immobilitistes, posicions de força, ni que sigui al preu d'haver-se d'enfrontar amb governs, organismes, personalitats, etc., de tot el món.

La lluita armada d'ETA, avantguarda de la lluita del poble basc per la independència i el socialisme, i l'activisme del FRAP són resultants de trenta-sis anys de terrorisme estructural que el règim franquista exercit en contra de tot el poble i de tots els pobles de l'Estat espanyol. **EL FRANQUISME ÉS TERRORISME!** El franquisme és un règim sanguinari sorgit d'un acte tremend de violència i de terror contra el poble: la guerra 1936-1939 contra un ordre votat pel poble i legalment constituït.

Durant trenta-sis anys, el franquisme ha dut a terme una agressió contínua contra el poble, privantlo de qualsevol mena de llibertat i reprimint salvatgement els lluitadors que s'hi han oposat. Ha posat a la presó milers d'homes i dones demòcrates. Ha anul·lat les llibertats democràtiques. Ha privat els treballadors d'un sindicat de classe. Ha intentat exterminar els trets específics de les nacionalitats catalana, basca i gallega. Ha llançat la policia i la guàrdia civil contra els treballadors, contra els estudiants, contra els sacerdots, contra tots els lluitadors, els quals han estat brutalment apallissats i torturats, i llargament empresonats. La policia feixista ha assassinat obrers a les fàbriques i en manifestacions d'homes desarmats. L'exèrcit espanyol, que ha estat l'inspirador i l'avalador del règim des de la guerra fins avui, ha sentenciat a mort demòcrates i lluitadors que han estat executats pels botxins del franquisme: des dels afusellaments massius i indiscriminats de la post-guerra de milers de persones denunciades amb falsedats per feixistes, molts dels quals encara avui ocupen el poder civil i militar, des de l'assassinat del President de Catalunya Lluís Companys, fins als crims d'aquest matí, dels quals han estat els executors materials la guàrdia civil en el cas dels militants d'ETA, i la policia armada en el cas dels del FRAP.

Abans i després de les execucions d'avui, s'ha estès per tot el món un gran moviment d'indignació i de condemna de la «justícia» arbitrària i criminal del règim, i que s'ha traduït en manifestacions, assalts i incendis a dependències oficials de l'Estat espanyol, i en preses de posició, gestions oficials i protestes a nivell de molts governs i fins i tot del Vaticà.

També al País Basc, a nivell popular, s'ha anat

estenen un gran moviment de lluita que ha dut a la vaga general, avui, a moltes poblacions.

Però a Catalunya, als Països Catalans, el poble en general i la majoria dels grups organitzats han restat expectants davant les sentències i les execucions, una de les quals ha estat feta entre nosaltres, a Barcelona, sense portar a terme un mínim moviment combatiu per salvar aquests lluitadors. Per què novament, a l'igual que en ocasió de l'assassinat de Salvador Puig Antich, no ha estat potenciada una gran mobilització de protesta? Es ben senzill, i encara que ens dolgui dir-ho, ho direm perquè és la veritat: avui als Països Catalans domina la política de la «reconciliación nacional».

La política de la «reconciliación nacional» constitueix, objectivament, un gran revés a la classe obrera catalana, a les classes populars. Amb l'objectiu d'aconseguir uns «pactes» entre dreta procedent del franquisme, dreta democratitzant i esquerra, s'ha supeditat, s'ha negociat, ni que només hagi estat tàcticament, el grau de mobilització popular. I en aquests últims mesos, a més, s'ha condemnat la lluita armada com a arma política contra el franquisme. En definitiva, els sectors que postulen la «reconciliación nacional» i els que cauen dintre la seva òrbita, utilitzen un llenguatge de lluita activa que s'ha convertit en pura xerrameca, perquè a la pràctica porten a terme una activitat expectant i de negociació «per dalt», confiant que el règim, és a dir la burgesia monopolista espanyola, ens «regalarà», als catalans, les llibertats nacionals i democràtiques.

I dins aquesta política de subordinació i d'autèntic immobilisme, ataquen tota aquella activitat política que no passa per les coordenades de la «reconciliación nacional»; és a dir, tota activitat basada en la lluita activa. I aquests atacs han arribat a explicitar-los servint-se dels ressorts «legals» de la premsa del règim, amb unes formes lamentables d'oportunisme i de possibilisme. Tot això ha creat una gran confusió, i el resultat n'ha estat la falta d'una mobilització popular en aquests moments en què era justa, necessària i imprescindible davant l'ofensiva criminal del règim.

Perquè el règim sí que ho té clar. La dictadura feixista, en plena descomposició, continua exercint, com ha fet sempre, la seva acció repressiva i autènticament terrorista. Continua emprant la violència elevada al grau màxim per defensar les seves últimes hores. Continua assassinant, empresonant, torturant, dictant lleis d'excepció. Al règim no l'interessa cap mena de «reconciliación nacional», perquè sap que això fóra la seva pròpia sentència de mort. I això,

els paladins de la «reconciliación nacional» tenien —tenen encara— el deure de preveure-ho. Ara es preparen, per a molt aviat, els judicis contra els patriotes revolucionaris bascos, militants d'ETA, Wilson, Eguia i Ezquerria, per als quals previsiblement serà demanada la pena de mort. El règim prepara, doncs, impertorbable, nous assassins. No deixem que els matin en la impunitat! Hem de dir no d'una vegada a la política feixista, i impulsar amb vigor l'estratègia vàlida de liquidació del règim, que ha de comportar una gran mobilització popular a tots els sectors, realitzada a través del treball de masses, potenciant les reivindicacions sectorials, donant-hi contingut polític i emmarcant-les dins el procés d'alliberament nacional i de classe dels Països Catalans. I cal donar suport a la lluita armada, ja sigui fent-la directament, o bé per mitjà d'un treball d'acceptació d'aquesta forma de combat, com fem ara nosaltres en aquest paper. La lluita armada, dins el procés cap a la independència i el socialisme als Països Catalans, es complementa amb el treball de masses, i si bé ha de ser duta a terme inicialment per avantguardes polítiques com per exemple a Euzkadi és ETA, quan responen a veritables interessos populars són potenciades

per amplis sectors del poble. Una prova d'això és la lluita combativa i continuada del poble basc, que aquests dies s'ha traduït en la vaga general a moltes poblacions per salvar els condemnats a mort. El poble basc, un cop més, ens ha donat en aquest sentit una gran lliçó, que als patriotes revolucionaris catalans, i en definitiva a tot el nostre poble, ens obliga, no a traspasar de forma mimètica la seva dinàmica als Països Catalans, però sí a crear la nostra pròpia dinàmica de lluita, la que ens ha de conduir, de veritat i sense subterfugis a la llibertat.

Catalans! Noves sentències de mort es preparen, algunes de les quals a Barcelona. Hem d'impe-dir, amb la nostra lluita activa feta per tots els mitjans, que el règim pugui continuar la seva acció terrorista i criminal.

J.H. Baena Alonso, R. García Sanz, A. Otaegui Artola, J. Paredes Manot, L. Sánchez Bravo, morts avui en la lluita, no han d'haver arribat inútilment a l'últim sacrifici.

FRONT NACIONAL DE CATALUNYA

Països Catalans, 27 de setembre 1975.

Ediciones Ruedo ibérico

Antonio Sala y Eduardo Durán
Crítica de la izquierda
autoritaria en
Cataluña. 1967-1974

Indice: El partido: Los que hacen el partido. La operatividad de los principios. La supremacía de los medios. El militante: El factor subjetivo. El retrato robot. El ocaso de los héroes. Dirigismo o autonomía: Algunos aspectos de la ideología leninista. Los caminos del proletariado.

244 páginas

30 F



Hechos y documentos

El 10 de mayo de 1937, el gobierno de la República, a través del ministro de Gobernación, don Manuel Azaña, comunicó a los gobernadores de las provincias de Cataluña y Aragón, que el gobierno central había acordado la creación de un organismo autónomo de gobierno para Cataluña y Aragón, con el nombre de "Gobierno de Cataluña y Aragón". Este organismo estaría integrado por representantes de los gobiernos de las provincias de Cataluña y Aragón, y por representantes de la República. El gobierno central se comprometió a reconocer y respetar la autonomía de este organismo, y a proporcionar los recursos necesarios para su funcionamiento.

Este organismo, conocido como el "Gobierno de Cataluña y Aragón", fue el primer paso hacia la autonomía de Cataluña y Aragón. Sin embargo, el gobierno central no cumplió con sus compromisos, y el organismo no pudo funcionar con normalidad. Esto llevó a la creación del "Front Nacional de Catalunya" (Frente Nacional de Cataluña), un organismo que se comprometió a defender la autonomía de Cataluña y Aragón, y a luchar por la independencia de Cataluña. El Frente Nacional fue el precursor del "Gobierno de Cataluña" que se creó en 1979.

Ediciones Nueva Bóca

Antonio Sala y Eduardo Durán

Critica de la Izquierda
autoritaria en
Cataluña. 1937-1979

En las páginas que siguen se da un primer paso hacia el análisis de los centros de poder económico que constituyen el núcleo central del sistema dominante y se desvelan los cambios fundamentales a los que se han visto sometidos durante el franquismo. Con esto no se pretende dar ninguna clave del devenir histórico, pero sí ayudar al menos a comprender quiénes son los que mandan en el país. Quiénes fueron los principales beneficiarios y sostenedores del franquismo. Los que han gozado y siguen gozando de enormes facilidades y libertades para explotar al pueblo sometido. Los que, en una palabra, no han sufrido, sino ejercido, la dictadura franquista y que después de la muerte de Franco siguen deteniendo el poder económico y utilizando en su favor los resortes del Estado.

En estos momentos en que acaba de producirse la muerte del dictador, se acentúa el interés de tocar este tema y de hacer un balance de los cambios producidos durante el franquismo en los grupos que detentan el poder económico. Por ello hemos optado por anticipar algunas de las conclusiones a las que se llega en un estudio más detallado sobre el tema que se publicará próximamente y que incluirá amplia documentación sobre el mismo.

Conocer con claridad cuáles son hoy los principales centros de poder es una condición necesaria, pero no suficiente, para que se pueda algún día eliminar su influencia. Su insuficiencia viene dada por los múltiples mecanismos de coerción social y de mistificación ideológica que hacen que la autoridad de los que mandan sea respetada con normalidad y explican la estabilidad de las dictaduras y el apoyo popular de los regímenes fascistas. Lo cual plantea la exigencia de que una práctica política revolucionaria vaya acompañada de la denuncia global y sistemática de todos estos mecanismos y contribuya a socavar estas instituciones que fomentan y reproducen el respeto ciego a la autoridad. Sólo así cabe pensar que se produzca una participación libre y consciente de los oprimidos en la acción que contribuya a eliminar —y no a sustituir— estos centros de poder que existen hoy por encima del pueblo, contribuyendo de este modo a implantar una verdadera democracia.

Genaro Campos **Franquismo y oligarquía**

Siendo la producción la instancia dominante en el sistema capitalista, el estudio de la concentración de poder en las grandes empresas constituye un paso previo indispensable para analizar la acumulación de poder entre los capitalistas.

En los países capitalistas más desarrollados la creciente concentración de capital ha alcanzado niveles tales que un pequeño núcleo de grandes empresas —cuya organización se extiende por encima de las fronteras— adquiere una capacidad de influir sobre el medio que escapa al control de los Estados en que se albergan. El sistema capitalista español no es una excepción en este campo. Su grado de concentración empresarial se ha acentuado notablemente durante el franquismo. Es un número relativamente pequeño de empresas el que orienta el desarrollo económico según sus criterios, el que dicta las grandes líneas de la política económica y el que controla las ri-

quezas básicas del país. Campos tan estratégicos como el de la tecnología, la información y la energía están directamente vinculados a las grandes empresas. En muchas de ellas la participación del Estado adquiere una importancia considerable. Con ello, la clásica distinción entre «base» y «superestructura» se hace cada vez más difusa a medida que se desarrolla el sistema. Por su fácil acceso a las fuentes de financiación, por su control de las innovaciones tecnológicas y de los mercados de materias primas y de productos terminados, en los que influyen fijando precios y calidades, se benefician en mayor medida que el resto de las empresas de la plusvalía generada por el sistema. En las páginas que siguen se realiza una primera aproximación al tema mediante el análisis global y, necesariamente esquemático, de este núcleo dominante. En esta primera aproximación se prescinde de los sectores a él subordinados como la agri-

cultura, la mayor parte de los servicios y, en general, todos aquellos otros que tienen escasas posibilidades para influir sobre la tecnología y sobre el medio en que se desenvuelven con el fin de adaptarlo a sus propias exigencias.

Hace no más de diez años ninguna sociedad española aparecía en la relación de las 500 grandes empresas europeas. En el año 1974, figuran 16 en la lista que tradicionalmente ofrece *Visión*. No obstante, se puede afirmar que todavía la dimensión de la empresa —o las grandes empresas— española está muy lejos de las europeas. No es extraño encontrar bajo este supuesto numerosas referencias que reflejan la voluntad de acrecentar la dimensión de la empresa española, lo que no deja de ser una necesidad si se pretende integrar el subsistema capitalista español en el bloque que forman los países de la CEE.

Si se tiene en cuenta que el sistema capitalista español hasta comienzos de la década del 60 se caracterizaba por su tendencia hacia la autarquía económica, es lógico que la mayoría de las Sociedades españolas, al montarse en función del estrecho mercado interior, tuvieran unas dimensiones inadecuadas desde un punto de vista internacional. Ahora bien, esto no quiere decir que el grado de concentración no fuera —y por supuesto siga siendo— elevado.

En España —lo mismo que en otros países capitalistas— ésta ha sido una característica constante. Por supuesto un elevado grado de concentración quiere decir que existe un pequeño número de empresas que absorben unos porcentajes de cifras de ventas, capital, trabajadores —o de cualquier otro indicador que se tome— considerablemente mayor al que tienen una multiplicidad de pequeñas empresas. En España, en 1970, 123 sociedades cuyo capital sobrepasa los 700 millones de pesetas sumaban 348 027 millones de pesetas de capital, mientras que el resto, 20 140 sociedades, no alcanzaban más que 272 860 millones. Ló-

gicamente si se consideran las empresas de menor dimensión podrá concluirse que el minifundio empresarial es un hecho, lo que no es obstáculo para que exista un alto grado de concentración, superior incluso al de muchos países capitalistas más desarrollados.

Pero no sólo se trata de un sistema concentrado, el capitalismo industrial español es un sistema crecientemente concentrado.

Capital desembolsado por la primera sociedad anónima (en % sobre el total desembolsado por todas las existentes)	1920	1970
Idem. por las 5 primeras	3,0%	7,9%
Idem por las 20 primeras	11,8%	19,7%
	25,0%	34,0%

A nivel relativo, en 1920, el 1,41% de las sociedades existentes sumaba el 41,3% del capital de las sociedades anónimas españolas en 1970, un número relativamente inferior de sociedades —el 1,31%— absorbía ya el 66,2 % del capital de las sociedades anónimas españolas.

Este núcleo de grandes empresas aparece encuadrado en un sistema financiero que las interrelaciona y unifica. Aunque las grandes empresas estén localizadas en diferentes sectores productivos —principalmente en el sector energético, siderúrgico, químico, teléfonos y, en general, en todas aquellas actividades base de expansión. La interrelación entre ellas es muy fuerte. Así, en 1970, las 15 primeras empresas clasificadas en función del capital desembolsado estaban vinculadas entre sí a través de consejeros comunes, formando un sólido bloque de intereses que denota la existencia de un elevado grado de monopolio en el sistema. Estructura en la que el sistema bancario ha jugado una importante función como aglutinante del mismo, en especial durante los primeros veinte años del franquismo. En el marco de esta etapa ultranacionalista, la Banca privada, amparada por normas específicamente favorables, como el *statu quo* ban-

cario, termina alcanzando el monopolio de la financiación —la inversión extranjera se paraliza, el mercado de valores en 1946 se anula, etc.—, lo que le permite acentuar su poder haciéndose con el control de las grandes empresas del país que, en su mayor parte, se encontraban en situación crítica desde el final de la década de los años veinte. Sólo el sector de los ferrocarriles, que tradicionalmente había constituido uno de los núcleos de poder económico más significativos —vinculado al capital extranjero y en manos de nacionales a partir de la primera guerra mundial— desaparece del campo de la empresa privada. De acuerdo a las reiteradas peticiones de la burguesía financiera española, que ni puede sostener las constantes pérdidas del sector ni hacer frente a la descapitalización que experimenta durante la guerra, los ferrocarriles pasan a manos del Estado que, vía INI, potencia en estos años su intervención directa en el sistema. De esta forma, este sistema concentrado, crecientemente concentrado y monopolizado, está

dominado y depende de ciertos núcleos de interés: Banca privada, capital extranjero, Estado —instrumento del bloque dominante— y una tradicional alta burguesía familiar, que son los principales protagonistas y controladores de las grandes empresas del país.

Aunque, ciertamente, las posiciones de cada «protagonista» van variando y en numerosos casos coexisten, nos encontramos con que hoy el capital financiero, el capital extranjero y el Estado son los principales sujetos del sistema.

En síntesis, Banca, capital extranjero, el Estado (o el INI) y las empresas de tipo familiar estaban presentes en las 300 mayores empresas industriales del país en 1971 de la forma que se expresa (en porcentaje sobre el total) en el siguiente cuadro. (La suma de las columnas no es 100 dado que en numerosas sociedades coexisten Banca y capital extranjero, o la Banca y el Estado, etc.)

Vinculación financiera de las 300 grandes empresas españolas (En porcentajes sobre el total)

	Nº de sociedades	Volumen de ventas	Empleados	Beneficios brutos	Capital desembolsado	Recursos propios
Bancos	17,33	17,51	17,94	29,00	29,93	27,02
Bancos-capital extranjero	10,00	17,50	13,51	19,69	19,51	18,49
Bancos-INI	3,00	7,55	8,94	9,36	12,62	11,07
Bancos-Estado	0,67	1,47	1,01	1,34	0,37	0,41
Bancos-Grupos familiares	3,67	4,26	4,58	2,76	2,05	2,67
Bancos-cap. extranjero-INI	1,33	6,09	5,92	2,34	4,25	4,84
Bancos-cap. extranjero-Estado	0,33	0,77	0,06	0,93	0,56	0,49
Bancos-cap. extranjer.-grupos fami.	1,33	0,94	1,13	0,76	0,73	1,02
Capital extranjero	19,67	15,64	14,65	15,45	8,66	10,70
Cap. extranjero-INI	2,67	3,55	2,08	1,63	1,09	3,13
Cap. extranjer.-grupos familiares	4,67	2,41	1,94	2,89	1,44	1,77
INI	5,33	5,98	6,78	2,00	10,58	8,91
Grupos familiares	23,00	12,98	18,64	9,53	5,65	7,27
Otros	7,00	3,34	2,80	2,33	1,76	2,14
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: «La banca en el desarrollo regional»,

Doblón, extraordinario 1, de junio de 1975.

La Banca se encuentra presente en el 33,7% de estas 300 empresas, continúa siendo la principal fuerza en cifra de ventas, beneficios,

capital, recursos propios y empleados, siguiéndola— cada vez a menor distancia— el capital extranjero, que ya la supera en cuanto a nú-

mero de sociedades en las que está presente dentro de esta muestra de 300.

A nivel institucional, por supuesto, ha habido importantes cambios en las relaciones de poder de estos grandes grupos de intereses. A comienzos de la década de los años veinte, no obstante el proceso de «nacionalización» de empresas que tiene lugar durante la primera guerra mundial, el capital extranjero continúa siendo la principal fuerza, seguida de la Banca y las empresas de carácter familiar, en tanto que el Estado tiene en este aspecto una importancia prácticamente nula. Durante las décadas de los años 40 y 50, el capital extranjero es relegado a posiciones secundarias en favor de la Banca y el Estado. Sin embargo, a partir de la década de los 60 y en virtud de circunstancias y coyunturas reiteradamente puestas de manifiesto, el programa de liberalización económica implica la entrada en escena, de nuevo, con gran fuerza del capital extranjero que pasa a controlar sectores clave en el desarrollo económico. La Banca, que aumenta fuertemente su control en cifras absolutas como consecuencia de las elevadas tasas de crecimiento económico, pierde posiciones a nivel relativo, lo mismo que el Estado y las empresas de carácter familiar, en favor del capital extranjero y de determinados grupos de intereses tecnocráticos y religiosos.

Ahora bien, estas instituciones a su vez están controladas y dominadas por personas concretas, no muchas. lo que da al sistema capitalista español otra de las características usuales de todos los sistemas capitalistas: además de ser un sistema concentrado, monopolizado —crecientemente concentrado y monopolizado— es un sistema «oligarquizado».

Lo mismo que las empresas, la clase dominante aparece considerablemente concentrada. Un reducido núcleo de personas ha controlado siempre —con cambios internos pero con escaso grado de renovación— de forma inequívoca, los medios de producción del país y, por

supuesto, el aparato político. En este sentido se puede afirmar que es un sistema oligarquizado, crecientemente oligarquizado. En 1920, los 100 «grandes capitalistas» —seleccionados en función de la dimensión de las empresas en que estaban presentes y del cargo que ostentaban— controlaban de manera más o menos intensa, el 11 % de las Sociedades anónimas del país que suponían el 58 % del capital desembolsado, mientras que en 1970 controlan un número relativamente menor de sociedades (el 3,6 %) que suponen, sin embargo, un porcentaje mayor de capital (el 61 % del capital desembolsado). Paralelamente al proceso de concentración de capital se ha producido un proceso de «oligarquización» y, a nivel geográfico, una doble tendencia hacia la localización en Madrid tanto de las grandes sociedades como de los grandes financieros.

Si se considera una muestra de 300 grandes capitalistas referida a mediados de los años sesenta, que se ofrecerá en otro estudio más exhaustivo, encontramos que tienen domicilio en Madrid el 68 % y en Bilbao y Barcelona el 21 % en cada ciudad (la suma de estos porcentajes es 110 por tener muchos de estos grandes capitalistas domicilios dobles [Madrid y Barcelona o Madrid y Bilbao] y hasta algunas veces triples [Madrid, Barcelona y Bilbao]).

Es decir, las burguesías periféricas tienden a ser, cada vez más, burguesías a nivel del Estado español o burguesías centrales, aunque en determinadas coyunturas magnifiquen la imagen contraria por motivos políticos o ideológicos.

Por otra parte, la clase dominante española mantiene su tendencia a la «monopolización». De igual manera que las grandes empresas españolas están estrechamente interrelacionadas a través de consejeros comunes, la oligarquía española está íntimamente unida entre sí por cerrados vínculos familiares. El grado de endogamia dentro de la clase dominante española

es, ciertamente, muy fuerte. Un estudio exhaustivo es prácticamente imposible de realizar por la intensidad de las vinculaciones, pero a título de ejemplo valga decir que se hallan vinculadas familias tan «notables» como March, Villalonga, Fierro, Blasco Oller, Gil de Biedma, Tartiere, Torrontegui, etc.

Las vinculaciones familiares entre los miembros de la alta burguesía y la aristocracia siguen siendo muy fuertes. Hoy, no obstante los cambios producidos, los títulos nobiliarios se continúan cotizando tanto como los puestos en los Consejos de Administración de las grandes sociedades. A partir de la Restauración del siglo XIX se ha seguido, así, un proceso de aburguesamiento de la aristocracia y de aristocratización de la burguesía que acaban fundiéndose en un solo bloque.

El crecimiento económico de España en los últimos años no ha conseguido variar el carácter oligárquico de la clase dominante del país; sin embargo, puede afirmarse que se han producido modificaciones en la composición interna de la misma.

Hasta hace relativamente pocos años el núcleo latifundista continuaba ocupando una posición dominante. En la década de los 50 la burguesía financiera se consolida, constituyéndose en el principal centro de poder económico dentro del país y quedando relegada a un segundo plano la fracción latifundista de la clase dominante. Esta situación ha variado, de alguna manera, en los años 60 al adoptarse una política liberalizadora que, si por una parte ha permitido evitar tradicionales estrangulamientos y alcanzar fuertes índices de crecimiento, por otra ha hecho al capitalismo español considerablemente más dependiente.

Hace 50 años, fracciones fundamentales del bloque dominante eran la aristocracia y el capital extranjero. En 1920, el 22% del total de puestos de los Consejos de Administración de las 55 sociedades anónimas de mayor di-

mensión eran aristócratas y el 19 % extranjeros.

Ambos grupos fueron perdiendo importancia progresivamente hasta 1960. En este año, los aristócratas seguían ocupando el 14 % de los puestos de los Consejos de Administración de las grandes sociedades y los extranjeros habían reducido su presencia —con las grandes sociedades— al 2,5 %. A partir de esta fecha, los aristócratas han continuado su proceso de regresión. En 1970, los aristócratas solo ocupaban el 6 % de los puestos de las grandes sociedades españolas en tanto que los capitalistas extranjeros han multiplicado por tres su presencia, pasando a ocupar el 7,5 % de los puestos¹.

Nos encontramos, por tanto, con un proceso de *progresiva desaristocratización* del mundo de los grandes negocios. A la vez, en estos años se produce un fenómeno de «*tecnocratización*». Los personajes vinculados a la Obra de Dios, insignificantes o poco significativos todavía a finales de los 60, utilizando para sus fines el poder político han aumentado sustancialmente su participación en el bloque dominante. En el momento culminante de su poder —en el año 1970— personajes vinculados a la Obra de Dios estaban presentes en sociedades que representaban el 15% del capital desembolsado por todas las sociedades anónimas españolas, mientras que a comienzos de la década de los 60 escasamente aparecían en sociedades que suponían el 2% del capital.

1. Como antes se ha indicado, la importancia del capital extranjero sobrepasa ampliamente este exiguo porcentaje. Pues en muchas ocasiones sus intereses no están representados en los Consejos de Administración por extranjeros, sino por mandatarios de nacionalidad española.

(Véase Equipo de jóvenes economistas: «Las cien familias españolas», *Horizonte español* 1966, I. Ruedo ibérico, París, 1966; Gerardo Núñez: «Los monopolios yanquis en España», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 13-14, junio-septiembre de 1967; Gerardo Núñez: «España: también colonia de los trusts europeos», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 20-21, agosto-noviembre de 1968. NDR.)

En los últimos años, los banqueros, como ya se ha señalado, han acentuado su poder en cifras absolutas, aunque en términos relativos se observa una ligera disminución del poder de la Banca en favor del capital extranjero.

Un orden jerárquico dentro de la clase dominante española nos sitúa en primer lugar a los Bancos y banqueros y en segundo al capital extranjero, ocupando lugares más secundarios la aristocracia y la tecnocracia así como los latifundistas. También es fácilmente observable que son relativamente escasos los miembros del Ejército que aparecen (Nieto Antúnez, Torres Espinosa, Escolano Llorca...) en los Consejos de Administración de las grandes empresas y más escasas aún las empresas donde la presencia de militares haya sido mayoritaria —quizás sea SOFICO, el *holding* que ha suspendido pagos recientemente, una de las pocas empresas con estas características².

En cuanto a la presencia de otra fuerza tradicional como es la Iglesia en este mundo de los grandes negocios es difícilmente detectable. Hasta mediados de los años cuarenta se consideraba a Valentín Ruiz Senén como el representante o testaferro de los jesuitas en el alto mundo de las finanzas españolas. Actualmente personajes encuadrados en el Opus Dei como los Valls, Molins, Ferrer Bonsoms, López Bravo, Fernández de la Mora, etc., o en los propagandistas como los Martín Artaio, Sinués Urbiola, Poza, Coronel de Palma, Sánchez Cortés, Silva Muñoz, Reguera Guajardo, etc., han escalado posiciones prominentes en el mundo de los negocios, en tanto que las organizaciones tradicionales (jesuitas, la Iglesia directamente...) parecen haber perdido posiciones.

Evidentemente, siempre es difícil ofrecer una muestra de la oligarquía. Cualquier selección tiene problemas de ponderación que se incrementan considerablemente si se trata de centrarla en un periodo de tiempo dilatado, pues siempre se producen cambios en su composi-

ción. Entre los 300 capitalistas anteriormente aludidos, el gremio que lógicamente aparece representado en mayor medida, con 177 representantes, es el de banqueros y por supuesto el de las llamadas «grandes familias». Así, no obstante estar referida la investigación a otra fecha, en esta relación nos encontramos con que 127 de los integrantes son también miembros de «las 100 grandes familias», la mayoría de los cuales deben su poder a la herencia. Por supuesto hay algunas «novedades», pero son las menos. Así, en esta relación aparecen también —como se ha señalado— numerosos representantes de la Obra de Dios, de los propagandistas de la Fe que han ascendido en el mundo de los negocios manejando sabiamente la infraestructura religiosa y la superestructura política. En efecto también es fácilmente comprobable hasta qué punto estos personajes han estado integrados en el régimen. Son numerosos los grandes capitalistas que han sido consejeros y procuradores en Cortes o los que han formado parte del Consejo de Economía Nacional e incluso han sido ministros del gobierno. Y ello a pesar de que, cuando la superestructura política les resulta fácilmente manejable, es norma general que las «personalidades» del mundo de los negocios no suelen lanzarse a ocupar altos cargos políticos.

Los honores y premios que ha recibido esta fracción de la clase dominante prueban su estrecha integración con el régimen. Como se comprueba, los 300 grandes capitalistas seleccionados han sido ampliamente premiados y condecorados. Son más de 200 las grandes cruces que suman estos personajes. A este respecto es muestra exageradamente significativa del gran capitalismo español actual el ejemplo del primer capitalista del país: el presidente

2. Véase «Sofico, ejemplo de un «neocapitalismo» agresivo pero poco democrático», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 43-45, enero-junio de 1975.

del Consejo de Administración del primer Banco del país, el excelentísimo señor don José María Aguirre Gonzalo, que además de haber llegado a ocupar 38 puestos en los Consejos de administración de otras tantas sociedades anónimas españolas y de ser procurador en Cortes en numerosas legislaturas, y vocal del Consejo de Economía Nacional y del Plan

de Desarrollo ha sido premiado por el sistema, como su más eminente representante que es, con la Gran Cruz del Mérito Civil, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gran Cruz del Yugo y las Flechas, Gran Cruz de Carlos III, Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, Gran Cruz de Cisneros y con la Medalla de Oro del Trabajo.

Editions Ruedo ibérico

Gabriel Jackson
Breve historia
de la guerra civil
de España

Síntesis brillante de la guerra civil española. Jackson ha hecho compatible la brevedad y el rigor con la claridad de las exposiciones — son notables las descripciones de la vida políticosocial en las retaguardias republicana y sublevada —, con la profundidad de los análisis de los hechos políticos y la riqueza de las interpretaciones originales sólidamente fundadas.

Índice: Prólogo. El trasfondo de la guerra civil. De la rebelión de octubre a la sublevación militar de julio de 1936. De un pronunciamiento a una guerra civil internacional. La revolución y la contrarrevolución. El asedio de Madrid. La evolución política desde octubre de 1936 hasta mayo de 1937. Un año de guerra: de abril de 1937 a abril de 1938. Aspectos internacionales de la guerra civil. Desde la consolidación pacífica del régimen hasta la victoria nacionalista. La importancia actual de la guerra civil. Bibliografía. Índice de nombres.

212 páginas

18 F

La Fiscalidad en el Estado español

En el tomo III de *Horizonte español 1972* se publicó un extenso trabajo titulado *La política fiscal en España*, en el que se demostraba cómo uno de los instrumentos principales de la política económica franquista, el fiscal, estaba al servicio exclusivo de las clases en el poder, y cómo en España no se daban los paliativos, correcciones o reformas que en otros Estados pueden hacer más tolerable el dominio capitalista, al menos en el plano formal, al distribuir mediante los impuestos los ingresos personales.

Cuadernos de Ruedo ibérico publica hoy una lista de las declaraciones de impuestos de los principales protagonistas de la política y la economía españolas en los años 1969 y 1973. Sin más comentarios que esta introducción. Porque con el examen de las cifras se ve con claridad, como en el trabajo anteriormente citado, que no sólo las leyes fiscales del Estado español son «injustas», sino que además los detentadores del poder se las saltan alegremente a la torera y declaran unos ingresos ridículos, seguros de una impunidad, que puede afectar un remolino político, como fue en el caso de Matesa por ejemplo, pero que es absoluta en la generalidad de los casos.

Recientemente se ha asegurado que a partir de mayo de 1976 estas listas podrán hacerse públicas (hasta ahora, el ministerio de Hacienda, utilizando como subterfugio la ley de propiedad intelectual, vedaba su difusión, y ello le costó un secuestro a *Sábado Gráfico*). Si así es, bienvenida venga su publicación, aunque sólo sea para que más ciudadanos que los lectores de *Cuadernos de Ruedo ibérico* puedan comprobar con sus propios ojos la desfachatez de quienes planean políticas económicas «de austeridad» y pretenden convencerles de que trabajan poco y consumen mucho y de que tienen que apretarse el cinturón «por el bien de la patria y de nuestra economía».

Explicación de la clave que figura en el margen izquierdo de la lista de declaraciones:

E	Empresario
B	Banquero
G	Miembros de los cuatro últimos gobiernos
CE	Consejo de Estado
CR	Consejo del Reino
AEM	Alto Estado Mayor
CNM	Consejo Nacional del Movimiento
CEN	Consejo de Economía Nacional
EXG	Exministros
MH	Ministerio de Hacienda
ACB	Agente de Cambio y Bolsa

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
ACB	Abaitúa Imaz, Javier	VIZ				6 091	651	5 439
EXG	Abárzuza Oliva, Felipe	T				—	—	—
	Abelló Bruguera, Federico	B				5 379	214	5 165
B	Abelló Pascual, Juan	M	4 943	1 597	3 346	8 071	3 951	4 120
E	Abrisqueta Gaytán, Luciano	GUI	528	7	521	1 341	18	1 323
	Aceña Puig, Juan	B				5 531	5 098	432
	Aguado Canosa, Luis	M				8 752	506	8 245
	Aguado Zaragoza, Víctor	M				7 905	810	7 094
	Aguiar García, Angel	M				6 062	1 049	5 012
B	Aguirre y Achutegui, Jaime	VIZ	5 342	1 246	4 095	12 246	2 761	9 502
EB	Aguirre González, José M ^a	M				8 131	1 072	7 058
EB	Aguirre Gonzalo, José M ^a	M	26 019	6 703	19 316	41 082	3 206	37 876
E	Aguirre Isasi, José M ^a	GUI	786	123	663	—	—	—
B	Aguirre Olabarri, Jaime	VIZ	3 497	540	2 957	10 040	3 359	6 681
B	Aguirre Orobiorrutia, Juan M.	GUI				8 401	570	7 831
ACB	Agurruza Aztaráin, Jesús M.	M				7 173	2 143	5 030
E	Aizpún Santafé, Rafael		—	—	—	—	—	—
B	Alarcón de la Lastra, Luis	VALL	3 117	1 557	1 560	—	—	—
	Alarcón Palacios, José	M	11 226	6 108	5 118	19 139	10 367	8 772
	Alba Carreras, J. Eugenio	M				6 754	357	6 396
MH	Albiñana García de Quintana, César					1 960	221	1 739
E	Alcaina Caballero, José		—	—	—	—	—	—
E	Alcalá Galiano, Alfonso	VIZ	198	139	59	2 096	215	1 881
	Alcolea Quílez, Alejandro	Z				6 014	233	5 780
	Alcorta Maiznián	GUI				7 108	199	6 909
	Aldaz Muguiro, Luis	M	5 120	1 004	4 116	5 645	1 004	4 641
	Aldoma Llusá, Ramón	B				7 176	2 909	4 266
E	Alegre Marcet, Juan	B	1 740	214	1 526	2 545	328	2 216
	Alegre Serra, Francisco	B				11 672	424	11 248
	Alejandro Casas, Miguel	B				8 569	24	8 545
E	Acevedo Acevedo, Antonio	M				5 400	—	5 400
ACB	Alfaro Fernández, Carlos	M	5 499	1 368	4 131	5 768	1 329	4 438
B	Alonso Cillero, José Luis		—	—	—	—	—	—
B	Alonso Vega, Camilo	M	1 786	153	1 633	—	—	—
B	Alpáñez Domínguez, Enrique	T				6 638	897	5 740
E	Alvarez Alonso, José Antonio	M	1 878	33	1 845	2 389	361	2 028
E	Alvarez Alvarez, Isidoro	M				15 357	248	15 108
E	Alvarez Alvarez, José Luis	M				7 463	1 833	6 079
E	Alvarez Builla, M ^a Luisa	M				6 452	144	6 308
E	Alvarez de Estrada Luque, Luis	M	4 723	152	4 571	8 144	29	8 115
E	Alvarez Fernández	M				8 686	71	8 615

(Miles de Pesetas)

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
						(Miles de Pesetas)		
E	Alvarez Garcillán, Mario	M	2 774	304	2 470	832	230	603
CR	Alvarez Molina, Luis					904	23	881
MH	Alvarez Rendueles, José R.					1 702	109	1 593
MH	Alvarez de Toledo Cross, Ricardo	MA				6 371	623	5 747
MH	Alvargonzález González, Juan	AST				5 679	521	5 157
MH	Alvira Calvo	B				34 714	7	34 707
EB	Alzola y de la Sota, Ignacio	VIZ	4 422	46	4 376	2 907	7	2 899
EB	Alzola y de la Sota, Iciar	VIZ				12 439	1 059	11 379
G-CNM	Allende y García Baxter, Tomás	M	1 312	108	1 204	987	575	412
	Amamn Puente, Emiliano	VIZ	—	—	—	18 548	5 600	12 947
	Amat Bargues, Miguel	B	9 705	198	9 506	11 682	426	11 255
	Amorós Gonzálbez, Manuel	M	—	—	—	7 422	365	7 056
	Amorós Montañer, Juan	GC	—	—	—	5 798	2 128	3 669
B	Ampuero y Gandarias, Pedro de	VIZ	7 248	1 259	5 989	13 491	2 228	11 262
E	Amusatogui y de la Cierva, J.M.	M	1 027	35	992	1 620	206	1 414
EB	Anchústegui Nardix, José Luis	M	6 819	—	6 819	4 030	—	4 030
E	Angulo Otaolaurruchi, Eduardo	M	1 990	229	1 761	3 513	243	3 270
MH	Anlló Vázquez, Germán					1 378	85	1 293
MH	Antuña Montoto, Joaquín	B	—	—	—	5 763	282	5 481
E	Aparicio Olmos, Francisco	M	1 224	—	1 224	2 184	244	1 940
CR	Araluce Villar, Juan	M	—	—	—	2 364	395	1 969
CR	Aramburu Terrades, Alfonso	HU	—	—	—	9 622	1 673	7 949
E	Arana Ibarra, Luis Ignacio		—	—	—	2 756	116	2 640
E	Aranda Mata, Antonio	M	303	—	303	1 008	168	840
	Aranzadi Irujo, Antonio		—	—	—	—	—	—
	Arburúa Aspiunza, José Manuel	M	—	—	—	5 001	133	4 868
E-B-CEN	Arburúa de la Miyar, Manuel	M	8 142	342	7 800	11 861	454	11 414
E	Arcos Carvajal, Luis		—	—	—	3 480	133	3 347
	Arechavala Arechavala, José M ^a	M	—	—	—	8 359	1 748	6 610
	Areces Rodríguez, Ramón	M	—	—	—	22 179	404	21 775
E	Aresti Ortiz, Enrique	VIZ	2 791	144	2 647	6 186	734	5 452
EB	Aresti Ortiz, José	VIZ	4 145	291	3 854	7 543	635	6 909
	Arévalo Camacho, Rafael	SE	—	—	—	11 931	3 555	8 376
CEN	Argamentaría García, Rodolfo	M	—	—	—	1 316	23	1 293
	Argüelles Alvarez, Campa, María	AST	6 197	39	6 158	10 953	2 828	8 124

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
			(Miles de Pesetas)					
	Argüelles Armada, Jaime	M	10 441	1 474	8 967	15 266	1 239	14 027
	Arias Díaz de Rábago, Carmela	C	—	—	—	29 578	856	28 722
	Arias García, Pablo	SE	—	—	—	5 906	572	5 333
	Arias Navarro, Carlos	M	2 044	161	1 883	4 599	73	4 526
G-CNM	Arias Vázquez, Marcelino	M	—	—	—	17 430	—	17 430
E	Armijo Gallardo, Faustino	M	1 727	116	1 611	2 207	197	2 010
E	Armíser Torner, Pedro	M	838	6	832	1 104	269	835
AEM	Arozamena Girón, Ricardo					778	52	736
	Arranza Pertierra, Victoriano	ZG	—	—	—	5 281	535	4 746
CNM	Arrese Magra, José Luis		—	—	—	—	—	—
E	Arroyo Alonso, Avilio	SG	1 859	62	1 797	2 965	350	2 615
ACB	Arteaga Piet, Juan	B	—	—	—	7 636	832	6 804
EB	Arteche Chalbaud, Javier	VIZ	—	—	—	1 004	4	1 000
	Arteche Villablazo, Elisa	VIZ	—	—	—	5 584	130	5 453
EB	Artiach Pérez, Pedro	VIZ	3 990	45	3 945	7 689	87	7 602
E	Artigas Sanz, J. Antonio	T	90	1	89	196	7	189
	Asensi Velasco, José María	M	—	—	—	14 181	939	13 241
CNM	Asís Garrote, Manuel		—	—	—	1 259	207	1 052
E	Astigarraga Amezaga, Tomás	VIZ	2 215	836	1 379	3 317	1 314	2 003
	Auz Lepine, José	M	—	—	—	7 497	—	7 497
	Avila Pla, José Manuel	MA	—	—	—	10 031	878	9 152
	Azcarreta Ortiz de Zárate, Pedro	VIZ	6 763	286	6 477	9 426	170	9 256
B	Azcoaga Mendizábal, Rafael		—	—	—	8 131	226	7 904
E	Azcoitia Muesca, Guillermo	B	883	—	883	1 813	82	1 730
E	Azcón Muñoz, Alfredo		—	—	—	565	3	562
B	Aznar y Ceste, Eduardo	VIZ	4 165	354	3 811	6 193	452	5 741
E	Aznar Coste, Luis	VIZ	1 975	323	1 652	2 788	242	2 546
CNM	Aznar Gerner, Agustín	M	1 293	15	1 278	1 613	5	1 608
B	Aznar Zabala, Juan Antonio	VIZ	4 494	395	4 099	—	—	—
E	Azpiazu Ugalde, Angel	VIZ	1 759	22	1 737	2 911	272	2 638
EB	Azqueta Balausteri, Restituto	VIZ	4 381	195	4 186	3 806	440	3 365
	Baciana Sampere, Ricardo	B	—	—	—	5 000	899	4 100
	Balana Forts, Pedro	B	—	—	—	6 279	1 980	4 299
	Ballesteros Mier, Marcos		—	—	—	—	—	—
	Banet Díaz Varela, José María	LC	—	—	—	7 700	520	7 179
	Bango Escacho, Evaristo	AST	—	—	—	10 499	9 066	1 433
B	Bañares Martí, Guillermo	B	1 990	218	1 772	2 489	329	2 159
ACB	Bañares Sanz, Ignacio	B	—	—	—	7 532	589	6 942
E	Barange Tusquets, Jorge	B	3 385	8	3 377	4 939	2 093	2 846
AEM	Barañano Martínez, Emiliano		—	—	—	1 142	18	1 124
CM	Barbudo Duarte, Enrique		—	—	—	1 205	98	1 107
MH	Barca Tejeiro, José		—	—	—	1 798	93	1 705

La fiscalidad en el Estado español

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible	Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible
(Miles de Pesetas)								
B	Bertrand Mata, Eusebio	B	2 832	215	2 617	5 112	326	4 785
	Betere Cabeza, Antonio	M	—	—	—	6 426	73	6 353
	Beter Salvador, Antonio	M	—	—	—	15 509	108	15 401
B	Bherumal Bharwani, Tirthdas	TF	—	—	—	8 000	—	8 000
	Bilbao Eguía, Esteban	M	640	—	640	—	—	—
	Blan Miguel, Baldomero	M	—	—	—	168	7 000	- 6 832
B	Blanco y Santos, Juan		—	—	—	658	8	649
E	Blasco y Oller, Antonio	M	—	—	—	—	—	—
B	Blasco y Oller, Juan Fausto	M	3 662	3 707	—	5 577	4 637	934
	Blanchard Catillo, Eduardo	ZG	—	—	—	6 159	185	5 974
E	Boada Villalonga, Claudio	M	1 783	65	1 718	3 108	317	2 791
	Bofill de Quadras, Pablo		—	—	—	2 105	1	2 104
CNM	Bofill-Gasset Amell, Jaime		—	—	—	—	—	—
	Boleda Amat, Teresa	B	—	—	—	47 300	3 441	43 859
	Borrachela Gutiérrez, Rafael	B	—	—	—	37 467	—	37 467
	Bonet Pérez, Federico	M	—	—	—	6 809	324	6 485
	Bonet Pérez, José Jorge	M	—	—	—	6 821	579	6 241
	Bonny Goínez, Juliano	GC	—	—	—	10 692	188	10 503
	Borbón Battenberg, Juan	M	—	—	—	6 876	37	6 839
B	Borda Amann, José M ^a	VIZ	1 582	—	1 582	3 101	—	3 101
EB	Bordegaray Arroyo, Tomás	M	—	—	—	3 108	317	2 791
	Bordes Torres, Dionisio	B	—	—	—	18 988	2	18 986
E	Bores Calsamiglia, Eugenio	B	2 802	175	2 627	3 962	359	3 603
ACB	Borrell Sensat, Magín	B	—	—	—	5 828	650	5 177
	Borrero Delgado, Juan Manuel	SE	—	—	—	7 544	2 157	5 387
	Bosch Hernandez, J. M ^a	M	—	—	—	5 003	17	4 986
E	Botín Polancos, Carlos	S	392	—	392	3 317	424	2 892
EB	Botín Sanz de Santuola y López, E.	S	16 898	4 210	12 688	42 522	20 675	21 847
EB	Botín Sanz de Santuola y López, M.	S	19 065	3 536	15 529	—	—	—
EB	Botín Sanz de Santuola y G. de los Ríos, E.	S	8 785	2 573	6 212	18 692	51	18 641
E	Botín Sanz de Santuola y G. de los Ríos, I.		—	—	—	—	—	—
	Botín Sanz de Santuola y García Ríos, Jaime	M	12 401	5 325	7 076	14 761	31	14 730
EB	Bravo Díaz Cañedo, J. Antonio	M	4 629	384	4 245	98	23	75
B	Bru Mena, Francisco		—	—	—	490	—	490
	Brullet Monmany, Miguel	B	—	—	—	6 322	601	5 721
	Bruna Tejero, Manuel	B	—	—	—	48 191	891	47 300
B	Buesa Tapia, Juan Bautista		—	—	—	1 271	197	1 075
B	Buizo Riera, Gabriel	B	2 480	1 389	1 091	6 537	4 319	2 218

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3			
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible (Miles de Pesetas)	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	
E	Bultó Marqués, F. Javier	B	—	—	—	6 044	279	5 765	
	Bultó Marqués, José M ^a	B	1 793	1 591	202	2 444	497	1 947	
	Burdiel Hernández, Julio	B	—	—	—	5 269	5 016	4 753	
	Busquets Castells, Casimiro	B	—	—	—	5 275	60	5 215	
	Buxeres Fabra, Luis M ^a	B	—	—	—	5 054	700	4 354	
	Buxeres Fabra, Carlos M ^a	B	—	—	—	5 101	338	4 763	
	Caballero Massieu, Francisco	GC	—	—	—	5 012	261	4 750	
	Cabanas Rodríguez, Javier	MA	—	—	—	5 173	396	4 777	
	Cabanero Comas, Pedro	B	—	—	—	30 025	847	29 178	
	Cabanillas Gallas, Pío	M	—	—	—	4 628	452	4 176	
EB	Cabrera Felipe, José	M	4 514	—	4 514	4 496	850	3 646	
E	Cabrera Martín, Andrés	S.C.Ten.	66	—	66	431	11	420	
E	Cahue Franquet, Juan	B	—	—	—	5 663	201	5 462	
	Calderón Montero Ríos, Eugenio	M	—	—	—	8 071	15	8 056	
	Calderón Sola, Eduardo	M	—	—	—	5 724	272	5 452	
	Calero Gallego, Juan Manuel	SE	—	—	—	5 100	—	5 100	
	Calle García Parra, Vicente	M	—	—	—	5 281	1 835	3 446	
	Calleja González-Camino, Diego	M	910	—	910	1 552	375	1 177	
	Calleja González-Camino, Rafael	M	2 862	248	2 614	1 128	194	934	
	E-B-CNM	Calviño Jabucedo Gras, Mariano	B	—	—	—	6 430	136	6 294
	Calvo Briz, Rafael	AST	—	—	—	6 670	293	6 377	
	Calvo Lorea, Javier	ZG	—	—	—	7 341	488	6 853	
Calvo Pardo, Moisés	ZG	—	—	—	8 708	555	8 153		
E	Calvo Sotelo Grondona, José	—	—	—	—	1 896	12	1 884	
	Camacho Baños, Ildefonso	M	3 641	1 017	2 624	905	12	893	
EB	Cámara Alvarez, Manuel	M	—	—	—	8 332	1 501	6 831	
E	Caminal Casanovas, Tomás	B	—	—	—	7 153	904	6 247	
	Camón Pomar, Juan	B	—	—	—	9 036	—	9 036	
	Campos Serrano de la Torre, Carlos	—	—	—	—	—	—	—	
	Candán Candán, Juan	SE	—	—	—	6 640	2 878	3 762	
	Cangas Herrero, José Ignacio	M	5 561	400	5 161	10 245	1 336	8 909	
	Canosa Cuetos, Ramón	M	—	—	—	6 484	659	5 825	
	Cánovas García, Cirilo	M	1 183	92	1 091	—	—	—	
	EXG	Cantarero Cuadrado, Pedro	—	—	—	—	—	—	
	CR	Cañellas Maxenchs, José	M	6 185	189	5 996	8 288	763	7 525
	E	Capelo Portabella, José	B	1 975	10	1 965	3 057	528	2 529
E	Carbó Juan, Manuel	—	—	—	—	479	43	436	
E	Carceller Coll, Demetrio	M	6 279	3 230	3 049	10 961	4 080	6 881	

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible	Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible
(Miles de Pesetas)								
EB	Careaga y Basabé, Pedro de	VIZ	11 391	698	10 693	23 563	849	22 714
E	Carner Suñol, Jaime	B	2 867	7	2 860	2 958	4	2 953
	Carulla Canals, Luis	B	5 536	95	5 441	8 033	5 767	2 266
E	Carvajal Urquiyo, I. Juan		—	—	—	2 664	94	2 570
G	Carrero Blanco, Luis	M	1 261	160	1 101	1 827	283	1 544
MH	Carrillo de Mendoza y Morales, Alfonso					1 367	340	1 027
E	Carrión Rojo, Heliodoro	VA	910	—	910	1 971	88	1 883
G	Carro Martínez, Antonio	M	—	—	—	2 010	171	1 839
B	Casadella Coll, Antonio	GER	1 562	19	1 543	2 337	1 456	881
	Casades Codol, Carlos	B	5 395	8 349	—2 954	6 923	12 872	—5 949
	Casado, Pablo, César	TO	—	—	—	6 138	430	5 708
G-CNM	Castañón de Mena, Juan	M	1 075	34	1 041	1 255	40	1 215
	Castañón Fariña, Juan	M	—	—	—	9 334	561	8 773
	Castañón Ramón, Jesús	B	—	—	—	84 941	23	84 918
	Castell Banells, Juan	B	—	—	—	31 929	3 368	28 561
	Castell Lastortras, Jaime	B	—	—	—	5 900	305	5 595
	Casteló Cortés, Santiago	M	9 184	1 529	7 655	15 547	1 604	13 943
	Castiella y Maíz, F.M.	M	3 412	1 042	2 370	8 904	2 226	6 678
	Castillo Castillo, Alejandro	GC	8 421	2 012	6 409	24 196	51	24 145
E	Castillo Zaldívar, Fernando de	M	1 267	—	1 267	1 546	179	1 367
EB	Catalán Fernández, Luis	S	2 086	1 185	901	—	—	—
AEM	Cebreiro Blanco, Luis	M	694	24	670	—	—	—
CEN-G	Cerón Ayuso, José Luis	M				2 180	228	1 952
E	Cerro Sánchez Herrera, Eduardo	M	1 269	68	1 201	1 986	467	1 519
CEN-MH	Cerrolaza Asenjo, Alberto	M	958	29	929	1 879	322	1 557
	Cifrián Casado, Isabel	SE				6 150	362	5 787
E	Cigüentes López Quesada, Carlos	M	5 474	15	5 459	20 293	564	19 729
	Cigüentes López Quesada, Luis	M	—	—	—	8 608	20	8 588
	Citoler Turón, Ramón	ZG	—	—	—	6 063	197	5 866
	Clavera Armenteros, Luis		—	—	—	7 007	667	6 340
E	Colomé Caumóns, Juan		—	—	—	409	10	398
E	Colomer Marqués, Claudio	M	984	—	984	2 036	336	1 700
	Coll Picard, Fernando	B	5 305	678	4 627	8 769	758	8 011
E-MH	Collada Andreu, Joaquín	M	1 414	46	1 368	2 446	65	2 381
	Collandes Menéndez Luarca, María	M	5 571	—	5 571	9 122	—	9 122
EB	Collar y Gervasio, Luis	M	9 174	632	8 542	17 297	617	16 680
	Comas Puente, Angel	B	—	—	—	6 085	31	6 054
B	Comenge y Gerge, Alberto de	M	5 302	521	4 781	6 155	294	5 861

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible	Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible
						(Miles de Pesetas)		
MH	Comes Merino, Asunción	CA	—	—	—	11 682	7 231	4 451
B	Concejo Alvarez, José M ^a					1 274	76	1 198
	Congas Herrero, J. Ignacio							
	Coronel Jiménez, José	M	—	—	—	6 276	596	5 680
CEN	Coronel de Palma, Luis	M	2 082	50	2 032	4 651	965	3 686
EB	Corral Pérez, Santiago	M	3 512	273	3 239	7 213	375	6 838
BG	Cortina Mauri, Pedro		—	—	—	4 255	1 054	3 201
	Cossio Gómez, Moisés	M	—	—	—	8 824	505	8 319
B	Cotelo Garay, Adolfo	M	1 377	50	1 327	3 047	65	2 982
CEN	Cotruello Sendagorta, Agustín	M	688	58	630	1 486	46	1 440
	Creixell Pablo Blanco, Remedios	GUI	—	—	—	6 305	40	6 265
	Creixell Pons, Francisco	B	—	—	—	5 146	332	4 814
E	Crespo Huidobro, Andrés		—	—	—	357	4	353
E	Cross Rojas, Eduardo	B	2 932	562	2 370	—	—	—
G	Cuadra Medina, Mariano	M	—	—	—	1 780	330	1 450
B	Cuartero Pascual, Enrique	M	3 537	972	2 565	2 056	262	1 794
B	Cubas y Urquijo, Felipe de	M	3 217	309	2 908	3 230	11	3 219
B	Cubeñas Aznares, Antonio		—	—	—	4 968	—	4 968
	Cuerda Miguel, Antonio	M	—	—	—	5 054	1 385	3 669
CE	Cuervo Radigales, Máximo	M	2 022	723	1 299	3 219	711	2 508
CEN	Cuesta Garrigós, Ildefonso	M	995	8	987	1 353	14	1 339
	Cuesta Maura, J. Antonio	VA	—	—	—	5 616	543	5 073
	Chacartegui Sáenz Tejada, Germán	PM	—	—	—	5 483	778	4 705
	Chacón Pineda, J. Manuel	MA	—	—	—	18 000	—	18 000
	Chapa Galindez, José M.	VIZ	—	—	—	5 823	938	4 885
E	Chávarri y Anduiza, Víctor	VIZ	3 077	401	2 676	—	—	—
EB	Chávarri y Poveda, Gabriel	VIZ	1 803	249	1 554	3 984	240	3 744
E	Churruca Arellano, Ramón	VIZ	1 767	375	1 392	2 173	537	1 636
EB	Churruca Calbetón, Alfonso	VIZ	5 800	72	5 728	—	—	—
B	Daurella Franco, Francisco	B	3 606	7	3 599	6 405	766	5 639
	Daurella Rull, Santiago	B	—	—	—	7 062	519	6 543
ACB	Dávila Feliu, Antonio	M	—	—	—	9 695	911	8 784
B	Delclaux Arostechi, Isidoro	VIZ	183	—	183	—	—	—
EB	Delclaux Barrenechea, J. Manuel	VIZ	2 451	80	2 371	6 306	440	5 866
	Delcor Santa Eugenia, Ana Rosario		—	—	—	18 000	8	17 992
	Delgado Benítez, Rafael	M	—	—	—	8 020	2 107	5 913
	Delgado Jiménez, Manuel	M	—	—	—	5 171	259	4 912
	Delgado Roig, Antonio	SE	—	—	—	5 237	380	4 857

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible	Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible
(Miles de Pesetas)								
E	Delgado Tarramona, Jerónimo		—	—	—	708	8	700
EXG	Díaz Ambrona Moreno, Adolfo		—	—	—	—	—	—
E	Díaz de Bustamante Quijano, Luis		—	—	—	—	—	—
E	Díaz Fernández, José		—	—	—	—	—	—
E	Díaz Gagicas, Juan José		—	—	—	—	—	—
	Díaz López-Negrete, Miguel	AST	—	—	—	8 067	1 458	6 609
CEN	Díaz Llanos Lemona, Rafael		—	—	—	—	—	—
AEM	Díaz Alegría Gutiérrez, Manuel	M	884	53	831	—	—	—
	Díez del Corral Pedruzo, Luis	M	—	—	—	8 001	1 225	6 776
B	Díez Fernández, Pablo	SE	20 434	13	20 421	436	29	407
B	Díez Hidalgo, Joaquín	CA	2 094	335	1 759	2 855	199	2 656
B	Díez de Pinedo, Luis		—	—	—	—	—	—
	Domecq de la Riva, Pedro	CA	—	—	—	6 796	3 022	3 774
	Domecq de la Riva, Petra	CA	—	—	—	5 901	1 232	4 669
	Domínguez Moreno, Antonio	MA	—	—	—	5 819	1 416	4 403
	Domínguez Guedes, Juan	GC	—	—	—	6 237	327	5 910
	Domínguez Pérez de Vargas, Catalina	VA	—	—	—	7 737	638	6 999
E	Domínguez Salazar, J. Antonio	M	4 856	548	4 308	12 862	799	12 063
B	Durán Farrell, Pedro	B	6 052	344	5 708	7 517	444	7 073
E	Durán Tovar, Antonio	M	1 377	26	1 351	3 600	52	3 548
	Eced Eced, Vicente	M	—	—	—	7 615	1 233	6 382
B	Echevarría y Cortés, J. Luis	VIZ	8 263	1 557	6 706	15 087	4 523	10 564
E	Echevarría Ugalde, Eduardc	VIZ	1 644	445	1 199	2 462	536	1 926
BE	Echevarría y Uribe, Arturo	VIZ	10 744	1 650	9 094	10 677	1 201	9 476
	Eguerras Rey, Ruperto	M	—	—	—	16 596	19 849	-3 253
BE	Eguiagaray Pallarés, Pascual	M	4 424	248	4 176	—	—	—
E	Elguero López-Dóriga, Luis	M	277	—	277	545	4	541
CNM	Elola Olaso Idiacaiz, José Antonio	M	1 880	16	1 864	3 547	85	3 462
E	Elorduy Taubman, Juan Manuel	B	710	14	696	1 245	—	1 245
E	Enciso Calvo, Angel	M	3 234	1	3 233	2 282	28	2 254
	Entrecanales Azcárate, José M ^a	M	10 333	42	10 291	16 066	63	16 003
	Entrecanales Azcárate, Juan C.	M	11 701	57	11 644	18 292	63	18 229
E	Entrecanales Ibarra, José	M	32 162	10 736	21 426	33 445	8 244	25 201
	Escada Badía, Rosina	B	6 601	379	6 222	7 638	1 024	6 614
	Escámez López, Alfonso	M	—	—	—	16 694	216	16 478
	Escarío Martínez, Antonio	AB	—	—	—	5 038	652	4 386
E	Escarío Núñez del Pino, Ramón	M	2 958	216	2 742	5 087	496	4 591

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible	Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible
(Miles de Pesetas)								
G-CNM	Fernández Miranda y Hevia, Torcuato	M	1 351	46	1 305	2 073	271	1 802
BG	Fernández de la Mora, Gonzalo		—	—	—	—	—	—
	Fernández Ordas, Aniceto	M				5 268	514	4 754
MH-CEN	Fernández Ordóñez, Francisco					2 689	450	2 239
ACB	Fernández Pirla, José M ^a	M				5 005	1 298	3 706
	Fernández Pujol, Manuel	CA				7 369	380	6 989
	Fernández Ramírez, Angel	B				31 159	157	31 002
G-CNM	Fernández Sordo, Alejandro					1 203	78	1 125
	Fernández Valdés Armezola, Félix	VIZ				5 783	355	5 428
E	Fernández Valdés Izaguirre, Félix	VIZ	17 170	4 583	12 587	—	—	—
CR.CEN.	Fernández Vallespín, Carlos					1 072	210	862
CE	Fernández Villaverde y Roca de Togores	M	3 268	870	2 398			
E	Ferrari Muñoz, Angel		—	—	—	—	—	—
E	Ferrari Núñez, Angel	M	3 642	39	3 603	4 549	286	4 263
B	Ferrer Bonsoms, José	M	2 626	129	2 497	2 619	616	2 003
	Ferrero Cabanach, José Ignacio	B				5 445	1 575	3 870
	Ferro Toubes, Claudio	M				8 471	530	7 941
E	Fierro Jiménez Lopesa, Alfonso	M	442	17	425	4 922	166	4 756
BE	Fierro Viña, Alfonso	M	17 849	497	17 352	33 086	757	32 329
BE	Fierro Viña, Arturo	M	14 732	1 116	14 616	26 349	5 908	20 441
BE	Fierro Viña, Ignacio	M	13 457	295	13 162	25 624	343	25 281
	Fierro Viña, Inés	M	7 361	1 560	5 801	14 832	170	14 662
B	Figaredo Sela, Inocencio	AST	8 156	964	7 192	15 236	1 265	13 971
E	Figueroa Pérez Guzmán el Bueno, Luis	M	1 215	134	1 081	1 978	430	1 548
	Flórez Plaza, Fernando	M				5 471	717	4 754
	Folch Girona, Joaquín	B	9 886	547	9 339	14 074	418	13 656
	Folch Rusiñol, Alberto	B	9 099	1 071	8 028	20 465	1 725	18 740
G	Fontana Godina, Enrique	M	1 183	151	1 032	10 194	1 041	9 153
	Fontcuberta Lores, Salvador					8 667	476	8 191
CEN	Fraga Iribarne, Manuel	M	1 169	69	1 100	2 156	362	1 794
	Francés Querejete, Abdón	GUI				5 721	1 414	4 307
G	Franco Bahamonde, Francisco	M	2 161	154	2 007	3 175	173	3 002
E	Franco Bahamonde, Nicolás	AV	943	206	737	1 151	198	953
BE	Freire-Caeiro Matta, Basilio	M	6 578	20	6 558	12 257	301	11 956
	Fries Wamba, José Luis	M				15 490	37	15 453
GE-CNM	Fuente y de la Fuente, Licinio	M	1 139	69	1 070	—	—	—

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
						(Miles de Pesetas)		
ACB	Fuente Moreno, Andrés	M				10 003	710	9 293
	Fuentes Díaz, Eufenia	GC	—	—	—	21 188	12	21 176
CEN	Fuentes Irurozqui, Manuel	M	2 709	47	2 662	2 952	166	2 786
MH	Fuentes Quintana, Enrique					2 844	237	2 607
CNM	Fueyo Alvarez, Jesús F.	M	1 222	25	1 197	3 919	926	2 993
	Gabarro Sanso, Enrique	B				7 941	1 116	6 824
	Gagan Frank, Edward	ALI				15 500	—	15 500
	Gaitzarro Arana, Epifania	M				5 228	9	5 219
CEN	Galán Argüello, Tomás					2 585	147	2 438
	Galán Gomá, Julio	AST				5 135	311	4 824
B	Galardi González, Santiago		—	—	—	702	226	476
	Galbis Ribera, J. Luis	B				43 921	1 286	42 635
BE	Galíndez Celayeta, Angel	VIZ	3 217	274	2 943	7 831	351	7 480
E	Galíndez Landaburu, Ramón		—	—	—	312	—	312
BE	Galíndez Vallejo, Pedro J.	VIZ	6 339	2 339	4 000	—	—	—
BE	Galindo Gómez, José	V	7 384	3	7 381	4 409	29	4 380
	Gálvez Paro, Carmen	M	—	—	—	9 359	312	9 047
E	Gallego Balmaseda, Francisco	M	1 000	118	882	1 994	242	1 751
	Gallardo Carrera, Antonio	B	6 722	1 690	5 032	8 734	1 151	7 583
	Gallardo Carrera, Félix	B	—	—	—	12 999	391	12 608
	Gallardo Rodríguez-Acosta, Enrique	M	—	—	—	7 133	121	7 012
E	Gallo Gallo, Orfeo	B	501	4	497	748	—	748
BE	Gamero del Castillo, Pedro	M	6 206	29	6 177	10 916	21	10 895
B	Gancedo Rodríguez, Manuel	M	1 688	78	1 610	—	—	—
	Gandarias Corralo, Carmen	VIZ	10 875	2 530	8 345	18 408	8 133	10 275
	Gandarias Durañona, Teresa	VIZ	6 657	11 893	—5 326	6 786	336	4 450
E	Gandarias Urquijo, José	M	3 797	337	3 460	7 877	241	7 636
BE	Gandarias Urquijo, Pedro de	VIZ	6 607	—	6 607	7 564	55	7 509
E	Gandarias Urquijo, J. Manuel	M	532	—	532	7 877	241	7 636
	Gandarias Urquijo, M ^a							
E	Victoria							
	Garay Espinosa, Antonio	M	—	—	—	7 209	791	6 418
	García Benito, Mariano	M	—	—	—	9 419	779	8 640
	García Castro Marqués, Emilio	M	—	—	—	6 725	749	5 976
	García Corretger, Juan	B	—	—	—	7 114	36	7 078
G-CNM-CEN	García del Ramal Ceballo, Enrique		—	—	—	—	—	—
E	García Chamorro, Pedro	Ba	607	120	487	691	248	443
	García Fernández, Antonio	M	—	—	—	7 998	753	7 245
	García García, Francisco	B	—	—	—	65 140	17	65 123
	García Gómez, Nicomedes	SG	6 191	1 191	5 000	17 596	719	16 877

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible	Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible
(Miles de Pesetas)								
GE	García Hernández, José		—	—	—	No identificable		
	García Linares, Jacinto	B	—	—	—	34 817	320	34 497
E	García Lomas, José M.		—	—	—	No identificable		
CR	García Lomas Mata, Miguel							
	Angel					2 187	272	1 915
E	García Lomas, José Ignacio	VIZ	900	7	893	2 210	232	1 978
B-EXG	García Moncó Fernández, Faustino	VIZ	1 471	—	1 471	1 999	1 090	908
B	García Muhiño Quirós, Antonio	M	2 606	96	2 510	3 218	722	2 494
E	García Navarro Aparicio, Alvaro		—	—	—	1 001	84	917
	García Morena, Alfonso	M	—	—	—	14 783	2 079	12 704
	García Paredes Barreda, José M ^a	M	—	—	—	12 505	754	11 751
	García Pascual, Guillermo	MA	—	—	—	5 374	578	4 796
	García Quijada Pérez Serna, Andrés	M	—	—	—	23 047	1 688	21 379
	García Sánchez, J. Aristónico	MA	—	—	—	5 504	1 187	4 317
	García Tauze, Lamberto	M	—	—	—	5 171	833	4 338
	García Toriello, Fernando	M	—	—	—	5 811	3 118	2 693
	Garcón Torro, Javier	B	—	—	—	10 148	968	9 180
B	Garí de Arana, Manuel	B	2 398	34	2 364	6 685	238	6 447
G-CNM	Garicaño Goñi, Tomás	M	1 019	20	999	1 506	42	1 464
	Garnica Gutiérrez, Pablo	M	—	—	—	5 381	183	5 198
BE	Garnica Mansi, Pablo de	M	10 446	3 654	6 792	20 758	1 867	18 891
B	Garnica Mansi, Gabriel de	M	6 536	1 062	5 474	10 765	1 258	9 507
	Garrido Mayo, Alberto	B	—	—	—	30 468	—	30 468
	Garrigues Díaz Cañabate, Joaquín	M	—	—	—	5 072	230	4 842
	Garrigues Díaz Cañabate, Mariano	M	—	—	—	6 013	269	5 744
E	Garrigues Wálker, Antonio	M	834	—	834	7 174	28	7 146
	Gaspar Alfaro, Javier	M	—	—	—	8 682	119	8 563
	Gatell Ferré, José	B	—	—	—	41 274	1 166	40 108
E	Gatzelu Jácome, José M. de	M	2 207	125	2 082	4 270	1 765	2 505
	Genovés Franco Pascual, Miguel	V	—	—	—	5 770	441	5 329
	Genovés Taren, Pascual	V	—	—	—	5 836	449	5 387
	Gervás Díez, Germán	M	6 407	507	5 900	18 830	2 915	15 915
	Giammoni Pérez, Armando	B	—	—	—	42 955	2 457	40 498
E	Gil de Biedma Becerril, José	B	870	—	870	238	5	233

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible	Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible
(Miles de Pesetas)								
	Gil de Santibáñez Baselga, José M ^a	M	—	—	—	7 849	1 232	6 617
	Gil Varela, Alvaro	M	—	—	—	7 173	1 021	6 152
B	Gilbert Ribera, Enrique	SG	—	—	—	31 000	15	30 985
	Gimbel Lizundie, Juan Manuel		—	—	—	393	2	391
	Giménez Arnal Grau, Enrique	M	—	—	—	15 199	2 807	12 392
E	Gimeno Muntadas, Fernando	B	2 213	39	2 174	3 131	331	2 800
CR-CNM	Girón de Velasco, José A.		—	—	—	1 532	268	1 264
	Girona Busutil, Antonio	V	—	—	—	6 283	1 390	4 893
	Gironzal Cueva, Angel	M	—	—	—	5 155	1 139	4 016
ACB	Gispert Estrada, Fernando	B	—	—	—	5 571	500	5 071
	Godia Sales, Francisco	B	8 935	9 903	—968	13 446	16 292	—2 846
	Godó Valls, Carlos	B	5 561	2 187	3 374	11 966	1 088	10 878
	Goffard Alexandre, Juan Antonio	GUI	—	—	—	7 959	562	7 397
	Goicoerrotea Valdés, Francisco	M	—	—	—	6 765	1 137	5 628
	Goizueta Díaz, Ricardo		—	—	—	—	—	—
	Gomar Mangrane, Carlos	B	9 132	428	8 704	13 381	1 348	12 033
	Gómez Acebo Cejuela, José Luis	M	—	—	—	6 056	911	5 145
E	Gómez Acebo, Duque de Estrada, Luis	M	1 135	35	1 100	1 485	435	1 050
E	Gómez Acebo, Duque de Estrada, Ricardo		—	—	—	4 764	2 450	2 314
BE	Gómez Acebo Modet, Jaime	M	14 343	8 440	5 903	—	—	—
ACB	Gómez Acebo Muriedas, Felipe	B	—	—	—	5 163	119	5 044
	Gómez Acedo Modet, Jaime	M	—	—	—	14 418	4 967	9 451
CEN	Gómez Ayau, Emilio	M	927	50	877	605	15	590
E	Gómez Beltrán, Fausto		—	—	—	1 353	106	1 247
	Gómez Cuétara, Florencio	AST	—	—	—	5 475	289	5 186
	Gómez Cuétara, Juan	M	—	—	—	6 017	206	5 811
MH	Gómez Degano Ceballo Zúñiga, José Luis		—	—	—	1 095	161	934
	Gómez Gómez, Fernando	MA	—	—	—	21 899	3 065	18 834
E	Gómez Mira, Mariano	M	3 429	25	3 404	7 345	111	7 234
	Gómez Pérez, Luis	M	—	—	—	5 824	224	5 600
B	Gondra Lazurtegui, Fernando	VIZ	6 254	10	6 244	7 261	43	7 218
	Góngora Sebastián, Antonio	AL	—	—	—	10 031	812	9 219
E	González Aller Acébal, Benigno	M	579	—	579	416	4	412
CF-CR	González Alvarez, Angel		—	—	—	1 174	51	1 122
E	González Bueno Bocos, Carlos	M	491	78	413	2 336	55	2 281
E	González Bueno Bocos, Pedro	M	3 459	84	3 365	4 300	26	4 274

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
			(Miles de Pesetas)					
E	González Careaga, José M ^a	M	4 188	278	3 910	—	—	—
	González Cruz, J. Luis	M	—	—	—	6 886	405	6 481
B	González de Echevarría Ortiz de Urbino, J. Ignacio	VIZ	3 632	23	3 609	5 213	248	4 965
E	González Fernández del Villar, Higinio		—	—	—	—	—	—
	González García, Pedro	TF	—	—	—	6 047	1 345	4 702
	González Gómez, Gonzalo	M	—	—	—	7 365	611	6 754
E	González Hernández, Rafael		—	—	—	—	—	—
	González López, Ladislao	M	—	—	—	5 582	6 402	—820
E	González Llanos Caruncho, José M ^a	La Cor.	1 270	4	1 266	892	38	854
CE	González Martín, Fco.					635	31	604
	González Morales, Santiago	M	5 645	703	4 942	10 439	1 309	9 130
	González Palomino, José	M	—	—	—	12 088	897	11 191
E	González Quevedo Monfort, Pedro		—	—	—	1 852	303	1 549
	González Rodríguez, Miguel	SE	—	—	—	5 911	3	5 908
E	González Sola, José		1 163	86	1 077	1 455	152	1 283
E	González Valerio España, Julio	M	1 125	60	1 065	786	16	770
	González Valle, J. Ignacio	VIZ	—	—	—	9 703	2 623	7 080
	González Valle Herrero, José M ^a	M	—	—	—	5 730	347	5 383
ACB	González Zuazo Fernández, Juan	M	—	—	—	5 635	440	5 195
E	Goicoerrotea Valdés, Francisco	M	4 784	385	4 399	6 766	1 137	5 629
E	Goizueta Díaz, Ricardo		—	—	—	—	—	—
BE	Cortázar Landecho, Manuel M ^a de	VIZ	5 632	1 029	4 603	10 206	1 426	8 800
MH	Gota Losada, Alfonso					1 715	165	1 550
BE	Graelles Pinos, José	B	2 768	10	2 758	—	—	—
	Grebel Wrissman, Enrique	B	—	—	—	8 898	—	8 898
E	Greño Pozurana, Francisco	VIZ	2 327	305	2 022	—	—	—
	Guardiola Tomesino, Joaquín	M	—	—	—	8 785	603	8 182
B	Güell y Martos, Juan	M	1 545	753	792	603	432	171
B	Güell y Martos, Juan Alfonso	M	1 834	7 493	—5 659	3 911	1 131	2 780
	Guerra Zunzunegui, José M ^a	M	—	—	—	5 893	1 759	4 134
	Guerrero Merro, Rosario	SE	—	—	—	25 485	—	25 485
BE	Guerrero Jurado, Pedro	CO	3 317	1 125	2 192	6 325	989	5 336
	Guibas Estañol, Jorge		—	—	—	14 000	—	14 000
	Guibert Azgue, Vicente	GUI	—	—	—	5 254	1 784	3 470
E	Guinea Elorza, Miguel	M	915	209	706	2 466	229	2 237

La fiscalidad en el Estado español

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
MH	Gutiérrez del Alamo y Mahón, Joaquín					1 516	68	1 448
GE	Gutiérrez Cano, Joaquín	M	820	38	782	2 393	40	2 353
AEM	Gutiérrez Mellado, Manuel					839	30	809
CNM	Gutiérrez Rubio, Julio					854	110	744
	Guzmán Martínez, Domingo	VIZ	5 681	1 502	4 179	9 099	1 130	1 969
BE	Guzmán Martínez, Rafael	VIZ	3 737	667	3 070	4 340	244	4 096
B	Guzmán Martínez, Enrique	VIZ	1 686	975	711	3 401	413	2 988
	Hernández Mendirichaga, Aurora	VIZ	—	—	—	6 427	1 703	4 723
E	Hernández Picó, Jaime	VIZ	—	—	—	1 162	—	1 162
E	Hernández Rubio, Julio	M	2 915	52	2 863	7 756	221	7 535
CR	Hernández Sánchez, Manuel					1 275	186	1 089
BE	Herrera Fernández, Juan	M	7 090	826	6 264	13 651	999	12 652
	Herrero Alvarez, Ignacio	AST	—	—	—	8 031	431	7 600
E	Herrero Garralda, Ignacio	M	11 330	242	11 088	16 375	2 615	13 760
CE-G-CNM	Herrero Tejedor, Fernando	M	970	28	942	1 642	75	1 567
	Hevia Oliver, José	M	—	—	—	6 850	208	6 641
E	Huarte Beaumont, Felipe		—	—	—	—	—	—
E	Huarte Beaumont, Jesús		—	—	—	—	—	—
E	Huarte Beaumont, Juan		—	—	—	—	—	—
E	Huarte Goñi, Félix		—	—	—	—	—	—
	Huezo Cruz, Quintiliano	M	—	—	—	5 228	2 473	2 754
B-E	Huicci Pajales, Félix	M	1 066	72	944	1 750	209	1 541
B-E	Hurtado de Saracho y Arregui, L.	VIZ	3 642	353	3 289	7 928	608	7 320
	Hurtado de Saracho Epalza, Fco.	VIZ	—	—	—	11 598	1 080	10 517
E	Ibarra y Bergé, Javier de		—	—	—	—	—	—
E	Ibarra Lasso de la Vega, José M.		—	—	—	—	—	—
B	Ibarra Mac-Mahón, Pedro	VIZ	3 966	310	3 656	9 087	228	8 859
B-E	Ibarra Oriol, Luis María	VIZ	7 340	904	6 436	—	—	—
E	Ibarra Revilla, Gregorio	VIZ	1 173	881	292	—	—	—
E	Icaza Gangoiti, Rafael		—	—	—	—	—	—
B	Icazay Zabalburu, Ramón de	VIZ	1 475	98	1 377	2 660	212	2 448
B	Igartúa Losa, Miguel	M	1 512	129	1 383	—	—	—
CEN	Irastorza Revuelta, Javier					1 811	115	1 696
	Iribar Adir, Jesús	ZAR	—	—	—	5 010	686	4 324
CEN	Irurzun Goicoa, Miguel	M	945	55	890	2 161	244	1 917
E	Isasi Cobreros, José Luis	M	1 155	239	916	2 249	318	1 931
	Isidro Tejedor, Manuel	M	—	—	—	12 147	—	12 147
EXG-CNM	Iurmendi Bañales, Antonio	M	1 660	369	1 291	383	114	269

(Miles de Pesetas)

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible	Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible
(Miles de Pesetas)								
E	Londaiz Quintana, José Luis		—	—	—	—	—	—
	López Alonso, Domingo	M						
	López Blanco, Domingo	M	—	—	—	10 110	532	9 577
CNM-G-E	López Bravo de Castro, Gregorio	M	1 456	242	1 214	1 933	494	1 439
	López Briceño, Isabel	M	—	—	—	5 554	943	4 610
	López Chicherri Liques, Juan	M	—	—	—	6 764	189	6 575
E	López García, Ceferino		—	—	—	478	32	446
	López Gómez, Ernesto							
MH	López Iranzo, Fernando					1 455	121	1 334
B	López de Letona y Rueda, Anselmo	VIZ	2 220	188	2 032	—	—	—
G	López de Letona Núñez, J. M ^a		2 115	68	2 047	—	—	—
	López Martín, Anselmo	M	5 508	89	5 419	9 005	1 378	7 627
E	López Martín, Rafael							
	López Montes, Arturo	Lagunarrota				48 000	—	48 000
MH	López Muñiz y González Madroño, José					1 295	55	1 240
	López Palop Olea, Juan	Torrelaguna				5 497	102	5 395
	López Perez, Ignacio Manuel	MA				6 788	329	6 495
E	López Plaza, Antonio							
	López Quesada Bourbón, Carlos	M	8 438	685	7 753	15 228	319	14 909
	López Quesada Bourbón, J. Luis	M	7 119	17	7 102	22 139	343	21 795
	López Quesada Fdez. Lascoiti, J. L.	M	—	—	—	6 024	301	5 723
	López Quesada Morano, Juan	M	—	—	—	8 945	16	8 929
	López Quesada Romero, Carlos	M	—	—	—	14 016	205	13 811
CNM-G	López Rodó, Laureano	M	1 143	—	1 143	2 277	—	2 277
E	López Roir, José		—	—	—	365	48	317
	López Suárez Varela, Ricardo	M	—	—	—	6 876	—	6 876
CR-E	Lora Tamayo y Martín, Manuel	M	2 201	350	1 851	2 670	403	2 267
E	Lozano Aguirre, Fco.	M	2 099	112	1 987	1 976	75	1 901
	Lozano Blera, Fernando	ZAR	—	—	—	5 999	13	5 986
	Luca de Tena García, Juan Ignacio	M	—	—	—	8 708	374	8 334
	Luca de Tena García, M ^a Pilar	M	—	—	—	11 180	548	10 632
E	Lucas Casla, Fco.	M	261	7	254	641	6	635
	Luengo Martínez, Angel	TE	5 653	3 422	2 231	7 253	1 008	5 245

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible	Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible
			(Miles de Pesetas)					
MH	Luis Díaz de Monasterio, Félix de					1 711	115	1 596
	Luño Peña, Enrique	B	—	—	—			
B	Luque Centallo, José M ^a	M	553	1	552	5 163	773	4 390
	Lustaro Anca, Consuelo	M	—	—	—	829	1	828
E	Luzuriaga Tobalina, Fco.	GUI	6 094	216	5 878	7 238	215	7 023
E	Lladó Fernández-Urrutia, José	M	2 808	632	2 176	13 540	453	13 087
	Lladó Ferrer, Jorge		—	—	—	4 739	15	4 724
B	Lladó Sánchez Blanco, Juan	M	3 353	—	3 353	18 000	—	18 000
	Llagostero Torres, Carlos	M	—	—	—	6 120	11	6 109
E	Llano Ponte Santa Cruz, Alvaro	M	1 969	4	1 965	5 087	69	5 018
	Lleó Viña, Antonio	M	—	—	—	—	—	—
	Lliso Giser, Juan	M	—	—	—	7 800	3 755	4 044
E	Lliso Moreno, Juan	M	—	—	—	8 529	143	8 385
E	Llona Igartúa, Agustín	M	18 041	39	18 002	23 150	69	23 081
	Llopas Escoda, Alvaro		—	—	—	59	6	53
	Llorens Perelló, José	B	—	—	—			
E	Lloret Isla, Pedro	M	1 503	18	1 485	68 756	1 394	67 362
	Lloret Tecles, Pedro Juan					1 636	53	1 583
E	Mac-Crohón Jaraba, Juan Ignacio	M	1 698	858	840	2 692	1 163	1 529
E	Machín Villareal, Felipe	M	863	14	849	1 880	61	1 819
	Magdalena Cayán, Ricardo	M	—	—	—	7 742	578	7 164
	Maggione Casadeval, Joaquín	ZG	—	—	—	7 027	445	6 582
	Magno Rodríguez, Alberto	M	—	—	—	5 616	170	5 446
	Maholl de la Fuente, Alfredo	M	3 545	43	3 502	15 825	43	15 782
B-E	Maholl de la Fuente, Carlos	M	—	—	—	10 722	29	10 693
	Málaga Galíndez, J. M ^a	M	—	—	—	10 045	783	9 262
E	Maldonado Chávarri, Juan Andrés	M	942	275	667	2 443	250	2 193
	Malumbres López, Emilio							
	Malumbres Oteiza, Jesús							
	Mandalúrriz Uriarte, Angel	M	5 694	928	4 766	9 748	906	8 842
MH	Mañas López, Fco.					1 487	95	1 392
	Marca Caricchio, Antonio	B	—	—	—	6 157	1 164	4 993
	March Delgado, José Carlos	M	8 425	7 550	875	12 955	1 269	11 686
E	March Delgado, Juan	M	10 696	8 063	2 633	13 242	1 201	12 042
E	March Servera, Bartolomé	M	25 650	760	24 890	27 673	690	26 982
E	March Servera, Juan	M	46 158	50 000	—3 842	51 202	332 634	—281 432
	Marlasca Esteban	M	—	—	—	5 022	1 020	4 022
	Marly Pitaluga, Sixto	B	—	—	—	6 339	343	5 996
E	Márquez Balín, Manuel	M	3 106	515	2 591	8 801	684	8 117

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
(Miles de Pesetas)								
B-E	Marsans Comas Enrique	M	7 808	975	6 833	7 415	344	7 071
	Martí Pratdesaba, Antonio	B	—	—	—	69 801	—	69 801
B	Martín Artajo, Alberto	M	3 348	684	2 664	5 601	744	4 857
	Martín Gago, Manuel	Malgrat	—	—	—	20 525	43	20 482
	Martín Palomares, Antonio	Jaen	—	—	—	5 249	471	4 778
	Martínez Andréu, Cesáreo	M	—	—	—	5 318	13	5 305
B	Martínez Beascochea, César	S	1 268	25	1 243	2 472	220	2 252
	Martínez Castilla Aguirre, Miguel	SE	—	—	—	9 406	1 090	8 316
E	Martínez Cattanco, Antonio	M	1 923	390	1 533	2 845	451	2 394
CEN	Martínez Echevarría y Ort, Benito							
GE	Martínez Esteruelas, Cruz	M	1 005	138	867	2 570	598	1 972
	Martínez Gil, José Luis	M	—	—	—	7 518	1 229	6 289
E	Martínez de Irujo Artacó, Luis	M	16 541	1 964	14 577	—	—	—
E	Martínez Molina, Lisardo		—	—	—	—	—	—
	Martínez Pinillos Foro, M ^a Carmen	CA	5 891	168	5 723	12 550	332	12 218
E	Martínez de las Rivas Villabaso, Alfonso	VIZ	1 245	421	824	2 055	516	1 539
E	Martínez Sánchez Arjona, José M ^a	M	458	—	458	2 588	420	2 168
	Martínez Vara del Rey y Cor. Ben, Fernando					1 377	64	1 313
B	Martínez Vázquez, Juan José	B	1 631	300	1 331	2 335	25	2 310
MH	Martos Carabias, José					1 498	237	1 261
	Martos Zabalbuni, Alfonso	PAMP	—	—	—	9 273	1 196	8 077
	Martos Zabalbuni, Jaime	PAMP	—	—	—	5 239	840	4 399
	Martos Zabalbuni, Luis	PAMP	—	—	—	7 842	1 430	6 412
E	Mas Sardá Sells, José M ^a	B	3 152	380	2 772	1 973	321	1 652
B	Masavéu Paterson, Pedro	OV	6 092	2 607	3 485	8 400	978	7 422
E	Mata Alonso, Enrique	M	1 418	80	1 338	2 190	390	1 800
CR	Mata Gorostiza, Enrique de la	M	—	—	—	2 019	101	1 918
	Mata Manzanedo, Ana	BU	—	—	—	9 979	676	9 303
B-E	Mateu-Pla Daniel, Miguel	B	6 095	5 114	981	—	—	—
E	Mazarrasa Quijano, J. Antonio	S	744	370	374	1 905	269	1 631
E	Mazarrasa Quijano, J. Manuel	S	1 085	105	980	2 015	345	1 670
E	Mazarrasa Retola, Eduardo	S	1 125	58	1 067	3 951	2 239	1 712
	Máyer Wánger, Bernardo	Malgrat	—	—	—	73 113	764	72 349
	Mayo Trabanco, J. M ^a	Gijón	—	—	—	5 432	610	4 822
E	Melchor de las Heras, Antonio	M	3 143	554	2 589	5 048	1 053	3 995
	Meliá Sinisterra, José	M	—	—	—	5 358	2 863	2 495

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
			(Miles de Pesetas)					
	Menchaca Careaga, Antonio	VIZ	—	—	—	10 882	745	10 137
	Mendieta Anduiza, Fernando	VIZ	5 128	2 222	2 906	6 647	1 461	5 186
E	Mendiguren Ruiz, Julio							
	Mendoza Arroguía, Aurelio	M	—	—	—	8 129	910	7 219
E	Mendoza Gimeno, J. Luis	M	1 148	17	1 131	2 131	43	2 087
B-E	Mendoza Gimeno, Carlos	M	6 705	344	6 311	12 089	599	11 491
MH	Merino Guinea, Fco.					2 301	231	2 070
	Merino Ruiz, Arturo	Lugo	—	—	—	6 760	5	6 724
	Merladet Sarriá, Abdón	VIZ	—	—	—	6 758	1 094	5 664
	Mestre Coromina, José	B	—	—	—	5 533	33	6 500
	Michael Davis, John	Alosno	—	—	—	5 600	2	5 598
E	Miguel Serra, Jorge	B	1 414	309	1 105	1 959	200	1 759
B	Miralles Hurtado, Santiago	V	4 076	907	3 169	5 228	606	4 622
E	Miranda Maristany, Augusto	M	1 570	704	866	2 439	625	1 814
ACB	Molina Alcaraz, Javier	M	2 195	223	1 972	9 637	422	9 215
ACB	Molina Alcaraz, Rodolfo	M	6 407	192	6 215	14 764	593	14 171
	Molinero Montes, Carlos	M	—	—	—	11 290	51	11 239
	Molins Figueras, Joaquín	B	—	—	—	5 251	1	5 250
B	Molins Ribot, Casimiro	B	2 959	171	2 788	4 576	913	3 663
	Mollinedo Paul, Alejandro	M	—	—	—	17 724	1 263	16 641
	Moltó López Quesada, Aníbal	M	—	—	—	6 645	110	6 535
	Monegal Bofill, Ana	B	—	—	—	13 109	678	12 431
	Monegal Bofill, Esteban	B	18 865	38	18 627	50 441	312	50 129
	Monegal Bofill, Olegario	B	8 147	5	8 142	49 341	481	48 860
	Mones Ginés, Antonio	B	—	—	—	5 398	170	5 228
ACB	Monjardín Losada, Juan	M	—	—	—	6 168	1 428	4 740
	Monjardín Pla, Angela	B	—	—	—	7 184	220	6 964
G	Monreal Luque, Alberto	M						
E	Montañés Criquillón, Carlos	M	2 201	2	2 199	2 496	505	1 941
E	Montes Iñiguez, José	M	—	—	—	1 979	454	1 525
	Montilla Iranzo, Antonio	B	—	—	—	33 214	—	33 214
	Montoro Damas, Manuel	GRA	—	—	—	5 579	908	4 671
	Montoya Pérez, Jesús	B	—	—	—	33 980	942	33 038
	Mora Figueroa Allimes, J. Ramón	M	—	—	—	6 691	3 257	3 434
	Mora Figueroa Domecq, Ramón	M	—	—	—	5 316	2 654	2 662
	Mora Garay, Carmen	M	—	—	—	8 067	2 309	5 758
B-E	Mora Garay, Julio	M	12 695	2 299	10 396	18 532	3 696	14 835
	Moragas Elías, Luis	GC	—	—	—	5 909	571	5 338
	Moral Martínez, Amparo	M	—	—	—	8 549	—	8 549
E	Moral Portillo, Vicente		—	—	—	737	65	672

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible	Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible
			(Miles de Pesetas)					
	Moraleta Hijosa, Antonio	Casa	—	—	—	5 187	555	4 632
		Sonseca						
	Morales López, Bienvenido	M				5 036	523	4 513
MH	Morales y de Vargas, Rafael					725	178	547
	Moreno Barberá, Fernando	M	—	—	—	5 876	2 750	3 126
	Moreno Pradanos, Edelmiro	B	—	—	—	6 314	714	5 600
AEM	Moreno Reyna, Fernando					1 094	18	1 076
E	Moreno Segura, Pedro	M	3 923	537	3 386	6 066	249	5 817
B-E	Moreno Torres, José	M	3 778	704	3 074	5 275	746	4 529
G	Mortes Alfonso, Vicente		—	—	—	3 310	396	2 914
E	Moya López, Eduardo	M	973	25	948	1 049	79	971
	Moya Sánchez, José	B	—	—	—	17 419	126	17 293
	Moya Torres, Avelino	ZAG	—	—	—	8 329	2 655	5 674
B	Muguruza Madariaga, Ignacio	VIZ	3 128	773	2 355	4 592	762	3 830
E	Muntades S. Prin, Antonio		—	—	—	1 722	54	1 617
	Muñiz Sánchez, Alberto	M	—	—	—	10 001	5 941	4 060
E	Muñoz Botín, Fco.	M	1 021	47	974	2 414	42	2 373
E	Muñoz Calero, Armando	M	1 583	861	722	1 829	426	1 403
	Muñoz García, Fco.	M	—	—	—	7 673	521	7 152
E	Muñoz Ramírez, Rafael	M	—	—	—	2 813	241	2 572
E	Muñoz Rojas, Ignacio	M	4 048	576	3 472	3 539	658	2 881
	Muñoz Rojas de Alarcón, Luis	M	—	—	—	7 292	1 248	6 044
	Navarro Garrido, Abel	Bevite	—	—	—	6 392	75	6 317
		Casa						
E	Navarro-Reverter Gomis, José	M	4 288	3	4 285	—	—	—
B-E	Navarro-Reverter Ortoll, Antonio	M	4 680	40	4 640	—	—	—
CEN	Navarro Rubio, Mariano	M	2 959	684	2 275	1 683	108	1 576
	Navas Martín, M ^a	SE	—	—	—	6 800	190	6 610
	Navascués Palacio, Javier	CA	—	—	—	10 460	1 591	8 869
E	Navascués Ruiz de Velasco, E.	M	2 134	341	1 793	2 758	474	2 284
E	Nebreda de Miguel, Joaquín	VIZ	1 124	4	1 120	2 409	150	2 259
		S. Juan						
	Negre Balet, Raimundo	Despi	—	—	—	5 536	435	5 101
EXG	Nieto Antúnez, Pedro	M	2 022	308	1 714	4 016	221	3 794
B	Nigorra Reines, Juan	PM	2 152	698	1 454	3 839	1 224	2 615
	Noguer Boix, Jorge	Bañolas	—	—	—	15 000	7	14 993
ACB	Noriega Labat, J. Ramón	M	6 091	1 695	4 396	9 049	1 801	7 248
E	Núñez Iglesias, José	M	1 460	54	1 406	981	76	886
B	Núñez Moreno, José		—	—	—	3 831	166	3 665
	Obregón Rojedo, Juan	M	—	—	—	6 348	35	6 313
ACB	Ojalvo Manzanares, Pedro	M	—	—	—	9 469	422	9 047
	Olabarria Mnez. Rivas, J. M ^a	VIZ	—	—	—	9 158	1 542	7 616

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
			(Miles de Pesetas)					
E	Olavarri Chávarri, José M ^a		—	—	—	—	—	—
	Olarra Ugartemendia, Luis	VIZ	—	—	—	27 456	3 895	23 561
	Olarra Ugartemendia, Miguel	VIZ	—	—	—	9 569	40	9 529
	Olaso Olaso, Rodrigo	VIZ	—	—	—	5 886	134	5 752
	Olavarria Téllez, Angel	SE	—	—	—	5 967	22	5 945
E	Oliart Sausol, Alberto	M	853	89	774	4 302	197	4 106
	Olivares Bruguera, Julián	M	—	—	—	6 790	240	6 550
	Oliveras Muñoz, Juan	B	—	—	—	38 570	922	37 648
E	Ollero de la Roja, Juan Antonio	M	1 870	162	1 708	5 355	383	4 972
	Orbe Cano, Angel	M	—	—	—	13 660	760	12 900
E	Orbegozo Gangoite, José	VIZ	2 625	288	2 337	5 538	330	5 208
	Orduña Gómez, Fernando	M	1 109	24	1 085	856	173	682
E-CR	Oriol Urquijo, Antonio		—	—	—	—	—	—
D-CEN-E	Oriol Urquijo, José M ^a		—	—	—	—	—	—
E	Oriol Urquijo, Lucas		—	—	—	—	—	—
CR	Oriol Ibarra, Iñigo		—	—	—	—	—	—
	Oriol Vilanova, Jorge	B	—	—	—	6 375	394	5 981
E	Ortega Reyes		—	—	—	—	—	—
E	Ortiz Echagüe, José	M	2 272	262	2 010	3 531	432	3 099
MH	Ortiz González, Luis		—	—	—	1 526	177	1 349
B	Osborne Vázquez, Ignacio	CA	427	76	351	607	20	588
B	Osorio García, Alfonso	M	2 205	38	2 167	3 600	115	3 485
	Oswald Waller, Víctor M.	M	—	—	—	7 329	350	6 979
	Otadum Maidagán, Javier	VIZ	—	—	—	9 386	9 112	274
	Odiarzábal Sarriegui, Celestino	S	—	—	—	7 236	4 699	2 537
	Padilla Ramos, J. Manuel	B	—	—	—	52 166	1 426	50 740
	Palo Berdejo, Francisco	ZAG	—	—	—	5 005	293	4 712
	Palacios Ruiz Almodovar, José	MA	—	—	—	5 526	1 002	4 524
ACB	Pamies Miranda, José	B	3 163	659	2 504	7 798	930	6 868
E	Pams Lafrabeque, Pedro	B	883	—	883	—	—	—
B	Pardo Canalis, Santiago	M	—	—	—	—	—	—
E	Pardo Hidalgo, Andrés	LC	8 713	1	8 712	—	—	—
	Pardo Manuel Villena Egaña, Fndo.	M	—	—	—	5 466	452	5 014
	Pardo Perales, Isabel	B	—	—	—	19 337	289	19 048
CEN	Paredes Marcos, Miguel		—	—	—	1 841	225	1 616
	Paredes Sana, Isaías	VALL	—	—	—	6 494	1 259	5 235
	Parera Lluch, Alberto	B	—	—	—	5 595	4 476	1 119
CEN	París Eguilaz, Higinio	M	1 256	39	1 217	1 680	166	1 514
	Pastor Aracil, M ^a Carmen	M	—	—	—	5 119	2 215	2 904
	Paz Rodríguez, José	M	—	—	—	11 544	1 010	10 534

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
(Miles de Pesetas)								
E	Pazó Montes, José	M	1 447	81	1 366	1 594	38	1 557
E	Pedraja del Río, Enrique	S						
	Peral Beresa, Luis	M						
E	Pedralba Alvarez, Antonio	M						
E	Pereda Aparicio, Fernando M ^a	S	5 039	1 707	3 332	9 660	5 200	4 454
E	Pereda Hondal, Santiago		—	—	—	—	—	—
	Pérez Bellod, Martín	V	—	—	—	5 073	579	4 494
EXG	Pérez González, Blas	M	1 880	49	1 831	2 749	46	2 703
B	Pérez Herrera, Ramiro	SAN	1 982	58	1 924	—	—	—
	Pérez Maynar, David	B	—	—	—	5 249	465	4 784
	Pérez Menu, José	B	—	—	—	31 323	831	30 492
	Pérez Ródenas, José	B	—	—	—	19 138	132	19 006
	Pérez Rodríguez Navas, Ricardo	SAL	—	—	—	5 218	384	4 834
CNM	Pérez Viñeta y Lucio, Alfonso		—	—	—	628	41	587
	Peris Vallbons, Manuel	V	—	—	—	7 048	551	6 497
CEN	Perpiñá Grau, Román	M	573	—	573	754	—	754
	Pfeiffer Tovar, Aldolfo	M	—	—	—	6 215	2 442	3 773
	Picó Martínez, Benito	M	5 616	311	5 305	12 118	270	11 848
E	Piera Capará, Antonio	B	3 952	—	3 952	—	—	—
E	Piera Comas, Antonio	B	972	7	965	—	—	—
E	Piera Jerra, Salvador	B	1 286	7	1 279	—	—	—
E	Piera Mas, Antonio	B	1 195	15	1 180	2 114	34	2 080
CNM	Piñar López, Blas	M	2 393	562	1 831	6 995	1 065	5 930
G-CNM	Pita da Veiga Sanz, Gabriel		—	—	—	—	—	—
	Población Kuappe, Eleuterio	M	—	—	—	26 260	1 561	24 699
E	Polo Martínez Valdés, Felipe	M	1 232	52	1 180	1 883	53	1 829
	Pons Roca, Antonio	B	5 286	392	4 894	9 113	3 030	6 083
	Porcioles Colomer, José M ^a	B	—	—	—	10 116	1 325	8 791
	Porta Labata, Antonio	HUES	7 139	1 198	5 941	5 747	777	4 970
	Prada González, José M ^a	M	—	—	—	9 113	2 076	7 037
	Prada González, Joaquín	B	—	—	—	6 962	649	6 313
E	Prada Rodríguez Viforcós, Enrique	M	1 518	—	1 518	2 654	328	2 326
B	Prado Urquijo, Javier	VIZ	1 522	27	1 495	6 313	644	5 669
ACB	Pries Beltrán, Adolfo	M	5 394	302	5 092	12 487	303	12 184
CNM	Primo de Rivera Saenz Her., Pilar	M	644	14	630	1 441	77	1 364
	Propper Callejón, Armando	M	—	—	—	5 015	1 086	3 929
	Puig Bellacasa Blanco, José M ^a	M	—	—	—	5 324	160	5 164
B	Puig Hernández, Alberto		—	—	—	428	—	428
E	Quijano González Camino, Juan	M	1 576	279	1 097	2 992	64	2 928

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
						(Miles de Pesetas)		
E	Quijano de la Colina, Miguel	S	464	64	400	—	—	—
B	Quijano Secades, Ramón	M	898	76	822	2 828	646	2 182
E	Quijano Secades, Javier	M	—	—	—	2 120	512	1 608
E	Ramírez Arroyo, Luis	B	1 763	85	1 678	2 635	189	2 447
MH	Ramírez González, Fco.					1 684	97	1 587
	Ramírez Jiménez, José	M	—	—	—	31 224	—	31 224
B	Ramón Perdiguez, Enrique	M	—	—	—	8 796	205	8 591
MH-ACB	Ramos Gascón, Fco. Javier					1 531	134	1 397
E	Recaséns Marcadé, Fco.					—	—	—
	Recaséns Musté, Eduardo	B	8 048	116	7 932	9 360	95	9 265
BE	Reig Albiol, Joaquín	M	1 791	5	1 786	7 995	201	7 794
	Reig Albiol, Luis	M	—	—	—	6 994	206	6 788
	Reig Figuerola, Matilde	M	—	—	—	5 537	70	5 467
B	Reig Rodríguez, Joaquín	M	14 465	—	14 465	18 391	129	18 262
	Reija López, Miguel	LC	—	—	—	5 941	24	5 917
B	Rein Segura, Carlos	M	2 648	402	2 246	4 042	198	3 844
	Repiso Conde, José Luis	M	802	26	776	1 884	42	1 842
E	Riaza Rubio, Fco.	M	532	34	498	1 349	198	1 241
B	Ribalta Urpi, Martín	B	759	282	477	1 619	252	1 367
	Ribas Catalá, J. M ^a	M	5 563	146	5 417	12 014	430	11 584
CEN	Ribera Rovira, Andrés	B	4 611	70	4 541	5 451	197	5 254
B	Ribera Rovira, Jaime	B	4 767	—	4 767	6 417	198	6 220
B	Ribera Sala, Pedro		—	—	—	1 761	240	1 521
	Riberas Pampliega, Fco.	M	—	—	—	9 032	16	9 016
ACB	Ribó Rius, Javier	B	3 370	118	3 251	5 799	431	5 368
B-CEN-E	Ridruejo Botija, Epifanio	M	11 609	1 307	10 302	17 279	197	17 082
E	Ridruejo Brieva, Epifanio	M	2 037	279	1 758	4 717	466	4 252
	Ridruejo Brieva, Juan Antonio	M	—	—	—	11 384	645	10 739
E	Riestra del Moral, Antonio	M	769	—	769	933	—	933
CNM	Rincón de Arellano, Adolfo					985	27	958
B	Ríos Carmona, Juan		—	—	—	—	—	—
	Ríos Gómez, Angel	VALL	—	—	—	6 309	1 246	5 063
	Ríos Usón, Teodoro	ZAG	—	—	—	6 915	639	6 276
	Risueño Catalán, Ramón	GC	—	—	—	5 276	1 170	4 105
	Rius Vilanoba, María	B	—	—	—	6 834	209	6 625
CEN	Robert Robert, Antonio	M	1 892	—	1 892	2 821	656	2 165
B	Roca Porter, Antonio	B	8 758	359	8 399	14 391	614	13 777
E	Roca Soler, José	B	3 995	791	3 204	7 437	325	7 112
E	Roca Soler, Martín	B	475	178	297	—	—	—
E	Roca Portet, Antonio	B	8 758	359	8 399	14 391	615	13 777
E	Roca Vilaseca, José	B	—	—	—	5 552	1	5 551
E	Rodrigo Jiménez, Fernando	M	1 739	207	1 532	3 196	217	2 979
	Rodrigo Vidré, Joaquín	M	—	—	—	5 533	622	4 931

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible	Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible
	Rodríguez Acosta Carlstrom, J. Manuel	GR	5 822	1 745	4 077	10 888	1 841	9 047
	Rodríguez Acosta Carlstrom, Miguel	M	5 412	2 652	2 760	8 291	3 610	4 681
	Rodríguez Gómez, Fco.	GUI	6 281	2 731	3 550	5 280	1 154	4 126
	Rodríguez Hernández, Luis	M	—	—	—	7 448	668	6 780
CEN-G	Rodríguez Martínez, Julio					1 896	162	1 734
G	Rodríguez Miguel, Luis		1 568	162	1 406	3 189	73	3 116
B-E	Rodríguez Pascual, Eugenio	S	12 719	2 540	10 179	20 814	1 889	18 926
B-CEN-E	Rodríguez Pomatta Martínez, J. L.	M	2 596	167	2 429	4 267	105	4 162
ACB	Rodríguez Ponga Ruiz Salazar, Pedro	M	—	—	—	7 423	2 402	5 021
B	Rodríguez Salmones, Jesús	M	7 506	34	7 472	—	—	—
	Rodríguez Valle, María	M	—	—	—	5 460	440	5 020
CNM	Rodríguez Valcárcel Nebreda, Alejandro	M	1 215	28	1 187	1 412	258	1 154
E	Rodríguez Villar, Mario	M	701	25	676	899	1	898
	Rodríguez Viña, Carlos	M	—	—	—	5 335	434	4 921
B-E	Rodríguez Viña, Luis	M	2 585	452	2 133	7 265	2 080	5 184
CE	Rodríguez Vita, Ramón					677	5	672
	Roger Arbana, Luis	V	—	—	—	5 548	78	5 470
	Roibas Inza, Antonio	AST	—	—	—	5 022	335	4 687
EXG	Romeo Gorriá, Jesús	M	1 084	174	910	—	—	—
CNM	Romojarro Sánchez, Tomás	M	1 090	80	1 010	1 769	217	1 552
	Ros Casares, Fco.	V	—	—	—	7 302	164	7 138
	Ros Ramis, Juan	B	—	—	—	5 229	874	4 355
	Roselló Seitún, Jorge	B	—	—	—	5 537	39	5 498
B-E	Rotaache Rodríguez, J. M ^a	M	8 720	5 205	3 515	—	—	—
	Rotaache Velasco, J. M ^a	M	—	—	—	6 849	865	5 984
	Rotaache Velasco, Ramón	M	—	—	—	5 959	723	5 236
	Roure Bou, Jaime	B	—	—	—	5 321	723	4 598
CE	Rovira Burgado, José M ^a	M	4 014	384	3 630	5 353	524	4 829
E	Rozas Equiburu, Juan Manuel	M	1 399	100	1 299	1 249	243	1 006
B	Rubio Corihuelas, Vicente		—	—	—	348	3	345
CE	Rubio y García Mina, Jesús	M	2 182	51	2 131	2 830	118	2 712
	Rubio Rodriguez, José	Villa- nueva G.	—	—	—	33 488	—	33 488
E	Rubio Sacristán, Ricardo	VIZ	2 941	183	2 758	—	—	—
B	Ruiz Campos, Matías		—	—	—	899	—	899
E	Ruiz Castilleros, Emilio	M	2 448	26	2 422	—	—	—
B-E	Ruiz de Huidobro y Alzurená, E.		—	—	—	3 007	816	2 191

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
						(Miles de Pesetas)		
E	Sánchez Jubierre, Ricardo	B	—	—	—	44 840	436	44 404
	Sánchez de León Pérez, Enrique	M	645	34	611	1 483	195	1 288
E	Sánchez del Río, Ildefonso	Oviedo	1 221	—	1 221	—	—	—
	Sánchez Valls, Patricio	B	—	—	—	49 461	4 782	44 679
	Sancho Dronda, J. Joaquín	ZG	—	—	—	6 499	525	5 974
	Sanjuán Tesedo, Nicolás	B	—	—	—	47 909	863	47 046
G	Santos Blanco, Alfredo		—	—	—	2 149	105	2 045
ACB	Sanz Bremond Mira, Antonio	M	—	—	—	7 488	168	7 320
ACB	Sanz Castañeda, José A.	B	—	—	—	5 337	410	4 927
	Sanz Fernández, Angel	M	—	—	—	9 818	1 261	8 557
EXG	Sanz Orrio, Fermín	M	1 797	26	1 771	—	—	—
B	Saorín Arascos, Antonio		—	—	—	—	—	—
CEN-E	Sardá Dexeus, Juan	M	1 062	7	1 055	2 653	158	2 495
	Sastre Bauzá, Damián	PM	—	—	—	5 034	1 172	3 862
E	Satrústegui Aznar, J. Ignacio		—	—	—	—	—	—
E	Satrústegui Fernández, Ignacio	M	2 481	425	2 056	2 832	295	2 537
E	Satrústegui Fernández, Ignacio	VIZ	996	83	913	—	—	—
	Schoeppen Born, Ricardo	M	—	—	—	7 273	307	6 966
	Sabares Acebal, Joaquín Casimiro	AST	—	—	—	6 577	1 049	5 528
CEN	Sebastián Herrador, Mariano	M	2 473	235	2 238	5 189	526	4 663
ACB	Sebastián Llegat, Vicente	M	6 717	925	5 792	8 745	1 295	7 450
E	Segovia Burillo, Fco.	M	4 593	86	4 507	—	—	—
	Segovia Rodríguez, Aurelio	B	—	—	—	5 086	61	5 025
	Sela Figaredo, Carmen	AST	—	—	—	5 053	34	5 019
	Sela Figaredo, Julio	AST	—	—	—	6 778	258	6 519
	Sela Figaredo, Luis	AST	3 786	1	3 785	6 376	370	6 006
E	Semir Carroz, Jaime	B	5 326	2 730	2 596	5 331	721	4 610
E	Sendagorta Aramburu, Enrique	VIZ	1 764	33	1 731	2 903	311	2 591
B	Serra Masana, Javier	M	901	46	855	468	568	—100
	Serra Palau, José	Junquera	—	—	—	8 413	7	8 406
	Serselate Benito, Manuel	M	—	—	—	5 401	108	5 293
E	Serrano Suñer, Ramón	M	1 468	—	1 468	3 336	127	3 208
CEN	Serrat Urquiza, Salvador		—	—	—	—	—	—
	Serratoso Riadura, Alfredo	B	—	—	—	5 860	270	5 583
	Serratoso Riadura, José	V	—	—	—	8 238	669	7 569
	Sicart Villar, Mercedes	B	—	—	—	6 332	638	5 694
	Sierra Bermejo, Luis	M	—	—	—	6 298	566	5 732
	Silva García, Rosendo	M	5 765	1 018	4 747	8 840	698	8 142

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible	Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible
(Miles de Pesetas)								
G	Ruiz Jarabo Baquero, Francisco					2 571	478	2 092
	Ruiz Luengo, Miguel	ZG	—	—	—	5 500	108	5 392
	Sáez Barneda, Jerónimo	Junquera	—	—	—	7 349	1 236	6 113
B-CEN	Sáez de Ibarra y Sáez de Urabain, Luis	M	4 732	1 570	3 162	6 372	1 030	5 342
B-E	Sáez de Montagut, Antonio	M	4 931	779	4 152	8 518	2 326	6 191
E	Sáez de Montagut, J. M ^a	M	1 654	963	691	2 738	539	2 199
B	Saguez Irujo, J. M ^a		—	—	—	—	—	—
CEN	Sainz de Bujanda, Fernando		—	—	—	—	—	—
E	Sainz de la Cuesta, José	M	1 592	189	1 403	2 847	306	2 541
B	Sainz Ortiz de Urbina, Pedro	M	5 719	8	5 711	—	—	—
	Sainz Ortiz de Urbina, M ^a Luisa	M	—	—	—	5 689	379	5 310
E	Sainz Ortueta, Enrique	M	3 651	667	2 984	10 006	1 229	8 836
B	Salama Ubago, José	M	1 251	103	1 148	3 027	139	2 888
	Salañer Piqueres, Juan	V	—	—	—	8 141	655	7 486
	Salas Garau, Fernando	PM	—	—	—	6 086	1 771	4 315
CR	Salas Larrazábal, Angel		—	—	—	1 161	45	1 116
CNM	Salas Pombo, Diego	M	1 713	316	1 397	3 354	343	3 011
ACB	Salazar García, Juan	M	2 148	136	2 012	7 937	443	7 494
E	Salgado Blanco, Vicente	M	2 677	674	2 003	5 312	707	4 605
E	Salis Balzola, Miguel	M	1 191	22	1 169	2 416	22	2 396
E	Salis Martínez, Manuel	M	2 346	52	2 294	3 450	287	3 163
E	Salorio Suárez, Fernando	LC	1 939	214	1 725	9 037	1 067	8 870
G-CNM	Salvador D. Benjumea, Julio	M	1 266	256	1 010	2 258	563	1 695
E	Salvador Merino, Gerardo	B	1 542	293	1 249	—	—	—
B	Samaranch Rialt. J.L.	B	1 826	221	1 605	3 223	140	3 083
	Samper Mateos, Juan	M	—	—	—	20 918	—	20 918
B	San Miguel Lajarraga, J.L.		—	—	—	336	9	327
E	Sande González, Rafael	LC	1 554	112	1 442	—	—	—
E	Sangróniz Castro, J. Antonio	M	3 283	306	2 977	3 316	857	2 459
	Sánchez Asiáin, José Angel	VIZ	—	—	—	9 098	577	8 521
EXG	Sánchez Bella, Alfredo	M	1 863	348	1 515	2 636	515	2 121
CE-MH	Sánchez Corral Río, Antonio		—	—	—	1 331	146	1 185
CNM-E	Sánchez Cortés Dávila, Juan	M	3 862	1 020	2 842	5 903	1 203	4 700
	Sánchez Diezma Alonso, Victorina	M	—	—	—	5 913	1 878	4 035
	Sánchez Gómez, Antonio	M	—	—	—	6 468	51	6 417
E	Sánchez Guerra Sainz, Luis	M	1 673	31	1 642	—	—	—
	Sánchez Hernández, Eusebio	M	—	—	—	7 525	596	6 929
E	Sánchez Huerta, Alfonso	Ceuta	1 126	—	1 126	1 050	—	1 050
E	Sánchez Jiménez, Roberto	M	918	90	828	566	64	502

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
			(Miles de Pesetas)					
CR	Silva Melero, Valentín					1 861	211	1 650
EXG	Silva Muñoz, Federico	M	1 075	17	1 058	11 415	613	10 802
	Sipple Asher, John Feckton	M	—	—	—	5 150	—	5 150
E	Sitges Fernández, Victorio							
	Juan	Oviedo	2 827	24	2 803	4 929	196	4 733
	Sobrini Martín, Carlos	M	—	—	—	5 583	2 543	3 040
	Sobrino Aldad, Miguel	M	—	—	—	6 001	538	5 463
	Sokans Serrano, Alfonso	ZG	—	—	—	17 000	5 834	11 166
	Soldevilla Roig, Antonio	B	—	—	—	30 490	358	30 132
CEN	Solé Villalonga, Gabriel					1 634	187	1 446
	Soler Lluch, Pablo	V	—	—	—	7 024	662	6 362
B-E	Soler de la Riva, Ignacio	B	2 964	201	2 763	4 067	224	3 842
	Solís Lluch, José	B	—	—	—	6 621	200	6 421
CNM	Solís Ruiz, José	B	1 004	195	809	2 373	552	1 821
	Somolinos Cuesta, M ^a Jesús		—	—	—	5 196	57	5 139
E	Soriano Alderete, Fernando		—	—	—	1 740	204	1 553
E	Souto Balado, Maximino		—	—	—	—	—	—
	Stuart Silva, Cayetana	M	—	—	—	32 046	4 364	27 682
EXG	Suances Fernández, J. Antonio	M	1 677	1 019	658	—	—	—
CE	Suñer Buch, Enrique		—	—	—	—	—	—
	Suñer Martínez, José	B	—	—	—	6 147	3 354	2 793
	Suñer Sanchís, Luis	V	—	—	—	5 191	1 539	3 652
	Suárez Fernández Tello, Alejandro	M	2 550	66	2 484	3 481	413	3 068
E	Suárez García, Angel	OV	70	—	70	No identificable		
	Suárez González, Juan José	M	—	—	—	13 523	1 023	12 500
	Suárez Guadalupe, Francisco	TF	—	—	—	17 555	—	17 555
	Suárez Medina, Rafael	GC	—	—	—	5 408	1 670	3 738
	Suárez Rezoh, Enrique	GUI	—	—	—	5 589	—	5 589
CNM	Suevos Fernández, Jesús	M	258	102	156	701	25	676
CE	Suquía Goicoechea, Angel							
CNM	Taboada García, José Luis					1 118	111	1 007
	Tabuyo Domínguez, Domingo	LC	—	—	—	5 829	782	5 047
E	Taillejer Gil, Antonio	M	2 555	29	2 526	—	—	—
B-E	Tarrero Rivero, Pablo	SanT	3 335	586	2 749	8 134	722	7 412
	Taulet Rodríguez Luesa, Eduardo	V	—	—	—	6 846	1 213	5 633
	Tendero García, Agustín	AB	—	—	—	5 636	351	5 285
	Tennenbaum Alter, Moisés	B	—	—	—	7 511	—	7 511
	Terucino Brochón, Ramón	LC	—	—	—	6 687	1 656	5 031
CNM	Tey Planas, Montserrat					—	—	—
E	Tellería y Arana, Ignacio	VIZ	1 274	167	1 107	860	215	645
B	Termes Carrero, Rafael	M	2 098	—	2 098	3 445	110	3 335

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible	Ingresos decla- rados	Gastos dedu- cibles	Base impo- nible
(Miles de Pesetas)								
E	Thiebaut Chardenal, Remigio	M	1 756	670	1 386	3 391	520	2 871
	Thomas Sala, Baldomero	B	—	—	—	19 080	29	19 051
E	Tiemblo Jara, Julián	M	2 931	361	2 570	7 275	465	6 809
E	Toda de Diezma, Francisco	M	1 299	18	1 281	2 317	1 625	692
E	Torrá Martí, José M ^a	B	1 489	26	1 463	2 982	193	2 789
	Torré Montalbo, J. M ^a		—	—	—	5 507	1 919	3 588
ACB	Torrente Fortuño, J. Manuel	M	377	161	216	5 566	249	5 317
E	Torres Gost, Gabriel	M	2 434	161	2 273	3 067	376	2 690
E	Torroba Llorente, Antonio	M	1 002	150	852	1 926	121	1 805
E	Torrontegui Anduiza, J. Antonio	M	8 927	716	8 211	16 337	480	15 857
B-E	Torrontegui Ibarra, Leandro	VIZ	1 550	543	1 007	5 101	649	4 451
AEM	Tous Benítez, Pedro	M	375	6	369	648	31	616
	Tovar Martín, Elías	LC	—	—	—	6 684	362	6 322
	Tovar Moráis, Antonio	LC	—	—	—	12 000	22	11 978
	Trelles Anciola, Alfonso	AST	—	—	—	6 605	180	6 425
E	Trías Fargas, Ramón	B	1 700	314	1 386	2 409	440	1 969
E	Ubach Pafiellas, Juan	B	2 455	34	2 421	—	—	—
	Ulba Fariña, Castor	M	—	—	—	6 243	120	6 123
EXG	Ullastres Calvo, Alberto	M	1 553	—	1 553	1 933	18	1 915
B	Ungría Jiménez, José		—	—	—	—	—	—
E	Ureña Collera, J. Luis	M	551	—	551	—	—	—
	Urgelles Morell, José	Tarr	—	—	—	5 512	492	5 020
E	Uriarte Humarán, Enrique	VIZ	5 405	12	5 393	7 033	16	7 017
B	Urién y Goiricelaya, Ceferino	VIZ	1 271	1	1 270	4 572	258	4 314
E	Urquijo Eulate, Ignacio		—	—	—	—	—	—
B-E	Urquijo de Federico, Fco.	M	3 832	—	3 832	8 464	133	8 330
	Urquijo de Federico, Javier		—	—	—	—	—	—
B-E	Urquijo Landecho, Luis		—	—	—	—	—	—
E	Urquijo Landecho, Juan Manuel		—	—	—	—	—	—
E	Urquijo Losada, Luis	M	2 099	140	1 959	3 454	55	3 400
	Urresti Andonegui, José	GUI	—	—	—	14 807	645	14 162
E	Urrutia Ruiz, Víctor		—	—	—	—	—	—
B-E	Urrutia y Usaola, Víctor de		—	—	—	—	—	—
E	Usaola Barrenengoa, Emilio		—	—	—	—	—	—
B-CEN-E	Usera López Glez., Luis	M	8 332	—	8 332	16 207	16	16 191
	Uso Capella, Manuel	Villareal	—	—	—	5 612	1 824	3 788
B-E	Ussía y Gavalda, Luis	M	6 134	683	5 451	11 624	1 064	10 559
CENM-G	Utrera Molina, José	M	775	6	769	2 715	633	2 082
G	Valdés García Roldán, Antonio		—	—	—	1 717	179	1 538
B	Valdés Izaguirre, Félix		—	—	—	—	—	—
CNM	Valdés Larrañaga, Manuel		—	—	—	1 702	99	1 603

Clave	Nombre del declarante	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
(Miles de Pesetas)								
E	Valenzuela Valenzuela, Leonardo	Jaen	1 770	349	1 421	1 486	281	1 204
B	Valero Monfort Suay, Luis		—	—	—	—	—	—
	Valero Valle, Antonio	MA	—	—	—	5 957	545	5 412
	Vallet Goitysolo, Juan	M	—	—	—	7 914	2 312	4 882
B-E	Valls Taberner, Domingo	B	6 461	2 592	3 869	6 649	337	6 311
B	Valls Taberner, Félix	B	1 763	460	1 303	—	—	—
B	Valls Taberner, Javier	B	857	4	853	4 145	1 301	2 844
B	Valls Taberner, Luis	M	966	—	966	8 781	138	8 643
B	Valls Taberner, Pedro		148	4	144	—	—	—
	Valve Creus, Juan	B	—	—	—	5 747	210	5 537
B	Valverde Martínez, Julio	CU	—	—	—	17	—	17
	Valverde Viñas, Jesús	M	—	—	—	6 308	472	5 836
	Valera Alvarez, Luis	AST	—	—	—	5 001	310	4 691
	Valera Uña, Manuel	M	—	—	—	5 350	1 203	4 147
	Vázquez Marqués, Ovidio	B	—	—	—	80 313	1 663	78 650
	Vázquez Sánchez, Jesús	ZG	—	—	—	6 231	—	6 231
	Velasco Perlado, Gregorio	M	—	—	—	5 572	226	5 346
	Velasco Viejo, Juan	M	—	—	—	11 845	6 172	5 673
	Ventosa Despujol, Ignacio	B	—	—	—	5 042	836	4 206
	Ventura Mallofre, J. M ^a	B	—	—	—	6 471	1 235	5 236
	Verdaguer Busquets, Luis	GE	—	—	—	18 000	8	17 992
	Verdaguer Ballesteros, Amparo	M	—	—	—	9 078	141	8 937
E	Victorio Mayo, Juan		—	—	—	324	17	306
	Viedna Detsus, Eugenio	V	—	—	—	6 019	595	5 424
E	Vidal Sario, Javier		—	—	—	—	—	—
E	Vigón Suero-Díaz, Jorge		—	—	—	3 010	5	3 005
B	Vila Garriz, Manuel	M	1 586	17	1 569	2 422	224	2 198
MH	Vilarasán Salat, José		—	—	—	1 931	216	1 715
E	Vilariño Alonso, Enrique	LC	1 701	—	1 701	2 501	—	2 501
E	Vilaseca Marcet, J. M ^a	B	8 019	141	7 878	11 169	1 397	9 771
	Vilaseca Segales, Manuel	B	—	—	—	5 168	121	5 047
	Vilella Ferrer, Pablo	B	—	—	—	8 979	804	8 175
CE	Villacieros Benito, Antonio		—	—	—	—	—	—
	Villalonga Castell, Miguel Ángel	M	—	—	—	6 471	2 470	4 001
	Villalonga Guesta, Santiago	B	—	—	—	8 789	412	8 376
B	Villalonga Gusta Jáudenes, José	M	6 895	339	6 556	—	—	—
E	Villalonga de Jáudenes, Luis	M	2 138	128	2 010	7 733	—	7 733
	Villalonga de Jáudenes, M ^a Carmen	B	—	—	—	9 296	130	9 166

Clave	Nombre del declaranté	Provincia	1 9 6 9			1 9 7 3		
			Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible	Ingresos declarados	Gastos deducibles	Base imponible
E	Villalonga Medina, Rafael		—	—	—	—	—	—
B-E	Villalonga Villalba, Ignacio Villanueva Echevarría, Florencio	M	22 226	1 328	20 898	29 442	1 889	27 552
E	Villar Mir, Juan Miguel	PM	—	—	—	6 085	503	5 582
EXG	Villar Palasi, J. Luis	M	1 134	152	982	3 197	724	2 473
E	Villegas Callejón, José		—	—	—	2 117	429	1 688
	Viña Campa, Florentina	M	—	—	—	372	—	372
CR	Viola Sauquet, Joaquín		—	—	—	5 001	51	4 950
	Vivó Sarret, Fco.	B	—	—	—	—	—	—
CE	Vizcaíno Márquez, Miguel	M	835	105	730	15 438	327	15 111
E	Ybarra Gorbeña, J. M ^a	VIZ	1 701	77	1 624	1 545	294	1 251
	Ybarra Oriol, Luis M ^a		—	—	—	3 247	60	3 186
	Ybarra Ybarra, Luis	SE	6 120	845	5 275	6 821	1 329	5 492
	Ynzenga Caramanza, Felipe	M	—	—	—	10 279	196	10 083
	Zabala Lafora, Alfredo	M	—	—	—	7 138	605	6 533
E	Zabia Pérez, J. M ^a	M	777	122	655	681	86	575
B	Zaldo y Zaldo, Gervasio	M	5 132	7	5 125	8 031	3	8 028
	Zamanillo Gonzalez-Camino, J.L.	S	915	63	852	366	—	366
CE-CNM	Zamorano Liria, Joaquín		—	—	—	1 130	99	1 031
	Zarca Gómez, J. M ^a	VIZ	—	—	—	5 149	459	4 690
B-E	Zubiria y Uhagón, Juan de	VIZ	4 787	398	4 389	9 365	190	9 175
B-E	Zuburía y Uriza, J.M.	VIZ	7 911	433	7 478	14 088	2 554	11 534
E	Zuloaga de Thomas, Antonio		4 694	—	4 694	4 894	—	4 894
E	Zumalacárregui Calvo, Leopoldo	M	1 372	11	1 256	2 091	274	1 817

Editions Ruedo ibérico

Moncho Goicoechea

**Viaje imaginario
a la España
tranquista**

La huelga de los PNN

I. Cronología del conflicto

Primer trimestre (octubre-diciembre de 1974)

Se llevan a cabo protestas aisladas en algunas Universidades por la expulsión de diversos profesores (mediante el procedimiento de la no renovación de sus contratos anuales).

También se efectúan protestas, un poco menos aisladas, contra la exigencia que el Ministerio hace respecto a la necesidad de entregar el certificado de carencia de antecedentes penales como requisito para la contratación. (Se protesta también en algunos centros, ya que los «cambios forzados» en algunos planes de estudio provocan separaciones de profesores al eliminar asignaturas...) Todas estas luchas, que recogen viejas aspiraciones de este sector de profesionales contra el arbitrario sistema de contratación que padecen, van centrando sus reivindicaciones en torno a la exigencia de una estabilidad en el empleo, una mayor remuneración que permita la dedicación exclusiva a la enseñanza, y una libertad de expresión y acción en dicho trabajo docente.

Segundo trimestre

Se converge en una reunión de PNNs de Universidad, a nivel de todo el Estado español —la IIª Asamblea, ya que la Iª se había celebrado en Granada en mayo de 1972—, y en esta IIª Asamblea estatal de PNNs, en Barcelona, el 3 de marzo de 1975 y con una asistencia de unos 300 representantes, se efectúa una unificación de las reivindicaciones, en torno a una plataforma común de 4 puntos: — Aumento lineal de sueldo de 10 000 pesetas y escala móvil de salarios; — Contrato laboral con participación democrática de todos los estamentos en la contratación; — Reapertura de la Universidad de Valladolid y de todos los centros clausurados; — Readmisión de todos los profesores separados de la docencia.

A partir de entonces, la huelga en apoyo de esta plataforma va a extenderse desde Barcelona, y progresivamente a casi todas las restantes Universidades.

El día 6 de marzo se presentan en el Ministerio de Educación y Ciencia los representantes de las distintas Universidades, que habían sido elegidos en la citada IIª Asamblea y que formaban una Comisión negociadora, encargada de entregar en el Ministerio las reivindicaciones expuestas.

El subsecretario del Departamento se ve obligado a concretar una entrevista con la citada Comisión de PNNs de Universidad para el siguiente 12 de marzo.

Entretanto se lleva a cabo, a nivel de asambleas de base, una discusión crítica, donde los PNNs cuestionan a fondo los mecanismos de funcionamiento de la Universidad española impuesta por el sistema político vigente.

Los documentos elaborados por los PNNs en las Universidades de Barcelona, y posteriormente en las de Madrid, logran una difusión extensiva y favorecen enormemente la discusión entre los PNNs y los estudiantes. (Ver «Manifiesto de Bellaterra» en anexo.)

En la reunión del 12 de marzo entre el subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y los representantes de los PNNs, se ve claramente que el MEC no parece dispuesto a atender más que a una subida salarial y a perfeccionar unos pequeños detalles de la contratación según la normativa laboral vigente y mucho menos con control democrático de todos los estamentos universitarios. El MEC, reconoce, no obstante, de forma pública, que la figura de los PNNs no es transitoria, y con objeto de debatir la problemática planteada, convoca una segunda reunión para los días 8 y 9 de abril, después de las vacaciones de semana santa.

Tercer trimestre

Los PNNs, tanto a nivel de centro (Facultad o Escuela), como de distrito aceptan dicho ofrecimiento de discusión con el MEC en la medida que ello les permite continuar su proceso de extensión de la crítica sobre los mecanismos de una Universidad autoritaria, jerarquizada, burocrática y acientífica que desean cambiar. Efectivamente, este proceso de discusión y crítica se extiende. Llega incluso a reflejarse en casi toda la prensa. Pasa a ocupar un lugar destacado entre los temas de interés general, a nivel de todo el Estado español.

En los días anteriores al 9 de abril, los PNNs de casi todas las Universidades del Estado deciden apoyar con huelgas diversas y coordinadas la «negociación de sus representantes con el MEC». Este no puede aceptar el reto o presión que así se le plantea, y comunica el día 7 de abril la interrupción de las conversaciones hasta la «normalización» de la situación en todas las Universidades.

Los representantes de los PNNs envían al MEC una declaración (véase anexo) en la que le señalan como sujeto creador y mantenedor de la *auténtica anormalidad* en la Universidad e invitándole al abandono de una política que mantiene una situación no sólo anormal sino injusta.

Esta distinta concepción sobre lo que constituye una universidad «normal» se hace pública el mismo día 9 en toda la prensa. El Ministerio queda en una posición algo difícil y tiene que dar marcha atrás. Invita de nuevo a la continuación de las negociaciones fijándose esta vez las reuniones para el 22 de abril.

El proceso de discusión y extensión del conflicto planteado por los PNNs continúa. El 18 de abril, se celebra en Madrid, en la Facultad de Derecho de la Universidad complutense, la IIIª Asamblea estatal, con la asistencia de unos 800 profesores. Allí, el rechazo de los mecanismos burocráticos de acceso a la Universidad como enseñante es total. Se dice NO rotundamente a las tesis doctorales y a las oposiciones como requisitos para la docencia. Se insiste en la búsqueda de criterios más objetivos, dentro del marco jurídico laboral normal.

Destaca la aspiración de los PNNs de llegar a ser trabajadores de la enseñanza, y no funcionarios ocupando de forma vitalicia una plaza en la Universidad. Se constata ya allí la coordinación que se está efectuando entre este movimiento reivindicativo y el similar de los PNNs de Institutos de Enseñanza media, y se insiste en la necesidad de impulsar este proceso para lograr un frente de la enseñanza.

La reunión del 22 de abril entre el subsecretario y la Comisión negociadora no da mucho más de sí que la primera reunión ya relatada. En esta ocasión se vuelven a esbozar los pequeños retoques por los que el MEC pretende introducir en la contratación administrativa que rige, las no mayores ventajas de la normativa laboral reivindicada. El Ministerio promete una cierta subida de sueldos, desigual y considerada injusta por los PNNs (mayores subidas a los que ya ganaban más). E incluso promete unas becas a los profesores que no tengan tesis doctoral, para que puedan hacerla. La Universidad de Valladolid, permanecerá cerrada todo el resto del curso. Y no tiene lugar la amnistía de profesores represaliados.

El descontento entre los PNNs es máximo, y durante todo el mes de mayo y junio se discute sobre la continuación de la postura de huelga ante los exámenes finales.

Las dificultades son máximas y las divergencias en la dirección política aparecen claramente. Al final tan sólo unos centros aislados, además de la Universidad autónoma de Barcelona llevarán a cabo acciones sobre los exámenes en torno a un aprobado general de carácter político.

La actuación de una determinada parte de la vanguardia resulta en este momento decisiva. El PCE y el PSOE, junto con el apoyo de otros grupos de oposición tradicionales, no ven «condiciones objetivas» y mandan detener las acciones sobre los exámenes en un momento en que la atención a la coyuntura política general debe predominar.

Se guillotina así, con la dirección de la pseudoizquierda (y con la feliz colaboración

de la derecha) a la parte de los PNNs que mantenía la necesidad de seguir luchando para cuestionar a la universidad tradicional en su más importante papel asignado: el de mero expeditor de títulos que acreditan la transmisión de la ideología dominante.

Guillermo Sánchez

La liquidación de la huelga de los PNN de Universidad durante el curso 1974-1975

En este artículo pretendemos efectuar un análisis acerca de la lucha reivindicativa que los PNN de Universidad plantearon a lo largo del curso pasado, e intentamos con ello una valoración sobre dicha lucha que, larga y sostenida, no sirvió sin embargo para arrancar del Ministerio de Educación y Ciencia [MEC] ninguna concesión respecto a las reivindicaciones que los PNN tenían planteadas.

Para efectuar esta valoración, hemos recurrido especialmente a los documentos que los PNN elaboraron, en este sentido, en sus últimas asambleas de Centro o de Distrito durante el citado curso, y en las que no hubo en absoluto acuerdo respecto a la continuación, o no, de la postura de huelga que venían manteniendo los PNN en el momento en que llegaron los exámenes finales.

El abandono de la huelga ante los exámenes finales —instrumento decisivo frente al Ministerio— no podía producir otra cosa que el fortalecimiento de la postura de intransigencia por parte del MEC y —lo que es bastante más grave— la aplicación de medidas represivas tales como la expulsión de profesores (o no

renovación de sus contratos) cara al curso siguiente, hechos estos que efectivamente y desgraciadamente ocurrieron¹.

Pese a esta elemental deducción que hubiera debido derivarse, aunque tan sólo fuera por la larga práctica al respecto, una parte de la llamada vanguardia de los PNN, militantes de la oposición tradicional, auxiliados en todo caso por algunos pseudoizquierdistas de salón, optaron por dirigir todo un contramovimiento para detener la huelga en dicho final de curso.

1. El anticipo formal de las medidas represivas que exigía el «orden del MEC», venía ya claramente explicitado en la carta enviada por el subsecretario del MEC, Federico Mayor Zaragoza, al PNN Francisco Alburquerque, representante por Madrid en la Comisión negociadora, y que figura en anexo 1 a este trabajo. Dicho escrito fue enviado en pleno proceso negociador, que entonces se hallaba apoyado en una firme postura de huelga por parte de los PNN de gran parte de los centros universitarios del Estado español. La firmeza del movimiento en aquellos momentos queda reflejada de forma patente en las respuestas que las asambleas de base remitieron a Mayor Zaragoza (anexo 2) y que fue publicada por gran parte de la prensa nacional.

Esta coincidencia de intereses en la práctica entre el MEC y esta parte de la llamada vanguardia, merece en nuestra opinión una seria reflexión, para entender las limitaciones que encierra una determinada dirección del movimiento de los PNN, que en el pasado curso se mostró tan estéril y paralizadora en uno de los momentos más decisivos de la lucha.

Los pseudo-argumentos utilizados como teoría del repliegue táctico

Las soluciones que entonces recitaron estos militantes solían ser de dos clases: de un lado insistían en que no se tenía fuerza; y se preconizaba por tanto el abandono de la huelga como forma de lucha, sin que en ningún momento se propusieran alternativas que no significaran la liquidación de la lucha en apoyo de las reivindicaciones planteadas. Así, a base de repetir que no se tenía fuerza (cuando la verdad es que el movimiento de PNN jamás había alcanzado hasta entonces tal nivel de extensión y apoyo), lograron que efectivamente no la hubiera; imprimiendo el desánimo suficiente, función precisamente opuesta a su pretendido papel de vanguardia, para que se provocase extensivamente la descomposición que terminó por apartar de la lucha a facultades enteras.

Por otra parte estaban los argumentos de los «unionistas», los estrategas de la unidad-pese-a-todo, que insistían en el hecho de que tan sólo unas cuantas facultades intentasen la huelga de evaluaciones por parte de los PNNs, rompía la unidad que hasta entonces había existido...

Esto era tanto como afirmar que facultades de Barcelona, Madrid, Santiago o Valencia, por ejemplo, debían esperar a que otras de la Universidad de Córdoba o de Extremadura, o el Colegio Universi-

tario de San Lorenzo, por ejemplo, estuviesen preparados, todos, para ello.

Las llamadas a la unidad a ultranza, extendieron su ámbito de aplicación al del movimiento estudiantil, exigiendo la necesidad de unir el movimiento de los PNNs al de los estudiantes y supeditando la acción de los primeros a la previa coincidencia con los planteamientos de los segundos.

Tal actitud fue motivo de importantes frenezos en los momentos determinantes de la lucha, culminando su aplicación táctica en fórmulas tan disolventes y poco comprometidas como la del «aprobado general político» o la de la «evaluación pactada» como oposición a la utilización generalizada de la huelga de exámenes.

Estas llamadas a la necesaria unión de los PNNs con los estudiantes, en momentos en que ambos sectores se hallaban inmersos en dinámicas de lucha muy alejadas (avanzada más que nunca en el caso de los primeros y totalmente retardada en el sector estudiantil) no supusieron sino un reflejo práctico más de la política derechista seguida por la izquierda conciliadora, apoyada objetivamente por los discursos esquemáticos emanados de la ortodoxia militante. En efecto, al supeditar la lucha de los PNNs al apoyo de los estudiantes, se pretendió en primer lugar hacer coincidir esquemas organizativos basados en la política de participación patrocinada por el MEC, promocionando los órganos de representación oficiales (continuas llamadas a la constitución y reunión de claustros, por otra parte casi siempre ignoradas por las «autoridades académicas»). En segundo lugar la falta de cohesión y organización del movimiento estudiantil a lo largo del curso, fue elemento objetivo suficiente para que los llamados representantes estudiantiles sirvieran sus argumentos desmoviliza-

dores² como apoyo a la línea que hemos denominado «unionista», fuertemente arraigada en la desconsideración de cualquier análisis político objetivo, pues tales consideraciones venían ya determinadas por pactos y alianzas efectuados al margen de la lucha.

Así fue como una parte de la llamada vanguardia dirigió la reacción, que por supuesto, secundó encantada toda la base derechista entre los PNNs.

Las limitaciones del reformismo democrático

Nos parece que la teoría y la práctica del *repliegue táctico* que dichos dirigentes entonaron entonces —la «evaluación pactada con los estudiantes», que también se vino en llamar más sofisticadamente—, no es sino el reflejo en la Universidad de las concepciones generales y análisis que realizan determinadas organizaciones sobre la situación política en la coyuntura histórica actual de España.

Veamos como muestra un párrafo bastante representativo, extraído de un «Llamamiento de la comisión gestora de la Junta Democrática de las Universidades de Madrid», que circuló por el mes de abril:

«... Pero la Universidad no está al margen del conjunto de la sociedad española; sus problemas no pueden solucionarse aisladamente y desde sí misma. Es necesario un cambio político que sustituya el desorden de la dictadura, cada vez más aislada, por un nuevo orden democrático basado en el consentimiento de todos los españoles. Cambio exigido por los trabajadores, los profesionales e intelectuales, la Iglesia, los sectores empresariales, y en definitiva, toda la sociedad española.»

Como si bastara con esperar la llegada de un nuevo Mesías Salvador, protagonista

del cambio político que demanda «toda la sociedad española»... y en función de dicha espera, hubiera que detener las luchas en los distintos sectores, hasta que *todos*, con inclusión de la «Iglesia, los sectores empresariales, los intelectuales», etc. estuviésemos en lucha.

¿A qué tipo de resultado conduce esta especie de acción nacional a la que se nos convoca a *todos*? ¿Acaso también olvidan la existencia de las clases sociales estos «militantes»? El seudomarxismo y el reformismo democrático caminan juntos, de la mano de estos planteamientos, desde luego.

El planteamiento de la lucha por parte de los PNNs y su politización

La lucha que los PNNs habían emprendido este año, no se producía en el vacío. Hacía años que los PNNs venían denunciando ya su precaria, insostenible e indignante situación laboral, existiendo efectivamente un determinado nivel de luchas, que aunque no eran unitarias a nivel de todo el Estado español, potenciaban progresivamente, en las respectivas universidades, el nivel de concienciación, haciéndolo cada vez más extensivo.

El hecho de que en este final del curso 74-75, las organizaciones políticas de oposición tradicional, se atreviesen a negar

2. Fue moneda corriente la asistencia de los delegados estudiantiles a las reuniones de los PNNs, solicitando —eso sí, en un marco de comprensión por su problemática— la no adopción de la huelga de exámenes como forma de lucha, ya que ello tan sólo llevaría a un enfrentamiento con los estudiantes, que como es sabido encuentran en los exámenes la justificación última de su permanencia en las aulas (se olvidó siempre de hacer referencia a la importante huelga de exámenes protagonizada por los estudiantes en 1972).

la validez de las luchas parciales o no unitarias, sólo puede entenderse —como afirmamos— en función de la supeditación total que profesan a la consigna global deducida del «análisis» que efectúan sobre el cambio político general en la coyuntura política actual, y a la estrategia de un hueco-en-el-poder, al que aspiran de manera desesperada. Las secuelas y la dependencia del oportunismo político, llegaron claramente en esta ocasión a la Universidad.

La plataforma de cuatro puntos reivindicada por los PNNs (aumento lineal de 10 000 pesetas, contrato laboral con participación democrática de todos los estamentos, apertura de la Universidad de Valladolid y levantamiento de las sanciones a todos los niveles de la enseñanza), era una síntesis de las principales reivindicaciones económicas, laborales y antirrepresivas pendientes, exigencias todas ellas perfectamente plausibles en un marco político democrático-burgués y que por lo tanto no planteaban en sí mismas ningún contenido revolucionario.

El proceso de discusión que la huelga abrió, permitió sin embargo un análisis más profundo acerca de la Universidad y de su papel en el contexto de cambio hacia una sociedad verdaderamente democrática que vendría dada, en oposición a la utilización prostituida del término, por una sociedad sin clases. Y ello permitió ver la problemática política y social que se desprendía de dicha plataforma.

La discusión sobre la Universidad nueva en una sociedad democrática, en el sentido antes explicitado, saltó al fin al primer plano. Y con ello, el movimiento de los PNNs daba su más importante salto cualitativo, tocando fondo en torno a la realidad de la Universidad en España.

Gradualmente iba quedando cada vez más claro que la aspiración a un puesto como trabajador, en una Universidad democrá-

tica, científica, crítica y no clasista, era absolutamente incompatible con las estructuras políticas y universitarias actuales.

En esto consistía el verdadero reto al que forzaba la plataforma reivindicativa de los PNNs, tanto a la política ministerial, como a los propios universitarios: al replanteamiento de la estructura actual de la Universidad.

Sobre esta base de discusión, generalmente aceptada, las discrepancias que se plantearon entre los PNNs estuvieron siempre relacionadas en torno a la valoración de la correlación de fuerzas y la conveniencia de mantener la huelga como forma de lucha.

La descomposición del movimiento al final del curso se produjo, pero no debido ni a la debilidad de fuerzas ni a la forma de lucha que se empleó. Se debió fundamentalmente, como hemos reseñado, a la actuación política de una parte de la vanguardia, y también y secundariamente a la compleja y contradictoria estratificación de situaciones existentes entre los PNNs de Universidad.

Analizaremos un poco esta última afirmación.

Las diferentes figuras entre el profesorado no numerario

Entre el profesorado no numerario existe una compleja estratificación de situaciones diferentes respecto a sueldos, contratos, dedicación, posición académica, etc. Y esto marca desde el inicio una división importante entre los que se dedican nada más o fundamentalmente al trabajo en la Universidad, tratando de vivir de él, y los que lo tienen como una subocupación adicional.

Pero además, entre los primeros, se da otra división, entre los que tienen un

suelo relativamente alto y gozan de una cierta estabilidad (profesores con tesis doctoral) y toda la mano de obra oficialmente predoctoral (ayudantes y encargados de curso), auténtico lumpen-profesorado masivo, sobre el que descansaba en verdad el funcionamiento cotidiano de esta llamada Universidad española.

A los doctores, la perspectiva funcionarial les sitúa en un engranaje jerárquico y fosilizador al que le resultan cada vez menos necesarias, como grupo, las reivindicaciones económicas y laborales.

Teniendo en cuenta que la gran mayoría de ellos tiene además su procedencia social arraigada en las capas medias y altas de la población, no es de extrañar que la masa del movimiento de los PNNs haya estado formada mayoritariamente por los ayudantes y encargados de curso, y minoritariamente por doctores con posiciones políticas más o menos de izquierdas, mientras que los PNNs que se marginaron del conflicto eran lógicamente los que pertenecían a las capas privilegiadas de la enseñanza o bien los que, a pesar de hallarse en las inferiores, mantienen posturas reaccionarias, explicables en última instancia por su origen y posición de clase.

En conjunto, pues, esto nos indica cuáles son los elementos entre los PNNs más susceptibles de llevar adelante la lucha reivindicativo-económica; pero por encima de la compleja estratificación salarial y contractual, existe una contradicción que homogeneiza efectivamente al movimiento de los PNNs: *el enfrentamiento conjunto con un sistema universitario, y educativo en general, que mantiene a la estructura del trabajo universitario en una situación de indigencia docente e investigadora, dentro de la subordinación total a los intereses de la clase que representa.*

Y esto es lo que determina que el movi-

miento de los PNNs sólo pueda consolidarse en la medida que integre las reivindicaciones laborales dentro de una perspectiva política general de enfrentamiento con el actual sistema universitario, educativo y político. Sólo así podrá evitarse la compartimentación del movimiento en la inútil búsqueda de soluciones particulares para problemas específicos.

A partir de todas estas condiciones es por lo que se afirma que el elemento decisivo de la lucha llevada a cabo, y de su desenlace, haya sido la actuación de la vanguardia, es decir, el contenido y alternativas de las líneas políticas existentes en el movimiento de PNNs.

Dos líneas políticas³

No creemos que sea excesiva simplificación afirmar que la huelga de los PNNs estuvo caracterizada fundamentalmente por el enfrentamiento en última instancia entre dos líneas claramente definidas. Una puede llamarse, breve y precisamente, de reforma democrático burguesa de la sociedad española en general y de la Universidad en particular. Se trata de una línea que trata de conseguir a toda costa el máximo de alianzas —y especialmente entre los sectores privilegiados de la burguesía, pero ahora marginados del poder político— para intentar un cambio formal en las relaciones de poder, sin cuestionar las relaciones de base dominantes, es decir, las capitalistas burguesas. Esto en la Universidad se concreta en la exigencia de mayor participación en

3. Reproducimos aquí, casi íntegramente el análisis que en este sentido circuló —no sin dificultad— en las Universidades Catalanas, en el mes de junio pasado y que nos parece especialmente interesante.

las Juntas de Facultad, de gobierno, claustros, etc.

Como hemos visto, el tipo de consignas que se derivan de estos planteamientos no ha hecho sino obstaculizar el desarrollo de la primera lucha masiva y sostenida de los PNNs en defensa de unos objetivos que suponían la condición de una democratización efectiva de la Universidad, ya que la plataforma reivindicativa no expresaba únicamente los intereses de los PNNs en tanto que asalariados del MEC; incluía además las condiciones mínimas para un desarrollo de la actividad universitaria en el que las funciones docentes y de investigación pudieran realizarse en progresiva correspondencia con las exigencias científicas y con las necesidades populares de transformación, cuantitativa y cualitativa, del sistema universitario. Este es el sentido que tienen las exigencias de actualización salarial y su adecuación al trabajo y no a categorías administrativas; las de un control democrático de la contratación y del trabajo; las de la negativa rotunda a la «resolución» de los problemas universitarios mediante la represión; y del reconocimiento de los derechos de reunión, asociación y huelga para todos los trabajadores de la enseñanza. La lucha por estos objetivos constituye una aportación fundamental y primaria a la transformación interna de la Universidad, a la vez que posibilita la integración de los PNNs en la lucha de los trabajadores por un marco social y político donde no exista, ni tenga posibilidades de renacer la explotación capitalista ni la opresión fascista.

En definitiva, éste es el contenido esencial de la segunda línea presente en el movimiento de los PNNs. Una línea que, pese a ver muy claramente que la resolución de las contradicciones específicas del sistema universitario, sólo puede tener lugar en un marco social alternativo, afirma que la lucha por esta alternativa no es algo distinto a la lucha por nuestras necesidades actuales, ni se realiza mediante «acuerdos políticos por las alturas» apoyados de vez en cuando por convocatorias puntuales a las masas. Por el contrario, afirma que sólo la lucha masiva y sostenida por nuestras reivindicaciones y su progresiva unión con otros sectores trabajadores, podrá crear las bases que garanticen la imposición de unas formas políticas al servicio de los trabajadores y no de los explotadores.

El reformismo democrático, consecuente con su política, y con los intereses que objetivamente representa, luchó denodadamente contra el mantenimiento de la huelga ante los exámenes finales, de la misma manera que había tenido especial cuidado en no cuestionar la existencia del estamento numerario —en el que se apoyaron en gran medida—, que representa claramente la base de la estructura autoritaria de esta Universidad. Y cuando no consiguió convencer al movimiento de los PNNs de la «conveniencia política» de parar o desviar la lucha, no tuvo ningún escrúpulo en movilizar a los PNNs más privilegiados y/o más reaccionarios para romper la huelga que implicaba la no participación de los PNNs en los exámenes finales.

Anexo 1

El Subsecretario de Educación y Ciencia
 Madrid, 31 de marzo de 1975
 Sr. D. Francisco Alburquerque

MADRID

Muy señor mío: Me dirijo a usted como primer firmante del escrito que me remitieron al término de la grata entrevista que mantuvimos el día 12 de este mes, los profesores no numéricos asistentes a la misma, solicitando —de acuerdo con el ofrecimiento que les formulé— que las conversaciones prosiguieran los días 8 y 9 próximo mes de abril.

Quiero reiterarle el decidido propósito del Ministerio de Educación y Ciencia de proseguir el estudio conjunto de un tema absolutamente prioritario, ya que se trata de resolver problemas que afectan al profesorado. Sin embargo, deberemos aplazar la reanudación de las conversaciones iniciadas hasta que se produzca la normalidad que es indispensable para procurar un ambiente propicio y sin tensiones.

En algunos distritos ha tenido lugar la deseable normalización. En otros, sin embargo, pronto se cumplirá un trimestre durante el cual, al parecer, buena parte del profesorado contratado no ha prestado los servicios propios del contrato que en su día suscribió, sin que por ello haya dejado de percibir a fin de mes la totalidad de los ingresos acordados. Si se confirmara esta situación, *el Ministerio deberá adoptar las medidas oportunas para evitar seguir invirtiendo fondos del Estado en servicios que no se le prestan*. En su caso, las entrevistas continuarían únicamente con los profesores contratados procedentes de distritos en los que se cumplieren normalmente las actividades académicas.

Le reitero con la mayor sinceridad que desearía vivamente que la actitud con la que correspondieran a nuestra buena disposición fuera de tal naturaleza que permitiera una muy próxima reanudación de las conversaciones que iniciamos, con tan buenos augurios, hace unos días. El tema no es fácil (porque, en caso contrario, hace tiempo que estaría ya resuelto). Ni es sencillo (tuvimos ocasión de poner de manifiesto, conjuntamente, múltiples facetas del mismo). Espero poder seguir estudiándolo con la colaboración de Vds.

Le ruego transmita el contenido de esta carta a sus compañeros que asistieron a la reunión del día 12 de marzo.
 Hasta pronto, con el cordial saludo de, Federico Mayor Zaragoza.

Anexo 2

Contestación a la carta del Excmo. Sr. Subsecretario del MEC, que ha aprobado la Reunión de representantes de PNN del Distrito de Madrid
 Excmo. Sr.: Queremos corresponder con nuestra mejor disposición a la carta que V.E. nos ha enviado.

Pero disintimos radicalmente respecto a la apreciación que V.E. hace a la hora de enfrentarse con el problema planteado.

Nosotros creemos sinceramente —por oposición a su respetable valoración— que no se trata de plantear si el tema es fácil o difícil, sino de valorar si se trata o no de peticiones justas. Por lo demás el tema puede ser bastante fácil, si se quiere.

En efecto, declarar la apertura de la Universidad de Valladolid y demás centros cerrados; considerar a los PNN como trabajadores de la enseñanza y, por tanto, incluirlos en el sistema de contratación laboral normal; aumentarles el sueldo deteriorado y, en la mayoría de los casos, totalmente insuficiente e incluso ridículo; y levantar las sanciones a los que precisamente dijeron antes que nosotros lo mismo que ahora se pretende someter a negociación; es algo bastante fácil. Fácil y justo. Otra cosa es que el gobierno no quiera hacerlo. Pero fácil, insistimos, puede ser tremendamente fácil. Cosas más difíciles —como por ejemplo el intento de cambio del calendario escolar— se han intentado por otros equipos de ese Departamento.

El Ministerio de Educación y Ciencia reclama normalidad y ello nos sume en la confusión más absoluta pues, sinceridad por sinceridad, nosotros —y no solamente nosotros— desearíamos que el Ministerio iniciase esa normalización mediante la apertura de la Universidad de Valladolid y demás centros universitarios que el propio Ministerio ha cerrado. Esto es, no entendemos el hecho de que el Ministerio aplase las negociaciones a la espera de una normalidad que no puede existir precisamente porque es el

propio Ministerio el que mantiene cerrados esos centros.

Abundando en lo mismo, hemos de señalar también al Ministerio que nosotros consideramos como situación anormal —y se trata de una anomalía estructural impuesta— la de que se venga sometiendo a los PNN a un tipo de contratación absolutamente arbitrario y que supone un claro y anormal atentado contra nuestros legítimos derechos como trabajadores.

Precisamente para lograr una normalización en este y otros puntos, muchos de nuestros compañeros se han visto llevados, a falta de otros cauces, a manifestar públicamente, y de la única manera posible, su desacuerdo con esta anomalía a la que se nos llevó hasta ahora. Esto es, han recurrido, agotadas las posibilidades de encontrar una solución al conflicto laboral planteado, al derecho normal e inalienable de todo trabajador: su derecho de huelga.

Por todo ello interpretamos que esta carta que V.E. nos dirige no es otra cosa que la negativa del Ministerio a negociar con nosotros. A pesar de ello, estimamos que en la medida que el Ministerio conoce suficientemente nuestra plataforma reivindicativa, podría darse a los PNN de Universidad una respuesta satisfactoria, petición ésta que siendo sentir generalizado de nuestras asambleas de base le trasladamos respetuosamente para su consideración. Madrid, 8/9 de abril de 1975.

Anexo 3

POR UNA UNIVERSIDAD NUEVA EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA

Nota preliminar

La presente Declaración de principios es fruto de una Jornada universitaria celebrada en Bellaterra el 11 de febrero de 1975.

El anteproyecto, preparado por una comisión designada en asamblea de profesores, ha sido discutido en ponencias separadas. Las ponencias II y III, que trataban de los puntos 9-15 y 16-22, han modificado el texto de acuerdo con las observaciones de los asistentes. La ponencia I ha planteado un problema previo y una enmienda a la totalidad. El problema previo trataba sobre el desconocimiento, por parte de la mayoría, del anteproyecto estudiado. La enmienda a la totalidad señalaba la ambigüedad en la definición del contexto político y social en el que había de insertarse la nueva universidad. En este sentido ha sido aceptado como una alternativa provisional al punto primero de la Declaración el texto siguiente:

«La universidad es un reflejo de la sociedad

y por tanto no podemos hablar de universidad democrática sin situarla dentro del marco social en que la universidad desarrolla su actividad. En este sentido conviene situar la universidad democrática en una doble perspectiva: en primer lugar, la universidad dentro de una sociedad auténticamente democrática que no es otra que la sociedad sin clases (que posiblemente niegue la existencia de la propia universidad); y en segundo lugar, la universidad democrática dentro del proceso social hacia este tipo de sociedad. En esta segunda perspectiva, la universidad democrática no puede ser más que un medio de lucha en contra de la jerarquización social existente y la ideología actualmente dominante.

Una universidad, como cúspide del sistema educativo, cumple en la sociedad de clases una función clara: la reproducción de las clases existentes mediante el proporcionar a cada una de ellas el conocimiento adecuado para su correspondiente función productiva y por la diferenciación cultural necesaria para el mantenimiento de la jerarquía. Por ello, una universidad democrática no puede ser otra que aquella que lucha contra la estructura de clases existente, negándose a la función de reproducción de la élite y, sobre todo, negándose a la perpetuación de la división social del trabajo y en particular a la separación entre trabajo manual e intelectual.»

Recogiendo las sugerencias de las ponencias, la comisión ha propuesto el texto siguiente como documento de trabajo que sirva de base para una discusión más amplia y completa. Pasada a votación, la propuesta ha sido aceptada por una amplia mayoría. Una nueva comisión, que representa a todos los estamentos universitarios, prepara la nueva etapa de estudio y discusión. El documento aprobado se ofrece a las demás universidades y a otros sectores, organismos e instituciones como texto de base para el estudio y la discusión del tema universitario.

Universidad y sociedad

1. La Universidad, el nivel de sus funciones específicas, es un reflejo de la sociedad. La sociedad en la que se inserta la Universidad que propugnamos es una democracia económica, política y social; una sociedad democrática y libre que tienda a eliminar las divisiones sociales. Los estudiantes que la integren tenderán a ser un reflejo proporcional de la composición orgánica de esta sociedad.

La política universitaria es solamente un

aspecto de la política cultural y de enseñanza y no ha de proponerse la reproducción de la ideología actualmente dominante, sino su superación luchando por la eliminación de la división social del trabajo y, en particular, por la supresión de la separación entre el trabajo manual y el intelectual.

2. La Universidad ha de ser un organismo público y popular, con autogestión interna y con un control de ésta por parte de la sociedad. Este control será ejercido por los organismos públicos correspondientes, por los tribunales ordinarios y por un organismo, el Consejo Social, que represente proporcionalmente a los diversos sectores y clases de la sociedad, a partir de las organizaciones políticas, sindicales, profesionales, científicas, etc.

3. La Universidad, en los territorios del actual Estado español, estará estructurada sobre la base del carácter plurinacional de estos territorios. Al tener estos territorios el derecho a la autodeterminación y a la pervivencia de sus culturas que exige el cultivo y el desarrollo de sus rasgos culturales específicos, la Universidad habrá de tener en cuenta estas exigencias. En Cataluña existirá una Universidad nacional catalana.

En relación con la política cultural popular, hay que plantearse la política territorial universitaria. Parece conveniente la desconcentración de los centros universitarios y su diseminación por donde haya una demanda social de cultura superior que pueda ser satisfecha con plenitud de garantías.

Funciones de la Universidad

4. La Universidad abarca todos los aspectos del saber de la sociedad. Al progreso del saber le corresponde la función investigadora. A la transmisión del saber le corresponde la función docente. A la difusión del saber le corresponde la función cultural, no limitada al estamento discente, sino dirigida a toda la sociedad. A la aplicación del saber le corresponde la función consultiva por la cual la Universidad se pone a disposición de toda la sociedad y especialmente de los aparatos públicos, cuyo asesoramiento será preceptivo en determinadas circunstancias.

Cualquiera de estas funciones, independientemente de las demás, tiene carácter univer-

sitario mientras se ejerza desde las instituciones académicas.

5. En el desarrollo de su función docente, la Universidad tendrá en cuenta la inserción del estudiante en una sociedad concreta y en el tiempo actual. En consecuencia, la enseñanza será tanto práctica como teórica, tanto técnica como científica, tanto concreta como abstracta y sintética.

Libertades universitarias

6. Las libertades universitarias no consisten en otra cosa que en la aplicación a la colectividad de enseñantes, alumnos y empleados, de los derechos humanos y sociales reconocidos en las sociedades democráticas a los individuos y a las instituciones.

7. Las libertades que han de ser más salvaguardadas en el ámbito universitario son: a) No se ejercerá discriminación alguna contra profesores, estudiantes o empleados por motivos de raza, sexo, religión o ideología; b) Todos los estamentos que integran la Universidad pueden asociarse con finalidades académicas, profesionales, económicas, políticas y otras. Este derecho no está limitado por ninguna pretensión unificadora o corporativista; c) Los estamentos universitarios pueden reunirse libremente para cualquier finalidad con la sola limitación del respeto a los reglamentos de funcionamiento, elaborados preceptivamente con participación de todos los interesados; d) Todos los estamentos universitarios pueden expresar libremente sus opiniones, tanto en las aulas como a través de los medios de comunicación, dentro y fuera de Universidad. La publicación, difusión y venta de publicaciones de todo tipo queda garantizada. Paralelamente, se garantiza el derecho a recibir la más amplia información; e) Los estamentos universitarios tienen el derecho a interrumpir las tareas respectivas para apoyar reivindicaciones académicas, económicas, políticas u otros intereses comunes.

La Universidad y la cuestión catalana

8. La Universidad, en Cataluña, será nacional catalana. Esto significa, esencialmente, en el aspecto lingüístico la cooficialidad del catalán como idioma administrativo y el uso preferente del catalán como lengua docente; en el aspecto cultural, el tratamiento prefe-

rente de toda clase de temas sociales, políticos, culturales... que sean específicos de la realidad catalana.

Al mismo tiempo hay que afirmar el derecho de la población castellana a la libertad en el uso público de su lengua y al cultivo específico de su cultura en el ámbito universitario.

Gestión de la Universidad

9. La Universidad goza de autonomía de gestión en sus asuntos, tanto en el orden administrativo como en el académico.

La autogestión universitaria tiene unos límites claramente establecidos que se reducen a las siguientes instancias y solamente a éstas: a) La administración de la entidad política a la que pertenece y únicamente en lo que se refiere a la aplicación de las leyes de educación vigentes; b) Los tribunales, en la aplicación de las leyes; c) El Consejo Social como instancia representativa de la sociedad en las cuestiones de política universitaria.

10. La Universidad establece libremente su estructura administrativa y de gobierno con determinación expresa de la participación de los diferentes estamentos.

El órgano supremo de representación y de decisión es el Consejo general en el que se encuentran representados todos los estamentos: profesores, alumnos y empleados, elegidos por sufragio directo y universal de cada estamento. Paralelamente, se crearán los Consejos generales de las diversas unidades académicas y administrativas. Todos los cargos de gobierno, que pueden ser individuales o colegiados, serán siempre electivos. Las personas elegidas para ocuparlos son responsablea ante el Consejo general.

11. La Universidad establece libremente su estructura académica sin quedar ligada por las instituciones tradicionales.

La Universidad organiza libremente los ciclos y planes de estudio y determina los títulos correspondientes a cada rama y ciclo. Los títulos universitarios no equivaldrán automáticamente a títulos profesionales, cuyas condiciones serán determinadas por las instituciones políticas correspondientes.

Por acuerdo del Consejo general, la Universidad puede adecuar sus estructuras académicas,

sus planes de estudio y su titulación a las vigentes en otras universidades.

Gestión económica y financiamiento

12. La Universidad autogestionará sus bienes, ingresos y gastos, con las mismas limitaciones que se reconocen, con carácter general, para la gestión universitaria. Los bienes de la Universidad procederán: a) Básicamente del presupuesto estatal o de otros organismos públicos, en forma de consignaciones globales; b) De la propia gestión y de su patrimonio; c) De aportaciones directas de personas físicas o jurídicas.

El presupuesto será establecido por el Consejo general de acuerdo con las necesidades generales y específicas de cada unidad académica.

13. Los criterios de los bienes gestionados no serán únicamente de rentabilidad económica. Se habrán de adecuar a la función de la Universidad, que no es la de simple reproductora de la fuerza de trabajo y por lo tanto se habrán de valorar aspectos educativos, de investigación y de difusión de la cultura. Sin embargo, uno de los criterios será la inserción de los graduados en la sociedad.

El Consejo general dará cuenta al Consejo Social de la ejecución del presupuesto, sin perjuicio de las disposiciones del derecho presupuestario vigente.

Organización de la actividad académica

14. Los planes de estudio, de investigación u otras actividades serán propuestos por las diversas unidades académicas y sancionados por el Consejo general, previa consulta a los órganos públicos correspondientes y al Consejo Social.

15. El departamento será la unidad básica de la Universidad para las funciones docentes e investigadoras. Cada departamento resultará de la integración de funciones de un conjunto de disciplinas que tengan afinidades o relación, bajo los criterios de coordinación, eficacia y economía.

Los programas de las asignaturas, los proyectos de investigación... serán propuestos por los departamentos, con especial atención a las sugerencias de los profesores y alumnos, y sancionados por la instancia académica inmediatamente superior. Existirá también la

posibilidad de proponer planes de estudio o actividades interdepartamentales. La organización de los cursos será propuesta por profesores y alumnos y sancionada por el Departamento.

Profesorado

16. La Universidad incorpora, con total autonomía, personal nacional y extranjero tanto para la docencia como para el desarrollo de otras funciones universitarias. El personal será contratado en razón de su competencia o valía científica acreditada en general —pero no necesariamente— por la posesión de títulos académicos o profesionales. En esta actuación la Universidad no está ligada por la eventual existencia de cuerpos de enseñantes o titulares preexistentes.
17. El estatuto del profesorado establecerá normativa, al menos en los capítulos de selección, contratación (dedicación, remuneración, condiciones de trabajo, seguridad social...), renovación, promoción, rescisión de los contratos. La competencia y el rendimiento son condiciones *sine qua non* para la permanencia de los profesores. La Universidad establecerá los mecanismos que garanticen los derechos de las personas y la eficacia de las funciones.

Estudiantes

18. El estudiante es un ciudadano en la plenitud de sus derechos. Por lo tanto, ninguna discriminación podrá serle hecha por su condición de alumno. Su función como tal es tanto la

del que adquiere conocimientos como la del que investiga; tanto la del que aprende como la del técnico. El estudiante participará plenamente de los órganos de gestión de la Universidad.

19. El acceso a la Universidad está abierto a todo el mundo, sin distinciones sociales, económicas, políticas o ideológicas. Esto implica una organización de la enseñanza primaria y secundaria que posibilite la desaparición de barreras económicas y sociales. El acceso a la Universidad no exigirá sino la demostración de un grado de madurez cultural suficiente, aunque se supondrá que la posesión de un título de grado medio comporta esa madurez. La permanencia en los estudios dependerá del rendimiento.
20. Habrá que establecer un sistema de becas, organizado de manera que garantice la igualdad de condiciones de todos los estudiantes.

Personal universitario no docente

21. El estatuto del personal universitario no docente establecerá normativa al menos en los capítulos de selección, contratación (dedicación, remuneración, condiciones de trabajo, seguridad social...), renovación, promoción, rescisión de los contratos.
22. La Universidad establecerá los mecanismos que garanticen los derechos del personal universitario no docente —incluida la participación en todos los órganos de la Universidad— y que aseguren la eficacia de las funciones.

Novedad Ruedo ibérico

Cipriano

MERA

**GUERRA, EXILIO
Y CARCEL**

de un anarcosindicalista

Cipriano Mera fue una de las personalidades más relevantes de la Confederación Nacional del Trabajo y del Movimiento Libertario españoles. Modelo de entereza y de fidelidad a su organización, desde los primeros momentos de la sublevación de los militares fascistas contra la segunda República y contra el pueblo español, se consagró a tareas guerreras. Su participación en la construcción del Ejército popular fue decisiva. En *Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista*, Mera narra sencillamente su participación en la guerra civil (Defensa de Madrid, batallas de Guadalajara, Brunete y Jarama, sus conflictos con los gobernantes republicanos y, especialmente, con los comunistas españoles, su decisiva intervención contra el golpe de Estado de éstos en 1939), sus vicisitudes en los campos de concentración y en las cárceles de Africa del Norte francesa, su experiencia de condenado a muerte por los franquistas y su largo encarcelamiento y sus primeras actividades, tras su liberación, de resistente antifranquista. Estas memorias arrojan una luz diáfana sobre numerosos puntos oscuros o falsificados de la guerra civil española, y sobre la personalidad de un militante obrero —que vivió y murió como albañil— valiente, entero y sencillo.

En prensa

Sobre censura

Algunos aspectos marginales¹

No deja de ser sorprendente que el tema de la censura haya preocupado tan poco, o más bien, haya escapado casi por completo a la atención de los estudiosos de la literatura, en general, y que incluso entre los especialistas —escasos— de la sociología de la literatura, tanto en el plano teórico como en el de los estudios aplicados a las áreas literarias concretas, se haya ignorado —desatendido, mejor— el papel que la censura gubernativa u «oficial» ha desempeñado en los procesos de creación literaria. Ese total desinterés o completa inadvertencia extraña sobremanera si se tiene en cuenta el destacado lugar que en la elaboración y formulación teórica de la sociología tanto general como particular han ido ocupando los estudios y monografías destinados a estudiar lo normativo a través de lo patológico, o si se prefiere utilizar una forma completamente en desuso: lo genérico a través de las diferencias específicas. La bibliografía básica de cualquier aspirante a sociólogo —en cualquiera de las tendencias actuales o pasadas de la sociología— está repleta de estudios monográficos que señalan claramente el interés teórico que de ellos deriva. Baste citar un caso archiconocido: sin el estudio de Durkheim sobre el suicidio —como ha demostrado Raymond Boudon—

no se hubiera llegado al análisis empírico de la causalidad en los hechos sociales².

No es éste ni el lugar ni el momento de demostrar que el estudio de la censura —cualesquiera que sean las formas que revista— es de una importancia capital para el perfilamiento y la ulterior formalización de la sociología de la literatura. Valga esta breve introducción tan sólo para levantar acta de un desentendimiento incomprensible en el plano científico, hechas todas las salvedades que requiera el caso en lo que toca a la importancia de la censura en el plano social y político del panorama español.

1. La censura «editorial»

Si un estudio sobre los efectos de la censura gubernativa en España está por hacer y si una de las mayores dificultades para realizarlo consiste precisamente en el anonimato que encubre toda actividad censoria y en el dificultoso acceso al conocimiento de los hechos, con mucha mayor razón todavía cabe decir que un estudio sobre las prácticas censorias de los editores y sobre sus incidencias en la literatura, pese a no encubrirlas ningún anonimato, resulta nada menos que imposible.

1. Estas páginas son «desperdicios» de un estudio sobre la censura literaria en España —estudio en fase de redacción— que el Departamento de Sociología de la Literatura del Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de Amsterdam realiza basándose en los datos recogidos gracias a un trabajo de campo en el que fueron encuestados unos doscientos escritores españoles: *La censura como condicionamiento de la producción literaria española (1950-1970)*. En el momento de redactar estas notas ha llegado a nuestras manos el libro de Antonio Beneyto, *Censura y política en los escritores españoles*, de cuya preparación ya estábamos informados.

2. R. Boudon: *L'analyse mathématique des faits sociaux*, París, Plon, 1967, 464 p. Del mismo autor, pero mucho más asequible para el lector español, *Para qué sirve la noción de «estructura»*, pésima versión castellana, editada por Aguilar.

En efecto, el editor o el director literario de una empresa editora, se encuentra en la difícil situación de ser juez y parte al mismo tiempo. Tiene que juzgar una obra por sus cualidades artísticas o literarias y no perder tampoco de vista las consecuencias económicas que pueden derivarse de una publicación, cuyo acceso al consumo legal, contenga, a los ojos de la institución censoria, algo considerado materia delictiva.

Si bien en todo momento el editor ha practicado una censura previa a la censura oficial, desde la puesta en funcionamiento de la Ley de Fraga, el editor o el «lector» literario, se ha convertido, por la fuerza de las cosas, en censor *malgré lui*. En esta clase de censura no se han dado excepciones casi, contrariamente a lo que pudiera creerse. De ahí que, dado el recelo que domina a los editores, nunca probablemente se podrá averiguar el papel y la medida en que su actitud ha contribuido a paralizar o promocionar, a podar o modificar ciertos autores u obras. Hay que reconocer, de todas maneras, que la censura editorial tampoco es una práctica exclusiva de un país —como España— donde no existe libertad de prensa, propiamente hablando. Esta censura se da también en otras latitudes y en países donde se disfruta de una

total libertad de expresión. En tales casos esa censura resulta de una libérrima decisión de los editores para publicar cuanto les parece de acuerdo con la línea de compromisos ideológicos a los que se atienen o por los que han optado, sin que para ello haya intervenido la censura oficial, es decir, una legislación censorial. Que una entidad comercial —editores—, que un partido político o una ideología, que un poder financiero no den acogida a todas las producciones artísticas y hagan una selección de aquellas que mejor se acomodan a su propia visión del mundo, es normal. Lo anormal es que esta selectividad en determinados tipos de postura tenga que hacerse mediatizada —dicho suavemente— por la censura oficial del Estado.

Un estudio, siquiera somero, del importante papel desempeñado por las editoriales en tanto que instituciones paracensoriales, queda por completo fuera de nuestro propósito y alcances. Sin embargo, a lo largo de las entrevistas sostenidas con cerca de dos centenares de escritores, hemos podido recoger no pocos datos que no por ser limitados dejan de tener cierta significación, y, a falta de otros mejores, tienen un claro valor testimonial.

El manuscrito de Concha Alós, *Los enanos*, galardonado con el premio «Selección de Lengua Española» de la editorial Plaza y Janés en 1960, fue rechazado por Tomás Salvador, director literario a la sazón, por considerarlo de esencia antiespañola. La escritora, en vista de ello, lo presentó al Premio Planeta y fue galardonado. La editorial Plaza y Janés, entonces decidió publicarlo en su propia colección de premios haciendo caso omiso de los inconvenientes anteriormente apuntados.

La ciudad desierta, de Carlos de Arce, antes de ser publicada en Puerto Rico —editada también en España en 1973—, fue rechazada por varios editores por tratar de forma algo impía el mundillo del empresariado teatral, en la tercera parte de la obra. También, por indicación editorial, tuvo que modificarse la óptica de la novela, situando la acción no sólo en el Madrid del suburbio sino también en el mundo campesino, para edulcorar ciertos efectos críticos. Otra obra, *Una paloma en la tormenta*, fue también rechazada por el editor temiendo que no pasara por censura.

La obra *Un lugar para vivir*, de Miguel Buñuel, que a tenor de los criterios aparentemente en vigor tendría que haber sufrido de la censura, salió airosa debido probablemente al hecho de que el editor fuera Luis Caralt, nada sospechoso a los ojos del régimen. Se publicó sin supresiones a pesar de que no fuera tan aséptica como otras obras que sí fueron víctimas de la censura.

La revista *Cuadernos Hispanoamericanos* —siendo su director A. Maravall— consideró inoportuno publicar un poema de Caballero Bonald dedicado a Pablo Neruda. Por el contrario, publicó íntegramente el cuento de Manuel-Ildefonso Gil, *Últimas cuentas*, presentado anteriormente por *Insula* a censura, pero devuelto completamente mutilado.

Historia de una parroquia y *Algo más sobre los otros catalanes*, de Francisco Candel, fueron previamente censuradas por los editores en función de las dificultades que dichas obras podían encontrar en censura. *Carta abierta a un empresario* fue rechazada por la editorial Guadiana por estimar inadmisibles las críticas lanzadas contra el patronato.

Por consejo de los editores, Masó Simó tuvo que retocar considerablemente el manuscrito de *La música y el recuerdo*.

Segunda Compañía, de Juan Mollá fue juzgada impublicable por Destino. Fue presentada al premio Plaza y Janés. Mercedes Salisachs, directora literaria, suprimió innumerables pasajes antes de que fuera sometida a censura. Del mismo escritor, *Cuarenta vueltas al sol* fue rechazada por varios editores, entre otros por Alfaguara. Finalmente, tuvo que acceder a varias supresiones antes de que fuera presentada a consulta voluntaria.

Tomás Salvador, alguacil alguacilado, reconoce en su respuesta a nuestro cuestionario: «*De todas formas creo que ustedes ignoran que mayor que la censura estatal es la editorial. Los editores sí que obligan a suprimir lo sospechoso, sobre todo, en el caso de escritores medios o de poco carácter*». Su obra *El agitador*, título excesivamente chocante y que podía inducir a error, por lo visto, tuvo que ir acompañada de una nota aclaratoria exigida por la editorial para que quedara bien patente el aspecto puramente novelístico de dicha obra y que entre otras cosas decía: «[...] y el autor cuyo anticomunismo es probado ha obedecido también a las reglas de la objetividad.»

Nosotros los Rivero, de Dolores Medio, tras haber sido galardonada con el Nadal fue censurada y corregida muy en contra de la voluntad de la escritora. Lo mismo ocurrió con *Bibiana*. Su obra, *Funcionario público* fue traducida al ruso sin mutilación alguna, mientras no ocurrió lo mismo con la versión norteamericana. En los Estados Unidos hubo cortes.

Cuando voy a morir, de Fernández de la Reguera, fue rechazada por varios editores. Algunos se negaron incluso a leerla. Por aquel entonces, en España, solían publicarse traducciones de novelas extranjeras. Salió al obtener el Premio Ciudad de Barcelona y haber alcanzado la notoriedad necesaria.

Antonio Tovar, por exigencia del editor tuvo que efectuar algunas modificaciones al texto de *El tren y las cosas*; el poema titulado «El Don Sinvi» en que se narra la vida de un curioso y viejo personaje del barrio de las putas de Orense, se decía: «*Vive en la calle de las puras*» y terminaba: «[...] cuando se va mundo adelante el viejo barrio de las putas se marchita». Putas se trocó en «puras».

Con motivo, muy probablemente, del escrito de los 102 intelectuales sobre los sucesos de Asturias de 1963, la censura retuvo sistemáticamente las críticas literarias de Ricardo Doménech en la revista *Triunfo*. Por orden del director, José Angel Ezcurra, cuñado de Villar Palasí y que mantenía una extraña y ambigua relación con el ministerio de Información y Turismo, pudo el escritor continuar escribiendo, firmando con seudónimo, durante casi un año.

García Viñc fue solicitado por el Patronato de la Universidad de Sevilla para publicar un libro en las ediciones de dicha universidad. Escribió *El soborno de Caronte* que fue rechazado por el propio Patronato, señalándole, de paso, las condiciones bajo las cuales la obra ya en galeradas podía aparecer: 1) omitir las críticas contra la sociedad hispalense, 2) no criticar al Opus Dei y 3) suprimir los nombres propios y alusiones demasiado claras a personas ligadas a la vida universitaria sevillana. El libro se quedó en galeradas.

En carta escrita y firmada por la secretaria de Carlos Barral a Ramón Carnicer, ésta le señalaba al escritor, siguiendo instrucciones del editor-poeta, los párrafos, frases y palabras que debían modificarse. Posteriormente, cuestionado a este propósito, Barral confesó no haberse percatado que se trataba, en cierta medida, de censura editorial.

Censura editorial o no, hay escritores que consideran el papel desempeñado por las empresas editoriales en el lanzamiento de cier-

tos escritores y en la proscripción o recuperación de la generación de la «diáspora política» como el meollo del problema entre cen-

tura y literatura. «*Quisiera saber —escribe Carlos de Arce— por qué algunos autores ensalzados y contestatarios en ciertos años, ahora están silenciados. Por qué se editan libros y libros de autores que nadie lee, ni conoce, para amontonarlos entre los libros de saldo. Quisiera saber por qué se fomenta una literatura de traducciones del siglo pasado, amén de las noveluchas de autores extranjeros casi desconocidos en sus países de origen. Por qué, colecciones de divulgación, como la Salvat, vuelve a editar Hamlet, el Alvaro y obras por el estilo de las que ya ruedan 300 ediciones o más por toda España. Por qué, de pronto García Márquez es maravilloso e Isaac Montero, por no decir Juan García, no merece ni un anuncio por parte de la misma empresa editora. Por qué un Lauro Olmo, escritor desde años, al publicar su 25 obra le llaman genio, lo encuadran políticamente y lo anulan en sus siguientes obras*»³. Una res-

puesta rigurosa y exhaustiva a tales preguntas nos llevaría ahora muy lejos y no es nuestro propósito.

Desde otro punto de vista, discurriendo sobre el problema de la autocensura y el valor intrínseco de la obra literaria, pero planteado en términos que vienen muy a cuento de la censura editorial, Ruiz Ayúcar, coronel de la Guardia civil, ex combatiente de la División Azul, premio José Antonio, colaborador de *Pueblo*, *Fuerza Nueva* y ex-director de *El Español*, minimiza el papel de la censura oficial y, dando como sobreentendido que la situación frente a la que se encuentra el escritor en España no difiere mucho de hecho de la existente en los demás países donde no hay censura estatal, escribe —tratando de justificar el carácter condicionante de la institución censorial:

«...Se corre el peligro de considerar que autocensura es únicamente la limitación que un escritor introduce en su trabajo para evitar dificultades con la censura oficial. Sin embargo, es también autocensura la que se hace por servir a un partido, a una ideología, incluso a una entidad comercial o a un grupo de amigos. Igual que cuando se habla de «prensa libre» se puede preguntar «libre, ¿de quién?», pues la dependencia de un partido o de un poder financiero no garantiza más libertad real que la independencia del gobierno; no se pueden achacar todos los males en materia literaria a una censura oficial y olvidar los efectos de las «censuras particulares». Sería interesante una nueva ampliación del cuestionario, en la que se estudiara la coincidencia de la autocensura derivada de compromisos ideológicos, profesionales o personales, separándola claramente de la debida a razones administrativas. Es la única forma de que esta encuesta dé un resultado sin falsear. Existen razones muy honorables que pueden mover a un escritor a no decir algo. Es una autocensura que puede coincidir con la censura oficial o a razones opuestas. En el primer caso, aparecerá en este cuestionario. En el segundo, no. Hay editoriales, periódicos y publicaciones que mantienen determinada línea ideológica o no quieren determinado tipo de posturas. ¿Se ha estudiado la autocensura que exigen en los escritores?»

Evidentemente, esta actitud previa ante la censura que el escritor se impone a sí mismo —autocensura—, así como cuanto los poderes económicos exigen, no puede hacer pasar por alto la existencia y las modalidades de la actuación censora estatal antes y después de

la Ley de Fraga, como condicionantes del acceso del producto literario al consumo legal, aprobándolo o reprobándolo, expresa, tácita o parcialmente. Tampoco pueden ser pasadas por alto las implicaciones inherentes a la distribución comercial del producto li-

3. Estas y las siguientes citas de diversos escritores que se hagan sin mención alguna de su origen, son cartas o notificaciones que obran en poder del autor.

terario, así como tampoco la acción previsorra de las editoriales, superpuesta, en el caso del régimen censoral, a las normas de selectividad corrientes que dan acogida o no a determinadas producciones artísticas. Por todo ello resulta falaz insinuar que la censura estatal no sería más que una faceta del problema, subsidiaria, en el caso de España, de la concentración del capital invertido en la difusión literaria. Contrariamente a las apariencias, en España y por ahora, la concentración editorial no opera, como cabría esperar, de modo semejante al de otros capitales invertidos en los demás artículos de consumo: homogeneizando el gusto y estandarizando el producto. En los productos editoriales prevalece todavía la idea elitista de la «rareza» del producto y, por lo tanto, los editores más que adaptarse a los gustos del público, o tener que crear la necesidad de tales gustos, lo que hacen es someter a los lectores a sus propios criterios de elección. Ahora bien, esta elección viene condicionada por lo que, de acuerdo con las normas vagamente establecidas, el editor sabe que puede o no puede escoger. En una sociedad sin trabas censorias y con un elevado índice de desarrollo económico los capitales invertidos en la industria cultural tenderían —tenderán y tienden— a la monopolización de esos medios de producción aumentando la tirada de libros y disminuyendo el número de títulos o autores —competitivos entre sí, incluso— todo ello en función, claro está, de la rentabilidad económica y del grado de dominación monopolística ejercida sobre el mercado. En España, todos los datos de que disponemos indican que la industria literaria es incipiente, al no poder ejercer sobre el consumo literario el control deseable, por un lado, y por otro, existir la tendencia a paliar la incapacidad económica de una producción cultural de masas con ediciones y reediciones de títulos seguros, de autores clásicos en la

mayoría de casos.

Esta situación preindustrial en que se encuentra la industria del libro en España ha acentuado todavía más el papel censor de las empresas editoriales puesto que la política editorial no ha dependido sólo de condicionantes puramente comerciales —marketing— sino gubernativos —censura.

La falta de balances

Independientemente de la censura a la que los editores suelen someter los manuscritos —práctica difícilmente comprobable— con anterioridad a la presentación a consulta voluntaria, el balance anual o periódico de los efectos de la censura estatal contribuiría grandemente al estudio de la literatura de los últimos cuarenta años, además de aclarar uno de los aspectos que ha impedido —alienado, cabría decir— el normal desarrollo de la cultura española y su dinámica. «*En los compartimientos estancos que habíamos construido como defensa ante la cultura oficial —confiesa José María Castellet— no existía entonces —ni ha existido después— un debate público de las ideas, a causa de una rigurosa censura que, aun en sus momentos más tolerantes, impedía expresar hasta las últimas consecuencias todo pensamiento que pudiera derivar hacia planteamientos abiertamente democráticos o que resultaran, de un modo u otro, revolucionarios. Por otra parte la autocensura nos había llevado a crear un código semántico, apto únicamente para nosotros mismos, pero totalmente críptico para cualquier observador extranjero que se hubiera interesado por nuestras obras. Este código, hecho de sobreentendidos, de silencios o de símbolos informó la casi totalidad de la creación literaria y artística española de la larga posguerra, una posguerra que en muchos aspectos no ha terminado todavía.*»

Frente a la ausencia de un debate abierto, público y permanente sobre el pensamiento y la cultura —a que hace referencia José María Castellet—, la recopilación de los hechos que han impedido y mediatizado la creación literaria y artística española hubiese servido para calibrar con mayor justeza el peso de esos condicionamientos. Claro está, que nadie sabe lo que guardan los arcanos de las editoriales, pero nuestra propia investigación induce a creer que gran cantidad de datos —dictámenes, supresiones, manuscritos, negociaciones, recursos— se han perdido para siempre. Por eso resultan de gran interés los balances que algunas editoriales —alguna revista incluso como *Índice*, por ejemplo— han efectuado para atisbar siquiera con un mínimo de datos la amplitud del problema⁴.

Como botón de muestra sirvan los datos que Ediciones 62 pudo facilitarnos sobre los efectos de la censura en esa empresa editorial comprendidos en el período de enero de 1971 a febrero de 1972. En total fueron presentados a consulta voluntaria 94 títulos, 64 en catalán y 30 en castellano. Once de los manuscritos catalanes pertenecían a la categoría de novelas y narración. Tres fueron prohibidos: J.M. Sontang, *Ninfades*, T. Moix, *Siro o la increada consciencia de la raça* y J. Fuster, *De mica en mica s'omple la pica*. Los dos primeros se publicaron con supresiones después del correspondiente recurso, pero el tercero ha permanecido inédito. Ocho títulos correspondían a la categoría «obras poéticas»: dos fueron publicados con supresiones y uno, *Málviatge*, de Joan Brossa, fue prohibido. Doce obras de teatro, tres de las cuales fueron prohibidas: *Els mites de Bagot*, *Amagallats per a 300 conills* y *Moltes variacions per a un coixí*. Otras tres piezas fueron publicadas con importantes cortes. De las 32 obras de

ensayo presentadas a censura, dos fueron completamente prohibidas y once sufrieron cortes de toda índole. De los 30 títulos castellanos, cuatro fueron prohibidos y otros cuatro considerablemente mutilados. En la actualidad —y en espera de que algún día los archivos de la Dirección de Orientación Bibliográfica sean accesibles— el Departamento de la Universidad de Amsterdam ha iniciado ya una investigación con el propósito de recoger datos en este sentido entre los editores.

2. La censura teatral

Cualquier intento de inventarización respecto a la acción de la censura en materia teatral tropieza con dificultades insuperables, debidas, unas, al hecho de que la finalidad primordial de la pieza teatral es que se *represente* y no que se *publique* —de ahí que exista cierto desequilibrio entre el número de obras teatrales de las que se tiene constancia de la incidencia de la censura porque se publicaron o se intentaron publicar y el número real de obras que han sido víctimas del lápiz rojo—, y debidas, otras, al hecho de que dadas las peculiaridades de las obras teatrales, se dé forzosamente el caso de que haya más obras estrenadas que impresas.

No estará de más señalar que este desequilibrio al que se ha aludido tiene también su origen en la organización e imperativos económicos del circuito comercial que con anterioridad a los efectos de la acción censorial son causa de que un número considerable de obras jamás se lleven a las tablas y queden inéditas. Cotejando estos dos aspectos del problema concluye Lázaro Carreter que ante el ocaso del teatro en nuestro país *la acción política tiene que manifestarse, tanto para salvarlo como para dar testimonio de su propia res-*

4. «El forcejeo con la censura. Guía incompleta desde el 1954 al 1969» en *Índice*, noviembre-diciembre de 1971, 289-299-300, p. 5-16.

ponsabilidad histórica. Aludimos —añade el académico—, claro es, a la censura. No simplificaremos, atribuyéndole toda la culpa, porque asistimos, en paralelismo con su acción, a una tremenda crisis de fuerza creadora. Ni lo afirmamos ni tampoco podemos negarlo. Hay autores que han llevado su obra adelante; otros han cedido, disuadidos o desesperados: cuestión ésta que algún día deberá ser dilucidada, tomando en consideración la calidad de la obra silenciada. Pero sí ya es evidente que la intervención censora ha despoblado el teatro al impedir que fuera una sostenida reflexión crítica sobre el vivir de la comunidad».⁵

En este sentido ni que decir tiene que la revista *Primer Acto* cumple con una responsabilidad histórica de valor incalculable dando a la luz pública obras que de otro modo jamás hubieran pasado al acervo cultural. De igual manera, cabe señalar la importancia de los datos suministrados por la «Encuesta sobre la censura»⁶, a la que respondieron treinta y nueve autores de diversas tendencias y profesiones. Pese a la escueta formulación de las preguntas los resultados arrojan datos que no puede menos que suponerse que son extensivos —y significantes— para la mayoría de los autores teatrales, ya que sin tratarse de una muestra, confirman la *communis opinio* recogida en todos los escritores hasta ahora entrevistados⁷. El balance de las respuestas in-

forma que sesenta piezas escritas por comediógrafos españoles están totalmente prohibidas y que ciento cincuenta fueron autorizadas en su día con supresiones, modificaciones más o menos graves, y con restricciones en cuanto al lugar o en cuanto al número de representaciones.

Ignoramos cómo han llegado los autores de dicha encuesta sobre la censura al cómputo indicado. Ateniéndonos únicamente a los datos publicados —quién sabe si la misma censura impidió su exhaustiva publicación— llegamos a resultados distintos pero que no invalidan los anteriores. Refiriéndonos, exclusivamente, a las obras cuya representación y sólo su representación se ha intentado —dejando de lado, pues, las que fueron presentadas a consulta previa o voluntaria con vistas a publicación—, de un total de 100 manuscritos originales escritos por autores españoles resulta que 52 piezas han sido totalmente prohibidas mientras que sólo 17 han sido autorizadas por completo sin tachadura, modificación o paliativo alguno. También han sido autorizadas 27 obras de las cuales 13 sólo lo han sido para «Teatro de Cámara y Ensayo», por un tiempo indefinido. Por el contrario 10 piezas fueron autorizadas para «representación única y definitiva» mientras que otras cuatro lo fueron ya sea para lectura exclusivamente ya sea para un número fijo y mínimo de representaciones —dos, tres, y dieciséis veces,

5. F. Lázaro Carreter: «Ante una nueva temporada: el teatro indefenso», en *Gaceta Ilustrada*, *passim*.

6. A. Rivera y S. de las Heras: *Primer Acto*, 165 (74), 166 (74) y 170-171 (74)

7. Escritores tan poco sospechosos a los ojos del régimen como Calvo Sotelo y Tomás Borrás reconocen haber sido también víctimas de la censura. Este último, principalmente, en los «diálogos fuertes» e, incluso, en algunas acotaciones donde cosas como «el personaje besará» tuvieron que convertirse en «saludará». Calvo Sotelo, que se negó a ser entrevistado, no se privó sin embargo de recalcar: «Pienso —no sé si mi suspicacia está justificada— que tratan ustedes de montar, científicamente, un alegato contra el régimen que gobierna mi país desde 1939 y me resisto a la oferta que me hacen de colaborar en él. He publicado, en el periodo 1950-1960 prácticamente toda mi obra literaria que es, en esencia, teatral. He sufrido las incidencias de la censura en el periodo regentado por el ministro Arias Salgado, cuyo absurdo rigor ha desaparecido, virtualmente, en los últimos tiempos».

de hecho. De estas 27 obras autorizadas contuvieron que ser notablemente mutiladas (10) restricciones casi la mitad, es decir 13 de ellas, o sensiblemente modificadas (3).

Obras de teatro, originales de autores españoles sometidas a censura con vistas a la reproducción

	Totalmente	Sólo lectura	Veces			Sólo Teatro C/E
			1	2	3 y más	
Autorizadas	17	1	10	1	2	13
Prohibidas	52					
Supresiones				10		
Modificaciones				3		

Por supresiones hay que entender que se produjeron cortes de toda índole, desde el corte que no altera en nada el propósito del escritor hasta el que amputa considerablemente la obra tanto cualitativa como cuantitativamente. Lo mismo cabe decir en cuanto a las modificaciones impuestas.

Hechas todas las salvedades que requiera el caso respecto a la representatividad de los datos que ofrecemos, cabe, sin embargo, destacar a falta de datos mejores el hecho de que más de la mitad de las obras «estrenables» fueron prohibidas. Si se tiene en cuenta, además, el largo y complejo proceso que media entre la redacción definitiva del original y el momento en que —salvando las numerosas barreras empresariales— un director de teatro se halla dispuesto a representar una obra, se comprenderá mejor el significativo alcance de tales prohibiciones. Es decir que resulta imposible dilucidar el porcentaje de obras que ni siquiera llegaron a manos del censor.

Otra categoría de obras merece la pena señalar pero que, aquí, no son objeto de estudio: son los guiones radiofónicos, televisivos y cinematográficos; adaptaciones hechas a partir de novelas u obras teatrales que jamás han salido a la luz pública y que, según informes, han sido las víctimas propiciatorias dado lo extensivo del medio (radio, televisión y cine) en que iban a producirse. La mayoría de autores encuestados —en la medida en que han tenido que adaptar algunas de sus obras

para la radio o la televisión— coinciden en señalar su rigor censorial.

Hasta ahora sólo han sido consideradas un centenar de obras presentadas a censura exclusivamente en vistas a su representación. Igualmente, se ha tenido sólo en cuenta su prohibición, o su autorización y las modalidades que éstas revistieron. Otra visión muy distinta ofrecería un cómputo de los intentos realizados para «pasar» por censura —censura de espectáculos y de libros. Se verían, entonces, las vicisitudes por las que una obra ha tenido que pasar para terminar siendo prohibida o autorizada, ya sea con vistas a la representación o a la publicación. Abordar la censura teatral desde este ángulo resulta del todo imposible, aunque sería con datos agenciados de esta suerte como podría tenerse una idea cabal de los efectos reales de la censura. Sin pretensiones quiméricas de ninguna clase, y con el único fin de contribuir, de alguna manera, al conocimiento, parcial siquiera, del problema, ofrecemos una relación —arbitraria e incompleta, por supuesto— de la diacrónica censora, partiendo de los datos que hemos podido reunir:

- Arias Velasco, José: *La corrida de toros*, autorizada para una sola representación. Del mismo autor: *Jacinto*, prohibida la representación en 1972.
- Cabezas Cantelli, Juan Antonio: *Antes del pecado*, prohibida la representación a pesar de haber recibido un galardón oficial.
- Campos García, Jesús: *Furor*, prohibida en 1971 y ratificada la prohibición en 1972.
- Cerdán Tato, Enrique: *Los intereses pagados*, representación prohibida.
- Corral, Gregorio: *El recipiente*, prohibida en 1968 en virtud de las normas, 10, 13 y 17-2.
- Delgado Benavente, Luis: *Tres ventanas*, representación restringida en 1955. Denegada su publicación aunque finalmente fue autorizada una edición limitada de 100 ejemplares. Del mismo autor: *Media hora antes*, cuyo estreno fue prohibido en 1957, siendo posteriormente autorizada sólo por 12 días. También *Presagio* sólo para estreno en teatro de cámara, así como *Jacinta*, en las mismas condiciones.
- Díaz, Jorge: *El velero en la botella*, estreno suspendido por orden emanada directamente del ministerio de Información y Turismo, en 1966, a raíz del riguroso control que la Asociación de Padres de Familia ejerció en la programación del Teatro Infanta Beatriz —en ese entonces, Teatro de Cámara y Ensayo—. Del mismo escritor: *Topografía de un desnudo*, prohibida en 1973 en virtud de los artículos 8-3, 12, 14-2, 15 y 18 de la Censura de Teatro.
- García Pintado, Angel: *Gioconda-cicatriz, o la pureza del alma*, prohibida en 1970. Así como *Crucifixión* y *Odio-celo-pasión de Jacinto Disipado*, prohibidas en 1970 y 1971, respectivamente.
- Gil Novales, Ramón: *La bojiganga*, prohibida en 1972.
- Guerrero Zamora, Juan: *Uno de vosotros*, no se pudo representar ni siquiera pese al *nihil obstat* de la censura eclesiástica.
- Hormigón, J.A.: *La dama del olivar* cuya representación fue prohibida en 1967. Recurso de más de 30 folios ante censura y autorizada sólo la representación con cuatro supresiones.
- López Mozo, Jerónimo: *Los sedientos*, prohibida en 1973. Otras obras: *Collage Occidental*. Premio nacional de Teatro para autores universitarios, prohibida en 1968. También *Testamento*, autorizada única y exclusivamente para el Festival Universitario de Palma (1968). *Crap, fábrica de municiones, Matadero Solemne* y *Maniquí*, prohibidas en 1968, 1969 y 1971, respectivamente.
- Macías, Fernando: *El velatorio*, prohibida en 1972 de acuerdo con las normas 14 y 17-3a.
- Mantilla, Luis: Fueron autorizados cuatro de las doce obras sometidas a censura.
- Martínez Ballesteros, A.: *Los peleles* autorizada para la representación, dio lugar a un singular secuestro temporal al ser incluida en el tomo *Teatro difícil* del que tuvo que ser expurgada. Del mismo escritor *Farsas contemporáneas*, suprimida una de las partes que lleva el título de «La opinión», en 1970; prohibida *El superviviente*.
- Martínez Mediero, Manuel: *El último gallinero*, prohibida para el circuito comercial pero, sin embargo, publicada en costosísimo libro de la Editora nacional, prácticamente secuestrado. *El convidado*, solamente autorizada para teatro de cámara y prohibidas las siguientes: *Las planchadoras* (1971), *El mono peligroso* (1971), *El regreso de los escorpiones* (1972) y *Paraíso perdido* (1973).
- Miralles, Alberto: *Versos de arte menor por un varón ilustre*, anulada la orden de sesión de cámara. En 1972, silencio administrativo para sesión comercial. *Experiencias 70* cuya primera versión sólo fue autorizada para sesión de cámara: la segunda versión fue totalmente prohibida. *La guerra y el hombre*, sólo para sesiones únicas. *Job de hoy* y *Cataroccor*, igualmente prohibidas. *Catarofoausto* fue publicada en la revista *Yorick* por lo que fue multada.
- Muñiz, Carlos: *El tintero*, autorizada con modificaciones consistentes en el cambio de la acción y nombres de los personajes. Del mismo escritor: *Tragicomedia del Serenísimo Príncipe Don Carlos*, cuya representación fue prohibida en virtud de las normas 10, 14 y 18a de la Censura de Teatro. Tras penosas negociaciones fue autorizada bajo silencio administrativo. En *Las viejas difíciles* fue suprimida la música del himno de la SS. *La Lola, espejo oscuro*, prohibida la representación en 1962.
- Nieva, Francisco: *Pelo de tormenta*, publicada en edición restringida primero y luego en

Primer Acto. sin embargo, la representación ha sido denegada. *Funeral y pasacalle*, autorizada para la representación con supresiones.

Olmo, Lauro: *Cronicón del Medievo*, prohibida desde 1967. Presentada a consulta y autorizada en 1972. El dictamen de censura reza así: «*Surpesión Acto I p. 3, Acto II, p. 8 y 37. Condicionamientos de realización, puesta en escena, interpretación y vestuarios: el personaje «el Inquisidor» no vestirá de traje eclesiástico de ninguna clase*». Estrenada a finales de 1973. Del mismo autor: *El cuarto poder*, prohibida ya tres veces.

Ortega, Adrián: *El amor de Marga Valero*, representación totalmente prohibida en 1944. Es autorizada el mismo año al ser presentada de nuevo bajo otro título.

Pérez Casaux, Manuel: *La curiosa invención de la escuela de pañidores*, prohibida en 1970, 1971 y 1972. También prohibida, en 1965, *La cena de los camareros* y autorizada para una sesión única y definitiva *La familia de Carlos Cuarto*, en 1973.

Riaza, Luis: *Los círculos*, autorizada para tres representaciones, en 1973. Ese mismo año se autoriza para representación única *El desván de los machos y el sótano de las hembras*. La pieza *El Fernando* autorizada para el estreno y dos representaciones en 1973. *Los muñecos*, en 1968, autorizada para representación única.

Rodríguez Méndez, José María: *Los quinquis de Madrid* autorizada para una sola sesión de cámara. Prohibición expresa por circular del 27-10-1970. *Los inocentes de la Moncloa* sufrieron serios cortes para su estreno en Barcelona, en 1961, y gravísimos para el estreno madrileño en 1964. Prohibida la retransmisión radiofónica. *El milagro del pan y los peces*, *La batalla del Verdún*, *La taberna y las tinajas* y *El vano ayer* fueron autorizadas con más o menos cortes para sesión de cámara. *La trampa (villa y corte)* se representó notablemente mutilada; lo mismo con *El círculo de Cartagena*. *Vagones de madera*, unas veces autorizadas y otra no. *El ghetto o la irresistible ascensión de Manuel Contreras*, prohibida en 1972.

Romero, Vicente: *El soldado que se escapó de la guerra*, originalmente un espectáculo para niños sólo fue autorizada para adultos en 1970. *Alicia en el país de las maravillas*, versión para niños prohibida en 1971. *El carro del teatro*, autorizada para una sola lectura en el Ateneo de Madrid en 1970, pero que luego jamás logró obtener la autorización correspondiente.

Romero Esteo, Miguel: *Paraphernalia*, prohibida en 1972; posteriormente autorizada para sesiones de cámara. *Pontifical*, *Patética* y *La candelaria* prohibidas en 1967, 1970 y 1973, respectivamente.

Ruibal, José: *Los mendigos*, en 1969 prohibida la representación en el Festival Cero de San Sebastián. Asimismo prohibida la publicación en Escelicer. Del mismo autor: *El hombre y la mosca*, prohibida en 1969 y también su publicación en Siglo XXI. *El rabo*, prohibida en 1969 y *Su majestad la sota* denegada la autorización para el Festival de Tarragona.

Salvador, Diego: *El Hogar* y *La bolsa* prohibidas en 1972. Autorizada con modificaciones: *Los niños*.

Schroeder, Juan: *La esfinge furiosa*, obra redactada en 1951 tuvo que esperar hasta 1959 para que fuera autorizada en sesión pública y única para teatro de cámara en Santander.

Sastre, Alfonso: *El cubo de la basura* no fue representada y tuvo que publicarse en París en 1965. La autorización de *Asalto nocturno* fue denegada.

Ubillos, Germán: *La victoria de Angelita*, prohibida y posteriormente autorizada.⁸

8. Salvo casos muy contados y peculiares, figuran en esta línea sólo aquellas obras teatrales que, en su día, fueron presentadas a censura de teatro en vistas a su representación. Lo cierto es que, luego, con algunas de ellas se ha probado suerte y han sido publicadas. En la medida de lo posible hemos evitado reseñar tales casos, con el fin de poder ofrecer, aquí, un *flash* de la actuación de la censura teatral.

3. Censura militar

La censura militar no existe. No hay propiamente hablando comisión alguna emanada del brazo militar cuya misión sea la de censurar. Lo que, en cambio, sí hay es la manifestación de la voluntad del cuerpo militar para sancionar, o secuestrar obras u originales, cuya publicación o representación se estimaría injuriosa para el honor del ejército.

Dada la perfecta ósmosis entre militares y gobierno no tiene nada que extrañar que la acción de aquéllos —sin ser automática— recubra las mismas fases que las de la censura gubernamental, siempre y cuando se trate de un tema lindante de algún modo con la vida militar.

Así, Fernández de la Reguera, tuvo que someter a censura previa militar, tras haber suspendido el dictamen la censura ordinaria, *El desastre de Annual, boda de Alfonso XIII, y Cuerpo a tierra*. Las dos primeras requirieron grandes negociaciones, actuando Robles Piquer como intermediario, a la sazón director del Servicio de Orientación Bibliográfica. El mismo sugirió una serie de modificaciones que «salvarían» la obra: citas de los generales Mola, Sanjurjo y del propio Franco. La tercera obra estuvo a punto de incurrir en sanciones tramitadas desde la Capitanía general de Barcelona, pero la causa se suspendió cuando se le tributó un homenaje al que asistieron muchas personas de gran relieve cultural de la ciudad.

Segunda Compañía, fue secuestrada de modo muy refinado. Después de haber pasado por la censura «editorial» fue rechazada en censura. Tras largas negociaciones recibió el visto bueno teniendo que efectuar 28 cortes y suprimir un capítulo entero. Pese a todo lo cual, hubo serios intentos de secuestro y de sanción por parte del ejército. Fraga Iribarne llegó a un acuerdo entre las partes, consis-

tente en que la novela no volvería a ser publicada y que, además, desaparecería de las librerías. La acusación rezaba: «ofensa al honor del ejército y de la patria».

Jaque mate a un hombre honrado, de J.L. Martín Vigil, también fue secuestrada por tratar de un tema en el que se veían involucrados varios militares en un asunto de corrupción.

Por último, *Escuadra hacia la muerte*, de Alfonso Sastre, después de haber sido reiteradamente denegada por censura, tras recurso interpuesto por el escritor, la obra fue enviada al Estado Mayor del Ejército quien se pronunció por la prohibición definitiva (1955). Once años más tarde fue publicada.

La censura gubernativa suele denegar tajantemente la publicación de cualquier manuscrito o las partes de él que estén relacionadas con lo militar. En tales casos procede a la suspensión de su dictamen hasta haber consultado con el brazo militar. Sin embargo, la práctica más corriente consiste en que los militares intervengan, *a posteriori*, una vez salido a la luz pública el libro, ya sea elevando una protesta contra la obra, ya sea abriendo el correspondiente expediente ante la jurisdicción militar. Por lo general, el primer caso es el más corriente. La obra incriminada se retira sin que haya intervención de la justicia y sin que ni siquiera pueda hablarse propiamente de secuestro en los términos en que la ley lo estipula. La obra suele ser incautada o requisada. Sólo nos consta de un caso en que el escritor haya sido procesado —en rebeldía, es cierto— a causa de un breve texto narrativo que el ejército consideró injurioso. Se trata de un cuento titulado «El uniforme del general» incluido en el libro *Número Trece*, original del poeta José Ángel Valente, en el que aparecían conceptos juzgados ofensivos para determinadas clases del Ejército español. Recientemente dicho escritor —y a consecuencia, probablemente de la condena pronunciada

contra él en 1972— ha sido privado de pasaporte, circunstancia particularmente complicada puesto que desde hace años reside en el extranjero, en Suiza⁹.

4. Censura de recitales

Un tipo de censura muy peculiar lo constituye la de recitales o lecturas en público de obras o fragmentos de obras. Estas actividades artísticas parecen depender tanto de la Delegación provincial del MIT como de la jurisdicción propia a los gobernadores civiles a quienes, en todo caso, incumbe autorizar o denegar las reuniones consideradas públicas. De ahí que no sólo la censura del MIT intervenga sino que según el grado de notoriedad del lector o autor de la obra en los ficheros de gobernación, estime ésta conocer previamente los textos en cuestión y que, en consecuencia, e independientemente del MIT, practique determinada censura. Por supuesto, resulta poco menos que imposible atisbar siquiera los criterios o normas que la rigen y más aún conocer con exactitud las bases jurídicas —el mantenimiento del orden público, seguramente— en que se fundamentan las decisiones tomadas.

Esta forma de censura, por partida doble, afecta sobre todo a la lectura pública de obras poéticas, simplemente asimilada a un acto público, distinto de la representación teatral o de la edición de textos y distinto, también, de la conferencia impronunciada.

Sólo tenemos constancia del caso de una obra teatral que haya sido autorizada *exclusivamente* para su lectura. Se trata de *El carro del teatro*, de Vicente Romero, cuya lectura en el Ateneo de Madrid fue autorizada (1970), siendo después siempre denegada la autorización en los reiterados intentos del autor, en virtud de las normas que prohíben la «representación irrespetuosa de creencias y prácticas

irreligiosas». Si se exceptúa este caso —que no tiene por qué ser aislado— las víctimas de esta doble actividad censora —hecho caso omiso de las denuncias a que a veces puede dar lugar y de las sanciones en que se puede incurrir— son escritores cuya obra poética ya ha sido publicada con las debidas autorizaciones y con los inevitables cortes o supresiones.

Así se da la incongruencia de que unos poemas —en venta al público, por lo demás— sean autorizados en un lugar y prohibidos en otro. Por lo general, en las salas donde se dan los recitales no suele faltar al acto el «señor de la corbata», el inspector de turno, reincidente a veces, con quien una poetisa como Gloria Fuertes mantiene distantes, pero respetuosas relaciones. En efecto, por citar un caso concreto de poeta consagrado, víctima de esta doble censura, señalemos el de esta poetisa que tiene bajo permanente prohibición para recitales los siguientes poemas publicados en su *Antología poética (1950-1969)*: *Oración*, p. 81-82 y 124; *La pica*, p. 212; *Zambra celestial*, p. 229-230 y *Oración para ir tirando*, p. 231.

Otro método más expeditivo —no consistente ya en la prohibición de alguno u otro poema— consiste en la suspensión por vía gubernativa del recital. El poeta extremeño Manuel Pacheco, ha sido varias veces víctima de tales decisiones. Para atenernos exclusivamente a la época del aperturismo, señalemos que, en Madrid, el primero de abril de 1973, horas antes de comenzar, fue prohibido un recital en el Colegio Mayor San Juan Evangelista. Un año más tarde, lo mismo ocurrió en Veterinaria, un 8 de marzo.

Para terminar, sabemos de otro poeta que, pese a haberle sido concedidas todas las licen-

9. José Angel Valente: *Número trece*, Inventarios Provisionales, Las Palmas, 1971, p. 11-14.

cias, bastó que un oyente presentara una denuncia al juzgado de turno para que la justicia hiciera intervenir a la policía, sucediéndose penosos interrogatorios antes de que la denuncia pudiese declararse infundada.

5. La « lista negra »

Dado el arsenal de recursos jurídicos y administrativos de que la censura dispone para condenar al silencio una obra o un autor no deja de ser sorprendente la existencia de la llamada «lista negra». Según información recibida, existe una lista en la que figuran una serie de personas muy, o poco, relevantes del mundo cultural (escritores, actores, editores, cantantes, artistas, catedráticos, etc.) cuyos nombres no deben citarse en publicaciones así como tampoco deben ser mencionados (o aparecer dichas personas) en radio o televisión. Muy pocos han sido los escritores que han puesto en duda la existencia de tal lista negra. Significativo es, por otra parte, que este reducido número de escritores profesen un apolitismo a ultranza y se proclamen puros y natos novelistas. *«Muchos colegas e incluso amigos míos —podría citarles nombres de conocidos escritores— si quieren seguir en la brecha, se ven obligados a escribir siguiendo la moda y a decir lo que no piensan con tal de poder medrar. Sé —añade esta escritora—, por ejemplo, de un joven escritor conocido mío, autor muy mediocre, al que su mismo editor le colgó el «sambenito» de «comunista» escondiendo en su casa unos folletos comprometedores y delatándole después... con el beneplácito del interesado, naturalmente»*. Esta opinión es compartida, en estos y otros términos, por este grupo minúsculo de escritores que pone en duda la existencia de la lista negra y afirma el carácter publicitario del compromiso político de los creadores literarios. Sin embargo, creemos poseer la prueba material de la existencia de la lista negra. No en

el sentido, claro está, de que exista formalmente confeccionada, sino en tanto que puesta en práctica de unas orientaciones u órdenes cuya consecuencia se traduce en silencios voluntarios y en presiones de toda índole.

En galeradas de una obra enviadas a censura, por otra parte completamente inofensiva, obra de carácter folklórico de Fernando Quiñones, *De Cádiz* y sus *Cantos*, puede verse la tachadura efectuada por el censor en una nota a pie de página del nombre de Caballero Bonald citado como director de un proyecto de «Discos Vergara» dedicado al cante flamenco: *«Una bien dirigida discografía, ya en marcha y de la que son piezas significativas los discos «Aurelio Sellé», «Antología de los cantes de Cádiz», «Bulerías de Cádiz» y «Los Carnavales de Cádiz», lanzados todos ellos por la casa «Hispavox», hará el resto»*. Correspondiendo a la llamada del asterisco figura, a pie de página una nota que reza así: *«Un reciente y ambicioso proyecto de «Discos Vergara», (proyecto que dirigirá Caballero Bonald), puede significar también otro importante y solvente paso discográfico»*. El texto entre paréntesis, alusivo a dicho escritor, tuvo que desaparecer de las galeradas. Esta tachadura, a todas luces innecesaria, es indicio inconfundible para demostrar si no la existencia por lo menos la práctica de la «lista negra» materialmente. Al parecer, el origen de la lista negra arranca de la famosa «carta abierta de los 102 intelectuales» a Fraga Iribarne, a propósito de los acontecimientos de Asturias en 1963. Sin embargo, si bien dicha carta y las sucesivas misivas de adhesión firmadas por innumerables «hombres de artes y letras» pudieron dar lugar a un boicoteo para con los firmantes por parte de la Dirección general de Prensa, no era ésta la primera vez, ni mucho menos, que un grupo de intelectuales hacía pública su protesta o reclamaba de las autoridades competentes que se hiciera justicia. Lo que indudablemente ocurrió fue que a raíz de la «car-

ta» de los 102 intelectuales se hicieron más difíciles las relaciones entre el ministro de Información y Turismo y los intelectuales. Fraga Iribarne se lanzó incomprensiblemente —debido según algunos a rasgos temperamentales— a una campaña abierta contra no pocos periodistas y escritores.

Por no citar sino sólo alguno de los intentos públicos acometidos por los escritores reclamando ante las autoridades la supresión pura y simple, o modificaciones en materia de censura gubernativa, señalamos los siguientes hechos:

1. En 1955 tiene lugar en Santander un Coloquio sobre Teatro, en el transcurso del cual, los participantes producen un documento en el que se pide que la censura sea suprimida. Abogan por la sustitución de la *censura previa* por una sanción legal *a posteriori* en los casos y con el rigor que la ley determinará. Firman el documento: Alfonso Sastre, José María de Quinto, Luis Delgado Benavente, Ricardo Rodríguez Buded, José María Rincón, José Martín Recuerda, Francisco Alemán Sáiz, Dámaso Santos y Jerónimo Toledano.
2. En 1960, más de doscientos escritores, artistas e intelectuales españoles en petición dirigida a los ministros de Educación nacional e Información y Turismo exponían los graves males que venía sufriendo la cultura española como consecuencia de las restricciones y prohibiciones de la censura.
3. En 1961 sale a la luz pública el documento del Grupo de Teatro Realista, firmado por Alfonso Sastre y José María de Quinto en el que sobre el problema de la censura se expresan del siguiente modo: *«Se trata de una actividad conceptualmente arbitraria, administrativamente irregular, éticamente irresponsable y legalmente amorfa»*. Alrededor de esta fecha aparecen también los documentos y peticiones tales como los de los intelectuales santanderinos y guionistas de la Sociedad General de Autores.
4. En 1962, sale a la luz pública un nuevo documento en el que, al tiempo que se manifiesta adhesión y simpatía a los firmantes de los documentos anteriormente citados, se hace notar que *«la situación, lejos de haber mejorado dado el tono y la mesura de las peticiones, ha empeorado últimamente. Nuevas prohibiciones —sobre todo, en teatro, cine, libros y revistas— se suman a la ya larga lista. Todo ello nos lleva a plantear de nuevo la necesidad de solucionar este problema y, por tanto, a buscar las formas posibles de tipo resolutivas. En principio —escriben los firmantes—, no se trataría de suprimir todo control, pues es evidente que las manifestaciones pornográficas de cualquier clase exigen la oportuna vigilancia, pero sí de que, en todo caso el control de la censura adquiera, en la legislación y en la práctica, el carácter propio de la justicia ordinaria vigente, llegándose como mínimo a una pronta regulación de la materia con las debidas garantías jurídicas, estableciendo claramente el derecho de recurso ante los Tribunales de la justicia ordinaria. En este sentido —prosiguen más adelante— insistimos nuevamente sobre la necesidad de que los funcionarios encargados de la censura posean una personalidad pública, ya que el anonimato desde el que vienen ejerciendo sus funciones puede amparar —y ampara— las mayores arbitrariedades. Por último, al final del documento, señalan que «hemos creído manifestar con el presente escrito cuál es nuestra posición ante la gravedad del problema que la censura nos plantea, tal como se viene ejerciendo en nuestro país, en palmaria contradicción con las reiteradas manifestaciones oficiales de respeto a la libertad y a los derechos humanos y con los Principios de la Unesco, de cuya organización España forma parte»*.
5. En 1970, se divulga otro escrito contra la censura firmado por 227 escritores y artistas, en el que se reafirma: *«Estamos en una situación de zozobra próxima a la exasperación»*. De la seriedad de esta convocatoria —que no tuvo lugar, por supuesto— cabe dudar ya que no sólo en los considerandos se decía *«haciéndonos eco de las reiteradas llamadas que hemos recibido por parte del Ministerio de su digna dirección, convocamos a VE...»*, sino que al final se sugería al ministro la prensa como medio más idóneo para la corroboración de dicha reunión. Ignoramos, además, quienes fueron los firmantes.
6. En 1974, circuiaba por Madrid una instancia de autorización dirigida a Pío Cabanillas, convocando una reunión para el día 16 de octubre en el Palacio de Exposiciones y Congresos cuyo Orden del Día quedaba así especificado:
 1. *Libertad de expresión.*

2. *Abolición de la Censura en todas sus manifestaciones.*
3. *Eficaz protección estatal ante la avalancha terrorista, vandálica y anticultural, realizada por determinados grupos, sobre producciones de alta calidad cultural y artística.*
4. *Creación —por los organismos competentes a nivel económico y con participación de nuestros representantes elegidos democráticamente— de cuantos cauces fuesen necesarios para la subvención y distribución de los productos culturales y artísticos.*
5. *Participación de todos los profesionales del arte y la cultura en la redacción y aprobación de las leyes pendientes en nuestro sector.*

Todas estas y otras muchas peticiones, amén de las actitudes de no pocos escritores frente al régimen, han hecho que numerosas personas figuren de forma temporal o casi permanentemente en una lista o fichero —imaginario o real pero cuyos efectos, en todo caso, cierto entredicho, es perceptible.

Así el cerco parece haber afectado indudablemente por algún tiempo a A. Sastre, L. Olmo, C. Barral, A. López Salinas, J. Caballero Bonald, J. Batlló y otros, sin exceptuar el segundo exilio de J. Bergamín.

Por último, algunos autores nos han llamado la atención sobre el hecho de que en el transcurso de las negociaciones directas con la censura, a raíz de las dificultades habidas para publicar un libro, el funcionario de censura

ha llegado hasta sugerirles un cambio de editor como posible solución a las mismas.

Un conocimiento profundo y diversificado que ponga de manifiesto las diversas facetas que revisten los condicionamientos censoriales a los que todo escritor ha tenido que someterse significaría no sólo poseer un documento de valor histórico indiscutible sino que, al mismo tiempo, podría servir de base para la elaboración —circunstanciada— de una sociología de la literatura que contemple los «relatos», no sólo como productos, como producto final, sino como discurso en el que han quedado plasmadas tangiblemente las peripecias de su génesis.

Universidad de Amsterdam

España contemporánea

HUGH THOMAS

La guerra civil española

800 páginas 30 mapas 60 F

GERALD BRENAN

El laberinto español

Antecedentes políticos y sociales de la guerra civil

330 páginas 9 mapas en colores 39 F

GUY HERMET

Los comunistas en España

216 páginas 30 F

STANLEY G. PAYNE

Falange. Historia del fascismo español

276 páginas 30 F

IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO

De las Cortes de Cádiz al Plan de desarrollo

412 páginas 36 F

JUAN MARTINEZ ALIER

La estabilidad del latifundismo

440 páginas 7 mapas 17 documentos fotográficos 42 F

STANLEY G. PAYNE

Los militares y la política en la España contemporánea

498 páginas 39 F

DANIEL ARTIGUES

El Opus Dei (Nueva edición: corregida y aumentada.)

256 páginas 30 F

ROBERT G. COLODNY

El asedio de Madrid

304 páginas 83 documentos fotográficos 30 F

FRANZ BORKENAU

El reñidero español

256 páginas 24 F

Ruedo ibérico

Compromiso de los escritores españoles

INVESTIGATION emprendida por el Dr Francisco Carrasquer y sus estudiantes de «Capita Selecta» (Vakgroep Spaans, R. Universiteit te Leiden/Langebrug 75)

Título propuesto

COMPROMISO DE LOS ESCRITORES ESPAÑOLES CON EL PUEBLO EN SU LUCHA POR LA LIBERTAD, DESDE 1868 HASTA HOY

Cómo nació la empresa

Con ocasión de haberse celebrado en el curso académico 1974-1975, el 400 aniversario de la Universidad de Leiden, se acordó consagrar las clases que se prestaran a ello a monografías relacionadas con la causa de la libertad. Y en ese mismo orden de ideas, al Dr Francisco Carrasquer le pareció que encajaba con la conmemoración de la primera Universidad holandesa cuatro siglos antes fundada bajo el lema *Praesidium Libertatis*, emprender con sus alumnos de *Capita Selecta* una investigación susceptible de demostrar: por un parte que el sacrificio del pueblo español por la libertad había obtenido hasta hoy resultados muy magros en comparación con el sacrificio de otros pueblos europeos; y en segundo lugar que el compromiso de los escritores españoles no había correspondido en términos generales ni relativos a ese mismo sacrificio. Se decidió tomar como punto de partida el año 1868 que es cuando se produjo la primera revolución política española que inaugura, con su principio de concienciación social, la lucha de clases de los tiempos modernos.

1.1. Trasfondo histórico

A simple vista, España, desde su «fundación política» con los Reyes Católicos (año clave 1492), ha venido sufriendo una serie ininterrumpida de calamidades y reveses que nos la presentan como uno de los países de más mala suerte del mundo. Hay que demostrar, pues, si esa primera impresión es también la que vale.

Pero lo más peculiar del caso español —por no decir lo más trágico— es que, incluso los más gloriosos y favorables hechos de la nación española han sido contraproducentes para el pueblo español y para su propio progreso civilizador. He aquí unos ejemplos:

1.1.2.

El «imperativo histórico» —véase ambición de una monarquía absoluta y centralista— de detentar la «sacrosanta unidad del Reino español» a todo trance, acarrea las desastrosas consecuencias de: a) la expulsión de moriscos y judíos no conversos; b) la gradual desaparición (aunque bastante rápida y a veces brutal) de la pluralidad jurídica en su versión *foral*, que no obstante seguirá viviendo en estado latente hasta hoy, ya en forma de federalismo militante, ya de regionalismos reivindicativos y nacionalismos autonomistas de extrema combatividad (de triste actualidad: ETA, por ejemplo); c) y como contrapartida al régimen regionalista (fueros, privilegios, comunidades, etc.), el centralismo de los Austrias y Borbones con su correspondiente formación de una Corte artificial (en Madrid, por prurito de punto céntrico geográfico) que ha venido favoreciendo, durante los cuatro siglos últimos, la conservación y progresivo hundimiento del insalvable abismo en que han «yuxtaexistido» —que *no coexistido*— pueblo y gobierno españoles.

1.1.3.

El descubrimiento, conquista y colonización de América provoca la inflación más colosal de la historia económica española, dañando profundamente las estructuras de los medios de producción y las relaciones de estamentos o clases del país, así como desequilibrando también el sistema de autoproyección del español en cuanto persona

y en cuanto grupo, por favorecer la aventura lucrativa, por facilitar el salto a un estamento estado social superior y desfavorecer de rechazo la aplicación penosa al trabajo (enorme porcentaje de población improductiva, hidalgos y mendigos, clérigos, monjes, monjas y soldados).

1.1.4. El representar entre las potencias cristianas, justificar con sus grandes teólogos y ser el brazo secular de la Contrarreforma, hunde a España en el dogmatismo absolutista del «espíritu de Trento» y nos priva en gran medida de influencias tan necesarias y humanizantes como el erasmismo, a pesar de haber encontrado estas influencias humanistas y renacentistas un terreno abonado de excepción.

1.1.5. El hecho de ser España primera potencia con el más vasto imperio del mundo provoca la enemiga del resto de Europa que se traduce en un boicot financiero de la banca internacional (Amberes, Amsterdam, Génova, Ginebra, París, Londres sucesivamente), y en la gestación y difusión por todo el orbe de la «leyenda negra» antiespañola, leyenda que por un lado (desde el interior) hace que cristalice cada vez más peligrosamente la xenofobia (hábilmente manejada por príncipes, favoritos, malos ministros y peores dictadores), causa de más y mayor aislamiento, y por otro consolida con no poco éxito suasorio la famacliché del español fanático, oscurantista, retrógrado, anticientífico, desordenado e indomable aceptada como una *fatalidad*, incluso por los intelectuales amargados y escépticos de nuestro siglo, y no digamos por los caudillos que tanto y tan largo han sabido aprovecharse de esa actitud fatalista.

1.1.6. El dar sistemáticamente la espalda al examen de conciencia y libre examen de las Sagradas Escrituras de las Iglesias reformistas, a las ideas empírico-sensualistas inglesas, las racionalistas francesas, a los conatos de apertura filosófica italianos de Giordano Brunos y Galileos y, en fin, al enciclopedismo, etc., ha alienado a los españoles de motivaciones científicas y ha privado al país de un plantel de estudiosos y de una reserva de sabios y hombres de ciencia con sus consiguientes practicantes de técnicas aplicadas, sumiendo a la nación española, en relación con Europa, en posición de tercera potencia con una economía nacional casi subdesarrollada.

1.1.7. Y, por último, la mayor desgracia de nuestra historia moderna, después de la última guerra civil de 1936-1939: la soberbia gesta patriótica del pueblo español contra el ejército invasor de Napoleón que se llama Guerra de la Independencia. Guerra que hace, precisamente, se eternice el absolutismo en política y la cerrazón más integrista en religión, por un lado, mientras —por otro— la marrullería de politicastros liberales hace el juego a los latifundistas manteniendo sus intolerables privilegios, a los «espadones» manteniéndolos en su papel de verdugos a punto, al clero como «coartada» espiritual para el arbitrio del Orden establecido y al caciquismo en su misión de red intermediaria entre poder y pueblo, enredándolo a éste en sus mallas de explotación y separándolo de todo contacto real con las autoridades y representantes. Esa gigantesca reacción popular tan heroica contra el invasor, objetivamente reaccionaria, ha impedido que en España se realizara la revolución que de un modo u otro han experimentado las otras naciones europeas, siendo España, precisamente, el país europeo que más la necesita.

2.1. Propósito inicial

Hasta aquí la historia «mecánica» que nos impone esa imagen o cinta de imágenes de España en su calidad de pueblo de grandes hechos y

contraproducentes resultados, o si se quiere: de sublimes causas y de ridículos efectos.

Pero considerando que hasta los años 60 del siglo pasado no se empieza a abrir —o a entreabrir— en España una verdadera conciencia social y política tensada entre los polos pueblo/Estado, y tomando como primer pináculo representativo de la curva de esa concienciación el año de la Gloriosa —la Revolución de 1868—, nos proponemos seguir la serie de choques entre estas dos fuerzas para estar en condiciones de sacar alguna conclusión científica que nos explique y nos pruebe que el pueblo español es un pueblo infortunado (*gafe*) y nuestra historia moderna «el rigor de las desdichas».

3.1. Concreta hipótesis de trabajo por partida doble

3.1.1.

Puestos ya en nuestro terreno de investigación, he aquí la doble hipótesis de trabajo que se trata de demostrar:

El pueblo español se ha sacrificado más que el promedio de los pueblos europeos por conquistar justicia y libertad, y sin embargo, de su mayor sacrificio ha obtenido menor rendimiento o provecho en su existencia político-social por lo que a justicia y libertad respecta.
¿Es verdad? Y si es verdad, ¿por qué?

3.1.2.

La intelectualidad española, representada eminentemente por sus escritores, ha estado al menos tanto, si no más, inspirada en su pueblo que lo han podido estar las otras intelectualidades del resto de Europa, pero también ha estado más cortada, efectivamente, de suerte que ha influido comparativamente mucho menos sobre ese mismo pueblo, debido a que, también más que cualquier otra *intelligentsia*, la española es hijastra de su pueblo (infraestructura cultural), pero hija legítima del Estado (supraestructura de civilización).

En términos generales, los escritores españoles le han hecho el caldo gordo a la clase media española. Y como ésta ha sido siempre muy débil y escasa, ha hecho a su vez el caldo gordo a la clase poderhabiente por desconfiar de la clase humilde. Con lo que los escritores españoles han sido arrastrados por la clase media a la que se han identificado y le han dado la espalda a las clases populares de las que, sin embargo se nutren culturalmente para sus mejores creaciones.

4.1. Objeto

Lo dicho se entiende en términos generales, pero en términos concretos y sobre todo *correlativos*, está por ver y demostrar todo el complejo contextual de gradaciones, desviaciones, matices, accidentes y anomalías que presentan la biografía de los escritores tomados en consideración (herencia y medio) y la historia (circunstancia política y económica, clase, ideología oficial y de grupo, etc.) y que pueden condicionar o haber condicionado la marcha, calidad y efecto de la literatura española en nuestros cien años últimos, esperando obtener de paso el compromiso y grado del mismo de cada uno de los escritores españoles registrados individual y colectivamente.

¿Cuál ha sido la frecuencia de compromiso y las frecuencias de signo del mismo y por qué?

4.1.2. Primera fase de la investigación

Estudio comparativo basado en las estadísticas elaboradas del número de sublevaciones realmente populares (espontáneas, no dirigidas políticamente, ni menos religiosa o patrióticamente) que se han producido, en nuestros 110 años últimos, en España por un lado, y en los países de control por otro¹.

1. Calculamos terminar este trabajo hacia el año 1978, y por eso decimos «en nuestros 110 años últimos»: 1978-1868: 110

- 4.1.3. Segunda fase Estudio comparativo en la otra vertiente de nuestra investigación: compromiso (su signo y color) de los escritores españoles con su pueblo en lucha por la libertad y la justicia.
- 4.1.4. Conclusiones aprovechables para la sociología de la literatura (ahora imprevisibles, naturalmente) de carácter general (terreno de aplicación: las literaturas europeas y posiblemente las hispanoamericanas) y de carácter particular (terreno de aplicación: literatura española contemporánea).



Editions Ruedo ibérico

Andrés Suárez

**El proceso
contra el POUM**

¿Por qué se mantiene el proceso incoado contra el POUM y sus dirigentes? Sencillamente porque este proceso es eminentemente político, porque responde a una presión exterior y a necesidades de política exterior... El proceso contra el POUM es el primero que se intenta fuera de la Unión Soviética bajo la presión directa y tenaz del estalinismo... lo que se pretende aniquilar, destruir, es la línea consecuente de la revolución proletaria.

212 páginas

27 F

A. Sáez Alba

**La otra "cosa nostra"
La Asociación
Católica
Nacional de
Propagandistas**

Aportación fundamental para el conocimiento de la naturaleza y del papel político de la derecha católica en la España contemporánea. Libro polémico y, sin embargo, de una riqueza de datos y anécdotas difícilmente superable. Documento fundamental del anticentrismo y la antirreconciliación.

Prólogo del editor: Introducción a la ACNP. La ACNP y las derechas católicas españolas antes de la segunda República. La ACNP, la segunda República y la guerra civil. Los propagandistas y la construcción del nuevo Estado en los años cuarenta. El fracaso del Estado nacionalcatólico (1956-1965). La preparación del posfranquismo.

Introducción. De los orígenes al franquismo. Incondicionales a Franco. Por los secretos claustros de la ACNP. La religiosidad acenepista. Ideología y práctica política. El humanismo acenepista. ACNP, Promotora Nacional de Altos Cargos. Al asalto de la información. La apertura: ¿Conversión o adaptación? Apéndices: Cronología del caso de El correo de Andalucía. Índice biográfico.

Juan Martínez Alier : « A cada uno según su trabajo » ● ● ● Paul Preston : Los orígenes del cisma socialista. 1917-1931 ● ● Josep Termes : Interpretación del nacionalismo catalán ● ● Genaro Campos Ríos : Franquismo y oligarquía. La fiscalidad en el Estado español ● Guillermo Sánchez : La liquidación de la huelga de los PNN ● ● Manuel L. Abellán : Sobre censura. Algunos aspectos marginales

✓

primeras huelgas del posfranquismo

galicia

LOS DOS PRIMEROS

GOBIERNOS DE LA MONARQUA



BDFC

cuadernos de

ruedo ibérico

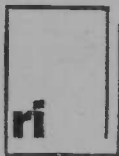
segunda época

80 P. 5439



51
53

mayo-octubre 1976



cuadernos de

ruedo ibérico

Revista bimestral
Segunda época

Redactor-jefe
JOSE MARTINEZ

Directeur Gérant de la publication :
FRANÇOIS MASPERO

© Editions Ruedo ibérico
Tous droits de reproduction et de traduction
réservés pour tous pays.

Administration, diffusion et ventes :
6, rue de Latran, 75005 Paris.
Téléphone : 325.56.49
C.C.P. Paris 16.586-34

Imprimerie S.E.G., Châtillon-sous-Bagneux

número **51**
53

sumario

Editorial: *Las rebajas de la «oposición política»* 3

I. Historia y presente

Hartmut Heine: *La evolución política en Galicia (1939-1975)* 21

Pablo Harri: *Crónicas del tránsito hacia nada: I. ¡Viva la muerte! II. La multiplicación de los demócratas* 50

Raúl Pillado: *De la defensa de la República a la aceptación de la Monarquía instaurada* 91

Francisco Carrasquer: *Los bomberos del posibilismo* 95

F.C.: *Doble examen de conciencia del exilio español* 99

II. La España real: hechos, análisis y documentos

Genaro Campos: *Los dos primeros gobiernos de la monarquía y sus relaciones con el poder económico* 103

G.C.: *A la espera de la mítica reforma fiscal* 117

Las primeras huelgas del posfranquismo

I. La autoorganización de la clase obrera frente a la manipulación por las autodenominadas «vanguardias» 127

II. Experiencias de huelgas manipuladas: Standard, Marconi, Telefónica, Construcción (Madrid), Construcción (Barcelona), Pequeño metal (Barcelona) 136

III. Experiencias de huelgas autónomas: Butalco, Vitoria, Terpel, Intelsa 179

III. Realidad objetiva, realidad de discurso

Carlos-Peregrín Otero: *Vargas Llosa. Teoría y praxis* 211

Novedad Ruedo ibérico

Jesús Ynfante

El ejército de Franco y de Juan Carlos

Esta obra era de publicación urgente en el momento actual. La masa de datos que reúne sobre la composición de las fuerzas armadas españolas y los documentos que reproduce de la Unión Militar Democrática, plantean con fundamento cuestiones cardinales con respecto al ejército español: quiénes lo componen; hasta dónde llegan las divisiones que se dan en su interior y si éstas son coyunturales o no; qué papel puede o está dispuesto a jugar en un futuro inmediato; de qué medios disponen y qué poder real tienen los distintos servicios secretos y policiales; hasta qué punto está imbricado con las fuerzas armadas de los Estados Unidos y de otros países capitalistas, etc.

Libro esencialmente informativo sobre un tema cuya importancia resulta difícil de exagerar dada la tradición golpista de las fuerzas armadas españolas y su intervención en primer plano en el escenario político desde hace más de siglo y medio.

216 páginas

36 F

Cuadernos de Ruedo ibérico

**6, rue de Latran, 75005 Paris
Teléfono 325 56-49
CCP 16586-34 Paris**

Precio de venta: cuaderno ordinario a partir del número 43: 10 F; cuaderno ordinario a partir del número 36: 9 F; cuaderno ordinario del número 7 al 35: 7 F; colección completa (números 1 al 42): 450 F. La suscripción a **Cuadernos de Ruedo ibérico** da derecho al 20% de descuento en la compra de libros pertenecientes a nuestro fondo o al de aquellas editoriales en venta en nuestra librería.

Condiciones de suscripción:

**6 cuadernos
ordinarios**

Francia
Otros países (correo ordinario)
América (correo aéreo)
América latina (correo certificado)
Número simple

57 F
65 F
115 F
85 F
10 F

Las rebajas de la «oposición política»

En los meses posteriores a la muerte de Franco podía parecer que la oposición política se estaba fortaleciendo. En efecto, esa oposición figuró con todos sus apellidos y siglas en la prensa, ocupando eso que viene llamándose «espacios de libertad», y formó la Coordinación democrática. Consiguio así colocar aparentemente a Gil Robles y a Ruiz Giménez en la oposición. Parecía pues, a primera vista, que la restauración borbónica y el reformismo de Fraga, Areilza y Garrigues, o incluso el reformismo de Osorio, Oreja y otros acenepistas de pro (a partir de julio), no lograban dividir a la oposición antifranquista sino que, al contrario, la unían más y la reforzaban. Eso parecía. Pero el balance es distinto si se tienen en cuenta las concesiones de la oposición política. Tanto en sus declaraciones como, lo que es más importante, en su práctica política, esa oposición abandonó su antijuancarlistismo y su rupturismo iniciales. La monarquía de Juan Carlos de Borbón fue afirmándose a causa precisamente de esa moderación de la oposición política. Todavía a finales de octubre de 1975, *Mundo Obrero*, jubiloso ante la próxima muerte de Franco, proclamaba su «No a la solución juancarlista». No es difícil encontrar tajantes opiniones sobre Juan Carlos de Borbón. Así, por ejemplo, *Treball* (el órgano del PSUC) afirmaba en su número especial del 20 de noviembre: «¿Qué pasará ahora? ¿Resolverá Juan Carlos los problemas? No. No los resolverá. Su aceptación servil de la legalidad franquista ha comprometido a los ojos del pueblo la figura política del monarca del Movimiento. Y si eso no fuera suficiente, Juan Carlos ha tenido ocasión de demostrar con hechos que comienza su reino haciéndose cómplice de las actuaciones más opresivas, más salvajes y más inicuas de la dictadura de Franco. Juan Carlos se hizo cómplice de la muerte, el 27 de septiembre, de los cinco acusados, para los cuales hasta el papa Pablo VI había pedido la conmutación de la pena.» Y tras enumerar los méritos acumulados por Juan Carlos de Borbón como cómplice de otras represiones, como presidente de un Consejo de ministros en que se había establecido una congelación salarial, y como vendedor del Sahara, añadía *Treball*: «¿Cómo esperar nada de bueno de un hombre que, durante su ocupación interina del poder, ha llenado así su hoja de servicios? No. No puede esperarse de Juan Carlos ninguna solución positiva a los problemas del pueblo. No puede enderezar la situación económica, no puede gobernar sin represión, no puede conceder auténticas libertades políticas y sindicales, no puede reconocer a Cataluña sus derechos como nación». Pero posteriormente, y a pesar de que Juan Carlos de Borbón continuó enriqueciendo su hoja de servicios con los muertos de

Vitoria y otros lugares, la oposición política, incluido el propio Partido Comunista que en octubre y noviembre lanzaba tan explícitas opiniones, se tornó más bien accidentalista ante la monarquía. Resultaba así que el único político coherente de la oposición era Gil Robles, aparte de Juan de Borbón cuyo evolucionismo pactado data ya de la entrevista con Franco en el *Azor* en 1947.

La negación, por parte de la Junta Democrática, de que la democracia pudiera venir de la mano del monarca constituyó un elemento de fricción con la Plataforma Democrática a la hora de redactar los primeros documentos conjuntos en octubre de 1975, pues el PSOE, más seguro de que el régimen actual le otorgaría el reconocimiento legal, se negaba a tratar vejatoriamente en los documentos al nuevo jefe de Estado y a negar *a priori* la vocación democratizadora de éste. Pero el tajante antijuancarlismo de que hacían gala los documentos iniciales de la Junta y del Partido Comunista brilla ahora por su ausencia, lo que implica cierto grado de colaboración con la flamante monarquía. El secretario general del Partido Comunista señaló en una rueda de prensa en París el 2 de abril que «Si el Rey Juan Carlos acepta la democracia que el pueblo español quiere implantar en nuestro país, el PCE no se opondrá al Monarca». Así pues, la unificación de la Junta y de la Plataforma se logró a costa de rebajar los planteamientos políticos a la altura de los más moderados.

Inicialmente, Junta y Plataforma habían negado rotundamente que el régimen pudiera evolucionar hacia la democracia y exigían por tanto que se produjera una «ruptura» para alcanzar los objetivos mínimos que esa oposición política se había propuesto. Todavía a finales de enero, en el editorial de *Mundo Obrero* se vaticinaba que «la convicción de que la ruptura es necesaria para establecer la democracia ganará a sectores hasta ahora afincados en el campo del reformismo». Sin embargo, la evolución ha sido la contraria, pues los grupos que defendían la «ruptura democrática» como único camino hacia la democracia admitieron más tarde una «ruptura pactada» dando así un paso más en la aceptación del proyecto aperturista del régimen y cediendo a éste la iniciativa en la definición de las bases del pacto.

El olvido del antijuancarlismo y del rupturismo iniciales que se observa en los documentos de la oposición política, tuvo lugar en el corto tiempo transcurrido desde la muerte de Franco. Con semejante olvido la oposición política subestima sin duda la memoria histórica de sus seguidores, pues por muy frágil que ésta sea cabe suponer que alcance un periodo de pocos meses. Los análisis de la situación que aconsejaban semejante cambio de rumbo no fueron explicitados. Pero es justo hacer notar que el oportunismo de esa oposición responde a la falsa interpretación de la sociedad española que venía realizando desde hace tiempo. Durante unos meses, la oposición política vivió no tanto de sus propias fuerzas como del impulso que le dieron la oleada de huelgas de los prime-

ros meses de 1976 y otras explosiones populares que, con harta frecuencia, ocurrieron sin haber sido fomentadas por las fuerzas de la oposición política ni fueron siempre controladas por los partidos o grupos electoralistas, o leninistas o electoralistas-leninistas. Por ejemplo, en Cataluña, donde la oposición política pudo apuntarse el éxito de las manifestaciones de febrero, no cabe atribuirle ni la gran huelga de la construcción (estimulada por la asamblea de delegados de obra), ni la huelga general de Sabadell. Sí cabe atribuir a la oposición política la negativa a convocar una huelga general y la reluctancia a convocar nuevas manifestaciones sin permiso del gobernador en marzo y abril: así, la manifestación del 4 de abril contó con una asistencia muy inferior a la posible en principio, gracias a la moderación de la oposición política, concretamente de la Convergencia Socialista (J. Reventós) y del PSUC. Por ejemplo, en Madrid el 2 de abril se desconvocó *in situ* a miles de manifestantes que bajo la lluvia habían acudido a la llamada. En esta línea encaja la declaración conjunta de Comisiones obreras, USO y UGT sobre el Primero de Mayo en Madrid, recomendando que volviera a ser la festividad «pacífica» que siempre fue e invitando a acudir a la Casa de Campo a pasar tranquilamente el día.

El caso más típico de movilización popular contra el régimen al margen de la oposición política fueron las huelgas de Vitoria, prolongadas durante dos meses ante el silencio tanto del gobierno como de la oposición política, antes de acabar con la matanza de la iglesia de San Francisco. La respuesta de Euskadi (la huelga general del 8 de marzo) no tuvo paralelo en otras zonas del Estado, como viene ocurriendo regularmente, pues en Euskadi la lucha ha estado dirigida, o mejor, inspirada, influida, por una verdadera oposición anticapitalista y antiestatal, a pesar de los esfuerzos que la oposición política realiza para aislarla.

Tan importante como esas movilizaciones (espontáneas o no) ha sido la ausencia de ellas en buena parte de las zonas del Estado, a pesar de que la situación económica es sumamente grave en zonas como Andalucía. Ciertamente, ha habido incidentes en algunos pueblos. Pero puede afirmarse que no hay nada que la oposición política haya deseado menos durante estos meses que la ocupación de algún cortijo por jornaleros sin trabajo, o una huelga en algún pueblo andaluz: el silencio de la oposición es total al respecto. En Madrid, tras las grandes huelgas inmediatamente después de la muerte de Franco, la situación se calmó, y la oposición política no hizo hincapié en el hecho escandaloso de la militarización de los huelguistas de correos y Renfe. Ha sido precisamente esa moderación lo que ha frenado el fraccionamiento del ejército, cuyo síntoma más conspicuo fue la Unión Militar Democrática¹ y cuya causa estuvo, sobre todo, en la resistencia de ciertos sectores militares jóvenes a ejecutar las tareas más sucias de la represión. En vez de acusar al ejér-

1. Sobre la UMD, véase Jesús Ynfante: *El ejército de Franco y de Juan Carlos*, Ruedo ibérico, París, 1976.

cito de esquirol, en vez de anunciar que, evidentemente, resulta más cómodo al capitalismo militarizar a los ciudadanos huelguistas que civilizar a los militares, la oposición política calló. La oposición política ha venido cumpliendo mejor su papel desmovilizador que estimulador. Así, ha desconvocado manifestaciones ya convocadas, se negó en ese invierno a considerar la posibilidad de una huelga general, y se apresuró a condenar la violencia de ETA sin insistir demasiado, por ejemplo, en el asesinato por la Guardia civil de Oriol Solé, evadido de la cárcel de Segovia. En la medida que las luchas se agudizan excesivamente, la actitud conciliadora de la oposición política queda en entredicho.

Ahora bien, aunque la oposición política frene a veces las luchas populares, éstas le sirven para poder presentarse ante el poder como capaz de encauzarlas y controlarlas y le permiten insinuar al poder que, si se la deja fuera del juego político, fomentará la agitación. En esta medida, las luchas populares, aun las espontáneas, refuerzan a la oposición política, que se apresura a recuperarlas una vez en marcha (como ocurrió en Sabadell, donde una huelga general en protesta contra las fuerzas de orden público por su brutalidad, fue canalizada por la oposición política y reinterpretada como una huelga general en solicitud de ¡la dimisión del alcalde!). En esas luchas la oposición política se guarda mucho de proponer consignas antimonárquicas y por eso nadie habla ya de que Juan Carlos de Borbón presidió hace pocos meses, junto con el general Franco, una manifestación fascista en la Plaza de Oriente para celebrar cinco ejecuciones de militantes políticos. En realidad, pues, la oposición política ha estado colaborando en el proyecto político del régimen, no siempre a satisfacción total de éste, pero colaborando al fin, no tanto por lo que hace como por sus silencios y por lo que deja de hacer. La política de «reconciliación nacional», la interpretación del franquismo como dominio de una camarilla y no como la dictadura de una burguesía, están dando estos frutos.

La composición del primer gobierno del régimen monárquico restaurado por Franco, aunque no fue homogénea, explicitó más claramente que en ocasiones anteriores cuáles son los intereses que apoyan a ese régimen y cuáles son sus proyectos políticos con el objetivo de asegurar la continuidad del Estado capitalista. El vacío de poder que iba a dejar la desaparición de Franco, y la Junta y la Plataforma se brindaban gentilmente a cubrir (en compañía de sectores de derecha), fue colmado rápidamente por el acceso al gobierno de inequívocos representantes de los dos núcleos de poder más importantes del sistema capitalista español: la oligarquía financiera y el capitalismo extranjero. Pocas veces se ha dado una participación tan directa en el gobierno de personas ligadas a estos intereses, otras veces representados de forma más disimulada. Ello puso de manifiesto que ni al capitalismo extranjero ni a la oligarquía financiera les hacía falta aceptar los ofrecimientos de Junta

y Plataforma para llenar un vacío de poder que ellos cubrían directamente.

La composición del segundo gobierno (formado en julio), constituido según procedimientos típicamente franquistas (ceses súbitos y designación a dedo), da acceso mayoritario al poder a la mafia de los acenepistas. La gran burguesía, en vez de hacerse representar directamente por personas como Garrigues, Villar Mir, Areilza, ha preferido actuar a través de un grupo político, la ACNP (ahora ACP), que ya estuvo muchas veces presente en los gobiernos franquistas. La simbiosis entre el gobierno actual y los grandes intereses capitalistas es tan fuerte como habitualmente. No es sólo en el Banesto, primer banco del Estado, donde los acenepistas han ejercido su apostolado. La ACNP *no* es una tecnocracia al servicio del capitalismo, sino que sus propios miembros acumulan consejos de administración en bancos, cajas de ahorros, empresas públicas y empresas privadas, tanto españolas como multinacionales afincadas en España; es una élite de la burguesía, y a la vez una secta política con una larga historia (ya desvelada en el libro de A. Sáez Alba, *La ACNP*)¹. Podría tal vez pensarse que los intereses del imperialismo estaban mejor representados en el gobierno anterior, pero la fusión entre capital autóctono y extranjero hace difícil decidir dónde acaban los intereses del imperialismo y empiezan los de la burguesía española; los actuales ministros nunca les han hecho ascos a las empresas multinacionales. En este gobierno hay también la presencia de falangistas oportunistas, como Martín Villa o Adolfo Suárez, al modo típico de los gobiernos franquistas.

Lo anterior pone de manifiesto que, de momento, y frente a la crisis económica actual, el gran capital confía sobre todo en sí mismo y prefiere hacer gobiernos con sus propios representantes antes que recurrir a la equívoca ayuda de representantes de la oposición política, a pesar de que éstos prometen la mayor moderación. El gran capital adopta las soluciones que le son propias. Así, entre las reformas «liberalizadoras» del Código penal aprobadas en julio pasó casi desapercibida (porque a la oposición política no le interesa destacarlo, para no estropear el diálogo colaboracionista), la introducción de severas penas contra los piquetes de huelga, precepto éste que sería suficiente para hacer caer a un gobierno conservador en un Estado liberal europeo, como por ejemplo Inglaterra. Ahora bien: a pesar de que la burguesía confía en sus propias fuerzas, no le vendría nada mal, en este difícil trance económico, contar con una oposición política colaboracionista que gozara de influencia sobre la clase obrera para domesticarla y frenar sus reivindicaciones económicas y políticas.

Aunque la oposición política persista en afirmar que nada más lejos de su intención que llevar la economía al caos, y reitera que su participación sería útil para remediar los efectos de la crisis económica, a los

1. Ruedo ibérico, París, 1974.

representantes del capitalismo no les resulta desde luego nada fácil aceptar tales ofrecimientos. La oposición asegura que las expectativas de beneficios serán mejores si se les deja participar en el gobierno y si se instaura un régimen democrático occidental, y que así aumentará la inversión y se saldrá de la crisis económica; en todo caso, aunque la inversión no aumente, la demanda efectiva aumentaría por el lado de los salarios y de los servicios públicos, y aumentarían por tanto las expectativas de beneficios. Los empresarios, que saben que España no es un país del todo europeo y que, seguramente, si lo fuera, más se parecería en cuanto a la militancia de su sindicalismo a Italia o a Inglaterra que a Alemania, tienen reservas acerca de las proposiciones de la oposición política porque no están seguros de que esa oposición y los aparatos sindicales que esa oposición pueda controlar, serán capaces de contener la militancia obrera. ¿Cómo van a estarlo, tras ver cómo los obreros se dotan en ocasiones de asambleas de delegados al margen o sin subordinación a grupos y partidos políticos? Esa militancia se manifestaría en aumentos de salarios y reducciones de beneficios (según la pauta inglesa o italiana) y también en proyectos radicales de socialización.

Si el nuevo gobierno de la monarquía se embarca ahora en la vía del desmantelamiento de los restos de sindicalismo corporativista, estando al parecer dispuesto a «acelerar progresivamente» el «reconocimiento de las libertades sindicales» (Declaración programática, 17 de julio), tal reconocimiento será más o menos discriminatorio y rápido según sea la actitud de «libertad responsable»: el reconocimiento será un premio a la buena conducta, al colaboracionismo.

El afán de ocupar «espacios políticos» llevó a ciertos sectores de la oposición a orientar su lucha no hacia el objetivo de la libertad sindical sino hacia la conquista del actual sindicato único para utilizarlo como correa de transmisión de sus consignas políticas. Se produjo así una cierta coincidencia de posiciones entre estos sectores de la oposición y los de la burocracia verticalista que pretenden asegurar su futuro a base de revitalizar los actuales sindicatos y de presentarse —un poco tardíamente, por cierto— como fiel defensora de las reivindicaciones económicas de la clase obrera. Otros sectores políticos, en connivencia con el poder, tratan de hacerse con nuevas estructuras burocráticas sindicales (véase el congreso de la UGT), aunque sea pactando con burócratas de los sindicatos corporativistas cuya infiltración es tolerada. Tanto la tesis favorable a la «ocupación» de la estructura sindical verticalista como la tesis contraria, cuando proviene de partidos políticos como el PSOE, son intentos de someter a los futuros sindicatos a partidos y «vanguardias» políticas e intentos de asegurar la supervivencia de una burocracia sindical y la creación de otra de uno u otro signo como representantes de los intereses económicos de la clase obrera.

Ciertamente, el gobierno pretende debilitar el movimiento sindical y

escindir a la clase obrera fomentando una pluralidad sindical que corresponda a los distintos grupos de la oposición políticas. Es también cierto que el deseo de «unión» es muy sentido por los trabajadores. Así, resulta fácil para determinadas fuerzas de la oposición política hacer el chantaje de la «unidad», tratando de imponer un sindicato unitario en el que la clase obrera sea fácilmente manipulada por una burocracia dependiente de los partidos políticos. El encuadramiento «unitario» de la clase obrera, si se da bajo el dominio de una burocracia sindical, de hecho implica el romper diariamente la unidad de clase, al imponer desde fuera objetivos políticos decididos al margen de la propia clase. Esos intentos son contrarios a los verdaderos intereses de los trabajadores y de su organización libre y autónoma en defensa de sus intereses económicos y también políticos, sin necesidad de intermediarios. Los sindicatos no deben ser sólo defensores de los intereses económicos de los obreros, sino que deberían plantearse objetivos políticos y abordar luchas más allá de la mera reivindicación económica, según la tradición anterior a 1936 y según las enseñanzas de la revolución de 1936. Que haya partidos y grupos de izquierda cuyos dirigentes no pertenecen a la clase obrera y cuya práctica (basada en ideas tales como la de un amplio frente de los «trabajadores», donde entran trabajadores y no trabajadores) excluye el asumir el igualitarismo y las reivindicaciones de los más pobres, no es del todo nocivo a la clase obrera, en el sentido de que esos partidos y grupos pueden servir para defenderla un poco de las acometidas del Estado capitalista, al modo de asesorías laborales en gran escala; en otros casos, cuando esos grupos son muy radicales, menos pacifistas y electoralistas, pueden servir también al modo de grupos de acción que infunden respeto a los representantes más intolerantes del capital. Pero es un engaño pensar que la clase obrera y el sindicato deben delegar la dirección de la lucha a «vanguardias» ajenas a ellos: es más importante la lucha contra el burocratismo sindical que contra el «espontaneísmo», tanto en la etapa anticapitalista como para construir un socialismo libre e igualitario.

El desconcierto de la oposición política y su voluntad de no hacer nada que pueda parecer ofensivo al capitalismo se vieron claramente con ocasión del debate en las Cortes sobre la ley de relaciones laborales, en marzo y abril. La oposición política prefirió ocultar su cabeza en la arena más que explotar los conflictos entre la burocracia franquista (el búnker, en la terminología reformista) y el reformismo gubernamental. No se quiso reconocer que, en materia de salarios y seguridad en el trabajo, ese «búnker», que cree no depender directamente del beneficio del capital, está a la izquierda de los empresarios industriales. Estos, a pesar de ser cortejados como posibles soportes, por su hipotético propio bien, de un sistema democrático, se muestran en realidad favorables a ampliar aún más la libertad de despido, que es una de las libertades democrático-occidentales que más les apetece. El «búnker» prefería, por el

contrario, en un momento en que hay cerca de 800 000 parados, dar ciertas garantías de seguridad en el empleo, garantías que no impedirán desde luego que huelguistas y agitadores sean colocados en listas negras. Es bien probable que el segundo gobierno de la monarquía enmiende el error del primero, que se encontró con esa ley ya hecha y la hizo aprobar a regañadientes, y la haga derogar.

También las declaraciones del ministro Solís a una revista alemana, por las que mantenía abierta esa opción populista a la que los bunkeristas nunca han querido renunciar si no es a cambio de prebendas jugosas (Solís se pronunciaba nada menos que a favor de la nacionalización de la banca) fueron desaprovechadas por la oposición política. No se trataba entonces, ni se trata ahora, de pactar con ese búnker en contra del reformismo del régimen, en contra del gran capital español y extranjero; pero tampoco es necesario pactar con el reformismo en contra del búnker. Una oposición socialista aprovecharía ese conflicto, tratando de debilitar a ambos sectores.

Para eso sería preciso sumar a las reivindicaciones democráticas el anuncio de un programa de profundas reformas económicas. Desde los lejanos días (no hace ni un añito) en que se pensaba que un cambio democrático necesariamente iría unido a reformas tales como la socialización del suelo urbano, la nacionalización de la banca, una amplia reforma agraria contra los latifundios y otras semejantes, ha corrido mucha agua, toda hacia los molinos del capitalismo. La libertad no favorece al capitalismo; le perjudica. Sáquese a la Guardia civil de los pueblos andaluces y la reforma agraria la harán los trabajadores. Sáquese la vigilancia de las fábricas y suprimase la acción de la policía social y armada contra los huelguistas, y si los obreros no toman las fábricas por lo menos constituirán sindicatos potentes que harán bajar las tasas de beneficios. Para convencer a los capitalistas de que también la libertad les conviene a ellos son necesarios dos argumentos, ambos falsos. El primero se basa en ver fisuras inexistentes entre los intereses de varios tipos de capitalistas, y así se dice por ejemplo que una socialización del suelo urbano favorece a la burguesía industrial; por desgracia, los burgueses industriales son familia de los terratenientes, cuando no es su propia empresa (como Altos Hornos, o Unión de Explosivos, la empresa del ministro Calvo Sotelo) la que diversifica sus actividades hacia la construcción de viviendas. Todavía no se ha oído a ningún portavoz de la burguesía industrial o financiera que ataque a los latifundistas del sur, proponiendo un plan concreto y radical de reforma agraria (que no sea una venta de la tierra a trozos y a plazos, al estilo del Instituto de Colonización). Y así sucesivamente. Con ese tipo de argumentos se pretende reclutar sectores empresariales favorables a las libertades. Evidentemente, algunos se apuntan, con tal que se les asegure que no dañarán al capitalismo, o por lo menos a sus propios campos de actividad capitalista; esa garantía la reciben en la forma de una promesa de

no realizar, ni predicar tan sólo, reformas fundamentales en el sistema y en la forma de una promesa de proporcionarles un sindicalismo domesticado. Tal vez el caso más espectacular sea el cambio de óptica del economista Tamames con respecto a la reforma agraria: de decir que la eliminación de unos hipotéticos vestigios feudales favorecería al capitalismo ha pasado a darse cuenta de que ni hay tales vestigios ni los capitalistas (agrarios o industriales o financieros) desean la reforma agraria, y por tanto en sus últimos escritos rebaja la reforma agraria a un proyecto de cogestión de los latifundios que podría ser suscrito por la CSU bávara, si en Baviera hubiera cortijos. La «ruptura democrática» no le iba a romper nada al capitalismo español, e iba a dejar íntegras las fuerzas de represión que constituyen el argumento último del capitalismo. La «ruptura pactada» ya no hace falta que rebaje nada, en cuanto a las «reformas estructurales», tan famosas hace unos años. La «ruptura pactada» supone una rebaja sólo en cuanto a las reivindicaciones democráticas: de libertad, de amnistía y de estatutos de autonomía habrá sólo pequeñas dosis, si se produce la «ruptura pactada».

Si de algo no podía acusarse al primer gobierno de la monarquía de Madrid es de falta de claridad en sus planteamientos, ya desde que se constituyó. Lo que ese gobierno proponía era la elección de una cámara por sufragio universal, pero en esas elecciones estarían prohibidos algunos partidos y grupos y estaría prohibida la expresión de ideas verdaderamente contrarias al Estado capitalista español. El nuevo gobierno no saldría ni tan sólo de ese sufragio universal restringido, sino de la voluntad «real» o posiblemente de la voluntad de un «Consejo del reino» un poco puesto al día (con más militares, seguramente, y con nombre cambiado), o de la voluntad de un senado poco democrático. Ese gobierno no sería pues elegido sino cooptado, pero en las Cortes y en la prensa se oirían las voces de la oposición política. Contra la verdadera oposición se seguiría la conocida línea del palo y tente tieso. Contra el Partido Comunista se seguiría alternativamente esa política y la de dejarle expresarse por persona interpuesta: si no existía una EOKA (como en Grecia tras la guerra civil y hasta 1967) habría aquí algo parecido, una Tiernoka, o una Tamamoka. El sistema político que proponía el primer gobierno de la monarquía de Madrid (y el que va a proponer el segundo gobierno se parecerá bastante) consistía en ampliar un poco el pluralismo limitado ya existente bajo el franquismo y dar a la oposición política unos ciertos votos y unas ciertas voces, para mejor controlarla, y sobre todo para que se encargue de encuadrar y encauzar las energías de los trabajadores. La oposición, con su táctica de ocupar espacios políticos, colaboraba con ese proyecto del gobierno, que hubiera resultado y resultaría aún inviable si la oposición se retrayera. Una vez celebradas las primeras elecciones y creadas las maquinarias electorales, la situación política hubiera quedado, y seguramente quedará, más estabilizada, alejándose considerablemente la perspectiva de una revolución socialista.

Es un sistema que rige ya, por ejemplo, en el Brasil, donde hay elecciones municipales y congresuales pero donde en realidad manda como quiere el gobierno militar pues, a base de alternar los periodos de apretura y distensión, consigue disuadir sistemáticamente a la oposición política de romper totalmente con el sistema. Normalmente el jefe del Estado hace de «bueno» (como ocurre ahora con el general Geisel, análogamente a Juan Carlos de Borbón), y algunos generales, jefes de regiones militares, hacen de «malos», exhortando a la vigilancia contra los enemigos de la patria, de la familia y de la civilización occidental. Los organismos de seguridad están controlados por militares de ese cariz. El procedimiento es parecido al seguido en las comisarías de la policía política de todo el mundo, donde los torturadores alternan su actuación con la de algunos policías que hacen de «buenos». Ese sistema brasileño no es un sistema de transición hacia una democracia pluralista ni hacia ninguna otra cosa; es un sistema estable, sumamente eficaz para dividir a una oposición que se define por su democratismo y no por su anticapitalismo, ya que siempre hay quien interpreta los periodos de distensión como oportunidades aprovechables para conquistar algunos espacios de libertad. Siempre parece que esta vez sí va en serio, que el sistema se democratiza realmente.

Es difícil que el proyecto político del segundo gobierno de la monarquía difiera sustancialmente del que acabamos de exponer. Las primeras declaraciones del nuevo gobierno muestran que, al igual que Fraga y colegas, pretenden «ensanchar el campo de la libertad y reforzar la autoridad». Como estos dos objetivos son incompatibles, es de suponer que el segundo es realmente el prioritario. Para que ese proyecto se sostenga hará falta, por una parte, que la oposición política continúe siendo no-subversiva, continúe renunciando a desempeñar hasta el final su papel de oposición, y, por otra, que la institucionalización de la nueva «democracia» permita la existencia de un poder fuerte, que mantenga las riendas de la autoridad. Ese segundo requisito bien podría instrumentalizarse a través del bicameralismo propuesto por Fraga, bien a través del mantenimiento de un consejo de «notables» que pueda decir la última palabra en los nombramientos y decisiones importantes, o a través de otras soluciones. En cualquier caso, el ejército permanecería como última garantía del mantenimiento de «la autoridad y la serenidad». El modelo puede ser cercano al actual régimen brasileño, o tal vez más cercano al griego, anterior a 1967: una alianza entre el trono y los militares, con un parlamento que sirve sobre todo para integrar a la oposición en el sistema. Pero en la sociedad española el proletariado industrial es ahora más numeroso que lo que nunca ha sido y, en términos relativos, es más abundante que en muchos países europeos de industrialización más temprana; hay aún un numeroso proletariado agrícola; hay una tradición republicana, y hay una tradición revolucionaria, vivas ambas; hay problemas nacionales en gran parte del Estado. Todo eso, además, en un contexto

de crisis económica. Para que el proyecto político del régimen pueda triunfar es necesaria la colaboración de la oposición política, es preciso que ésta rebaje cada vez más sus objetivos, como lo viene haciendo.

La táctica de la oposición política de ocupar prudentemente eso que llama «espacios de libertad», o «espacios políticos», ha venido haciendo el juego al régimen monárquico. Es sintomático, por ejemplo, que ninguna agrupación política tolerada se haya decidido a ocupar el inmenso «espacio político» republicano. Los políticos de la oposición ocupan los «espacios de libertad» como los indios de Estados Unidos ocupan las reservas: sin salirse de los límites; en su interior, se les permite dedicarse a sus cultivos, artesanías y ritos.

Esa oposición va creando, o combinando, o ampliando sus partidos, con perspectivas electoralistas. Un partido político es, entre otras cosas, una organización burocrática cuya función es designar candidatos y lograr el máximo número de votos para esos candidatos en las varias circunscripciones. Una vez celebradas las primeras elecciones en el Estado español, los «espacios políticos» quedarán rellenos, quienes han disfrutado de las ventajas de publicidad abundante que sus programas reformistas han hecho posible recogerán sus frutos, y las perspectivas de una revolución socialista se alejarán considerablemente. Será fácil para los partidos de izquierda arrogarse el papel de representantes de los intereses de la clase obrera, cuando de hecho el voto por esos partidos no indicará necesariamente una relación de representación sino más bien una protesta de carácter simbólico. En todos esos partidos la participación obrera es, inevitablemente, muy pequeña, pues la política es actividad casi incompatible con la vida obrera. Los partidos se aprovecharán de la ambivalencia, de la conciencia dual de muchos obreros, de un lado deseosos de un cambio radical en la sociedad hacia un igualitarismo mucho mayor y hacia una distribución más equilibrada entre todos los ciudadanos de la carga del trabajo, pero de otro lado, debido a una larga experiencia de miedo, represión e impotencia, conformes también con mejoras mucho menos radicales.

La pequeña parte de la oposición política no formada por partidos electoralistas está compuesta de grupitos leninistas, los cuales aspiran a hacerse con el poder en nombre de la «dictadura del proletariado». Así pues, por una parte están quienes predicán la constitución de un gobierno provisional (o de uno en Madrid, y otros en Cataluña, Euskadi, etc.) cuya tarea sería convocar elecciones para una asamblea constituyente (a nivel estatal, aparte de las de Cataluña, Euskadi, etc.). De otra parte están esos grupos leninistas inoperantes, preocupados sobre todo por la «toma del poder», con miras insurreccionales absolutamente idealistas. El primer sector, que es muy mayoritario en la oposición política, estaba ya casi totalmente a punto de pactar con el reformismo de Areilza y Fraga, en una «ruptura pactada», y de hecho aceptó ya la monarquía, lo cual reducía a los grupos leninistas a un mayor aislamiento todavía.

Esta situación continuará, pues la oposición política electoralista estará aún más dispuesta a pactar con Osorio, Oreja, etc. Tal vez los intentos más interesantes de escapar a ese dilema de electoralismo o leninismo hayan sido las proposiciones de ETA de crear comités *abertzales* desde la base. ETA tiene la ventaja de no haber sido nunca un grupo leninista, y no ha estado obsesionado por la «toma del poder». Otro intento de signo muy distinto que podría haber sido también interesante (en cuanto no ha sido electoralista, ni leninista, ni asimilable por el reformismo borbónico) es la Asamblea de Cataluña. El que partidos de izquierda entraran en el Consell quitó fuerza a la Asamblea, por mucho que quisiera vérselo como algo complementario. El Consell de Forces Polítiques tiene vocación de gobierno provisional cuya tarea será convocar elecciones, pero en realidad puede acabar siendo, si no se rompe antes, una especie de comisión cuya tarea será pactar con el gobierno de Madrid un limitado estatuto de autonomía. Hasta la aparición del Consell cabía ver en la Asamblea un embrión de organismo de representación de todas las fuerzas populares de Cataluña, una posible asamblea de delegados de asambleas y sindicatos que pudiera haber llegado a convertirse, en una coyuntura revolucionaria, en órgano coordinador que permitiera al pueblo el ejercicio del poder. Pero tan pronto como se convoquen elecciones, los partidos electoralistas a los que se permita presentar candidatos boicotarán la Asamblea.

Así pues, no hace falta que se encarguen los gobiernos de la monarquía de frustrar esos intentos y posibilidades. Ya se encarga de ello la propia oposición política. Aunque los historiadores no dudarán en decir que ETA fue lo más eficaz de la oposición al franquismo en los últimos años de este régimen, la oposición política hace ahora grandes esfuerzos, sin que ETA tenga apenas posibilidad de replicar públicamente, para aislar a ETA. La oposición política desaprovechó de modo lamentable la oportunidad presentada por los Consejos de guerra en el verano de 1975¹. La oposición política no dice palabra ni exige que se juzgue de una vez a Wilson, Ezquerria y otros militantes. Tras la concesión de una «amnistía» en julio de 1976 que excluye a los presos políticos vascos y militantes libertarios y del FRAP, la oposición política, en vez de señalar la paradoja de que los herederos del franquismo, cuyas manos están tan manchadas de sangre, se permitan excluir de la «amnistía» los «delitos de sangre», se limita simplemente, en el mejor de los casos, a solicitar tímidamente y por el momento una amnistía total, en vez de centrar permanentemente la lucha alrededor de la liberación de quienes han sido la punta de lanza de la lucha contra el franquismo. La verdadera razón de esa inquina contra ETA es que ETA ha sido una oposición anti-capitalista y antiestatal. ¿Habrá que recordar otra vez la lamentable actitud de Carrillo en diciembre de 1973?

Al no liberar a todos los presos políticos, el gobierno acenepista está

1. Véase Pierre Celhay: *Consejos de guerra en España*, Ruedo ibérico, París, 1976.

provocando una respuesta violenta de quienes se sienten identificados con esos luchadores. Si la oposición política vuelve a caer entonces en sus condenas de la «violencia venga de donde venga» (con lo cual reconoce al Estado el monopolio de la violencia, o de la amenaza de violencia), no hará más que ser coherente con su actitud de los últimos años, que tal vez le rinde dividendos de tolerancia de parte del régimen, pero que es un elemento importante de desmovilización.¹

La oposición política electoralista frustra esos intentos de que venimos hablando al colocar como línea divisoria entre el reformismo y el electoralismo de la Coordinación Democrática la cuestión del reconocimiento del Partido Comunista. Pero esa cuestión es de fácil solución a base de permitirle actuar por personas interpuestas y de la creación de un movimiento o de otro partido en sustitución. Si Arias y Fraga se negaban a reconocer al Partido Comunista o incluso a esa solución, no han faltado políticos acenepistas, apoyados por la jerarquía católica, dispuestos a ser más flexibles y que no tienen un pasado tan abiertamente represivo. No hay que olvidar que Adolfo Suárez, Osorio, Oreja, Lavilla y varios otros ocupaban ya altos cargos oficiales cuando se asesinó a Puig Antich o cuando se asesinó a los cinco militantes de ETA y FRAP, y a ninguno se le ocurrió dimitir por tal motivo; sin embargo, Fraga era cómplice de la muerte de Grimau, mientras que los de ahora no han tenido ocasión de cooperar en la muerte de ningún comunista. Esa línea divisoria sirve para ocultar la represión que se avecina contra todo lo que está a la izquierda del Partido Comunista. Es de sorprender la actitud de los dirigentes de grupos de izquierda que han estado saliendo de la clandestinidad y presentándose públicamente, haciendo méritos, hay que suponer, para un puesto de diputado en Cortes; no quieren quedarse de ningún modo aislados de las maniobras pactistas, pero a cambio de esa publicidad y esa participación necesariamente se han visto obligados a rebajar también sus planteamientos. Si esos grupos fueran capaces de abandonar su leninismo (en el sentido de creerse organizaciones bolcheviques que un día tomarán el poder), y trataran de adoptar posiciones comunes, tal vez el descalabro de la oposición pudiera ser aún frenado.

El entusiasmo electoralista de la oposición política ha contrastado con su silencio ante el referéndum que viene siendo anunciado por los gobiernos y personalmente por el propio Juan Carlos de Borbón ante el Consejo del reino, ya desde poco después de la muerte de Franco. Juan Carlos de Borbón es jefe del Estado en virtud de la designación de Franco y de los referenda de 1947 y 1966, escasamente democráticos. Para él es esencial ganar cierta legitimidad de nuevo cuño, «sometiéndose a la decisión de la nación», o haciendo ver que se somete. Pero el referéndum no planteará por ejemplo la alternativa «monarquía de pluralismo limitado»/«república federal y socialista», sino que se nos pedirá que vote-

1. Véase, sobre la violencia, nuestro editorial del nº 46-48, p. 12.

mos sí a unas propuestas que esquivan lo que podría ser el dilema político actual si la oposición política así lo hubiera planteado. En las manifestaciones, el pueblo empieza a corear consignas republicanas: «Juan Carlos, pelele, el pueblo no te quiere» (se coreó, por ejemplo, en el recital de Raimon en el estadio en Valencia, en junio); «España, mañana, será republicana» (se coreó, por ejemplo, en Sevilla en julio, produciendo gran embarazo a Felipe González, presente en esta manifestación). Los partidos se resisten a recoger esas sugerencias y hasta se dice, tal vez exagerando, que Esquerra Republicana de Catalunya, el partido de Macià y Companys, está pensando cambiarse el nombre a Esquerra Monárquica, para que así le dejen celebrar su congreso. Cuando las manifestaciones sean autorizadas, no será raro ver cómo los «servicios de orden» de los propios partidos electoralistas intentan recoger las banderas republicanas, rojas y negras. La oposición política no quiere que sea éste el dilema político actual.

La oposición política ha estado muy ambigua ante los repetidos anuncios de referéndum. Normalmente, cuando hay un referéndum, la oposición vota «no» —así le ocurrió a de Gaulle cuando después de mayo de 1968 trató de afianzar su posición proponiendo unas reformas regionales que en sí no tenían por qué disgustar a la izquierda; pero la oposición no cayó en esa trampa que se le tendía. En el Estando español, la oposición política ha estado perpleja ante el referéndum que ha de servir para institucionalizar el proyecto político reformista (aunque sea con Partido Comunista tolerado). A cambio de ensanchar un poco, y por el momento, el campo de la libertad, el poder espera ganar de la oposición política la aceptación de la monarquía, una monarquía cuyo poder evidentemente no disminuirá sino que aumentará si logra esta aceptación, una monarquía encarnada en un monarca general y franquista.

¿Por qué la oposición política no anunció ya hace meses que daría la consigna de votar «no»? ¿Por qué cuando se ha preguntado cuál debería ser la actitud a adoptar frente al referéndum los representantes de la oposición política han contestado en varias ocasiones que habría que esperar a ver en qué términos se planteaba el referéndum? ¿Por qué se cede así la iniciativa a los organizadores del mismo? ¿Por qué no se ha aprovechado cualquiera de las múltiples presentaciones políticas públicas (incluso del Partido del Trabajo, de la ORT, etc.) para pronunciarse explícitamente sobre el referéndum, para anunciar que se decidía interpretarlo como un referéndum sobre la monarquía, y que por tanto la consigna sería votar «no»? ¿A qué se ha esperado? ¿Por qué a la oposición política le ha interesado mucho más hablar de las elecciones municipales que del referéndum?

La razón es que esa oposición política pretende, como ella misma dice, ocupar espacios políticos y está pues más interesada, por lo general, en encuadrar, controlar y a veces frenar la movilización del pueblo trabajador que en plantear una verdadera ruptura. Al rehusar el envite que los gobiernos y la monarquía le presentan (pues el referéndum tiene

por principal objetivo legitimar la monarquía, diga lo que diga la pregunta), la oposición política colabora con el régimen monárquico. En la estrategia del primer gobierno de la monarquía, el referéndum iba a servir para dividir a la oposición política entre quienes aceptaban entrar en el juego (demócratas-cristianos, tal vez el PSOE) y quienes no querían o eran rechazados del juego. La Coordinación Democrática (y posiblemente también el Consell, en Cataluña, y la Taula, en Valencia, aunque no, afortunadamente, las instancias unitarias de Euskadi —Gobierno Vasco y Asamblea Democrática—, ambas desprovistas del apoyo de ETA y ambas dirigidas contra ETA) parecían a primera vista haber hecho fracasar esa maniobra, pero ¿a qué coste? Al de privarse de negar claramente su colaboración, ya desde hace meses, a lo que evidentemente iba a ser, y seguramente será el principal instrumento del régimen de cara a su afirmación interior y a su legitimación exterior. El cambio de gobierno en julio no ha alterado esta situación: la oposición política aumentará aún su grado de perplejidad, sacrificando una acción clara contra el gobierno y la monarquía a una seudounidad.

El aceptar inmediatamente el envite del referéndum, interpretándolo (sea cual sea la pregunta) como un referéndum sobre la monarquía franquista, y el que el referéndum no pudiera pues tener lugar, o tuviera lugar y resultara un fracaso para el gobierno y para la monarquía (por lo menos en algunas zonas, aunque no lo fuera a nivel de todo el Estado), tendría como consecuencia hacer aparecer con crudeza *todas* las alternativas que están realmente presentes en la situación actual. Lo mismo puede suceder si la movilización popular, a pesar de los esfuerzos de gobierno y oposición política, alcanza de nuevo las cotas de los primeros meses de 1976. Estas alternativas son: 1) una involución bunkeriana; 2) un reformismo limitadamente democrático, a cambio de mantener intacto el sistema económico y de poder; 3) una verdadera ruptura democrática, necesariamente anticapitalista, que implicaría un debilitamiento del Estado, disolución de los cuerpos represivos, confiscación de latifundios y empresas grandes, confiscación de bienes adquiridos mediante corrupción, socialización del suelo urbano y ocupación de viviendas vacías... La oposición política, que lleva años definiéndose por su antifranquismo más que por su anticapitalismo (y de ahí ese aire satisfecho que exhibe, como si a Franco lo hubieran liquidado ellos, cuando es un hecho que murió de viejo), esa oposición descarta por completo esta tercera alternativa y para justificar que, a pesar de la crisis económica y política, no se plantee objetivos socialistas, exagera la viabilidad y las consecuencias que la primera alternativa tendría. Quienes, en la oposición, son liberales, es lógico hasta cierto punto que piensen así. Pero no lo es tanto para quienes son socialistas.

Otra alternativa, consistente en un régimen auténticamente liberal aunque monárquico, un régimen estilo inglés u holandés, sin ningún cambio económico para que la burguesía no se asuste, parece ser la que actualmente propugna la oposición política. En el Estado español es segura-

mente inviable, no tanto por la resistencia del búnker como por las grandes tensiones sociales que son fruto del sistema capitalista español y de cuarenta años de represión. Una situación de libertad de ese estilo llevaría inmediatamente a la ocupación de cortijos, por ejemplo; llevaría también a una petición de responsabilidades políticas contra las colaboraciones del franquismo, por su violencia, por su corrupción; llevaría a una discusión de la represión, de la que el propio Juan Carlos de Borbón, heredero de Franco, difícilmente podría estar excluido aunque otros hay mucho más involucrados. Es decir, por buena voluntad liberal que se tenga, las tres alternativas reales son las expuestas. La más probable, vista la actuación de la oposición política hasta el momento, la segunda: un pluralismo limitado, con Partido Comunista tal vez tolerado, y periodos de distensión y represión, con el ejército como garante de la estabilidad. El momento de oponerse a esta alternativa es ahora; después, será más difícil.

Se propugna la «ruptura pactada» con el argumento de que un «vacío de poder» es peligrosísimo, dada la «correlación de fuerzas». Se dice que radicalizar la situación cuando la «correlación de fuerzas» es desfavorable es una temeridad, que puede desembocar en un golpe militar bunkerista. Así se acostumbra a cortar toda discusión, cerrando la cuestión cuando empieza a ponerse interesante. En efecto, debería analizarse concretamente cuáles serían las bases sociales y el contenido del programa de ese hipotético gobierno militar-bunkerista, cuál sería su capacidad de gobierno, cuál sería la reacción exterior, hasta qué punto la familia Borbón (recordando el caso del cuñado Constantino) querría comprometerse en esa empresa, qué efectos tendría colocar en la oposición a la oligarquía financiera (que temería el populismo bunkerista) y a las burguesías periféricas (a quienes desagradaría el histérico nacionalismo español de ese hipotético gobierno), qué posibilidades habría de que un intento de ese tipo fraccionara al ejército. Ninguno de estos temas fue abordado por quienes agitaban el espantapájaros de la involución bunkeriana al tiempo que intercambiaban guiños y expresiones de afecto con Fraga, cuando iban a cenar con él, como los intercambiarán ahora con los ministros acenepistas, gente más untuosa y resbaladiza que el groserísimo Fraga. Debería analizarse, además, si es verdad que la «correlación de fuerzas» es desfavorable a la izquierda. Para calibrar la verdadera fuerza de la clase obrera no es buen método el disuadirla de ejercerla en muchas ocasiones. Debería analizarse qué razones hay para esperar que esa correlación mejore una vez instaurado el proyecto político del régimen (sin o con Partido Comunista tolerado). *Se olvida sistemáticamente el ejemplo de las grandes huelgas políticas de Euskadi desde diciembre de 1974 hasta septiembre de 1976.* ¿Cuál es el grado de movilización potencial de la clase obrera en el resto del Estado? El desmovilizar continuamente al pueblo trabajador, continuamente los al rebajar objetivos, no es ciertamente un buen método de aumentar las propias

fuerzas. Si la izquierda se va corriendo más y más a la derecha, la balanza no puede menos que desequilibrarse aún más hacia la derecha. La tercera alternativa no es para hoy, ni tal vez para mañana, pero es una posibilidad que debería mantenerse abierta negándose al pacto con el Estado capitalista.

La historia reciente de España, y concretamente la historia de la España franquista, comienza en Galicia en julio de 1936, cuando estalla la guerra civil. Los hechos que preceden a la guerra civil, más que valores del periodo de la posguerra, el renacimiento de la cultura gallega durante la segunda mitad del siglo pasado estuvo acompañado de un creciente movimiento regionalista que, en los primeros años de este siglo, se transformó en movimiento nacional. El nacionalismo gallego-galeguista fue la expresión política de un pueblo cada vez más consciente de sus diferencias culturales y económicas con el resto de España y deseoso de que se tuviesen en cuenta esas diferencias. La primera manifestación de importancia de esta nueva corriente es la reunión de 1918 de las «Irmandades da Fala», celebrada en Lugo. En el año 1928 se crea la OEGA (Organización Republicana Galega Autónoma), organismo de carácter cultural gallego y revolucionario que

después de la guerra de Galicia. El primer gobierno de la República envió en Galicia, Galicia a un representante de la OEGA y varios para contra ellos Alfonso R. Saldías, eran diputados de las Cortes constituyentes. En diciembre de 1931, el ala nacionalista de la OEGA, junto con miembros de las Irmandades da Fala y de otras varias pequeñas partidos políticos que habían surgido en los últimos años de la República de Primo de Rivera, fundó el Partido Galeguista (PG), cuyos dirigentes más representativos eran Castelbo y Borella. Los restantes miembros de la OEGA,

Historia y presente

agrupó en una de las principales fuerzas de la actividad política (Unión de los Socialistas) y cuyo representante era Manuel Quintana, figuraron posteriormente en la izquierda Republicana un tema que se antiguo miembro del PSOE, Xosé María González fundó la Unión Socialista Galega (USG). Este partido, de importancia marginal y que sólo encontró cierta apoyo en la zona de Santiago de Compostela, empezó un tiempo la adhesión del PG, pero también hubo intentos por parte de algunos miembros del PG, en especial de Xosé Álvarez y Luís Soto, de abandonar a la izquierda nacional de su partido para que accediese a la formación de un Partido Comunista de Galicia.

Desde los primeros días de la segunda República, diversos institucionales culturales de Galicia y Madrid hicieron mucho destacando las bridas de un futuro político que garantizaba un grado de autonomía, desde entonces la cultura gallega ha estado en constante evolución.



El problema de la izquierda es de carácter más y más a la derecha, la derecha...
El problema de la izquierda es de carácter más y más a la derecha, la derecha...
El problema de la izquierda es de carácter más y más a la derecha, la derecha...

Historia y presente

El problema de la izquierda es de carácter más y más a la derecha, la derecha...
El problema de la izquierda es de carácter más y más a la derecha, la derecha...
El problema de la izquierda es de carácter más y más a la derecha, la derecha...

Se propone la «crisis» política con el argumento de que un «vacío de
poder» es peligrosísimo, dada la «debilidad de fuerzas». Se dice que
radicalizar la situación cuando la «debilidad de fuerzas» es desfavorable
a una revolución, que puede desembocar en un golpe militar
buncharista. Así se argumenta a favor de la izquierda, cuando la cuestión
concreta es de carácter más y más a la derecha, la derecha...
El problema de la izquierda es de carácter más y más a la derecha, la derecha...
El problema de la izquierda es de carácter más y más a la derecha, la derecha...



El problema de la izquierda es de carácter más y más a la derecha, la derecha...
El problema de la izquierda es de carácter más y más a la derecha, la derecha...
El problema de la izquierda es de carácter más y más a la derecha, la derecha...

Hartmut Heine **La evolución política en Galicia (1939-1975)**

La historia contemporánea de España, es decir, la historia de la España franquista, comienza en Galicia en julio de 1936, aunque resulta necesaria una breve visión de los acontecimientos gallegos durante los cinco años de la segunda República que precedieron a la guerra civil, para poder entender el periodo de la posguerra. El renacimiento de la cultura gallega durante la segunda mitad del siglo pasado estuvo acompañado de un creciente movimiento regionalista que, en los primeros años de este siglo, se transformó en conciencia nacional. El nacionalismo gallego o «galleguismo» fue la expresión política de un pueblo cada vez más consciente de sus diferencias culturales y económicas con el resto de España y deseoso de que se tuviesen en cuenta esas diferencias. La primera manifestación de importancia de esta nueva corriente es la asamblea de 1918 de las «Irmandades da Fala», celebrada en Lugo. En el año 1929 se crea la ORGA [Organización Republicana Gallega Autónoma], conjunto de nacionalistas gallegos y republicanos que pretendía jugar el mismo papel que la Esquerra de Catalunya. El primer gobierno de la República tenía en Casares Quiroga a un representante de la ORGA, y varios más, entre ellos Alfonso R. Castelao, eran diputados de las Cortes constituyentes. En diciembre de 1931, el ala nacionalista de la ORGA, junto con miembros de las Irmandades da Fala y de otros varios pequeños partidos políticos que habían surgido en los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera, formó el Partido Galeguista [PG], cuyos dirigentes más representativos eran Castelao y Bóveda. Los restantes miembros de la ORGA,

para quienes la instauración de Galicia como entidad política y administrativa aparte no era la principal finalidad de su actividad política (llamados «españolistas»), y cuyo representante era Casares Quiroga, ingresaron posteriormente en Izquierda Republicana, en tanto que un antiguo miembro del PSOE, Xohan Xesús González, fundó la Unión Socialista Gallega [USG]. Este partido, de importancia marginal y que sólo encontró cierto apoyo en la zona de Santiago de Compostela, ocupó un lugar a la izquierda del PG, pero también hubo intentos por parte de algunos miembros del PCE, en especial Benigno Alvarez y Lois Soto, de convencer a la dirección nacional de su partido para que accediese a la formación de un Partido Comunista de Galicia.

Desde los primeros días de la segunda República, diversas instituciones culturales de Galicia y Madrid habían estado elaborando las bases de un estatuto político que, garantizando cierto grado de autonomía, tuviese en cuenta los rasgos económicos y culturales propios de la región. El 19 de diciembre de 1932, una asamblea de representantes de 256 localidades, que contaban con el 80% de la población de Galicia, aprobó la propuesta de estatuto, y el 28 de junio de 1936 se convocó a los habitantes de las cuatro provincias a que expresasen su opinión mediante un referéndum. El esfuerzo desplegado para llegara este acontecimiento fue realizado sobre todo por el PG, aunque miembros de Izquierda Republicana y del PCE habían participado igualmente con entusiasmo en la campaña. Cuando las fuerzas de izquierdas del país se habían coaligado en el Frente

Popular, el PG había brindado su apoyo, lo que provocó una pequeña escisión en el partido, de la que resultó la formación de la «Dereita Galeguista», encabezada por Vicente Risco y Filgueira Valverde. Esta pequeña formación, a pesar de su carácter derechista, apoyó igualmente el plebiscito.

La inmensa mayoría del pueblo gallego se pronunció a favor de un estatuto que daría a la región derechos políticos y administrativos apenas inferiores a los que ya disponían Cataluña y el País vasco. Hubo 993 351 votos a favor, 6 161 en contra y 1 541 en blanco. El estatuto fue presentado a las Cortes el 5 de julio de 1936, pero el estallido de la guerra impidió su aprobación inmediata, que no tuvo lugar hasta el 1 de febrero de 1938. El estatuto consistía esencialmente en medidas tendentes a poner la lengua gallega en igualdad de condiciones con la castellana, fomentar todos los aspectos de la cultura gallega a través de los institutos de enseñanza media y universidades, reestructurar la administración tomando como unidad mínima la parroquia, y promover el desarrollo de industrias, así como en otras medidas que atendían a los rasgos estructurales y de producción específicos de la agricultura de la región. Estas disposiciones, junto con otras como, por ejemplo, la creación de una asamblea regional con poderes limitados, dieron al estatuto un carácter enormemente moderado que en ningún momento indicaba la posibilidad de una incipiente separación, lo cual, empero, no evitó que algunos círculos de extrema derecha consideraran el estatuto gallego como un paso más hacia la desmembración de España. Entre los gallegos, en concreto, no es raro escuchar que el plebiscito acabó por persuadir a la derecha de la urgencia e inevitabilidad de su rebelión.

Galicia fue la primera región ocupada enteramente por los denominados «nacionalistas», y lo consiguieron a costa de las vidas de millares de ciudadanos. Las tropas rebeldes, concentradas en las cuatro capitales de provincia y en algunos escasos centros de la región, como Ferrol y Vigo, fueron rodeadas por las masas de gallegos que con su voto a favor del estatuto habían mostrado sus convicciones republicanas, y la única posibilidad que tuvieron los militares desleales de hacer frente a lo que podrían haber denominado un mar «de separatismo» fue ejercer un terror indiscriminado. Decir que todos los dirigentes y simpatizantes conocidos del PG y de los demás partidos del Frente Popular capturados en los primeros meses de la guerra fueron muertos, no indica realmente la magnitud de la matanza de ciudadanos corrientes por la Guardia civil y el Ejército y, sobre todo, por bandos de jóvenes que se habían puesto la camisa azul pocos días antes de la rebelión y que ahora iban en auto de pueblo en pueblo buscando «rojos».¹ Para escapar a ese holocausto, la mejor alternativa era huir al monte, y así lo hicieron muchos republicanos. La mayor parte de ellos intentaron pasar a Portugal o al territorio todavía en manos de la República, en tanto que otros esperaron durante un tiempo y se presentaron después a las nuevas autoridades pensando que ya no se ejercería el terror tan amplia e indiscriminadamente. Hubo una pequeña minoría que se quedó en los montes, formando guerrillas que no sólo se defendían de sus perseguidores sino que también trataron de ayudar a la República atacando la retaguardia «nacionalista», distraendo así tropas del frente. Esos grupos guerrilleros fueron numerosos y efectivos, sobre todo al sureste de la pro-

1. *Lo que han hecho en Galicia*, París, sf.

vincia de Pontevedra, al sur y al este de las provincias de Ourense y Lugo y en la zona al norte de Santiago, en la provincia de A Cruña. En esa época se exageró un tanto la fuerza de esas guerrillas en algunos documentos republicanos [En octubre de 1937, la hoja informativa de las Brigadas Internacionales (edición en inglés) decía que 3 000 guerrilleros del sur de la provincia de Ourense estaban atacando las guarniciones de Vigo y Pontevedra (citado por M. Whaley: *Guerrillas in the Spanish Civil War*, Detroit, 1969).] Pero no cabe duda de que representaron para las autoridades «nacionalistas» un problema cada vez más importante.

A ese terror político auspiciado por el nuevo gobierno le acompañó una represión de tipo económico. Una de las primeras medidas tomadas por los «nacionalistas» (el 28 de agosto de 1936) fue interrumpir e invertir la dirección de las reformas agrarias aplicadas por la República. Galicia tenía un sistema de arrendamientos (los «foros») característico de la región. Tras la desamortización de la tierra de la Iglesia en el siglo pasado, esa tierra había pasado a manos de una burguesía ascendente que, por lo general, no quería o no podía cultivar directamente ni supervisar el cultivo de esas nuevas riquezas. En consecuencia, dieron esas tierras en arrendamiento a una multitud de pequeños campesinos que se responsabilizaban totalmente de ellas y pagaban una renta sin recibir a cambio ayuda alguna de los propietarios legales. Como la explotación de cada parcela se mantenía generalmente en la misma familia campesina durante generaciones, y como la suma de todas las rentas pagadas excedía ya con mucho el valor de esas propiedades, muchos campesinos consideraban que la tierra que trabajaban en realidad les debía pertenecer a ellos. A principios de siglo surgió un fuerte movi-

miento que defendía la transferencia inmediata del derecho de propiedad a esos campesinos, y aunque había diferencias entre quienes creían que había que indemnizar a los dueños y quienes pensaban que ya habían sido indemnizados sobradamente, ese movimiento se convirtió en uno de los principales factores de la vida política gallega; el conflicto fue resuelto por la República de forma favorable a los partidarios de la no indemnización. Pero el decreto de agosto de 1936 derogó esa disposición y obligó a todos los campesinos a pagar otra vez la renta anual y también a pagar los atrasos correspondientes a los años en que había estado vigente la reforma republicana. Es fácil imaginar cuál fue el efecto de esa medida en una economía agraria como la gallega, en la que aún predominaban los intercambios no monetarios y en la que apenas había ahorro.

Fue este tipo de medidas, a las que hay que añadir las características geográficas de la región, con muchos bosques en terreno quebrado y con sierras altas al este y sureste, lo que hizo posible que la guerrilla de los años de la guerra continuara después con mayor intensidad que en cualquier otra zona del Estado, con la excepción tal vez de Asturias. A pesar de la utilización de unidades de la Legión extranjera² y de la formación de «Columnas de Operaciones» especiales³, la guerrilla siguió siendo, dentro del Estado español, casi la única forma de oposición del pueblo gallego al nuevo régimen. Durante los primeros años de la posguerra, la lucha se desarrolló de manera desorganizada, debido a la ausencia de organizaciones políticas que hubieran podido canalizar el potencial existente hacia una

2. *News Chronicle*, 19 de enero de 1940.

3. F. Aguado Sánchez: *El maquis en España*, Madrid, 1975, p. 659.

guerra de liberación, pero la situación cambió cuando empezó a verse que los países del Eje iban a ser derrotados en la guerra mundial. Ya en junio de 1943⁴, el Partido Comunista estaba esforzándose conscientemente por organizar y dirigir los diversos grupos guerrilleros de las provincias de Ourense y Lugo, y continuó siendo la fuerza impulsora de la oposición armada en Galicia hasta el comienzo de la década de 1950. Eso no quiere decir, por supuesto, que todos los guerrilleros fueran miembros del Partido Comunista; ni siquiera, simpatizantes, pero sí indica que los demás partidos republicanos apenas hicieron otra cosa, como mucho, que elogiar sin gran fervor esa forma de lucha contra el franquismo.

Antes de la guerra civil el Partido Comunista había tenido cierto apoyo entre los campesinos de Ourense, donde era influyente en la Federación Campesina, y esa provincia ocupaba el quinto lugar de aquellas en que el Partido era más fuerte. En la provincia de Pontevedra, el Partido Comunista competía con los anarcosindicalistas entre los trabajadores de la industria conservera⁵. Los obreros y campesinos politizados del resto de Galicia apoyaban masivamente a los nacionalistas gallegos (PG) y con menos intensidad al PSOE. Sin embargo, esos dos partidos no utilizaron sus posiciones dominantes de antes de la guerra para crear después un movimiento de resistencia poderoso. Hubo miembros del PSOE en la mayor parte de los grupos guerrilleros, y tuvieron incluso un papel principal en la zona este de Lugo y al este de la provincia de León, en el Bierzo y en la región montañosa de Las Cabrerías, que geográfica y lingüísticamente forman parte de Galicia, pero lo hicieron casi en oposición directa a la política oficial de los dirigentes socialistas. El principal objetivo del PSOE era mantenerse lo más intacto posible durante los

peores años del terror franquista, y aunque aconsejó a sus miembros y simpatizantes que ayudasen a cualquier guerrillero o antifascista en dificultades, les disuadió de tomar ellos mismos las armas⁶. La participación de los miembros del PG en la lucha armada fue mínima, si se compara con la de los comunistas, socialistas e incluso anarcosindicalistas, en tanto que la organización del partido dentro del Estado español apenas sí merecía ese nombre, debido al carácter fundamentalmente burgués de ese partido, que había llevado a la inmensa mayoría de los supervivientes del holocausto de los años de guerra a un acomodamiento con el nuevo régimen o a abandonar totalmente la política. Se ha alegado que ya en 1940 hubo una reunión clandestina de miembros del PG con vistas a reconstruir el partido y para publicar un periódico⁷, pero se me ha dicho que esos contactos tuvieron lugar entre un número de personas sumamente reducido. En 1945 se celebró una reunión en Santiago de representantes del PCE, PSOE, la Federación anarcosindicalista [CNT], el PG y exmiembros de Izquierda Republicana, que decidieron crear el Frente Popular de Galicia y nombrar a Castelao representante de Galicia en un futuro gobierno republicano en el exilio⁸. Esta decisión apenas tuvo más que un valor simbólico y no podía influir mucho en la lucha antifranquista puesto que el Frente quería aunar fuerzas que fuera de Galicia llevaban políticas diametralmente opuestas.

En el año 1945 hubo una proliferación de uniones y pactos políticos, dirigidos todos a acelerar la caída del régimen del gene-

4. *Ibid.*, p. 656.

5. Entrevista con Santiago Alvarez.

6. Entrevista con José Paz.

7. R. Chao: *Après Franco, l'Espagne*, París, 1975, p. 354.

8. *Ibid.*, p. 355.

ral Franco, que en general se esperaba que coincidiese con la derrota de las potencias del Eje. Galicia no fue una excepción, y dentro de ella los antiguos miembros del partido nacionalista y de su organización juvenil, la Federación de Mocedades Galeguistas, intentaron reconstruir un partido republicano cuya preocupación fuera solucionar los problemas de la región⁹. El 21 de diciembre de 1944, se formó un Bloque Republicano Nacional gallego en Toulouse, y el 15 de noviembre de ese mismo año cuatro diputados gallegos de las Cortes republicanas que vivían en Sudamérica habían fundado el Consello de Galiza en Buenos Aires¹⁰. Aunque en las actas de la reunión fundacional figuran los nombres de E. Villaverde Rey, R. Suárez Picallo y A. Alonso Ríos, así como el del cuarto diputado, Alfonso R. Castelao, como personas de más responsabilidad en su creación, no cabe duda de que Castelao era la personalidad más importante de la organización y de la vida política gallega. Castelao, pintor y dibujante de talento, había sido diputado de los nacionalistas gallegos (PG) en las Cortes españolas, pero ya durante los últimos años de la República había ido evolucionando hacia una forma de «galeguismo» más socialista. El resultado más visible de esta transformación había sido su libro *Sempre en Galiza*, cuya primera edición se publicó en Buenos Aires en 1944. y una segunda, ampliada, en la misma ciudad en 1961^{*}. Se trata de una inteligente recolección de artículos dedicados a la historia de Galicia y de otros en los que su autor expone la necesidad y justicia histórica de la creación de una Galicia independiente dentro de una federación ibérica. El libro tuvo amplia acogida fuera de España y causó enorme impresión a muchos jóvenes e intelectuales de las colonias gallegas en América latina. Conforme se fue conociendo en la propia

Galicia, tuvo idénticos efectos a finales de los años 50 y en los 60, y ahora prácticamente todos los partidos gallegos, desde la izquierda a la derecha moderada, aseguran haberse inspirado para su política sobre todo en el «mestre Castelao».

Entre los dirigentes del Bloque Nacional Republicano gallego había, en su congreso fundacional de Toulouse, representantes de la Izquierda Republicana, la Unión Republicana, el PCE, el PSOE, la UGT y, jugando un papel menor, los nacionalistas gallegos¹¹.

El carácter predominantemente burgués de esta organización y su propósito confesado de unir a elementos tan inconciliables como los representantes de los Partidos Comunista y Socialista, la condenaban desde su nacimiento o bien a desarrollar una actividad muy relativa o a tener una existencia bien breve. Aunque no se sabe nada sobre su desaparición, la brevedad de sus actividades nos la indica el hecho de que sólo apareciesen cuatro números de su portavoz *Galiza*. Menos aún se sabe de las actividades de un Frente Liberador Gallego, cuyo presidente era J. José Plá, el representante del PG en el Bloque, y se afirma que el tal Frente apenas constaba más que del presidente y un secretario. Igualmente fracasaron aquellos patriotas gallegos que trataron de recrear un movimiento político dentro de Galicia para equilibrar la retórica de los políticos exi-

9. Observaciones de «Foz».

10. *Acta de constitución*.

11. *Galiza*, diciembre de 1944, Toulouse. El presidente era M. Portela Valladares (Republicanos Independientes), y los consejeros: C. Alvajar (Unión Republicana), M. Martínez Risco (Izquierda Republicana), S. Casares Quiroga (Izquierda Republicana), E. Lister (PCE), Luis Vidal (UGT) y L. Vázquez Rodríguez (PSOE).

* [NDR] Una antología de esta obra fue publicada en 1965 por Ediciones Ruedo ibérico, con el título *El pensamiento político de Castelao*.

lados y sus absurdas conspiraciones con algunos factores positivos y concretos dentro de la región. Después de que la policía detuviese a los principales representantes de esta corriente moderada y nacionalista, el más conocido de los cuales era Ramón Piñeiro, el resto decidió apartarse de la política y buscar otra salida a su patriotismo.

El Consello de Galiza había sido organizado para jugar el papel de un gobierno gallego en el exilio y defender los derechos de Galicia ante los políticos y las instituciones republicanos exilados. Aunque las Cortes republicanas habían aprobado el estatuto durante una sesión celebrada en 1936 en el monasterio de Montserrat en Cataluña, se daba la curiosa situación de que su prolongación, grandemente reducida, en el exilio consideraba necesario dedicar buena parte de su tiempo a principios de 1945 en México a la discusión de los derechos ya reconocidos al pueblo gallego, y Castelao observó con amargura la mala gana de sus colegas «españoles» a reconocerle los mismos derechos de que en teoría ya gozaban Cataluña y Euskadi¹². Con el propósito de vigilar que el recién formado Comité para el estatuto gallego mirase por los intereses de Galicia, Castelao pasó a ser ministro del gobierno republicano en el exilio, pero abandonó el cargo a raíz de la dimisión de Giral. La creciente desilusión de los exilados republicanos conforme fueron advirtiendo que los aliados occidentales no tenían la menor intención de conseguir la caída del general Franco, lo que reducía cada vez más la ya limitada importancia de sus actividades, afectó también al Consello de Galiza. Tras la muerte de Castelao el 6 de enero de 1950, el Consello redujo sus actividades políticas a la edición y envió al interior de boletines de aparición irregular sobre la situación en la región (*Boletín*

Oficial Informativo), pero su influencia quedó reducida a las considerables colonias existentes en América latina, especialmente en Argentina, Uruguay y Cuba. La única oposición de entidad al régimen en el interior de Galicia durante la segunda mitad de los años 40 seguían siendo las guerrillas. La identificación del Partido Comunista con la lucha armada había aumentado tras el abandono por el PCE de la Unión Nacional, una organización teóricamente multipartidista que trataba de encauzar todas las fuerzas políticas de la oposición hacia un fin común, y su ingreso en la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas [ANFD] que hasta entonces había estado dirigida por los socialistas y anarcosindicalistas. A pesar del apoyo a las guerrillas de muchos sectores muestra del cual fue el de la población, gran número de ciudadanos corrientes juzgados militarmente por supuesta complicidad con los guerrilleros, no pudo evitarse su gradual desaparición y eventual destrucción en los años 1949-1950. Aunque es improbable que el número de guerrilleros activos en Galicia de 1944 a 1951 pasase de 500, bastaba para mantener a determinadas zonas corrientes en un estado latente de guerra y para recordar a muchos partidarios del general Franco la fragilidad de su dominio. La propaganda política del Partido Comunista, y en menor medida del PSOE y de la CNT/FAI, que acompañaba a la lucha armada, no se podía comparar ni remotamente con la de los nacionalistas gallegos. Este silencio de los moderados lo intentó romper un grupo llamado Comité de Estudiantes Universitarios, de Santiago, que entre diciembre de 1948 y mayo de 1949 publicó tres hojas en gallego en las que sus autores señalaban el callejón sin salida económico y político

12. A. Castelao: *Sempre en Galiza*, Buenos Aires, 1961, p. 477.

en que se encontraba España y recordaban la gloriosa historia de Galicia. En 1950, los nacionalistas gallegos y el Partido Comunista formaron la Unión de Intelectuales Libres, descubierta a continuación por la policía, que detuvo a 20 de sus miembros, en su mayoría nacionalistas. Al tiempo que esto significó la definitiva desaparición del Partido Nacionalista Gallego (PG) como organización en el interior (en América latina ya había sido disuelto por Castelao y sustituido por la Irmandade Galega, para formar un frente más amplio), también fue la confirmación de un cambio de política que muchos nacionalistas gallegos moderados e intelectuales habían realizado ya algún tiempo antes¹³. El fracaso de la oposición armada no había servido más que para reforzar su convicción de que la oposición frontal al régimen, tanto política como bélica, no servía más que para facilitarle su tarea de eliminación de los opositores, y optaron por actuar dentro de la legalidad, decisión a la que probablemente llegaron con independencia del PCE, que adoptó una postura similar. El resultado más visible de esta decisión fue la editorial Galaxia, de Vigo, que comenzó a publicar libros en gallego, dedicados al principio a las artes y a otros temas igualmente apolíticos. Aunque hoy difícilmente se podría calificar ese hecho de revolucionario, resultó de enorme importancia para la supervivencia de la cultura gallega y por lo tanto de una oposición exclusivamente gallega. El mero hecho de que ayudara a que se volviese a utilizar el gallego para la expresión cultural ya fue hacer a Galicia un servicio del que estaba tan necesitada como de una mejora de su situación económica. Los intentos del régimen franquista de imponer la lengua castellana como único lenguaje a todos los pueblos españoles no fueron más vigorosos en Galicia que en Cataluña, pero a dife-

rencia de lo que ocurría en esta última, la lengua gallega no estaba lo bastante sólidamente asentada entre las clases medias como para resistir a tales ataques, y el complejo de inferioridad de los gallegos con respecto a su lengua, resultado de más de 400 años de dominio castellano y de enorme subdesarrollo económico, hizo posible que la lengua gallega se redujese rápidamente a la categoría de dialecto. Antes de la aparición de la editorial Galaxia, las publicaciones en gallego se habían limitado casi exclusivamente a pequeñas anécdotas sobre campesinos que aparecían en los suplementos dominicales de los diarios de la región, pero a partir de entonces pronto se superaron los estrechos límites de la poesía y fue apareciendo un número creciente de libros sobre otros aspectos de la vida gallega. En 1963 Galaxia comenzó la publicación de una revista cultural, *Grial*, y después apareció la *Revista de Economía de Galicia*. Gran parte de los libros y artículos editados por Galaxia habían sido escritos por gallegos que vivían fuera de la región, sobre todo en América latina, y autores y poetas como L. Varela, R. Valenzuela y X. Neira Vilas, por nombrar sólo a unos pocos, resultaban de igual importancia para la supervivencia de la lengua gallega dentro y fuera de España. La existencia de la importante colonia gallega del extranjero y su clara conciencia de su papel como representantes de un pueblo peninsular con una identidad peculiar, que a menudo resultaba mayor que en la propia Galicia, fue una ventaja valiosísima para el nacionalismo gallego, aunque los dirigentes de los Centros gallegos en ultramar a menudo mostraron una marcada preferencia por el nuevo régimen español. En 1953, unos jóvenes gallegos

13. *El movimiento gallego de liberación*; sf., sl. sin autor.

fundaron en Argentina la organización juvenil Mocedades Galeguistas de Buenos Aires¹⁴ y en 1959 apareció el primer número de *Vieiros*, una revista literaria dirigida por intelectuales gallegos de México que defendía un nacionalismo de izquierda y que tuvo gran impacto en la propia Galicia¹⁵. En julio de 1960 se hizo un esfuerzo para reactivar el Consello de Galiza, que continuaba teniendo representantes en Buenos Aires, Montevideo, Ciudad de México y París, bajo su secretario general, Antón Alonso Ríos. El Consello fue reorganizado, pero la única prueba tangible de su existencia para quienes vivían en el Estado español fueron sus hojas informativas, que aparecían como máximo tres veces al año (el Consello sigue publicando su órgano, *A Nosa Terra*, el antiguo periódico del PG, pero la mayor parte de sus lectores se encuentran en América latina). Una de las pocas veces que el Consello salió de su relativa oscuridad fue cuando consiguió movilizar apoyo entre los gallegos del extranjero para pedir que el clero de Galicia utilizara la lengua del país para dirigirse al pueblo. Tras el Concilio Vaticano II, el papa Juan XXIII había permitido el uso de las lenguas vernáculas en los servicios religiosos, pero el clero de Galicia, al contrario que parte de sus colegas vascos y catalanes, no había aprovechado esa oportunidad, y por ello, y por iniciativa del Consello, se entregó una carta fechada el 16 de febrero de 1965 al cardenal arzobispo de Santiago de Compostela, F. Quiroga Palacios, con las firmas de 16 instituciones gallegas en América latina que representaban a 60 000 miembros. También continuó su existencia en América la organización llamada Galeuzca, formada por Irmandade Galega (sucesora del PG), Euzko Abertzale Alkartasuna (Frente Patriótico Vasco, un movimiento que unía a varias organizaciones vascas en el exi-

lio) y el Consell de la Collectivitat Catalana (que trataba de hacer lo mismo con respecto a Cataluña). Galeuzca se proponía recordar al mundo que en la España franquista había minorías étnicas oprimidas. Para completar el cuadro de las actividades políticas gallegas en el exterior en la década de 1950, hay que mencionar al Movimiento de Libertade Nacional, que publicaba en Buenos Aires un periódico, *Loita* (cuyo número 3 apareció en julio de 1959), pero de cuyas actividades o de cómo acabó poco se sabe.

La década de 1950 no vio en Galicia una resurrección de la fuerza de la clase obrera con síntomas tan espectaculares como en otras zonas del Estado español, sobre todo Euskadi y Cataluña, pero eso no quiere decir que no hubiera cambios considerables en la estructura económica y social de Galicia. Los intentos del gobierno de solucionar el problema de los minifundios, una de las principales causas de la situación de la agricultura gallega, aunque desde luego no la única, fueron muy tímidos. El «Plan Agrícola de Galicia» de 1944 tuvo escaso efecto; la colonización de la comarca de «Terra Cha» al sur de Lugo aumentó la cantidad de tierra cultivable en la provincia de forma marginal, en tanto que las actuaciones del Servicio de Concentración Parcelaria, creado en 1952 con el objetivo de agrupar parcelas dispersas para formar fincas viables, estuvieron localizadas principalmente en Castilla, aunque el problema fuera agudo en Galicia y Asturias. Otro ejemplo debido a la iniciativa franquista, el drenaje de la laguna de Antela, al sur de la provincia de Ourense, tuvo el efecto deseado de crear más tierra cultivable pero los inconvenientes fueron tal vez mayores que las ventajas, pues la desviación de los arroyos

14. *Castelao hoxe e sempre*, Vigo, 1975.

15. Observaciones de «Foz».

que desembocaban en la laguna convirtió a la zona de alrededor en un semidesierto¹⁶. La solución tradicional de los problemas de la agricultura gallega había sido siempre la emigración a América latina, pero las alteraciones económicas y políticas en ese subcontinente y algunas limitaciones impuestas a la emigración por el gobierno español en la posguerra hicieron que esa alternativa fuese cada vez más difícil. Por esas razones, la emigración temporal o permanente hacia Madrid, Barcelona y Bilbao se convirtió en una elección más deseada, a la que hay que añadir las posibilidades de encontrar empleo en Europa a partir de finales de la década de 1950. Se dijo, tras el Plan de Estabilización de 1959 y el primer Plan de Desarrollo, que se prestaba mayor atención al desarrollo de las industrias existentes y de industrias nuevas en Galicia, pero la industrialización fue menos intensa que en otras zonas del Estado. La industria gallega consistía, hasta entonces, en los astilleros de Ferrol y, en menor cantidad, en Vigo, y en la industria conservera de Vigo y Pontevedra. Las dos provincias interiores, Ourense y Lugo, eran casi únicamente agrícolas, excepto por una pequeña industria pesquera en la segunda, y hubo escasos signos de que el gobierno quisiera cambiar esa situación. (En el primer Plan de desarrollo las autoridades ponían a Ourense y Pontevedra bajo la influencia y como reservas de mano de obra del polo de desarrollo de Valladolid¹⁷.) La creación del polo de desarrollo de Vigo no se inició hasta 1964, mientras que el segundo centro iba a establecerse en la provincia de A Cruña, es decir, ambos en las dos provincias menos necesitadas de las cuatro. El resultado fue que el proletariado industrial ya existente (Lavaderos, un barrio de obreros de Vigo, antes de la guerra era conocido como «La pequeña Rusia») resultó considerable-

mente reforzado por el aflujo de nuevos trabajadores.

Lo que esas nuevas industrias no han logrado, y quizás en realidad nunca se pretendió, es eliminar la total dependencia de Galicia del resto de España y de países extranjeros. La mayor parte de las industrias creadas en los últimos 30 años o carecen de la infraestructura necesaria para poder decir que sus productos son gallegos (los cerca de 5 000 empleados de la planta de Citroën de Vigo se limitan a montar las piezas que llegan desde Francia a través del propio puerto «franco» de la empresa, y el producto acabado sale de la ciudad por el mismo camino. La industria conservera gallega depende casi completamente de las fábricas vascas para el suministro de hoja de lata) o proporcionan las materias primas con que se fabrican en otros lugares los productos acabados (la pulpa de madera gallega es llevada a papeleras de fuera de la región. El cobre que se extrae en Arinteiro, cerca de Santiago, lo embarca Río Tinto-Patiño para sus instalaciones de Huelva).

En mayo de 1962 tuvo lugar la primera huelga importante de la región desde el final de la guerra civil, cuando varios miles de empleados de los astilleros Bazán de Ferrol mostraron su solidaridad con los mineros de Asturias y pidieron la implantación de un salario mínimo. En febrero de 1962, la Guardia civil mató a un campesino e hirió a varios más al dispersar a un grupo de campesinos que protestaban en el pueblo de Brañas de Grañeira-Mazaricos (A Cruña) contra la agrupación de parcelas llevada a cabo por el Servicio de Concentración Parcelaria. Durante estos primeros años de la década de los 60, aparecieron en varias ciudades

16. *Nova Galiza*, nº 22; *Terra e Tempo*, mayo de 1975.

17. *Nova Galiza*, nº 22.

asociaciones culturales que ofrecían a sus miembros, en su mayoría jóvenes, bajo la inocua cobertura de practicar antiguas tradiciones y aprender a tocar la gaita, la posibilidad de discutir las diversas formas de nacionalismo gallego que estaban adquiriendo entonces forma. Agrupaciones como O Galo, de Santiago; O Fracho, de A Cruña; Os Choupos, de Verín; Os Novos, de Pontevedra, y Valle Inclán, de Lugo, fueron el semillero de prácticamente todos los diferentes partidos y agrupaciones políticas que se consideran por encima de todo gallegos y que en la actualidad forman la mayor parte de la izquierda y el centro de la vida política gallega. Otras manifestaciones de actividades culturales con un contenido político potencial fueron la exposición «Cen Anos de Literatura Galega», organizada por el Círculo de las Artes de Lugo, y la celebración del Día das Letras Galegas el 17 de mayo, designado a tal efecto por la Real Academia Gallega, institución, aparte de eso, desmesuradamente cauta.

En noviembre, un pequeño grupo de gallegos, en su mayoría jóvenes, cuya orientación podría describirse como de izquierda moderada, redactó un documento que contenía los principios de una Galicia independiente en una federación ibérica¹⁸. Cuando el 25 de julio de 1964 sus autores tomaron parte en la reunión fundacional del Consello da Mocidade*, abandonaron su primitivo documento, pero algunos de sus principios reaparecerían al cabo de poco. Aunque probablemente el Consello nunca contó con más de 50 miembros, incluidos los de América latina, en él había representantes de casi todas las tendencias políticas existentes entonces en la región: Había miembros del PCE molestos por el carácter centralista de su Partido, socialdemócratas, demócratacristianos inspirados en las encíclicas del papa Juan XXIII, y antiguos miembros de la

Federación de Mocidades Galeguistas (FMG), la organización juvenil del desaparecido Partido Galeguista. Las tensiones internas originadas por esta diversidad de convicciones no podían dejar de causar la rápida ruptura del Consello y, de hecho, no duró lo bastante como para llegar a completar su programa. En el curso de una reunión celebrada a principios de 1965 en Santiago, una mayoría de miembros, cuyos aspiraciones con respecto a Galicia no iban más allá del regionalismo tradicional y a los que animaba un decidido anticomunismo, expulsaron al secretario general y a todos los miembros izquierdistas, después de que un delegado leyese una lista de supuestos «comunistas» miembros del Consello. Aunque esta agrupación de breve vida fue de poca importancia numérica, constituyó el punto de partida de muchos exponentes del nuevo nacionalismo gallego, entre ellos Salvador García Bodaño (ahora del PSG), Xose Luis Fontenla (en la actualidad del PSGD) y Xose Luis Méndez Ferrín (de la UPG).

El 25 de julio de 1964 un grupo, jóvenes en su mayoría, fundó en Santiago la Unión do Pobo Galego (UPG) y publicó un Programa mínimo que incluía los principios contenidos en el documento redactado antes de la fundación del Consello da Mocidade. Entre sus miembros fundadores estaban el ala izquierda del disuelto Consello da Mocidade, antiguos miembros del PCE, el PG y su organización juvenil, la FMG, y nacionalistas de izquierdas que no habían formado parte anteriormente de ningún partido. La mayor parte de los miembros del nuevo partido eran intelectuales y estudiantes de la universidad de

18. *Terra e Tempo*, nº 5, 1966.

* [NDR] El Consello da Mocidade se fundó en 1963. El golpe derechista es de principios del 64.

Santiago, y este hecho determinaría la línea del partido en los años venideros. Su programa afirmaba que: 1. Galicia es una nación y como tal tiene derecho a la autodeterminación. 2. El pueblo gallego ejercerá el poder en Galicia. 3. Los medios de producción, distribución y crédito pertenecen al pueblo. 4. La colectivización de la agricultura se iniciará por una fase cooperativa como etapa previa. 5. La pequeña industria y la industria artesanal serán concentradas en unidades productivas superiores. 6. La gran empresa capitalista será socializada inmediatamente. 7. La unidad básica de la administración rural serán las parroquias, cuya reunión formará las comarcas. La administración urbana se basará en los distritos y ayuntamientos. 8. La educación estará al servicio del pueblo. 9. La lengua oficial de Galicia será el gallego y será obligatoria su utilización en la enseñanza. 10. La liberación de Galicia no excluye posibles vínculos federativos con los restantes pueblos de la península, Europa o el mundo¹⁹.

Estos y otros postulados contenidos en las publicaciones de la UPG de esa época permiten definirla como un partido nacionalista y marxista. Frecuentemente aparecen referencias a los ejemplos de las revoluciones cubana, argelina y vietnamita, así como a los pensamientos de Mao Tse Tung, que indican que se trataba de un brote izquierdista de los que estaban ocurriendo en los partidos comunistas «convencionales» y que en España desembocarían en la formación por esa misma época del PCE (m-l). Pero sería erróneo calificarla de partido «maoísta», ya que su admiración por el ejemplo chino no llegó nunca a los excesos absurdos de adulación que se pudieron observar en el PCE (m-l) y posteriormente en el PCE (I). Durante varios años la UPG permaneció fuertemente influida por católi-

cos marxistas, lo que se ve claramente en un documento del partido de 1967 en el que se declara que «la UPG es anticlerical pero no atea, en tanto que el PCE es ateo pero está dispuesto a colaborar con el clero gallego»²⁰. Resulta difícil determinar la fuerza numérica del partido en aquella época, pero es improbable que contase con más de sesenta miembros, incluidos los que vivían fuera de Galicia. En Madrid, un grupo de gallegos habían formado dentro del Club de Amigos de la UNESCO, asociación cultural legal, un Seminario de Cultura Gallega, gracias a cuyo carácter legal habían podido celebrar discusiones de carácter nacionalista de izquierdas. Cuando se fundó la UPG la mayoría de los miembros de ese seminario ingresó en el Partido y como consecuencia de ello la sección de Madrid fue en los años siguientes la más nutrida. Los contactos con América latina fueron, y no es de extrañar, estrechos y el portavoz del comité central del partido, *Terra e Tempo*, cuyo primer número apareció en enero de 1965, se imprimió allí hasta 1968. De la publicación del interior, *Denuncia*, sólo aparecieron cuatro números²¹. La primera posibilidad real que tuvo la UPG de darse a conocer a la opinión pública de la región tuvo lugar con ocasión de las protestas de los campesinos de Castrelo de Miño (Ourense) en 1965, donde la empresa eléctrica FENOSA, una de las mayores de España y todopoderosa en Galicia, había decidido construir una central hidroeléctrica justo al norte de Ribadavia, a consecuencia de lo cual se inundarían el pueblo de Castrelo y los campos de alrededor en el fértil valle del Miño. Ya en varias ocasiones se

19. *Os Dez Puntos*.

20. *Encol da Eventual Creación dun Partido Comunista de Galicia polo PCE*, resolución circular nº 2, 1967.

21. Entrevista con «Foz» y C.D.

habían dado enfrentamientos entre esa y otras empresas eléctricas y campesinos gallegos que trataban de defender sus pueblos, pero la resistencia de los campesinos nunca había sido tan tenaz como en ese caso, y tanto el PCE como la UPG advirtieron el potencial propagandístico de las protestas. La UPG se puso a formar los denominados «Tercios de Asalto», grupos compuestos de cuatro a cinco personas, principalmente miembros de la UPG de los municipios rurales de alrededor y campesinos que aceptaban su ayuda, que realizarían ataques contra las obras cuando no estuviesen protegidas por la Guardia civil, con la idea de retrasar el avance de las construcciones. Estos grupos junto con campesinos de Castrelo quemaron más adelante las barracas que albergaban a los obreros de la presa, y se consiguió cierto grado de cooperación entre el PCE y la UPG, pero pronto se transformó en hostilidad cuando la UPG acusó a los comunistas de no haber distribuido la propaganda que les habían entregado (el PCE justificó esa medida diciendo que había seguido el consejo de uno de los abogados que defendían a los hombres de Castrelo)²².

A pesar de lo aparentemente bien definido de su programa, la UPG no evolucionó en línea recta, sino que se vio sujeta a los mismos cambios repentinos de política y «golpes de Estado» internos que estaban experimentando otros partidos en España. En 1966, la UPG proclamaba que no era un partido sino un frente de liberación, deseoso y listo para proporcionar una base común a todos los progresistas, en especial a los miembros del PCE y del PCE (m-1). Estas y otras desviaciones del programa del partido eran en parte resultado de la confusión reinante en su interior acerca de la dirección. En concordancia con sus principios marxistas, la UPG estaba dirigida oficialmente

por un comité central [CC], pero como sus miembros no habían sido elegidos sino que consistían simplemente en el núcleo fundador del partido, existía paralelamente al CC una Asamblea de Cumios de Zona (asamblea de comités de distrito), que estaba formada por delegados de las zonas en que la UPG había dividido la organización del partido y eran la expresión más inmediata del poder de los militantes de base. (Más adelante se reconstruyó el CC sobre la Asamblea y ahora lo forman aproximadamente 30 miembros, representantes de otros tantos distritos: las cuatros capitales de provincia, las ciudades de Ferrol, Santiago, Vigo, Monforte, y los restos de las antiguas zonas históricas, como, por ejemplo, Terra Cha, Valadouro, Ribeiro, etc.)

En 1968, un grupo de dirigentes de la UPG, entre ellos su principal figura y fundador, Xose Luis Méndez Ferrín y su mujer, M. X. Queizán, marcharon a Madrid y aunque la mayoría del CC permaneció en Galicia, a consecuencia de ese cambio de residencia, el partido se encontró más influido aún por su sección madrileña. Al año siguiente, Méndez Ferrín regresó a Galicia y al cabo de poco tiempo fue a parar a la cárcel por una novela inédita que había escrito sobre el movimiento guerrillero en la región. La sección de Madrid quedó entonces bajo la influencia de un comunista, Torres, que exaltado aún por los acontecimientos del mayo parisino del año anterior, trató de convertir subrepticamente a la UPG en la rama gallega de la Federación de Comunistas, un grupo marxista-leninista cuya influencia se limitaba únicamente a Madrid. Esto, a su vez, provocó un «golpe de Estado» de los miembros obreros de la UPG de Vigo contra el Comité central

22. *Ibid.*

y Méndez Ferrín y acarreoó la expulsión de Torres.

Llegados aquí, sería bueno dejar por ahora la UPG y examinar brevemente qué otros acontecimientos políticos habían ocurrido en Galicia desde 1964. Tras la expulsión del Consello da Mocidade a principios de 1965 de la izquierda nacionalista, los moderados anunciaron la creación de partidos socialistas y demócratacristianos y en abril de ese mismo año tuvo lugar la fundación del Partido Socialista Galego (PSG). El nuevo partido empezó a publicar una revista, *Adiante*, pero poco más se supo de él en aquellos entonces. A partir de una postura inicial moderada o derechista, y dirigido por Xose Manuel Beiras, catedrático de economía en la universidad de Santiago, y D. García Sabell, que mantuvo las relaciones existentes entre el partido y la editorial Galaxia, evolucionó gradualmente hacia una posición claramente marxista sobre la cuestión de la independencia de Galicia; no obstante, hasta 1973 el PSG no superó un estrecho círculo de iniciados ni empezó a ocupar un lugar consistente en el «quién es quién» de la oposición gallega²³.

Según fuentes del PCE, el Partido Comunista adoptó ya en 1965, en su VII Congreso, la decisión de crear un Partido Comunista de Galicia²⁴, pero miembros de otras organizaciones, en especial de la UPG, rechazan esta afirmación. Según estos últimos, el PCG se creó para contrarrestar el éxito de la UPG entre los estudiantes y campesinos y, en menor medida, los obreros, ya que hasta 1966 no contó la UPG con su propia organización obrera. Si efectivamente se decidió hacerlo en 1965, el PCE no mostró la menor prisa por ponerlo en práctica, pues las primeras indicaciones para el exterior de tales planes no se dieron hasta el otoño de 1966, cuando se publicó el primer número de

Nova Galicia, revista dedicada a temas culturales y políticos que desde entonces aparece trimestralmente con cierta regularidad. El congreso fundacional del PCG no se celebró hasta 1969 y probablemente coincidió con la aparición del primer número de *A Voz do Pobo* en agosto de ese año. El plazo transcurrido entre la declaración de intenciones y la fundación del partido ha sido atribuido a determinados problemas prácticos con que topó la comisión encargada de transformar las cuatro organizaciones provinciales del PCE en un organismo regional o nacional²⁵. El nuevo partido contaba con un Comité central de 40 miembros, la mayor parte de los cuales vivían en el interior, un Comité ejecutivo de 18 miembros y un secretariado, de 12. Secretario general del partido fue nombrado Santiago Alvarez, segundo de a bordo del PCE y nacido en la provincia de Ourense, apropiadísimo por ello para ocupar el cargo. (Otro dirigente gallego del PCE, Enrique Lister, asegura en su obra *¡Basta!* que primero se le ofreció a él el puesto, pero que no quiso aceptarlo.) El Partido Comunista de Galicia tomó el relevo de las cuatro organizaciones provinciales del PCE, contando por tanto con el apoyo de que había gozado éste entre los trabajadores de Ferrol, A Cruña y Vigo, los estudiantes y licenciados de la universidad de Santiago y los profesionales. A pesar de la frecuente implicación del nuevo partido en los problemas de los campesinos, punto que trataremos con más detalle, apenas tuvo más éxito que el PCE en conseguir el apoyo de éstos²⁶. Numéricamente, en 1975 contaba con unas 2 500 personas, entre miembros, simpatizantes

23. *Ibid.*

24. Entrevista con Santiago Alvarez.

25. *Ibid.*

26. *Ibid.*

y seguidores de su política. Algunas organizaciones que forman parte del PCG, o dependen de él, como por ejemplo las Juventudes Comunistas de Galicia y la Unión de Mujeres Democráticas de Galicia, surgieron antes de la creación del propio partido, o al menos eso ocurrió con sus publicaciones (*Aición*, portavoz de las JCG y *Alborada*, de la UMDG, aparecieron en 1967). En su programa provisional²⁷, el partido reafirma el derecho de toda nación a la autodeterminación, pero a continuación declara que «al mismo tiempo propugna Estados que, aunque multinacionales, pueden, por su tamaño, favorecer el progreso económico y con ello servir mejor a los intereses de la clase obrera y de los trabajadores en general.» Esta ambigüedad sobre la cuestión de la independencia gallega, que es la piedra de toque de todo partido de la región que afirme ser nacional, constituye un obstáculo para la pretensión del partido de ser la única organización potente de la clase obrera y ha ayudado grandemente al desarrollo de su principal competidor, la UPG. Para la defensa de esa ambigua política, el partido cita en otro momento a Lenin, cuyos postulados, extraídos de sus obras completas que ocupan 28 volúmenes, resultan siempre muy útiles cuando se trata de explicar una política en apariencia incongruente: «El derecho a la autodeterminación de las naciones significa exclusivamente el derecho a la independencia en el sentido político, a la libre separación política del Estado opresor...», pero «esta exigencia no equivale a separación, fragmentación ni formación de Estados minúsculos. Es únicamente la expresión clara de la lucha contra toda opresión nacional»²⁸. La acusación, hecha a menudo al PCG, de que es simplemente una rama regional del PCE sin una política autónoma y cuya independencia es aún menor que la del Partit

Socialista Unificat de Catalunya [PSUC], se basa frecuentemente en las propias afirmaciones del PCG. El párrafo 14 del capítulo III de sus estatutos²⁹ dice que el «PCG es parte integrante de la organización del PCE, con autonomía para la aplicación de la línea del partido a las condiciones específicas de Galicia [...] Los miembros del PCE, el PSUC y el PC de Euskadi que pasen a residir a Galicia pertenecerán al PCG y recíprocamente los miembros del PCG serán miembros de los partidos respectivos de su lugar de residencia.» En febrero de 1972, el órgano del PCG reafirmó esta postura al afirmar que «el PCE encarna la unidad política, ideológica y combativa de todos los comunistas españoles, así como su igualmente necesaria unidad orgánica (excepto por lo que respecta al caso del PSUC) en el Estado español»³⁰. De ello se deduciría que sus miembros son perfectamente intercambiables, así como un mayor respeto del PCE por la autonomía del partido catalán que por la del PCG, lo que haría pensar que podría ocurrir lo mismo con respecto a la futura autonomía o independencia de las regiones respectivas. El programa del partido pide las libertades democráticas para Galicia, determinadas medidas económicas que tendrían en cuenta los rasgos específicos de la agricultura gallega, y declara su disponibilidad a cooperar con pequeños y medios empresarios, al tiempo que sus peticiones culturales, así como otras partes del programa, son fiel reflejo del estatuto de Galicia de 1936. De hecho, el PCG declara que el estatuto constituye una base suficientemente amplia para una futura Gali-

27. *Programa provisional del Partido Comunista de Galicia*, sf., sl. p. 14.

28. *A Voz do Pobo*, 15 de abril de 1970.

29. *Estatutos do Partido Comunista de Galicia*, sf., sl., p. 7.

30. *A Voz do Pobo*, 28 de febrero de 1972.

cia, lo que impugna totalmente la UPG, que sostiene que los principios del estatuto han sido superados por la historia. Las relaciones entre ambos partidos, que son sin duda los más importantes de la oposición gallega en la actualidad, han sido siempre las existentes entre dos competidores, y la animosidad que reina entre ellos sólo ha variado de intensidad pero no de naturaleza. En noviembre de 1969, es decir pocos meses después de su creación, el PCG llamó a los «núcleos de la UPG» a formar parte del Pacto por la Libertad auspiciado por el PCE³¹, pero en marzo de 1973 vuelve a atacar a la UPG, sin mencionarla, por su supuesta actitud seudorrevolucionaria y militarista³². Un cambio similar a éste, del paternalismo a la hostilidad abierta, puede observarse igualmente en la actitud de la UPG con respecto al PCG. Mientras que en 1967 había hecho la oferta, más bien ingenua, de que el PCE podía existir en Galicia como parte integrante de la UPG, en 1973³³ declaraba ser el núcleo del Partido Comunista de Galicia y expresaba su oposición a, entre otros, los «neorrevisionistas» del PCE y el PSUC. El estudio de la evolución de ambos partidos y de los hechos ocurridos durante los primeros años de la presente década debe ir precedido, para mayor claridad, de una breve visión de las otras organizaciones políticas surgidas en Galicia durante los años 60.

En 1967-1968, existía la Unión Galicia-Vietnam, pero poco se sabe de ella, aparte de que en ese tiempo publicó dos hojas informativas y de que fue resultado de la cooperación entre la UPG y el PCE (m-l). En 1968, partidarios del Frente de Liberación Popular [FLP] crearon el Frente Socialista Galego [FSG], la sección gallega del FLP, pero, como ocurría en otras regiones, el apoyo a los «felipes» como se les solía llamar, provenía casi exclu-

sivamente de la universidad. A consecuencia sobre todo de la disolución de la organización general ese mismo año, el FSG apenas si dispuso de un breve lapso de vida, pero parte de sus miembros reaparecieron después en Galicia Socialista (véase más adelante)³⁴. Ese mismo año, jóvenes anarcosindicalistas insatisfechos con la esclerotizada política del Movimiento Libertario Español [MLE] fundaron en Vigo las Vanguardias Acratas Gallegas [VAG], pero su existencia fue tan breve como la de las otras dos organizaciones antes mencionadas. En esa misma ciudad surgió hacia finales de 1969 una organización política que a diferencia de la mayoría de los grupos pequeños obtuvo bastante apoyo entre la clase obrera de Vigo, sobre todo entre los trabajadores de la planta de montaje de Citroën, y fue esa situación la que más adelante permitió a Galicia Socialista, que es la organización en cuestión, jugar un importante papel en una de las mayores huelgas de la Galicia de la posguerra.

Durante los últimos años de la década de los 60, el movimiento cultural de la región, que por su misma existencia se oponía a un gobierno centralista que seguía frunciendo el ceño ante cualquier manifestación de diferencias regionales, comenzaba a desarrollarse siguiendo las mismas pautas de pocos años antes en Cataluña. En 1967, un grupo de jóvenes, algunos de ellos estudiantes, fundaron en Santiago un grupo vocálico llamado Voces Ceibes, y ése fue el punto de partida del movimiento de A Nova Canción Galega. Sus componentes, Xerardo Moscoso, Xoan Rubia, por citar sólo algunos nombres, viajaron en bicicleta de pueblo en pueblo

31. *Ibid.*, 12 de noviembre de 1969.

32. *Ibid.*, 11 de marzo de 1973.

33. *Terra e Tempo*, diciembre de 1972.

34. Observaciones de «Foz».

cantando antiguas canciones gallegas o composiciones propias a un público rural, y se esperaba que su actividad tuviese los mismos efectos que años antes en Cataluña la Nova Cançó. El 26 de abril de 1968, se celebró en Santiago el primer Festival da Nova Canción Galega, y en el Festival de la Canción Ibérica de 1969 en París, Galicia estuvo representada por X. Moscoso y Miro Casavella. A finales de 1970 el grupo Cantigas entonó el himno nacional gallego en el transcurso de un recital dado en la catedral de Ourense, y el público, incluído el delegado gubernativo, se puso en pie a solicitud de los cantantes. Puede juzgarse del atrevimiento de este hecho considerando que el Himno Galego, con su no disimulado contenido anticastellano, no se había escuchado en Galicia desde julio de 1936. La significación política de este tipo de arte comprometido no pasó desapercibida a las autoridades y por la misma época del recital de Ourense el gobernador civil de la provincia le prohibió cantar en Carballiño a X. Moscoso³⁵.

Cambios sociales en el sector primario

A lo largo de los últimos años de la década de los 60, y como resultado de la legislación gubernativa, se agudizaron distintos problemas, relacionados con el sector primario y que ya se habían dado en idéntica forma o con distinta apariencia durante varias décadas, lo cual a su vez dio a los partidos gallegos de izquierdas la posibilidad de conseguir nuevos partidarios y de lograr una base entre los campesinos y pescadores de la región.

Uno de estos problemas era el de la seguridad social de los campesinos y trabajadores agrícolas, la Seguridad Social Agraria [SSA], establecida en 1966 con la finalidad de proporcionar a los propietarios

y trabajadores del campo la misma protección de que ya disfrutaban los obreros industriales. Pero el decreto n° 309 de 1967 que regula su aplicación contenía ya desde el principio el error básico de clasificar a toda persona con tierras como propietario y deducir sus contribuciones con arreglo a ello, lo que estaba perfectamente justificado en lo que respecta a la mayor parte de la agricultura española, pero no tenía en cuenta la diferente estructura del campo del noroeste, donde la mayoría de los campesinos poseen propiedades sumamente pequeñas que cultivan personalmente. Como existen poquísimas instalaciones y doctores fuera de las ciudades cabezas de partido, la posibilidad para el campesino gallego de tener acceso a un tratamiento médico era en cualquier caso más bien escasa, y el descontento resultante fue apoyado y encauzado por la UPG así como por el PCG. Este último, a través de sus Comisiones campesinas y su portavoz, *O Voceiro Labrego*, llamó a los campesinos a no pagar las cuotas de la SSA, y lo mismo propuso la UPG, que en aquel entonces aún no había creado ninguna organización campesina. En abril de 1971, seis miembros de las Comisiones campesinas fueron detenidos por haber fomentado la campaña de negativa al pago de las cuotas, pero con ello las autoridades no consiguieron someter a los labradores. (En 1971, los campesinos del municipio de Muíños no pagaron ninguna cuota de la SSA; los de Celanova, el 24%, y los de Viana do Bolo, sólo el 42% de las sumas adeudadas. Todos estos pueblos pertenecen a la provincia de Ourense.)³⁶ La ley de julio de 1971 sobre la SSA pasaba aún más por alto los rasgos peculiares de la agricul-

35. *Nova Galiza*, n° 22; *A Voz do Pobo*, 15 de octubre de 1970.

36. *A Voz do Pobo*, mayo de 1972.

tura gallega (tamaño del terreno, variedad de cosechas, bajo nivel de mecanización, trabajo no remunerado y sin declarar de familiares del propietario, etc.) y llegó incluso a originar protestas por parte de 4 000 sacerdotes gallegos, los Colegios de Abogados y la Diputación provincial de Lugo. La renovada resistencia de los campesinos a pagar las cuotas de la SSA como propietarios y jornaleros al mismo tiempo fue apoyada por las Comisiones campesinas del PCG y el CALL [Comités de Axuda à Loita Labrega] de la UPG. El gobierno trató de quebrar esta resistencia negándose a aceptar el pago de los impuestos si no incluían las sumas debidas en concepto de SSA, enviando recaudadores escoltados por la Guardia civil para amedrentar a los campesinos recalcitrantes y confiscando finalmente la propiedad de quienes seguían negándose al pago. (En el municipio de Neira de Xusá-Baralla, en la provincia de Lugo, las autoridades ordenaron en 1973 más de 150 confiscaciones por un total de 3/4 millones de pesetas.)³⁷

Otra serie de hechos, esta vez en la industria pesquera, mostraron que la combatividad de los campesinos y pescadores gallegos había sido subestimada y que existía un sector potencialmente progresista, que los partidos de izquierdas habían descuidado grandemente. El denominado Plan de Ordenación Marisquera, redactado por el Consejo Económico Sindical del Noroeste (ahora Consejo Económico Sindical de Galicia) establecía que las playas marisqueras en que hasta entonces habían trabajado comunidades de todo el pueblo, entre cuyos habitantes se repartían después las ganancias, serían divididas en sectores cuya explotación comercial se entregaría a firmas comerciales o individuos. Aunque según ese plan, parte de las playas seguirían siendo explotadas por los aldeanos que hasta entonces lo

habían venido haciendo, en la práctica significaba que la mayoría de los habitantes de las aldeas de la costa de Pontevedra, el área más afectada por la medida, iban a perder sus medios de vida. La reacción fue inmediata y a menudo violenta. En octubre de 1970, los habitantes de Cesantes-Redondela, armados con azadas, palas, etc., ocuparon la playa y detuvieron la construcción de estacadas y divisiones³⁸. Durante el mes de noviembre de 1972, los habitantes de Aldán, Hío y Vilaño tuvieron varias disputas con representantes de una empresa privada que en cooperación con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas había conseguido permiso para instalar un laboratorio en la playa y montar criaderos de ostras y almejas. Hubo manifestaciones ante el ayuntamiento, se apedreó el coche de los representantes de la empresa y un bote de la Marina que trató de intervenir y se destruyó el edificio que iba a albergar el laboratorio. La empresa tuvo que acabar desistiendo de su proyecto e hizo a los aldeanos la oferta de formar con ellos una cooperativa³⁹. Estos acontecimientos se prolongaron en los años siguientes y ayudaron mucho a reforzar la conciencia política de muchos de los que habían tomado parte o habían oído hablar de ellos, formándose Xuntas de Veciños en las aldeas afectadas, juntas que empezaron a publicar sus propios boletines (*O Fungueiro*, de Cangas y Aldán; *O Cadro*, de Moaña, etc.) y se reforzaron aún más las Comisiones campesinas del PCG, al tiempo que la CALL de la UPG se convirtió en las Comisiones labregas (en noviembre de 1973 apareció el primer número de *Fouce*, portavoz de éstas).

37. *Ibid.*, junio de 1975.

38. *Ibid.*, noviembre de 1970.

39. *Ibid.*, diciembre de 1972; *Terra e Tempo*, diciembre de 1972-enero de 1973.

Otro problema que afectó a las zonas rurales fue originado por la legislación que regulaba la utilización y la cuestión de los derechos de propiedad de los terrenos boscosos y de matorrales que hasta entonces habían sido propiedad de todos los habitantes de la aldea más próxima. Igual que hizo el gobierno con la industria del marisco, en este caso ordenó que la tierra pasase a ser propiedad del Estado, privando así a los campesinos de leña y de los tojos que utilizaban para alimentar y hacer los lechos del ganado y como abono orgánico. El gobierno emprendió un proceso de repoblación forestal de las tierras expropiadas, empleando a muchos de los anteriores propietarios legales, lo que a su vez fue origen de la mayor parte de los incendios forestales (el 70%) que casi acabaron con el intento. El gobierno acabó por advertir la inutilidad de sus esfuerzos y en 1968 promulgó la ley de Montes Vecinales de Mano en Común, que establecía la participación de los campesinos expropiados en las comisiones que determinarían el uso ulterior de las zonas boscosas comunales, prometiéndoles una participación en las ganancias resultantes. Pero como la parte de los campesinos iba a ser únicamente de un 50% del total (otro 30% iría a la parroquia y el 20% restante al municipio), el descontento no cesó y sólo en el verano de 1975 ardiearon 50 000 hectáreas de bosque, gran parte de las cuales debieron de ser prendidas por campesinos descontentos⁴⁰.

Se ha afirmado que estas conculcaciones sistemáticas de los derechos del campesinado gallego forman parte de un intento deliberado de las autoridades y grandes industriales de destruir la antigua economía rural, basada fundamentalmente en el trueque y apartada del ámbito monetario, para reemplazarla por una agricultura industrializada en la que los campesinos produzcan en total dependencia

de firmas monopolísticas de comercialización o trabajen como empleados de estas últimas las tierras que antes eran suyas. (Ejemplos de esta orientación son UTECO, FEIRACO, Frutales de Galicia SA, INDUCOA, PINSA y Abelar en los sectores frutal y ganadero.) A causa sobre todo de las exorbitantes contribuciones de la SSA (se ha calculado que una familia gallega media, con dos hijos aún menores que trabajan las tierras, debe pagar cerca de 18 000 pesetas anuales de cuotas de la SSA), un número creciente de campesinos se ven obligados a vender sus propiedades, y este proceso de proletarianización rural sigue proporcionando a la región una clase que, a la vista de la persistente importancia de la población rural, puede resultar un día socialmente más importante que el aún reducido proletariado industrial.

La universidad ha jugado a menudo en España un papel de detonador, y en Galicia no ha sido una excepción. La región cuenta con una universidad, la de Santiago, y como hemos visto anteriormente parte de los movimientos no ortodoxos de izquierdas se originaron en esa antigua ciudad. En 1967, casi toda la sección estudiantil del PCE en Galicia abandonó el partido y varios de sus miembros formaron la sección regional del PCE (m-l)⁴¹. Pero, aparte de la ya mencionada Unión Galicia-Vietnam, patrocinada conjuntamente por ese partido y por la UPG, las actividades del PCE (m-l) y de su Frente, el FRAP, siempre han sido muy reducidas en Galicia. (Recientemente —en el otoño de 1975— aparecieron en Santiago panfletos titulados *Boletín Informativo de los Estudiantes de la Universidad Gallega*, que juntamente con *Folga*, la publicación

40. *Terra e Tempo*, marzo de 1972; *Fouce*, diciembre de 1975; *A Voz do Pobo*, septiembre de 1974.

41. Entrevista con «Foz».

de la organización universitaria del PCG han sido las dos publicaciones que han tenido una vida más larga de lo que es normal en publicaciones estudiantiles clandestinas.) Los disturbios de la universidad de Santiago de enero de 1968, con la ocupación de los edificios universitarios por los estudiantes, dieron a la UPG otra oportunidad de conseguir partidarios y significaron la primera manifestación masiva en Galicia de algo similar a lo que había venido ocurriendo desde hacía años en las universidades de Barcelona y Madrid. Esta diferencia inicial en la militancia estudiantil en comparación con el resto de España se daba también en el desarrollo de la educación superior en general. Mientras que las demás universidades españolas habían registrado un aumento de alumnos del 225% entre los años académicos de 1940-1941 y 1965-1966, en Santiago sólo había sido de un 46%. En 1969, Galicia contaba con un 8,5% de la población total de España, pero con sólo un 3,7% de su población estudiantil, y la Ley de Educación de junio de 1968 que había dispuesto la creación de nuevas universidades y de facultades en las ya existentes había olvidado totalmente a Santiago, que en aquella época carecía de facultades de Físicas, Geológicas, Ciencias políticas, Filología Clásica, etc.⁴² En enero de 1972, hubo otra huelga estudiantil en Santiago, la policía penetró en el recinto universitario y practicó varias detenciones, y a principios de marzo había aún 5 000 estudiantes en huelga. Otro hecho que aumentó considerablemente la militancia de los estudiantes ocurrió el 4 de diciembre de 1972, cuando de madrugada un policía, al parecer bebido y fuera de servicio, hizo fuego y mató a un estudiante de 20 años, Xose María Fuentes, que estaba corriendo por una calle de Santiago. Al principio, las autoridades trataron de dar una versión

deformada de los hechos, pero cuando aumentó el movimiento de protesta se vieron obligadas a reconocer la verdad y trasladaron al policía a la cárcel de Ourense para protegerlo. El día del asesinato, se pusieron en huelga cuatro Facultades y por la tarde una gran manifestación se dirigió a la comisaría central de policía, siendo detenida por las fuerzas del orden. Al día siguiente se cerró la universidad y ese mismo día (5 de diciembre) la huelga se extendió a los institutos de enseñanza media y a las universidades de fuera de Galicia. Al día siguiente, Alvarez, secretario general del PCG, convocaba una huelga general estudiantil gallega⁴³. Posiblemente en relación con estos hechos apareció por esas fechas una nueva organización estudiantil, Estudiantes Revolucionarios Galegos (ERGA), que sigue, aunque oficialmente no forme parte de ella, la línea política de la UPG y que publica desde febrero de 1973 la revista *Lume*. También en 1972, un grupo de estudiantes de Vigo, que mantenía contactos con el grupo trotsquista Octubre, radicado en Madrid, publicó una revista llamada *Gallo Rojo*, pero no sabemos si siguió existiendo después de ese año⁴⁴.

42. *Terra e Tempo*, diciembre de 1972-enero de 1973.

43. *Ibid.*; *A Voz do Pobo*, diciembre de 1972.

44. Observaciones de «Foz».

Evolución política y social de Galicia desde 1970

El año 1970 vio en Galicia los comienzos de un potente movimiento de la clase obrera que, aunque no poseía la experiencia que ha acumulado en las regiones más industrializadas de España, pronto iba a mostrar que era tan combativa como en Cataluña o Madrid. El 7 de marzo de 1970, un paro de media hora en el que participó el 90% de los empleados de los astilleros Bazán de Ferrol, desembocó en el despido de dos representantes obreros, R. Pillado Lista y Julio Aneiros Fernández. (La primera huelga importante de la Bazán había tenido lugar a principios de 1967.) La huelga continuó intermitentemente a lo largo de marzo y abril y hubo varias manifestaciones de los obreros de la Bazán y de otra empresa, la Maderera Peninsular, que apoyaron sus luchas desde el 10 de abril hasta el 16 de mayo, y en las que tomaron parte más de 5 000 personas. Durante octubre y noviembre de 1970 varios paros más, algunos de ellos en solidaridad con los dos enlaces despedidos en marzo. En febrero de 1972, trabajadores de los otros astilleros importantes de Ferrol, Astano, pararon en apoyo de sus reivindicaciones y la empresa reaccionó con varios despidos. Por entonces, problemas más acuciantes amenazaban a la Bazán: se estaba negociando un nuevo convenio y los trabajadores solicitaron que el acuerdo se limitase a la factoría o, en todo caso, a la metalurgia de la zona, pero la empresa logró imponer un convenio aprobado por los obreros de los astilleros de la Bazán en Cartagena y Cádiz, zonas con un nivel de salarios más bajo. En los primeros días de marzo, los obreros hicieron varios paros de media hora, y el conflicto se extendió cuando la mañana del día 9 se impidió la entrada en la factoría a seis

enlaces que habían sido despedidos la tarde anterior y uno de ellos fue golpeado por los guardias de la empresa. Los trabajadores realizaron una sentada hasta que la dirección llamó a la policía, que les desalojó. Hubo varias peleas entre las fuerzas policíacas y grupos de trabajadores que se manifestaron ante la comisaría general de policía. A la mañana del día siguiente, el 10 de marzo, los trabajadores de la Bazán, al encontrarse con la factoría cerrada, organizaron una manifestación marchando hacia el centro de la ciudad. En el Puente das Pías les esperaban cerca de 100 policías armados con metralletas y cuando algunos obreros les tiraron piedras, dispararon a la multitud, matando a Amador Rey Rodríguez, de 38 años y con cuatro hijos, y a Daniel Niebla García, también de 38 años y casado; hiriendo también a cerca de 20 obreros, 2 de ellos de gravedad. La multitud enfurecida siguió avanzando y los policías, viendo que iban a ser arrollados, se retiraron a sus cuarteles. A las pocas horas la huelga se había extendido a todas las fábricas y grupos de trabajadores fueron por todas las tiendas, tabernas, etc., para que cerrasen, cosa que hicieron. Durante el resto del día, hubo huelga general en Ferrol. La policía no salió de los cuarteles y por primera vez en la España de la posguerra toda una ciudad estuvo en manos de la clase obrera. Una delegación de trabajadores visitó al gobernador militar de la zona y le pidió que no interviniesen los fuertes destacamentos de infantería de Marina de la ciudad, y ese día no se vieron soldados por las calles de Ferrol. Pero esa noche y al día siguiente llegaron refuerzos: cerca de 1 500 policías de Oviedo, León y Valladolid; se concentró en la ciudad a la Guardia civil de la zona y desde Cádiz se envió el crucero *Canarias*, así como policía naval desde Madrid y un dragaminas

que había en el puerto apuntaba con sus cañones a la ciudad. Las autoridades restablecieron su control y ese mismo día (el 10 de marzo), 36 personas fueron detenidas sólo en Ferrol. Entonces el PCG convocó una huelga general en Galicia, y el 13 y 14 de marzo grandes multitudes de trabajadores mostraron su solidaridad en A Cruña, al tiempo que el día 13 hubo 10 000 obreros en huelga en Bilbao. La mayor muestra de solidaridad fue la de los trabajadores de Vigo: la mañana del 14 de marzo, los obreros de los astilleros Vulcano, que ya estaban en paro, marcharon a los astilleros Freire, Barreiras y Yarza, así como a la planta de montaje de Citroën, y los trabajadores fueron poniéndose en paro hasta que cerca de 20 000 de ellos manifestaron así su solidaridad con las víctimas de la represión franquista en Ferrol. Esta reacción sorprendió evidentemente a la dirección del PCG⁴⁵, ya que, a diferencia de lo que ocurría en Ferrol, donde las Comisiones obreras estaban entonces totalmente controladas por el partido, en Vigo estaba en fuerte competencia con otras organizaciones obreras. Aunque el PCG consideró la solidaridad de la clase obrera de Vigo y Ourense como una muestra del atractivo de su política de Huelga General para los obreros, tuvo que admitir que otras fuerzas habían contribuido a sacar adelante las huelgas⁴⁶.

Una de esas fuerzas había sido la UPG; otra, la Organización Obreira [OO], un grupo formado originariamente por disidentes de las Juventudes Comunistas de Vigo y con gran influencia de antiguos miembros de la CNT. Esta organización era especialmente importante en la planta de la Citroën, donde existía además otra organización obrera independiente, Galicia Socialista, con origen en las organizaciones obreras católicas y reforzada por miembros del Frente Socialista Galego

tras la disolución de éste. Estas dos organizaciones habían llevado a cabo una gran huelga en la Citroën en enero y febrero de 1972 e iban a probar una vez más su capacidad organizativa cuando en septiembre de ese mismo año los trabajadores de Citroën decidieron pedir que en el nuevo convenio a negociar se incluyese la semana de 44 horas. La huelga empezó el 11 de septiembre y se extendió enseguida a otras grandes fábricas de la ciudad. El 13 de septiembre había en paro 10 000 obreros, cifra que al día siguiente aumentó a 16 000, y la solidaridad mostrada en Vigo tuvo las mismas proporciones que había conocido Ferrol seis meses antes, aunque de modo menos violento. Una vez más, las autoridades llevaron destacamentos de policía y Guardia civil desde Valladolid y León, y el 22 de septiembre las empresas comenzaron a despedir a gran escala, de tal manera que a finales de mes varios miles de trabajadores habían perdido su empleo y la huelga terminó⁴⁷.

Durante la huelga se había establecido cierto grado de cooperación entre Organización Obreira y Galicia Socialista por un lado, y la UPG por otro, y a poco de acabar, Galicia Socialista ingresó en la UPG y dos de sus miembros fueron elegidos para el Comité Central del partido. La UPG se esforzó entonces por atraer a la otra organización, y Méndez Ferrín, que había alcanzado otra vez una posición de primer plano en el partido, se encargó de las conversaciones a tal fin, pero causó tan mala impresión a los representantes obreros de OO que desecharon su fusión con la UPG por «el carácter pequeño bur-

45. *A Voz do Pobo*, 6 de abril de 1972, suplemento.

46. *Las jornadas de marzo en El Ferrol*, mayo de 1972.

47. *Terra e Tempo*, septiembre de 1972.

gués» de ésta. Méndez Ferrín fue apartado y, a sugerencia suya, pasó nuevamente a ser un simple miembro de la organización. Posteriormente, surgió la posibilidad de que la UPG crease su propia organización de enseñantes, resultado de lo cual fue la Unión de Traballadores de Ensiño de Galicia. Este sindicato fue creado con la finalidad de defender los derechos de los enseñantes gallegos y en su portavoz, *Alento*, pedía una educación que sirviese primordialmente a los intereses de la clase obrera gallega y su línea política general seguía la establecida por la UPG. Se reanudaron las conversaciones con los representantes de Organización Obreira y los emisarios de la UPG, ex miembros de Galicia Socialista, lograron convencer a parte de la OO del espíritu marxista y revolucionario de su partido, con el resultado de que la mayor parte de los obreros miembros de OO ingresaron en la UPG, en tanto que otros pasaban a reforzar los núcleos de la Organización de Marxistas-Leninistas de Galicia (OMLG), la rama gallega de la OMLE (más conocida como Bandera Roja)⁴⁸.

Otro factor que mostró con claridad la huelga de 1972 fueron los cambios que había experimentado parte del clero gallego. Mientras que las jerarquías superiores seguían con mucha lentitud el ejemplo del abad de Montserrat y de otros personajes católicos progresistas, entre los sacerdotes más jóvenes se había dado un cambio radical y ya abundaban entonces entre ellos los hombres dispuestos a tomar partido por los trabajadores en sus enfrentamientos con las autoridades. Durante la huelga de la Maderera Peninsular de abril y mayo de 1970, once sacerdotes se declararon públicamente a favor de los huelguistas y la organización de beneficencia de la Iglesia, Cáritas, aportó su ayuda material. Después de los incidentes de Ferrol del 10 de marzo de

1972, el obispo de Ferrol-Mondoñedo, Arauxo Iglesias, hizo pública una homilía en la que lamentaba la violencia que había causado la muerte de dos trabajadores. Pero algunos sacerdotes estaban dispuestos a ir más allá en su compromiso político, y entre los cerca de 40 sospechosos detenidos en enero de 1973 a raíz del descubrimiento por la policía de un aparato de propaganda de la UPG en Cangas (Pontevedra) estaban los párrocos de Cangas y Meira⁴⁹. El descontento del clero joven de Galicia no iba dirigido únicamente contra la autoridad civil sino también contra las jerarquías eclesiásticas ultraconservadoras, y el 21 de junio de 1973, festividad del Corpus, un grupo de 10 sacerdotes de la diócesis de Lugo organizó una comida a la puerta del palacio episcopal, donde estaban los obispos gallegos celebrando su tradicional reunión anual, y firmaron una declaración en la que, además de solicitar la dimisión del conservador obispo de Lugo, protestaban por la situación económica, causa de la continuación de la emigración masiva, por la falta de libertades, la injusticia de la SSA y la guerra de precios que sostenían las empresas monopolistas contra los pequeños agricultores⁵⁰. El domingo 7 de octubre de 1973, se leyó en treinta iglesias de la diócesis de Ourense una declaración en la que 300 jóvenes católicos pedían la dimisión de su obispo, Temiño Sáez, quien con su colega el obispo de Lugo formaba parte de los 14 obispos ultraconservadores encabezados por Guerra Campos. A pesar de los cambios que también estaban ocurriendo en la dirección de la Iglesia, el sucesor del cardenal Quiroga Palacios, —que en 1965 se había negado a permitir al clero de la región la predicación en

48. Observaciones de «Foz».

49. *Terra e Tempo*, marzo de 1973.

50. *A Voz do Pobo*, julio de 1973.

gallego— el nuevo arzobispo de Santiago, Suquía, no tenía intención de alentar las corrientes regionalistas o nacionalistas entre sus sacerdotes y declaró al recibir un mensaje de apoyo del obispo de Bilbao, Añoveros, que «Galicia es un pueblo y un problema técnico en el que no deseo entrar»⁵¹. Como muchos militantes de la UPG habían llegado al marxismo nacionalista desde organizaciones obreras católicas, la UPG seguía manteniendo relaciones especiales con el clero gallego, más críticas que las del PCG, pero también con más esperanzas puestas en el servicio potencialmente revolucionario que los sacerdotes podían prestar al socialismo gallego. Esto se expresó, por ejemplo, en el manifiesto que dirigió la UPG a los sacerdotes gallegos en septiembre de 1974. Estas relaciones especiales deben de haber sugerido a las autoridades la idea de que podía existir una colaboración estrecha entre determinados sectores del clero y la UPG, comparable a la existente en el País vasco entre algunos sacerdotes y ETA, y tras el descubrimiento por la policía de parte de la organización de la UPG en el verano de 1975 (véase más adelante), los policías registraron en ausencia suya la residencia oficial y el piso privado del obispo de Ferrol-Mondoñedo, Arauxo Iglesias, buscando pruebas de una conexión entre el obispo progresista y la UPG. 1972, el año de las huelgas de Ferrol y Vigo, significó el «despegue» definitivo de los dos partidos de izquierda más importantes de la región. En enero de 1973, las Comisiones obreras de Ferrol (su portavoz es *Diez de Marzo*), que por aquel entonces estaban totalmente dominadas por el PCG, llevaron a cabo otra huelga impresionante en la que tomaron parte cerca de 8 000 obreros de la Astano y ese mismo mes *A Voz do Pobo* declaraba orgullosamente que «Galicia ya no es territorio prohibido para el partido»⁵².

A lo largo de 1973, el PCG logró extender su control a sectores de la clase obrera de Vigo. A Cruña y Ourense y a principios de 1974 las CCOO de esas ciudades editaban ya sus propios boletines informativos (*Vigo Obreiro, Loita y Democracia Obreira*). También consiguió entablar relaciones con partidos que no cooperaban con el PCE en el resto de España y hasta cierto punto anticipó la alianza de la Junta Democrática que concluiría el PCE bastante tiempo después. (Ya en diciembre de 1973 firmaron una declaración conjunta el PCG, MCE de Galicia, PSI, PSOE de Galicia e Izquierda Demócrata-cristiana.) En esa expansión suya, el PCG no podía dejar de chocar frecuentemente con la UPG que estaba tratando de hacer lo mismo. A finales de 1972, la UPG elaboró su línea política para los años siguientes; afirmaba ser el núcleo del partido comunista de los trabajadores de Galicia, expresaba una vez más su rechazo de lo que consideraba el revisionismo de los socialdemócratas, el neorrevisionismo del PCE/PCG dirigido por Carrillo y Alvarez, así como el dogmatismo de la extrema izquierda, declarando su disposición a cooperar temporalmente con ambos y juzgaba la interpretación del marxismo-leninismo de Mao Tse Tung la más apropiada para el combate de la clase obrera contemporánea. Lo más importante de todo era que declaraba que pretendía crear un Frente Nacional de Liberación Popular. La creación de ese Frente se convirtió en la tarea absorbente de la UPG en los años venideros. Como ya hemos mencionado, su instrumento en las zonas rurales, la CALL, fue extendida y desde el verano de 1973 existían al mismo tiempo la CALL y las Comisiones

51. *Manifiesto da UPG os Cregos de Galicia*, septiembre de 1974.

52. *A Voz do Pobo*, enero de 1973.

labregas. Su organización estudiantil, ERGA, ya había surgido antes y en 1974 se creó la UTEG, así como el Frente Cultural Galego y su órgano de expresión, *Irmandiño*. La finalidad de esta organización era coordinar las diversas asociaciones culturales, agrupaciones teatrales, cine-clubs, etc., pero hasta hoy ha tenido un éxito más bien limitado⁵³. Se hicieron intentos para conseguir la cooperación de agrupaciones gallegas de fuera de la región y esto originó una vez más disputas con el PCE/PCG. A principios de 1971, trabajadores gallegos de Barcelona habían formado la Irmandade Democrática Galega (IDGA), que pronto empezó la publicación de su propio boletín. *O Mallo*, y la UPG logró dominarla casi enseguida. El PCG y el PSUC al parecer no se dieron cuenta de ello y habiendo advertido el potencial político del grupo, *A Voz do Pobo* publicó regularmente artículos elogiosos sobre la agrupación hasta mediados de 1972, cuando se dio cuenta del error y le retiró su apoyo⁵⁴. Otra asociación de trabajadores gallegos emigrados estrechamente ligada a la UPG es un grupo conocido por el nombre del boletín que edita en Madrid, *Berro*.

Resulta difícil saber hasta qué punto ha podido conseguir apoyo la UPG en las CCOO, de predominio comunista, existentes en los centros industriales gallegos. Como resultado de la fusión de Galicia Socialista con la UPG y de la integración parcial de Organización Obreira en ella, la UPG goza de considerable influencia en Vigo y publica su propio boletín, *Adiante*, en tanto que en A Cruña las CCOO están divididas entre el grupo que publica *Loita*, controlado por el PCG, el editor de *Loita Obreira*, bajo la influencia sobre todo del MCE (ahora MCG) y las CCOO *Xermen*, dirigidas por simpatizantes de la UPG. Entre las CCOO controladas fundamentalmente por la UPG

están los grupos que publican *Obradoiro* (desde febrero de 1975) en Ourense, *Galego* (desde diciembre de 1974) en Santiago, *Ferramenta* en Ferrol, así como las CCOO de Puentes de García Rodríguez.

Esta evolución fue seguida por la creación en la primavera de 1975 del Sindicato Obreiro Galego (SOG), que en mayo de ese año publicó el primer número de *Eixo*. (Los últimos hechos —marzo de 1976— a este respecto en lo que atañe a la UPG consisten en el plan de crear una Central Sindical Unica Galega, que reuniría en un sola organización a SOC, UTEG, Comissions labregas, etc.). El SOG apoya la línea política de la UPG pero no puede considerarse meramente como la rama sindical del partido.

La tesis de la UPG de que Galicia padece de una doble opresión, es decir, la opresión del régimen franquista y la opresión económica del Estado español, tiene puntos de contacto con otros partidos nacionalistas y socialistas del «Cuarto Mundo», término utilizado para referirse a naciones europeas que se considera están en esa situación, lo cual es una elección lógica para la UPG. En el congreso de 1972 de la Unión Democrática Bretona (UDB), representantes de la UPG y del Movimiento Republicano Irlandés (unión del Sinn Feinn oficial y de la IRA) se dirigieron a los delegados y se leyeron mensajes de salutación de ETA y Enbata, la organización socialista de Euskadi norte. En el siguiente congreso de la UDB, celebrado en abril de 1973, hubo representantes de UPG, ETA y, algo más bien sorprendente, el Plaid Cymru, y el 3 de febrero de 1974 delegados de la UDB, la UPG y el Movimiento Republicano Irlandés redactaron la llamada Declaración de

53. Informe do Cumio Executivo os Cumios de Zona, 12 de marzo de 1976.

54. *A Voz do Pobo*, abril de 1972.

Brest que define la actitud de esos partidos con respecto a la cuestión de la opresión cultural y económica en Europa occidental y del sur. A los firmantes de la Carta se unieron posteriormente representantes de Herriko Alderdi Sozialista (partido socialista vasco formado tras la prohibición de Enbata por las autoridades francesas) y del Cymru Goch (Gales Rojo), que había tomado el relevo del Plaid Cymru. Esta cooperación se extendió después a Lutte Occitane, un movimiento socialista del sur de Francia, al Partit Corsu per u Socialismu, de Córcega; a Nova Germania, organización socialista valenciana; al PSANp (Partit Socialista d'Alliberament del Països Catalans-provisionals) y a Esquerra Catalana dels Treballadors, organización hermana del PSANp en la Catalunya del norte⁵⁵. Después de la revolución portuguesa, la UPG había establecido contactos con algunos partidos portugueses de izquierda, MDP, MES y LUAR en especial, y esta colaboración condujo a una interesante experiencia: desde la primera semana de diciembre de 1974 hasta mediados de febrero del año siguiente, la emisora Radio Clube Portuguesa, de Oporto, transmitió todos los jueves a las 7,20 de la tarde y durante media hora noticias y comentarios políticos en gallego. Aunque no se mencionó nunca el nombre de la UPG, algunos de sus militantes que vivían en Portugal preparaban y grababan regularmente los programas que luego retransmitía la emisora. En enero de 1975, el embajador español elevó una protesta ante el gobierno portugués y se ordenó a la emisora el cese del programa, pero gracias a las buenas relaciones existentes entre los miembros de la UPG y los técnicos de la emisora, salió al aire un programa después de la resolución del gobierno portugués. Miembros de la UPG afirman que la suspensión de los programas

se debió más que a la intervención del embajador español a las gestiones del PCE/PCG. Según ellos, los comunistas españoles habían intervenido ya en diciembre de 1974 ante la 5ª División, encargada entonces de los medios de comunicación social, y después de fracasar se dirigieron directamente al gobierno portugués.

En 1973, el PSG y la UPG habían publicado una declaración conjunta en la que ambos partidos analizaban la historia y causas de la explotación cultural y económica de Galicia⁵⁶ y había parecido que podía tratarse del prelude de una colaboración más estrecha entre ambos partidos, pero el PSG, que para entonces había adoptado un programa que en su concepción socialista y nacionalista parecía diferir muy poco de la política propugnada por la UPG, prefirió cooperar con otros partidos socialistas y regionalistas en la Conferencia Socialista Ibérica [CSI]. Esta alianza, creación originalmente del PSOE y la Internacional Socialista, había reunido al Moviment Socialista de Catalunya, al PSG, al Partit Socialista del País Valencià, a Reconstrucción Socialista y a la Unión Sindical Obrera, pero el MSC sería reemplazado más adelante por la Convergencia Socialista de Catalunya, en tanto que el PSOE y la CSI rompían sus relaciones al descubrir la Conferencia que los socialistas habían entablado contactos con otros partidos sin dar cuenta de ello a sus aliados, y la declaración de abril de 1975 de la CSI se publicó sin la firma del PSOE⁵⁷. Existió, pues, durante algún tiempo la posibilidad de que el PSG entrase a formar parte de la Confedera-

55. *Terra e Tempo*, agosto de 1974, mayo de 1975; *El Ideal Gallego*, 6 de enero de 1976.

56. *Texto Conxunto Encol de Galicia*, ed. Terra e Tempo, 1973.

57. *Comunicado da Conferencia Socialista Ibérica*, 27 de abril de 1975.

ción Socialista del Estado español, alianza similar a la CSI y que posteriormente, bajo la dirección del Partido Socialista Popular de Tierno Galván, agruparía a todos los partidos socialistas y regionalistas de la Junta Democrática*.

A primeros de julio de 1974, representantes del PCG y personalidades independientes crearon la Xunta Democrática de Vigo, anticipando así la Junta Democrática de España, anunciada por Carrillo y Calvo Serer el 29 de julio de ese mismo año. En septiembre existían Xuntas Democráticas en A Cruña, Lugo, Ourense, Pontevedra y Santiago⁵⁸. (Algunas fuentes —*Discusión*, febrero de 1976; *La Voz de Galicia*, 30 de diciembre de 1975— han indicado que la Xunta existía ya el 9 de marzo de 1974, pero esta afirmación está en contradicción con lo que aseguran las propias publicaciones de la Xunta Democrática. El error se debe probablemente a una confusión con los intentos de junio-julio de 1974 del PCG de crear una Coordinadora de Fuerzas Políticas de Galicia, que debería ser la primera fase de la creación de una Junta Provisional de Galicia, futuro gobierno provisional gallego —*A Voz do Pobo*, 2 de julio de 1974.) Parecía, pues, que el PCG iba a conseguir atraer a la mayor parte de la oposición gallega a la Xunta, aislando así a la UPG que desde el principio había mostrado su oposición al programa de la Junta/Xunta. Sus críticas se basaban principalmente en que la cooperación con la burguesía para el derrocamiento del régimen era una propuesta intrínsecamente contradictoria, pues era la propia burguesía quien formaba la base del régimen y por lo tanto sólo consentiría cambios «cosméticos», y, además, en que no se podía admitir el punto 9 de la declaración de la Junta, que al tiempo que reconocía los derechos de catalanes, vascos y gallegos, hacía una clara referencia a la unidad de

España⁵⁹. En la primavera de ese año, la UPG había sido contactada por representantes de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), que tenían cierta base en algunas de las CCOO de la región, con la idea de una cooperación más estrecha entre ambas organizaciones, pero la UPG, con cierta altivez, desechó la oferta a causa de lo que consideraba actitud «españolista» de la ORT y, en consecuencia, de la colaboración temporal de esta última con el PCG, PCI y MCE⁶⁰. Luego, en abril de 1975, se formó la Asamblea Nacional - Popular Galega. La Asamblea, que al principio apenas contó con otro apoyo que el de la UPG, fue definida como una agrupación de personas independientes que desempeñarían el papel de asamblea provisional para llenar el vacío que originaría la caída del régimen franquista, y su programa mínimo incluía la amnistía general, el establecimiento de las libertades democráticas, la separación del Estado y la Iglesia, el control de las grandes empresas, medidas inmediatas para la mejora de la economía gallega y el reconocimiento pleno de la cultura y la lengua gallegas⁶¹.

Mientras se desarrollaban conversaciones entre la UPG y el PSG para obtener el apoyo de este último a la Asamblea (el PSG abogaba aún por una asamblea basada en todos los partidos de Galicia con sede en la región, limitación pensada para excluir al PCG), ocurrieron varios acontecimientos que estorbaron seriamente el

58. *Declaración da Xunta Democrática de Galicia*, febrero de 1975.

59. *Encol da chamada Junta Democrática de España - Posición da UPG*, otoño de 1974.

60. *Cante*, mayo de 1974.

61. *Boletín da AN-PG*.

* [NDE.] Posteriormente, el PSG se ha unido a la Federación de Partidos Socialistas (junto a Convergencia Socialista de Catalunya, Partit Socialista Valencià, etc.).

casi rectilíneo avance de la UPG hacia la creación de una contrapartida a la Xunta Democrática.

El 11 de agosto de 1975, unos guardias civiles detuvieron un coche que marchaba de Lugo a Santiago, en las proximidades del pueblo de Guntín, y arrestaron a sus pasajeros, J. Ignacio Villanueva Lanza, «Txaho»; Emilio Beitia Batz, «Joseba» (miembros de ETA, acusados más tarde de haber matado a dos miembros de la Guardia civil en Mondragón) y Xosé María Brañas Pérez, «Alfredo», miembro de la UPG. Su detención había sido resultado de una información transmitida a la Guardia civil por la Brigada políticossocial, miembros de la cual se habían trasladado previamente desde Madrid y Bilbao, ya que Galicia había atraído la atención de la BPS al tener la creciente sospecha de que miembros de ETA que habían salido del País vasco a raíz del último estado de excepción estaban colaborando con miembros de los «comandos» armados que había formado en Galicia la UPG. Después de los hechos de marzo de 1972 de Ferrol, en efecto, la UPG había propiciado la creación de grupos armados que actuarían defensivamente en circunstancias similares⁶² (sugerencia que le había valido a la UPG la acusación del PCG de padecer de militarismo infantil⁶³), y Xosé Ramón Reboiras Noia, «Moncho», fue encargado de realizar esa tarea. Las acciones iniciales de tales «comandos» se limitaron a proteger a personas que realizaban pintadas, pero más adelante se extendieron a un terreno más peligroso, y en diciembre de 1974 miembros de los «comandos» asaltaron un banco en Escairón (Lugo); en marzo de 1975 asaltaron la sucursal de A Cruña de una firma de material de oficina y se apoderaron de cuatro máquinas de escribir y una multicopista. En mayo de 1975 hubo un ataque fallido contra dos cobra-

dores de FENOSA, en Vigo; el 3 de julio, un asalto a un banco en A Cruña, y el 11 de julio miembros de un comando de la UPG, ayudados al parecer por activistas de ETA, penetraron en la sección de expedición de documentos de la policía del ayuntamiento de Lugo y se apoderaron de varios miles de carnets de identidad sin rellenar, sellos y expedientes de gran número de habitantes de la provincia, algunos de los cuales fueron encontrados más tarde tirados por las calles de la ciudad y el resto en el río Miño, cerca de Quinte. Las tres detenciones de Guntín proporcionaron a la policía más información sobre la organización de la UPG y a últimas horas de esa misma noche, las fuerzas de policía rodearon un edificio del barrio de Canido en Ferrol, en el que estaban ocultos tres miembros de la UPG. Dos de ellos consiguieron huir, en tanto que el tercero, X.R. Reboiras, «Moncho», resultó muerto unas dos horas después en el portal de un edificio próximo. Hubo después cerca de 30 detenciones más en Santiago, Vigo, Lugo y Ourense, y en A Cruña la policía descubrió un aparato de propaganda del partido⁶⁴. La mayoría de los miembros del Comité ejecutivo se ocultaron y el CC invitó una vez más a Méndez Ferrín a que ocupase temporalmente la dirección del partido. Posteriormente, surgieron dudas sobre la realidad de tal «invitación» y se acusó a Méndez Ferrín y sus seguidores de haber tratado de aprovechar la confusión del momento para dar un «golpe de Estado» interno, volviéndosele a relegar a una posición de menos importancia.

Pero al parecer estas acciones policíacas contra la UPG sólo consiguieron detener

62. *Terra e Tempo*, marzo de 1972.

63. *A Voz do Pobo*, marzo de 1973.

64. *O terrorismo fascista sobre o pobo galego, Vrán do 1975; La Voz de Galicia*, agosto de 1975.

temporalmente las conversaciones del partido con otras organizaciones políticas, y en noviembre de 1975 el PSG daba a conocer su apoyo a la Asamblea⁶⁵ y poco después se publicó una declaración similar del Partido Galego Social Demócrata [PGSD]. Este partido había sido fundado en mayo de 1974 y varios de sus miembros, así como su principal dirigente, Xosé Luis Fontenla, habían formado parte del ala derecha del Consello da Mocidade, y su posición dentro de la oposición gallega puede calificarse de centro-derecha. A principios de enero de 1976, representantes de la UPG, el PSG y el PGSD fundaron en Santiago el Consello de Forzas Políticas Galegas, que es una alianza de los partidos que apoyan el programa de la Asamblea, y su Comisión Permanente deberá cumplir las funciones de gobierno provisional gallego a la caída del régimen franquista. A la reunión fundacional asistieron como observadores representantes de la Unión Democrática de Galicia y de Esquerda Democrática Galega, dos partidos en la línea del movimiento demócratacristiano español, que habían anunciado su intención de fusionarse en una Unión Democrática Galega [UDG]. (A mediados de marzo de 1976 aún no se había llevado a cabo esta decisión.) El hecho de que uno de sus dirigentes, F. García Agudín (el otro es X. Illa Conto, con influencia en Galaxia) hubiese sido miembro importante de la Xunta significa una clara victoria para la alianza Asamblea/Consello, y esta agrupación logró otro triunfo cuando en febrero de 1976 tanto el Movimiento Comunista de Galicia (la sección gallega del MCE, que desde el otoño de 1974 edita un boletín bilingüe dedicado especialmente a la región, *Galicia en Loita*. Se considera que tiene influencia en las CCOO de Vigo y Ferrol así como en la universidad de Santiago) como el Partido Carlista de Ga-

licia (que tiene cierta base en las provincias de Lugo y Ourense) declararon que apoyaban al Consello, ya que ambas organizaciones habían estado hasta entonces a favor de la Xunta⁶⁶. En enero, representantes de otro partido miembro de la Xunta, el Movimiento Socialista de Galicia (MSG, pequeño grupo socialista influyente en la intelectualidad viguesa que mantenía relaciones con la Confederación de Tierno Galván y cuyas discrepancias con el PSG parecen deberse fundamentalmente a incompatibilidades personales), * criticaron públicamente a la Xunta y expresaron sus preferencias por la Asamblea/Consello⁶⁷. Aunque la UPG había abogado porque se pospusiese la admisión oficial del MCG y los carlistas hasta después de que el Consello hubiera presentado un proyecto de Constitución para Galicia, las filas de la Xunta se fueron aclarando enormemente y aparte de las organizaciones «españolas» ORT, PTE y PSP, únicamente cuenta con una fracción de las CCOO y con el PCG como elementos puramente gallegos. A raíz de conversaciones sostenidas entre el PCG y representantes del Consello, el partido propuso su ingreso en el Consello a condición de que se admitiese también a las CCOO y otras organizaciones de masas. Aunque el MCG y representantes de la futura UDG propugnan la fusión de la Xunta y el Consello, y podría haber ocurrido ya cuando aparezcan estas líneas, la UPG considera que semejante unión significaría un intento del PCG de recuperar su perdido ascendente sobre la oposición gallega, y por lo tanto topa con la decidida resistencia de la

65. *Canle* (do Exterior), enero de 1976.

66. *Informe Político da Segredaría Política da UPG*, 14 de marzo de 1976.

67. *El Ideal Gallego*, 18 de enero de 1976.

* [NDE.] El MSG se integra en el PSG el 3 de junio de 1976.

organización dominante en el Consello. Resulta imposible prever el futuro de estos partidos en una España democrática, y bien podría ocurrir que aquellos partidos de los que sólo se ha tratado brevemente en estas páginas (MSG, UDG,

PGSD) tengan más éxito que el PCG, la UPG o el PSG en las primeras elecciones libres que haya en España, pero hemos tratado de analizar más la genuina alternativa gallega que ofrecen la UPG y el PSG que los posibles éxitos electorales.

Editions Ruedo ibérico

Gabriel Jackson

**Breve historia
de la guerra civil
de España**

Síntesis brillante de la guerra civil española. Jackson ha hecho compatible la brevedad y el rigor con la claridad de las exposiciones — son notables las descripciones de la vida políticosocial en las retaguardias republicana y sublevada —, con la profundidad de los análisis de los hechos políticos y la riqueza de las interpretaciones originales sólidamente fundadas.

Índice: Prólogo. El trasfondo de la guerra civil. De la rebelión de octubre a la sublevación militar de julio de 1936. De un pronunciamiento a una guerra civil internacional. La revolución y la contrarrevolución. El asedio de Madrid. La evolución política desde octubre de 1936 hasta mayo de 1937. Un año de guerra: de abril de 1937 a abril de 1938. Aspectos internacionales de la guerra civil. Desde la consolidación pacífica del régimen hasta la victoria nacionalista. La importancia actual de la guerra civil. Bibliografía. Índice de nombres.

Pablo Harri

Crónicas del tránsito hacia nada

I. ¡ Viva la muerte !

II. La multiplicación de los demócratas

Edicions Nuevo idioma
Gabriel Jackson
Breve historia
de la guerra civil
de España

I. ¡ Viva la muerte !

Ya está escrito: lo que era especulación pasó a ser realidad, los bulos se convirtieron en noticia, la gripe del jefe del Estado se descubrió como la enfermedad de Franco, ¡ay de mi Alhama!, que lloraron los poetas de la corte de Boabdil. Franco se muere, Franco se está muriendo, se acabó la fiesta. Franco ha muerto, con él se acaba, una frase muy dicha, un tiempo importante de la historia. La muerte del autócrata puede ser tema de un lienzo a comentar en el futuro por los estudiantes de Historia o de Bellas artes. La muerte de Franco es además la posible apertura de un proceso de liquidación del franquismo. Un proceso en el que entran tanto las intenciones como las posibilidades; es decir, el poder real de las fuerzas sociales enfrentadas y sus correspondientes estrategias.

Por eso, los datos del proceso que cubre la enfermedad y la muerte de Franco se sitúan en por lo menos tres ámbitos diferenciados. El primero, que salta inmediatamente de la lectura de los periódicos o el recuerdo de las emisiones radiotelevisadas, el doble desarrollo de la enfermedad y de la presentación de la enfermedad ante la opinión, que solamente coinciden, y no del todo, avanzado el proceso, pero que empiezan yendo disparatadamente cada uno por su lado. Luego, sobre la marcha, se procurará la verosimilitud de los datos que se van ofreciendo, aunque los comentarios que rodean los datos sigan siendo disparatados. Con esto tampoco aseguro, es demasiado pronto para confirmarlo, que se falsearan los partes médicos; sí, por supuesto, que se dejaban demasiadas veces en una ambigüedad que

permitía interpretaciones dispares, y, por otro lado, que se extremaba una continuidad, defendida ante la opinión por esa ambigüedad terminológica de los partes médicos, que era clínicamente inútil pues el final, con Martín Fierro otra vez, estaba certificado y se mantenía una existencia —«está médicamente muerto, científicamente vivo», diría un médico tras el análisis de los últimos partes— que obedecía a necesidades no clínicas aunque mantenidas por los profesionales que le atendían.

El segundo ámbito en el que se desarrolla la enfermedad de Franco y su muerte es en el de la política del Poder. Los diferentes grupos de la burguesía que comparten el poder económico pero de los que algunos comparten también el político y otros pretenden asumirlo directamente, atendiendo a la diferencia de gestión de sus intereses y necesidades económicas, se plantean la enfermedad de Franco y su muerte a partir de supuestos no coincidentes. Las tensiones que se crean, que también tienen que ver con la larga agonía del dictador, condicionan la sucesión, o pretenden hacerlo, en torno a planteamientos políticos que van desde la urgencia de una ruptura democrática mientras todo el aparato del poder está intacto (contradicción difícil de salvar: necesitan el aparato, pero el aparato no necesita la ruptura democrática que, en cierto sentido o en ciertas parcelas de él, puede significar un fuerte golpe a su poder autónomo) hasta la reforma gradual para cambiar algo asegurando todo, considerando *todo* el poder económico y las estructuras políticas fundamentales que le sirvan de la manera más eficaz, en

el momento, y más segura, en cuanto al desarrollo controlado de las fuerzas productivas. En el debate figuran también como puntos negociables, los plazos de esa opción gradualista, los pactos, alianzas, desafíos e imposiciones a otras fuerzas, primero del propio campo social, después del campo enemigo. ¿Qué hay que ceder de lo circunstancial para mantener y aun reforzar lo indiscutible?

El tercer ámbito es el de las fuerzas sociales que constituyen, frente al poder de la burguesía, el campo enemigo de ese poder. La relación de fuerzas frente a la burguesía, la relación de fuerzas internas en un campo que si objetivamente debiera ser homogéneo la propia dinámica social impone que en la realidad no lo sea, la crisis del movimiento comunista internacional, el reformismo de unos, que ante la sucesión y sus «posibilidades» acelera su descomposición de fuerza de clase; el centrismo de izquierdas de otros, agudizándose ante la muerte de Franco y los posibles cambios; e incluso la inseguridad o cortedad de implantación de la extrema izquierda de concepciones claramente revolucionarias en sus desarrollos teóricos, correctamente articulados pero faltos de capacidad inmediata para una acción que combine la audacia, la presencia constante y la huída tanto del oportunismo como del sectarismo, crean un momento de indecisión general en las masas ante una situación por primera vez original en muchos años. Realmente, se trata de un cambio del panorama político que por corto que inmediatamente se valore ha supuesto el desmonte de una puesta en escena de formas que ocupan cuarenta años de vida política, con el subsiguiente arrastre de superestructuras condicionantes, y que de hecho han condicionado y siguen condicionando las respuestas. La muerte de Franco introduce ese elemento original, porque rompe con el esquema

tradicional; ruptura que engloba hasta el desconcierto de las adhesiones. El rey es algo nuevo, no carismático —según su lenguaje de diario— y cuya lealtad incluye rasgos de inseguridad, lo que no sucedía con el dictador. No es que haya más tibieza en las fervorosas adhesiones actuales, es que hay menos seguridad en la rentabilidad del fervor, que además ha cambiado de próximos y familiares. Por otra parte, Franco ha supuesto durante mucho tiempo el objetivo: fijación de un enemigo personalizado, lenguaje político determinante, movilizaciones embanderadas muchas veces únicamente en recuerdos históricos que ahora desaparecen sin que el escenario real se altere, etc. El hecho de que más del 65 % de la población sólo conozca este elemento de fijación amigo/enemigo se agrava con el de la mantenida propaganda en torno al fascismo, con las implicaciones de clase relegadas a subsidiarias y los análisis de clase olvidados por las necesidades tácticas, acortando el alcance y la continuidad ascendente de las pretensiones reivindicativas de las masas para ahorrarlas en el tacticismo reformista, y transformando la exigencia imprescindible de consignas democráticas en aspiraciones fundamentales y suficientes.

Es evidente la interrelación de los tres ámbitos en la época histórica que liquida al dictador y abre la batalla en torno a la liquidación o no de la dictadura, el cómo hacerlo y el para qué. De esas interrelaciones surgen las líneas maestras de la estrategia de cada grupo político, fundamentalmente de los grupos revolucionarios que no pierdan de vista el carácter transitorio de los avances alcanzados con esas consignas movilizadoras y de necesaria satisfacción. Pero también me parece evidente que cada serie de datos debe ser tenida en cuenta, además, por separado, para que el análisis global —más

o menos «final» en cada momento —no extraiga consecuencias derivadas de la valoración tendenciosa de algunos de los datos particulares. Así como que los desarrollos particularizados de los tres ámbitos interinfluyentes aportan elementos que permiten juzgar las conclusiones obtenidas en el análisis de conjunto de las distintas fuerzas dialécticamente convergentes y centrífugas que tras la muerte de Franco se plantean si continúa el franquismo, el análisis correcto del franquismo que pervive, su alcance real y sus fuerzas exactas. Y además plantear el asalto a las formas esenciales y residuales del franquismo, enlazando desde las masas, sus necesidades, su estado de ánimo y la oferta de un correcto programa revolucionario que «sobrepase» ese estado de ánimo de las masas y las haga sobrepasarlo, una lucha sin rupturas de continuidad y crecimiento, buscando su unidad de frente de clase y los objetivos propios de ese frente.

Cierto que unas crónicas sólo pueden, y tanto por limitaciones físicas, de espacio, como del género diríamos (y pese a un cierto horror a la clasificación por géneros), recoger los hechos y aportar los datos más visibles del debate, y así se hará, por lo que esos tres ámbitos sólo irán apuntados. Y apuntados a partir de la inevitable subjetividad del cronista, a la que no renuncia, y de su nunca abdicada participación personal en la existencia de su propio país, de la lucha de clases que la engloba y la sume con su propia personalidad en el debate planetario del internacionalismo proletario, y de un proceso revolucionario inmediato que asume a todo riesgo.

Son los datos de la intensa historia que se inicia prácticamente con el último estado de excepción, la ley antiterrorismo, las cinco ejecuciones, la respuesta a las ejecuciones, una breve pausa en la que se

empieza a racionalizar la experiencia y se constata la posibilidad del derrumbe de la dictadura, y, de repente, la gripe. Franco tiene una sencilla gripe que terminará cuando millones de ciudadanos del Estado español griten su alegría, aunque sea en silencio —¿conoce usted la Operación Lucero?— y desde el interior de muchos años de brutal amedrentamiento. Termina cuando millones de ciudadanos del Estado español se suman a ese grito estúpido de la Legión por primera vez magnificado y pleno de sentido: ¡viva la muerte! Porque, al fin, esa muerte es la de Franco.

La revancha africana

La enfermedad, ¿qué enfermedad? Se habla, en principio, de una gripe benigna. Pero se habla más del Sáhara. La tensión con Marruecos crece, las invenciones y mixtificaciones del Silvestre Paradox que hace la política española en el Sahara caen por el peso de su propio ridículo una tras otra. Se crea un partido, el PUNS, de absoluta lealtad político-económica al gobierno de Madrid —dirá el inventor de la sutileza, al fin y al cabo, ¿no es lo que han hecho antes los demás países coloniales?—, pero los tiempos pasan y los pueblos crecen y los saharauis se hacen del Frente Polisario, que si empieza por ser un «grupo que no representa a nada ni a nadie» acabará por ser «un representante real de los saharauis» en los mismos periódicos, en las mismas bocas y sin sonrojar ninguna de las dos caras. Un par de tesoreros del PUNS se marcharán con el dinero del partido para completar la historia y el franquista El Jatrí se trasladará a Marruecos después de haber cobrado hasta la paga extraordinaria de Navidad como procurador en Cortes. Marruecos y el Sáhara es el tema, Franco, el africano, sólo tiene una ligera

gripe. El día 18 de octubre, el diario *Pueblo* informa de ella, es sábado, el día anterior Franco ha presidido un Consejo de ministros respecto al que los periódicos no dan ninguna información especial en relación con su salud. El mismo día 18, llega a Madrid el profesor Barnard para asistir, se dice, a una cacería, invitado por el marqués de Villaverde. El día 20 el curso oficial de la gripe, encima de que es benigna, es satisfactorio, y aunque se reúne el Consejo de Defensa nacional nada hace pensar que tenga que ver con la enfermedad sino que se relaciona, como la reunión del gobierno, con el agudo problema del Sáhara. Porque lo que se ha llamado la presencia de España en Marruecos, para disimular colonialismos, y la propia vida de Franco el africano se acaban a un tiempo. Lo del Sáhara terminará con la retirada precipitada ante Marruecos y el abandono de la población saharauí a la brutalidad de la ocupación de las tropas reales; operación en la que los saharauíes van vendidos como un lote más de bienes en traspaso junto a los fosfatos de Fos-Bucraa. La vida del africano puede acabar en precipitado forcejeo con el manto del dictador a la expectativa de si será útil para arrojarse reclamándose del franquismo o habrá que tirarlo definitivamente a la basura para no ser responsables ni del olor que despida una prenda tan ensangrentada como aceitada. El día 20 de octubre varios capitanes generales están en Madrid, no se dice por qué ni para qué: ¿la reunión de pastores quiere decir siempre oveja muerta como asegura el refranero? En todo caso, ¿quién es la oveja, por primera vez Franco o una vez más uno de nosotros? Marcha pacífica sobre el Sáhara y preparación en todas las redacciones de los periódicos de biografías de Franco y el príncipe. El día 21 de octubre se suspenden las audiencias militares del jefe del Estado.

Para desmontar toda teoría contraria a la caracterización del franquismo como dictadura militar, los servicios de información del Ejército empiezan a comunicar al resto de los informadores que en torno a Franco hay noticias. Y ese mismo día, el aislado y vencido proceso gripal es ya una insuficiencia coronaria aguda que, eso sí, evoluciona satisfactoriamente. Textualmente: «habiendo comenzado ya su rehabilitación y parte de sus actividades habituales». No desde el rumor, desde la información; no desde los círculos íntimos, desde esa circunstancia tan despectivamente tratada por el franquismo que es ser ciudadano: ¿qué está sucediendo? Las más duras caras del franquismo dicen que nada. En esto se llegará a declaraciones como: «ayer el generalísimo comió acelgas y carne picada», de un íntimo de la familia —no recuerdo si Girón— cuando la enfermedad iba avanzada y era notorio que llevaba días a suero, prácticamente sin recuperar el conocimiento de manera total y con respiración ayudada. En extensas zonas del Estado, desde luego en Euskadi, la enfermedad y sus partes médicos han sido un continuo jolgorio debido a la torpeza de su tratamiento y al ridículo de quienes a toda costa, y sin importarles lo más mínimo la imagen del personaje a quien decían ser tan leales, luchaban por ser sus herederos.

El miércoles 22 de octubre, la BBC da de nuevo —unos días antes también, pero era menos probable— la noticia de la muerte de Franco. El comunicado oficial: continúa la recuperación y los ejercicios de rehabilitación. Está claro que entre ambas noticias hay una tercera: la real, que nadie dice pero que parece aproximarse más, en cuanto a la gravedad, a la transmitida por la BBC. Y mientras una cadena de televisión americana vuelve a dar la noticia de su muerte, el comunicado

oficial da un nuevo dato alegre: Franco ha asistido a una sesión de cine, en El Pardo. Pero el día 23, tras tanta rehabilitación, tanta recuperación y tanta película, el parte médico habla de «incipiente insuficiencia cardiaca». Empiezan las protestas, incluso oficiales, contra la falta de noticias. Ante un problema de tanta gravedad, sólo existen los rumores. Villaverde ha estado en las Cortes y ha salido apresuradamente con el presidente, sin saber nadie hacia dónde. Empieza el importante aunque efímero protagonismo del marqués. Se hace familiar su aspecto de entre galán italiano de los años cuarenta y hortera madrileño de por la misma época, se populariza con bata blanca y sin bata blanca, «mu bien planchao, mu bien planchao», que dice el chotis, repenadito siempre, envejeciendo con soltura, muy pichi y peripuesto, compensando con su gran ambición su no menos grande incapacidad; un ultra de salón que, tras la muerte del dictador, se irá arrugando en su brabuconería de galán en excedencia.

A partir de estas fechas, y mientras ello es posible, Franco superará cada día nuevos «episodios de insuficiencia coronaria» que el hombrecito que lleva Información no habrá anunciado jamás, previamente, que existieron, y vence gravedades que oficialmente no tuvo. Hasta las Cortes, a las que nunca nadie hizo caso, consideran que en este asunto hay un exceso de falta de información; al menos antes los señores procuradores se enteraban de su tarea por los periódicos, pero ahora ni eso les es posible. El día 26 de octubre prácticamente la gravedad ya ha empezado, a efectos de valoración informativa y oficial. Aunque todo el día se ha hablado, con una intención que resulta pueril a la vista de los hechos, de la mejora y la fortaleza de Franco, a las 23,30,

un locutor de televisión con corbata negra lee un parte médico en el que ya se habla de una hemorragia interna y, como conclusión, de «estado crítico». Los príncipes, que ven al trono acercarse y alejarse cada día varias veces, como en una filmación de Lazarov, acuden al Pardo con urgencia.

Los rumores crecen como compensación inevitable. Ni sesión de cine el día 22, ni conversaciones con ministros; la asistencia al último Consejo fue durante unos minutos y controlada su salud desde una habitación próxima, a través de unos electrodos puestos en el pecho de Franco, cuyos cables —«hábilmente disimulados»— transmitían a una pantalla de televisión las incidencias de su corazón. Esto se confirma, y se habla a todas horas de la misteriosa Operación Lucero mediante la que el ejército se hará cargo más directamente aún del poder inmediato, no se sabe todavía si para asegurar un tránsito pacífico hacia la monarquía con posibles retoques o para decidir sobre ese tránsito; y con grandes temores —que nacen de la experiencia— sobre a qué llame el ejército «tránsito pacífico», o más bien: tránsito pacífico, ¿para quién? Los rumores dicen que desde el 17 de octubre la situación se presenta como crítica y que ha sido preciso que llegara a extremos absolutamente agudos, la muerte inminente, para que casi diez días después se entere una ciudadanía a la que únicamente corresponde pagar y callar. El mismo día 20 se le daban ya pocas horas de vida. El infarto del día 21, y el hecho de que desde el 19 ó 20 —algunos aseguran que dijo unas palabras el día 22— el presidente del gobierno no haya podido hablar con Franco coherentemente, supone un mes como mínimo sin jefe de Estado en un régimen político en el que el jefe del Estado es la encarnación absoluta del Poder, lo que supone el vacío total pues

nadie toma más decisiones que las meramente administrativas para ir caminando cada día. El 29 de octubre, se habla por primera vez de «extraordinaria gravedad» con peligro de necrosis intestinal. Estamos ya en manos de un cadáver pues su situación, producida la necrosis, es irreversible.

Dos malas noticias para su sacralidad omnipotente, que si no le llegan a él sirven para sus próximos. Cuando se cree saber que Franco ha muerto, la Bolsa sube; y, al parecer, la mejoría sólo la frena la intervención del Banco de España. Franco es producto de un mecanismo y el mecanismo se deshace de los productos cuando se pudren. Al mismo tiempo, Marruecos acosa mientras la vida de Franco retrocede. Es la gran revancha de la tierra africana sometida por él a los intereses de los colonialistas; pero es una revancha torpemente organizada por la historia, pues no se realiza en provecho de los saharauis, que siguen oprimidos como siempre. Ahora por un señorito pendenciero que lógicamente, al final de las bravatas de ambos lados, tenía que llevarse bien con el gobierno de Madrid que, dando un quiebro a los anhelos de los saharauis, traiciona sus promesas e incumple sus palabras.

La enfermedad se acelera. Franco pasa, es ya el fin, del Pardo a la residencia sanitaria La Paz. Las sucesivas hemorragias son cortadas por sucesivas recesiones del estómago; tres operaciones e imposible ya la cuarta. Todo se complica, todo se pudre, respira por intubación, se alimenta por suero, apenas se recupera de las drogas para aliviar sus dolores, pero se aguanta, se le hace resistir, se le mantiene vivo, como un símbolo y como una amenaza. Se puede seguir el proceso, despojando de las anécdotas de la veintena de doctores que firman el parte médico en cada momento, de las divergencias

entre ellos y de las amenazas y desplantes del marqués, tanto a través de los titulares que agotan las sutilezas de un agravamiento progresivo para no decir la verdad exacta desde el primer día en que se sabe, como por la exhibición otra vez de toda la picaresca patrioterica bailando como los osos ante el pandero.

Los titulares, en un mismo periódico, van diciendo: «Insuficiencia coronaria aguda» (22-X); «Continúa la mejoría en la salud del jefe del Estado» (23-X); «Franco empeora» (24-X); «Franco gravísimo» (26-X); «Franco extraordinariamente grave» (29-X); «Franco sigue grave» (30-X);... «Franco sigue muy grave» (14-XI); «Franco, nuevo estado crítico» (19-XI). Muere el día 20.

La picaresca es potenciada por el culto emblemático al poder del dictador y su provechosa sombra, que se desearía eterna por quienes la ven desaparecer con una angustia sin disimulos. Se organizan números diversos para entretener al personal:

—«Cincuenta sevillanos entregan en El Pardo una imagen de la Macarena» (2-XI).

—«Un nicaragüense ofrece donar su riñón a Franco. Añade que está dispuesto a someterse a la operación respectiva para entregar su riñón en el lugar que se le indique» (14-XI).

—Espacio religioso de TVE dedicado al Caudillo: «El Padre Javier de Santiago recordó cuánto debe la Iglesia de España a Francisco Franco, y señaló cómo al igual que una familia más, España entera pide por la salud de quien como ningún otro se merece el nombre de padre» (27-X).

—«Dios ha estado en esta habitación muchas veces, y a lo mejor vuelve. Con estas palabras ha descrito uno de los médicos que cuidan al Caudillo el momento en que el arzobispo de Zaragoza ha colocado un manto de la Virgen del Pilar sobre el

lecho de Francisco Franco. Según ha manifestado uno de los médicos, testigo presencial, Franco abrió los ojos, besó el manto y lloró» (29-X).

—«Un desconocido erige un altar en la verja del Palacio del Pardo. Esta mañana, en la verja del Palacio del Pardo, en la parte cercana a la capilla, ha aparecido una especie de altar formado con tres ladrillos y, sobre él, una imagen tallada en madera de la Virgen de la Peña de Francia. En la peana de la imagen, el anónimo autor del altar dejó un cartelito con la siguiente inscripción: Ahora bien, hermano mío, oye mi súplica a lo que te voy a mandar. Ruégote reces a la Virgen de la Peña de Francia y nuestro Caudillo tendrá vida para muchos años. Gracias» (29-X).

—«Vaya susto nos ha dado Paco», dice Pilar Franco a *Ultima Hora* de Mallorca. Dice también que Franco ha sido un apasionado de Mallorca y de su cocina típica. «Pero ahora —concluye— mejor no hablar de ello, porque, de todas formas, no la podría comer.» (30-X)

—«Tres excombatientes se ofrecen para un trasplante de corazón. En una de las comunicaciones se hace constar que hace el ofrecimiento no sólo por su propia voluntad, sino con el consentimiento de su mujer y sus hijos» (28-X).

«—Si Franco ha estado treinta y nueve años dando la vida por nosotros, no veo por qué no puedo dar yo un riñón por él. No hay mayor honor que darle al Caudillo lo que haga falta», manifestó don Mariano Sanz Abánades, guardia civil retirado» (14-XI).

—«De momento, no es necesaria la donación de mi riñón, dice don José Luis Pérez Olmedo, el mecánico frigorista que ofreció uno de sus riñones al jefe del Estado» (15-XI).

—«Cuarto incidente protagonizado por una mujer mayor en La Paz. A las once

y cuarto de la mañana se ha registrado en las proximidades de la clínica La Paz un nuevo incidente protagonizado por una señora que en tres ocasiones anteriores de días precedentes ha llevado a cabo actos similares. Prorrumpió en gritos de vivas al «Santo Caudillo de España», en vivos elogios al equipo médico que atiende al jefe del Estado —dijo que tienen «manos de ángel»— y repitió sucesivas veces «yo quiero mucho al Caudillo». Todo ello dando evidentes muestras de emoción y con ademanes exagerados» (16-XI).

Habría para muchas páginas de las anécdotas que forman el tejido sobre el que se ha erigido una historia larga de esperas, emociones verdaderas o fingidas, bombardeo continuado sobre las mentalidades más elementales que son las que, junto con las más interesadas, mantienen siempre la rentabilidad de los mitos. Alguna vez se escapa la brutal realidad: «Este hombre habría tenido que morir ya», dirá uno de los médicos que le atiende en el momento en que Franco vive con cuatro sondas: bucal, nasal, uretral y rectal, así como un drenaje de estómago (16-XI). Y una de sus nietas, Mariola Martínez Bordiú, gritará unos días antes de la muerte de su abuelo un «basta ya» recogido por los periódicos y un «eres un criminal» más emborronado oficialmente, a su padre, el marqués, que mantuvo hasta el final la tesis de que prefería la sombra esquelética de un suegro eternamente moribundo a tener que salir al descampado. También en *Ya* se escribirá el 15 de noviembre: «Ignoro si estaré en lo cierto cuando me parece detectar un creciente malestar en la opinión pública en torno a las circunstancias que acompañan a las informaciones sobre la enfermedad de Franco, pero creo que este malestar está cundiendo». La prensa extranjera denuncia la situación y *La Stampa*,

de Turín, publica el 13 de noviembre: «La lucha entre los médicos es áspera»; «el equipo encargado del Caudillo se ha dividido en dos, se imponen las órdenes, el silencio y la aparente unanimidad en los boletines médicos. Son cuatro contra veintitrés, pero prevalece el criterio de los cuatro que tienen con ellos al marqués de Villaverde, yerno de Franco: los primeros querían que se dejase en paz al organismo atormentado y destrozado del enfermo, los otros imponen por el contrario la continuación de esta asistencia clínica mecánica hasta el último momento. Los sufrimientos son atroces, los antidolorosos tienen ya una eficacia reducida y demasiadas contraindicaciones; el cuerpo tiene sondas, electrodos. Reducido a poco más de treinta y cinco kilos de peso ha sufrido la transfusión de 110 litros de sangre. La monstruosidad clínica de una vida ya únicamente vegetativa e inerte plantea la pregunta inquietante sobre las razones que motivan esta decisión».

Franco no parece, en principio, decidido a salir del Pardo. La primera operación es todo un símbolo. Se lleva a cabo en una dependencia de los cuarteles de su guardia. La imagen del autócrata agonizando entre sus pretorianos es demasiado recargada para el actual gusto público. Después es llevado a la residencia La Paz, donde pierde algo del aspecto teatral de monarca absoluto falleciendo en Palacio. En La Paz vivirá artificialmente, pues desde el 14 de noviembre su respiración, su alimentación, su circulación sanguínea, los impulsos a su corazón, todo es artificial. Con una frase que ya no se sabe si es simple o irónica, el doctor Huerta aclara tras una operación prácticamente a vida o muerte: «Ha salido del quirófano mejor de lo que entró». El 19 de noviembre, la víspera, se comunica oficialmente: «han aparecido esporádicos trastornos

del ritmo cardiaco; continúa con la respiración controlada; se le mantiene a 33 grados de temperatura; ha sido sometido a nueva sesión de hemodiálisis; la situación vuelve a ser crítica».

El día 20 de noviembre, Marruecos se ha impuesto en el Sáhara, se acelera la evacuación. Se acabó Africa. Franco muere. Se produce un estupor casi tan grande como el anterior barullo. La muerte de un autócrata es un drama paródico; la de Franco, un espectáculo pánico. En la vida entera de más de un sesenta y cinco por ciento de la población del Estado español ha estado Franco presente. El único jefe de Estado conocido. Franco, su voz y su retrato oficial, sus sellos y las monedas, la aprovechada adoración y la rentabilidad de los fervores incondicionales, la corrupción y la muerte, la persecución de millones de ciudadanos por un ser humano que en realidad estuvo siempre a 33 grados de temperatura. Franco ha sido desde una obsesión política hasta un punto de referencia imprescindible, desde un adjetivo calificador de la más estúpida brutalidad —«franquista»— hasta una tentación al error en el análisis de nuestra realidad política, y hasta una condición indispensable para analizar nuestra realidad política hoy, ahora, en este momento de cambios que no cambian.

El novio de la muerte ajena

Idas y venidas, sería el resumen externo de la actividad de los grupos en poder durante la enfermedad de Franco. *Blanco y Negro* recogerá páginas completas de ellas y de rumores. Junto a la línea del desarrollo informativo de la enfermedad corre la de la actividad política que durante la enfermedad se manifiesta entre los grupos próximos al Poder. Hay que volver a pasar la película. Pocas informa-

ciones sobre el alcance real de la enfermedad en los primeros tiempos, muchas órdenes y contraórdenes, rumores, bulos, la extensión de amenazas, desde el tantas veces citado plan militar que algunos presentan interesadamente como un posible golpe a la chilena que «deje las cosas en su sitio» y les devuelva la tranquilidad, hasta fintas atemorizadoras como: «Llamamiento a los excombatientes: La Agrupación de Banderas de Falange Española ha hecho un llamamiento a todos cuantos combatieron en unidades falangistas, en cualquiera de sus periodos, para que se pasen por la Delegación de excombatientes, calle de Arriaza, número 16 (Madrid), durante los días 30 y 31 del actual mes de octubre, entre las 10 de la mañana y las 10 de la noche» (*Informaciones*, 30-X). ¿Se trata de una movilización general? ¿Va a comenzar una operación de limpieza para que el tránsito a la monarquía se haga con la mayor comodidad además de en las mejores condiciones para manipular total y definitivamente al príncipe? ¿Están conectadas las dos operaciones, la del Ejército y la de los ultras, o son paralelas, o se ignoran?

Una declaración del ministro de Información, el 25 de octubre, tras un Consejo de ministros, cuando se informó de la enfermedad de Franco, no ofrece tampoco demasiadas garantías de tranquilidad: «Creo que podemos tener todos la certeza de que al lado del Caudillo están el príncipe de España, el gobierno, el Consejo del Reino y, todavía más arriba, las instituciones, para conseguir el cumplimiento de las leyes constitucionales en el mismo sentido que dispuso la voluntad del Caudillo al proponerlas y ser refrendadas por el pueblo»; llena de vacilaciones e inseguridades, más importantes aún recordando el tono majestuosamente autoritario que Herrera Esteban empleada habitualmente, no pasa del «creo», «podemos

tener la certeza», «conseguir el cumplimiento».

Por otra parte se asegura que el príncipe no aceptará nuevamente la delegación de funciones, aconsejado por su padre con el que sostiene largas conversaciones telefónicas diarias. Terminará admitiendo la interinidad. Dos nuevas preguntas: ¿Una vez más el príncipe y el padre del príncipe han aceptado lo que se les ofrece y tal como se les exige? ¿La transferencia de funciones ha recibido *garantías médicas* de que será definitiva porque la situación clínica de Franco es irreversible? Al ciudadano no se le explica nada. El ciudadano sólo oye unos partes médicos que no entiende, siempre imprecisos, y oye rumores: un gobierno de concentración nacional, detenciones preventivas que alcanzarían a más de diez mil fichados en todo el Estado; Villaverde pretende imponer al duque de Cadiz como heredero—este bulo no aclaró nunca ni el procedimiento ni, en caso de que el procedimiento fuera incruento, qué pensaba hacer Villaverde con Juan Carlos de Borbón—; etc. En *Arriba*, el 15 de noviembre—la fecha se acerca— Fernando Onega asegura que «el nombramiento del nuevo presidente surgirá después de las más espectaculares carreras hacia el poder». Pero al fin, también en la carrera política que corre paralela a la médica, Franco se muere. Y se pasa del desasosiego al estupor, y desde el estupor a la mayor velocidad en la lucha política subterránea por alcanzar la más grande parcela de poder en la ejecución de las tareas más inmediatas. Porque va a haber tareas inmediatas. Hay algo en lo que el acuerdo parece ampliamente mayoritario: Algo va a cambiar, que es la conclusión ejecutiva del supuesto: algo tiene que cambiar. Pero, ¿por qué cambiar? «Metafísicamente, la continuidad es imposible», dice Fraga en Barcelona el 5 de diciembre. ¿Por qué

imposible, aparte de la continuidad personal del dictador? Y me ahorro preguntar nada sobre lo de «metafísicamente» para no complicar más con el huero barroquismo de Fraga —es su cruz predominante, que lleva como puede— una afirmación ya difícil de desentrañar desde el momento en que se silencia sistemáticamente uno de los factores que *también* —como la muerte del dictador— hace imposible la continuidad, y que la hubiera hecho aún con el dictador: las fuerzas sociales variablemente decididas a impedir que las cosas continúen de la misma manera. Pero desde el punto de vista de los más ardientes y aprovechados cantores del Caudillaje, ¿por qué imposible si hasta la víspera todo, o casi todo, era perfecto?

Las previsiones para el primer plazo se han cumplido en líneas generales. La necesidad del cambio sentida por un sector de la burguesía era tan evidente que inmediatamente de la muerte de Franco se empieza a dismantelar lo más llamativo, y por tanto ahora lo más inoportuno, menos presentable y engorroso, de la fachada política de su herencia. No se han respetado, para la desbandada personal y una cierta toma de distancia respecto al dictador muerto, ni siquiera los plazos del luto. Al día siguiente de su muerte ya estaban los obreros picando emblemas, rascando paredes y desmontando alegorías para poner encima alegorías nuevas. Un dato avanzado era cierto, un sector de la burguesía necesitaba y necesita el cambio; un cambio hacia formas políticas plurales aunque de pluralidad controlada. Otro sector, un cambio que toque poco más que esa fachada. Ambas proposiciones desprenden dos conclusiones claras, una hacia la derecha: el franquismo puro, ortodoxo, el franquismo de catecismo se tenía que terminar con Franco; y pese a todos los llantos y ame-

nazas entremezclados de sus sostenedores y sostenidos (ambos casos recíprocamente y al mismo tiempo), las anécdotas del cambio iban a demostrar lo superficial de los fervores hacia el dictador de tantos que de él extrajeron su poder y su fortuna. Lo cual es lógico en un régimen autoritario nacido del terror y de la sangre, dispuesto a emplearlo y derramarla siempre que hiciera falta y contra aquel o aquellos que hiciera falta, con la contraoferta de impunidad, participación en la corrupción y permanencia en el poder o sus aledaños con ventajas inmediatas mientras él vivía y con la ventaja de encontrarse mejor situados que los representantes políticos de la burguesía extramuros del régimen cuando muriera; como así ha sido. La otra deducción ratificada, deducción por la izquierda, diríamos, se desprende del hecho de que sea la burguesía misma la interesada en el cambio, con matices y fracciones tanto en el interés como en las dimensiones del cambio. Sobraban los pactos de clase. No sólo no era por ellos —por los pactos— por los que el cambio se imponía, sino que ellos ayudaban a los sectores burgueses interesados tanto a presionar con mayor comodidad y menor costo propio para el cambio frente a los inmovilistas como neutralizando a las fuerzas obreras, fijándoles unos límites concretos en los que se detuvieran, desarmándose. Conseguido el pacto con los partidos reformistas, por un lado se disponía de su base para ejercer la presión necesaria y por otro se condicionaba mediante el pacto la presión para que ayudara lo justo y necesario para que ese cambio se produjera en los límites justos y necesarios de las exigencias democráticas formales, es decir, reforzando los mecanismos de poder político autónomo de la propia burguesía. El hecho, a la hora de la muerte de Franco, es que nadie, o muy pocos y con

su poder en cierta forma de desbandada —pero atención a sus reagrupamientos, de los que ya se aprecian signos claros— reivindica el franquismo en sus formas más puras. El franquismo aparece de repente como «algo por lo que no hubo más remedio que pasar», como una ablación de personalidad colectiva más o menos necesaria, pero siempre dolorosa. *El Alcazar*, sin darse mucha cuenta de la verdad de lo que decía, se refería a ello de manera clara el 18 de diciembre de 1975, antes del mes de la muerte del dictador. En un artículo en primera página, titulado «La losa», dice:

«Basta con el modestísimo ejercicio de un ojeo por la prensa nacional y extranjera para llegar a la conclusión de que acabamos de ser privados de nuestros grilletes: «el sentido general del propósito reformador queda claro» (*La Vanguardia*); «un firme propósito de democratización», dice *El Diario de Barcelona* al comentar la declaración del gobierno a la que califica de «tremendamente clara»; «un programa para el futuro, para recobrar la ilusión perdida, para recibir la democracia, para lograr una sociedad de todos los españoles» (*Mundo Diario*); «lo único que sirve para verificar valientemente la opinión de los ciudadanos son las elecciones, mediante sufragio universal y secreto y con partidos políticos. Verifiquémoslo» (*El Correo Catalán*); «España; liberalización prudente» (*Le Figaro*); el nuevo gobierno tendrá como misión conducir a España a la vía de un posfranquismo bajo color liberal» (*Le Nouveau Journal*); «un buen comienzo para España» (*The Daily Telegraph*); «es difícil que España pueda seguir siendo el único país europeo sin partido comunista legal» (*The Times*); «el nuevo gobierno es el gobierno de la esperanza» (*Corriere della Sera*).

Hasta aquí —y para no cansarles más—

una muestra de frases extraídas de las publicaciones que se amontonan cada día sobre la mesa del comentarista. Uno siente la impresión de que España ha sido liberada de una enorme losa que la oprimía; de que algo sustancial se ha modificado, de que hemos sido privados de cadenas y grilletes, tal y como si un ángel formidable y liberador hubiera proclamado el fin de nuestra opresión. ¡Ya no somos esclavos! Todo es distinto, en verdad: por primera vez, ¡qué sé yo si desde el desastre de la Invencible!, Europa nos felicita unánimemente. El señor Fraga Iribarne, vicepresidente del Consejo para Asuntos del Interior, almuerza con Tierno Galván; unas manos solícitas y amables devuelven el pasaporte a los más oprimidos para que acudan junto a los del «establecimiento» a no sé qué Cámara extranacional. Se respira mejor, los pulmones se ensanchan y hasta parece que hay mayor belleza en los ojos de las mujeres.

¿Qué ha pasado en España?

Que yo sepa, en España no ha ocurrido más que una cosa: que en una clínica de la Seguridad Social murió un anciano de ochenta y tres años que cometió el estúpido delito de ponerse al frente de un país desesperado, fratricida, hambriento y miserable y que, tras sacarlo de la hecatombe, liberarlo de la más feroz contienda de la historia universal, desarrollarlo hasta multiplicar sus energías y riquezas, lo deja en manos de los liberadores, con una de las rentas *per capita* más altas de Europa, con una dignidad nacional desconocida desde nuestra retirada del mundo y con un saludable deseo de vivir en paz. Eso es todo lo que ha sucedido. La losa que nos han quitado de encima subre ya los restos mortales de aquel anciano. Las gentes que no almuerzan con ministros ni con ministrables de la oposición suelen ir incansables hasta aquella piedra para dejar una lágrima o una flor. No sé si

esto ocurre porque los españoles son amantes de la esclavitud, a la que pagan con flores y lágrimas, o porque se temen que, como en tantas ocasiones sucedió, cuando Europa nos aplaude es que se avecina una catástrofe.»

Evidentemente, parece que para ellos se avecina una catástrofe. De hecho, y a pesar de su párrafo final sobre las lágrimas y las flores tan retórico como falso, ése es el problema: amigos y enemigos se han quitado una losa de encima. Ese anciano de ochenta y tres años que, dando un giro renovador a la letra del himno legionario, era el novio de la muerte de los demás, se instaló sobre sangre y sobre destrucción, no vino a salvar nada ni a nadie de esos plañideros cuentos de brujas que la burguesía —antes toda, ahora una parte de ella— enarbola para ennoblecen el origen y la historia de su agresión a la clase obrera y capas populares del Estado español, porque, como gran parte de la prensa mundial ha recordado, la biografía de Franco es precisamente eso, la descripción de una losa caída sobre los pueblos peninsulares. *El Nacional*, de Caracas, por citar entre tantos a un «país hermano», ha publicado: «Ese absolutismo, que ha sido durante las últimas cuatro décadas la vida española, hizo regresar a la nación a los días infames del fernandismo borbónico del siglo XIX. Tal empresa política, no carente de grandeza aunque se trate de una grandeza funeral por lo antinatural de su condición, tuvo a su frente a un protagonista tan grotesco como sangriento: el general Franco».

La losa, al principio, lo es para esas capas populares y la clase obrera; después, en otro sentido, hasta para sus propios promotores o una parte de ellos, la burguesía que necesita quitarse de encima a este enamorado de la muerte de los demás que

bien poco antes de la suya hizo ejecutar a cinco militantes revolucionarios poniendo frente a él y su régimen la casi unanimidad del mundo, dato que hizo reflexionar no sólo en la necesidad sino incluso en la urgencia de que esa losa fuera quitada de encima si sus intereses económicos —o sea, los patrióticos en el lenguaje público— y sus intereses específicos con Europa tenían que reafirmarse desde un rostro más alegre y unas manos más limpias. Porque como también recuerda *El Nacional*: «Cuando llega a España en visita oficial, en 1940, el conde Ciano, canciller de Mussolini, anota en su diario, publicado posteriormente en incontables ediciones, que pasado un año desde la terminación de la guerra civil, las ejecuciones sumarias en las cárceles de Madrid alcanzaban, cada noche, un número que había que fijar entre 200 y 250 ejecutados». «Al frente de este infierno de prisiones y ejecuciones prolongado año tras año, década tras década, aparece la figura de un hombre implacable, cuyo poder se ha alimentado a lo largo de tan extensa etapa con la sangre de sus adversarios. Su gestión política —como cualquier otra— es materia discutible, pero los procedimientos utilizados en la aplicación de esa política no podían ser llevados, por inadmisibles, a ninguna mesa de discusión. Desconociendo la ley natural de la especie humana, que otorga a cada ser nacido el derecho de vivir, el tirano que ahora desaparece pisoteó con los cascos del caballo de Atila todo predio donde la civilización estuviera presente en forma de derecho, de moral o simplemente de razón. No reconoció freno alguno en la hora de apropiarse de los mecanismos de la violencia sangrienta. Si se habla de terrorismo, hay que dejar establecido que Franco lo practicó durante cuarenta años en grado superlativo».

Esa fue su tarea, ésa su práctica política

y, efectivamente, cuando murió, todos, hasta muchos de quienes habían dado vida a ese mecanismo de matar que se llamó Francisco Franco, respiraron un poco.

Pero la larga agonía ponía al descubierto todos los problemas con que se enfrentaban los detentadores del Poder, tanto los que además del poder económico, o en su nombre, ejercían el poder político, como los que precisamente por pretenderlo completo se habían alejado de su práctica inmediata. En contra de lo opinado por parte de la prensa extranjera y aun en contra de sus propios propósitos, la agonía no favoreció a la extrema derecha, sino que permitió asentarse momentáneamente a las fuerzas que pretenden un cierto blanqueo de la fachada. Bajo el título de «Un mes de maniobras», decía *Le Monde* en su editorial del 21-XI-1975 que: «Durante más de un mes, en efecto, el sabio aparato de «transmisión de poderes» que Franco había puesto a punto, con una meticulosidad un poco maniática, se ha encontrado semibloqueado por esta muerte, retrasada indefinidamente, de un hombre cuyo reinado muchos deseaban que llegara hasta el fin mientras mantuviera su capacidad de gobernar. Algunos han reconocido en Madrid que la lenta desaparición de Franco habrá permitido al país por lo menos «acostumbrarse» poco a poco a una situación que de haberse producido repentinamente hubiera sido gravemente peligrosa. Prolongándose más allá de lo normal, el fin de un hombre y de una época perdía dramatismo. Sin embargo, los efectos negativos de una agonía tan larga parecen ser mucho más importantes».

Ciertamente, no. En el sobresalto de una desaparición inmediata los más próximos tenían la posibilidad de operar más rápidamente y con mayores garantías de hacerse con numerosos resortes del poder

o afianzamiento de los aparatos del Estado. Duradero o no lo de los resortes y eficaz o no su dirección en el manejo del aparato del Estado dadas las contradicciones de clase, apoyos externos, intereses económicos globales, etc., es otro problema. Pero la agonía permite que las fuerzas se equilibren, y que las conversaciones, gestiones y forcejeos obtengan un reparto de influencias que aplaza para los primeros tiempos del nuevo gobierno a designar los enfrentamientos más importantes; y eso es una victoria contra los inmovilistas, para quienes el tiempo no es ahora, concretamente ahora, un aliado. Los numerosos contactos de la extrema derecha entre sí y con alguna embajada considerada como muy propicia les dieron un balance poco claro para sus posibilidades inmediatas. Me parece que hay datos suficientes de que concretamente el Departamento de Estado considera más como hombres suyos a Areilza y Fraga, en principio al menos y para la tarea de amagar democráticamente, que a toda la impresentable fauna gironiana. Esta última queda como capaz para provocar paralizaciones del poder que «demuestren» el error de la opción escogida, aunque sean paralizaciones circunstanciales y de corto alcance y corto plazo salvo un respaldo masivo al golpe militar, que por el momento no parece necesario y más contraproducente que eficaz; y tratará de detener reformas o provocar un caos falso que vuelque de su lado los temores del capital multinacional que hoy se cree mejor representado y defendido en sus intereses a través de las fórmulas democráticas que en la continuidad sin disimulos de una dictadura tras la desaparición del Bonaparte. Pero además, todo eso es pura especulación de intereses muy parciales y temores a situaciones que el gobierno resultante de la crisis no produce, inmediatamente al menos. Porque ¿de qué de-

mocracia, de qué aperturas, de qué reformas, de qué abandonos más que los meramente litúrgicos o parafascistas ya arrinconados por la práctica de cada día, trata, o se teme que trate ese gobierno? La multiplicación de los demócratas todavía no ha supuesto ni siquiera la suma de libertades democráticas, y restar no se podía. Porque los liberales se han multiplicado, pero las libertades no.

¿Y el ejército? Son rumores pero, hasta donde esto puede asegurarse, se inclinó por la tesis de la fidelidad al rey y al programa de reformas, bien entendido que siempre de manera vigilante para que ese programa sea suficientemente ambiguo, no llegue nunca más allá de lo absolutamente permisible y no se ponga en peligro ningún elemento sustancial del sistema; evitando además la imagen de un ejército dividido. Sobre ese supuesto, la unidad del ejército coincidente en la defensa de «los valores fundamentales», se asientan demasiadas cosas para que se pueda permitir la observación pública de sus diferencias —aunque existan las sospechas—, de las grietas que indiquen que las contradicciones y las debilidades de las burguesías peninsulares han llegado hasta esa famosa «columna vertebral» de la patria, o, en un lenguaje más modesto por más exacto, hasta ese fundamental respaldo de fuerza de los intereses también fundamentales de las clases dominantes.

La democratización necesaria, la democratización que menos afecte a la realidad social y al autoritarismo del poder económico, buscando una combinación tolerable de control y permisividad, es mucho más lógica y mucho más rentable. Por lo que es lógico que las fuerzas que, con variantes, la representen triunfen en un debate que dura un mes, que se lleva a cabo al margen del anciano moribundo

aunque el anciano moribundo sea su centro, y al que tal vez las personas que le rodean le lloren pero del que las fuerzas sociales prescindan ya. Quizá los análisis más certeros del nivel de conflictividad social real, y de los riesgos políticos, y económicos por tanto, que de esa conflictividad derivan para las clases en el poder no se hacen en el país, sino desde fuera de él. La vieja y sabia ciencia de prevenir medrando de la burguesía multinacional señala un camino que tendrá dificultades, pero también mayores oportunidades de control a un plazo no muy largo.

Como casi siempre, lo más sencillo es también lo más eficaz, y la barroca imaginación política de la extrema derecha que ve en la sangre y en la muerte, de los demás, naturalmente, las bases de la «poesía que construye» que decía José Antonio Primo de Rivera, tratamiento ejecutivo tan útil en ocasiones de crisis prerrevolucionarias agudas en situaciones económicas determinadas, no sirve ahora que se impone la regla más simple de todas, probada en Europa con resultados óptimos. Resultados óptimos dentro de la crisis que está por encima de sus previsiones. La fórmula magistral es asociar al enemigo —al competidor— a la empresa, dándole, a cambio de conservar la dirección y la propiedad económica de ella, una posibilidad variable y discutida de participación administrativa. Si el enemigo de clase, enemigo histórico y objetivo al margen de maniobras o errores de quienes en un momento de alguna manera representan sus intereses, acepta a través de esos representantes ser el socio industrial del negocio, y coadministrarlo temporalmente o en reparto de zonas, sindicatos por ejemplo, la fórmula triunfante, aunque rebaje en alguna manera los beneficios, resulta ser una excelente garantía de continuidad de un poder económico ejercitando su dictadura de clase.

El juego, el pacto social, se desarrolla así sin rebasar ciertos límites, más allá de los cuales se pone en peligro el propio negocio, del que el competidor es ya socio, o cree serlo, o juega a serlo, o lo son realmente esos representantes políticos que traicionan la supuesta representatividad de los intereses de clase.

Y si en Europa marcha, ¿por qué no va a funcionar igual en el Estado español? En Europa, los socialistas han jugado, y lo siguen haciendo, a cogestionarios de la sociedad capitalista, renunciando algunos de ellos a serlo para titularse únicamente socialdemócratas, abjurando de la ortopedia de su inútil marxismo, mientras otros continúan incluso citando a Marx si a mano viene para mayor utilidad de su función realmente socialdemócrata. La nueva oferta procede de los partidos comunistas ortodoxos, aunque no se sepa bien a qué hace referencia esa ortodoxia; ofrecen pactos históricos con la burguesía para mejor gestionar un negocio que sólo a la burguesía pertenece y que únicamente proporciona rentabilidad histórica a la burguesía. ¿Qué mejor combinación para la permanencia del verdadero poder en los verdaderos centros de poder? La extrema derecha debe quedar para lo que sirve en «Occidente»; como conciencia permanente de atención —función prácticamente innecesaria, casi un lujo de la burguesía— y como banderín de enganche y fuerza de choque para vigilar y llegar al combate contra la izquierda real que intente presentar una batalla también real al poder igualmente real y no a ningún fantasma parlamentario del poder; batalla en la que puede llegar todo lo lejos que en las dictaduras militares llega la policía y el ejército, pero en un doble juego: hacerlo sin comprometer la honorabilidad, y la forma, de las leyes democráticas, gracias a las cuales funciona el

negocio compartido y, al especializarse en el verdadero enemigo de clase, no irritar a los partidos obreros cogestionarios de la acción capitalista como podría hacerlo —como lo hace, fundamentalmente a la base de esos partidos— una legislación marcada y globalmente represiva.

Muerto Franco es necesario un tipo de poder político que se distancie terminológica y formalmente del autoritarismo. Las masas, adormecidas un tiempo por la represión fría, sometidas por la represión física, enajenadas por la represiva brutalidad ideológica de la dictadura que evita o retrasa la contrapropuesta revolucionaria —«las masas deben armarse del deseo de armarse»— reaccionan al llamamiento contra «el fascismo» porque es un enemigo objetivado, fijado de una vez para siempre como «el enemigo», una imagen ya hecha que despierta en ellas recuerdos históricos insoportables. Pero su utilización sistemática, como siempre que la retórica de la «imagen hecha» —por la derecha o por la izquierda— sustituye a los análisis concretos de las situaciones concretas, lleva a un combate sin salida; porque combatir al fascismo cuando no es exactamente el fascismo lo que está enfrente no puede asegurar más que victorias parciales contra los elementos residuales fascistas que la nueva situación retiene. Desmarca.se de la posibilidad de ser acusados de fascismo —que centra los únicos planteamientos activos del reformismo— y asociar al enemigo a la gestión común formal de la política del país, son los elementos a proponer por los sectores de la burguesía que en distinta medida, con visión diferente de los plazos históricos y los respetos terminológicos al pasado inmediato, propugnan un despegue del Franco moribundo y del franquismo que se quiere heredero.

Se dice : franquismo

Vamos a volver al punto de partida. Rodeado de sus más fieles cortesanos, negándose a morir, tan medieval en su retórica privada como siempre, la resistencia acaba. Franco ya no es una protección para los menos ni una pesada losa para los más. Pero Franco es una cosa y el franquismo parece ser otra. ¿Existe franquismo más allá de Franco? El franquismo existe, pero existe en tanto que denominación peculiar de un fenómeno político no nuevo, retocado en los largos años de permanencia durante los que se han ido acumulando datos específicos a su forma de dictadura militar bonapartista en un periodo histórico que contempla: el fin del fascismo formal —que ha pervivido en formaciones residuales, y fecales incluso, de la extrema derecha—; el boom del imperialismo de posguerra; la aceleración del proceso reformista en los partidos comunistas de la Europa occidental y la degeneración burocrática de la Unión soviética, firme en su concepción y condición de superpotencia a la que se sacrifica la teoría y la práctica, entre otras muchas cosas, del internacionalismo proletario; el progreso económico a rastras de ese boom y a cambio en gran medida de la venta de amplísimos excedentes de fuerza de trabajo por todos los mercados de Europa; la crisis económica mundial, del capitalismo mundial, sobre la que se proyecta la crisis económica también específica de un franquismo corrompido y mal administrado; unido todo ello a la propia degradación de sus mecanismos políticos, con pérdida casi absoluta de base social y envejecimiento de sus aparatos ideológicos, de los aparatos ideológicos propiamente políticos, no de los de clase, de cuya coexistencia y superposición surgió una biselación esquizofrénica

en la observación e interpretación de la realidad, que ahora tratan de corregir los medios de comunicación de la burguesía. Más una serie de condiciones históricas y políticas y de datos económicos cambiantes y conjugables que hacen del franquismo la expresión terminada y ejemplar de un fenómeno general de exacerbación de la clase dominante empleando a fondo todos los resortes de poder político y toda la brutal imposición del aparato del Estado burgués.

La burguesía se plantea la muerte de una manera variable, pero siempre en torno a sus intereses de clase. Los partidos obreros, los organismos de masas, reaccionan con cierta lentitud. Los partidos y organizaciones políticos van dando su respuesta a través de comunicados más o menos ambiguos, más o menos generalizados, pero siempre reflejando sus reales alternativas políticas.

Rodolfo Llopis: «Es preciso ante todo evitar el espectáculo que nos ofrece Portugal» (el retraso entre estas declaraciones y la crónica puede dar lugar a una consideración optimista de las palabras de Llopis, pero no se refiere al espectáculo que ofrece Portugal *ahora*, con detenciones de militares de izquierda y devolución de empresas nacionalizadas, sino al de cuando parecía que en Portugal se acusaba una cierta posibilidad revolucionaria).

Por el *Partido Carlista*, el príncipe Carlos-Hugo de Borbón: «La muerte del general Franco es el fin de un periodo durante el cual dos Españas se han enfrentado y del que él ha sido un mito. Nos corresponde a nosotros, a los partidos de la oposición, poner fin a un régimen que pretende prolongarse bajo la forma de monarquía fascista».

Santiago Carrillo: «Ha terminado la larga espera. Un periodo de la historia de España toca a su fin. Ahora, las fuerzas

de la oposición, izquierda, centro y derecha incluídas, deben aparecer en público para proponer un gobierno provisional realista capaz de conseguir la más amplia unidad nacional». «Se trata de evitar toda solución continuadora del franquismo que pudiera provocar una situación caótica. Es preciso reunir todas las voluntades, sin exclusión ninguna, que quieran poner término a todo espíritu de guerra civil, devolver el poder de decisión a los ciudadanos españoles e instaurar un régimen democrático».

El Buró político de *LCR-ETA VI*: «Pocas veces la desaparición de un personaje había sido tan esperada y deseada. Todas las fotografías del abuelo apacible, todas las gloriosas biografías que publica estos días la prensa, no harán olvidar a los pueblos del Estado, español que la vida de Franco está cubierta de sangre». «Para la clase obrera, para todos los oprimidos, estos son momentos de alegría. La muerte de Franco es una llamada a reforzar el combate y a acabar para siempre con este régimen de terror y miseria. Los herederos de la dictadura: Juan Carlos, los ministros y burócratas del régimen, los altos cargos del Ejército, los policías, la Guardia civil, toda la carroña fascista intentarán aferrarse al legado de Franco y mantener su poder. Mientras en las cárceles sigan encerrados los combatientes antifranquistas, mientras las fronteras continúen cerradas para los exiliados, mientras la Guardia civil, la brigada político social y todos los cuerpos represivos sigan haciendo reinar el terror, mientras sigan en pie las leyes e instituciones franquistas, mientras las bandas fascistas prosigan su actividad terrorista al amparo de la represión oficial, en una palabra, mientras la dictadura no siga la suerte del dictador, continuaremos el combate contra su herencia de sangre. Se acercan días y semanas que

van a ser decisivos. La desaparición del Jefe Supremo ha abierto una lucha intestina entre las distintas fracciones del régimen, ha profundizado la división en el seno de la burguesía, de esa clase dominante que tanto tiempo se ha apoyado en la dictadura franquista para mejor explotar a los trabajadores. Para los explotados y oprimidos ha llegado el momento de redoblar la ofensiva».

La izquierda no ofrece una alternativa, sino varias. Reduciéndolas de manera algo esquemática a sus líneas maestras: la de colaboración de clase, que se parece tanto a la de un sector de la burguesía, y la revolucionaria que, aparte de los inevitables optimismos de las declaraciones coyunturales, tiene que plantearse el áspero camino de su capacidad de implantación en zonas cada vez más amplias del Estado y de forma cada día más profunda. Para los partidos reformistas la solución son las grandes concentraciones nacionales, interclasistas, para salvar «el país», «la patria» y otras abstracciones —o mejor, otras utilizaciones abstractas y no limpiadas, cuando las concretizan, de toda su carga ideológica— que desemboquen en una convocatoria de gobierno provisional integrado por todas las fuerzas que desmonten las formas políticas del franquismo («el fascismo») manteniendo, como *neutrales*, las estructuras económicas agudamente opresoras del franquismo y sus aparatos represivo ideológicos («el Estado») a través de acuerdos vehiculados por un sindicalismo dialogante («el pacto social»), con lo que la diferencia entre el partido comunista y la socialdemocracia se pierde en los recovecos de unas precisiones y sutilezas bizantinas en las que el sexo de los ángeles sigue siendo discutido.

La muerte de Franco agudizará las diferencias en las alternativas desde la izquier-

da; lo que significa que es posible que también las aclare. Frente a la carrera colaboradora y participativa de los reformismos, parece imprescindible que la extrema izquierda presente una coherencia teórica que sin dejarse arrastrar por el oportunismo de las rápidas felicidades democráticas, creación de ilusiones que pese a lo poco fundadas conducen al empantanamiento del reivindicacionismo meramente económico, no distancie de una manera sectaria las proposiciones de transición, ofreciendo un paso demasiado largo, demasiado rápido o demasiado difícil para las masas. Los riesgos habituales de la navegación entre el oportunismo que conduce al reformismo y el sectarismo que conduce a la esterilización propagandística de utopías revolucionarias sin implantación real en las masas, aumentan en el momento de la muerte de Franco y primeros pasos del posfranquismo. El dictador ha muerto en la cama y en el poder, completando un ciclo vital e histórico que no se supo o pudo interrumpir, y la burguesía trata de afianzar su posición, aunque dividida en el cómo se produce ese afianzamiento con las mejores garantías; los partidos reformistas quieren participar en una gran alianza que relegue la lucha de clases a un futuro imprevisible, sustituida, como medio de presión de su razón de ser, por fórmulas políticas interclasistas y un acuerdo sindical con incidencias variables y operatividad limitada al marco previsto, impuesto y exigido por la burguesía; la extrema izquierda tiene que dar su propia respuesta, ocupar el vacío dejado por el reformismo en la lucha de clases al mismo tiempo que, si actúa desde las masas y por ellas actúa, aislar toda forma de sectarismo izquierdista, avanzado en los supuestos previos a la construcción del partido revolucionario que aporte las condiciones subjetivas imprescindibles. Y expec-

tantes, los grupos que creen que las intervenciones armadas —limitadas en el espacio y los efectivos si bien puedan alargarse casi indefinidamente en el tiempo— son una solución a no descartar nunca; y los que se sitúan a una cierta distancia de la práctica esperando que las masas, sin la educación inmediata de las intervenciones de cada día, alcancen a comprender por la mera lectura de folletos cuál es el camino a seguir. Sobre ello habrá que volver; son opciones a plantear cuando, muerto Franco y coronado el rey, se forma un gobierno llamado de reforma y se produce la multiplicación milagrosa de los demócratas.

De momento, expectación y ciertas clarificaciones que anuncian, o denuncian, el futuro. Una publicación vasca clandestina, *Represionaren Auka*, que trata específicamente de los problemas de la represión, publica un artículo en el que dice con absoluta claridad, unos días más tarde de su muerte, lo que algunos quieren olvidar rápidamente: «Franco ha muerto, las cárceles siguen llenas: ¡¡¡Por fin!!! El dictador ha muerto. Ha muerto aquel que en octubre del 34 fusiló sin piedad a los mineros asturianos, a sus mujeres, a sus hijos, sólo porque se habían cansado ya de mal vivir en el fondo de las minas y exigían algo más digno; ha muerto el que asesinó sin piedad a obreros y pueblos, desde el 39 al 45; ha muerto el que mandó ejecutar, el pasado octubre, a nuestros cinco compañeros; aquel al que nunca le importó el sufrimiento que arrojó sobre la madre de Txiki y tantas y tantas madres; ha muerto llorando, quejándose de dolor y de la «injusticia» de su sufrir. Su muerte ha sido sangrienta, atravesado por fuertes dolores; parece como si en su hora final el azar le haya hecho recordar toda la sangre, sufrimientos y lágrimas que hizo sufrir al pueblo.

El dramático final al que le han sometido sus más allegados, «los suyos», no nos mueve a lástima. En absoluto. Sangre fue lo que hizo derramar, justo es que haya muerto desangrado.

El dictador ha muerto, pero su dictadura sigue. Nos deja su maldita herencia. ¡¡Es hora de acabar con el franquismo!! Es hora de abrir las puertas de las cárceles, para que los nuestros, que allí están siendo aniquilados, vuelvan a sus casas. Es tiempo de exigir en voz alta la disolución de los cuerpos represivos; la libertad para los presos políticos y vuelta de los exiliados, derecho a la libre autodeterminación de Euskadi y todos los pueblos sometidos al Estado español, sindicato obrero libre, sin participación de los capitalistas.

No queremos ni creemos en príncipes ni reyes y mucho menos si son impuestos. ¿Quién ha elegido a ese señor? ¿Quién le da derecho a mandar sobre nosotros? No queremos gobernantes que continúen la explotación de los obreros y sigan manteniendo cárceles para el pueblo, no queremos más «defensores de la paz» que utilicen sistemáticamente el terror, la tortura, la Guardia civil, la represión, que hagan imposible nuestra vida en paz (nuestra paz)».

Las opciones se están ya planteando. Una frase deberá ser separada del contexto, en esta hoja modesta que lanzan organismos de masas centrados en la lucha contra la represión en los pueblos de Vizcaya, para su meditación por los apresurados, los que tienen prisa en ser hablados de tú por el poder, y los oportunistas de todo color y sea cual sea el nombre de su grupo: «¿Y qué es la dictadura sino Guardia civil, brigada político social, Policía Armada, bandas fascistas, chivatos, cárceles siniestras, sindicato vertical (antiobrero), explotación capitalista, Estado centralista opresor...?» Porque si eso es

la dictadura hay respuestas que estremecen. Unos días después publica *Informaciones*: «Organizado por el Comité ProAmnistía de Madrid. Homenaje a los presos políticos españoles. Organizado por el Comité ProAmnistía de Madrid tuvo lugar en la noche de ayer un acto de homenaje a los presos políticos españoles en una cena a la que asistieron unas quinientas personas». «Especial importancia revistió la intervención del crítico de arte don José María Moreno Galván, quien, al iniciar sus palabras, se dirigió a los asistentes con el saludo de «Queridos amigos y respetables enemigos...» Tras estas palabras del señor Moreno Galván, todos los asistentes, puestos en pie, aplaudieron largamente a los funcionarios de la Brigada Social, los cuales, a su vez, aplaudieron con efusividad a quienes de este modo les saludaban, produciéndose un clima de gran expectación, que reprodujo de nuevo los aplausos de los asistentes hacia los delegados gubernativos».

La *Brigada Social* aplaudida; la que ha torturado, y sigue haciéndolo, en las comisarías a centenares de militantes de todas las organizaciones de izquierda o meramente antifranquistas, también aplaudida. ¿Por los mismos torturados o por un grupo de señoritos de izquierda reconciliados con todo el mundo y en primer lugar consigo mismos? Parece ser que no, que hasta por algún torturado, al que debió gustarle el tratamiento y aplaudió pidiendo más. Lástima que algunos resentidos, poco conciliadores, como Grimau, Puig Antich, Granada, Delgado, Paredes, Otaegui, Sánchez Bravo, García Sanz y Baena (citando únicamente a los más recientes, algunos de ayer mismo por la mañana) se negaron a aplaudir a los pelotones de ejecución o al verdugo que les aplicó el garrote. ¿Debieron haberlo hecho? ¿Debieron aplaudir Tasio Erquicia, el

estudiante de Madrid que pasó de comisaría al riñón artificial en grave estado, o Téllez, el obrero metalúrgico de Barcelona recientemente torturado —ya con Fraga— hasta casi la muerte? Un problema de método en todo caso: ¿Debieron aplaudir mientras les golpeaban, o después, al reponerse? Mientras saltaban sobre ellos, les aplicaban corrientes en los cojones, les metían un palo por el culo destrozándoles intestinos, ¿debían seguir aplaudiendo? ¿Debieron aplaudir, so pena de sectarismo ultraizquierdista, las muchachas sobadas, desnudadas y manoseadas por los inspectores de la Brigada Social de Bilbao que también se desnudaron y recorrieron cara y cuerpo de las detenidas con sus genitales al aire? ¿Y cómo debieron aplaudir, como simples ciudadanas, como demócratas reconciliadas o como entusiastas del arte? Pero esos aplausos, a esos personajes precisamente, y esas peticiones como la que hace el PNV en *Cambio 16* (19-25-I-76) de «amnistía para todos», ¿no es un cheque en blanco para que sigan torturando con la seguridad de que ya están perdonados de antemano y además aplaudidos por sus acciones? Lo es. Y allá quien se lo extiende.

¿Algo ha cambiado? Está claro que sí. La salida en la carrera la han tomado muchos, no sólo los franquistas. Las sutilezas políticas de los Estados Mayores del reformismo las lleva burdamente a la práctica una infantería ansiosa de hacer méritos. Los de a pie se pasan. Algo ha cambiado, pero, ¿qué y quién?

Cierto, algo ha cambiado de repente, ahora se dice *franquismo*. En un tiempo no era fácil escribirlo, ni para elogiarlo; después para glorificarlo únicamente, como un bien general, algo que flotaba sobre todo y lo ocupaba todo, algo con-

sustancial con lo «español», y «lo español» se quería a su vez consustancial con todo el Estado, cuando esa afirmación definitoria de «lo español» no es más que una forma degradada y tosca de hacer lo general patrimonio de unos pocos. En cambio ahora se dice franquismo, como algo ajeno, quizá discutible, analizable a distancia. E incluso alguien ha escrito: dictadura. Incluso no todo lo hecho, al menos lo hecho últimamente, estuvo bien hecho, dicen ahora los que lo hicieron. Incluso el franquismo no fue aquella alegría popular incontenible, sino un seco corsé para corregir la tendencia del pecho a caerse sobre el ombligo y estropearlo todo, sobre todo la figura. Así que se dice franquismo, y se dice dictadura, y se dice «errores» y se dice, incluso desde las más altas esferas, «esto no va a seguir así» aun cuando nunca se nos había dicho que iba mal. Romería, carreras, panderetas con osos y mono, payasos sobre tablado y echadoras de cartas, a corto y medio plazo, consejeras nacionales del movimiento a ratos libres, puesto de ventas y descamise rápido en la misma calle, tiiovivos —¿más vivos todavía?— y la gran carrera, son los números fuertes de las fiestas de la sucesión.

Los tres ámbitos convergen. El fin de Franco da urgencia al planteamiento de las alternativas. Volvamos al principio de los tiempos: Franco muere y a su entierro vienen personalidades tan caracterizadas como Pinochet, al que se pide que no se quede a la coronación. Quizá vayan a cambiar pocas cosas, pero va a darse un primer barrido a las habitaciones. Al entierro vienen jeques y generales con funcionarios en comisión de servicios y dietas pagadas, en la hipócrita pero lógica jugada de la Europa democrática. Los grandes nombres de la represión caliente vienen al último adiós al camarada y maestro desaparecido. Para la coronación

—como si se retiraran los feos instrumentos de trabajo y el modesto recuerdo del abuelo matarife que hizo las primeras pesetas después ennoblecidas— se sustituyen camisas viejas portadas por gentes más viejas aún que las camisas, excombatientes decrépitos, brazos débilmente en alto —uno llevó su grotesca afición a ser «portador de valores eternos» hasta a morir de infarto en el palacio de Oriente en el momento en que levantaba el brazo ante el cadáver del jefe— y un coro de toses asmáticas expuestas al cierzo del

Valle de los Caídos, por elementos más decorativos. Tapices y uniformes para que en el banquete de la coronación se reciba sin demasiado apuro a Giscard d'Estaing, al duque de Edimburgo, a príncipes y jefes de Estado vestidos de limpio que vienen a ofrecer sus promesas al príncipe durmiente que por fin ha despertado. Y de ahí, al presente y al futuro pasando por la multiplicación delirante de demócratas en ejercicio o proclamación. La aritmética recupera su hermosa función matriz.

II. La multiplicación de los demócratas

¿Qué otra cosa ha pasado además del ejercicio desaforado y coral de la tabla de multiplicar? Igual que los conductores avispados que para aparcar en una calle de dirección prohibida entran marcha atrás como si estuvieran saliendo en vez de entrando, los hombres que se titulan a sí mismos del relevo político y la reforma, del cambio ordenado y todo lo demás, no se sabe bien si entran o salen de la democracia, pero es seguro que lo que pretenden es aparcar en el poder y si es posible quedarse. Pero no hay que ser sectario. Algo ha cambiado. Aunque sea la efigie en las pesetas. Algo ha cambiado, ciertamente; no cualitativamente y cuantitativamente en proporciones homeopáticas, pero algo ha cambiado. Es necesario ver su alcance y su profundidad, además de la posibilidad de que sea duradero, la viabilidad de que aumente y aun las perspectivas nada desdeñables de que retroceda.

A la petición unánime de amnistía se responde con un indulto que puede ser considerado más limitativo que el último de Franco, por las discriminaciones entre los

presos políticos. A la crisis económica que degrada visiblemente la situación de los asalariados se responde con la congelación de los salarios y la acusación de que al ser ellos los responsables de la crisis que la paguen. A la petición de libertades se responde a tiros por la policía. En definitiva, más allá de las palabras y de la tolerancia siempre revocable y revocada arbitrariamente, ¿qué ha cambiado? Así, el tratamiento político de una crónica sobre el tránsito resulta en ocasiones banal, soy consciente, porque se trata de un tránsito banal, en tanto que tal tránsito. Se pasa de una situación a otra legislativamente tan parecida, con los aparatos de poder tan idénticos, con los mecanismos de represión tan a punto, con la ideología inamovible o sólo a medias discutida en sus aspectos más superficiales, que en realidad no se sabe si se especula con la tópica referencia a si será el tren el que se está quieto y los árboles los que se mueven.

Tratado el franquismo como el mando de un hombre, mixtificado como estrictamente fascista su aparato de poder por

la oposición; intocado el sistema por la izquierda tradicional salvo en las declaraciones formales, nunca en la estrategia del asalto contra la dictadura, lo que se resuelve en tácticas de alterar aspectos del régimen; renunciando a la terminología revolucionaria —y el lenguaje denuncia y condiciona la práctica— con afirmaciones tan banales como «dictadura, ni la del proletariado» de Carrillo o tan fraudulentas como «rechazamos la dictadura del proletariado porque es una concepción estalinista», del comité ejecutivo del PCE; en manos del Ministerio de Hacienda —¡y cómo podría ser de otra manera, o para qué creían los agudos observadores de la izquierda respetable que se hacía la reforma!— del representante directo de la burguesía más claramente ejerciente de sus derechos y privilegios de clase, la más ligada a los poderes económicos de Europa y las multinacionales; hablar de que Carlos Arias dimite y es confirmado —está justificado, es la única alternativa ante los inmovilistas que presionan—, de que Torcuato Fernández Miranda es designado presidente de las Cortes y del Consejo del Reino —única alternativa ante los inmovilistas—, de que los nuevos consejeros nacionales son escogidos de entre los candidatos más reaccionarios —única alternativa ante los inmovilistas—, del asombro del discurso de Arias en las Cortes —única alternativa ante los inmovilistas—, denunciar la ausencia total de legislación democratizadora —única alternativa ante los inmovilistas—, recoger las amenazas constantes al comunismo y la subversión —única alternativa ante los inmovilistas—, es evidentemente una trivialización que llega hasta el falseamiento de la historia. Y no todo queda ahí. Junto a las promesas para el futuro, la represión sigue ejercitándose sin trabas en el presente: detenciones, multas, disparos

de la policía, torturas en comisaría, secuestros de libros y revistas, prohibición de conferencias, militarización de la Renfe ante su huelga, empleo del ejército en la huelga del Metro madrileño, militarización de Correos en Madrid, militarización de los bomberos en Barcelona, militarización de los guardias municipales en Barcelona, mientras los periódicos siguen fieles a la ofensiva de clase publicando grotescas denuncias de minúsculos grupos subversivos pagados por el extranjero. Los primeros balances de la reforma se quedan en un ejercicio exquisito de no despertar a la fiera inmovilista y ultra, lo que se consigue haciendo su política. Así, a través de todo ello, en el Estado español se empieza a constatar con un asombro que no excluye cierto pitorreo melancólico que a mayor número de demócratas menor cantidad de democracia.

En el tránsito, desaparece el franquismo como marca pero permanece como hábito y como ideología del poder ejerciente. Y sólo en las caracterizaciones más franquistas las palabras del nuevo gobierno tienen que ver exactamente con los hechos. Por ejemplo, Fraga habla de la violencia del poder; no cita su capacidad para la justicia, sino una disposición para la violencia que además pretende en monopolio. Y efectivamente, la ejercerá. Su única promesa cumplida.

Cierto que un gobierno de funcionarios ministeriales, el último de Franco, es sustituido por un gobierno de políticos, el primero del rey; sea cual sea la calificación que como tales políticos reciban gran parte de los nuevos ministros. Y este cambio se advertirá en que, a parecidas actuaciones, acompañarán ahora más brillantes declaraciones, sobre todo las dedicadas al público exterior. La primera operación es ganar tiempo reforzando los

mecanismos de clase y los apoyos correspondientes a la citada ofensiva de clase, extendida a los países de Europa que contemplan la evolución. Las declaraciones de Fraga y Areilza se suceden y *antes* de que firmen un solo decreto, o se proponga a las Cortes un sólo proyecto de ley o se haga un solo nombramiento importante a favor de un «reformador», cierta prensa europea, la más poderosa, empieza a cantar las excelencias del nuevo régimen, su apertura, su vía abierta hacia la democracia. Toda la gran prensa burguesa de Europa saluda a una democracia inexistente. Porque la democracia o no democracia está en las leyes, y durante un tiempo las leyes no se alteran, y por fin, después de tanta espera, se reforma el decreto-ley antiterrorista que en la mayoría de su articulado está sobradamente cubierto por el código de justicia militar. Decreto-ley además sobre el que ya en vida de Franco y muy poco tiempo después de su promulgación se consideraba la necesidad de una reforma hasta en sectores muy próximos al Pardo, dado, más que su brutalidad, que eso nunca ha asustado, lo innecesario —lo llamativamente innecesario— de tal brutalidad.

Mientras tanto, y a falta de libertades ciertas y democracia palpable, los liberales se multiplican y los demócratas casi no caben. Un buen señor, silencioso hasta el momento, llamado Enrique Larroque, surge del silencio nada menos que como secretario general de la Agrupación Liberal Democrática en una conferencia sobre el «Relanzamiento de la democracia», pretendiendo «construir la democracia en un ambiente de concordia y negociación». El Centre Catalá, algo más modesto, aparece reconociendo que si bien en todos estos años no había comparecido públicamente no por eso deja de «respetar a quienes han estado luchando por conseguir la

democracia». Otros, quizá porque partan de más lejos que el silencio, tienen que decir cosas más fuertes y se pasan: Solís asegura en Alemania que él es mitad de izquierdas y mitad de derechas y que es partidario de la nacionalización de la Banca y de la energía. Unos días después aparece con grandes titulares —cuatro columnas en algún periódico—: «Pérez de Bricio desmiente que Solís sea partidario de la nacionalización de la energía». Y en el texto, repartido por la agencia Cifra: «Ningún ministro del actual gobierno se ha manifestado partidario de la nacionalización de la Banca y la energía eléctrica, manifestó el ministro de Industria, Carlos Pérez de Bricio, en la firma de cuatro actas de concierto del sector eléctrico» (21-I-1976). A Solís no le dejan ni desmentirse a sí mismo; sus tutores empresariales, que no se fían de su capacidad, se encargan de decir y decidir de qué y de qué no es partidario. Girón, más democrático que nunca, asegura: «Acaso lo más urgente es la revolución cultural, única vía para establecer el principio democrático de la igualdad de oportunidades». (Declaraciones a *La Vanguardia*, 10-II-1976). Más, imposible. ¿Y cómo habiendo tantos y tan fervorosos demócratas la democracia no existe?

Porque la democracia no existe. La lucha por las libertades inmediatas, ¿en qué ha cambiado? La amnistía primero asegurada en declaraciones al exterior es negada después repetidamente en las declaraciones en el interior. Tras una corta temporada de tolerancia, que no legalidad, empiezan las detenciones, los secuestros de libros alcanzan cifras como en los mejores momentos del franquismo con Franco, prohibiciones de reuniones y conferencias, la actuación de las bandas fascistas en la Universidad, pistola en mano, vuelve si es que alguna vez se fue.

La situación cambia relativamente pero aumenta la ambigüedad en torno a lo permitido o lo prohibido. Los cambios tienen un objetivo y derivan de una necesidad: a la continuidad del poder corresponde el endurecimiento ciudadano, y sólo por eso se manejan el cambio y las reformas. No era teoría de izquierdistas, sino práctica cotidiana; a la brecha mínima, abierta por necesidades tanto aparentes como de necesaria corrección de la presión excesiva sobre las masas, ha seguido una radicalización que ha ganado zonas de expresión en las huelgas masivas comparadas por algunos con las de 1917, en manifestaciones de una amplitud y decisión que abren un nuevo capítulo en la lucha, en la aparición pública de las masas como protagonista reconocido. Y a esa aparición y a esas renacida y reforzada conflictividad, se responde con el fin de la arbitraria tolerancia y un endurecimiento represivo típicamente franquista. Lo anecdótico se mueve, se colorea y decolora de un día para otro, lo categórico sigue donde estaba, quizá más preocupado, posiblemente más dividido, buscando soluciones cada día más difíciles en un marco capaz de mantenerlo casi todo y parecer que algo ha cambiado, pero reclamando y ejercitando el uso de la violencia contra la mayoría. ¿Qué ha cambiado?

Los verdaderos demócratas

En la primera maniobra, Fraga y Areilza anuncian al mundo la democracia. Desde fórmulas como «dos semanas, dos meses, dos años» que en Fraga equivalen al tiempo para pensar, organizar, desarrollar; hasta las seguridades de Areilza sobre Carrillo, tema banal en sí mismo pero indicativo de presiones de unos y otros y maniobras de ambos. No se legisla aún, pero se habla. Después tampoco se legis-

lará pero en cambio se hablará cada día con mayores reservas, sobre todo respecto a grupos, partidos, organizaciones, etc., que algo tengan que ver con el comunismo, el anarquismo o el separatismo. Parece que la masonería y los judíos pierden culpabilidad y sus casos van a ser revisados. Todavía después se comienza a legislar, con unos proyectos recortados y de interpretación siempre propicia al cierre absoluto, y al mismo tiempo se empieza a reprimir con toda la dureza de los peores momentos, regresando también al tono de los peores años en cuanto al lenguaje: las minorías subversivas, la envidia del mundo por la paz de España, el martillo de los herejes y la luz de Trento. Finalmente, a la par que se entregan los tímidos y bien trabados proyectos de una democratización que permita en realidad todas las persecuciones¹, la policía empieza a disparar contra los trabajadores, a asesinar trabajadores, otro desmentido público de la habitual fórmula hipocrita del «contra la violencia y los asesinatos vengan de donde vengan», porque los asesinatos de la policía española, y asesinato es disparar a matar, a bocajarro, contra un manifestante desarmado, enseguida son bendecidos por sus cómplices de los periódicos o la administración. Datos a engrosar la gran causa general por asesinato contra el pueblo que en su momento el pueblo abrirá públicamente contra asesinos, instigadores y cómplices.

Porque al lado de esa mínima legislación, entregada para su puesta a punto a unas Cortes antidemocráticas a las que si el proyecto tuviera buena fe sería como exi-

1. Las razones por las cuales una reunión, en principio legal sin autorización, puede ser suspendida por el gobernador correspondiente, «sospechas razonadas de fines ilícitos», permiten suspender de hecho hasta una reunión del Consejo de ministros.

girlas su suicidio a cambio de nada, reaparece con más salud que nunca y lleno de vitalidad el «reto de la subversión». Las consignas, proclamas, jaculatorias, acusaciones y sentencias se afirman en: el marxismo es la subversión. Lo cual es cierto, o más bien, debiera serlo, sólo que, en la misma medida en que el marxismo trata de «transtornar, perturbar o destruir» el poder de las minorías opresoras, el poder de las minorías opresoras «transtorna, perturba y destruye» a las mayorías oprimidas. Y subversión por subversión no sólo todos hemos de elegir la nuestra, sea la que sea, sino que de hecho, y para pasmo de quienes juegan a neutrales o apolíticos, la hemos elegido ya porque hemos elegido bando (y dentro de él, quienes lo hemos hecho conscientemente, la línea política que cada uno considera más correcta) y a él servimos, incluso los que aseguran que no toman partido, que es la forma al mismo tiempo más útil para el poder y más imbecil para el propio individuo que así protagoniza cuando se creía espectador. El marxismo es subversivo, dice Fraga, y dice bien. Porque cuando el marxismo no lo es, en esta sociedad, bajo este régimen político, ¿qué es el marxismo? Fraga representa el desorden frente al orden real del proletariado. Fraga representa la violencia y el asesinato de trabajadores. Fraga representa a una minoría subversiva de los intereses de la mayoría y frente a la que en defensa de la libertad, los demás, la mayoría, debemos emplear todos los medios a nuestro alcance, sólo limitados por la eficacia y la corrección estratégica de su empleo. Fraga representa la violencia heredada y congénita frente a la paz que el proletariado ofrece una vez eliminada la subversión represiva y opresora que ejerce el poder por el terror, perpetuando el desorden económico de que casi todo sea propiedad de unos pocos. Usando sus

mismas palabras, si Fraga y la subversión quieren la guerra, y la quieren, y la llevan adelante cada día, tendrán guerra, y la tienen. No hay posibilidad de transacción lingüística porque la transacción política es imposible.

Como respuesta o complemento a la primera maniobra de los reformadores, y para tranquilizar a los intranquilos, el ejército interviene, a través del vicepresidente del gobierno para la Defensa, asegurando todas las fidelidades al pasado, que nada cambia y que todo sigue. Se dice que parte del generalato se propone como meta despegar al ejército del gobierno, y quizá del rey, pero no es una maniobra fácil, y sobre todo no es una maniobra práctica. Como la revista *Inprecor* dice respecto a Grecia: «La dictadura griega ha debido ceder, como lo hizo la dictadura portuguesa, porque las divisiones amenazaban con desintegrar al ejército, único instrumento eficaz de poder que tenía todavía la burguesía decrepita de esos dos países. Ha debido ceder porque se transformaba en fuente de tropiezos y de crisis para la clase dirigente y para su protector imperialista». Situación que se puede trasladar, con los retoques y correcciones oportunos, al Estado español, y que explicaría el porqué, con todas las limitaciones a los cambios y las marchas atrás en las declaraciones, el ejército no se ha inclinado por la simple continuidad formal a cualquier precio —aunque una parte de él la añore y todo él la siga elogiando— y como consecuencia un nuevo grupo de factores son multiplicados con la consiguiente aparición de más demócratas.

La presencia súbita de tantos y tan inesperados demócratas tiene repercusiones de variable importancia. Por un lado, por el más superficial, crean, sobre todo en Euskadi, un clima no sólo original sino fran-

camente pintoresco si se le compara con los últimos meses de la vida física de Franco. El haber pasado en menos de un año de los terrores del estado de excepción en el que cierto medio vaciló —profesionales, por ejemplo, burguesía pequeña y media, salvo en sus elementos más radicalizados y militantes— y sus agrupaciones políticas se replegaron ante la invasión de violencia oficial y terror callejero; en el que a gentes muy marcadas no se las saludaba por la calle o se evitaban ciertos encuentros en lugares públicos; en que nadie se acordaba de la democracia ni «del santo de su nombre»; a la explosión democrática con sonrisa perfumada, proporciona al país la imagen de una de esas rápidas mutaciones teatrales en que el cartelón del foro cambia de un paisaje nevado a la más radiante primavera, la que iba a volver a reír para los falangistas que se han quedado, en la espera, hasta sin dentadura. Ahora, de repente, todos son demócratas; aún más, todos son vencedores. No se sabe bien ¿qué o sobre qué han vencido. Siglas ignoradas, e inexistentes en Euskadi hasta fines de 1975, no solamente aparecen ahora en júbilos comunicados de sus comités ejecutivos sino que nos inundan de proyectos, análisis del pasado, insinuación de sus intervenciones ocultas, pareciendo dar a entender con todo ello que en realidad la tromboflebitis fue cosa suya. Los demócratas hierven, a los secretarios generales de partidos demócratas, socialistas o socialdemócratas, se los encuentra el observador arracimados en cenas o proclamações.

El catálogo es amplio: socialistas históricos o coyunturales, liberales y socialdemócratas, cristianodemócratas y demócratacristianos, liberales y todas las variantes posibles con esos términos y la posterior adjetivación de izquierda o de centro. La derecha es ahora, por un milagro misio-

nero, civilizada, y se pide a la izquierda que lo sea también; o sea, que se parezca a la derecha. Nadie renuncia a apellidos gloriosos y a recordar que, por lo menos y si no cabe otra solución o plazo más largo, el 19 de noviembre de 1975 se hizo una proclamación de democracia más o menos privada y todavía vivía Franco. «Yo ya era reformista en mil novecientos cuarenta y tantos» —no recuerdo con exactitud el tantos—, ha dicho Emilio Romero en un artículo reciente, con lo que prueba que es uno de los ciudadanos de más prolongada y difícil clandestinidad que ha habido bajo el franquismo. Cuando los garrotes, los físicos y los del TOP, caían, y caían interminablemente, lo hacían por lo visto sobre los más incapaces de la oposición, que no supieron infartar a tiempo a Franco y llevaron sus luchas por caminos menos brillantes. Ahora pueden observar, y quizá aprender, la sensación de triunfo y de gloria de los demócratas y socialistas recién aparecidos, con ese aire mitad desconfiado ante las opciones exigentes de los no civilizados, mitad con el anuncio en el pecho y la espalda de la nueva democracia conseguida o a conseguir por ellos, como portando un escapulario devotísimo de santa democracia bendita que en el cielo estás escrita. Y en Euskadi más y con más abalorios en el escapulario. Porque de repente, como un ciclón de patriotismo, aparece una nueva preocupación en quienes jamás se ocuparon de ello. Y todos, todos los socialistas populares e impopulares, demócratas cristianos y mahometanos, socialistas diacrónicos y sincrónicos, seguidores de Llopis hasta la tumba o de Felipe González hasta la peluquería, gentes que tienen en su haber la escucha heroica noche tras noche de aquí radio París, bip, bip, bip, con la mirada brillante de la clandestina obligación cumplida —cuarenta heroicos años oyendo el bip,

bip, bip, aquí radio París, ¡no iban a derrotar así a Franco y a provocarle insuficiencia coronaria tras insuficiencia coronaria!— han salido a la calle después de su victoria, han mirado bien en qué calle estaban y en un espasmo, unánimemente, han corrido a añadir a sus profusas siglas el dato que faltaba para el empadronamiento capital: de Euskadi. Los mismos, pero de Euskadi; todos esos socialismos... pero de Euskadi; lo que antes decíamos de democracias... de Euskadi, y populistas de esto y liberales de aquello, todos de Euskadi. Tropeles de conversos a Gernika, a rebautizarse, a hundir el rostro e hincar la rodilla «cabe el árbol sagrado». Los más anquilosados y reumáticos de los líderes neodemócratas y neosocialistas bailan en cuanto pueden la espatadantza levantando el pie hasta donde humanamente les es permitido sin llegar a la fractura. ¿Pero cuál es la oferta real para los pueblos hoy oprimidos? Lenin hablaba del derecho de los pueblos a la autodeterminación, incluida la separación, en 1917; Trotski decía: «Incluso en las cuestiones nacionales, el proletariado defiende hasta el fin la consigna democrática, declarando que está dispuesto a apoyar, por un camino revolucionario, el derecho de los diferentes grupos nacionales a la libre disposición de ellos mismos, incluso llegando a la separación», en 1930 y: «Los obreros defenderán hasta sus últimas consecuencias el *derecho* de los catalanes y de los vascos a organizar su vida en un Estado independiente en caso de que la mayoría de la población de dichas naciones se pronuncie por la separación completa», en 1931; en 1976, la oferta de estos líderes es buscar en las hemerotecas el estatuto de 1936.

¿Demasiado bonito tanta democracia? Demasiado. Pero importante. Porque las carreras, sean hacia el gorro frigio o ha-

cia la boina vasca, hacia la barretina o la montera gallega, responden a una necesidad, se plantean como una estrategia; y en definitiva, y en cada caso, como una estrategia de clase. Y bajo la música ratonera de tanta palabrería, y el enarbolar de banderas casi desconocidas para quienes las enarbolan hasta ayer mismo por la tarde se plantea una importante operación política de recuperación de posiciones para evitar que los problemas nacionales pasen por su verdadera resolución, que por estar necesariamente inserta en la alternativa revolucionaria tratan de evitarla tanto los reformistas que siempre eludieron el problema nacional como los nacionalistas siempre en guardia contra la pretensión revolucionaria de la clase accidentalmente oprimida por vasca y sustancialmente oprimida como clase. La maniobra del cambio como hilo conductor de una política vacilante entre promesas incumplidas y mantenimiento de la dictadura, interesa fundamentalmente a una burguesía activa que teme el estrangulamiento de sus intereses si se mantiene la cerrada defensa de las formas más brutalmente inmóviles de esa dictadura. Ese sector se democratiza rápidamente en sus afirmaciones, arrastrando verbalmente a supuestos democráticos; produciendo, incluso por parte de los sectores menos dispuestos, con lo que la confusión aumenta, un lenguaje político en el que el significante democracia cubre unos significados tan variables que lo hacen ya indescifrable.

Esa maniobra la plantean los herederos del aparato del Estado burgués con formas políticas de dictadura militar, sin tocar uno solo de los mecanismos de ese aparato autoritario de poder, en una concepción democrática en la que las amenazas preceden, continúan y rodean cualquier vago anuncio de libertades. Arias

en las Cortes, Fraga en TV diciendo que gobernarán ellos y así y la opinión pública lo aceptará o será obligada a hacerlo «por las buenas o por las menos buenas». Y además, en el contexto de la declaración del gobierno, «España tendrá la democracia que necesita», lo importante no es que ahora todo el mundo sea demócrata, sino que todo el mundo es el verdadero demócrata. Lo importante no es que ahora se pueda ser demócrata —no se trata de ejercer democracia, sino de ser demócrata, que en el Estado español son dos cosas muy diferentes— sino que está prácticamente prohibido no serlo. Y esto a juicio de quienes tienen la verdadera legitimidad democrática, encabezados por Fraga y Areilza. ¿Y de dónde le vienen a Fraga y Areilza la autoridad democrática? La respuesta es muy sencilla: de la autoridad del autoritarismo que les ha designado como demócratas.

Pero todo esto es anecdótico, aunque tenga su incidencia cotidiana. Ni Fraga, ni Areilza, ni el naufrago rectificado de Solís significan gran cosa por sí mismos. Todos ellos conocen los límites de su juego, del juego que les sitúa al frente de unos sucios ejercicios de poder delegado en el que sus representados no se manchan. Se mueven al servicio de unos intereses que no quieren enfrentarse a otros intereses similares pero en contradicciones coyunturales o de interpretación de las posibilidades políticas. Que es lo único que explica lo que si no sería pura incoherencia, eso que se ha dado en llamar «el pensamiento político de Fraga» que pasa del «No he dicho en ningún momento que la exclusión del Partido Comunista tenga que ser definitiva, aunque no me negarán que sería muy pronto para que el señor Carrillo apareciera en el próximo mes en televisión. Ya es mucho si se acepta el Partido socialista con

todas sus consecuencias» (*Noticiero Universal*, 5-XII-1975), al «que no piensen nunca los comunistas...». Sus pretensiones de exigir democracia a los demás nacen, hay que repetirlo, de que poseen la fuerza material que pone en sus manos la dictadura heredada. Ellos no deben ser examinados porque tienen la fuerza material suficiente para no serlo. Al carisma de Franco continúa este Pentecostés de los demócratas tan exigentes ahora del respeto a unas libertades colectivas que ni siquiera han «concedido» todavía. Por tanto la multiplicación de los demócratas se lleva a cabo en un marco de persecuciones, amenazas y violencia contra quienes lucharon durante muchos años por la libertad y por ella sufrieron represiones durísimas llevadas a cabo por los mismos que ahora les niegan el derecho a la palabra y la existencia por no ser suficientemente demócratas.

Lo importante de la anécdota, la función de los reformadores, es que se trata de la parte visible de un iceberg que es necesario ubicar con exactitud para conocer los obstáculos en su verdadera dimensión. Porque cuando Areilza regresa de alguna de sus giras compungido porque ni siquiera sus socios de clase pueden tragarse esta democracia, hay que seguir la polémica interna de los intereses de clase de las burguesías europeas, que pretenden apoyar la reforma pero que no pueden —como se le ha indicado— comprar una mercancía que aún no se fabrica, y que no pueden hacerlo en la medida en que también tienen sus propias crisis y sus propios problemas. Tratan de ayudar, de homologar el franquismo con el fraguismo —tan parecidos hasta fonéticamente— y el fraguismo con la democracia —tan diferentes hasta fonéticamente— pero sólo en la medida en que sus propias crisis y sus propios problemas internos, sus propios intereses, se lo permitan.

Y cuando Areilza o Fraga truenan su «comunistas no porque no son democráticos», cuando poco antes han supuesto lo contrario, hay que preguntarse si se debe a una presión del ejército apoyado o apoyando al sector más cerril de la burguesía peninsular, a la imposición directa de los Estados Unidos, o al lento desarrollo de la jugada planeada por ciertos grupos de poder para hacerse con él como reformadores y mantenerlo como autoritarios. Sean entonces simples recaudistas de esas fuerzas que no acaban de entender que la salvación de sus intereses está en la democracia controlada, como les predicaba Juan Linz, o hayan entendido bien la frase de que un pequeño portillo en la muralla que rodea su poder resquebraja rápidamente la muralla y el poder, o reciban directamente las órdenes del Departamento de Estado, o las tres cosas y algunas más que en absoluto son incompatibles, la imagen a fabricar de estos dadores de patentes democráticas se ha deteriorado antes de haberla diseñado. En un plazo muy corto ha sufrido erosiones incluso ante quienes creían en ellos, que ya son ganas de creer. Porque si el principio de los nuevos tiempos, también llamados de cambio y aun democráticos —en cierto sentido, éstos sí que son «la imaginación al poder»— no fue muy optimista, hoy se constata que el retroceso está al alcance de la mano; «quizá volvamos a una dictadura», asegura Ricardo de la Cierva, aunque no nos hubiéramos dado cuenta de que habíamos salido de ella. Lo único mínimamente esperanzador podría ser la afirmación de Fraga de que él va a asegurar a la brava quién juega y quién no juega, consecuencia de quién es demócrata y quién no lo es, prohibiendo intervenir a los no demócratas en la vida política, e incluso prometiéndoles que «si quieren guerra la tendrán». O sea que ¿Arias fuera de la ley?

¿Girón, Solís, Iniesta Cano, García Rebull, fuera de la ley? ¿Todos los procuradores de unas Cortes flagrantemente antidemocráticas fuera de la ley? ¿Fraga fuera de la ley? Verdaderamente, Fraga promete demasiado.

El pequeño gran grupúsculo

Así es el juego para quienes así lo juegan, pero no para todos. El problema del poder y el aluvión de los demócratas, es analizado por los ideólogos burgueses como una simple, o compleja, sucesión e interrelación de maniobras y combinaciones, de ascenso de la influencia de un sector preponderante y resultado de la personalidad que impone a su grupo, o al que su grupo impone, sobre otros individuos o grupos concurrentes.

Pero además está todo lo demás. Además están los otros, que no es que sean el infierno sartriano pero que sí que pretenden hacérselo pasar muy mal a quienes analizan los juegos del poder y todas sus repercusiones políticas como una sucesión lineal de intervenciones entre los poseedores del poder. Todo lo demás es que desde el mes de enero de 1976 cientos de miles de trabajadores y estudiantes han mantenido una huelga rotativa que en algunas zonas y en algunos momentos ha sido huelga general. Los metalúrgicos madrileños, en Standard, Marconi, Intelsa, Casa —hasta que fueron militarizados—, Siemens, Ericsson, Metalinas, etc.; una manifestación de más de 10 000 obreros de Chrysler avanzando hacia su factoría; más de 5 000 personas en la Gran Vía madrileña; 100 000 trabajadores en huelga de Madrid para el 10 de enero. Después, manifestaciones todos los días; en Barcelona, más de 50 000 en Madrid, 300 000 en Bilbao en la más numerosamente seguida desde la instalación de la dictadura, con duras intervenciones poli-

ciales en todos los casos; las militarizaciones citadas, paros tan duros y prolongados como el de Altos Hornos de Vizcaya, permaneciendo únicamente un equipo de mantenimiento de los hornos; y cientos de datos más, son respuestas que aíslan esas concepciones y maniobras del poder intentando hacer su política al margen de la realidad. Al margen de esa realidad que es la clase obrera o creyendo que los aparatos reformistas la controlarían. Pero el dilema de estos aparatos es precisamente éste, que mientras ofrecen a ciertas fuerzas de la burguesía su control posible de la clase obrera, no tienen más remedio que iniciar o secundar acciones de masas por la doble razón de manifestar su poder frente a las vacilaciones del cambio —un poder que fuerce a contar con ellos— y no ser desbordados por las acciones que parten de la base. El dilema y la función del PCE, tanto ante las burguesías del cambio como ante el poder vacilante de los reformadores, que tan pronto anuncian su legalización como retroceden al «anticomunismo» más furioso y aun congelan la inminente legalidad socialista, es que al mismo tiempo tiene que movilizar y controlar la movilización.

Pero los datos continúan sumándose a los datos. La Banca y la Universidad se unen al paro. En Catalunya, Sabadell vive unas jornadas de una violencia extrema que anuncia lo que se aproxima; hasta niños tienen que ser hospitalizados por la violencia de la represión de Fraga que, una de dos, o ha dado las órdenes más duras —luego se superará en Vitoria— de la época moderna del franquismo, o su autoridad con las fuerzas represivas no llega más allá de hasta donde se oye su voz destemplada una vez cerrada la puerta de su despacho. Villar Mir congela los salarios incidiendo violentamente en la crisis para agravarla con sus medidas eco-

nómicas, agravando también la crisis política con su intento de que los costos de la operación de ajuste a Europa y salvamento de la situación económica interior no las paguen sus comanditarios sino los trabajadores; los rectores de la economía española se sumen en un mar de contradicciones de las que son índice el constante tejer y destejer de medidas que pasan del *Boletín oficial* a la papelera privada.

Los conflictos son constantes y de una amplitud creciente. Las manifestaciones, diarias. La respuesta, permanente. Una vez más se puede constatar que a la madurez de las condiciones objetivas para la huelga general combinada en la medida del desarrollo desigual de las provincias y naciones del Estado español, no responden las condiciones subjetivas de las direcciones de los partidos obreros mayoritarios, que prefieren asumir la responsabilidad histórica, que pagarán políticamente, de cerrar el paso a las alternativas en que la clase obrera pueda imponer sus condiciones. La situación real se plantea desde opciones a la vez mucho más complejas y mucho más sencillas que lo que los portavoces de cualquiera de los sectores de la burguesía en contradicción no antagónica señalan. Más compleja en cuanto que operan factores económicos objetivos, tales como la crisis del imperialismo a escala mundial y la recesión habida en el Estado español, la degradación del nivel de vida conjugándose con las crisis políticas abiertas, la debilidad política de una burguesía dividida a la hora de las resoluciones determinantes, la incapacidad literal del franquismo ortodoxo para seguir representando con seguridad y eficacia los intereses globales de la burguesía, y otros datos más que presentan el lado complejo del análisis. El lado sencillo —de una relativa sencillez por otra parte— es la respuesta de las

masas, consecuencia y causa dialécticamente de la agudización de los factores de complejidad del análisis de la situación en el Estado español.

La transformación gradual tiene avances y retrocesos a veces calculados pero la mayoría de la veces impuestos por esa dialéctica de la presión de las masas sobre el poder y la presión del poder sobre sus representantes avanzados; es decir, que el paso adelante de las masas supone en cierto modo el también paso adelante de los sectores más reaccionarios de la burguesía a la expectativa de la reforma, y ambos pasos adelante suponen el paso atrás del gobierno como exponente del sector de la burguesía que propone y ejecuta la reforma sin atreverse a la ruptura. Sin embargo, no se pueden sacar de esa afirmación deducciones que coincidirían con los planteamientos revisionistas, porque sería erróneo. Me refiero al tipo de discurso montado sobre que si en la medida en que la izquierda avanza se impulsa también el avance de la extrema derecha, se justifica el control del movimiento obrero para no provocar la correspondiente reacción, con la habitual condena de lo que llaman «la coincidencia objetiva» de la extrema derecha y la extrema izquierda extendida ahora a toda propuesta de movilización *real* de las masas. La conclusión de ese discurso sería: desarmemos al movimiento para que en la medida en que no avance, no avance tampoco la derecha más inmovilista contra sus propios reformistas que intentan el cambio. La solución así obtenida soluciona bien poca cosa, porque el franquismo continuará intocado esperando las mínimas reformas que «alguien» crea necesarias para limar aspectos conflictivos parciales —la necesidad de movilizar— que se sabe que nunca llegarán a poner en peligro nada importante —la necesidad de controlar—, en largo debate sobre qué

es más conveniente para sus intereses. En la medida en que las opciones se radicalizan, que las masas avanzan, que su meta es más clara, la extrema derecha se endurece, evidentemente; más aún, la derecha se hace extrema. La confrontación se delimita. Porque quienes únicamente van a hacer retroceder, y a aniquilar, primero a la derecha política y después a la burguesía como clase, son las masas y su avance, en la medida en que o van desapareciendo los intermediarios o los intermediarios van escogiendo campo, de acuerdo con sus necesidades objetivas o con variables condicionamientos históricos. Dependerá de las alternativas de cada momento ofrecidas a las diversas capas y grupos que sin pertenecer a la burguesía propietaria se sienten ligados a ella por lazos económicos, sociales, históricos o por enajenación ideológica que la lucha aclara definitivamente y el ascenso del proletariado hacia su gestión de los intereses generales sitúa también definitivamente.

Las reformas tienen como objetivo y función evitar que la confrontación se produzca, que se aclaren los campos de clase, que al derrocamiento de la dictadura política subsistente en el aparato del Estado mediante la lucha por la democracia, continúe el asalto al aparato del Estado y al propio Estado de clase; es decir, el derrocamiento de la dictadura de clase de la burguesía. Las presiones imponen una política vacilante que hace perder la iniciativa al gobierno. La serenidad de un Fraga televisivo, disponiendo de todas las riendas del asunto en sus manos, sólo es cierta televisivamente. La inseguridad del poder, más aún que un sistema calculado de aperturas y tolerancias no lineales que desconcierten a la oposición, como algunos pretenden, es lo que permite que en ocasiones se instalen zonas

de libertad real que a su vez marcan un desbordamiento y no solamente del poder sino incluso de las direcciones reformistas. A muy distintos niveles de conflictividad, y por ello de importancia, tanto lo sucedido en Eibar como la explosión de Vitoria, con la respuesta de Euskadi a esa explosión, resultan casos paradigmáticos. En Eibar se anunció un mitin del secretario general del PSOE, Felipe González. Felipe González y Rodolfo Llopis han sido, en diversos momentos y con variable interés, bazas a jugar interesadamente por el gobierno. Llopis por su agradecido anticomunismo, González por ser portavoz del partido socialista homologado en Europa, son los elementos que pueden facilitar la necesaria oposición que refuerce los muros antes de abrir alguna compuerta. Antes del reconocimiento del PCE, previsto en los planes del actual gobierno —están sometidos a discusión los plazos en que puede llegar a producirse la legalización, venciendo los obstáculos—, lo importante es contar con un partido socialista, socialdemócrata en realidad, suficientemente implantado ya como para limitar por todas sus fronteras la capacidad de incidencia del PCE.

En ese contexto es autorizado Felipe González a organizar conferencias y mítines. La anunciada en Bilbao es boicoteada por la fracción derechista de ELA (escisión de Solidaridad de Trabajadores Vascos, formada por profesionales, técnicos, cuadros de empresa, etc., destacada por su acción empresarial no sólo típicamente capitalista sino eminentemente represiva en las cooperativas de Mondragón, por ejemplo), al grito de «españoles fuera»; el mitin de Eibar, ante miles de trabajadores con menos contemplaciones, transcurre mucho más apacible aunque se intente el boicot. Pero no es ése el dato políticamente importante, puesto que

todas las fuerzas de izquierda, aunque conscientes de que es un juego planteado desde el poder y de que el PSOE se aprovecha de una permisividad que se niega a todos los demás, aceptan que hable, aunque extendiendo el coloquio. donde lo da, o la manifestación pública donde se produce, mucho más allá de lo pretendido por la dirección socialdemócrata. En Eibar lo importante fue la temperatura política impuesta por los asistentes. Unas siete mil personas en el frontón Astelena, en su mayoría jóvenes, con banderas rojas, ikurriñas y pancartas esperan al secretario general. El Astelena es una isla, porque Eibar está totalmente tomado por los especiales de la Policía Armada con toda su ostentación del armamento de intervención. Pero dentro, tolerancia al PSOE.

Y la gente empieza a expresarse y a aprovechar la tolerancia; a expresarse, por un lado *contra el poder*, contra la dictadura que perdura, pero por otro y al mismo tiempo más *allá* de los organizadores y fuerzas políticas oficialmente presentes. Millares de jóvenes asistentes gritan «ugeté» rítmicamente, porque dada la clandestinidad relativa de esa sindical es la que ha podido aparecer apoyándoles y a ella se deben, en ella se reconocen desde su instinto de clase que todavía no ha hallado, por obvias razones en que se desarrolla el movimiento, su clara conciencia política de clase que se forma también con la memoria histórica del papel jugado en la lucha antifranquista por ese partido y esa sindical. Pero su conocimiento inmediato no mediatiza su necesidad objetiva. Y de repente, ante la aparición de una pancarta no reglamentada, el frontón entero, o así lo parece, puño en alto explota en el grito de «disolución de cuerpos represivos» durante varios minutos. «Disolución de cuerpos represivos» es una consigna *absoluta* y siste-

máticamente rechazada por el partido socialista en todos los acuerdos de unidad de acción en que ha participado; y rechazada también por el PCE. Rechazada por el PSOE y el PCE pero asumida por millares de militantes obreros que contradicen, van más allá, superan objetivamente, el nivel que tratan de imponerles las direcciones reformistas. Contradicen a su dirección cuando gritan «unidad de clase» puño en alto, también durante varios minutos. Contradicen a su dirección en la explosión anticapitalista de gritos, vivas y banderas. Consignas que además de superar los supuestos teóricos de la dirección del PSOE, hacen ponerse nerviosos a los representantes de la democracia cristiana vasca que bajo la tribuna de los oradores cumple con el pacto de clase, algunos de ellos rectores o propietarios de importantes empresas. «Unidad de clase» es una consigna que, como en un fenómeno cromático inesperado, hace que las banderas rojas tengan de repente color rojo; antes eran un símbolo para salvar imágenes históricas y amortajar futuros revolucionarios tan muertos como sus pasados, ahora las banderas las enarbolan quienes no entenderán nunca a los Besteiro, Llopis o Felipe González del pacto de clase que ofrecen su base como masa de maniobra al servicio de los intereses representados por los atentos vigilantes que hacen guardia al pie de la tribuna.

Recordar que la función de la socialdemocracia es frenar el nivel de combatividad de las masas, no es decir nada nuevo, y por tanto es una frase que carece de importancia. Lo que la tiene, el dato nuevo, es el nivel de combatividad; siempre negado por el reformismo en sus planteamientos estratégicos que eluden el asalto a la dictadura y la posibilidad de su derrocamiento. Un nivel real que desmiente los cálculos y denuncia por sí mis-

mo los pactos de las direcciones reformistas.

El otro caso, o mejor la otra cadena de datos en la que cada uno de ellos engendra datos nuevos, es Vitoria¹. La levítica ciudad de Vitoria, ahora urbe industrial, arrastra durante cerca de dos meses un paro en empresas como Mevosa y Forjas Alavesas. Ni los empresarios ni el sindicato oficial hacen ningún esfuerzo por resolver la situación, poniendo en marcha la estrategia de rendir por hambre a los trabajadores. La situación humana de miles de trabajadores y sus familias empeora ante la paciente, o indiferente, o amenazadora mirada de los empresarios, de los sindicatos verticales y las autoridades gubernativas que también creían que esa rendición por hambre solucionaría el conflicto. Mientras, iban saliendo los excesivos stocks almacenados. Cuando se van a cumplir los sesenta días, un proletariado joven y nuevo, muy combativo, sin historia ni tradición reformista pesando sobre sus espaldas como un lastre o un freno, plantea una jornada de lucha el 3 de marzo. El día se inicia con huelga general, fábricas y comercios cerrados, escasa actividad en transportes y otras actividades, manifestaciones de millares de personas; y termina con asesinatos. La jornada adquiere una amplitud que generaliza la ciudad entera, y la feroz represión de la policía fraguista hace cuatro muertos —se dice que cinco— y más de un centenar de heridos, muchos de ellos por disparos de arma de fuego de las tropas de represión. La democracia de Fraga se liquidaba así en Vitoria casi al mismo tiempo y del mismo golpe que el crédito democrático personal del autoritario mi-

1. Sobre los acontecimientos del 3 de marzo en Vitoria véase Gasteiz: *Vitoria. De la huelga a la matanza* (Ruedo ibérico, París, 1976), libro redactado por las Comisiones representativas de Vitoria bajo la firma Gasteiz.

nistro. Hasta para los más tardos en comprender queda ahora claro que la democracia posible será el resultado de la presión de la clase obrera y capas populares; que la construyen los trabajadores y la acepta la burguesía y no al contrario como se pretendía, que la exigen los cadáveres de los trabajadores asesinados a tiros por la policía de Fraga y contra los deseos de este demócrata al que cuando se le pide libertad ordena tirar a matar. Entre quince y veinte mil personas respondieron al llamamiento de la Asamblea de fábricas desde primeras horas del día 3. Se sucedieron las manifestaciones que fueron reprimidas con enorme violencia intentando provocar la violencia de los manifestantes, que respondieron con barricadas, cierre ya total del comercio, paralización del tráfico, corte de los accesos a la ciudad. Hacia las cinco de la tarde los «especiales» atacaron la iglesia de San Francisco, en la que se hallaban encerrados varios miles de personas de toda edad, con granadas lacrimógenas y bombas de humo; abierta la puerta para salir los encerrados, la policía disparó ráfagas de metralleta contra los acorralados que salían precipitadamente, no atacando sino huyendo del humo y la asfixia; a consecuencia de esos disparos se produjeron muertes y heridos graves. Esa fue la legítima defensa de los policías de Fraga. Después, siguieron los disparos, los muchos disparos, por parte de la policía, que lanzó granadas lacrimógenas en el mismo hospital. Un petardo contra una comisaría, a las nueve de la noche, cuando el drama de la represión estaba ya consumado, hirió gravemente a un policía, lo que sirvió para, en los primeros momentos de deformación informativa, rasgarse unas vestiduras contra la violencia que luego tuvieron pacientemente que recoger.

La explosión de Vitoria, cinco mil huelguistas durante dos meses apoyados por toda la ciudad, «auténtica ira de miles de manifestantes», diría *Informaciones* (4-3-1976), dejada a la ciudad paralizada y al país atónito. La ciudad gritaba «asesinos» al paso de las fuerzas represivas, el grupúsculo crecía, Vitoria era una enorme «minoría subversiva bien pagada al servicio de los intereses extranjeros», casi toda la ciudad era un grupúsculo; un testigo presencial, en un relato impresionante que apenas le dejaba hablar, mataba inconscientemente al contrario: «menos los muy fascistas, todo Vitoria estaba en la calle». Ciertas notas oficiales, pese a su mesura, dejaban ver bien claro a la opinión lo que era perfectamente conocido en Vitoria, pero ahora reconocido por instituciones de decidida colaboración con el gobierno: la Diputación foral, el Avuntamiento, la Cámara de Comercio, el Consejo de empresarios y el de trabajadores, coinciden en una misma afirmación: «Expresar la disconformidad de la Corporación por la actuación gubernativa en nuestra ciudad durante los últimos meses»; «Profundamente disgustados por la actuación gubernativa seguida en la provincia de Alava y que ha derivado en los trágicos sucesos que estamos viviendo»; «Manifestar nuestra más enérgica protesta por la actuación gubernamental en el transcurso de los acontecimientos acaecidos durante los dos últimos meses en nuestra ciudad». La situación es tal y tal la tensión que hasta los «Círculos doctrinales José Antonio» se acuerdan de Santa Bárbara, lo que parece querer decir que truena. Y publican un comunicado en el que dicen: «Que no estamos en absoluto de acuerdo con la actitud adoptada por la autoridad gubernativa ni mucho menos con los medios utilizados por las fuerzas de represión, los cuales han llegado al límite de provocar muertes a miembros

de la clase trabajadora. No estamos de acuerdo, asimismo, con la actitud de ciertos organismos que han intentado justificarse a última hora ante un pueblo que con justicia reclama responsabilidades» (8-3-1976).

El entierro de las víctimas es otra prueba más de la existencia del famoso grupúsculo, «huído precipitadamente de Vitoria después de los sucesos», según una *veraz* información de la *Gaceta del Norte*, de Bilbao, modelo de prensa cristiana según sus propietarios. Varios miles que unos calculan en más de cincuenta mil y otros hacen llegar hasta cien mil, rodearon el templo. En el se leyó una homilía mutilada y un texto de los obreros en huelga en el que se anuncia la continuidad de la lucha. Se sacan los féretros a hombros y por las calles se van sumando otros millares de manifestantes más, durante el recorrido del cortejo. La ciudad continúa con cortas sacudidas, permanecen las barricadas. Y un silencio total, de espera y de dolor por la sangre gratuitamente derramada por la brutalidad de los reformadores.

Al día siguiente de los sucesos de Vitoria, Pamplona entra en huelga general. Vitoria ha sido una lección, tanto al poder de los reformadores como a la oposición de los reformistas, del camino hacia la huelga general, de la democracia obrera en las asambleas, de que la lucha parte de una base en permanente contacto, buscando la unidad y elaborando desde sí misma las propuestas reivindicativas en las que las iniciativas revolucionarias más correctas asumen la dirección organizada de las masas que van aprendiendo que la lucha reivindicativa se ahoga en sí misma si no se convierte en lucha política, y que la lucha política se vacía de sentido en las instituciones inventadas y mantenidas por la burguesía precisamente para su

continuidad si no se convierte de una manera ininterrumpida en una lucha revolucionaria que tenga como meta la toma del poder.

Muchos de los supuestos planteados como teorías comprobables se demostraban así en la práctica de la huelga general de Vitoria. Se recuperaba la dialéctica de la intervención ininterrumpida, el ascenso cualitativo se verificaba a través de la práctica transformadora de la realidad desde las necesidades de las masas y no al servicio de estrategias contemporizadoras. La respuesta de clase en los conflictos, la respuesta de las masas en las manifestaciones, confluían en la necesidad de la respuesta política, de una estrategia revolucionaria global a través de la construcción del partido revolucionario; frente a la aceptación de la cogestión urgía, expresada o no, teorizada o no, la oferta del doble poder. En *Ya*, Luis Apos-tua escribía después de la matanza de Vitoria: «La pregunta obligada es si los sucesos de Vitoria —con el penosísimo balance provisional de tres muertos— constituyen un prólogo revolucionario. Aunque en el transcurso de los sucesos hubo horas en que los esfuerzos de la autoridad y de la policía eran insuficientes para contener el desbordamiento destructor de los amotinados no parece que hayamos asistido a otra cosa que una explosión anarquizante y desordenada. Si observamos la historia de disturbios en ciudades de rápido crecimiento industrial, con la creación de unas masas laborales sin encuadrar por ninguna organización política, veremos que hay tristes precedentes de casos así en toda nación industrial».

La llamada de socorro de unos a otros funciona con regularidad; los portavoces de la burguesía cambiante tratan primero de convencerse de que no nos encontra-

mos ante planteamientos revolucionarios y después de que hay que encuadrar rápidamente a esas masas en las organizaciones políticas; incluso en y por las que no se reconoce su existencia... «por ahora». Coincidencia: *Triunfo*, en un editorial —«El fracaso del reformismo»—, duro para con los reformistas, lo pretende ser también con las masas que no se encuadran donde deben y cuando llegan más allá de lo previsto conjuntamente por el sector democrático de la burguesía y el reformismo al alimón. Otra coincidencia es que esas masas no deben ser encuadradas por *las* organizaciones políticas sino por *unas* determinadas organizaciones políticas, puesto que otras han estado en la lucha y como constante fermento en la prolongada huelga de Vitoria. Durante dos meses, la palabra que más ha sonado en la ciudad ha sido «asamblea»; las propuestas acogidas por los trabajadores, quitándose de encima muchos años de decisiones de las burocracias sindicales y políticas legales o clandestinas han sido aprobadas por las asambleas. Proliferación de asambleas, de decisiones colectivas tomadas por una mayoría para la que las opciones dadas por los grupos políticos o los trabajadores en su propia representación eran consideradas por su corrección y su capacidad de respuesta de la clase y no de la etiqueta del proponente y el respaldo que obtenga en otras instancias que no son las de la clase y no de la etiqueta del proponente y el respaldo que obtenga en otras instancias que no son las de la clase; delegados y representantes elegidos por su combatividad y la corrección de sus proposiciones, revocados por su incapacidad para dirigir la negociación o la lucha. El ascenso constante en esa espiral dialéctica no es solamente lo que organiza y sostiene las acciones, es además lo que va añadiendo elementos a la necesidad

y a la posibilidad de la construcción del partido revolucionario.

La respuesta, después de la primera de Pamplona, es la huelga general en Vizcaya y Guipúzcoa, que responden el lunes 8 unánimemente. Los datos confirman una realidad que amenaza ese pacto social que necesita la burguesía del cambio para hacerlo. Porque si al día siguiente de esa explosión «incontrolada y anarquizante» Pamplona proclamaba una huelga general tan evidente que algunos periódicos no tenían más remedio que titular: «Pamplona, paro generalizado», recurriendo al más frondoso lenguaje del franquismo, unos días después Vizcaya y Guipúzcoa daban una respuesta que puede calificarse de total. Las jornadas de lucha y huelga general se sucedieron pueblo a pueblo en las dos provincias como respuesta inmediata y como respuesta organizada. Los paros más importantes que se han conocido en el Estado español desde el fin de la guerra civil. Medio millón de huelguistas es una cifra nunca alcanzada, pero demás Bilbao rompía muchos años de neutralidad del pequeño comercio —como norma general, siempre ha habido excepciones— y en esta ocasión la ciudad empezó el día con gran número de tiendas cerradas o con la persiana a medio echar, a la expectativa, y lo terminó con un cierre prácticamente general que incluyó a bares y todo tipo de establecimientos públicos, disminuidos los transportes, dificultadas a partir de media tarde las comunicaciones con los pueblos industriales de la margen izquierda —Baracaldo, Sestao, etc.— y una enorme sensación de ciudad en estado de guerra, sin gente por las calles después de los últimos choques entre manifestantes y «especiales», sirenas y carreras de los jeeps de la policía cuadriculando la ciudad durante varias horas mientras en muchas zonas quedaban las huellas de los

intentos de montar barricadas y restos de los materiales que habían sido utilizados como proyectiles. En San Sebastián, que tiene mayor tradición de lucha urbana en cuanto a participación del comercio, el cierre fue prácticamente completo, como en todos los pueblos de su provincia. Pararon líneas de autobuses y se bloquearon algunas carreteras.

Las manifestaciones en las dos provincias fueron constantes; en Basauri, junto a Bilbao, donde se encuentra ubicada la prisión provincial, varios miles de trabajadores ocuparon las calles hasta que la Guardia civil empezó a disparar, causando un muerto, que quedó en la calle, con un tiro en la frente, en un charco de sangre, en un lugar gris que pronto, en pleno desafío a la Guardia civil, se llenó de flores. Un nuevo asesinato, ante el que el Ayuntamiento de Basauri aprobó por unanimidad la siguiente moción:

«Acuerdo: Manifestar la protesta de la corporación municipal ante las fuerzas de orden público por la utilización del medio represivo que ha dado origen al trágico y luctuoso suceso. En las plebiscitarias manifestaciones que han tenido lugar estos días, esta reacción ha sido el denominador común del vecindario y el Ayuntamiento, que por encima de todo es el legítimo representante de su pueblo, no puede ni debe silenciar esta preocupante circunstancia». Y más adelante: «Del mismo modo, la Corporación acuerda expresar su protesta por la detención de trabajadores cuyo único delito ha sido el luchar en su empresa para conseguir unas mejoras económicas y sociales para la totalidad de los trabajadores».

La advertencia es doble y en un doble sentido. Las fuerzas represivas se han manifestado como tales, es decir no como fuerzas del «orden» y en todo caso del orden de un grupo que lo impone desor-

denando el común sentir de la mayoría, la brutalidad del fraguismo que dispara contra los trabajadores y gobierna por medio del terror; que las manifestaciones y los paros tienen un carácter tan general que lo definen como «plebiscitario». Plebiscito ratificado por decenas de miles de ciudadanos que llenaron el campo de fútbol, tras el entierro del muchacho asesinado en Basauri, manifestándose por la libertad y contra la dictadura que sobrevive. El carácter represivo de la prensa de clase se manifiesta una vez más en un editorial de *El Correo Español*, en el que a ese plebiscito reconocido contestaba con un «¿Quiénes son los culpables?», con la repetida acusación de que, como siempre, los culpables son los trabajadores, de que culpables son quienes no quieren dejarse explotar por una minoría. La degradación inevitable de la naturaleza viva, que hace que las rosas terminen en espinas y el jabalí en cerdo, hace que esta minoría decaiga del despotismo ilustrado de sus predecesores en el analfabetismo despótico de los actuales titulares, más el pánico cerval —que viene de ciervo— ante la toma de conciencia y madurez de un pueblo al que estas minorías desprecian tanto. ¿Quiénes son los culpables? Le respondió públicamente un obrero de Basauri, de edad avanzada: «Los trabajadores luchamos por abrir la puerta de la libertad». Para entonces, la policía había cortado la electricidad y en vez de usar los micrófonos los oradores se dirigían a la multitud con megáfonos o a voces.

Y así el grupúsculo crecía, el grupúsculo abucheó a Fraga cuando fue a Vitoria a visitar a los heridos, alguno de los cuales no quiso ni verle la cara, y Fraga, el autoritario que presume de ello, se tragó el abucheo, el desprecio y la espalda de la gente que no quiere mirarle. Porque la cara del fraguismo resulta tan desagra-

dable como grotesca, y tan estúpida como brutal; más cerdo ya que jabali franquista.

Las condiciones en Euskadi marcan con claridad su madurez, desdeñada por quienes temen examinar de frente la realidad de la clase obrera. Por quienes temen a la clase obrera, sea cual sea la etiqueta que ostenten. Los aparatos de las burocracias reformistas no quieren salir al campo abierto porque su estalinismo no sólo continúa existiendo como determinante específico y fundamental y su burocracia sosteniendo el poder de una gran potencia, sino que en el fraccionamiento de intereses de sus respectivas burocracias llegan al cínico enfrentamiento que recoge la poco sospechosa revista *Realidades*: «La URSS, según uno de los dirigentes del PCI [Partido Comunista Italiano] inspira miedo cuando pone en movimiento sus tanques, pero no cuando exhibe la bandera de su «ideología»; nadie toma en serio ya sus referencias a los principios comunistas, porque ella misma no los respeta desde hace tiempo» (nº 1, 12-18 de marzo de 1976).

Pero los hechos están ahí, para ser examinados... y para ser deformados por unos y por otros a los que se les escapan de sus cuadrículas organizativas. El grupúsculo ha preocupado, y sigue preocupando, a las fuerzas decididas a mantener el pacto que deje el poder económico en manos de la burguesía a cambio de unos controles sindicales y cierta aparición pública concedida al bondadoso ejercicio de la amonestación ante los *excesos* de la derecha económica. La izquierda colaborante cada día es más bondadosa e interpreta su función más eclesialmente. Porque, como en un concurso, repasemos nuestra infancia; ¿de qué catecismo precenciliar o trentino es esta frase?: «Espíritu de trabajo, conciencia, valor y fe, actitud honesta, amor a la sociedad, a

todo el pueblo, a toda la humanidad, engendra más amor entre los hombres». De ninguno, es la respuesta correcta que se lleva el premio. Es la portada del número extraordinario de enero de 1976 de *Euskadi Obrera*, en la que una hoz y un martillo supernumerarios acompañan a esta leyenda gratuita: «Órgano del Partido Comunista de Euskadi». El resto del texto es aun más pintoresco, por ser benévolo en el adjetivo, pero exigiría comentario propio.

El pequeño gran grupúsculo no ha dicho aún su última palabra. Por eso, en reuniones posteriores, en unidades de acción entre organizaciones, la marcha atrás es ya una propuesta mantenida hasta con las amenazas de boicot. Se puede, naturalmente, dejar de ser marxista. Se puede, estamos de acuerdo, dejar de ser leninista. Se puede dejar de ser todo lo que se haya sido antes e *incluso* todo lo que no se ha sido nunca. Lo que no se puede es vender una mercancía que no se tiene. Ni Areilza democracia, ni Carrillo comunismo. La fuerza inmediata de ambos es en parecida medida el anuncio de su fragilidad a plazos históricos variables. La fuerza del reformismo no se puede desdeñar más que desde la inopia del voluntarismo izquierdista, pero tampoco se debe olvidar su fragilidad a medida que el pequeño gran grupúsculo aporta por la base, en las asambleas, ante las situaciones concretas concretamente analizadas, opciones correctas de clase en la lucha de clases no enterrada.

Y mientras, como cuadro general en que todo esto sucede, los multiplicados demócratas por la derecha y por la izquierda —«haremos una democracia aunque sea por las malas»; «dictadura ni la del proletariado»—, se mueven en el marco de una oficialmente proclamada transición que lleva de un lugar al mismo sin moverse de su sitio; en el alucinante viaje que

arranca de la negación de la libertad y camina hacia la libertad negada pasando por la diaria represión contra las libertades. La represión selectiva impuesta por necesidades aparentes, o pactadas incluso más allá de las fronteras, la permisividad no reglada, las vacilaciones y contradicciones internas del poder político, la crisis de su economía, ¿qué cambios suponen? En el largo caminar por el tránsito que no conduce a ninguna parte, la burguesía que realmente piensa en el cambio político como garantía de su continuidad de clase en el poder real necesita que un aparato político de tradición obrera y vocación reformista controle a las masas. Pero, como ya está dicho, una y otra vez vuelve a plantearse el que para que las masas tengan confianza en ese aparato y poder así asegurar su con-

trol sobre el movimiento, tiene que tener también capacidad de movilizar. Y en las condiciones actuales, las movilizaciones, ¿podrán ser controladas?

El pequeño gran grupúsculo sigue estando ahí, como una amenaza, pero también como una esperanza. Que cada cual sepa lo que es, amenaza o esperanza, para él y para el movimiento obrero en el marco del internacionalismo proletario, para la clase y para las capas populares, para el futuro de sí mismo y para el destino de la humanidad, y cada uno tendrá a su alcance el juicio sobre su lugar en la lucha por la libertad y el socialismo. Porque el pequeño gran grupúsculo sólo acaba de empezar a hablar y no parece dispuesto a seguir caminando sin moverse.

Novedad Ruedo ibérico

Javier Lavardín

El último pretendiente

El libro cuenta paso a paso cómo se fabrica un candidato al trono español partiendo de la nada o casi, es decir, de una masa de seguidores fanáticos, abundante pero muy localizada geográficamente, y con una ideología cuya pobreza y falta de adaptación al mundo moderno resultan difíciles de describir.

Narradas desde dentro del carlismo, las peripecias de la transformación de un aristócrata francés llamado Hugues de Bourbon en el príncipe Carlos Hugo de Borbón Parma, dirigente de un partido español de la oposición, «socialista y autogestionario», dan pie a una lectura crítica, irónica, que puede convertir en un verdadero placer el descubrimiento de las pequeñas maquinaciones y maniobras torpes, mezquinas o ridículas, que han tejido la irresistible ascensión de sus protagonistas.

304 páginas

2 ilustraciones

45 F

Novedad Ruedo ibérico

José Borrás

Políticas de los exilados españoles

1944 - 1950

La muerte de Franco no ha traído consigo la desaparición del exilio, que sigue siendo sujeto político en el posfranquismo. Sin embargo, el exilio no es un bloque monolítico ni lo fue nunca. El exilio ha evolucionado y, al mismo tiempo, ha conservado parte de sus características, muchas de ellas negativas. Con perspectiva histórica de veinticinco años y con una actitud crítica, José Borrás expone las políticas de republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas durante los años 1944 a 1950, que se proyectan en la actualidad al condicionar sus respectivas estrategias frente al posfranquismo. El periodo se saldó con un fracaso global, cuyas causas son desentrañadas a través del análisis de los hechos reflejados en multitud de documentos. La historia global del exilio antifranquista queda por hacer y todavía no se ha cerrado. Pero las bases de su primer periodo han sido puestas. Las enseñanzas son claras: bastará al posfranquismo para perpetuarse el que la oposición cometa los mismos errores que en el pasado.

Índice: Panorama general. 1. Los republicanos. 2. Los socialistas. I. La vida interna del PSOE y de la UGT. II. Legitimidad republicana o gobierno de transición. 3. Los comunistas. I. Vida interior del PCE. II. Trayectoria política del PCE en el exilio. 4. Los libertarios. I. De la clandestinidad al gran resurgir confederal. II. No fue posible el entendimiento... III. ... Ni la reconquista de la libertad. Epílogo: La travesía del desierto de los años cincuenta. La década de los sesenta. Posición de los partidos y organizaciones en 1974-1975. Apéndice: Algunos aspectos de la vida de los sectores libertarios.

Raúl Pillado

Una rebaja más de la «oposición política»

De la defensa de la República a la aceptación de la Monarquía instaurada

El recientemente celebrado festival de música de Canet de Mar ha supuesto la aparición, en tierras catalanas, de una nueva consigna política que lleva todas las trazas de hacerse tan popular por lo menos como la de «...el pueblo está en lucha». Nos referimos al grito «España, mañana, será republicana».

Aunque en Cataluña fue en esta ocasión cuando se empezó a oír, prácticamente en todo el país viene sonando desde principios de mayo. En Fuente Vaqueros, en el homenaje popular a García Lorca, saltó a los aires al tiempo que una bandera tricolor ondeaba acompañando a una andaluza.

Después de esta presentación, rara ha sido la manifestación, autorizada o no, en la que ha faltado ese canto. La prensa lo empezó presentando como un hecho aislado e incluso anecdótico que se producía sin ninguna causa que lo explicara. En Sevilla, en la manifestación encabezada por Felipe González; en Valencia, donde, a decir de los asistentes, las 100 000 personas que estuvieron en la manifestación pro amnistía lo gritaron mientras los espectadores, sobre todo los de mayor edad, aplaudían ese grito o la aparición de la bandera republicana. Por cierto que los promotores de la manifestación han estado declarando en comisaría con motivo de que se gritara esa consigna. En la manifestación de Vallecas en Madrid. Y así se podría seguir enumerando sitio a sitio donde se ha podido escuchar el

«España, mañana será republicana». Sería reiterativo hacerlo, pero hay que citar el caso de Alicante, donde la policía antidisturbios cargó, disolviendo la manifestación autorizada cuando vio que la bandera roja, amarilla y morada aparecía dentro de la marcha.

Este resurgir de la bandera y gritos republicanos se entrelaza con otros elementos de la vida política cotidiana; recientemente a Esquerra Republicana, organización catalana bastante moderada en sus planteamientos, se le ha prohibido realizar un congreso porque el nombre de la organización incluye una palabra mal vista: *republicana*. Casi al mismo tiempo, las Comisiones obreras celebraban, en una clandestinidad bastante discutible, su Asamblea general; unos meses antes la UGT había celebrado su XXX Congreso —primero en el interior desde 1939— y nadie le ponía ningún tipo de problemas. La Federación de Partidos Socialistas, ASA —hoy transformada en Partido Socialista Andaluz en proceso de constitución— y varios otros grupos que en principio deberían ser calificados como más avanzados que los republicanos catalanes de la Esquerra, han podido celebrar todo tipo de reuniones, asambleas, congresos o jornadas.

Claudio Sánchez-Albornoz, que fue jefe de gobierno de la República en el exilio, vio cómo se le permitía volver a España; cómo se ponía a su disposición un coche oficial para trasladarle a su Avila natal,

donde fue elegido en tiempos diputado para las Cortes republicanas, mantuvo entrevistas para la televisión y salió en el NO-DO. Al mismo tiempo que se producía esta permisividad, el anciano historiador no pudo cenar con un grupo de republicanos que querían rendir homenaje así a su figura y a su permanencia a lo largo de nueve años, desde el 28 de febrero de 1962 hasta el mismo día de 1971, en la presidencia del gobierno de la República en el exilio. ¿Por qué no pudo asistir Sánchez-Albornoz a su cita? La explicación real posiblemente no la conozcamos nunca, pero no cabe duda de que es raro que él no pudiera hacerlo y que a 100 metros de distancia como mucho el presidente del Partido Socialista Popular, miembro muy destacado de Coordinación Democrática, pudiera cenar y hablar con sus militantes y simpatizantes. En aquella época se hizo famosa la frase «es peor ser republicano que rojo».

Quizás para hacerle olvidar a don Claudio su enfado, Juan Carlos I le recibió en audiencia especial y estuvieron hablando casi durante una hora. De todas formas hay que dejar claro que el rey recibió a un historiador y no a un republicano. Esta es la diferencia que existe entre los dos ejemplos: a Sánchez-Albornoz se le permitió todo en cuanto historiador, ahora bien por ser republicano no pudo realizar ninguno de los actos que él hubiera querido.

En las líneas precedentes hemos visto cómo está tomando cuerpo, a lo largo de toda la geografía, la idea republicana como contrapuesta al actual sistema de gobierno. Pero debemos fijar de donde está surgiendo esta alternativa política. Parece claro que republicanos en España han existido durante todo el tiempo que va desde 1939 hasta la actualidad. En el plano intelectual existen multitud de libros sobre el periodo de la segunda Repú-

blica. Quizás el último de ellos sea el que acaba de publicar José María del Valle en la Editorial Ruedo ibérico de París que lleva por título *Las instituciones de la República española en exilio* y donde se hace historia de todas las fases por las que el aparato de Estado republicano ha venido pasando en estos 37 años, así como de la importancia que ha tenido en el plano internacional.

Por otro lado existe un proyecto de formar una Asociación legal, la Asociación de Amigos de la República, donde se pretende agrupar a intelectuales con el fin de «...abrir un periodo informativo que explica nuestro [el de la futura Agrupación] punto de vista sobre el republicanismo por entender que es ésta la mejor forma de gobierno para los pueblos...». Esto y la llamada Convención Republicana, organismo que se pretende unitario de la «oposición no pactista», es prácticamente todo lo que, de una manera u otra, está reviviendo la idea republicana.

El problema de la República no se le plantea a las organizaciones de la «oposición pactista», los integrados dentro de la Coordinación Democrática, ya que cuando a alguno de los representados de estas organizaciones se les pregunta por el dilema «Monarquía-República» su contestación es prácticamente la misma: «no es el momento de plantear ese problema porque lo que hoy está en cuestión son las libertades», la democracia en abstracto que es algo que no existe ni en la actualidad ni nunca ha existido. En definitiva lo que parece que está en el aire, según ellos, son los escaños a esa famosa Cámara de diputados que el anterior gobierno de la Monarquía había prometido. Eso sí, todos los «líderes» sin excepción —salvo quizás Gil-Robles y Ruiz Giménez— se declaran absolutamente republicanos por principios.

Resulta raro que las organizaciones que hasta hace muy poco tiempo planteaban

que la continuidad del régimen representado por Franco no podía ser posible, que la Monarquía no era sino una mera continuación de los años anteriores y que, por lo tanto, no se debía reconocer la instauración de la Monarquía hasta que el pueblo español decidiera en unas elecciones libres el tipo de régimen que quería, de repente hayan abandonado todo este tipo de planteamientos y no se acuerden de ellos para nada.

Unos meses antes de la muerte de Franco, los órganos clandestinos de toda esta oposición no hacían sino afirmar que la Monarquía sería hundida desde el mismo momento en que tuviera el poder. Una vez que Juan Carlos de Borbón subió al trono y pronunció su discurso de la Corona la situación cambió radicalmente para estos partidos: las figuras a atacar fueron Arias Navarro, Villar Mir, Fraga... dejando de lado al monarca y al que se ha dado en llamar su representante en el gobierno: Areilza.

La permisibilidad de que estas organizaciones han gozado en estos meses, así como las posibilidades que han creído entrever de llegar a acceder si no al poder sí a una situación de oposición claramente favorable al igual que ocurre en los países de Europa occidental, ha hecho que todas estas organizaciones se planteen su existencia de manera distinta a como lo venían haciendo hasta el mes de noviembre. Tamames, que ha asistido como miembro a la reunión del Comité central del PCE celebrada en Roma, decía, en el Ateneo madrileño en diciembre, que existían cambios significativos en el Ejército, cambios que propiciaban —según él— una democratización de las Fuerzas armadas. La Reforma agraria, hasta hace un año pieza fundamental de cualquier programa económico de la izquierda tolerada, ha desaparecido como objetivo siendo sustituida por una «racionalización de las fincas». La nacionalización de la Banca y del suelo para

acabar con la especulación, también han desaparecido de los programas de la «izquierda», no sea que se vayan a enfadar algunos representantes de la Banca que en la actualidad militan en las filas de la Coordinación Democrática.

Las inversiones extranjeras no van a ser objeto de ataque siempre y cuando «cumplan los planes que tenían establecidos». Es decir, se pide que por favor no pretendan hacer lo que ocurrió en el Chile de Allende, ya que si nó no habría más remedio que tomar medidas contra ellos. En este sentido se debe interpretar la presentación de la Junta Democrática en Nueva York, en los meses de febrero-marzo, cuando se afirmó que las huelgas que sacudieron a toda España durante los 60 primeros días del año no iban contra el sistema, al que no pretendían en absoluto destruir, sino más bien contra Villar Mir y su política económica. Las declaraciones de Camacho, flamante secretario de Comisiones obreras, a la revista francesa *Le Nouvel Economiste* dejaban abierto el camino a las inversiones extranjeras en un nuevo Estado democrático.

La acelerada firma de los Acuerdos hispano-norteamericanos, convertidos luego en Tratado de Ayuda mutua, tampoco fue objeto de estudio por parte de la «izquierda» y las bases americanas permanecen sin que ninguno de los preclaros «líderes» de la oposición tolerada abriera la boca para decir nada contra ellas. El reciente viaje de Juan Carlos de Borbón a Estados Unidos y el posterior de Villar Mir tampoco fueron discutidos públicamente por parte de esta «oposición».

La única reivindicación que permanece dentro de los esquemas de los partidos integrados en Coordinación Democrática es la Reforma fiscal y el saneamiento de la Administración. Este asunto ha sido recogido por el aparato del Estado y el anterior ministro de Hacienda prome-

tió su realización. La aparición del *Libro blanco* sobre el fraude fiscal es un paso en este sentido aunque no estemos muy convencidos de que al final la Reforma fiscal sea una realidad. De todas formas es de todos sabidos que cualquier país con un capitalismo desarrollado acepta una fiscalidad progresiva sin que a nadie se le caigan los anillos.

Visto que los grandes temas que tiene pendientes este país, la llamada oposición democrática los ha ido marginando poco a poco, no debe extrañar a nadie su política actual; parece claro que de lo que se trata es de quitar hierro al asunto tratando de aparecer como una «oposición responsable» que plantee soluciones a los problemas cotidianos y que en absoluto pretenda «subvertir el orden»; ésta es la razón por la cual las organizaciones de Coordinadora Democrática se plantean en este momento alianzas de cara a las

elecciones generales del año que viene y afilan sus armas sindicales de cara a demostrar su «influencia dentro de los trabajadores» en el próximo otoño, antes que poner en cuestión el referéndum que se prepara o la propia institución monárquica.

Merece la pena acabar el artículo con el último párrafo del libro de Ruedo ibérico del que hablamos antes: «Mientras en España no se admita la solución honrada del establecimiento de un gobierno provisional ampliamente representativo que convoque unas elecciones generales, cerrando así el largo paréntesis de la dictadura, las Instituciones republicanas continuarán vivas en el exilio. En todo caso, no parecen dispuestas a reconocer la instauración ni el restablecimiento de la monarquía derrocada sin que previamente sea votada por el pueblo en unas elecciones sinceras».

Novedad Ruedo ibérico

Alfonso Sastre

Balada de Carabanchel

y otros poemas celulares

Francisco Carrasquer

Los bomberos del posibilismo

Apostillas a un editorial

Lo que sigue me lo suscita el editorial de *Cuadernos de Ruedo ibérico*, número 46-48. En ese trabajo —y su cabal complemento «Carta abierta...» de Felipe Orero que cierra el fascículo— está ya dicho todo, en sustancia, para mí. Pero voy a intentar poner algún letrero de «¡atención!» y sacarle más punta (que a lo mejor sólo es mía) a algunos extremos. Porque ocurre que leemos menos cada día, o más de prisa y mal. Espero con mis señales llamar más la atención sobre ese editorial, tal vez poco abalizado, escrito sin énfasis y, desde luego, sin gesticulaciones ni aspavientos.

Dice el escrito de referencia, para empezar, lo que yo mismo vengo sintiendo hace ya tiempo: que la oposición española no parece haber tenido demasiado empeño en *tomar posiciones* por su cuenta y riesgo. Se la ha visto siempre ir a remolque, cuando no *inmovilizada* por cuerpos extraños asimilables como cuñas, que igual han podido llamarse Gil Robles en Ginebra que Calvo Serer en París, o el don Juan de Estoril que la junta de bueyes Fraga-Areilza detrás del carro del Euromercado tirado como es sabido por multinacionales y demás colonizadores europeos o de allende el charco. Recuerdo aún con horror haber oído a políticos de la oposición cómo especulaban en torno a las veleidades del príncipe, entre tanto «rey puesto».

¿Cómo se puede, ni por un momento, proyectar un gramo de política democrática con algo semejante? Todo bien pensado y pesado, creo que habremos de concluir que, en última instancia, el mal de nuestra oposición «maniobrera» (y, de rechazo, la salvación ininterrumpida del franquismo y lo que cuelga), no ha sido otro que el posibilismo, esa lepra de nuestra intelectualidad y ese alucinógeno de nuestros políticos.

Algo tan evidente como es el hecho de que en España no haya habido política desde 1939, en vez de condicionar de arriba abajo

la estrategia y las actitudes de nuestra oposición, diríase que ha pasado por alto. No creo que a estas alturas haga falta demostrar que en España sólo ha habido «administración pública de un negocio privado», en vez de política. Por lo tanto, la oposición española no era un término político frente al otro término político de toda oposición, llámese gobierno, Estado, *establishment* o régimen. Esa oposición no era ni es, o no debería haber sido ni debe ser, más que un vector político tendiendo a llenar un vacío. No hay, por tanto, lugar a «aperturas» ni a «rupturas», sino a ser o no ser, a estar o no estar, a llenar historia o seguir no siendo. ¿Quiere alguien decirme cómo se puede ser posibilista con un vacío? De ahí que la oposición española no lo sea en rigor, o no sea sino una *posición* por tomar, pero sin la más remota posibilidad de hacer dialéctica con el hueco que está llamada a ocupar. Luego, en este caso no sería ilícito negar al adversario, prescindir de él en absoluto, puesto que no hay tal adversario *político*, sino un amo por las buenas al margen de toda licitud y juego legislativo-jurídico, contra el cual la llamada oposición no puede ser más que la conciencia del esclavo hegeliano que gime o agoniza bajo las patas o entre las garras del criminal domeñador. O sea que ni la idea de beligerancia tiene aquí sentido. La lucha en tal caso sólo puede ser de vida o muerte, de simple afirmación frente a la negación simple, sin la más vaga posibilidad de admitir pactos ni deliberaciones, puesto que no hay «otra parte» que haga contrato. En buena lógica, era de esperar que al morir Franco y caer la máscara con sus efectos de ilusionismo mágico, se desplomara la tramoya del sistema por su propio vacío. Pero los herederos de Franco se cuidaron muy bien de disimular el vacuum con veladas promesas, misteriosos contactos y paladinas declaraciones de «relleno» democrático. ¿Qué otra cosa podía esperarse de los alba-

ceas de tan pingüe patrimonio a la deriva sino hacerse con el legado? ¡Pero la oposición, no! De la oposición no podía esperarse en buena lógica que hiciera el juego a esos falsos legatarios, mangoneadores de la prevaricación hecha Estado. Al vacío de golpe revelado tenía que haber sucedido por la fuerza de las cosas el lleno de la voluntad popular. Y no necesariamente en tromba, sino por la ley de los vasos comunicantes. Una simple cuestión de nivel en el fluído de la historia. Pero ahora resulta que la misma oposición ha puesto un tapón al vaso popular, que es como haberle vendado los ojos al pueblo. Lo que no empece que sea ahora cuando precisamente se corra el peligro de la tromba, porque no se da curso a la presión y las válvulas de escape no dan abasto, así que cualquier día va a reventar todo. (Unos pocos momentos —y a poder ser simultáneos— como el de Vitoria, y ya estará.) Eso habrán conseguido los mismos que tanto miedo tenían al reventón. Y no por el reventón en sí, que a lo mejor les iba bien lo de «a río revuelto ganancia de pescadores», sino porque ya no sería tan segura la caída de la breva. La gente de aparato tiene un pánico cervical sólo a la idea de que un día no obedezcan los mandos y, teniendo que hacer caso omiso de botones o consignas de circuito reflejo, estén obligados a salir a la calle a ganarse el mayor cacho posible de poder. Porque de eso se trata, en esos contubernios de la oposición politiquera: de poder. No de eliminarlo o reducirlo al máximo, sino de apropiárselo. Para ellos sigue siendo el pueblo el que pone las manos entrelazadas sobre las que poner el pie y auparse; y hasta el otro pie sobre la cabeza, si conviene.

De manera que el prestarse al juegucito del reyezuelo por un lado, y del conchavamiento Fraga-Luns-Kissinger por otro, nos ha llevado a esta situación de un pueblo —el español— que ha perdido el tren *político* por haber tomado sus «vanguardias» una vía muerta de *politiquería*.

Esto por lo que concierne a la oposición como un todo visible. Pero lo triste es que nuestros revolucionarios —punta de lanza de esas vanguardias— tendrían que haber apren-

dido de una maldita vez que nuestro pueblo está secularmente escamado de maniobresismos caciquiles, que no se fía de pactos compromisos ni componendas arbitradas a sus espaldas, cuando no a sus costas. Una cabeza verdaderamente clara en política, dada nuestra situación —horra de opinión pública y teniendo que partir de cero en lo que a garantías constitucionales y mecanismos democráticos se refiere—, tendría que haberse abstenido de hacer política de superestructura para concentrarse sobre las infraestructuras de una política latente, es decir: debería haber movilizadado todo lo movilizable en el dominio social de las provisiones colectivas y dentro de los más concretos marcos de vida común: el barrio, el municipio, la región y la nacionalidad irredenta; a todos los niveles de la clase, profesión, edad y sexo, y sin ponerse etiquetas ni proclamarse campeones, en nombre del partido que fuese, de una unidad camufladora del propio hegemonismo. El pueblo se moviliza desde el tajo, desde el barrio, desde su injusta condición de productor explotado y desde su miseria de consumidor engatusado.

¿Por qué le tendrán tanto miedo los «líderes» al pueblo? Siempre se me asocia a este propósito el terror de los mojigatos frente al albedrío del apetito sexual, temiendo que se desintegre la persona que de él abusa; así el pueblo con su libertad, como si la libertad provocase necesariamente la desintegración de la sociedad, como si abandonado el pueblo a sí mismo no pudiese más que entremetarse o qué sé yo qué horrores. Esos no pueden ser líderes, sino burócratas, mandarines que, en el mejor de los casos, se ignoran. Porque si se es demócrata, y más si se pregona que se está al servicio del pueblo, lo menos que se puede pedir es que se respete al mismo a que se sirve. Y no es respetarlo ponerse en su lugar fraudulentamente, sin habérselo él pedido, representarlo sin su consentimiento previo y expreso. Robar representaciones no es menos criminal que robar en el peso o en las tarifas, y explotar a los demás por delegación ilícita o usurpada —incluso aunque no se siga provecho material, sino de vanidad o ambición

personal— es tan injusto y delictivo como lucrarse con el sudor del trabajo ajeno, como quedarse con la plusvalía del productor y demás exacciones capitalistas. No pocas veces se hace uno cruces preguntándose cómo se atreven esos politicastos de café a erigirse en cuadros de un sector popular, de un grupo de población, o de un pueblo entero, ya antes de que ese sector, grupo o comunidad popular los haya requerido ni poco ni mucho para esas mismas funciones que se arrogan por derecho propio. ¿Con qué atribuciones trazan líneas políticas y elaboran programas de organización nacional —por no hablar ya de constituciones— unos partidos sin base, manipulados por cuatro gatos que, verosímilmente, no conocen los problemas fundamentales planteados por el sindicato, el municipio, la región o la nacionalidad en ciernes? Así no me extraña que partidos tradicionalmente centralistas como el PSOE y el PCE se encuentren ahora con la criada respondona de que sus partidarios socialistas / comunistas catalanes, vascos, gallegos, aragoneses, andaluces, etc. no estén dispuestos a prolongar la situación del gordiano nudo madrileño y se haya éste deshecho sólo, sin necesidad de recurrir siquiera a la manera alejandrina.

Contra previas hipotecas de acción amonesta, ya hacia el final, el editorial que aquí glosamos muy por las puntas. Es éste de la hipoteca uno de los grandes peligros —si no el más grande— de toda campaña política, ¿cuánto más, pues, de toda revolución? «La articulación de la unidad de acción debe limitarse al alcance» (*consecución* quiere decirse aquí, creo) «de un objetivo concreto perfectamente delimitado, destinado a abrir el camino hacia los propios objetivos globales, pero» (subrayamos nosotros) «*sin hipotecar* éstos ni expresa ni tácitamente, ni gracias al subterfugio de cláusulas huecas o ambiguas. Al lado de la reivindicación parcial deben afirmarse siempre las reivindicaciones globales. *Las alianzas deben ser hechas para hacer y no para renunciar a hacer*».

He aquí una frase, esta última, que hay que retener y que por eso nos hemos permitido

subrayar. Con esta especie de aforismo sale muy aclarado el doble concepto de revolución y democracia, porque es una base de partida tan positiva para el revolucionario como para el demócrata (¿no es lo uno y lo otro lo mismo, en el fondo?). En sociedad, todo lo que se coarta sin necesidad se paga caro, tarde o temprano. Hay en esto como una justicia inmanente que podemos constatar en todo, si no nos llaman a engaño efímeros resultados contradictorios pero a la larga y en el fondo indefectiblemente falsos. Y todo sale de esa ley de oro según la cual la justicia crece con la libertad y viceversa. Impedir la *acción* espontánea de un grupo social no puede ser más que obra de la *reacción*. Quizá se aclare más lo que pienso sobre este particular con esta fórmula: unidad sólo en cuanto praxis solidaria, si no, a cuanto más variedad mayor riqueza. Claro que con unidad todo es más fácil. Y con dictadura también, sobre todo para el dictador. Pero lo más fácil y eficaz suele ser también lo más injusto e inhumano. Si fuese por facilidad, lo propio sería volver al trogloditismo, al mazazo y al arrastre por la mata de pelo de la hembra que se resiste; o más atrás: al cainismo, a matar a Abel y quedarse con sus ovejas; o aún más atrás: a la selva y al fondo del mar en que el pez gordo se come al más chico. Y sálvese quien pueda.

Pero, volviendo a nuestro caso, quiero poner en marco estas tres frases que siguen a la anteriormente transcrita: «La revolución no puede construirse sobre el engaño de propios ni extraños. Al enemigo político, al enemigo de clase hay que exigirle lo que no puede conceder sin dejar de ser, y no rogarle que ceda las defensas avanzadas que está dispuesto a abandonar en una retirada estratégica. Para los dominados, exigir lo imposible es siempre el camino más corto para conseguir aquello que, según las normas de los dominantes, es posible en cada momento.» Más claro el agua. La revolución no puede andarse con tapujos, secretes, disimulaciones o señuelos, que con ocultamiento no hay libertad ni justicia posibles. La revolución es un acto político puro que ha

de ir preparado de una toma de posición tajante, sin contemplaciones ni arrogancias, con la naturalidad de un parto —del que no se sabe qué saldrá, pero del que se está seguro que, si sale bien, saldrá algo nuevo. Con lo que a renglón seguido va escrito quiere decir, pues, la redacción de *Cuadernos de Ruedo ibérico* que el enemigo político no es un rival o contrincante de la revolución, sino un enemigo radicalmente incompatible, que «repugna» —como dicen los filósofos— en absoluto. No hay nada en común entre capitalismo y revolución socialista, son incohabitables, y si uno u otro tiene algo del otro o del uno, dejan de ser lo que son propiamente; con la salvedad de que esto le es imposible a la revolución, si bien el capitalismo puede ser más o menos capitalista, dado que a lo viejo aún se le puede rejuvenecer (o simular que se le rejuvenece), y siempre se puede hablar de más o menos viejo; pero lo nuevo no tiene grados, aspectos, matices o porcentajes: o es nuevo o no es.

La última frase trasladada es quizá la que más hermenéutica necesita, por sus aires de paradoja. No obstante, casa perfectamente con lo anterior. Porque «exigir lo imposible» es pedirle al enemigo que se retire, más aún: que se niegue, se anule, se suicide o se ponga a tiro para acabar con él. Por eso es imposible, si es verdad lo que afirma Spinoza de que todo ser tiende a seguir siendo. El otro término de la paradoja: «para conseguir aquello que según las normas de los dominantes es posible en cada momento», está relacionado, si no me equivoco, con frases como «mala conciencia burguesa», «filisteísmo pequeño-burgués», «libertad... de morir de hambre», etc. O sea, que lo *posible* sólo lo es de palabra, o sobre el papel, únicamente para apaciguar los remordimientos de conciencia —en caso de que los haya—, y «sauver la face» de la moral establecida que no puede negarse sin cinismo, porque esa «faz-fachada» entra en juego a pleno rendimiento. De ahí, pues (otra vez), la exigencia de aquella radical y absoluta

negación de lo posible dentro del sistema, porque toda posibilidad es añagaza, y lo único que cabe exigir es lo contrario: lo imposible. Con lo que volvemos a lo del principio y nos mordemos la cola: el posibilismo es contrarrevolucionario. Y que no se nos venga con reproches de maximalismo, utopismo o idealismo. Palabras, palabras para pontificar. Nunca ha sido nada de eso constatar un hecho. Y uno de los más constatados es que con esas etiquetas lo que se quiere es enmascarar la realidad, darle largas al chupar del bote que sea y al seguir representando comedias de revolución en vez de hacerla o concebirla tal como es.

El pueblo español tiene derecho a ver claro y, para eso, a que le hablen claro los que quieren gobernarlo. La falta de toma de posiciones de la oposición española y su actitud maniobrera sin base, ha escamoteado un momento histórico que podía haber sido crucial. Quizá aún sea tiempo de rectificar el mal paso... si los ávidos de poder tienen paciencia y se quedan firmes con una tesisura inequívoca por la que el pueblo los conozca. Sólo eso.

Entretanto, ya pierden el trasero y todo lo perdible los partidos de mayor licencia por codearse con los sátrapas herederos de El Pardo, desde que se ha anunciado la legalización de los partidos políticos en España. Excepto el comunista, los separatistas y el anarquista —¿desde cuándo ha sido algo anarquista partido?—, es decir, excepto lo que en buena ley no puede casar con la actual monarquía sucedánea e híbrida de restos de fascismo, restos de integristismo y restos de neocapitalismo colonizado. Y no puede casar ni el PCE mal que les pese a los Carrillos maniobreros, infiltrantes y posibilistas. Esperemos que la tendencia revolucionaria federalista, tanto en la corriente marxista de ahora como en la libertaria de siempre, vaya engrosando las filas de una política con porvenir, de un porvenir verdaderamente político, quiero decir: necesitado de una revolución y de la revolución que España necesita hacer de una vez y del todo.

F. C. **Doble examen de conciencia del exilio español**

En este mismo año y por la misma editorial se han publicado dos libros sobre el exilio español¹.

Si no fuera porque la editorial misma que los ha lanzado tan recientemente sigue exilada, estaríamos tentados de preguntarnos si se ha acabado ya el exilio de los antifascistas españoles. Porque todo balance supone el término del ejercicio. Y, sin embargo, por muy impacientes que estén los pescadores de río revuelto de la oposición política española —dentro y fuera del país—, por cancelar el exilio a base de liquidaciones de subasta, todavía no hay en España ni un solo puntal *de derecho* que justifique el cierre de ese capítulo de nuestra historia, aunque *de hecho* hayan vuelto al lugar del incendio no pocos bomberos (¿vanamente?) esperanzados en llenar la crónica con sus hazañas a fuerza de chorros de agua. La prueba es que ninguno de los dos libros que nos ocupan trata de hacer balance, ni mucho menos. Por algo dice nuestro primer autor, José Borrás (p. 6): «Nuestro análisis queda también limitado al periodo que media entre 1944 y 1950, pues éste fue, a nuestro juicio, el único en el que se presentaron ocasiones favorables de dar cima al objetivo que, con tanto empeño como ceguera, perseguía —y aún persigue— el conjunto de los sectores exilados del antifascismo hispano» [subrayado nuestro]. Y nuestro segundo autor, José María del Valle, pone fin a su obra con estas palabras: «Mientras en España no se admita la solución honrada del establecimiento de un gobierno provisional amplia-

mente representativo que convoque unas elecciones generales, cerrando así el largo paréntesis de la dictadura, las Instituciones republicanas *continuarán vivas en el exilio*. En todo caso, no parecen dispuestas a reconocer la instauración ni el restablecimiento de la monarquía derrocada sin que previamente sea votada por el pueblo a través de unas elecciones sinceras» [p. 367]. También es nuestro el subrayado. No se trata, pues, de balances ni arqueos, sino de un doble examen de conciencia con su composición de lugar, para emplear términos loyolescos, sobre la marcha, si bien parece que hay razones para creer que en esta marcha se está entrando en un viraje no sabemos de cuántos grados de ángulo.

De ahí el doble interés de estos dos libros: por lo que informan, históricamente hablando, y por lo que todavía tienen de «propósito de enmienda» —siguiendo la terminología de los ejercicios espirituales—. Porque si fatalmente tuviera que continuar el tren político de la oposición democrática española por la misma vía que Borrás y del Valle han puesto al descubierto como la que ha encarrilado a esa oposición en el exilio, ¡pobre oposición! Es de esperar que los no encarrilados tengan más acierto y mejor voluntad, libres como deben de estar de imantaciones extrañas al campo real de la lucha común, y que los (mal) encarrilados aprendamos con estos dos libros a tomar un rumbo más recto y directo. Aunque en este sentido de «ramal de disciplina y aviso de caminantes», estos dos libros son de muy distinto valor y alcance. Pero examinémoslos antes desde la vertiente documental e historiográfica.

También en este aspecto difieren entre sí a ojos vistas los libros de Borrás y del Valle. Desde el punto de vista historiográfico, el primero es una elaboración y el segundo

1. José Borrás: *Políticas de los exilados españoles. 1944-1950*, París, Ruedo ibérico, 1976, 226 p., 12 p. de apéndices y 4 p. de bibliografía. José María del Valle: *Las instituciones de la República española en exilio*, París, Ruedo ibérico, 1976, 367 p.

una presentación de hechos y documentos, trasfondos de situación y evoluciones de los personajes de la escena política enfocada. Porque si Borrás ha tratado de analizar el comportamiento político de las diversas corrientes y estereotipados grupos del exilio antifranquista español, con tendencia a llevar su análisis hasta una síntesis desideologizada, del Valle se ha limitado al papel de colector, ensamblador y presentador del proceso de un solo esfuerzo: el desplegado por salvaguardar y asegurar la presencia en el mundo y en todo momento de la legitimidad republicana en el exilio, desde que fue barrida por el usurpador de su solar de origen y natural jurisdicción. José María del Valle apenas se hace cuestión de nada, si no es de lo que amenaza o apoya esa legitimidad. Es el historiógrafo —casi cronista— ideal para el historiador con su material mondo y lirondo, su materia prima sin ganga que sólo espera ser elaborada para hacerse producto semimanufacturado o acabado, tras el debido proceso de transformación. El servicio de del Valle es de primera necesidad, y aunque pueda parecer que ha hecho un libro fácil, a poca experiencia que de investigación historiográfica se tenga, se cae en la cuenta enseguida de lo ingrato e impropio que es hacer un libro como éste de *Las Instituciones de la República española en exilio*, de manejar tantos materiales y lograr hacer de ese montón de datos lineales, monótonos, un libro tan limpio, tan bien articulado y ejemplarmente compuesto como el que ha hecho José María del Valle.

Pero más difícil es, desde luego, embastar un acervo de datos con el hilván de una idea sin que esta idea deforme el tejido de la historia ni se pase de la raya que el jaboncillo del cortador ha marcado para componer el traje a la medida del propósito modelado por el cuerpo de la argumentación. Puede este empeño ser más excitante —no lo dudo—, pero más difícil que el otro. En todo caso, el esfuerzo tesonero para acertar se requiere en el libro de del Valle para la primera fase desbrozadora y seleccionadora sobre todo, y en el de Borrás para la segunda: sopesadora, aquilatadora y combinatoria hasta dar con la composición defi-

nitiva. Porque si cabe suponer que a José María del Valle le haya salido la redacción del libro casi sin darse cuenta, una vez hecha su selección y ordenación de materiales, a Borrás lo que es de suponer es que le haya hecho sudar más la serie de redacciones con que habrá ido estableciendo la última, sin que esto quiera decir que sus materiales no le hayan costado penas y trabajos para adquirirlos, contrastarlos y jerarquizarlos lógicamente y logísticamente en el discurso. Esto aparte, los dos libros tienen por lo menos dos cosas buenas: que ambos son modelos de discreción en el comentario y hasta de sobriedad en el estilo, y que no se hacen la competencia ni se estorban el uno al otro, sino que se complementan a las mil maravillas.

En cuanto al otro aspecto, al de lección y aviso, es natural que tenga más interés el primero, puesto que es lo que en cierto modo se propone; no así el segundo, al menos de una manera inmediata y explícita. En realidad, este libro de José María del Valle, *Las Instituciones de la República española en exilio*, podría tener toda una buena carga de lección acompañado de otro que no sé si se hará nunca pero que nos haría un buen servicio si se hiciera. Me refiero concretamente a la necesidad de complementar este libro de del Valle, expositivo, documentado y taxativo como unas actas, con otro escrito por un primer actor desde dentro. Y pienso —¿cómo no?— en Fernando Valera, de seguro el más permanente, representativo e insustituible campeón en las lides diplomáticas por mantener en alto el pabellón de la legitimidad de la República en el exilio. ¡Habría que ver lo que podría bordar con palabra de carne y hueso Fernando Valera en torno al libro de del Valle!

Volviendo al libro de Borrás, en él tiene el lector mucha información general ya despojada y disponible que representa su aportación científica más valiosa, pero también no poca de primera mano sobre el exilio del Movimiento Libertario que viene a ser su contribución monográfica más original. Creo que lo que más hay que agradecerle

a José Borrás es que, aun en esta parte en que el historiador se mueve entre personas y desarrollos que le han afectado personalmente —cuando no movilizado como militante—, da testimonio de su esforzada objetividad y no deja de mantenerse como exponente siempre respetuoso con todos. Lo que no quiere decir que no trasluzca sus preferencias, las que por otra parte tampoco trata de esconder. Precisamente es un testimonio tanto más importante cuanto más capaz de autorreconocerse y aun de autocriticarse si hace falta.

No niego que pudiera haber otro escritor del Movimiento Libertario en el exilio capaz

de escribir un libro más vibrante sobre el tema, pero no me imagino fácilmente que haya otro más ecuánime. Borrás ha mantenido en todo su discurso un tono digno. Y si alguna vez lo levanta un poco por indignación no del todo contenida, es porque abre puertas de información selladas por la mala fe o por la propaganda. En este sentido es en el que Borrás ha escrito el libro que nos hacía tanta falta. Y no sólo por lo que revela y desvela de todo lo que han encubierto los intereses de partido, sino también porque descubre y aclara no poco del intríngulis del Movimiento Libertario en el exilio y sus facciones, conciliábulos, santonismos y sacrificios con doblez explotados.

Novedad Ruedo ibérico

José María del Valle

Las instituciones de la República española en exilio

Historia cercana en el tiempo pero cuyo desconocimiento sitúa su materia en rincones remotos para muchos españoles. Historia desdeñada en general por los tratadistas del franquismo y cuya entrada en sus libros va acompañada de un porcentaje de errores muy superior al que también afecta a otros aspectos de los estudios globales sobre el franquismo, régimen que se ha falseado voluntariamente a sí mismo, régimen opaco, disfrazado, mimético. La historia del franquismo amputada de las instituciones republicanas en exilio no sólo es incompleta, sino incomprensible. La influencia de la existencia de aquéllas y su acción pesó gravemente sobre la dictadura franquista en muchos momentos de su historia. Del Valle nos da la primera monografía histórica sobre aquellas instituciones, las razones de su existencia, las vicisitudes de su desarrollo, de su perduración, de su decadencia.

Genaro Campos

Los dos primeros gobiernos de la Monarquía y sus relaciones con el poder económico

La concepción ampliamente difundida entre las filas de la oposición política de que el franquismo no era una dictadura de la gran burguesía sino de una reducida camarilla que permanecía aferrada a la persona del dictador como único medio de mantener sus privilegios, llevaba a pensar que una vez desaparecido éste se produciría un «vacío de poder» mientras los representantes del gran capital buscaban una nueva fórmula política más acorde con sus intereses. De ahí que la táctica pactista de la oposición política se oriente a instaurar un nuevo equilibrio en el que el actual sistema económico se mantenga de forma estable bajo unos presupuestos políticos que, se supone, beneficiarían tanto al capitalismo como a la oposición, siendo los únicos perjudicados los que se agrupan en la camarilla citada. Según esta concepción el amplio pacto democrático —en el que participarían activamente numerosas fuerzas del capitalismo más «consciente», «dinámico» y «europeo» junto con las otras fuerzas de la oposición política— barrería los restos de la «superestructura» franquista mediante la tantas veces mencionada «ruptura democrática». Pues esta «superestructura» política se consideraba inadecuada a la base económica, dados los cambios operados en ésta.

Pero los hechos parecen ser otros. Los representantes del gran capital nacional y extranjero no han pasado a engrosar las filas de la oposición sino que se han definido en favor de la continuidad en el cambio. Es decir, en favor de realizar desde el propio gobierno pausadamente

los cambios formales necesarios para mantener la estabilidad del sistema. Hace falta tener mucha fe para sostener que los dos primeros gobiernos de la Monarquía no son representativos de los intereses del gran capital español y extranjero.

Afirmar que los hombres del Banesto, del Urquijo, de Altos Hornos, de Explosivos Río Tinto, de la United States Steel, de la Rank Xerox, de la Liga Financiera, de Esso, etc. no son representativos del sistema es intentar hacer «comulgar con ruedas de molino» a los creyentes.

En realidad, si los hechos no se acomodan a lo previsto por la concepción pactista que acabamos de enunciar es porque parte de unas premisas equivocadas. Pues ni el franquismo ha sido la dictadura de una camarilla ni el desarrollo económico ha modificado la situación dando un peso importante a un supuesto «neocapitalismo» partidario de la «democracia europea» y deseoso de romper con el régimen. Como se ha señalado en el número anterior de esta revista¹ los únicos cambios decisivos que se han producido en el poder económico durante el franquismo son la nueva irrupción del capital extranjero y la mayor importación económica que adquiere el Opus Dei mediante el manejo en beneficio propio de los resortes del poder político, fenómenos ambos acaecidos en la década del 60. Con todo, las grandes familias de la oligarquía continúan siendo el primer centro

1. Véase Genaro Campos Ríos: «Oligarquía y franquismo», Cuadernos de Ruedo ibérico, 49-50.

de poder económico que ejercen, bien a través de su presencia directa en los órganos directivos de la empresas, bien a través de un sistema financiero cada vez más diversificado. Así, los nuevos grandes capitalistas surgidos durante el franquismo, Banús, Barreiros, etc no dejan de ser una excepción y su importancia económica raras veces alcanza a la de las familias tradicionales de la oligarquía. La cuestión es que ni estos «neocapitalistas» excepcionales, ni el capital extranjero, ni el Opus Dei han dado muestras de una clara vocación democrática.

El fenómeno de entrada del capital extranjero ha sido con frecuencia mal interpretado por la oposición política. Normalmente se habla de la «penetración» del capital extranjero como si ésta ocurriera a pesar y en contra de los intereses del capitalismo español. Sin embargo, el fenómeno de la integración creciente de la economía española en el sistema capitalista mundial que se observa desde la firma de los acuerdos con los Estados Unidos a principios de la década del cincuenta, es un hecho deseado y conscientemente planeado por los representantes más «dinámicos» y «conscientes» del capitalismo español.

El «modelo autárquico» de los años cuarenta, a pesar de su coherencia desde el punto de vista económico, había mostrado claramente sus limitaciones y ofrecía escasas posibilidades al desarrollo capitalista cuando en el umbral de la década del cincuenta se había dado un paso decisivo en el autoabastecimiento alimenticio y energético del país y en la implantación y mejora de la red de comunicaciones y ciertas industrias de base. Así, los representantes del gran capital español tenían conciencia de que este «modelo» era «antieconómico y, por tanto, no aconsejable» (E. Botín, Junta general de accionistas del Banco de Santan-

der, 1953) y que era conveniente un «sistema de mayor libertad» (T. Bordegardy, Junta general de accionistas del Banco de Vizcaya, 1957) en el que el papel del Estado en el campo económico fuera más limitado. Los hombres del Opus Dei comprendieron estos problemas y, de acuerdo con las exigencias de las posiciones dominantes de la burguesía financiera española, modelaron un «consciente y deliberado programa de apertura de la economía hacia el ancho campo de los espacios económicos» (Navarro Rubio). El éxito de las medidas de «liberalización económica» y de apertura de la economía española al capital extranjero que acompañaron al Plan de estabilización de 1959, fue el racionalizar los intereses de quienes realmente tenían el poder económico.

Como consecuencia de aquellos cambios, el capital extranjero vuelve a ser sujeto fundamental a la hora de explicar el desarrollo de capitalismo español. En efecto, como ya hemos señalado en otra ocasión¹, en 1959 existían consejeros extranjeros en sociedades anónimas españolas que representaban el 15,5 % del capital desembolsado total. Diez años más tarde, después de la «liberalización económica», este porcentaje ha aumentado hasta alcanzar a sociedades que suponen el 28,9 % del capital desembolsado por la totalidad. Aunque este dato es suficientemente revelador de la mayor importancia adquirida por el capital extranjero en la economía española, no denota la verdadera amplitud de este fenómeno. El hecho de que las inversiones extranjeras se concentren en sectores y empresas que tienen posiciones dominantes en el conjunto económico y de que se sirva con frecuencia de representantes de nacionalidad española, hace que el dato antes indicado no refleje la importancia económica que ac-

1. Véase G. Campos, artículo citado.

tualmente tiene el capital extranjero en la economía española, siendo éste más fuerte e influyente de lo que sugieren estas cifras. Por otra parte, la frecuente constitución de sociedades mixtas en las que el capital extranjero participa junto con los más importantes grupos de la oligarquía financiera española, hace que muchas veces sea difícil separar los intereses de unos y otros. Esta fusión de intereses será un hecho cada vez más frecuente, quedando relegadas las contradicciones a aquellos sectores que —como el de la banca— permanecen todavía al margen del capital extranjero y en los que éste puede aportar menores dosis de tecnología innovadora. Por tanto, las críticas a la «penetración» del capital extranjero que tantas veces ha ejercido la oposición política, no desde posiciones anticapitalistas, sino erigiéndose en defensora de los intereses del capitalismo «autóctono», además de haber tenido escaso eco —pues éste no necesitaba de los servicios de la oposición para hacer valer sus intereses frente al capital extranjero— tienen cada vez menos base real. Tales críticas cierran los ojos al hecho de que el capitalismo, en su etapa actual de desarrollo, no tiene bandera sino que se sirve de una u otra según le aconsejan sus intereses.

La tradicional participación que los representantes del poder económico han tenido en los distintos gobiernos de Franco se acentúa ahora en los gobiernos posfranquistas. Es decir, que los representantes del gran capital —español y extranjero— no se inhibieron de participar en un poder político que, según los augurios de la oposición, tenía los días contados dada la inminencia de la «ruptura» democrática. Al revés, los grupos que detentan el poder económico lejos de aceptar la hegemonía de la oposición política en la construcción de un nuevo orden político reforzaron su participación en el

gobierno con el fin de acometer, bajo su propia dirección y control, las reformas que la muerte de Franco había planteado con urgencia para asegurar la estabilidad política del sistema.

La presencia masiva de inequívocos representantes del poder económico en los dos primeros gobiernos posfranquistas confirma el hecho, otras veces constatado, de que en momentos difíciles en los que la crisis política y/o económica plantea la necesidad de resolver ciertos problemas que trascienden de la gestión diaria del Estado, los capitalistas prefieren participar más directamente en el poder político. En estas condiciones se acentúa la habitual correspondencia entre los grupos que detentan el poder económico y las personas que ejercen el poder político y se ocupan de la gestión del Estado. En este caso la estricta correspondencia entre el poder económico y el poder político elimina las posibles dudas que pudieran plantearse sobre la correspondencia o no de este último a los intereses y aspiraciones de aquél, dudas que procederían de la interpretación del franquismo como la dictadura de una camarilla a la que antes se hizo referencia. Tal correspondencia viene a subrayar que el proyecto político con el que los dos primeros gobiernos de la Monarquía instaurada por Franco intentan preparar la salida del régimen una vez muerto el dictador, se adapta a los intereses y deseos del gran capital. Este proyecto político puede llevarse de forma más o menos inteligente y acertada, pero no cabe duda que goza del apoyo de los núcleos más representativos del gran capital —español y extranjero—. Estos se han colocado en favor de la «evolución» y en contra de la «ruptura» democrática. Admiten que para dar una salida viable al régimen franquista, para restaurar su legitimidad y ampliar la base social que lo respalda no cabe más que acometer un

proceso de paulatinas reformas tendentes a implantar una «democracia» lo más formal posible. Esta solución en la que converge el acuerdo de los núcleos que detentan el poder económico —aunque existan diferencias en lo referente a los plazos o a la intensidad de las reformas— se concretaría en un proceso de «apertura» gradual que culminaría en un simulacro de referéndum y, finalmente, en un simulacro de elecciones. En este proceso se pretende evitar que se ponga en discusión la legitimidad del poder político y de la Monarquía nombrada por Franco para sucederle, recortando para ello las libertades reales en la medida que las circunstancias lo exijan y reprimiendo con dureza a aquella parte de la «izquierda» que se comporte de forma «subversiva»¹.

En esta situación la oposición política, olvidando el carácter dominante de la base económica sobre la «superestructura» política en la que tanto había insistido, magnifica ahora la fuerza política de aquellos grupos que siguen defendiendo las más puras esencias del franquismo, a pesar de su escaso poder económico y de las escasas posibilidades que hoy ofrece su mensaje político. Pero es que el considerar a estos grupos como su más peligroso enemigo constituye un buen pretexto para apresurarse a pactar con los verdaderos representantes del gran capital, llamados a poner en práctica el proyecto «aperturista» antes indicado. Así la oposición política se desarma frente a quien en realidad constituye su principal enemigo: los representantes del gran capital que sostuvieron ayer al franquismo y que intentan ahora poner en práctica un

proyecto que, con el soborno de conceder ciertas libertades formales, empuje a buena parte de la oposición política a asegurar la continuidad del sistema.

Aunque la importancia que el capital extranjero tiene actualmente en la economía española es un hecho ampliamente admitido desde un punto de vista estrictamente económico, rara vez se extraen de ello consecuencias políticas. Prácticamente todos los grupos de la oposición política, lo mismo que los historiadores «notables», o no consideran esto como un factor político, o aun en el caso de hacerlo, ello no se refleja en las conclusiones. Sin embargo, como pasamos a ver a continuación, difícilmente se podría explicar la composición del primer gobierno de la Monarquía sin tener en cuenta estos aspectos.

Como puede comprobarse empíricamente, numerosos ministros del primer gobierno de la Monarquía no sólo provenían del campo de la empresa privada —lo que no sería una novedad— sino que han participado y prestado sus servicios en empresas que cuentan con elevados porcentajes de capital extranjero. Bien conocido es el caso de Villar Mir, ministro de Hacienda y vicepresidente de Economía, que ha sido presidente de Altos Hornos de Vizcaya y de Altos Hornos del Mediterráneo, empresas ambas controladas por la United States Steel al haber aportado un 27 % de su capital, siendo con mucho el mayor accionista. Este control ha permitido al capital extranjero beneficiarse de amplias concesiones de crédito oficial barato para colocar en el país su propia tecnología dejando fuera del mercado a otras más competitivas. Asimismo, Villar Mir ha sido presidente de Hidro Nitro Española, empresa de más de 500 millones de pesetas de capital controlada (en un 40 % de su capital) por Pechiney. En el Consejo de administra-

1. En Euskadi, la represión y las torturas se han agudizado con relación a las habidas durante las últimas épocas del franquismo. La prohibición de hablar de las torturas en la prensa muestra con claridad el tipo de «apertura» que se persigue.

ción de esta sociedad, junto con los representantes del capital extranjero, figuran los militares de la ACNP Antonio Salvador García —Secretario general—, J. Peñaranda Algar (de los servicios de información del ejército). Figuran también el ex alcade de Madrid José María García-Lomas, y otros personajes del mundo de las finanzas, como el catalán Pau Roig. También es conocido el caso de Antonio Garrigues Diez-Cañabate, ministro de Justicia en este primer gobierno, como representante de los intereses del capital extranjero en el Estado español. Pues tanto él como sus hijos Antonio, Joaquin, José María y Juan, además de ejercer como abogados del capital extranjero, ocupan puestos en los Consejos de administración de numerosas empresas, la mayoría con amplia participación del capital extranjero. Sin pretender agotar la lista de empresas en las que está representada esta familia, cabe señalar entre otras, IBM, Altos Hornos de Vizcaya y del Mediterráneo, General Foods Spain, Sears Roebuck de España (con 1 258 millones de capital), Westinghouse (con 935 millones de capital), Colgate Palmolive, Avon Cosmetics, Selecciones del Reader's Digest, Hilton of Spain, Holding Hotelero Hispania, Euroamérica de Financiación e Inversiones. Aunque son hombres del capital extranjero, ello no quita para que estén también representados en empresas típicas del capitalismo autóctono como Mariquita Pérez o Tranvías de Granada. También ocupan o han ocupado varios puestos —entre ellos el de vicepresidente y consejero delegado— de la Liga Financiera (750 millones de capital) donde hay una selecta representación del «neocapitalismo» hispano, por supuesto acompañada de capitalistas extranjeros y de capitalistas tradicionales. En este consejo de administración figuran los Loring, Julio Calleja González Camino (presidente) —

los que luego nos referimos— y Raimon Carrasco y Azemar (de la Banca Catalana).

Menos conocidas son las buenas relaciones de Fraga y Areilza —ministros de la Gobernación y de Asuntos exteriores, respectivamente en este primer gobierno— con el capital extranjero y que se concretan a nivel empírico y empresarial en que el primero ha sido presidente de la sección española de la conocida multinacional Rank Xerox y que Enrique de Areilza Churruca —conde de Rodas e hijo del segundo— es consejero de la General Eléctrica Española.

Esta participación en el gobierno de hombres ligados al capital extranjero responde a la importancia económica adquirida por éste según se ha ido concretando la opción conscientemente planeada por la burguesía española de estrechar sus lazos con el capital extranjero. Respondiendo a los intereses que representan, estos hombres puente entre el gran capital español y extranjero afirman que la economía española «ha de seguir ligada a la evolución general de la economía en los países del mundo occidental y muy especialmente con la de aquellos países con los cuales tenemos más relación» (Villar Mir, 15 de junio de 1974) y que «el modelo económico del proceso alcanzado en los últimos años debe ser mantenido, corregido y mejorado con fuertes estímulos a la inversión nacional y extranjera» (José María de Areilza).

La preeminencia del capital extranjero en el primer gobierno de la Monarquía pareció entrar en crisis de forma imprevista. Sin embargo, es obvio que el segundo Gobierno tiene una significación mucho más coherente y profunda que los meros problemas derivados del proceso democratizador reformista o rupturista.

Los problemas crecientes del sistema capitalista español y el consecuente endeuda-

miento exterior han planteado una situación de clara ventaja para los representantes del capital extranjero dentro del bloque dominante. Siendo el nivel de dependencia exterior cada vez más acusado, los problemas coyunturales han impuesto peticiones de créditos exteriores para no agravar más la situación económica a corto plazo, en la que se está realizando la delicada operación del cambio político. En este contexto, el viaje a Estados Unidos del monarca y el posterior del ministro de Hacienda en los que se obtuvieron «grandes éxitos» y la promesa de créditos ilimitados, marca precisamente el comienzo del fin del primer gobierno de la Monarquía: los bancos extranjeros concedían créditos ilimitados con la condición de que se liberalizaran las trabas tradicionales para su entrada en el país. Esta exigencia, que suponía la irrupción en el coto cerrado reservado al capital financiero nacional, fue rechazada enérgicamente por éste. Pero la banca privada española, que ha colaborado en la entrada del capital extranjero en la industria del país, no la permite en su propio campo.

Así, de forma inesperada para los profanos, los cuantiosos créditos ofrecidos por los banqueros norteamericanos quedaron congelados teniendo que enviarse urgentemente a Arabia Saudita al subsecretario de Hacienda para contratar un crédito de quinientos millones de dólares. Y en Arabia Saudita se encontraba este personaje cuando la banca privada —BANESTO especialmente— hacía saltar al primer gobierno de la Monarquía, también conocido como «gobierno de los embajadores», sirviéndose de un grupo que ha

cuidado promocionado y financiado sistemáticamente: La Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP).

De esta forma el nuevo gobierno es el resultado de luchas por la hegemonía dentro del bloque dominante más que de pretendidas tensiones políticas en relación con el proceso «democratizador».

El segundo gobierno: la ACNP

Si se compara el estado mayor de la ACNP con el gabinete actual, es bien evidente que la ACNP ha tomado una gran parte del poder. Su presidente, el coronel Abelardo Algora, decía hace dos años (*Tele-Exprés*, 11 de mayo de 1974): «la Asociación nunca toma opciones políticas; esto es una realidad. Porque es sabido que grupos políticos son aquellos que tienden a la conquista del poder. La Asociación lo que está haciendo es apostolado para la vida pública». Declaraciones de este tipo son frecuentes. Gabriel Peña Aranda, otro acenepista con cargos públicos, director de Radio y Televisión, decía en una entrevista publicada en 1970 (*El Correo de Andalucía*, 3 de junio): «El que hombres de la Asociación, por su vocación política, hayan llegado a ministros, no quiere decir que estos ministros hayan sido de la Asociación. Personalmente pertenecían a ella, lo cual no quiere decir que la Asociación tenga ministros. Es una cosa que me gustaría que quedara bien claro». Nunca había quedado tan claro como tras la formación del segundo gobierno de la monarquía.

Hacia 1970, el Consejo nacional de la ACNP era como sigue:

Abelardo Algora Marco

Eduardo Carriles

Miguel Benzo Mestre

Federico Silva Muñoz

Francisco Guijarro

Alberto Martín-Artajo

Manuel Amorós González

Julio Sánchez Morales

Landelino Lavilla

Marcelino Oreja Aguirre

Alfonso Osorio García

Alberto Colomina Botí

José Giménez Mellado

Ignacio Gómez-Acebo

Carlos García de Ceca

Presidente

Vicepresidente (ahora ministro de Hacienda)

Consiliario nacional

Vicepresidente (ex ministro)

Consejero

Consejero (ex ministro)

Consejero

Consejero

Consejero (ahora ministro de Justicia)

Consejero (ahora ministro de Asuntos exteriores)

Consejero (ahora ministro de la presidencia
y vicepresidente del gobierno)

Tesorero general

Secretario general

Vicesecretario

Secretario general adjunto

La prensa que ha hablado de «personajes de segunda fila» y de «políticos desconocidos» no sabe lo que se dice, o intenta disimular lo que sabe acerca de la ACNP. Así, *El País* titulaba la información sobre el nuevo gobierno con una exacta descripción: «Los propagandistas al poder», pero olvidaba después explicar qué había sido y es la ACNP desde su fundación en 1909, qué es ese club de la gran burguesía cuyos presidentes han sido Angel Ayala, Herrera Oria, Martín-Sánchez Juliá, Abelardo Algora, qué ha sido y es esa élite de la burguesía¹. La irrupción de la ACNP en el gobierno, lejos de indicar una crisis en el sistema de dominación capitalista, es la culminación de unos años de renovación y preparación para continuar ese dominio con métodos ligeramente cambiados. La ACNP de Herrera Oria, introductora y difusora del corpora-

tivismo en España, la ACNP de Larraz, Máximo Cuervo, Martín-Sánchez, constructora del Nuevo Estado franquista, administradora de la economía autárquica, encargada de las instituciones penales y represivas en los años 1940, la ACNP de Martín-Artajo y Castiella (y Ruiz Giménez) que rompió el bloqueo exterior al franquismo ayudando decisivamente a consolidarlo, la misma ACNP que hacia finales de la década de 1960 efectuó un repliegue para poder saltar mejor después a la captura de la cumbres políticas en el posfranquismo, ésa es la ACNP que ahora ocupa las carteras ministeriales más importantes. No *sirven* a la gran burguesía: *son* la gran burguesía, y al servirse a sí mismos, sirven a su clase, que con este gobierno ocupa, aun más claramente que con el primero de la Monarquía, los resortes decisivos del poder. A falangistas oportunistas como Martín Villa y Adolfo Suárez se les han reservado puestos ingratos: gobernación y presidencia; si el gobierno se desgasta con la represión, los grandes burgueses quieren *mantener limpias las manos*.

La ACNP cuenta en el actual gabinete

1. La prensa española ha silenciado durante los dos últimos años el profético libro de A. Sáez Alba: *La otra «cosa nostra»*. La Asociación Católica Nacional de Propagandistas, *Reproducción y métodos de la derecha permanente* Ruedo ibérico, 1974. La oposición política no ha sabido, o mejor dicho no ha querido, aprovecharlo.

con algunos otros ministros, además de los ya indicados. Entre ellos, Andrés Requera Guajardo, ministro de Información, quien había sido secretario general de la Asociación.

Veamos ahora cuáles han sido las actividades empresariales de estos personajes que formaban en 1970 el Consejo nacional de la ACNP, tanto las de quienes han sido o son ministros como las de los demás. Después completaremos el panorama haciendo mención de las actividades empresariales de otros ministros del actual gabinete que no son, o no consta que sean, de la ACNP.

Algunos de estos personajes del estado mayor de la ACNP no aparecen en el Directorio de Consejeros y Directores (edición de 1973), tal vez por ocupar en el momento cargos oficiales incompatibles. Así, Francisco Guijarro ha sido Director general de impuestos indirectos; es del cuerpo de inspectores del Timbre. Ha sido presidente de Caritas, presidente de La Editorial Católica (órgano de la ACNP, editora de *Ya* y otras publicaciones), presidente de la Fundación FOESSA: ha estado pues dedicado a la administración del propio club, y a organizar la recogida de información sobre la sociedad española que el club necesita para poder dirigir, orientar, dominar la sociedad. Manuel Amorós, notario de Valencia y después de Madrid (desde 1942) no parece haber tenido actividad empresarial. Julio Sánchez Morales de Castilla ha sido delegado del gobierno en una confederación hidrográfica: los acenepistas siempre han estado abundantemente representados en organismos autónomos, como también en los grandes monopolios estatales, y en las Cajas de Ahorros. Giménez Mellado, como Guijarro, ha estado dedicado a tareas de información y difusión del pensamiento acenepista, habiendo sido director del

CEU y presidente de la Junta nacional de las Semanas sociales de España. Todos ellos eran personas ya de edad, pertenecientes a las antiguas promociones de acenepistas. Carlos García de Ceca, capitán auditor del ejército, ha estado metido en la organización sindical, en la universidad, en el CEDI. Todos los demás miembros del Consejo nacional de la ACNP en 1970 han tenido una activa vida empresarial, haciendo su apostolado en los Consejos de administración de varias empresas en tanto esperaban poder dar testimonio de su fe cristiana en el propio Consejo de ministros.

Empecemos por el presidente de la ACNP, Abelardo Algora Marco. El libro de Sáez Alba resume así su biografía: «Coronel del Cuerpo Jurídico. Presidente nacional de la ACNP desde 1965. Presidente de la Fundación Universitaria de San Pablo. Abogado en ejercicio. En 1964, el cardenal Pla y Deniel le nombró presidente de la Cruzada de la decencia, dependiente de la Comisión episcopal de ortodoxia y moralidad. Profesor de la Escuela de estudios jurídicos del Ejército y adjunto de la cátedra de Derecho procesal de la Facultad de Derecho de Madrid. Colaborador del gabinete de estudios de la Secretaría general técnica de la Presidencia del gobierno (1961). Presidente de Gelsolsa (sociedad de cartera del Banco Mercantil e Industrial)». Como es sabido, hay una estrecha conexión entre el Banco Mercantil y el Banco Hispano, del grupo Urquijo, y no está de más señalar que la familia Urquijo ha estado íntimamente ligada a la ACNP ya desde la fundación de ésta; el padre de los Urquijo y Landecho era muy amigo de Angel Ayala, el autor de *Formación de selectos* y fundador de la ACNP. Entre las actividades económicas de Abelardo Algora, el más selecto entre los selectos, se cuentan también las siguientes: secretario del consejo de Esso

Petróleos Españoles, secretario del Consejo de Inversiones Esso, y vocal de Producciones Cinematográficas Españolas. En el Consejo de administración de Esso Petróleos Españoles (sociedad con capital de mil millones de pesetas, ligada al Banesto y a Standard Oil), acompañan a Abelardo Algora dos personajes importantes: Alfonso Osorio y Luis Gómez-Acebo y Duque de Estrada, duque consorte de Badajoz, cuñado de Juan Carlos de Borbón, hermano de Ignacio Gómez-Acebo y Duque de Estrada (vicesecretario del Consejo nacional de la ACNP en 1970), e hijo del marqués de la Deleitosa, presidente honorario del Banesto y ex mandamás de ese banco, el mayor del Estado español.

Continuemos con Eduardo Carriles Gallaraga. «Consejero de La Editorial Católica. Presidente del consejo rector del Instituto de Estudios profesionales superiores del CEU. Abogado del Estado, ha sido asesor jurídico de la presidencia del gobierno. Desde febrero de 1974, presidente de la Comisión de Consumo del Ministerio de Planificación del desarrollo. Consejero de Renfe y director general de La Unión y el Fénix». Hay que puntualizar que La Unión y el Fénix es una muy importante empresa del ramo de seguros, dependiente del Banesto. Ha sido además presidente de la Cadena de Ondas Populares Españolas, la radio de la ACNP y de la jerarquía católica. Ha sido también vicepresidente de Inmobiliaria Universitaria, empresa de la ACNP dedicada a la construcción y explotación de edificios para la enseñanza, cuyo consejero delegado ha sido Fermín Zelada, personaje de quien nos ocuparemos más tarde pues sintetiza muchas de las virtudes acenepistas. Carriles ha sido asimismo secretario del Consejo de Aeronáutica Industrial, acompañado de los Loring, Mahou, y Julio Calleja González-Camino, personaje importante

este último en las relaciones entre el capital autóctono y extranjero.

Federico Silva Muñoz aparece como presidente de Campsa, administrador del Banesto, vicepresidente de Butano y, por supuesto, miembro del Consejo de administración de La Editorial Católica. Alberto Martín-Artajo —ya demasiado anciano— ha simultaneado sus cargos oficiales con la presidencia de la Sociedad Española de Metales Preciosos, y con su participación en los Consejos de la Sociedad Minero-Metalúrgica Argenta (presidida por Eugenio Calderón), en la Empresa Nacional de Electricidad y en el Banco Exterior de España (cuyo secretario es Fermín Zelada).

Landelino Lavilla, aparte de la habitual vinculación a La Editorial Católica, ha sido vocal de Inmobiliaria Universitaria (con Carriles y Zelada), y ha estado ligado al Bandesco y después al Banesto, como director general adjunto. Ha sido consejero de Campsa. Ha sido además consejero de Acerinox. Ha sido secretario de Cartera de Títulos, S.A. En esta empresa, cuyo capital es de cerca de 800 millones de pesetas, le acompañaban Julián Tiemblo (conectado al Banco de Vitoria, presidido por José María de Oriol y Urquijo) y, como asesor financiero, Pablo de Garnica Mansi, ligado a Bandesco y Banesto, a La Unión y el Fénix, etc.

Ricardo de la Cierva, buen conocedor de la ACNP, pues no está muy alejado de este grupo, cree que la ACNP se ha equivocado al hacer un acto de presencia tan abrumadora en el gobierno, en vez de aguardar un poco más. En un artículo en *El País* (8 de julio), titulado «¡Qué error, qué inmenso error!», ese panegirista del general Franco citaba a su abuelo, Juan de la Cierva, quien explicaba así la formación de un gobierno en 1930: «Se propuso para la cartera de Hacienda al señor Garnica, liberal (del Banco Español de

Crédito) [...] No aceptó Garnica y entonces propusieron al señor Argüelles, también amigo del rey (y consejero del repetido Banco) [...]». Tras señalar las conexiones entre el gobierno actual y el Banesto, la Cierva indica que también en esta ocasión los actuales señores Garnica y Argüelles han sonado en la maniobra. Se refiere a Pablo de Garnica y a Jaime Argüelles Armada, presidente de La Unión y el Fénix, administrador del Banesto (y consejero de otras empresas, entre ellas la Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, de la que también era consejero Adolfo Suárez). Así, la Cierva le echa la culpa de la crisis al Banesto, cuando él sabe muy bien que la ACNP no es un grupo político al servicio exclusivo o preferente del Banesto, sino una selección de toda la gran burguesía española: financiera, industrial y agraria. La Cierva no menciona a la ACNP en su artículo. Lamenta, sin decirlo explícitamente, que la ACNP se haya precipitado al poder demasiado pronto, cuando aún no tenía bien lavada su cara de los restos de corporativismo y franquismo: «Me sigue asombrando la decisión de dos hombres (Oreja y Lavilla) que eran, hasta ayer, una baza segura de futuro».

Aunque éste no sea un gobierno del Banesto, sino de la ACNP, y aunque la ACNP no esté ligada únicamente al Banesto (también lo está al Banco Central y al grupo Urquijo y a muchos otros bancos y empresas), es cierto que este gobierno y la ACNP tienen vínculos estrechos con el Banesto. Los nombres de Gómez-Acebo, de Garnica, han aparecido ya. Al estudiar las actividades empresariales de Marcelino Oreja Aguirre, otro de los consejeros nacionales de la ACNP que ahora han llegado a ministros, esas conexiones se hacen patentes. Oreja es de excelente familia: sobrino de José María Aguirre González (presidente de Banesto, del Banco

Guipuzcoano, de Agromán, etc.) y yerno del ex ministro Arburúa. De Marcelino Oreja sería particularmente absurdo decir que «sirve» a la gran burguesía; no la «sirve», sino que él mismo es un miembro selecto de la misma. Ha sido miembro de los consejos de administración del Banco Guipuzcoano, de Agromán (en cuyo consejo abundan los Oreja y los Aguirre), de Unión Cerrajera de Mondragón (importante empresa siderúrgica), etc. Cuando la prensa interpretó la crisis de gobierno como si hubiese sido impulsada por el Banesto y solucionada a su favor, prestaba atención a esas conexiones que venimos señalando. Pero los miembros de la ACNP están presentes en muchos otros negocios. Ninguno de ellos es obrero manual, pero sus amplias actividades empresariales no se limitan a unos pocos bancos y empresas.

De quienes eran consejeros de la ACNP en 1970, el que mejor carrera ministerial viene haciendo es Alfonso Osorio. Es abogado del Estado y teniente coronel del Cuerpo jurídico del Aire. Fue subsecretario de Comercio con García Monco, y presidente de Renfe cuando Silva Muñoz fue ministro de Obras públicas. Consejero del Reino. Casado con una hija de Iturmendi, que fue durante mucho tiempo ministro de Justicia de Franco. Ha sido presidente de Kynos, y de Kynos Internacional (maquinaria de obras públicas) uno de los vocales de cuyo Consejo de administración es Juan Arespacochaga, alcalde de Madrid. Ha sido presidente de Inversiones Esso y vicepresidente y secretario general de Esso Petróleos Españoles, en cuyo Consejo de administración ha estado acompañado, como quedó dicho, por Abelardo Algora, presidente de la ACNP, y por el cuñado de Juan Carlos de Borbón, Luis Gómez Acebo. Ha sido consejero de SEAT, una empresa en la que la ACNP ha estado siempre bien representada (incluyen-

do a su presidente Juan Sánchez-Cortés y Dávila).

Quien era tesorero de la ACNP en 1970, Alberto Colomina Boti, es presidente de Construcciones Colomina (capital de 225 millones de pesetas). Los restantes miembros del Consejo de administración son: Emilio Colomina, marqués de La Felguera, como vicepresidente; Emilio Colomina Boti, como consejero secretario; y como vocales Andrés Reguera Guajardo (el actual ministro de Información) y Gonzalo Alfonso Fernández de Córdoba y Larios, duque de Arión (compañero, en la mar y en tierra, de Su Majestad el Rey). ¿De qué se hablaría en los Consejos de administración de Construcciones Colomina?

Hagamos aquí un pequeño aparte para considerar algunos datos político-económicos referentes a otros tesoreros que la ACNP ha tenido. Uno fue Fermín Zelada y Andrés-Moreno, quien ha ejercido su apostolado en muy diversos ambientes. Es secretario general del Banco Exterior de España, cuyo presidente es Manuel Arburúa, ex ministro, suegro de los ministros Oreja y Lladó. Es vocal de La Editorial Católica, y vicepresidente de la Compañía Española de Seguros de Crédito y Caución (cuyo director general ha sido Fernando Benzo Mestre, hermano del consiliario de la ACNP). Es consejero de Fomento de Comercio Exterior, y de Tarragona-Export, y consejero-delegado de Inmobiliaria Universitaria (donde le acompañaba el ministro Carrilles). Además es consejero nacional del Movimiento y procurador por la organización sindical, y ha sido delegado nacional de provincias y gobernador civil. Esa faceta falangista no le impidió ser monárquico de Don Juan, de cuyo Consejo privado fue miembro. Además ha sido, como buen acenepista, del consejo rector del CEU y del patronato del Colegio Mayor San Pablo.

Otro tesorero que la ACNP tuvo no hace muchos años, fue Juan Villalonga Villalba, hermano de Ignacio Villalonga, el presidente del Banco Central. Así pues, la ACNP no sólo está en el Banesto, y en el grupo Urquijo, está también representada en el Banco Central, y el Banco Central se siente a su vez bien representado en un gobierno acenepista. Veamos ahora cuáles han sido las actividades económicas de Ignacio Gómez-Acebo y Duque de Estrada, quien era vicesecretario de la ACNP en 1970. Su principal actividad, o la que más prosperidad le habrá dado, es ser hijo de su padre, el marqués de la Deleitosa, consuegro de Juan de Borbón y Battemberg, hombre fuerte del Banesto durante mucho tiempo. Ignacio Gómez-Acebo, uno de los acenepistas de mejor familia, figura en los Consejos de administración de las siguientes empresas (en las que hay varias multinacionales): presidente del Chrysler Airtemp Ibérica, presidente de Ingenieros Consultores, presidente de Hornos y Gasógenos, vicepresidente de Firestone Hispania, vocal de Industrias Plásticas, vocal de Becosa Empresa Constructora.

Acaba aquí, pues, la lista de los miembros del consejo nacional de la ACNP que, además de dedicarse a la política y a la administración pública, se han dedicado también a la actividad empresarial. Varios de ellos (Carriles, Lavilla, Oreja, Osorio) son ahora ministros, y habían participado, con mayor o menos intensidad, en consejos de administración de empresas españolas y multinacionales. A éstos hay que añadir Andrés Reguera Guajardo, ministro de Información, quien en 1970 no formaba parte del consejo nacional de la ACNP pero que ha sido su secretario general. Reguera ha sido (aparte sus puestos en La Editorial Católica), presidente de Productos Asfálticos, vocal de Construcciones Colomina (como ya

quedó indicado), vocal de Butano (colega de Silva Muñoz en ese Consejo de administración), vocal de Refinerías de Petróleos del Norte. Ha sido consejero de Renfe, y secretario general de Campsa. Abogado del Estado, es un acenepista típico. Por cierto que Miguel Cruz Hernández, director de Cultura popular desde hace tiempo, mantenido en tal puesto de censor por Reguera, es también de la ACNP, habiendo estado inscrito en el centro de Albacete.

La carrera de otros miembros del gobierno, como Leopoldo Calvo Sotelo o José Lladó Fernández-Urrutia, se parece bastante a la de esos ministros-empresarios acenepistas. Ambos son retoños distinguidos de la gran burguesía. El primero ha sido consejero de Banco Urquijo, de Ibervial y Ferrovial (constructoras), presidente de Sodiga (autopistas); ha sido consejero de La Seda de Barcelona, presidente y después consejero de Renfe, y consejero-delegado de Unión Explosivos Río Tinto. Hombre del grupo Urquijo, está casado con una hija de Ibáñez Martín, acenepista desde antes de la guerra civil, diputado de la CEDA y después ministro de Educación franquista en los años más negros. De Calvo Sotelo (persona liberal, para el apellido que lleva, lo que no quiere decir mucho), ministro de Comercio en el primer gobierno y de Obras públicas en el segundo gobierno (campo en el que tiene experiencia por su actividad económica privada), se ha dicho que pertenece o ha pertenecido a la ACNP. José Lladó Fernández-Urrutia, cuñado de Marcelino Oreja, tiene vinculaciones familiares estrechas con el Banco Urquijo (su padre ha sido presidente, su hermano director). Ha sido consejero del Banco Mercantil (cuya fusión con el Hispano ya hicimos notar), de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, y ha dirigido empresas de consultoría.

Hay otros ministros en el actual gabinete cuyas características sociales son algo distintas. Por ejemplo, el ministro de Industria, Pérez de Bricio, ha sido consejero de Enasa, Seat, Astilleros Españoles, Ensidesa, y presidente de Unesid (Unión de empresas y entidades siderúrgicas). De él podría decirse que ha hecho carrera en la empresa pública y en la administración, siempre al servicio de la gran burguesía (especialmente del sector siderúrgico), pero que él mismo no es un político-gran burgués, como lo son muchos de sus colegas en el gabinete. Algo parecido podría decirse del ministro de Educación, Menéndez Menéndez, catedrático de Derecho mercantil y del despacho de Rodrigo Uría —algún diario ha dicho que está bastante vinculado a la ACNP, lo que no sería de extrañar en una persona que ocupa la cartera de Educación en un gobierno como éste. De todas formas es más un servidor de la gran burguesía que un miembro de ella. Estas consideraciones se aplican también a Adolfo Suárez, quien ofrece sus servicios más en el campo político que técnico. Suárez ha hecho una carrera típicamente franquista: de joven, de Acción Católica en su provincia (con lazos tempranos, pues, con la ACNP); después, o simultáneamente, hombre del Movimiento y de camisa azul; ligado a Juan Aparicio (falangista con inclinaciones acenepistas) y a Sánchez Bella (quien ha sido acenepista y opusdeísta) ha administrado la Radio y Televisión. Esos antecedentes le cualificaban perfectamente para hacer de hombre de paja de la ACNP en la hora actual.

Conviene insistir en que la composición del nuevo gobierno no obedece a una maniobra sibilina de tal o cual grupo bancario (Banesto, por ejemplo) o de tal o cual secta o grupo político (ACNP), maniobra dirigida contra las personalidades

«demócratas» que figuraban en el gobierno anterior.

Algunos artículos de la prensa han aludido a presiones bancarias. Ninguno ha aludido (que sepamos) a presiones acenepistas, porque se considera de mal gusto, en esta hora de reconciliación, tener que explicar claramente la verdadera y negra historia de la ACNP. En el momento en que se diga demasiado que éste es un gobierno acenepista habría que satisfacer la curiosidad de los lectores y dar los datos pertinentes sobre esa Asociación. Pero si la prensa atribuyera el cambio de gobierno a una maniobra de ese grupo político, estaría tan errada como al atribuirlo a maniobras bancarias. En realidad, al estar agrupada en la ACNP una élite de la gran burguesía (en España la gran burguesía es unánimemente católica, y el capital extranjero, que no tiene religión, se asocia con esta burguesía al llegar a España), es lógico que si esta gran burguesía pretende participar más directamente, en esta hora difícil, en la gestión del poder, aparezcan entre los nuevos ministros varios que son a la vez miembros importantes de esta organización, siendo también miembros de los Consejos de administración de bancos y empresas importantes.

Es erróneo por tanto interpretar el cambio de gobierno como la conspiración de una mafia. Los criterios de selección de la ACNP son claros. Martín-Sánchez Juliá los exponía así en 1950: «Y recibimos precisamente, queremos recibir, no al católico que pudiéramos llamar corriente [...] sino al que tiene capacidad de dirección; capacidad de dirección en potencia o en acto, o sea, los mejores estudiantes, que tienen capacidad de dirección en potencia, porque han de ser abogados, ingenieros, catedráticos, o aquellos hombres situados en puestos señeros de la sociedad, desde los cuales se puede

hacer un apostolado con espíritu y eficacia y servir a la Iglesia como ella quiere ser servida, que es una de nuestras normas. Por consiguiente nos interesa el catedrático, el jefe de una empresa, el director de un periódico, el hombre que se dedica a la vida pública: hoy, subsecretario; mañana, ministro»¹.

La ACNP es un club selecto, de pocos miembros (menos de un millar), pero ampliamente representativo de esas categorías sociales: los jefes de empresas, y quienes les sirven en la universidad, en la prensa, en el gobierno, o mejor aún, los jefes de empresa que a la vez son Directores generales o subsecretarios o ministros. Ese grupo de selectos (selectos por su origen de clase, selectos por su mayor capacidad de dirección en potencia o en acto, selectos, en fin, porque ellos se seleccionan mutuamente en las oposiciones, en los nombramientos) tienen apetencia de poder que autojustifican con la buena conciencia que da el saberse «selecto» y el estar haciendo apostolado a la vez que se ocupa una cátedra, se dirige un diario, se administra una empresa o se sienta uno en el Consejo de ministros. El ansia de poder exige que la ACNP formule proyectos políticos, como lo ha hecho a lo largo de toda su historia, y cree subgrupos políticos, o partidos. La UDE, el grupo Tácito, son frutos de la ACNP, como en 1931 lo fue Acción Popular y después lo fue la CEDA. En épocas de dictadura, la ACNP actúa directamente cerca del poder; en épocas electoralistas o pre-electoralistas sus proyectos políticos han de ser aireados ante un público más amplio. La vinculación muy estrecha entre la ACNP y la jerarquía católica le impide, en efecto, en una situación medianamente democrática, convertirse ella misma, abiertamente, con publicidad, en el nú-

1. Sáez Alba: *Op. cit.*, p. 124.

cleo de un partido político. La ACNP es un club, un grupo, creación de la gran burguesía católica (y toda la gran burguesía es católica), en el que hoy día mandan Osorio, Oreja, Lavilla. Tanto Oreja como Lavilla son hijos de acenepistas. Ha sido y es el organismo político más importante de la derecha en España, y volverá a ser «madre de partidos políticos», para usar una expresión acenepista. Ha sido y es una élite de la burguesía, un club político de burgueses selectos, menos numerosos, más sólidos, menos advenedizos, menos nuevos ricos que el Opus Dei (con sus Rumasas y Matesas). En la reserva tienen aún a Silva Muñoz, a Fernando Alvarez Miranda y otros miembros que, si este gobierno se desgasta, aparecerán en escena, algunos como liberales, otros como garantes de la continuidad, todos de acuerdo en la continuidad en el cambio, para preservar el sistema económico y de poder.

No es adecuado (como hizo *La Vanguardia*) atribuir el nuevo gobierno a una intriga de palacio. Son ganas de disimular. *La Vanguardia* cuenta con periodistas que han leído el libro de Sáez Alba, su propio director lo conoce: ¿por qué prefieren embrollar las pistas? La razón es bastante clara. Al decir que el gabinete está compuesto por los amigos de Jacobo Cano (acenepista que fue secretario de

Juan Carlos de Borbón, y que murió de accidente), se evita el decir que Jacobo Cano tenía en común con los miembros del gabinete su calidad de acenepista (bien lógica en persona que ocupaba tan selecto puesto), y se evita decir que los acenepistas son amigos también del cuñado del rey y de otros amigos del rey, que el rey es miembro importante del «Consejo de administración» nombrado por la gran burguesía para dirigir el estado capitalista y que por tanto es colega de los acenepistas de pro. No hace falta recurrir a camarillas de palacio, ni menos a amistades con personas fallecidas, para explicar la composición del segundo gobierno de la monarquía juancarlista. La política económica que este gobierno querría hacer es la que corresponde a los intereses que representa. Dejando de lado las expresiones aristotélicas que Herrera Oria utilizaba en la época corporativista, habiendo aprendido ya hace tiempo los rudimentos de la teoría económica capitalista¹, su lenguaje no es menos moderno que el que podría usar el Opus Dei o el presidente de cualquier banco. Su doctrina principal, el respeto al «mercado libre y competitivo».²

1. Véase a este respecto Juan Martínez Alier: Ideologías de la derecha desde 1939, Cuadernos de Ruedo Ibérico, 43-45.

2. Declaración programática del 17 de julio.

El presente artículo debía hacer aparecido acompañando las listas de contribuyentes del impuesto sobre la renta personal que se publicaron en el número 49-50 de la revista. Pero la dispersión geográfica y el difícil contacto entre los miembros de nuestra redacción hicieron que cuando se tuvo conocimiento del extravío del artículo, que a diferencia de las listas no había llegado a su destino, éstas ya habían sido publicadas.

GC

A la espera de la mítica reforma fiscal

Anotaciones sobre la larga agonía de un impuesto progresivo

El sistema fiscal hoy vigente en el Estado español difiere del de los países capitalistas más desarrollados. Estos países cuentan con sistemas fiscales que incorporan entre sus objetivos el logro de una mayor equidad en la distribución de la renta. Esta función redistributiva se suele ejercer obteniendo una parte importante de los ingresos fiscales a partir de una imposición directa progresiva, lo que a su vez da una mayor flexibilidad al sistema fiscal y hace de él un instrumento valioso de la política anticíclica. Sin embargo, las características dominantes del sistema fiscal vigente en el Estado español durante el franquismo han sido su regresividad y su falta de flexibilidad.

No parece justificado atribuir a una supuesta incapacidad del capitalismo español el que no se haya implantado un sistema fiscal similar a los de los otros países capitalistas más desarrollados. Pues la presión del movimiento obrero —que no ha conseguido implantar unos sindicatos de clase— ha sido insuficiente para empujar por el camino del reformismo a un sistema fiscal que continúa adaptado a los intereses más directos y a corto plazo de los capitalistas en general y de los grupos dominantes en particular, favoreciendo la acumulación de capital por ellos realizada. Aunque más

a largo plazo pueda dificultar el desarrollo y la estabilidad del sistema, no ha sido la preocupación por los problemas lejanos lo que ha caracterizado a los capitalistas; como tales su papel en la sociedad consiste precisamente en actuar de acuerdo con sus intereses más inmediatos y cuantificables en términos de rentabilidad. Asimismo, no puede causar sorpresa que no se hayan modificado las características originales del sistema fiscal, cuando el movimiento obrero no ha conseguido ni siquiera eliminar el fraude tan descarrado de que son objeto los trabajadores a través de la seguridad social que ha constituido un mecanismo de acumulación a partir de los trabajadores al exceder normalmente los ingresos, procedentes fundamentalmente de las cotizaciones, a los gastos y prestaciones.

Estando ya bastante agotadas las vías recaudatorias de la imposición indirecta y del impuesto sobre el trabajo personal, difícilmente se podrán alcanzar, con la situación de fraude que condiciona la actual estructura tributaria, los niveles de recaudación, ni de flexibilidad impositiva, que permiten preservar la estabilidad económica en los países capitalistas más desarrollados y abastecer la demanda de servicios colectivos que origina el desarrollo industrial. En este caso, la «moder-

nización» del sistema fiscal exigida por ciertos grupos de la oposición favorecería, sin duda, la estabilidad del propio sistema capitalista, y daría nuevas armas al gobierno posfranquista —puesto que el franquismo no llegó a acometer esta reforma— para hacer declaraciones demagógicas presentando la reforma fiscal como resultado de su gran preocupación por mejorar la distribución de la renta y no como un hecho impuesto por las necesidades del sistema. Lo que no sería más que un ejemplo del amplio margen de maniobra que tiene hoy el capitalismo español para adoptar posiciones reformistas ya agotadas en otros países.

Así, la oposición política se obstina en pedir lo que de todas maneras el capitalismo acabara concediendo sin grave menoscabo para sus intereses*. De todos modos no parece que la actual insuficiencia de recursos fiscales plantee la necesidad de la reforma fiscal con tanta urgencia como sugieren los críticos de la oposición: bastaría con reforzar la inspección y la represión del fraude fiscal para que aumentara considerablemente la recaudación de la mayoría de los impuestos directos, muchos de los cuales tienen tipos impositivos superiores a los que rigen en otros países en los que la presión fiscal es mucho mayor.

El origen de la «peculiaridad» del sistema fiscal español hay que buscarlo en el carácter mismo del régimen franquista que lo ha configurado. Este régimen político proviene, como es sabido, del aplastamiento de las organizaciones del proleta-

riado por un movimiento contrarrevolucionario violento encabezado por los grupos más reaccionarios. Una vez que el régimen franquista cumplió esta misión inicial y controló el poder político, es lógico que tratara de aprovecharlo en el terreno económico para adaptar el funcionamiento del sistema a los intereses de los grupos capitalistas dominantes —que, por otra parte, habían apoyado el levantamiento militar— procediendo, entre otras cosas, a instaurar un sistema fiscal que hiciera recaer la menor parte posible de los impuestos sobre los grupos de ingresos más elevados, siendo su regresividad la característica más destacada del mismo que permanece a través de las reformas de que ha sido objeto hasta el presente. Tal regresividad procede tanto del peso dominante de la imposición indirecta como del comportamiento regresivo de los propios impuestos directos. El mayor crecimiento de los impuestos indirectos, que gravan indiscriminadamente el consumo y las transacciones, ha contribuido a acentuar la regresividad del sistema. Este mayor crecimiento de los impuestos indirectos cobra especial importancia a raíz de la reforma fiscal de 1957 y durante la primera mitad de la década del sesenta: los impuestos indirectos aportaron en 1957 el 58 % de los ingresos fiscales, mientras que en 1964 su aportación ascendió al 68 %, manteniéndose en lo sucesivo en torno a ese porcentaje.

En segundo lugar, la propia composición y evolución de los impuestos directos van en favor de la regresividad. El enorme crecimiento de la recaudación del impuesto sobre el trabajo personal en los últimos años (entre 1971 y 1974 observó una tasa media anual de crecimiento del 32,2 %) le hizo ganar importancia entre los impuestos directos, constituyendo hoy la principal fuente de recaudación obtenida por esa vía. Resulta suficientemente

* Por otra parte, la oposición idealiza el carácter progresivo de los sistemas fiscales vigentes en los países capitalistas más desarrollados. Pues son los profesionales y la burguesía media quienes soportan de lleno el peso de los impuestos mientras que las grandes fortunas se ponen a salvo a través de las empresas multinacionales o de otros muchos mecanismos.

ilustrativo sobre la evolución regresiva de los impuestos directos el hecho de que en 1965 la recaudación por el impuesto sobre el trabajo personal representaba sólo el 21 % de lo recaudado por la imposición directa y que en 1974 supone ya el 35 %. Mientras tanto, los impuestos sobre la renta personal y sobre las rentas del capital continúan aportando durante la última década una recaudación que se coloca en torno al 4 % y al 10 %, respectivamente, del total recaudado por los impuestos directos. Y el impuesto sobre la renta de sociedades pierde importancia entre éstos pasando de aportar el 33 % de este total en 1965, al 28 % en 1973 y al 30 % en 1974, siendo superado por el impuesto sobre el trabajo personal en el volumen recaudado.

Pero no sólo hay que buscar el origen de la regresividad del sistema fiscal en sus características estructurales. El frecuente incumplimiento de las obligaciones tributarias que se produce en los grupos de ingresos más elevados constituye un factor esencial en la explicación del reparto regresivo de la carga tributaria en nuestro país. Esto hace que incluso impuestos típicamente progresivos, como es el impuesto sobre la renta personal, tomen también un cariz regresivo como consecuencia del mayor fraude fiscal originado en los escalones de ingresos superiores. El análisis de la defraudación que tiene lugar en el impuesto sobre la renta personal ofrece gran interés a este respecto, al ser especialmente ilustrativo de la realidad de unas prácticas defraudatorias que empujan al sistema fiscal hacia la regresividad.

En un suplemento de esta revista * se publicó un estudio que permitió analizar

la generalidad que había alcanzado la defraudación en las declaraciones de ingresos que sirven de base para la liquidación del impuesto sobre la renta personal. Entonces se pudo comprobar, mediante un análisis minucioso de las listas de contribuyentes referidas al año 1969, que las personas seleccionadas como representantes más destacados del poder económico, al igual que aquellas otras que ejercen el poder político, tenían por norma defraudar en el pago de este impuesto presentando declaraciones de impuestos de una cuantía ridícula o, simplemente, absteniéndose de declarar.

En esta investigación se estudiaba también el contexto legal en el que se desenvolvía el impuesto sobre la renta personal, señalándose las amplias posibilidades de evasión legal existentes. La reforma fiscal de 1964 —aunque afirmaba la pretensión de mejorar la distribución de la renta revitalizando este impuesto— de hecho supuso un paso atrás al romper con la nota más característica que como impuesto personal debiera corresponderle: la de gravar la totalidad de la renta que percibe un individuo. Pues al enumerar los distintos tipos de ingresos que se engloban en este impuesto, los legisladores prescindieron de algunos probablemente de forma intencionada. Tal es el caso, entre otros, de los ingresos procedentes de la venta de derechos de suscripción de acciones, o de incrementos de patrimonio no justificados, o de herencias legados y donaciones, que constituyen otras tantas vías seguras de fraude.

Además de la estimación directa de las bases imponibles de este impuesto, la ley prevé la posibilidad de acudir a su estimación indirecta a través de signos externos de renta gastada lo que, aparte de estar en contradicción con la pretensión de gravar con este impuesto la renta total, favorece a los grupos de ingresos más

* Véase «La política fiscal en España», *Horizonte español* 1972, III, Ruedo ibérico, París, 1972.

altos dada la existencia de ciertos tipos de gastos que se clasifican como inversiones y que adquieren más importancia en estos grupos. Así, mientras los niveles de rentas medias sujetos a este impuesto pueden ser de fácil control —por su propensión a ciertos consumos, por provenir fundamentalmente del trabajo, etc.— no ocurre lo mismo con las rentas más altas, que tienen a su alcance un mayor número de mecanismos del fraude dando así una base legal para que la inspección se realice de forma regresiva.

En 1974 tuvo lugar otro «intento de revitalizar» este impuesto. Para ello la Administración dio a entender que actuaría con mayor rigidez en la inspección y, dando muestras de buena voluntad por su parte, se redujeron los tipos del impuesto y se elevó su mínimo exento. Asimismo, se insistió en la obligación que tenían de hacer la declaración —aunque les saliera negativa— todas aquellas personas cuyos ingresos sobrepasaran el mínimo exento o incurrieran en algunos de los requisitos que lo hacían obligatorio. Para ello se amenazó con una multa de 15 000 pesetas a los que incumplieran esta obligación. Se desconoce todavía el significado práctico de estas medidas cuya aplicación quedó pendiente después de la dimisión de Barrera de Irimo como ministro de Hacienda. No obstante, existen elementos de juicio suficientes para suponer que, tal y como estaban siendo planteadas, no darían lugar a ningún cambio fundamental en la marcha de este impuesto. Sobre todo cuando no se cortaron las vías de evasión legal que brindaban los ingresos no sujetos al mismo, cuando no se pusieron los medios necesarios para reorganizar y reforzar los servicios de inspección. Y, sobre todo, cuando a la vez que se expresaba la intención de revitalizar el impuesto sobre la renta personal y de atacar el problema del fraude fiscal,

se procedía al secuestro de la revista *Sábado Gráfico* por el mero hecho de transcribir las declaraciones —o las abstenciones a declarar— que habían formulado al Ministerio de Hacienda una serie de personas «notables» de la economía, de la política, o de ciertas profesiones. Obviamente, la negativa del gobierno a permitir la divulgación de la lista de contribuyentes hace dudar de que verdaderamente se intentara atacar en serio el problema del fraude fiscal en este impuesto. De hecho, el único punto que la Administración parecía dispuesta a aplicar y que disponía de medios para ello, era el buscar a las personas que incumplían con su obligación de presentar declaración sobre la renta al incurrir en algunos signos externos fácilmente detectables —tenencia de automóviles, o de viviendas que superen cierta renta catastral, pertenencia a Consejos de administración, etc., e imponerles la multa estipulada de 15 000 pesetas. Multa que tiene un significado claramente regresivo, al ser independiente de los niveles de ingresos de la persona que incumplía la obligación de declarar. El único resultado visible de estas medidas fue el aumento notable del número de declarantes, con lo que se produjo una ampliación por la base de la lista de contribuyentes de este impuesto, extendiéndose así el campo a la inspección regresiva antes indicada.

Transcurridos ya varios años desde que se realizó la investigación antes citada, parece oportuno analizar las modificaciones que hayan podido producirse sobre el tema. Sobre todo cuando el estudio de las declaraciones de 1969 permite observar la evolución en el tiempo del fraude fiscal comparándolas con las correspondientes a un año posterior. Para ello se ha trabajado con la relación nominal de ingresos declarados que han servido de

base para la liquidación del impuesto sobre la renta personal en 1973, y que el Ministerio de Hacienda ha ofrecido a consulta pública en 1975.

En vez de respetar la estructura de cuadros y comentarios de estudio referido a 1969 —lo cual hubiera resultado repetitivo en muchos casos— se ha preferido hacer hincapié en la evolución de las declaraciones en el tiempo y presentar una sola lista con las declaraciones de 1973 y, cuando ha sido posible, de 1969 señalando a través de una clave las razones por las que ha sido incluida cada persona *. Esta lista resume la información para 1973 de casi todas las listas parciales presentadas en el estudio de 1969. En el caso de los empresarios y banqueros señalados en la clave con las letras E y B la lista se ha confeccionado buscando las cantidades declaradas en 1973 por los ya incluidos en el estudio anterior, lo cual permite comparar la evolución de las declaraciones entre esas dos fechas. Como representantes del poder político se han buscado las declaraciones de las personas que componen actualmente el gobierno (G), el Consejo de Estado (CE), el Consejo

del Reino (CR), el Alto Estado Mayor (AEM), el Consejo de Economía Nacional (CEN), y una lista de exministros (EXG)**. Se han incluido también en la lista las declaraciones de aquellas personas que ocupan cargos en el Ministerio de Hacienda con categoría de Director general (MH), que no figuraban en el estudio de 1969. Finalmente, la lista también comprende todas las personas que declararon más de cinco millones de ingresos en 1973 aunque no estuvieran en las listas de empresarios, banqueros o representantes del poder político y no les correspondiera, por tanto, ninguna clave al margen. Como resultado de esta forma de proceder se ha obtenido una lista que agrupa más de mil personas que pueden considerarse como cumplidos representantes del poder político o económico del Estado español.

Representantes del poder político

A continuación se presenta un cuadro en el que se resume, para 1969 y 1973, el porcentaje de abstenciones y la cuantía de las declaraciones máxima, mínima y media de las personas que integraban los organismos indicados.

Como se observa en el cuadro de la p. 122, el porcentaje de abstenciones sigue siendo bastante elevado entre las personas que integran los grupos reseñados***. Es difícil extraer conclusiones sobre la evolución de las abstenciones dado que las personas que formaban parte de los mismos han variado en el periodo de referencia, con lo que no pueden realizarse comparaciones muy estrictas entre los porcentajes de 1969 y los de 1973 que figuran en el cuadro, y que unas veces aumentan y otras disminuyen según los organismos. Entre los participantes del gobierno uno de los hechos que más llama la atención es la disminución de los ingresos decla-

* Esta lista ha sido publicada en el número 49-50 de *Cuadernos de Ruedo ibérico*.

** Los ministros de los cuatro últimos gobiernos de Franco se han incluido en el grupo gobierno, no apareciendo por tanto en la lista de exministros.

*** Cuando hablamos de «abstenciones» nos referimos al caso de aquellas personas que han sido buscadas y no encontradas en las listas de declarantes. El no haber presentado declaración constituye normalmente la causa de que no hayan sido encontradas. Pero no hay que descartar la posibilidad de que se haya producido algún error en la confección de las listas por parte del Ministerio de Hacienda o en la búsqueda por parte nuestra. Asimismo, algunas de las «abstenciones» pueden corresponder a personas que por tener su domicilio fiscal en Alava o Navarra no están incluidos en la lista debido a que estas provincias están sujetas a un régimen especial.

Características de las series correspondientes a las declaraciones de ingresos de los componentes de los grupos y organismos políticos

1 9 6 9

	Número de componentes	% abstenciones	Valor máximo	Ingresos Valor mínimo	Media (sin abstenciones)
Gobierno	20	20	2 161	933	1 343
Consejo de Estado	24	13	4 018	539	1 490
Consejo del Reino	15	27	2 205	327	1 125
Alto Estado Mayor	16	19	1 598	328	640
Consejo nacional Movimiento:					
Consejeros elegidos	53	30	1 912	372	919
Consejeros designados	45	22	6 095	229	1 398
Consejo de Economía nacional	34	19	26 019	571	3 245
Representantes de municipios (Cortes)	59	46	2 044	8	478
Exministros	41	17	8 142	640	2 110

1 9 7 3

Gobierno	39	15	10 194	987	2 688
Consejo de Estado	20	16	5 352	366	1 908
Consejo del Reino	16	25	2 670	904	1 401
Alto Estado Mayor	10	20	1 842	616	1 104
Consejo nacional del Movimiento (consejeros designados)	40	18	6 995	366	2 199
Consejo de Economía Nacional	36	11	17 279	605	3 392
Exministros	21	33	11 415	383	2 765
Ministerio de Hacienda (Directores generales)	28	4	2 844	725	1 700

rados por Allende García Baxter, que ha sido ministro de Agricultura durante todo el periodo considerado. Y como además de disminuir los ingresos declarados aumenta sensiblemente los gastos deducibles, la base imponible de 1973 queda reducida a una tercera parte de la que le correspondía en 1969 pasando de 1 204 000 pesetas a la módica cantidad de 412 000 en 1973 (véase la lista de contribuyentes publicada en el número 49-50 de *Cuadernos de Ruedo ibérico*), con lo que pasa a ser la más reducida del grupo

(tengase en cuenta que el salario medio anual de un técnico superior según la encuesta de salarios del INE, se aproximaba, en 1973, a las 400 000 pesetas sin incluir la ayuda familiar). La declaración más elevada le corresponde al que fue ministro de Comercio, Fontana Codina conocido industrial y olivarero de Reus. Mientras que Franco —cuyos ingresos declarados eran una tercera parte de los de Fontana Codina— queda al nivel de un ministro medio. Al igual que en 1969 sólo declara el sueldo que tiene presu-

puestado como jefe de Estado —sin complementos ni gastos de representación— sin incluir los ingresos que le corresponden en virtud de sus otros cargos y, sobre todo, sin sumar los ingresos procedentes de la gran fortuna de su mujer, como debería hacer un buen cabeza de familia. De todos modos la disminución del porcentaje de abstenciones y el aumento de los ingresos medios declarados por los ministros parecen reflejar un cierto cambio en la política de declaraciones del gobierno: posiblemente el intento de ampliar por la base el número de declarantes de este impuesto, al que antes se hizo referencia, empujó a los miembros del gobierno a dar una imagen de mayor seriedad como contribuyentes. Así, mientras en 1969 sus declaraciones mostraban bastante homogeneidad al basarse fundamentalmente en los ingresos que recibían a través del presupuesto del Estado, en 1973 se observan mayores disparidades al acercarse algo más los ingresos declarados a las rentas personales. El caso más típico de esta evolución quizá sea el de Fontana Codina, que habiendo declarado en 1969 unos ingresos de 1 183 000 pesetas, amplía su declaración en 1973 a 10 194 000, recogiendo también los ingresos percibidos como empresario.

En el Consejo de Estado y en el Consejo del Reino aparecen integrados algunos funcionarios junto con consejeros designados por su pasado político. Pero al haber pocos representantes del mundo de los negocios, la declaración media resulta bastante modesta. En el Consejo del Reino es de destacar la estabilidad que se observa tanto en las personas como en las declaraciones medias, las cuales mostrarían una pérdida del poder adquisitivo si se deflactasen por el aumento del coste de la vida. Destaca el elevado porcentaje de abstenciones, entre las que

figuran la del nuevo alcalde de Barcelona, Joaquín Viola, y la del obispo de Zaragoza, Pedro Cantero, que no declara ni siquiera lo que tiene asignado en el presupuesto.

El grupo que presenta unas declaraciones más bajas es el del Alto Estado Mayor del Ejército. Ello se debe a que los ingresos declarados se ajustan fundamentalmente a los sueldos que como militares de alta graduación tienen asignados, en el presupuesto. Lo cual explica que acusen un incremento superior al de la mayoría de los otros grupos que incluyen mayor porcentaje de ingresos de más fácil defraudación. En esta pequeña representación de declaraciones de militares de alta graduación no parece que se reflejen la totalidad de sus ingresos personales que suelen proceder de su frecuente participación en consejos de administración —especialmente en empresas del INI—. Entre las abstenciones destaca la de Manuel Díez-Alegría.

Entre los miembros del Consejo Nacional del Movimiento se observan declaraciones tan curiosas como la de Zamanillo González, conocido prohombre del Sindicato vertical y miembro de Consejo de Estado, cuyos ingresos pasan de 915 000 pesetas en 1969 a la ridícula cantidad de 366 000 en 1973. O la de exministro y expresidente de las Cortes, Iturmendi Bañales, cuyos ingresos declarados se ven reducidos de 1 660 000 pesetas en 1969 a 383 000 en 1973. No dejaría de causar admiración —si estos datos se ajustaran mínimamente a la realidad— cómo estos sufridos personajes continuaban, inasequibles al desaliento, desempeñando sus cargos políticos a pesar de la drástica reducción de sus ingresos. Entre las declaraciones de cuantía ridícula que se encuentran en este grupo cabe destacar la del Capitán general de Cataluña, Pérez

Viñeta, con 628 000 pesetas de ingresos. La mayor declaración media le corresponde, entre los grupos considerados, al Consejo de Economía Nacional. Este hecho resulta de la participación en este Consejo de algunos empresarios importantes. Tal es el caso de Epifanio Ridruejo, de Luis de Usera, o de Manuel Arburúa, que declaran en 1973 unos ingresos de 16, 16 y 12 millones respectivamente. Lo cual indica que el régimen recluta los consejeros económicos entre personas que tienen práctica en el mundo de la empresa. La mayor declaración media de este grupo coincide con su menor incremento en el periodo, lo que parece indicar un comportamiento regresivo. El grupo de exministros es el que muestra un mayor porcentaje de abstenciones, aunque no se descarta que alguna de las abstenciones registradas se deba a la defunción de algún exministro.

Finalmente, cabe señalar que las declaraciones de los funcionarios del Ministerio de Hacienda (con categoría como mínimo de Directores generales) que se han incluido en la lista son las que más se ajustan a lo que presupuestariamente tienen asignados sus cargos, estando —en algunos casos— lo declarado ligeramente por encima de ello. Este hecho es bastante sorprendente, no sólo por la diferencia con los otros grupos analizados, sino también por la creencia generalizada —y fomentada por ellos mismos— de que este grupo defrauda como el que más. De todos modos, la aparente adecuación que se produce en este grupo entre los ingresos declarados y los sueldos que perciben como funcionarios, no quita para que puedan darse también defraudaciones importantes. Aunque resulten técnicamente más depuradas y menos ostentosas que las burdas ocultaciones que se observan en los otros grupos. Sólo cabe mencionar dos casos flagrantes de defraudación fis-

cal en este grupo: la ausencia entre los declarantes de Fernández-Bugayal, subsecretario de dicho Ministerio, y la de Amorós, que siendo el año anterior Director general de Impuestos y manteniendo simultáneamente un gabinete particular de asesoría fiscal abierto al público, declaraba sólo 650 000 pesetas de ingresos.

Representantes del poder económico

Para analizar la evolución de las declaraciones de los representantes del poder económico se han tomado las mismas listas de banqueros e industriales elaboradas en el estudio de 1969*. Se han incluido también en la lista que figura a continuación** todas las personas que declararon más de cinco millones de pesetas de ingresos en 1973.

Con el fin de evitar reiteraciones no nos detendremos en analizar la estructura de las declaraciones y los porcentajes de abstenciones de estos grupos, pues las elaboraciones contenidas en el estudio de 1969 se mantienen, en lo fundamental, vigentes en 1973. Nos hemos limitado a calcular el incremento medio que han observado estas declaraciones entre 1969 y 1973. En este cálculo se han tomado como base los ingresos medios de las personas que habían presentado declaración tanto en 1969 como en 1973.

Las declaraciones medias de los empresarios y de los banqueros considerados

* Este mínimo exento está cifrado en 300 000 primeros bancos y de algunas grandes empresas. los ingresos medios declarados de 356 000 pesetas. A poco que se practiquen algunas deducciones normales (por cargas familiares, etc.) los ingresos medios declarados de 356 000 pesetas se aproximarían notablemente al mínimo exento.

** Listas que han sido publicadas en el número 49-50 de Cuadernos de Ruedo ibérico.

crecen, entre 1969 y 1973, a unas tasas anuales del 14 y del 13 % respectivamente. Mientras que la renta nacional lo hizo en un 16 %. Pero es la evolución de los ingresos de los declarantes de más de cinco millones la que muestra un comportamiento más regresivo. Pues acusan sólo un incremento medio anual del 7 %, confirmando cómo la situación descrita en 1969 ha evolucionado en un sentido todavía más regresivo. Con lo que se pone de manifiesto que los grupos de ingresos más elevados no sólo son los que defraudan al fisco en mayor proporción, sino que también sus declaraciones se alejan cada vez más de los ingresos reales. Finalmente, se ha tomado una muestra aleatoria de declarantes para tratar de comprobar con una estimación cuantitativa lo que se observa a simple vista en las listas: el nivel tan bajo al que suelen situarse los ingresos declarados. Toman-

do la media aritmética de las 262 declaraciones que figuran en las páginas 1001, 5005, 1010, 1515, 2020 y 2525 de las listas de declarantes ofrecidas a consulta pública por el Ministerio de Hacienda en mayo de 1975, se obtienen unos ingresos medios declarados de 356 389 pesetas anuales. La cuantía ridícula de esta declaración media, próxima al mínimo exento del impuesto *, muestra que la mayoría de las declaraciones presentadas resultan negativas a efectos fiscales. Así, en 1974 sólo había 29 000 declaraciones positivas. Mientras que la encuesta de presupuestos familiares realizada por el INE en 1974, señalaba que aproximadamente un 25 % de los hogares tenían ingresos superiores a las 300 000 pesetas, lo que debería traducirse en más de un millón de declaraciones positivas, poniendo así de manifiesto la enorme magnitud que alcanza el fraude fiscal en este impuesto.

Editions Ruedo ibérico

Moncho Goicoechea

Viaje imaginario
a la España
tranquista

Las primeras huelgas del posfranquismo

I. La autoorganización de la clase obrera frente a la manipulación por las autodenominadas "vanguardias"

II. Experiencias de huelgas manipuladas

**Standard
Marconi
Telefónica
Construcción (Madrid)
Construcción (Barcelona)
Pequeño metal (Barcelona)**

III. Experiencias de huelgas autónomas

**Butalco
Vitoria
Terpel
Intelsa**

La autoorganización de la clase obrera frente a la manipulación por las autodenominadas «vanguardias»

En los meses que siguieron a la muerte de Franco se produjo la ola de huelgas más importante que se ha conocido en el Estado español desde la guerra civil. Esta ola de huelgas —en la que participó más de un millón de trabajadores— no fue el resultado de ninguna consigna milagrosa de «huelga general» como la que en otras ocasiones habían lanzado, sin gran éxito, por cierto, para el conjunto del Estado los grupos de la oposición política antifranquista. Antes al contrario, la amplitud de las huelgas sorprendió a estos grupos cuando a través de las dos instancias unitarias entonces existentes —la Junta y la Plataforma de Convergencia Democrática— estaban preocupados por llenar el «vacío de poder» que suponían dejaría la muerte del dictador y propugnaban el pacto interclasista como medio de asegurar la continuidad del Estado con la esperanza de ser admitidos en la legalidad posfranquista.

Las posiciones abiertamente pactistas de los grupos políticos integrados en estos organismos unitarios condicionarán su comportamiento en relación con las huelgas. Para reforzar su posición con vistas al pacto intentan presentarse a la burguesía como únicos «interlocutores válidos» de la clase obrera. Para ello tenían que hacer alarde de su dominio de «las masas». Demostrar su capacidad de movilización y de desmovilización y control de los trabajadores. Asimismo tratan de «apropiarse» al máximo de las huelgas y movilizaciones que tenían lugar y «capitalizarlas» en provecho de sus maquinaciones políticas de altos vuelos. A través de sus propios medios de expresión y de las publicaciones legales a las que tienen fácil acceso, ofrecen interpretaciones deformadas de los hechos, silenciando unos, ensalzando otros, y, en general, presentándose como artífices y protagonistas de las luchas obreras. En estas páginas intentamos contrapesar estas versiones «oficiales» y deformadas de los hechos, que son las que más han abundado, e ir más allá de las exposiciones periodísticas superficiales, mostrando el verdadero significado de estas huelgas y el papel que en ellas han desempeñado las llamadas «vanguardias».

Cabe señalar que en este intento de supeditar las acciones obreras a los objetivos generales de la política pactista, las llamadas «Comisiones obreras» [CCOO] han desempeñado un papel fundamental sirviendo fielmente —de acuerdo con la divisa establecida por Lenin— de «correa de transmisión» de la política del Partido Comunista [PCE] que ha mantenido una posición hegemónica sobre las actitudes más fluctuantes de otros grupos leninistas (Movimiento Comunista [MC], Partido del Trabajo [PTE], Organización Revolucionaria de Trabajadores [ORT]...). Un hecho que se ha revelado hoy de gran coherencia dentro de la línea trazada por el PCE ha sido la consigna dada a sus militantes de presentarse como candidatos a las últimas elecciones convocadas por el Sindicato Vertical. Pues el haber salido elegidos los miembros de CCOO en muchas empresas «enlaces» del Sindicato Vertical favorecía su deseo de dirigir la acción reivindicativa desde estos cargos «legales» quedando en una vía muerta las antiguas «comisiones». Con ello, aparte de hacerse con el control de un organismo «unitario» para dirigir las acciones, y aparte de conseguir unos puestos de representantes no revocables hasta las próximas elecciones, esto entrañaba la aceptación de llevar la lucha reivindicativa a través de los «cauces legales» y sólo en casos excepcionales apelar a métodos de acción que, aunque se salieran de estos cauces, fueran lo más suaves y pacíficos posibles renunciando *a priori* a otros métodos de lucha más combativos y a veces más eficaces, que difícilmente hubieran podido llevarse desde el «jurado». Así, la política de «copar» los puestos elegidos del Sindicato Vertical, con la pretensión de dirigir las luchas desde ellos, ha supuesto un freno a la radicalización de las mismas (como se evidencia en los informes que se presentan a continuación) con graves consecuencias para los intereses reivindicados por los trabajadores. Ha sido una tónica general que en los casos en los que se ha logrado una mayor radicalidad en las luchas, los «jurados» han perdido su control llevándose a cabo las negociaciones a través de comisiones elegidas al efecto en las asambleas.

En los casos que se estudian más adelante aparece con claridad el tipo de actuaciones tan suaves y claudicantes que se proponen desde los «jurados», o desde CCOO cuando éstas no controlaban el «jurado»: enviar una carta al obispo, en el caso de Terpel, enviar otras al ministro de Relaciones sindicales y al de Trabajo, en el caso de la Telefónica... En esta línea de dirigir respetuosamente peticiones suplicantes a las autoridades del régimen o a las jerarquías de la Iglesia destaca, por su carácter insólito, el caso ocurrido con los obreros del pueblo andaluz de Los Corrales, en el que después de tratar sus problemas primero en el Sindicato Vertical, y después con el alcalde, deciden, finalmente, enviar en diciembre de 1975 una carta al gobernador civil pidiéndole que les solucione la angustiada situación de paro prolongado en que se encuentran. Más insólito todavía resulta el escrito que dirigen algunos trabajadores agrícolas a sus patronos latifundistas y que aparece reproducido

en *Mundo Obrero* (17-III-1976): «Los trabajadores del campo de Brenes, queremos hacer saber a los patronos que nuestra petición de salarios más elevados es justa y razonable teniendo en cuenta la subida del coste de la vida [...] Por eso queremos hacer constar que nuestra exigencia de un salario digno no va en contra del patrón ni de sus intereses [...] nuestro interés no es lesionar a nadie. Es más, pensamos que la solución de los problemas del campo tenemos que encontrarla uniéndonos trabajadores y campesinos» [léase «latifundistas»].

Este tipo de actuaciones responde al intento de supeditar la agudización de la lucha de clases a la política de pacto con la burguesía. Para ello se trata de compatibilizar una imagen de «dirigente» de las luchas que asegure su posición de «interlocutor válido» con vistas al pacto, con una postura conciliadora que dé amplias muestras de «buena voluntad» en las negociaciones con la patronal y asegure a la burguesía que se pretende evitar que la radicalización de las luchas conduzca a choques frontales con el Sindicato Vertical, con los cuerpos represivos... o con cualesquiera otras instituciones o manifestaciones del Estado capitalista y de la autoridad cuya continuidad se trata de asegurar con la coartada de ser tolerados hoy y admitidos mañana por el sistema. Por eso los representantes de la oposición política pactista se muestran pacíficos, amantes del orden y de las buenas costumbres, aplauden respetuosamente a la policía asesina y piden oficialmente permisos para manifestarse (de esta forma pueden desconvocar una vez recibida la negativa dando muestras de docilidad y «responsabilidad» cívica). Por eso también respetan escrupulosamente a la representación sindical y llegan a pactar con representantes del gobierno la «paz» social en el primer uno de mayo después de la muerte de Franco a cambio de la liberación de sus presos políticos.

A continuación se incluye una serie de documentos sobre algunos casos típicos de huelgas manejadas por la oposición política pactista que permiten ilustrar de forma muy concreta las tendencias que acabamos de exponer *. El final de estas huelgas suele acarrear, dentro de ciertas variaciones, una baja en la moral y en la combatividad de los trabajadores. La toma de conciencia de que su lucha ha sido manejada de acuerdo con fines ajenos a sus propios intereses de clase a la que se une, en la mayoría de estos casos, la no consecución de las reivindicaciones inicialmente planteadas, hace que domine entre los trabajadores una moral de derrota. Como elemento positivo cabe apuntar que la manipulación de las huelgas por la oposición política ha sido tan burda que ha contribuido a la toma de conciencia de este hecho y al desprestigio entre los trabajadores de una serie de «líderes» prefabricados que se erigían en

* No ha parecido necesario completar esta información con la reproducción de otros análisis de huelgas «manipuladas» que han aparecido publicados en algunas revistas clandestinas y que suscriben plenamente la tendencia expuesta. Entre éstos destaca, por su importancia, el informe publicado en el número 1 de *Asamblea Obrera* sobre las huelgas del Baix Llobregat.

representantes de los trabajadores esgrimiendo su tiempo de cárcel o su calidad de represaliados políticos y que han desempeñado un papel importante en la canalización de las negociaciones a través de «jurados» y «comisiones asesoras» burocratizadas que se apresuraban a presentarse a la patronal como «interlocutores válidos». Esto ha favorecido sin duda el desarrollo de la tendencia existente en favor de la autoorganización y autonomía de la clase obrera, tendencia que como pasamos a ver seguidamente se hizo sentir con fuerza en esta última ola de huelgas. Los mismos informes sobre las huelgas «manejadas» que se presentan a continuación, al estar elaborados por trabajadores que participaron en ellas, constituyen una muestra de su toma de conciencia y de su capacidad de interpretación de los hechos analizados*.

La pasividad y el miedo que el franquismo se había encargado de fomentar en la clase obrera actuaba hasta ahora en favor del control y la moderación que intentaban imponer al movimiento reivindicativo los grupos de la oposición política pactista, empujando a los trabajadores a aceptar su liderazgo y a utilizar «cauces legales». Pero la amplitud de esta ola de huelgas ha desbordado estos planteamientos y hecho patente un fenómeno de gran importancia: el surgimiento de un pujante movimiento en favor de la autoorganización de la clase obrera y de su propia autonomía en la orientación de las luchas. El enfrentamiento entre la autonomía obrera y la manipulación por los grupos de la oposición política pactista ha estado presente en la mayoría de las huelgas, dominando según los casos una u otra tendencia.

Al igual que se han incluido a continuación varios informes sobre casos típicos de huelgas «manipuladas», se incluye también otro apartado con documentación sobre varios casos en los que fue dominante la tendencia autonomista. En estos casos la democracia obrera ahogó las pretensiones de liderazgo de los representantes de los grupos de la oposición política e imprimió una dirección autónoma a las luchas. En estos casos se dio todo el poder a la asamblea de los centros en lucha, y se nombraron comisiones representativas exigiéndose la dimisión de los «jurados» del Sindicato Vertical. Así ha sucedido en Vitoria donde el auténtico líder no ha sido éste u aquel grupo político sino la clase obrera alavesa que ha llevado a cabo una lucha autónoma y unitaria, constituyendo el ejemplo más importante de los que se da documentación seguidamente. Una muestra de esta falta de protagonismo de los grupos de la oposición política son las declaraciones de los dele-

* En los informes de las huelgas se ha preferido respetar el diferente estilo literario y los distintos niveles de análisis, que varían tanto en la profundidad como en el periodo de tiempo abarcado, según los criterios y capacidad de los autores. Pues aparte de que cualquier arreglo podría desvirtuar el carácter de los textos originales, su heterogeneidad ofrece también una mayor riqueza de expresión y puntos de vista que oscilan desde la gran vehemencia de la carta de un obrero de la construcción que denuncia con indignación los hechos acaecidos hasta los informes mucho más amplios y elaborados sobre Standard Pequeño metal (Barcelona), Telefónica o Bultaco.

gados represaliados, que se presentan a continuación, señalando públicamente que no pertenecen a ninguna partido político.

Resulta paradójico que sea este caso claro de lucha autónoma, a la que se unió todo el pueblo de Vitoria, el que la propaganda oficial trató con más fuerza de desvirtuar, presentándolo como el resultado de la manipulación de los obreros por agitadores profesionales que actuaban al margen de sus intereses y que disponían de cuantiosas sumas de dinero procedentes del exterior, mientras que por razones fáciles de adivinar no se denunciaban los casos en los que las huelgas eran manejadas por la oposición pactista aprovechando los cargos a los que habían accedido en el Sindicato Vertical. Pero la fuerte labor desprestigiadora desencadenada en Vitoria por la policía, por el Sindicato Vertical y la patronal utilizando todos los medios a su alcance —incluido el lanzar octavillas falsas— de nada les servía porque en las asambleas todo se discutía y se desenmascaraba.

También en otras zonas del Estado español distintas de Euskadi se ha observado en las huelgas el predominio de esta tendencia en favor de la autonomía de los trabajadores. Tales han sido los casos de las huelgas de Intelsa y de Terpel (sobre las que se adjuntan informes a continuación) y, en general, de muchas otras acaecidas en la zona industrial de Getafe (Madrid), o de la huelga de la construcción de Barcelona, o de las huelgas de la Banca y el Metro madrileños. Una muestra del gran papel que desempeñaron las asambleas de trabajadores en las últimas huelgas ha sido la aparición casi simultánea de dos revistas clandestinas distintas que tomaron el mismo nombre de *Asamblea Obrera* y que declaran como objetivo el potenciar estas tendencias hacia la autoorganización y autonomía de la clase obrera.

Sin embargo hay que matizar que el simple recurso a la asamblea de trabajadores para aprobar el tipo de actuación a seguir no permite avalar el carácter autónomo de las luchas ni el ejercicio real de la democracia obrera. La revalorización del papel de la asamblea en la dirección de las huelgas que impuso la tendencia en favor de la autonomía obrera a la que nos estamos refiriendo, hizo que los miembros de CCOO y demás representantes de la oposición política pactista intentaran también recurrir a las asambleas para respaldar sus posiciones. En estos casos, aprovechando la pasividad y la falta de experiencia autoorganizativa de los obreros, las asambleas se intentaban utilizar solamente para que, después de que los «líderes» informaran, se pasaran a votación una serie de propuestas que habían sido previamente elaboradas en los grupos políticos. Con ello el papel de los participantes quedaba reducido a votar las propuestas presentadas por «la mesa». En los informes que se presentan a continuación se analiza con claridad la función meramente refrendativa de este tipo de asambleas así como algunos de los métodos utilizados por los representantes de la oposición política pactista para evitar que la asamblea desbordara sus planteamientos, métodos que

oscilan desde fraccionar las asambleas o evitar que sean muy mayoritarias para que sean más fácilmente controlables por sus militantes, hasta el método más expeditivo y burdo de no dar, o de quitar, la palabra a aquellos que no defendían sus posiciones llegando incluso a desconectar el micrófono y dar por terminada la asamblea cuando ésta derivaba por caminos imprevistos.

Pero si la asamblea ocupó un lugar central en la dirección de muchas huelgas, si desempeñó un papel efectivo en el ejercicio de la democracia obrera, si sirvió para denunciar las provocaciones de la patronal y las posiciones de los representantes de la oposición política pactista contrarias a los intereses de la clase obrera, ello no fue el resultado espontáneo de un elevado nivel de conciencia de los trabajadores. Si bien la espontaneidad ha jugado en favor de esta tendencia, al ser la más adaptada a los intereses de los trabajadores, hay que reconocer que ha desempeñado un papel muy importante la actuación de ciertos grupos tendente a potenciar la autoorganización y la autonomía de los trabajadores en el planteamiento de sus luchas. Entre estos grupos, todavía hoy minoritarios y poco coordinados, se encuentran algunos de orientación libertaria que encajarían dentro del concepto anarquista de «grupos específicos» que, renunciando a tomar posiciones protagonistas o de liderazgo, han velado por hacer de la asamblea el órgano de decisión soberano y por fomentar la participación activa de los trabajadores en la elaboración de la política a seguir. Asimismo, el resurgimiento de la CNT ha contribuido también —dentro de los límites de su actual implantación— a reforzar las posiciones «autonomistas». Aunque hay que señalar que estas siglas no han servido, por el momento, para aglutinar a los «grupos específicos» a los que acabamos de referirnos. Por otra parte esta función aglutinadora resulta difícilmente realizable si se toman como punto de partida criterios ideológicos enraizados en la clásica escisión entre «marxistas» y «anarquistas». Pues entre los grupos que en estas últimas huelgas han llevado a cabo una práctica decidida en favor de la autonomía de la clase obrera, se encuentran grupos que se definen como de orientación «marxista», e incluso en algunos casos «leninista», pero que se encuentran al margen de la política pactista. En los casos de huelgas «autónomas» sobre las que se informa a continuación el papel desempeñado por grupos que encajan en uno u otro punto de la gama que acabamos de describir, ha resultado fundamental a la hora de explicar el predominio de la tendencia en favor de la autonomía de la clase obrera. No obstante, en los informes se han evitado las referencias explícitas a los grupos «autonomistas» que han intervenido pues, no siendo su objetivo «apropiarse» y «capitalizar» con vistas a fines externos las acciones en las que han participado, tales referencias servirían en primer lugar a la represión, dado que son estos grupos los que han ocupado posiciones más avanzadas en esta última ola de huelgas *.

También hay que tener en cuenta en la explicación del auge adquirido por la tendencia «autonomista» que ciertos grupos políticos o sindicales, cuyas direcciones centrales participan incluso en los organismos unitarios de la oposición pactista, han llevado a cabo una política fluctuante que ha favorecido en ocasiones el desarrollo de esta tendencia. Tal es el caso de organizaciones como ORT o MCE, que empujadas quizá por las organizaciones «abertzales» mantienen en Euskadi posiciones mucho más radicales que en el resto del Estado español. Asimismo, en otras zonas en las que estos grupos (junto con el PTE) habían contribuido al triunfo de la línea encabezada por el PCE de presentarse a las elecciones sindicales, ahora, viéndose marginados por éste de la dirección de las luchas, adoptaban a veces posiciones más radicales e intentaban ganar audiencia propugnando la autoorganización y autonomía de la clase obrera. En el caso de la UGT, su escasa implantación entre los trabajadores unida a su política de boicot a las elecciones sindicales que le impedía ahora participar en los «jurados» de empresa, la empujaron a denunciar las maniobras del PCE y a tomar posiciones en favor de la autonomía de la clase obrera **. Bien es verdad que, conociendo las características de estos grupos, tiene bastante fundamento la hipótesis formulada en uno de los informes que se adjuntan según la cual si estos grupos alcanzaran posiciones dominantes en el terreno sindical su política no se diferenciaría esencialmente de la que hoy está llevando a cabo el PCE a través de las CCOO ***.

La realidad es que la autonomía de la clase obrera en la dirección de sus luchas difícilmente puede ser defendida más que de forma coyuntural por grupos que niegan al sindicato la capacidad de elaborar su propia línea política limitando su papel al de ser una mera «correa de transmisión» de las consignas elaboradas en los partidos políticos. Hoy hasta el PCE se declara formalmente partidario de la «autonomía» del sindicato. Pero mientras se siga considerando que «las masas» deben delegar la

* En algunos de los informes que se presentan a continuación se emplea indistintamente la palabra «vanguardias» para designar a aquellos trabajadores que destacan espontáneamente en la lucha por sus posiciones más avanzadas y para referirse a los militantes de los grupos de la oposición política aun cuando de hecho ejercían el papel de freno en el curso de la misma. Hemos tratado de paliar esta notable insuficiencia del lenguaje, heredada de la concepción leninista según la cual el partido era por definición la vanguardia del proletariado, entremoliendo la palabra vanguardia cuando respondía a la segunda de las acepciones indicadas.

** Vease, en el n° 1 de *Asamblea Obrera* el caso de la huelga de la Banca de Madrid, en la que UGT y la LCR-ETA VI apoyaron la organización autónoma de esta lucha.

*** En Euskadi la unión de UGT y USO a las CCOO dominadas por el PCE —que cuentan con escasa implantación— supone un caso claro en la promoción de un sindicalismo reformista para que sea admitido en la legalidad frente a las otras organizaciones revolucionarias de carácter sindical que tienen una implantación mucho mayor entre los trabajadores.

elaboración de la política a ciertos grupos profesionalizados en ella y, por tanto, burocráticos denominados «partidos», éstos atentarán en la práctica política diaria contra la autonomía del sindicato y de la clase obrera, y sus declaraciones en favor de éstas no pasarán de ser una mera formalidad. Esta negación de la «autonomía» de la clase obrera se hace más patente a medida que los partidos crecen, se burocratizan, se acercan al poder y entran de lleno en el terreno de la alta política completamente ajeno a la vida de los obreros.

Atendiendo, finalmente, a las motivaciones y cronología de los conflictos hay que señalar que fue en el mes de diciembre de 1975 cuando se iniciaron las primeras huelgas importantes tras la muerte de Franco. Y que Madrid fue el primer centro industrial importante en dar el paso: Standard, Intelsa, Kelvinator, Casa, los obreros de la construcción... fueron los primeros brotes importantes de estas primeras huelgas. El día 5 de enero de 1976 entraría en huelga el Metro madrileño. Esta fue una huelga bastante espontánea llevada principalmente por la asamblea, que dejó sin poder al «jurado» y los «enlaces» para firmar nada sin que fuera discutido previamente en ella. Esta huelga tuvo gran importancia pues, siendo el Metro un servicio público, afectó a toda la ciudad y tuvo una repercusión mucho mayor que las huelgas habidas en las fábricas situadas fuera del centro urbano. Por otra parte, como el proceso estaba en sus inicios, Fraga optó por marcarse un tanto «aperturista» y dejó que la huelga siguiera su curso normal sin hacer uso de la represión policiaca y sin militarizar este servicio público, hecho insólito en toda la historia del régimen. Esto supuso un cambio importante a la vista de los trabajadores que empezaron a perder el miedo a la represión y a considerar que «ya» se podía hacer huelgas.

Todo lo cual, en un contexto de inestabilidad política y de importantes alzas de precios, hizo que, coincidiendo esta época con el momento en el que se discutía la revisión de la mayoría de los convenios, la huelga se generalizara rápidamente a la semana siguiente extendiéndose a casi todo el ramo del Metal, la Construcción, la Banca, Telefónica, Renfe, Artes Gráficas, Enseñanza..., alcanzando a casi medio millón de trabajadores en el mes de enero. A medida que se generalizaba la huelga la represión se fue agudizando hasta desembocar en la masacre de Vitoria sobre la que se incluye documentación más adelante.

Al mismo tiempo que la huelga se extendía en Madrid y se daba a conocer en la prensa, en Vitoria tenía lugar una huelga casi general desde el 9 de enero sin que la opinión pública tuviera apenas conocimiento de ella hasta que la violenta represión policial se saldó el 4 de marzo con cuatro obreros muertos y más de 120 heridos (uno de los cuales moriría más tarde). La clase obrera vasca respondió inmediatamente ante tal masacre quedando prácticamente paralizadas tanto Navarra como Vizcaya y Guipúzcoa con una huelga de solidaridad que tuvo su momento culminante el día 8 de marzo.

Anteriormente, en el mes de febrero, la huelga se había ya extendido a otras zonas y pueblos del Estado español: Andalucía, Valencia, Galicia, Asturias, Cataluña, Euskadi, Valladolid... Y a finales de febrero y principios de marzo la huelga cobraba especial intensidad en los transportes, las minas asturianas, y en distintos puntos de Euskadi, especialmente en Vitoria donde después de dos meses de huelga se vivía el momento álgido de la masacre.

Cabe hacer notar que la extensión de las huelgas se fue produciendo a nivel local, jugando un papel importante la solidaridad, que permitió en algunas zonas el apoyo generalizado de la población a los huelguistas. Este fue el caso de Vitoria y de otras localidades de Euskadi, en las que ya habían tenido lugar movimientos semejantes, y el de las zonas industriales próximas a Madrid de Getafe y Villaverde, donde esto ocurría por primera vez. Lo cual pone de manifiesto que en un sindicato de clase deberían jugar un papel dominante las organizaciones locales (que, por otra parte, son las que imprimen un mayor grado de democracia en su funcionamiento) y no las organizaciones de industria (más adaptadas a los manejos burocráticos desde la cúspide).

Este bloque de trabajos y documentos tiende a acumular la experiencia que brindan estas primeras huelgas del posfranquismo en provecho de la organización de luchas posteriores. Por otra parte, las reflexiones y análisis que aparecen en estas páginas esperan favorecer una mayor consistencia y cohesión de los grupos que se colocaron en favor de la autonomía de clase y ayudar a que se cierre el paso a nuevas maniobras «manipuladoras» de las luchas obreras por parte de la oposición política pactista que redunden en perjuicio de la unidad de los trabajadores. Pues quizá la principal conclusión que se puede extraer de estas experiencias es el carácter abiertamente unitario que ha presidido las luchas en las que ha dominado la tendencia «autonomista». Mientras que, por el contrario, la unidad se rompe cuando se intenta lograr en torno a objetivos impuestos desde fuera. Y aun cuando en este caso se alcanza un comportamiento formalmente unitario, finalmente permanece entre los trabajadores la sensación de haber sido «manejados» rompiéndose la cohesión que en algunos momentos pudo existir.

I. Experiencias de huelgas manipuladas

Standard

Standard Eléctrica es una de las empresas del metal más importantes de España con factorías en Madrid, Villaverde, Toledo, Maliazo (Santander) y oficinas centrales, dirección y laboratorio de investigación también en Madrid, con una plantilla aproximada de 20 000 trabajadores, 4 000 de los cuales se hallan repartidos en los centrales telefónicas instaladas por Standard en todo el territorio nacional, cuyo capital social pertenece en un elevado porcentaje a ITT.

En las elecciones sindicales de junio de 1975 (con un 91 % de votantes) salieron elegidas las «candidaturas unitarias y democráticas» cuyos componentes eran mayoritariamente de CCOO o con planteamientos afines.

Ninguna central sindical (UGT, USO, CNT) contaba con implantación en Standard, salvo algún que otro individuo aislado afiliado a alguna de ellas pero prácticamente sin incidencia. Así pues, las inquietudes sindicales de los trabajadores concienzados generalmente se canalizaban a través de CCOO. Dentro de CCOO, el grupo hegemónico era el PCE, hegemonía que generalmente se derivaba de la concepción de CCOO como «movimiento sociopolítico» y no como «organización» pues generalmente los individuos más honradamente activos que tiraban (a vietnamita casi siempre) y repartían la propaganda, que recogían dinero, etc., con objeto de potenciar CCOO solían ser de MCE y PTE, que pretendían que CCOO llegara a ser «organización», pero el PCE, basándose en que CCOO eran un «movimiento», en un momento dado convocaba un pleno al que podía ir cualquier persona con tal

de que fuera «maja»; como el PCE podía llegar a más gente e invitar a más personas, las resoluciones de esos plenos salían bastante parecidas (cuando no iguales) a las propuestas del PCE. A la hora de divulgar estos acuerdos sí que se mostraban activos todos los miembros y simpatizantes del PCE (de esta forma, por ejemplo, nace el apoyo, solidaridad e integración de CCOO en la Junta Democrática). Ni que decir tiene que si CCOO hubieran sido una organización en la cual las decisiones se tomaran por mayoría entre sus militantes (o sea personas que trabajaran en y para la organización y no bastara ser «majo-a» y aparecer a votar cada vez que hubiera pleno), muchos de los acuerdos tomados en los plenos no se habrían tomado, ni CCOO se hubieran convertido en caja de resonancia del PCE. A resultados de las elecciones, el PCE obtiene entre afiliados y simpatizantes un número elevado de representantes sindicales, pero no mayoría absoluta. Es en los jurados de fábrica (uno por centro de trabajo) y sobre todo en el central (jurado intercentros y encargado de las negociaciones con la empresa) donde logran una mayoría absoluta de puestos. A finales del verano ya empieza a pensarse en el convenio en las distintas comisiones de Standard. Pero las reuniones eran poco frecuentes y un tanto anodinas, pues el PCE no tenía interés (por razones que veremos) en sacarle punta a las reuniones, el MCE empezaba ya con su seguidismo hacia las posturas del PCE (seguidismo que le llevaría a posturas tan reformistas o más que las del PCE durante y después de las huelgas de enero

y febrero) y el PTE con su incoherencia, sus bruscos bandazos y su infantilismo era incapaz de plantear alternativas de lucha. Lo único que salió de estas reuniones fue una encuesta que sirvió para acallar a los que pensaban que las comisiones no estaban haciendo nada y para satisfacer y justificar a los que (como el MCE) pensaban que se estaba haciendo todo lo que se podía.

Lo cierto es que el PCE consiguió neutralizar cualquier actividad eficaz de las comisiones (que no estaba seguro de controlar, pues las personas «majas» eran capaces de ir a un pleno cada cinco, seis o más meses pero no a una reunión cada dos, tres o cuatro semanas) y mientras elaboran con gente del partido un plan de trabajo con la estrategia a seguir.

Esta es la unidad de CCOO (o del movimiento obrero, según otros) que había que mantener (eso decía el PCE) y que impidió hacer algo al MCE y demás miembros de la «tendencia», la cual, después de las huelgas de enero-febrero, en Standard puede decirse que dejó de existir.

Como resultado de las encuestas y de las Asambleas legales en grupos de 500 (el jurado estaba dispuesto a agotar la legalidad), se «elaboró» el anteproyecto del V Convenio colectivo y se remitió a la CNS el día 12 de noviembre. El viernes, día 14 de noviembre, el Consejo de ministros, presidido por Juan Carlos, emite un decreto por el que se pone como tope a las subidas salariales el índice de subida del coste de la vida elaborado por el INE más tres enteros. Esto supone de hecho el descenso del poder adquisitivo de los salarios respecto al año anterior, puesto que el índice del coste de la vida del INE no refleja ni mucho menos la subida de precios de los productos de consumo cotidiano.

Por otra parte, unas semanas antes ya se había visto disminuido el poder adquisitivo de los trabajadores al decretar el gobierno la limitación de las horas extraordinarias a un máximo de dos diarias, 20 al mes y 120 al año. Con la casi supresión de las horas extras se priva a los trabajadores de un dinero que supone en muchos casos hasta un 35 o un 40 % de los ingresos totales.

En esta situación y otras, el decreto de congelación salarial del viernes 14 de noviembre, el sábado 15 la indignación del personal es general y es la presión de la gente la que hace que salgan Asambleas realmente masivas en horas de trabajo. En estas Asambleas se decide parar media hora el lunes para mostrar nuestra decisión por conseguir las peticiones del convenio, que excedían con mucho las limitaciones legales (económicamente se pedía 11 621 pesetas de subida lineal).

Posteriormente, se iniciaron las negociaciones con la empresa, la cual dice ha de atenerse a la legalidad (al decreto de congelación) si bien ofrece una paga de 22 456 pesetas brutas (19 761 pesetas netas, descontando el 12 % de IRTP), con motivo de celebrarse el 50 aniversario de la compañía.

El 20 había muerto Franco y todos los grupos que habían estado afilando sus armas durante la desagradable y artificialmente larga enfermedad del dictador, se dispusieron a lanzar su ofensiva.

A la salida del trabajo, hay Asambleas casi todos los días, y el día 5 de diciembre se empieza a parar dos horas diarias y se aumenta a tres horas en unos centros y a cuatro en otros a partir del 13 de diciembre. Este paro de cuatro horas dura hasta el 5 de enero. El PCE durante todo el tiempo ha tratado (y conseguido) de controlar a la gente, de «agotar» la legalidad y demostrar nuestra buena voluntad no parando algunos días de nego-

ciación. Su afán legalista es obvio, pues al predominar en la Junta sindical y al controlar el jurado central controla la acción; de ahí su afán de canalizar absolutamente todo por el Jurado. Por otra parte consecuentes con su política de «líderes» ha potenciado al máximo la figura de Piñedo (secretario del jurado central), el cual ha conseguido una influencia (que será decisiva) en la gente (sobre todo en Ramírez del Prado, el centro políticamente más importante y en el laboratorio de investigación de Barajas del cual proviene). De no haber sido por este freno se habría llegado al paro total y a la creación de piquetes para extensión de la huelga (medidas tanto unas como otras que eran rechazadas de plano por el jurado) si bien no pueden impedir el que espontáneamente se formen piquetes para informar y pedir apoyo económico y con paros a otras fábricas; más tarde también abogaron por la formación de piquetes, por una parte para tratar de controlarlos, por otra parte para no quedarse fuera de una forma de lucha avanzada (más tarde contribuirán con el gobierno a desprestigiar los piquetes), y porque parece que el partido considera oportuno extender los paros a otras fábricas (pero sin llegar al paro total «para no provocar el desalojo que puede romper la unidad»).

Se llega así al miércoles 7 de enero, con los trabajadores del Metro parados desde el 5 por la tarde, y Madrid colapsado por la ausencia de este servicio público. A las 9 se celebran asambleas y el paro previsto de 9 a 13 se decide prolongarlo hasta la salida (a las 14,45). El paro total en el Metro ha cogido de sorpresa al PCE, que ya está tratando de controlarlo y volverlo a llevar por caminos más «dialogantes» y «cívicos»; y en Standard, el PCE, para evitar que otros grupos se le anticipen y consigan sacar el paro total

(varias veces impedido por él), convoca las asambleas de las 9 y propone aumentar el paro en solidaridad con los del Metro. El 7 por la tarde, se hace la primera manifestación en la calle, a la que el PCE en principio no apoyaba mucho pero que luego se puso a la cabeza para evitar que se gritaran cosas «inoportunas» y para disolverla oportunamente y que no llegara a la confrontación con la policía pues «no teníamos nada en contra de las fuerzas del orden público sino todo lo contrario» (!?), según dijeron en una concentración ante la dirección en la calle Ortega y Gasset, el día 19 de diciembre, bajo la vigilancia de varios jeeps de la Policía Armada.

Según parece, la policía sí que tenía algo contra nosotros y en la manifestación que salió de Ramírez del Prado, a pesar de ir ordenadamente por la acera y al llegar a Atocha empezar a disolverse a instancias de la gente del PCE, las brigadas antidisturbios estacionadas en Atocha mirando al paseo de las Delicias comenzaron a avanzar y a lanzar gran cantidad de granadas lacrimógenas y a repartir palos (algunos de los más apaleados fueron antiguos y fieles líderes del PCE de los que decían «todo lo contrario»). El jueves día 8, de nuevo se paró de 9 a 14,45, pero antes de la hora de la salida la empresa comunica a los trabajadores de Ramírez del Prado que a partir de la hora de salida queda cerrada la factoría. Hay asamblea masiva en el patio de esta factoría y se decide formar piquetes para ir a todas las fábricas y talleres de la zona industrial de Legazpi-Méndez Alvaro. Se forman muchos piquetes y muy numerosos (algunos de 50, 60 y más trabajadores). Se va a las puertas de las fábricas y talleres (muchas negociando y revisando convenio y algunas en conflicto) para informar de la situación de Standard y

de Madrid en general (en Getafe llevaban casi un mes de huelga semigeneralizada, habiendo salido ya los conflictos de las fábricas y estando ya gran parte del pueblo en lucha). En esta ocasión, el PCE no puede oponerse a los piquetes, en parte porque puede que le interesen para que extiendan la huelga, pues parece que quiere llegar a una movilización general, a una demostración de fuerza ante el gobierno y ante la burguesía «progresista». Al día siguiente, los demás centros de trabajo de Standard paran desde el principio del día, comunicando la empresa que a partir de la hora de salida quedarán cerrados todos los centros de trabajo. A partir de ese día (viernes 9 de enero) habrá en la calle siete u ocho mil obreros de Standard (4 000 o más en Madrid y 3 000 o más en Villaverde), que junto con los de numerosas fábricas y talleres en conflicto y la construcción irán extendiendo la huelga por Madrid y su cinturón industrial hasta llegar al borde de la huelga generalizada, casi general. Diariamente se celebraban asambleas en las que se informaba y se tomaban decisiones. También se distribuía la gente las tareas de informar a fábricas, facultades universitarias, asociaciones de vecinos, etc. Se iba a concentraciones en la calle, a manifestaciones en la Gran Vía y a cualquier tipo de convocatorias generales.

Las asambleas podían haber sido el órgano democrático, de lucha y de gran valor pedagógico que objetivamente es. Sin embargo no fue así ¿Por qué? Una posible explicación puede ser la siguiente: Cuarenta años de fascismo y brutal represión han creado en la gente un hábito de participación pasiva (de ahí fenómenos como el del fútbol), o de no participación, que hace que con no demasiadas dificultades y una cierta habilidad se pueda llegar a manipular a la gente. Ade-

más el que durante 40 años no hayan existido organizaciones masivas de clase que mantuvieran la conciencia de clase y los objetivos en los obreros ha creado una relajación en esa conciencia de clase (llegando a veces al aburguesamiento) y una opacidad de esos objetivos que refuerzan la posibilidad de manipulación. Asimismo, estas condiciones son buenas para el lanzamiento de líderes.

La voz cantante en las asambleas la llevaba el PCE (lógico ya que era el grupo hegemónico) y su actuación era la siguiente: Planteaba las propuestas más cómodas para la gente. Trataba de canalizar todo a través del jurado (ya que en éste podía hacer prevalecer sus posturas). En ningún momento trató de aprovechar las magníficas condiciones pedagógicas que la situación brindaba para que la gente se autorresponsabilizara de las tareas a realizar, de que la gente se autoorganizara. En todo momento se pretendió que la gente delegara la responsabilidad en la representación sindical, en el jurado (en definitiva en el aparato, en la estructura). O sea lo único que el PCE pretendía era arrancar el voto de la gente en su favor, que la gente se limitara a votar, a delegar su responsabilidad para luego «muy democráticamente» y en nombre de la asamblea cumplir los planes del partido. Y para conseguir esto no se reparan en medios; se tergiversa la información (a veces se miente) pues ésta al venir muchas veces a través del jurado llega como y cuando el secretario del jurado quiere, se alaba a la gente (venga o no a cuento) para que luego vote las propuestas del alabante, etc.

En cuanto a MCE y PTE, que solían plantear propuestas más avanzadas y formas de lucha más educativas, había que ver hasta qué punto esto era así porque era

la forma de ganarse a la gente que no admitía la propuesta del PCE, y si en una situación hegemónica no habrían actuado de igual forma que éste, teniendo en cuenta que los conceptos, de «partido», de «vanguardias» directoras de «las masas», etc., son análogos en todos.

El primer gobierno de la monarquía se encontraba impotente para detener el movimiento huelguístico, que además estaba cada vez más politizado, al que cada día se sumaban nuevas fábricas y sectores. Por otra parte la patronal había respondido con un *lock-out* generalizado, con lo cual muchos miles de obreros se encontraban en la calle luchando por sus intereses y extendiendo la lucha. Las experiencias tan valiosas, la concienciación de amplios sectores de la población eran peligrosos. Asimismo se temía un ensayo (que hubiera sido muy educativo) de lo que en un momento podía ser una huelga general revolucionaria. Ante esto, en la semana del 12 al 18, el gobierno prepara su ofensiva y pide una tregua. En las asambleas de Standard, el PCE a través de sus elementos más destacados propone (conceder la tregua al gobierno! (tiene que demostrar que es una oposición civilizada, válida para el diálogo) y por eso no importa que la gente no haya alcanzado ningún objetivo por los que se lucha; sólo importa demostrar que no se quiere mantener ni llegar a una situación «peligrosa» y que vale para el diálogo, puesto que puede controlar a «las masas».

A partir de este momento, el objetivo del PCE es parar el movimiento huelguístico en Madrid. Así, en un principio, se había opuesto a la creación de un comité coordinador de la huelga a nivel de Madrid y su cinturón industrial; más tarde lo acepta y presenta sus representantes. Para formar este comité hay una primera

reunión en los locales de HOAC en la calle Silva, lugar habitual de reunión de CCOO, hecho éste sobradamente conocido por la policía. En esta primera reunión, que tiene lugar el miércoles 14, los asistentes van en su mayoría a título personal y sin representatividad alguna, puesto que no se han elegido delegados en las asambleas, por este motivo se decide que se elijan al día siguiente en las asambleas de la mañana y por la tarde reunirse allí todos los delegados elegidos para el comité.

Al día siguiente, jueves 15, a última hora de la tarde se encontraban en la calle Silva alrededor de 140 delegados que son detenidos por la policía, pero curiosamente (sospechosamente) tan sólo había un simpatizante del PCE entre los 140. A esa misma hora, los delegados carrillistas (no menos de 80) se reunían en otro lugar. Con esto se consiguió evitar el avance del movimiento huelguístico.

Una vez frenado, había que conseguir volver a la normalidad. Para ello trató que alguna de las fábricas más significativas entrara al trabajo. Lo intentó con Chrysler (antigua Barreiros) y le falló. Lo intentó de nuevo con Standard y esta vez le salió bien. La dirección de la empresa mandó cartas al personal para incorporarse en tres grupos los días 22, 23 y 24 de enero (jueves, viernes y sábado respectivamente).

El miércoles 21, hay dos propuestas en la asamblea: una que el 22 ir a las puertas de la fábrica para que no entrara nadie y si esto no se conseguía entrar todos y parar, propuesta por el PTE; otra, propuesta por Piñedo, era entrar el 22 los que correspondiera y no parar; el 23, ya con más gente dentro, parar cuatro horas, y por la tarde hacer asamblea para ver si se para el sábado todo el día y ver cómo se seguía la lucha.

En la asamblea del viernes, inesperada-

mente Piñedo propone parar dos horas el sábado; por mucho carisma que tuviera, la gente había pensado demasiado en parar el sábado durante todo el día. Como dijo un representante de Chrysler, militante del PTE que había ido a informar a la asamblea, el bajar las horas de paro a dos era una traición a la clase obrera. Si no todo el día, al menos salió cuatro horas de paro para el sábado.

El sábado por la mañana, a la hora de empezar el paro, a las 9, hay asamblea en el patio en Ramírez del Prado, y sorprendentemente los mismo jefes de taller y sección son los que avisan a la gente y la animan a que vayan al patio contrastando esta actitud con las presiones y coacciones de todo tipo para que la gente no parara.

En el patio, Piñedo se dedica a atemorizar a la gente diciendo que les han dicho de personal que si paramos las cuatro horas que cerrarían la fábrica, habría muchos despedidos y la empresa no se presentaría a una reunión que había de lo que quedaba del Comité de huelga (carrillistas) con una comisión de empresarios para tomar acuerdos a nivel de Madrid. En definitiva, consiguió asustar a la gente y que aceptaran la propuesta de «negociar con la empresa cuánto tiempo está dispuesta a permitir de paro sin cerrar de nuevo las fábricas».

Se fue con algunos miembros más del jurado al edificio de dirección, en Ortega y Gasset, y la empresa comunicó que el sábado podíamos parar dos horas y el lunes hora y media. Antes de volver a comunicar el resultado de la «negociación», se fue a Villaverde a decir que en Ramírez del Prado se había decidido parar dos horas solamente (falso, pues estaba aún por ver si en Ramírez del Prado se aceptaría lo que proponía la empresa o no). De Villaverde volvió a Ramírez del

Prado y dijo que en Villaverde el paro no había salido muy bien y que se había decidido parar las dos horas solamente (falso pues cuando él salió de Villaverde no se había decidido qué hacer, si bien la confusión y la desmoralización que se creó con lo de que en Ramírez del Prado se había decidido parar sólo dos horas, creó una gran división entre la gente y mucha gente empezó a trabajar). Ni que decir tiene que esto supuso el fin de la lucha en Standard y en Madrid. El golpe definitivo (y previsible) fue la asamblea convocada en los comedores de la institución profesional Virgen de la Paloma el martes siguiente y a la que se rodeó de todas las garantías de legalidad (como el hecho de que fuera en unas instalaciones oficiales), para asegurarse que fuera el mayor número de gente posible menos concienciada, más timorata y también la más reaccionaria (es decir toda la gente que durante los días de lucha en la calle, de asambleas en las iglesias, de manifestaciones se había quedado en casa por motivos que iban desde el miedo hasta el darle la razón a la empresa). Los mismos carrillistas implantaron un sistema de control a la entrada exigiendo el carnet de la empresa «para que no se metiera gente de otras fábricas».

El espectáculo ofrecido en la asamblea de la Paloma fue avergonzante, viendo como Piñedo adulaba a la gente diciendo una y mil veces y de cien formas distintas que «Standard había sido la punta de lanza, la vanguardia en las luchas de Madrid y que por tanto no se nos podía acusar de traición a la clase obrera» (obviamente esa acusación de la traición tendría que ser dirigida al PCE). De esta asamblea no pudo salir ni siquiera una hora de paro en apoyo a los miles de compañeros que aún estaban en huelga y con las fábricas cerradas (nosotros que

habíamos realizado una campaña muy grande para conseguir solidaridad económica, de paros, minutos de silencio, etc., de todas las fábricas). Salió la propuesta de ritmo lento y boicot a las horas extras. Posteriormente en la justificación y defensa de la actuación de Standard se llegó a posturas del tipo de que al fin y al cabo lo único que nos interesa es nuestro convenio y que nadie ha hecho nada por nuestro convenio, ni iba a hacerlo. Con fecha 26 de febrero, el ministro de Trabajo dictó una «decisión arbitral obligatoria» que prácticamente se reduce a un aumento salarial del 17,10 % que supone de 2 570 pesetas/mes para el peón, a 5 278 pesetas para el ingeniero (brutas). Consecuencia lógica de dirigir (manejar) a la gente, arrancar votaciones sin informar adecuadamente, sin decir la verdad y a veces mintiendo; en definitiva de defender los intereses del partido (que son completamente distintos de los de la clase obrera) haciendo creer a la gente que es el camino a seguir, consecuencia lógica, repetimos es la confusión y desmoralización de la gente.

Para dar una idea de la situación de la gente baste decir que tras conocerse los graves sucesos de Vitoria, en los que murieron asesinados varios obreros el día 5 de marzo, se para un cuarto de hora en Ramírez del Prado. Más tarde, al conocer con más exactitud el número de muertos y la forma en que se desarrollaron los hechos, los trabajadores políticamente más sensibles vieron la necesidad de responder a estas actuaciones de Estado fascista, convocaron una asamblea a la salida con objeto de tratar de realizar acciones de solidaridad. La asamblea es poco numerosa (unos 500 asistentes) lo cual es índice de la apatía e insensibilidad a que había llegado la gente tras la frustrante lucha de enero. Lo correcto hubiera

sido ver lo que se podía hacer para sensibilizar y concienciar más a la gente, haciendo paros en los días siguientes de un cuarto de hora, o media hora en los talleres y secciones que se pudiera, durante los cuales se podían celebrar asambleas, etc. El PCE mantenía la tesis de que había que conservar la unidad y que había poca fuerza para parar todo el mundo proponiendo una concentración a la salida o parar un día un cuarto de hora.

Lo cierto es que no estaba dispuesto a solidarizarse con lo de Vitoria por dos motivos: la postura del PCE fue contraria totalmente a la forma en que se desarrollaron las luchas de Vitoria (de hecho la Michelin de Vitoria, controlada por el PCE, estaba actuando como esquirol respecto a las otras factorías de Michelin en Aranda, Burgos y Lasarte). En segundo lugar, con una postura fuerte de solidaridad, ante ciertos sectores reticentes de la burguesía podía aparecer el PCE identificado con los «piquetes» y demás formas «incontroladas» de lucha, y precisamente el PCE está preocupado sobre todas las cosas de mantener su figura de «oposición civilizada», de «interlocutor válido», ante la burguesía.

Por otra parte, ante el mundo obrero no puede silenciar absolutamente las muertes y de ahí las propuestas del tipo de «la concentración a la salida», «un cuarto de hora de paro un día», y análogas.

Algo parecido pasó más tarde con motivo del Primero de Mayo y su propuesta de «ir a comer la tortilla a la Casa de Campo».

La caja de resistencia

En Standard se hacían colectas de una forma bastante regular. Se canalizaban generalmente a través de CCOO y puede

decirse que había varias cajas (una por centro) aunque muy coordinadas entre sí. A finales del verano, el PCE lanza una campaña de formar una caja centralizada a nivel del Metal (si puede ser, incluso más amplia). Pretende que cada caja se quede con un pequeño porcentaje (el 10 o el 15 %) para gastos de papel y de funcionamiento de la comisión y el resto (el 85 o el 90 %) que pase a la caja centralizada que estaría controlada por una de esas «coordinadoras» de alto nivel de CCOO que nadie sabe de dónde han salido y cómo y quién las ha elegido. Otra postura (minoritaria) dice que solamente pase el 10 o el 15 % para funcionamiento de las coordinadoras y el resto lo administre cada comisión.

Se trata de intensificar la recogida de dinero con miras a los previsibles conflictos derivados del próximo convenio (los carrillistas se cabrearon bastante cuando en algunos sobres de recogida de dinero, se puso que el dinero era para poder hacer frente mejor a los posibles paros o despidos que pudiera haber durante el próximo convenio. Decían que no había que asustar a la gente).

En algunos centros, como en Méndez Alvaro y Barajas, los encargados del dinero eran seguidores del PCE y pasaron a la caja centralizada un gran porcentaje del dinero recogido. Los encargados del dinero de otros centros, como en Ramírez del Prado no eran partidarios de centralizar el dinero en la forma que se pretendía. De hecho, en Ramírez del Prado se le expuso el problema a la gente que daba dinero y casi todos eran partidarios de que el dinero se quedara en el centro de trabajo y cuando hubiera que ayudar económicamente a algún compañero de dentro o fuera de Standard, o dar dinero para una huelga, etc., que se hiciera como se había hecho hasta entonces.

Un gran porcentaje del dinero recogido en Standard, se recogía en Ramírez del Prado por lo que el mismo Piñedo presionó personalmente sobre uno de los miembros de la «comisión de la pasta» para que se pasara el dinero de Ramírez del Prado. Sin embargo, de Ramírez del Prado no se pasó nada de dinero a la caja central.

Al iniciarse el conflicto, se ve la necesidad de hacer una gran caja y mucha gente se lanza a recoger dinero, haciendo colectas en las calles, bares, mercados, rifando cosas. Las asociaciones de vecinos y algunas parroquias contribuyen con colectas. En montones de fábricas y talleres se reparten hojas informativas y se hacen colectas para Standard. Así se llega pronto al millón de pesetas recogidas. A pesar de haber una «comisión de la pasta» dentro de las CCOO de Standard, en el jurado se designan unos responsables del dinero que son fieles carrillistas y que prescinden absolutamente de la «comisión de la pasta». Esto no es de extrañar, puesto que desde el día 19 de diciembre que hubo un pleno, puede decirse que las comisiones en Standard dejaron de funcionar hasta finales de febrero. Este es el «peso» de la lucha que han llevado las CCOO en Standard.

La cuestión del dinero fue motivo de discusión durante todo el tiempo. Así, el día 14 de enero en la asamblea se discutió cómo organizar la caja. El PCE proponía una caja centralizada en un despacho de abogados. Se argumentaba que era mejor tener todo el dinero junto que se controlaba mejor, era más difícil que alguien malintencionadamente pidiera dinero más de una vez por el mismo motivo, etc. Otra propuesta era organizar las cajas al igual que la recogida de dinero por barrios o zonas. El que necesitara dinero iba a la caja de su barrio. No obstante, como

podía haber gente descolgada (bien porque en su barrio no se hubiera organizado aún la caja, bien porque no estuviera en un barrio concreto), una parte del dinero recogido en las cajas de barrio se centralizaría en una caja que no tendría asignada zona ninguna. Para esto se argumentaba la mayor agilidad de las cajas (era absurdo que el dinero recogido en el barrio y que hubiera que repartir entre los obreros necesitados del barrio, saliera fuera del barrio para ir a parar a una caja central para luego volver en gran parte al mismo sitio). También por razones de seguridad, pues de esta forma para desarticular la resistencia económica la policía tendría que desmontar 15 o 20 cajas de resistencia lo cual es mucho más difícil que desmontar una sola. También en el barrio se conocía más exactamente la situación particular de cada persona que tuviera necesidad de recurrir a la caja. Aparte estas ventajas de tipo técnico, se aducía otra muy importante: con cada caja había un grupo de gente organizada y con unas responsabilidades muy grandes. Pero esto no le interesaba al PCE, por lo que, basándose precisamente en los hábitos de participación pasiva de la gente, ofreció una alternativa cómoda; si se votaba su propuesta la

gente tendría que ocuparse sólo de recoger el dinero y no tendría que ocuparse de guardarlo, repartirlo, ver lo que se daba a cada uno, etc. Así salió votada su propuesta por el 70 % (contra el 30 % que votó la otra) aproximadamente.

Posteriormente, la caja se vio engrosada considerablemente pues a los representantes sindicales la empresa no les descontó dinero por los días en que no se trabajó y en la Junta Sindical se acordó dar ese dinero a la caja. Dado que había varios cientos de representantes, aunque hubo algunos que no lo dieron todo, la caja de resistencia se vio incrementada en 3 o 4 millones de pesetas más.

Luego se vio que «era más difícil que dieran dinero en la caja que de un banco», según decía mucha gente. Tampoco se han publicado hasta ahora (junio de 1976) cuentas de lo que se ha hecho con el dinero. Se ha dado cantidades como cincuenta mil, cien mil, o ciento cincuenta mil pesetas a algunas fábricas en lucha, pero con muchas dificultades y se ha llegado a decir, para no dar dinero, que «el dinero de Standard es de los obreros de Standard». De esta forma entienden los carrillistas la unidad, la solidaridad. Así se esfuerzan en aumentar la conciencia de clase.

Marconi

La carestía de la vida cada vez mayor y las palabras del ministro de Hacienda diciendo que la culpa de la actual crisis la tenemos los obreros *porque ganamos demasiado* son las consignas que hacen brotar el conflicto latente y unifican nuestras reivindicaciones contra los topes salariales y a continuación por la readmisión de los despedidos y la libertad de los detenidos; más tarde se plantearía también por la reapertura de las fábricas.

En esta situación nos encontramos los trabajadores de Marconi que debido a que también hemos participado en el conflicto, es hora de hacer análisis del proceso que hemos seguido y, sobre todo, de la «forma» en que se cortó la lucha, ya que en el aire existe un cierto malestar por lo ocurrido.

En Marconi comenzamos los conflictos el día 8 de enero, en razón de las reivindicaciones antes señaladas, transcurriendo de la siguiente forma:

Día 8. En razón de 3 000 pesetas de subida lineal, abajo los topes salariales, readmisión de despedidos, libertad de los detenidos; paramos dos horas.

Día 9. Dos horas de paro y salida andando hacia Villaverde, donde nos juntamos con otros compañeros de Standard, Boeticher, Vers, y de distintas fábricas así como vecinos del mismo Villaverde que se unieron a la manifestación; la cifra que dio el periódico *Ya* fue de 10 000 manifestantes, aunque en la realidad se puede hablar de entre 15 000 y 20 000, sin contar los compañeros de Barreiros (Chrysler) que estaban encerrados.

Día 10. Se producen nuevas detenciones de algunos dirigentes del Metal y aumentamos el paro a 2,30 horas.

Día 12. En razón de una hora de paro promovida por la Union de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Vertical (UTT) paramos tres horas. Por la tarde sería detenido un compañero de Marconi en los alrededores del Ministerio de Hacienda, pero su detención pasó desapercibida al no saber la noticia prácticamente hasta su puesta en libertad.

Día 13. Se para 3,30 horas, realizándose asambleas durante el paro; a la salida, se decide ir andando a Villaverde, pero debido al despliegue policíaco se recurre a ir por nuestros propios medios sin que se pueda realizar la manifestación como tal, sino a nivel de grupo.

Día 14 y 15. Continúan las asambleas durante el paro, siendo éste de 3,30 horas.

Día 16. A la entrada nos enteramos que el día anterior ha sido detenido otro compañero, por lo que se plantea la solidaridad de clase y en las asambleas del paro (3,30 horas) se decide que nos quedaremos en la fábrica hasta que salga el compañero.

Este hecho fue muy importante ya que por primera vez se planteaba que había que hablar de *unidad*, porque mientras que en otros talleres se planteaba que había que esperar las 72 horas que marca la ley, en la nave de Pentaconta se planteó la solidaridad inmediata y en la Asamblea de las 3,30 se demostró que *la unidad no consiste en estar juntos sino con la misma idea y que es más*

valioso un grupo convencido de lo que tiene que hacer que una «masa» junta pero dividida interiormente; y eso fue lo que pasó: el grupo que marchamos hacia la explanada enfrente de personal *sentíamos la unidad* y al grito de ¡unidad! se sumaron más compañeros hasta formar una cantidad importante que aguantamos hasta las 5,30 en que abandonamos el recinto de la fábrica.

Día 17. En la nave de Pentaconta, se realiza una asamblea a la entrada en la que se informa que el compañero no ha entrado y decidimos que hay que parar todo el día, pero tras la intervención de la representación sindical y en aras de una falsa *unidad* nos ponemos a trabajar a las 8,30, pero dejando constancia de que ese día pararemos cuatro horas y si el lunes no entra el compañero se parará todo el día.

Día 19. Entra el compañero y se continúa el paro de 3,30 horas.

Día 20. Continúa el mismo paro, pero alrededor de las 13,30 los compañeros de Pentaconta deciden salir a la explanada para hacer fuerza sobre la reivindicación de las 3 000 pesetas, cosa que no es secundada por el resto de la fábrica produciéndose cierto confusiónismo, siendo aprovechado por un cierto sector de los enlaces, que viendo el peligro de las asambleas en el tiempo de paro, en las que participamos con arreglo a nuestras necesidades más inmediatas, deciden, al margen de los trabajadores, que no se realicen dichas asambleas durante el paro en la nave de Pentaconta.

Día 21. Hasta el 26 todo está estacionario y se hacen asambleas en las que se decide *continuar con la misma postura*.

Día 27. Se entra «normal» y dispuestos a parar —lo acordado en la asamblea del día anterior— cuando al llegar las asambleas del bocadillo nos quedamos perplejos de lo que ocurre y por ser el día en que se cortó el conflicto y como ocurrieron cosas «extrañas» lo analizaremos despacio.

La cosa empezó en el bocadillo de las 10, donde nos juntamos toda la zona de «arriba» con una asamblea de unos 600; también están los compañeros de forma de cable, algunos de rotary, etc. Allí la representación sindical empezó por decir que tras

haber tenido un pleno (aparte del del día anterior) habían acordado que se debía volver a la normalidad porque los empleados no se habían sumado al conflicto y, es más, que la conflictividad del Metal estaba cediendo y si continuábamos así nos quedaríamos solos; tras la polémica que levantó la reacción de la gente, *no se concretó nada* y cuando la asamblea terminó a las 10,30 el confusionismo era tremendo y a continuación se bajó a la Asamblea de Pentaconta donde asistió prácticamente toda la representación sindical y tras decir la mismo que en la asamblea anterior argumentaron que *la gente de arriba estaba de acuerdo en volver a la normalidad*. A la pregunta de que por qué no se respetaba la decisión tomada en la anterior asamblea de las 3,30, contestaron que era «mejor» decidirlo en la de los bocadillos. Tras la polémica que duró casi una hora salimos de la asamblea con una impresión de *haber sido manejados* impresionantemente porque, como se supo al día siguiente, la única empresa que había entrado a trabajar era Standard y con ciertas maniobras por parte de algunos del jurado y enlaces como nos enteraríamos más tarde, porque Chrysler seguía cerrada y en la lucha, Casa la habían militarizado, Pegaso seguía cerrada, Kelvinator idem, John Deere idem, y así sucesivamente relataríamos un número considerable de empresas que seguían en la lucha y que no aflojarían su situación hasta días más tarde y en algunos sitios con sus mejoras conseguidas o con posturas combativas como en el caso de Intelsa.

Telefónica

1. Sobre las condiciones de trabajo en esta empresa

La conflictividad laboral en Telefónica durante los últimos 40 años, ha sido nula, sobre todo cara a la opinión pública, hasta prácticamente finales de 1975 y el año 1976. Es cierto que esto coincide con un incremento

Así, y en razón de no terminar el conflicto sino *aplazarlo*, ya que la UTT pensaba hacer un llamamiento a la huelga general para el día 3 (según los enlaces), y como ése era también el plazo dado por la empresa, volvimos a la «normalidad», llegando ese día sin huelga general y con una salida de la empresa de 4 000 pesetas en lugar de las 9 000 por las que habíamos estado luchando.

Debido a la actuación de la representación sindical, debemos sacar enseñanzas de lo ocurrido y es que mientras que no nos organicemos nosotros mismos los obreros para luchar por nuestras necesidades, pero al margen de la empresa y de aquellos partidos que no luchan por nuestros intereses y mientras que no seamos nosotros los obreros los que decidamos cuándo debe continuar un conflicto o cuándo se debe cortar, hasta que no consigamos tener nuestra propia organización, estaremos a merced de determinados intereses que, si alguna vez coinciden con los nuestros, son las menos.

Es curioso cómo cada vez que se ha planteado una reivindicación a la empresa, ésta nos dice que todavía no es el convenio, y desde aquí le preguntamos, ¿es que nuestras necesidades sólo son en abril?

Compañero, bien seas enlace sindical o no, debemos ser conscientes de que la unidad no se forja porque se diga muchas veces sino porque se lucha por ella, pero sólo existirá cuando rompamos con esa legalidad que nos quieren imponer para controlar nuestras luchas y *sólo* cuando consigamos una organización obrera, una organización que esté formada por nosotros y para nosotros.

en la conflictividad en todos los sectores debido a unas especiales condiciones económicas (carestía de la vida, congelación de salarios, etc.) y políticas (muerte de Franco, crisis política, etc.).

Pero la baja conflictividad en este caso también viene dada por unas condiciones internas, que hacen que sea más difícil todavía que los trabajadores adquieran una conciencia de clase, y cuyo análisis puede ayudarnos a dar toda la importancia que han tenido las dos huelgas en Telefónica y el gran paso que han supuesto, respecto a una concienciación en los trabajadores.

Estas condiciones que determinan el ambiente laboral, podemos analizarlas desde dos ángulos distintos: por una parte las características de la empresa y su organización y por otra parte el servicio prestado por esta empresa.

La CTNE tiene unas características como empresa que hacen que no sea ni privada ni un organismo del Estado. Esto lógicamente hace que la relación entre la patronal y los trabajadores sea diferente a la de una empresa privada sin que por otra parte los trabajadores sean funcionarios del Estado, con todas las características que ello pudiera conllevar.

Telefónica es una empresa privada, S.A., que explota el Servicio Telefónico por un contrato de concesión concedido por el Estado. Este tiene sin embargo una participación del 40 %, que al estar el resto dividido entre 300 000 accionistas, ninguno con una participación superior al 3 %, hace que sea accionista mayoritario. Esto se refleja en la organización dentro de la empresa y así los máximos cargos, presidente del Consejo de Administración y el consejero delegado, son nombrados directamente por el gobierno, que a su vez está representado dentro de la empresa en la figura del delegado del gobierno.

Aunque la CTNE es una empresa privada y su objetivo debería ser obtener la máxima rentabilidad, la participación del Estado hace que la mayoría de los cargos directivos tengan un carácter político, donde la efectividad de estos cargos, prácticamente vitales, no cuenta.

Merece destacarse el papel desempeñado por los cuatro bancos, éstos tienen una participación no superior al 3 % que les permite obtener beneficios indirectos de Tele-

fónica (préstamos, facturación, etc.) y no les preocupa la rentabilidad real de CTNE. También ocupa un papel importante el capital extranjero que, sin tener participación de capital en Telefónica, como proveedor obtiene también su gran parte del pastel.

En estas condiciones el papel que juega el gobierno no es diferente al que desempeña a nivel nacional: con su política favorece y colabora con el capital privado y el capital extranjero.

Teniendo en cuenta lo anterior y las características de este régimen y de este gobierno, en Telefónica se ha creado una organización laboral que no está basada en una mayor efectividad, sino en una mayor represión y división. Existen 16 grupos diferentes, dentro de cada grupo 5 ó 6 categorías; esto junto con la proliferación de mandos intermedios hace que el sistema de autoridad en Telefónica esté basado en la corrupción (los mandos intermedios no suelen ser los trabajadores más eficaces) y en el miedo que deriva de una división.

Esta división de grupos ha hecho que las reivindicaciones generales tanto económicas como sociales o políticas hayan sido sustituidas por unas de grupo, planteándose incluso la lucha entre grupos.

Respecto al servicio prestado por esta empresa, podemos distinguir cuatro grupos laborales diferentes respecto a su trabajo:

Tráfico. Este grupo lo forman las telefonistas que atienden el servicio telefónico manual; el hecho de ser un servicio a extinguir, hace que sus condiciones de trabajo sean todavía peores. Este grupo por el tipo de trabajo y sus condiciones (trabajo en el mismo sitio) es el que debería tener una mayor conflictividad, ya que la jornada es dura y prueba de esto es el alto número de enfermedades (nervios, oídos, garganta, etc.) que da este sector, pero el hecho de ser todo mujeres hace que esta conflictividad baje mucho.

Centrales. Este grupo lo forman los mecánicos, operadores técnicos, que son los que trabajan en los equipos. Este tipo de trabajo no es duro y aunque ha sido el sector

donde la concienciación se ha conseguido antes, no ha sido fácil y sólo unas condiciones económicas, y un nivel cultural más alto por ser obreros especializados han ayudado a conseguirla.

Brigadas - Celadores. Este grupo comprende a las brigadas de construcción, averías y los obreros que andan por las casas; en este sector que tiene el nivel cultural más bajo, las condiciones de trabajo son también duras, el número de accidentes es muy elevado y carecen hasta de un centro de trabajo. Pero al trabajar en la calle y carecer de este centro donde reunirse hace muy difícil su unión y por tanto su concienciación.

Oficinas. Este grupo por sus condiciones cómodas de trabajo tiene una baja concienciación de clase y política, se consideran pequeños burgueses y esto se acentúa más

todavía en provincias, fuera de Madrid y Barcelona, donde el trabajador de Telefónica se considera privilegiado.

A las condiciones especiales de cada grupo hay que añadir algunas generales a todos, como son la gran dispersión de centros de trabajo dentro de una misma localidad y teniendo en cuenta que esta empresa es de ámbito nacional la dispersión geográfica, hace muy difícil la coordinación entre los diferentes grupos de trabajo e incluso dentro del mismo grupo, de cara a la unión de los trabajadores.

A esto debemos añadir lo que antes ya he señalado, respecto al sistema de autoridad, la gran proliferación de mandos intermedios dentro de los grupos laborales, facilitan una mayor represión por parte de la empresa, creando entre los trabajadores un miedo a cualquier acción reivindicativa unitaria.

2. Las elecciones sindicales y la preparación de la Candidatura Unitaria Democrática (CUD)

La representación sindical en Telefónica hasta las recientes elecciones, estaba formada por trabajadores típicos de un sindicato vertical y por supuesto más cerca de la empresa que de los representados. Aquellos que no se encontraban en esta situación se veían obligados a dimitir. Su papel era totalmente teórico y por parte de los trabajadores existía una apatía total hacia ellos, incluso muchos no conocían a su enlace.

Las Comisiones delegadas (vocales provinciales) y el Jurado único de empresa cumplían un papel burocrático respecto a los problemas de los trabajadores, los cuales confiaban más en el paternalismo de la Compañía que en la combatividad de sus representantes.

En la discusión del VI Convenio colectivo en 1973, hubo en Madrid, Barcelona y Euskadi unos conatos de conflicto por parte de la vanguardia que no tuvo repercusión ni dentro ni fuera de Telefónica.

Ante esta situación y con unas elecciones sindicales dentro del Sindicato Vertical para junio de 1975, como ocurrió a nivel de todas

las empresas, los diferentes grupos políticos discuten la conveniencia o no de presentarse a estas elecciones. A excepción de UGT y CNT, el resto de los partidos políticos que afirmaban su presencia, y junto a éstos una vanguardia independiente, ven que la mejor forma de luchar por las reivindicaciones de los trabajadores es copando los puestos legales del Sindicato vertical. (La intencionalidad, pienso, es diferente, unos quieren la destrucción total de toda la Organización sindical fascista desde dentro, otros sin embargo, pretenden conservarla pero dominándola.)

Vista la conveniencia de presentarse a las elecciones, en Telefónica al igual que en el resto de los sectores se empieza a preparar la CUD, desde noviembre una amplia vanguardia de trabajadores que forman las CCOO se reúnen todos los martes en los locales de HOAC.

Las CCOO en Telefónica están formadas por trabajadores integrados en PCE, ORT, PT, MC, LCR y USO y por trabajadores indepen-

dientes no pertenecientes a ningún grupo político.

El objetivo de estas reuniones era la preparación de un Programa electoral común de la candidatura unitaria de los trabajadores de Telefónica y la coordinación de toda la vanguardia en la difusión de este programa en sus centros de trabajo, de cara a la preparación de las elecciones sindicales.

Después de muchas discusiones se llegó a un programa mínimo reivindicativo, comprometiéndose a defenderlo con el apoyo de todos los compañeros, informar puntualmente de cualquier novedad, no aceptar ni firmar nada que no haya sido previamente aprobado por los trabajadores y dimitir de su cargo si no cumplen este compromiso.

Este programa supone un gran avance en las reivindicaciones unitarias de los trabajadores de la CTNE que hasta ahora habían sido siempre y fundamentalmente económicas. Recoge así reivindicaciones económicas (subida lineal de 6 000 pesetas, IRTP y Seguridad Social a cargo de la empresa, revisión semestral, etc.), reivindicaciones sociales (intervención efectiva de los trabajadores en todas las cuestiones que les afecten, en Tráfico observación de circuitos no de personas, etc.) y reivindicaciones políticas (derecho de expresión, reunión, amnistía, etc.).

Efectivamente el trabajo de CCOO cara a la difusión de este programa, hablando con los trabajadores, empezando a hacer asambleas en centros de trabajo a pesar de las trabas puestas por la empresa, va creando un ambiente cara a las elecciones que con anterioridad no había existido.

Al igual que ocurre en Madrid, Barcelona y Bilbao preparan también de igual forma sus elecciones y presentan su CUD. En el resto de las provincias, de una forma aislada aparecen también trabajadores que asumen el programa mínimo reivindicativo de las CUD. Mientras tanto la empresa prepara también sus candidatos y lanza su propia campaña. Así cuenta con un subdirector regional casi exclusivamente (en Madrid, Barcelona, y Bilbao, totalmente) dedicado a la preparación de las elecciones, en Madrid se monta una sección en el Departamento de personal

con unas 15 personas trabajando no sólo en la preparación de sus elecciones y sus candidatos sino también poniendo toda clase de trabas a la CUD. Así, por ejemplo, en junio, víspera de las elecciones, representantes claros de esta candidatura son trasladados de Central por «necesidades de servicio» consiguiéndose por la publicación de este hecho que la empresa se volviese atrás.

Se estudia por parte de la empresa la distribución del número de enlaces por grupos y por centros de trabajo que más perjudique a la CUD y que lógicamente es la que en las normas electorales sale en el Sindicato.

Las vísperas de las elecciones se ponen toda serie de dificultades para informar y difundir el programa, haciendo marcadas diferencias con los representantes avalados por la empresa.

En la presentación de las candidaturas el sindicato de acuerdo con la empresa, anula muchas de las presentadas por la CUD, recibiendo fuera de plazo candidaturas de otros representantes.

A pesar de todo este montaje realizado por la empresa y el sindicato, de las dificultades puestas a la vanguardia, se celebran las elecciones el 4 de junio y la CUD en Madrid gana con una mayoría aplastante, el 90 %. En Barcelona y en Bilbao ocurre igual.

Ante esta derrota y teniendo en cuenta que por su carácter nacional, Telefónica constituye una agrupación, la segunda fase de las elecciones se retrasa hasta octubre, por lo cual los antiguos representantes siguen en activo. A pesar de todo los nuevos enlaces reunidos en el Sindicato exigen al presidente de la UTT que, teniendo en cuenta al retraso de las elecciones y ante un próximo Convenio que urge su preparación, se acepte el nombramiento de una Comisión de enlaces con carácter oficioso que inicie la preparación del anteproyecto del VII Convenio colectivo. Se accede a ello y sale esta Comisión formada por 15 miembros, elegidos democráticamente por todos los nuevos enlaces y con representantes de los diferentes grupos de trabajo. La empresa no obstante no reconoce oficialmente esta Comisión. Así los enlaces sindicales empiezan a traba-

jar y aunque la empresa continuamente pone dificultades se van incrementando las asambleas en los centros y a su vez los trabajadores movilizadas por unas elecciones en las que por primera vez han participado activamente, empiezan a preocuparse y a consultar a los nuevos enlaces. Se recogen propuestas de cara al próximo Convenio que la Comisión se encarga de centralizar. En septiembre se denuncia por el antiguo Jurado el VII Convenio colectivo.

Ante el incremento del coste de la vida se empiezan a movilizar los trabajadores por la petición de un plus de carestía de 20 000 pesetas lineales para todos, petición que hacen suya los enlaces y que se encarga la Comisión de los 15 de negociar. Se realizan algunas acciones a un nivel todavía minoritario y de escasa importancia para conseguir esta reivindicación (brazaletes, concentraciones en la puerta, etc.).

En la segunda fase de las elecciones sindicales celebradas a principios de noviembre, por un manejo en las normas electorales y una distribución inapropiada y no representativa por grupos (unas 6 000 telefonistas tienen un vocal provincial al igual que unos 100 delineantes), el 90 % a favor de la CUD

en la fase anterior se convierte en un 40 %, en ésta.

No obstante, en la tercera fase, elección de los vocales nacionales, que constituyen el Jurado único de empresa, un fallo de la empresa hace que en Madrid, Barcelona y Bilbao gane la CUD. Así llegamos a principios de diciembre con un Jurado único que de 32 miembros 18 son de la CUD.

La coordinación durante las elecciones se hacía a través de CCOO que juegan un papel muy importante en el triunfo de la CUD. El resultado es que una mayoría de la gente que de una forma activa pertenece a Comisiones copan los puestos legales como enlaces sindicales, pero la correlación de fuerzas de los grupos políticos pertenecientes a CCOO está clara y aparte de los independientes que carecen de una organización, la mayoría es del PCE, que se hace mayoría absoluta en el caso de los vocales nacionales, ya que es el único grupo representado en el Jurado único.

A partir de aquí, todo el trabajo de CCOO se canalizará a través de los enlaces sindicales y del Jurado de empresa y estos se convertirán en los dirigentes de todas las acciones llevadas a cabo en Telefónica.

3. La huelga de enero

El ambiente laboral en CTNE que hizo posible los dos días de huelga en enero vino preparándose desde la primera quincena de diciembre. Por estas fechas, una serie de circunstancias políticas (muerte de Franco) y económicas (congelación de salarios, carestía de la vida, etc.) provocan un amplio movimiento huelguístico que favorece también la movilización en CTNE.

Durante estos días unos 12 000 trabajadores de un total de 16 000 participaron en diversas acciones en apoyo de una petición de 6 000 pesetas mensuales a cuenta del Convenio desde el 1 de enero; solicitud de amnistía e inmediata constitución del Jurado de empresa. Estas acciones producidas van desde treinta minutos de silencio, ritmo lento, encierros, asambleas, etc.

Ante las presiones de los trabajadores la empresa convoca a todos los vocales nacionales y el Jurado toma posesión haciendo suya la petición de todos los trabajadores: 6 000 pesetas de subida lineal a partir del 1 de enero y amnistía laboral. La empresa accede a negociar esa subida aunque no a la amnistía y concede una especie de indulto de las faltas graves, pero no de las muy graves.

Después de una tregua en Navidades, en enero continúan las negociaciones. La propuesta definitiva de la empresa fue el abono de 5 000 pesetas lineales igual para todas las categorías durante los meses de enero, marzo y mayo, explicando su imposibilidad para acceder a las peticiones de los trabajadores, entre otras razones, amparándose en

la política de congelación salarial de Villar Mir.

Esta propuesta definitiva de la empresa no es aceptada por los trabajadores, y en apoyo de su petición pararon el día 12 durante media hora. El Jurado por su parte, ese mismo día en apoyo también de la plataforma reivindicativa, se encierra en su totalidad desde por la mañana y por tiempo indefinido hasta que la empresa se avenga a una nueva negociación, exigiendo también garantías en el sentido de que no se aplicarán represalias como consecuencia de las últimas alteraciones registradas en diversos centros del país.

Hacia las nueve de la noche el Jurado es desalojado violentamente por la policía.

Al día siguiente el Jurado se vuelve a encerrar, hasta que la empresa llama por fin a la comisión negociadora donde se llegó a los siguientes acuerdos:

1) Iniciar las negociaciones con la aceptación previa de la empresa, para la percepción de una cantidad lineal y mensual, para los seis primeros meses del año, a cuenta de las mejoras económicas del VII Convenio colectivo.

2) Elevar por parte de la comisión de la empresa a la dirección la petición del Jurado único de que no haya sanciones por las acciones llevadas a cabo en defensa de esta reivindicación y que la contestación por parte de la Compañía se dará antes del 22 de enero de 1976.

El Jurado considerando que este acuerdo inicial supone un punto de partida positivo para los trabajadores da por terminado su encierro y llama a todos los compañeros a restablecer un clima de normalidad en el cual desarrollar estas negociaciones.

Como consecuencia de esto en la tarde del día 13 y durante la mañana del día 14 se restablece totalmente la normalidad en Telefónica, en espera del resultado de las negociaciones.

En la tarde del día 14 se produjo un incidente al entrar en el vestíbulo del edificio central de la Telefónica, en la Gran Vía, un grupo de manifestantes ajenos a la Compañía, lo que motivó la entrada de la fuerza

pública, cargando sobre algunos vocales nacionales y llevándose detenido al secretario del Jurado de empresa, Mariano Cabrejas. Inmediatamente se empezaron a celebrar asambleas en numerosos centros tanto de Madrid como de otras provincias, y se llegó al acuerdo de empezar un paro mientras no se pusiese en libertad al secretario. La empresa agilizó sus gestiones e inmediatamente, aquella misma noche, estaba en libertad. De todas formas este hecho había exaltado y unido a todos los trabajadores con lo cual ante la nueva ruptura de las negociaciones esa misma noche el ambiente era favorable para una huelga general y así al día siguiente 15, desde las 8 de la mañana empieza la huelga en Madrid a la que se van uniendo algunas provincias. Barcelona se une con un paro mayoritario de una hora. Así durante este día y el día 16 se hace por primera vez desde 1931 una huelga en la que participan los trabajadores de una forma mayoritaria.

El día 16 por la noche, la empresa pide al Jurado reanudar de nuevo las negociaciones; en base a esto esa misma noche el Jurado saca un comunicado en los siguientes términos: la empresa se compromete a que no habrá sanciones graves por la participación en las acciones llevadas a cabo en apoyo de la plataforma reivindicativa; la empresa hará una nueva oferta más cercana a las reivindicaciones económicas de los trabajadores.

El Jurado así, sin contar con los trabajadores y en virtud de este nuevo acuerdo, llama a la normalidad, el día 17 por la mañana y a pesar de un general desconcierto entre todos los trabajadores e incluso entre la vanguardia, se vuelve a la normalidad, exceptuando Barcelona que ese día por primera vez está en paro total.

La nueva oferta de la empresa de 4 000 pesetas es aceptada por los trabajadores y junto con la promesa de que no habrá sanciones graves, en la semana siguiente se restablece la total normalidad en toda España.

Posteriormente la empresa continúa haciendo expedientes y aunque existe una llamada de atención al Jurado, éste confía en la palabra

de la empresa. Efectivamente la empresa cumple lo pactado y no habrá sanciones graves, pero sí se consideran las faltas como graves; esto obliga al Jurado a reconocer su error en cuanto que no exigió nada por escrito de lo pactado con la empresa y a su buena fe sobre lo que ésta había prometido, poniendo sus cargos a disposición de los

trabajadores. Ante una situación de normalidad se pide al Jurado que negocie de nuevo lo que desde el principio se había pensado conseguir, y así éste se sienta a negociar con la empresa, en una situación de inferioridad, consiguiéndose lo pedido pero por un acto paternalista de la empresa.

4. Análisis de esta primera huelga

En este análisis podemos observar dos aspectos: primero, ¿cómo fue la participación de la mayoría de los trabajadores?, y, en segundo término, ¿cómo y quién llevó la coordinación y dirección de esta huelga?

1) La participación de los trabajadores de forma mayoritaria en la huelga y en todas las acciones que llevan a ella, fue de una forma pasiva. En ningún momento tomaron parte activa en la dirección y coordinación. Se dejaron llevar y dirigir por una «vanguardia» que aunque buscaba la defensa de sus intereses en algunos momentos se separaba de los trabajadores buscando intereses ajenos a ellos.

Durante todo este periodo efectivamente se realizan asambleas de centro e incluso mayoritarias en iglesias. Estas asambleas no tienen carácter decisorio, son de carácter informativo. Es poca la participación directa de los trabajadores, y no es aquí donde se acuerda la plataforma reivindicativa, ni cuáles son las acciones a llevar a cabo para defenderla, estos acuerdos en la mayoría de los casos se toman previamente, unas veces por CCOO (cuya representatividad es dudosa), otras por los representantes sindicales y a veces por representantes de algún grupo político con más fuerza que el resto. Existe pues, un proceso inverso al que debiera de existir, no son los trabajadores los que con un determinado nivel de conciencia de clase asumen unas reivindicaciones y acuerdan unas acciones a llevar a cabo y que luego la vanguardia se encarga de orientar y defender junto con todos los trabajadores, sino que la vanguardia toma unos acuerdos que luego trata de que los

trabajadores los hagan suyos y los defiendan, cosa que a veces se consigue si las circunstancias, como en el caso de Telefónica en enero son favorables, pero que otras veces no se consigue.

Las circunstancias que en enero hicieron posible la participación mayoritaria aunque no activa de los trabajadores son a nivel interno, la confianza depositada en la nueva representación sindical, sobre todo en el Jurado de empresa y que la reivindicación económica es asumida fácilmente por los trabajadores a pesar de una baja conciencia de clase.

A nivel externo, influye en los trabajadores de Telefónica la alta conflictividad existente en el sector laboral debido sobre todo y aparte de la crisis política provocada por la muerte de Franco, a la congelación salarial con un nivel tan alto de inflación y a los múltiples convenios colectivos que por entonces se estaban negociando; así tiene una gran importancia para Telefónica la huelga del Metro por su carácter también de servicio público.

2) Así como la preparación de la CUD y las elecciones sindicales fueron llevadas de una forma bastante unitaria por CCOO, en la huelga de enero las comisiones son desbordadas como tal organismo unitario, pasando la dirección de la lucha al grupo político organizado con mayor fuerza y que a su vez había copado una mayoría de los puestos legales en las elecciones sindicales. Esto viene a demostrar cómo CCOO no tiene una alternativa unitaria diferente a la de los grupos políticos integrados en ellas, ya que en los momentos de dirigir una acción

unitaria predomina la organización y la dirección del grupo político con más fuerza, no teniendo en cuenta al resto de los trabajadores integrados en Comisiones.

En la coordinación que se hizo a través de unos teléfonos atendidos constantemente y a través del Jurado de empresa, jugaron un papel muy importante los enlaces sindicales pertenecientes a la CUD, dentro de las dificultades existentes debido a la gran dispersión geográfica de los trabajadores. La coordinación fue, a pesar de la falta de experiencia, bastante buena.

También tuvieron un papel las asambleas que se celebraban en algunas iglesias y la coordinación en el sindicato, aunque como ya dije antes la participación de los trabajadores no era mayoritaria ni activa, pues en los centros al ser desalojados por la policía no se celebraban asambleas.

La dirección, sin embargo, fue llevada directamente por el Jurado de empresa (no todos) y por el grupo político al que representan; esto se demuestra en que las llamadas a la normalidad y a la huelga se hacen por el Jurado. Ante un comunicado que sale el día 16 a la noche, un grupo de personas unidas a algunos miembros del Jurado toman la decisión de volver a la norma-

lidad sin contar con los trabajadores, provocando a la mañana siguiente un gran desconcierto.

Quizá ante unas prisas por volver a la normalidad y teniendo en cuenta que ya otros sectores lo habían hecho o lo estaban haciendo, se cometió el error, como ya he explicado antes, de no aclarar bien lo de las sanciones y de no exigir nada por escrito, cuando todos los trabajadores lo estaban avisando y pidiendo.

El balance de la huelga es no obstante positivo, se consiguió una subida lineal de 4 000 pesetas y sin ningún coste, no hubo sanciones graves. Por otra parte y como más importante se había conseguido después de mucho tiempo movilizar a una gran mayoría de trabajadores, haciéndoles perder el miedo, por la defensa de sus reivindicaciones, que hasta ahora sólo confiaban para conseguir las en el paternalismo de la empresa.

Con las acciones anteriores a los dos días de huelga y con la huelga las asambleas en los centros se habían institucionalizado, con lo cual en el periodo posterior y para la preparación del VII Convenio colectivo las asambleas permanecen y se continúan asiduamente.

5. La discusión del convenio y la nueva huelga

Durante los meses siguientes, enero, febrero y marzo y hasta la próxima huelga, se prepara el anteproyecto del VII Convenio colectivo, los enlaces sindicales recogen propuestas a todos los niveles y en todas las categorías; éstas, unidas a las recogidas por la Comisión de los 15, se centralizan en el Jurado, unificándose con los anteproyectos preparados en algunas provincias.

Durante este periodo CCOO sigue con sus luchas ideológicas de grupos y su trabajo se materializa en el trabajo de los enlaces sindicales, se trata de potenciarlos pero la realidad es que a los plenos de Comisiones nunca asisten más que trabajadores integrados en los grupos políticos y algún que otro independiente; la representatividad de

la coordinadora que allí se elige, de los representantes de la Inter a nivel nacional y provincial es pues bastante reducida y es siempre consecuencia de la correlación de fuerzas que como ya dije está clara a favor de un determinado grupo político.

Los trabajadores después del éxito conseguido están pendientes del Convenio y del Anteproyecto y confían totalmente en su Jurado de empresa.

El Jurado elabora un anteproyecto por fin definitivo que distribuye entre los trabajadores y efectivamente recoge casi todas las peticiones de los diferentes grupos. Con el fin de unificar, se elabora entre las peticiones presentadas una plataforma unitaria reivindicativa que se intenta que los trabajadores en su totalidad asuman y aunque

a muchos les parece amplia es adoptada aunque no asumida por una gran mayoría. En Madrid, durante tres días consecutivos en asambleas de unos 600 a 1 000 trabajadores, discutieron las condiciones en que debía ser negociado el Convenio, donde se aprobó una plataforma reivindicativa unitaria para las deliberaciones del Convenio que incluye: amnistía en la empresa para todos los sancionados y despedidos por motivos sindicales o políticos, aumento de 7 000 pesetas lineales, revisión semestral, IRTP y SS a cargo de la empresa hasta 450 000 pesetas de sueldo, jornada de 35 horas semanales, vacaciones de veintiséis días laborables, igualación progresiva de las percepciones por beneficios, control por los trabajadores de los fondos sociales y de algunos asuntos de vital importancia como el de Seguridad e Higiene.

Un hecho favorece las reivindicaciones de Convenio colectivo en Telefónica, la subida de tarifas aprobada el día 23 en el Consejo de ministros, subida que supera el 12 % anunciado en la prensa y que supone para Telefónica como mínimo unos ingresos netos de 12 000 millones de pesetas anuales. Hecho al que hay que añadir los beneficios obtenidos por la Compañía por la devaluación de la peseta. Esto incrementa los ánimos y el optimismo entre los trabajadores de cara a la obtención de sus peticiones.

El Jurado y la empresa con sus respectivas comisiones negociadoras y asesoras inician las negociaciones el día 4 de marzo en los locales del Sindicato Vertical. Se suceden las reuniones y por fin en la cuarta, celebrada en día 16 de marzo, la empresa hace una primera contrapropuesta a la plataforma reivindicativa presentada por la parte laboral. Respecto al primer punto su respuesta es negativa y ambigua, a los puntos económicos contesta con la siguiente oferta: refundición de los pluses y paga de noviembre en 15 pagas, 63 000 pesetas anuales de aumento con el 15 % de incremento garantizado para los que con el aumento lineal no alcancen dicho porcentaje, extender la aportación de la empresa a la IRTP a la cotización de todos los empleados, aceptar la revisión

semestral de acuerdo con el índice del coste de la vida oficial, siempre que sea igual o superior al 5 %, elevar a 24 días naturales las vacaciones.

Esta propuesta no es aceptada por los trabajadores y en las próximas reuniones la representación social pide una nueva contrapropuesta que se adapte más a las peticiones de los trabajadores.

El cambio en la dirección de la Compañía del señor Foncillas, se refleja según opinión del Jurado de empresa en un endurecimiento de las negociaciones.

El día 23, la empresa hace su propuesta definitiva y última, añade a la oferta económica hecha otras dos que no varían sustancialmente nada más que en la forma de pago.

Ante el estado de las negociaciones, el día 22, las operadoras de la central de Don Ramón de la Cruz sin coordinar con nadie hacen un paro de media hora; ante esto y sin contar todavía con un ambiente apropiado, la vanguardia intenta empezar los paros de media hora en otros centros con el fin de evitar las represalias en esta central. No se consigue nada y los trabajadores no hacen ese paro.

En la reunión celebrada el día 30, martes, a pesar de la actitud negociadora por parte del Jurado, la empresa da el ultimátum: o se acepta una de las propuestas o se va al laudo.

Esa misma tarde se celebra en Madrid una asamblea autorizada en el Palacio de Cristal. Ante la actitud de la empresa, de esa asamblea sale un paro de una hora para el miércoles y el jueves, que será de 2 horas el viernes. Este paro se hará en todos los turnos y así se trataba de presionar cara a la próxima reunión del viernes de la representación social y la empresa y esa misma tarde, en una asamblea ya pedida, ante los resultados se decidiría de nuevo. A esta decisión se unen Barcelona y algunas provincias más. El jueves a la mañana con motivo de la celebración de una asamblea en el centro de Gran Vía entra la policía que ya permanecerá en todo el edificio durante todos los días de huelga. Esa misma tarde en Barce-

lona se celebra una asamblea donde la policía carga brutalmente, hecho que hace que a la mañana siguiente desde las ocho casi todos los centros de Barcelona vayan a la huelga por tiempo indefinido uniéndose más tarde Madrid y otras provincias.

La empresa no depone su actitud, a pesar de la insistencia en negociar por parte del Jurado, que pide como cuestión previa la retirada de expedientes y respecto a la oferta económica considera y demuestra en un estudio que la situación financiera de la Compañía Telefónica es muy sana y puede hacer una oferta más cercana a la petición de los trabajadores. Así pues, se rompen las negociaciones y se pasa a la Decisión arbitral obligatoria.

La Delegación de Trabajo publica en el *Boletín oficial* el laudo que es superior a lo ofrecido por la empresa, debido quizá a la mediación del ministro de Trabajo pedida por el Jurado de empresa, mediación no conseguida respecto a los expedientes en el caso del ministro de Relaciones sindicales.

El laudo en principio satisface económicamente a la mayoría de los trabajadores, pero piden para volver a la normalidad la negociación de los expedientes y la incorporación a sus puestos de trabajo de los compañeros suspendidos, como medida cautelar, de empleo y sueldo por tiempo indefinido. Durante los primeros días el Sindicato autorizaba asambleas mayoritarias donde se informaba de la marcha de las negociaciones que, ante una falta de asambleas de centro debido a los desalojos, los trabajadores podían utilizar para preparar una acción coordinada. Esto se complementaba con la coordinación a través del teléfono y la coordinadora que se reunía todas las tardes en el Sindicato donde se podía ver la marcha de los distintos Centros.

La empresa, a pesar de que la huelga se mantiene y no con muchas bajas, y de que el número de averías acumuladas ponía en

peligro algunas centrales de Madrid y Barcelona, se niega a negociar los expedientes y sanciones y quiere a toda costa mantener el principio de autoridad.

Los últimos días el Sindicato ya no concede asambleas, a pesar de todo los trabajadores permanecen. El día 13 por la mañana el Sindicato concede para esa misma tarde una asamblea mayoritaria (unas 3 000 personas) en el Colegio de la Paloma. En esta asamblea los miembros del Jurado y algunos trabajadores de una forma partidista y basándose en las promesas verbales de algunos mandos de la empresa, en el sentido de que no habría despidos, hacen un llamamiento a la normalidad dando una tregua hasta el martes 20 para negociar. A pesar de que la votación en los diferentes centros era a favor de continuar la huelga mientras hubiese sanciones, sale por mayoría (no excesiva) el volver a la normalidad.

Tampoco se tuvo en cuenta que Barcelona y Bilbao habían decidido en asamblea celebrada el lunes continuar por unanimidad, decisión que no se podría cambiar de una forma unitaria hasta el martes 20. La vuelta de Madrid provoca la normalidad paulatina en estas dos provincias.

Al día siguiente empiezan a llegar nuevas suspensiones de empleo y sueldo y nuevos expedientes que demuestran «la buena voluntad» de la empresa en la que algunos compañeros habían basado la ruptura de una huelga.

No se respeta el plazo de tregua, porque ya nadie puede mover a los trabajadores, y el encierro de algunos de los sancionados en la iglesia de Moratalaz es lo único que se hace en apoyo de una negociación de los expedientes.

Después de un tiempo prudencial en que la empresa ve la imposibilidad de movilizar de nuevo a los trabajadores, aparecen los primeros despidos que llegarán hasta 51 más el resto hasta 301, sanciones muy graves y algunas menores.

6. Análisis de la huelga

En esta huelga la participación de los trabajadores aunque no tan mayoritaria, fue mucho más consciente debido quizá a que habían participado de una forma bastante directa en la elaboración del anteproyecto del VII Convenio colectivo. Esto permitió que la huelga se mantuviera 12 días, con muy pocas bajas y que de no haber mediado intereses partidistas se hubiese podido mantener por más tiempo.

Respecto a Comisiones obreras se vuelve a demostrar una vez más su falta de alternativa unitaria en los momentos de lucha, predominando la alternativa del grupo político dominante. Así en esta huelga y por segunda vez las CCOO son desbordadas.

El mayor error de esta huelga no fue tanto la dirección o coordinación que quizás tuvo los mismos defectos que la huelga anterior, sino que fue la forma en que se volvió a la normalidad y las consecuencias que esto ha tenido e incluso está teniendo y por mucho tiempo.

Esta forma de romper una huelga tan partidista e incluso aprovechando la confianza en un Jurado de empresa, no habiendo conseguido los objetivos más importantes para los trabajadores, demuestra: 1º la contradicción existente entre parte de la «vanguardia» y la mayoría de los trabajadores ya que está claro que el PC en CTNE antepuso sus intereses de partido que en ese momento estaban en contradicción con los de los trabajadores. Al Partido le interesa en Telefónica, al igual que en otras empresas y sectores, demostrar su fuerza entre los trabajadores y hacer ver que no puede haber un cambio sin contar con él. En este momento no le interesa asumir los intereses de los trabajadores de Telefónica, si éstos son revolucionarios o al menos intransigentes. Por el contrario le interesa el pacto con la burguesía reformista que le permita acercarse al poder político. Así ante la propuesta por parte de muchos trabajadores de radicalizar la huelga, y por su carácter revolucionario y ante una opinión pública (burguesa), poniendo como disculpa el peli-

gro de la militarización, promociona y defiende la huelga pacífica en contra de los intereses generales. No tienen en cuenta cuando llaman a la normalidad por la incorporación de algunos compañeros al trabajo (cuestión tampoco muy clara) que una actitud más radical que muchos trabajadores proponían podía haber hecho cambiar la actitud de la empresa consiguiéndose la retirada de las sanciones.

La militarización era casi imposible no sólo por la complejidad técnica de la Compañía, sino también por cuestiones políticas ya que algunos países europeos estaban dispuestos a través de sus sindicatos a prestar ayuda a los trabajadores de Telefónica con un boicot a las comunicaciones con España. 2º. La necesidad de tener en cuenta sólo y exclusivamente las decisiones tomadas en las asambleas de los centros de trabajo. Las asambleas mayoritarias ante una participación nula de los trabajadores, permiten fácilmente todo tipo de manejos por cualquier grupo o partido político. Así, para volver a la normalidad, se tuvo en cuenta la decisión tomada en una asamblea mayoritaria donde el manejo fue tan claro que todos los trabajadores se dieron cuenta. No se tuvieron en cuenta las decisiones tomadas por los trabajadores en huelga en los diferentes Centros de trabajo. La vanguardia debe ocuparse de la coordinación de los verdaderos representantes que lleven la decisión de cada centro de trabajo y no del manejo de los trabajadores en asambleas que únicamente y por su carácter mayoritario deben ser informativas.

Por otra parte existe la contradicción en la misma empresa. Ante una mayor movilización de sus trabajadores la única solución que da es un endurecimiento que se hace patente con la marcha de señor Foncillas y la entrada del señor Rodríguez Castellá, cuya personalidad como ejecutivo duro es de sobra conocida por su actuación en Altos Hornos, Uninsa y Ensidesa. Así la dirección de la Compañía (con el gobierno detrás) no intenta cambiar su actitud paternalista ni

su sistema de autoridad, tratando de que haya una mayor participación. Por el contrario se empeña en mantenerlo, haciendo imposible toda negociación. Es necesario, por último, destacar el papel jugado por el Sindicato Vertical que tanto en enero como

ahora ha demostrado su total incapacidad para resolver los problemas de sus afiliados, por el contrario ha supuesto una serie de trabas a la actuación de los trabajadores en defensa de sus intereses.

7. Situación actual

Después de 12 días de huelga, los trabajadores de Telefónica habían conseguido 200 pesetas más de lo ofrecido por la empresa con un coste de 51 despidos y el resto hasta 301 con sanciones muy graves y algunas menores.

Como es lógico la empresa no cumplió la promesa hecha al grupo que logró romper la huelga y que con carácter muy triunfalista ven positivo el balance de esta huelga, «se han conseguido 5 000 pesetas y no nos han militarizado». Parece que aun así el balance es claramente negativo.

A estos datos hay que añadir la situación en que han quedado el movimiento obrero y los trabajadores debido a la forma partidista de volver a la normalidad. La vanguardia dividida y con una desconfianza total hacia el PCE. Por otra parte una apatía ante la imposibilidad de hacer nada por los despedidos. Los trabajadores conscientes de haber sido manejados y por falta de una formación política no quieren saber nada de sus compañeros despedidos, ya que a toda la vanguardia la imputan intereses de partido. El Jurado ante su falta de tacto está totalmente desprestigiado no sólo por su actuación en la ruptura de la huelga sino que continuamente ha demostrado que representa a un partido político en Telefónica y no a sus trabajadores y sus intereses. Después de esto se ha preocupado de restablecer la imagen del partido al que están integrados, olvidándose de hacer algo práctico por los despedidos e informar a todos los trabajadores de lo que estaba haciendo, que por supuesto no era nada.

Así con el VII Convenio colectivo ha quedado demostrado el fracaso de las CUD y de cualquier intento de ruptura desde dentro de la Organización sindical. Aunque han cumplido su papel ahora deberían dimitir y ser sustituidas por verdaderos representantes de centros revocables. Sólo de nuevo el interés de un partido por hacerse con una burocracia ya existente y en la que ya ha copado muchos puestos, hace que una decisión como ésa que beneficiaría a los trabajadores no se lleve a cabo.

En este momento en que la reforma sindical está a la orden del día en Telefónica, y favorecidos por los últimos acontecimientos los trabajadores de UGT, CNT y USO, empiezan a ser conocidos.

Los partidos políticos, incluido el PCE, aunque con tendencias diferentes, se están dedicando a potenciar las Comisiones obreras como sindicato único y libre. ¿Pero es esto posible? Además teniendo en cuenta lo que ha ocurrido en Telefónica, ¿cuál es la alternativa sindical unitaria de CCOO que no sea la de los partidos que la integran? ¿Hasta qué punto el partido con más fuerza se va a dejar atrapar por una alternativa unitaria que le va a quitar libertad de acción en las próximas luchas? ¿Qué significa unidad, unidad de acción o unidad de organización? ¿Por qué no una pluralidad sindical?

Quizá lo único positivo de la última huelga es que muchos trabajadores pueden contestar con mucha más claridad a todas estas preguntas y a otras muchas como éstas.

Junio de 1976.

Construcción (Madrid)

La huelga de la construcción de Madrid ha sido un ejemplo más del enfrentamiento de las dos posturas manifestadas en el desarrollo de las últimas huelgas, dominando en este caso la «manipulación» de la lucha por antiguos «líderes» de las CCOO. Los informes que reproducimos a continuación —un artículo del número 1 de *Asamblea Obrera*, la carta de un obrero de la construcción y, finalmente, la interpretación de los hechos aparecida en *Mundo Obrero*—, además de ofrecer datos sobre la marcha de esta huelga, permiten contrastar distintas versiones de la misma, destacando el carácter deformado de la de *Mundo Obrero*. Un resultado bastante extendido, hoy por hoy, aparece plasmado en la carta adjunta del trabajador de la construcción que, en el curso de la huelga, descubre que lo que había dado siempre como normal y correcto ya no le sirve pero no sabe muy bien encontrar una nueva salida.

Información real sobre la Construcción publicada en el número 1 de «Asamblea Obrera»

Los medios de comunicación social, periódicos y revistas legales empiezan a dar entrada en sus páginas a informaciones de ciertos organismos de la oposición moderada o pactista.

Está claro que las corrientes revolucionarias, las corrientes por la autonomía o independencia de clase no pueden hacer oír su voz en dichas páginas legales.

Un ejemplo claro de esto es la información que sobre la huelga de la construcción han dado diferentes periódicos o revistas del desarrollo de la lucha de este sector en Madrid, como una huelga decidida, desarrollada y finalizada democráticamente mediante la asamblea obrera dirigida por la Comisión asesora cuyos nombres y fotos se han hecho públicos. Es esta Comisión asesora la que trata de hacer ver que la huelga ha sido desarrollada y finalizada de forma democrática. No todos los luchadores de la construcción opinan lo mismo, y por supuesto que

no pueden dejar oír su voz en dichos periódicos. Tras la conversación e informes con varios de estos luchadores hemos elaborado este informe.

Antecedentes

Cómo ha sido elaborada la plataforma reivindicativa.

Esta es la plataforma de los obreros de la construcción: 21 000 pesetas de sueldo mínimo; 40 horas semanales; fijos a los 15 días de trabajo; jubilación a los 55 años; 100 % en caso de enfermedad o accidente; sindicato obrero; derecho de asociación, manifestación y huelga; que no haya despedidos ni sancionados.

Esta plataforma no ha sido elaborada ni decidida en la base de los tajos, mediante asambleas, así como la decisión de iniciar la lucha no ha sido decisión asamblearia, sino que fue un acuerdo elaborado y

adoptado por algunos miembros de CCOO sin contar con la base.

Como se sabe, los elementos de CCOO de la Construcción son fundamentalmente elementos de línea reformista PCE y algunos de línea MC, aunque este último muy de la mano del resto que domina por mayoría el sector de construcción.

¿Qué es la Comisión asesora (CA) y quién la ha elegido?

¿Ha sido «la base» de los tajos, mediante asambleas quién ha elegido a esta Comisión asesora? No, ni hablar. La Comisión asesora ha sido «nombrada» en una reunión que se celebró en los locales del Sindicato Vertical. Dado que los actuales miembros de la Comisión eran líderes ya conocidos en el sector, quienes estuvieron presentes en tal reunión (que no asamblea de Construcción) les nombraron no tanto por su representatividad (ya que algunos de ellos hace ya bastante tiempo que no trabajan en la construcción) cuanto por ser conocidos y famosos de años atrás.

¿Qué misión cumple dicha Comisión?

La misión que cumple esta Comisión no es la de negociar directamente entre los trabajadores y la patronal, sino que es una Comisión asesora para la patronal y la Unión de Trabajadores y Técnicos (UTT) del Sindicato Vertical, con voz pero sin voto. Por tanto, no se trata de saltarse a la UTT y a la Organización Sindical e imponer una negociación directa. A nivel de trabajadores se arroga una representatividad y a nivel de negociación lleva la misión de «asesoramiento» entre la UTT y la patronal.

¿Y los delegados de obra qué pintan?

Cada obra tiene nombrado mediante asamblea un delegado. Estos son los ver-

daderos representantes de los trabajadores, pues además de estar trabajando como uno más en la construcción, han sido elegidos por la propia base de la obra. Por tanto, sobre la base de estos delegados es como habría que elegirse una comisión representativa para negociar con la patronal.

Sin embargo la Comisión asesora se arroga la representatividad y considera a estos delegados de obra como *meros informadores* entre la Comisión asesora y los tajos.

Dos hechos donde se refleja la inexistencia de la democracia obrera

1. *Por qué y cómo se decide terminar la huelga el día 17 de enero.*

La plataforma reivindicativa por la que la Comisión asesora había dado la orden de huelga no había sido conquistada. Sólo *promesas* de un aumento de hasta 17 500 pesetas se tenían, pero *el convenio no estaba firmado*. Sin embargo, la CA, manipulando a los obreros de la construcción, da la orden de terminar la huelga y volver a trabajar.

El día 14 se celebró una asamblea donde era mayoritaria la opinión de continuar la huelga en tanto no se consiguieran las 21 000 pesetas de aumento y no se levantarán las sanciones y despidos. Sin embargo, al día siguiente, la CA ordena la vuelta al trabajo alegando que ya se habían roto los topes salariales y que la patronal estaba dispuesta a subir el sueldo hasta las 17 500.

¿Dónde está la democracia obrera? ¿Quién es la Comisión asesora para imponer una decisión en contra de la mayoría en una asamblea? ¿Por qué si se proponen unas condiciones para volver al trabajo, luego se renuncia a éstas en contra de la opinión de la mayoría en asamblea?

No se permite hablar libremente en las asambleas del Sindicato a quienes no opinaban como los miembros de la Comisión asesora. Una vez más se descubre aquí que los intereses del partido, es decir los intereses de los «pactos sociales» están por encima de los intereses de la clase obrera. Los intereses burocráticos por encima de los de la propia «base» obrera.

2. La orden de huelga en febrero y la vuelta al trabajo.

Tras la manifestación pacífica de la construcción, no autorizada, el día 11 de febrero fueron detenidos 3 miembros de la asesora. Esta Comisión llama al paro hasta conseguir la libertad de los detenidos y hasta conseguir la firma del convenio.

Al día siguiente se recorren las obras y se saca a la gente a la huelga; son detenidos 13 obreros que hacían piquetes de extensión. Dos días después son liberados los tres miembros de la Comisión asesora. Inmediatamente, dicha Comisión saltándose las condiciones que se habían impuesto para la reincorporación al trabajo (la libertad de los detenidos y la firma del convenio que aún no se había conseguido) decide la vuelta al trabajo.

¿Cómo se decidió esta vuelta al trabajo?

Se hizo una asamblea en la iglesia de la Beata María Ana. Había 18 delegados de obras que representaban a unos 2 000 trabajadores que votaron por la continuación de la lucha en cuanto no se consiguiese lo que se pedía... Sin embargo la Comisión asesora, aprovechando su incidencia y prestigio, se impuso a la asamblea y consiguió la vuelta al trabajo.

¿Dónde esta la democracia obrera? ¿Cómo

es posible que por prestigio o por intereses de un grupo determinado se olviden de los intereses como clase?

Un ejemplo de democracia obrera.

Sin embargo hay otras obras donde la democracia obrera trata de ponerse en práctica siendo en asamblea donde los trabajadores deciden. Minco es una empresa de la construcción de Entrecanales y Tavora que está situada en la avenida del Generalísimo de Madrid con unos 450 obreros.

Los obreros de esta empresa habían elaborado una plataforma propia que, similar en casi todo a la plataforma general, tiene algunos aspectos distintos. Dicha plataforma ha sido elaborada y decidida en la asamblea de tajo, esta obra estuvo unida a la huelga del sector durante el tiempo que duró la huelga general de la construcción. Después, para presionar por la consecución de sus reivindicaciones, deciden en asamblea continuar a ritmo lento y hacer boicot a las horas extras, ya que la empresa no daba ninguna contestación a sus propuestas y se negaba a negociar a través de la Comisión de trabajadores de la asamblea.

Durante la huelga del sector para poner en libertad a los detenidos en la manifestación, Minco se une a la huelga y son detenidos cinco obreros que formaban un piquete de extensión de la lucha.

La detención de estos compañeros de Minco, la no firma del convenio, así como la negativa de la empresa a negociar con la comisión elegida en asamblea, hizo que los trabajadores de este tajo decidieran, mediante una asamblea, seguir adelante con su lucha, con independencia de la decisión adoptada por la Comisión asesora de parar la huelga.

Una experiencia con Comisiones obreras

Carta de un obrero de la construcción publicada en la revista clandestina *Nuestra Clase*

Soy un obrero más que lee vuestra revista y me gustaría que recogierais en ella mi experiencia en las pasadas luchas de la construcción.

Yo creía como tantos otros en la unidad de la clase obrera; en que todos los que trabajamos tenemos los mismos intereses ya que tenemos los mismos problemas, y que por tanto perseguimos los mismos fines. Por esto pensaba que la lucha de todos era la misma. Y digo pensaba porque ya no lo pienso. La experiencia que voy a relataros me ha hecho cambiar de opinión.

Yo antes, como os decía, creía en las fuerzas de todos los obreros juntos; en eso tan bonito que es la unidad; pero lo que nunca me había preocupado es en qué se apoyaba esa unidad, de dónde surgía, cómo se fomentaba o cómo se rompía. Pensaba en que como todos queremos la unidad ya la teníamos, por eso vuestra revista me parecía a veces como un poco sectaria cuando hablaba de lo que hacían otros grupos. ¡Estan rompiendo la unidad —pensaba yo—, cuando hablan del reformismo del PCE!

Con estas ideas comenzó la lucha de la construcción y a la que yo me incorporé como uno más. Había reuniones en el sindicato y allí íbamos. Se decidió por parte de la asesora que se eligieran delegados por obra con el fin de llevar el punto de vista del tajo sobre el convenio, la lucha y todo lo demás. Pero pronto se pudo observar que los de la asesora, con el prestigio de ser tíos de Comisiones y con muchos años de lucha y cárcel, manipulaban las asambleas a su antojo. Por ejemplo, era muy difícil que te concedieran la palabra y si decías algo que no les gustaba te la quitaban y en paz, diciéndote ¡eres un provocador que quieres romper la unidad!! En cambio los que soltaban el rollo alabando a Comisiones obreras sin ton ni son, tenían todo el tiempo que querían. También pasaba que cuando la asamblea no iba por el camino que ellos querían y con sus manejos no lo podían encarrilar, apagaban el micrófono y la reunión se había terminado.

A mí aquello me parecía un poco raro, pero luego se me pasaba cuando tomaba la palabra el Arcadio o el Torres o cualquier otro de la Asesora y decían que si tenían más experiencia, que si habían estado en la cárcel, que si Comisiones obreras debía dirigir la lucha, que si debíamos permanecer unidos ante las provocaciones de la patronal y todo eso me convenía.

Más tarde fue cuando se me fueron abriendo los ojos. Por ejemplo, el día 23 de febrero en otra asamblea en el sindicato, cuando tras oír a algunos delegados, la Asesora dijo que para decidir estaban ellos y que los delegados debían solamente informar. En ese mismo día cuando la gente ya harta de palabras y de largas por parte de la comisión negociadora dijo de ir a la huelga hasta que se firmara el convenio, la Asesora dijo que eso era aventurerismo.

El día 28, se volvió a plantear lo mismo y la Asesora valiéndose de palabrería propuso la decisión hasta el día 2 de marzo. Ese día dijeron que no había condiciones, lo cual era falso ya que la construcción estaba en lucha en Alcalá, Torrejón, Aranjuez y en otros sitios.

El resultado de todo esto era que en unos sitios se paraba y en otros no. Que nadie tenía ideas claras de cómo iba la cosa y que un sentimiento de engaño y de manejo se iba extendiendo por los tajos.

Recuerdo un día en una asamblea en el sindicato que un compañero de los que estaban en huelga dijo de continuar y de extenderla y la Asesora le quitó la palabra diciendo que para qué hablaba si no trabajaba; a lo que él contestó: Y Macario, ¿dónde trabajaba? Y es que la gente empezaba a darse cuenta de que los de la Asesora no representaban a nadie y que por lo tanto no tenían derecho a dirigir. Así con todas estas cosas se ejercía una presión sobre la patronal pero dándole respiro en lugar de apretar cada vez más. Era un paso adelante y otro atrás.

Lo más gordo fue cuando se convocó la manifestación del día 10 de marzo — por otra parte muy mal preparada— en que además de los palos y las carreras hubo 15 compañeros detenidos. La respuesta fue inmediata: huelga de toda la construcción el día 12 para que los soltaran y para presionar por el convenio. ¡Ese fue un día grande! El paro fue enorme. Se hicieron piquetes que lo extendieron. Hubo desalojos y muchos despidos, pero casi todos los detenidos fueron puestos en libertad. Lo más importante fue que después de tanto tiempo y retrocesos, de dudas y de malestar, se había dado el paro generalizado y que había tenido su victoria. La moral de lucha crecía de nuevo, pero entonces surge la sorprendente —y eso fue lo que me acabó de convencer— y es que en vez de aprovechar la moral de la fuerza y presionar cada vez más fuerte, la Asesora ¡llama al trabajo!! ¡Ellos que si tenían a tres de sus miembros en libertad era gracias a la huelga, llaman al trabajo!! Ese día enlaces y jurados recorrieron las obras invitando a reanudar la jornada normal de trabajo. Dicen que hay que dar un voto de confianza a la patronal. Que ya se va a firmar el convenio. Que no van a despedir a más gente. A esto se les contesta que qué va a pasar con los que están despedidos, y cínicamente responden ¡que si cada vez que haya despedidos ha de haber huelga...!

Después viene lo de Vitoria y en asamblea se pide volver a la huelga. La Asesora accede de mala gana dejando claro, eso sí, que sea pacífica y sin manifestación. Hay un solo día de huelga y no es general.

El día 16 de marzo, hay huelga de nuevo en el barrio del Pilar, Manoteras, Alcalá, Hortaleza, avenida de la Paz y en algunas otras obras. Ese día son puestos en libertad los compañeros que quedaban y ese mismo día algunos miembros de la Asesora van a los tajos para que la gente vuelva a trabajar. Posteriormente en una asamblea dicen que la huelga es obra de provocadores. ¡Pretenden decir que es de esquirolas el dejar de trabajar cuando hay despedidos, en muchos casos plantillas enteras!

Ya no sabía ya dónde estaba. No creía lo que estaba viviendo, mientras la rabia me iba envenenando, viendo impotente cómo aquellos sinvergüenzas decían defender los intereses de los obreros. Mientras tanto yo había leído en *Cambio 16*, o en otro sitio que Camacho —que yo creía líder de la clase obrera— decía que había que huir de la huelgomanía (¡de la manía de hacer huelgas!) y que quería un Estado reconciliado con todos.

Yo entonces me acordaba de Vitoria y de los siete muertos (por su «manía» de luchar) por la policía del «Estado reconciliado con todos». Entonces comprendí que hay gente que usando el lenguaje de los obreros defiende los intereses de los patronos. Comprendí entonces que la unidad se debe ir cons-

truyendo día a día, lucha a lucha, con los elementos más avanzados, más honrados, más conscientes de los intereses de la clase obrera. También vi más claro esto de la independencia ideológica y que hoy veo cierto; que se puede ser un obrero y pensar como un burgués.

La Construcción de Madrid y la Comisión representativa (Según «Mundo Obrero», órgano del Partido Comunista de España)

Cien mil trabajadores de la construcción en huelga, respaldando la plataforma reivindicativa que habían elaborado y hecho suya en multitud de asambleas; cien mil trabajadores respaldando su Comisión asesora, asediando al sindicato y la UTT provincial, hasta forzarles a presentar el anteproyecto obrero de convenio.

A ese anteproyecto, la patronal había opuesto la oferta de un aumento salarial del 17 %. El combate se ha saldado —por ahora, pues continúa— con la ruptura del techo salarial fijado por el gobierno: aumento de un cuarenta por ciento.

Los días 8 y 9 de enero, eran 20 000 en huelga, el 12 eran ya 80 000 y 90 000 el 13. En ese momento, la patronal subía ya su oferta inicial hasta un aumento de 4 000 pesetas (16 140 para el peón). La huelga siguió creciendo, extendiéndose a la provincia y Guadalajara, coordinándose con las huelgas de la construcción en el resto de España y las del Metal, Banca, Químicas, etc., en la misma capital. Formando parte de la gran lucha obrera, popular, democrática que ha situado a Madrid en la ofensiva contra la congelación salarial, por la amnistía, el Sindicato obrero y las libertades democráticas.

Hasta que la patronal tuvo que aceptar el aumento de las 17 500 pesetas, el cuarenta por ciento.

La plataforma obrera.

La huelga general de la construcción en Madrid (12 de enero) tuvo como plataforma los siguientes puntos:

- Por un salario mínimo de 850 pesetas para el peón.
- Contra la congelación de salarios impuesta por el gobierno.

— Por la amnistía y las libertades democráticas.

— Contra el sindicato vertical y por un sindicato obrero.

— En apoyo de la lucha de todos los trabajadores de Madrid (Metro, Standard, Barreiros, Getafe, Banca, etc.).

Repliegue y continuidad.

Alcanzada la victoria del 40 %, la Comisión sacó las conclusiones en estos términos: Ahora, atendiendo a las decisiones de las asambleas y al estado de ánimo pulsado en las obras, pensamos que hay que replegarse. Por eso llamamos a la vuelta al trabajo el día 19; pensamos que hay que retirarse unidos en un solo bloque ordenadamente, sin agotar ni dispersar fuerzas. Es fundamental para poder continuar la lucha en cualquier momento...

Hacemos explícita nuestra repulsa a la patronal, cuyos beneficios superan en muchos miles de millones los de otros sectores de la producción, y que, sin embargo, tan reacia se ha mostrado a negociar... A la patronal debe quedarle muy claro que nuestras reivindicaciones siguen en pie. Desde las 850 pesetas, hasta sindicato obrero. Algunas experiencias.

La Comisión asesora ha destacado éstas: La participación en las asambleas; el desalojo de las obras y las manifestaciones; los piquetes de decenas y centenarse de obreros recorriendo las obras; la coordinación y la agilidad mostradas en todo momento.

El éxito, la fuerza y la importancia de nuestra lucha —subraya la comisión— no se deben exclusivamente a nosotros mismos, a la combatividad mil veces demostrada por nuestra rama. Hemos de reconocer que nuestra

huelga se ha dado en un ambiente de Huelga General que nos ha ayudado enormemente. Proclamamos nuestra más completa y activa solidaridad con todos los trabajadores madrileños en lucha: los metalúrgicos, los de Banca, los del transporte, Telefónica, Artes gráficas, etc.

La Comisión condena la actuación de la Organización sindical, cuya actuación de ningún modo ha estado a la altura de sus promesas. Sus ataduras son tantas y sus miedos tan profundos que ni siquiera han sido capaces de mantener abiertos los

locales para que los trabajadores pudiéramos reunirnos y hacer asambleas.

Y la Comisión ha llamado la atención sobre «un fenómeno absolutamente nuevo, de gran importancia para el actual movimiento obrero español: *los delegados elegidos obra por obra*, cuya finalidad inmediata es ponerse en contacto con la Comisión asesora, estar permanentemente informados... llevar esa información a sus obras y decidir en las asambleas de delegados las resoluciones que correspondan».

Huelga de la Construcción (Barcelona)

Durante 14 días cerca de 100 000 trabajadores del ramo de la construcción, hemos sostenido una dura batalla contra el capital, por conseguir nuestra plataforma reivindicativa de los 19 puntos. En esta lucha los trabajadores hemos desbordado al reformismo de manera ejemplar, sacando unas experiencias en formas de lucha y organización, de las que es necesario hacer una valoración política para avanzar en el camino de la autoorganización obrera.

1. *La unidad.* Este es el mayor logro conseguido en la huelga. Al igual que fue todo el ramo el que paro el día 17, se pretendía que también acabara de forma unitaria, entrando todos a trabajar el mismo día, después de haberlo discutido en Asamblea y sin que hubiera ningún despido, detenido o sancionado. Esta unidad estuvo a punto de perderse por la labor rompehuelgas del grupo de los veintitrés, y para mantener la unidad, fue muy acertada la decisión de la Asamblea de delegados de volver al trabajo el martes día 2, a pesar de haber zonas dispuestas a continuar la lucha.

2. *Las formas de lucha.* Han sido muy discutidas a lo largo de la huelga, tanto en las

Asambleas de delegados, como en la mayoría de los tajos y en las asambleas de las iglesias. Especial importancia tienen las conclusiones de la Asamblea de delegados en torno a los enfrentamientos con la policía: «no somos provocadores y por lo tanto no buscamos los enfrentamientos con la policía, pero si atacan, habra que defenderse». Esto se llevó a la práctica en multitud de manifestaciones y con especial crudeza en la concentración del jueves en Vía Layetana, donde 40 000 trabajadores gritabamos con las gargantas enroquecidas y el puño en alto «Viva Comisiones obreras», «Viva la huelga de la Construcción», etc.

Los gendarmes de la clase obrera, grupo de los veintitrés en este caso, salieron con declaraciones públicas condenando las actitudes violentas, considerándolas fascistas y protagonizadas por elementos extraños a la clase obrera. ¡De esta forma la violencia revolucionaria se tachaba de reaccionaria y provocadora! Hay que discutir todavía mucho más la necesidad de la autodefensa entre nuestros compañeros y organizarla para impedir que se tiña de sangre la clase obrera como en esta ocasión, con el asesinato de Juan Pociero, muerto a porrazos por la policía, por mucho que traten de ocultarlo.

3. *Organización.* Es aquí donde se han sacado mayores experiencias y quisiéramos detenernos. En primer lugar, analizaremos la actitud de Comisiones obreras antes y durante la huelga. Desde las últimas luchas de abril y julio, en las Comisiones obreras de la construcción se había dado un proceso de autoescisión por parte del PSUC y del PTE. En la preparación de la huelga general se había venido mostrando dos alternativas: por un lado, el trabajo legal y en «sindicatos» de algunos militantes, y por otro lado, el trabajo en los tajos y en las zonas de los militantes de Comisiones obreras, aunque hay que aclarar que dentro de Comisiones siempre ha existido una actitud de colaboración (sobre todo por parte de BR y ORT) con PSUC y PTE, que ha impedido lanzar la huelga al margen del reformismo legalista de esos partidos. Es ésta una actitud a criticar porque en la situación actual el PCE-PSUC está sirviendo de auténtico apagafuegos de unas llamas que se llaman lucha de clases para quemar el pacto de clases, y hay que tener en cuenta que la iniciativa de las luchas ha de ir por otro camino distinto del reformismo.

Es también causa de crítica la actitud de Comisiones ante la preparación organizativa de la huelga. Se le ha dado más importancia o se ha trabajado más en el sentido de acudir a las asambleas de sindicatos, al trabajo de los parados y a la propia asamblea general de Comisiones, que a potenciar las asambleas en los tajos, trabajar organizando las Comisiones en los tajos y potenciando la coordinación por zonas de las Comisiones. Esta actuación nos llevó a que existieran muy pocos núcleos organizados en los tajos, exceptuando las obras puntas y a que en la mayoría de los sitios, la elección de los delegados se diera cuando se llevaban ya 3 o 4 días de huelga. Y por último es necesario resaltar la actitud pasiva y no de denuncia que se ha tomado con respecto a la utilización del nombre de Comisiones como cornetín de llamada a la lucha por parte del PSUC, cuando este partido se ha presentado, casi al finalizar la huelga, en una Asamblea de Comisiones exponiendo que los

militantes del PSUC en la Construcción habían decidido la reincorporación al trabajo.

Las asambleas en los tajos y la asamblea de delegados

Al igual que los mineros asturianos y multitud de compañeros en otros ramos y zonas en los momentos importantes de lucha, los trabajadores de la Construcción nos hemos dotado de unas formas organizativas a través de las asambleas y los delegados, que son un ejemplo de autoorganización obrera. En la lucha es donde han confluído todas las posiciones con respecto al problema de la organización de los trabajadores, dando como resultado el triunfo de la democracia obrera a través de la autoorganización, aunque de forma confusa e incompleta. Resumiremos a continuación las diferentes posiciones mantenidas durante la huelga.

La Comisión de los veintitrés. El PSUC ha intentado, a través de prestigiar sus líderes, dar una alternativa sindical basada en crear primero la cabeza dirigente para poder decidir y actuar a su antojo, teniéndonos al resto de los trabajadores por borregos. En otras luchas ha manejado falsas asambleas de delegados y asambleas multitudinarias, que no eran tales, sino mítines perfectamente organizados por ellos, donde tenían controlada la mesa y las palabras, así como el orden del día de las cuestiones. Nuestra asamblea de delegados no la han podido utilizar porque era auténticamente representativa, pero sí han controlado las asambleas de las iglesias hasta mediada la huelga, en que la actitud decidida de los delegados de zona y el desprestigio creciente ante los trabajadores les hizo perder una de sus más preciadas armas. Los trabajadores de la Construcción hemos desbordado conscientemente al reformismo, por lo que sus alternativas no tienen mucho futuro en el ramo.

La asamblea de delegados como eje central del futuro sindicato. Esta es la posición de PTE, BR y ORT. Su principal impulsor ha sido el PTE, fundamentalmente en las zonas

de Badalona y Hospitalet. Tanto en comisiones como en asambleas de trabajadores esta posición ha sido denunciada como neoverticalista, ya que lo que pretende es marginar a la clase obrera de sus decisiones, para dejarlo todo en manos de los delegados y las decisiones de éstos depositarlas en una permanente como cima burocrática.

Para implantar esta alternativa, que no se diferencia mucho de la del PSUC, el PTE se ha valido incluso de falsear hojas informativas de la Asamblea de delegados, llamando a los trabajadores a permanecer en sus obras, a darle el poder de decisión a los delegados, en fin, a impedir que los trabajadores dirijamos la lucha que protagonizamos. Con la terminación de la huelga y el consiguiente debilitamiento de la Asamblea de delegados, tanto en número de componentes, como en su representatividad, mantener la Asamblea de Delegados sin asambleas en los tajos ejerciendo la democracia obrera, puede correr el peligro de servir en bandeja toda la experiencia organizativa de nuestra lucha a esta alternativa burocratizadora.

Las asambleas en los tajos y la Asamblea de delegados como forma de autoorganización y vehículo de la democracia obrera ejercida por los trabajadores. Esta alternativa ha sido la triunfante de una forma parcial durante la huelga. Sin embargo, corre el peligro de diluirse debido a la incoherencia de las posiciones tácticas de algunos grupos y a la falta de una clara visión de muchos militantes de Comisiones obreras.

La alternativa de organización que se da es la de un sindicato único y de clase, que tiene como base las asambleas en los tajos y a los delegados como representantes. Decimos incoherencia porque las formas organizativas que se han dado en la huelga rebasan en mucho a cualquier estructura sindical, tanto en su composición como en su función.

En su composición porque hasta ahora los sindicatos obreros han tenido como característica organizativa su voluntariedad de afiliación, cuando las asambleas en los tajos como forma organizativa no necesitan ni

voluntariedad ni afiliación, y se está organizado en la asamblea por el simple e importante hecho de ser trabajador de la obra. La segunda cuestión de composición se desprende de la anterior. Ni en Italia o Francia, donde están los más potentes sindicatos, acogen éstos a la totalidad de los trabajadores (50 % en Italia, 20 % en Francia) mientras que las asambleas en los tajos han acogido en su seno las posiciones y discusiones de la totalidad de los trabajadores en huelga. La función del sindicato como organización de los comienzos de la historia del movimiento obrero es netamente defensiva y jamás se ha planteado tomar una actitud ofensiva para avanzar en la emancipación obrera.

Las asambleas y sus delegados elegidos y revocables son las formas organizativas de que se ha dotado la clase, históricamente, para formar sus órganos de poder: Los Consejos obreros. Es aquí donde se necesita, de forma imperiosa, un proceso de clarificación porque defender una alternativa sindical, ya sea estilo PSUC, o PTE, o la de los grupos de izquierda, significa, una vez más, potenciar la creación de mecanismos integradores de las luchas.

No se puede dar una alternativa sindical porque esto sea lo que piden los trabajadores en el Estado español. La ausencia de práctica sindical durante 40 años hace que las necesidades organizativas se identifiquen con el sindicalismo por su trascendencia histórica y por la constante presión del reformismo; pero la práctica organizativa en las luchas muestra unas formas pre-consejistas de organización.

Las asambleas y sus delegados (elegibles y revocables en todo momento), formas organizativas propias de los momentos de lucha, tenemos que hacerlas permanentes. Para ello nuestros esfuerzos deben ir en un doble sentido:

1. Hacer permanente la lucha. El combate de la clase obrera no puede parar ni quedarse encorsetado en torno a los convenios, tenemos que lanzar la lucha en todo mo-

mento para conseguir nuestros objetivos. Desde enero hasta marzo, prácticamente en todas las provincias los trabajadores de la construcción nos hemos lanzado a la huelga, creando las condiciones para unificar las reivindicaciones y realizar un programa reivindicativo del ramo a nivel nacional, que permita echar a andar por el camino de la huelga general de la construcción en todo el Estado español. También es necesario unificar reivindicaciones en todas las zonas y ramos de Barcelona en una plataforma común, que agrupe fuerzas para golpear juntos al capital y no dispersos en el terreno de los convenios, como a ellos les interesa. Haciendo constante la generalización de la lucha, traspasando nuestras experiencias organizativas a otros ramos, es como podemos asegurar la continuidad permanente de

la organización de todos los trabajadores.

2. Las Comisiones obreras tienen que asumir como objetivo de lucha la autoorganización de los trabajadores, haciendo que todos los acuerdos sean vinculantes y llevados a la práctica, ejerciendo la democracia obrera en todas sus actuaciones, para asegurar de esta forma la aparición en las luchas de las asambleas y los delegados, como punto organizativo de la clase.

La autoorganización de los trabajadores tendrá sus altas y bajas, dependiendo de su intensidad en las luchas, pero si desde hoy nos proponemos trabajar en este sentido, muy cercano ha de estar el momento en que la autoorganización sea el primer ladrillo de la alternativa del poder obrero, frente al capital, a través de los Consejos obreros.

Novedad Ruedo ibérico

Gasteiz

Vitoria

De la huelga a la matanza

Escrito por las Comisiones representativas de las fábricas en lucha y por el pueblo de Vitoria, este libro revela el combate de más de dos meses que sostuvo a principios de 1976 la clase obrera gasteitarra y que desembocó en la jornada del 3 de marzo, con 5 muertos y varios centenares de heridos causados por la policía juancarlista a las órdenes directas del «centrista» Fraga Iribarne.

Bajo el relato de los acontecimientos, escueto pero lleno de detalles, discurre el hilo rojo del análisis de la aparición de un nuevo movimiento obrero, que se organiza con toda la autonomía que permiten las circunstancias y que supo mantener a raya a la burguesía local y plantear a todo el pueblo de Vitoria alternativas distintas a las propiciadas por una oposición sindical y política esclerotizada.

Esta descripción y este análisis de urgencia llenan el vacío impuesto por el gobierno al ordenar la censura de artículos y publicaciones sobre el 3 de marzo de 1976 en Vitoria, fecha que ha señalado con evidencia brutal los límites de la pretendida liberalización ofrecida por la dictadura monárquica.

La huelga del «Pequeño metal» en Barcelona

I. Contexto y antecedentes

La que se ha dado en llamar de forma muy significativa «huelga del Pequeño metal de Barcelona» debe ser considerada como un paso más de la lucha prácticamente ininterrumpida que la clase obrera de la provincia —y, en cierto aspecto más general, del Estado español— ha planteado desde principios de año al capital. Las contradicciones internas que han sacudido al capitalismo español en esta etapa de cambio, tras la muerte de Franco, han demostrado la debilidad del sistema. El intento del capital de hacer recaer sobre la clase obrera el peso de la crisis total que lo sacude ha topado una y otra vez con la reacción de la clase, a pesar de contar con la ayuda incondicional de las organizaciones «obreras», defensoras verbalmente de la necesidad del cambio «pacífico» y defensoras realmente de los intereses del capital.

Pretender ocultar el profundo sentido de lucha total que plantea hoy en nuestro país la lucha por un aumento de salarios y parcializarlo bajo formas de sindicalismo anacrónico y trasnochado ha sido, a lo largo de todas estas luchas, el intento decidido de las «organizaciones obreras». Frente a una política represiva en cuestión salarial, social y política protagonizada por Fraga y Villar Mir, la clase obrera ha reaccionado con la forma de repulsa más genuinamente obrera: la huelga. En medio de ambos planteamientos se han intentado colocar las organizaciones clásicas de ese mal llamado movimiento obrero autoeternizado por obra y gracia de su desfase histórico y de su nula representatividad real; sus planteamientos «reformistas» —la práctica lo

ha demostrado— pertenecen a una historia ya pasada. Hoy la lucha de la clase obrera ha superado el marco reformista y ha demostrado que su extensión no puede quedar encerrada en el marco de un sindicalismo decimonónico o sustituida por un concepto leninista de la organización y de la lucha. Intentar ser «reformista» hoy es ser claramente «contrarrevolucionario». Defender el reformismo del capital es defender ya una forma de capital: el capitalismo de Estado. Ambos planteamientos —el oficial y el de la oposición— han pretendido en definitiva lo mismo: dominar al proletariado y hacerle «pagar» la crisis.

Por eso, frente a un intento de generalizar el problema del Convenio provincial del Metal en la provincia de Barcelona, ambos han coincidido en su intención: evitar a toda costa el desmadre y mantener el orden; evitar la profundización de la crisis. Unos para mantener su poder y la marcha evolucionista del proceso de cambio (el gobierno); otros (la oposición dirigente del movimiento obrero) para cuestionar ese poder, para demostrar su fuerza utilizando a la clase obrera como ejército disciplinado y obtener en definitiva una parcela del poder directa o indirectamente.

El Convenio provincial del Ramo que afecta a unos 300 000 trabajadores es, al igual que el salario mínimo interprofesional, una pura abstracción que nadie cumple. Los pequeños talleres que por él se rigen tienen normas internas, pactos personales o globales que desdibujan hasta hacer irreconocible este convenio. Pocas son las empresas que se rigen estrictamente por él. Para el capital que conoce la situación esto es favorable: los conve-

nios se introdujeron como medio de división en el seno del proletariado y como arma eficaz que permitía una planificación de costes y una garantía de ganancias seguras. Las luchas por aumentos salariales han quedado no sólo divididas al marco puramente «empresa» sino planificadas de acuerdo con las épocas de revisión de Convenio. A estas seguridades del capital han contribuido y no poco las organizaciones clásicas del movimiento sindicalista obrero (y todas lo son salvo la propia clase) que han obtenido mejoras substanciales, muy superiores a los Convenios de ramo, en las empresas por ellas controladas (SEAT, MTM, ENASA, HO, Motor Ibérica, etc.).

Por esto, frente a un movimiento huelguístico que pretendía unificar la lucha en torno a un Convenio muy superior en mejoras económicas y sociales y, sobre todo, que iba a exigir posteriormente el cumplimiento de lo conseguido, la postura de las organizaciones obreras fue en primer lugar de abstención a nivel práctico en las zonas o empresas por ellas controladas y una intervención dirigista a nivel general (gracias al control de los mecanismos y organizaciones); cuando la realidad superó sus planteamientos, la postura se decantó descaradamente hacia un intento de división de la lucha para lograr definitivamente su paralización.

Analizar esta huelga es analizar una vez más la historia de un movimiento de lucha de la clase obrera y de las manipulaciones a que ha sido sometido durante su proceso.

II. La huelga

1. *Los delegados de Asamblea*

Tras la huelga de la construcción se generalizó la práctica de la elección de dele-

gados de centro de trabajo como representantes de los trabajadores. Salvo raras excepciones estos delegados no tenían cargo sindical alguno. La clase obrera, reunida en asambleas de empresa, elegía sus propios delegados para la coordinación de la lucha. El que esto se hiciera de forma generalizada sin tener en cuenta los cargos sindicales —incluidas las famosas candidaturas democráticas de las últimas elecciones— demuestra bien a las claras la realidad de esas candidaturas, el triunfalismo falso de que en su momento se las rodeó y la confianza que para los trabajadores merece el sindicalismo oficial.

Sin embargo, como veremos más adelante, estos delegados fueron escogidos en su mayoría entre militantes de organizaciones políticas; los «líderes» obreros obtuvieron el refrendo oficial de la clase o —hay casos concretos— se lo apropiaron sin que nadie fuese capaz de cuestionárselo.

Los delegados así elegidos se reunieron en la Asamblea de delegados que teóricamente debería dirigir la lucha como portavoces de las diferentes asambleas de empresa. El que esto no fuese así; el que la elección de delegados no se generalizase sino muy avanzada la lucha; el que la gran mayoría de estos delegados fuesen militantes que aportaban a la asamblea planteamientos de sus respectivos grupos; el que esta organización se burocratizase rápidamente y se perdiese en absurdas discusiones; el hecho de que no se admitiese en su seno la posibilidad de cuestionar la representatividad de los organismos oficiales de la CNS, etc., restó eficacia y representatividad real a esta forma organizativa.

Su momento de mayor auge coincidió con la extensión de la huelga y la necesidad de la realización de Asambleas de Zona.

2. La UTT y la Comisión deliberadora

Si algún elemento organizativo dejó bien claro a lo largo del proceso de la huelga a quién se deben los grupos de la «oposición» (incluida la sindicalista) y cuáles eran sus planteamientos respecto al capital y la clase, fue, sin duda alguna la UTT y su Comisión deliberadora del Convenio. Desde el principio su postura fue claramente dirigista y marginal respecto al movimiento real de la clase y esto, precisamente, por reconocer —muy a su pesar— que su representatividad de la clase, tan cacareada por las diferentes organizaciones tras las elecciones pasadas, no correspondía a la realidad o que, en algunos casos, había quedado desfasada respecto a la situación de la lucha de clases en el país: eran representantes de una evolución burguesa y, en modo alguno, de una revolución social.

Por eso, desde antes de la huelga iniciaron su «batallita particular», siguieron con una postura claramente pactista y acabaron por abocar la lucha (volcando todos sus efectivos en el esfuerzo y apoyados por su propia «izquierda») a un callejón sin salida: el de los pactos entre caballeros que nadie podía respetar: ni ellos por no ser representativos, ni el capital porque, una vez conseguido su interés (tranquilizar a la clase), no estaba interesado en ello.

3. La plataforma reivindicativa... y la madre que la parió

¿Quién elaboró la plataforma reivindicativa del Convenio provincial del Metal? ¿De qué fuentes obreras nacieron las reivindicaciones que posteriormente iban a defender unos 100 000 metalúrgicos? De lo que toda la clase obrera está segura es de que no nació de las Asambleas de empresa. Una plataforma que incluye

entre sus puntos algunos como: «Relación cargos sindicales — empresa»; Derecho de reunión y de huelga»; «Sindicato obrero unitario y democrático», etc., no corresponde a los intereses de los trabajadores en su totalidad. La clase obrera es consciente de que las relaciones del cargo sindical y la empresa se mueven en un marco ajeno totalmente al de los intereses del proletariado; que los derechos de reunión no se piden sino que se imponen; que la libertad de expresión no debe reivindicarse sino imponerse; que los sindicatos —a pesar de los intentos de los líderes en el sentido contrario— no corresponden a la actual forma organizativa del proletariado que reconoce desde hace años como exponente de la clase a las asambleas y como representantes a los delegados de las mismas, etc.

La plataforma fue la unificación de los planteamientos de los grupos políticos de la oposición «moderada»... y nada más. El que algunos de sus planteamientos correspondiera a las reivindicaciones de la clase no debe ser, en todo caso, imputable a los que la elaboraron. Nada más lejos de un planteamiento pactista que defender realmente intereses obreros.

Que esto no es algo planteado de forma irónica lo demuestra claramente la actuación de la UTT y de la Comisión deliberadora; para corroborar esta tesis basta analizar la actuación de los líderes políticos infiltrados —con una tarea muy concreta— en la Asamblea de delegados.

4. La fecha polémica: el 5 de abril de 1976

El concepto de la «unidad» elevado al grado más alienador de la mitificación es una constante de la huelga. En función de la unidad era imposible cuestionar la representatividad (por otro lado inexistente) de la Comisión deliberadora nacida en el seno de la no menos «representativa»

UTT; en función de la unidad fue imposible discutir la plataforma; por las mismas razones no se cuestionó la actitud negociadora y antilucha de los planteamientos de la Comisión ni las maniobras que ésta realizó a fin de conseguir sus objetivos... Y al delegado que —consciente de su papel de mero transmisor de los acuerdos de la Asamblea de su empresa— intentó hacer estas críticas y realizar propuestas en sentido contrario, se le masacró verbalmente en las Asambleas conjuntas de delegados y miembros de la Comisión... en nombre de la sacrosanta *unidad*. Que esta *unidad* no era la que pretendía la clase (una unidad más real de lucha y menos teórica) quedó demostrado en el planteamiento de la primera acción a realizar.

Mientras que parte de la Asamblea de delegados planteaba la necesidad de iniciar la lucha en defensa de las reivindicaciones (y ya hemos hablado de qué tipo de reivindicaciones se trataba) aceptando de mala gana y en nombre de la *unidad* el no discutir la plataforma reivindicativa, la Comisión con el beneplácito de la UTT y la aquiescencia del PSUC y grupos afines, planteaba «una jornada de aviso [*sic*] para obligar a la patronal a sentarse a la mesa de las discusiones». No se habló de lucha por reivindicaciones. Se trataba pura y simplemente de iniciar las negociaciones... y nada más.

Por si esto fuera poco, tras el cambio radical de los planteamientos, se procedió a modificar la fecha; del día 1 de abril se pasó al día 5. La Comisión editó por su cuenta y riesgo una hoja informativa cambiando la fecha acordada por los delegados de Asamblea a fin de hacer coincidir la lucha obrera «por la negociación» con el planteamiento del PSUC de una jornada por «ayuntamientos democráticos».

La jugada era tan clara que repugnaba. La utilización de la lucha de la clase en defensa de planteamientos interclasistas era un hecho... que no pudo modificarse en función de la *unidad*. Y, por si fuera poco, a esta acción de los trabajadores, programada y decidida por otros, se le intentó quitar toda su radicalidad y mordiente. Nada de luchas, nada de reivindicaciones obreras: lucha por ayuntamientos democráticos, por conseguir la negociación y en plan no de «enfrentamiento» sino de «aviso»: dos horas de paro... y basta.

A las empresas que desoyendo las voces prudentes de la Comisión deliberadora (eco amorfo de voces más importantes) lograron plantear una lucha más radical no se les perdonó su «traición» a la *unidad*. En el caso concreto de Bultaco, cuyos obreros tuvieron el valor y las agallas de manifestar a la prensa que su lucha (iniciada el día 5 con un paro total en Asamblea y continuado después durante casi 50 días) no correspondía al llamamiento de la Asamblea de Catalunya o de otro grupo sino en solidaridad con el Ramo, con los despedidos, con los obreros en lucha y por sus propias reivindicaciones, el boicot total de la vanguardia «consciente» y la cerrazón de parte de la prensa «democrática» fueron el trato que les fue otorgado.

Lo curioso del caso es que esos trabajadores conocían el día 5 por la mañana que la patronal había citado ya a los miembros de la Comisión para iniciar las negociaciones el mismo día, hecho que anulaba totalmente el planteamiento del paro: el conseguir que la patronal se sentara a la mesa de negociaciones. Si ya estaba dispuesta a hacerlo, ¿para qué el paro de dos horas? ¿Dónde estaba la traición? ¿Por qué se hizo coincidir la primera acción general con un llamamiento

interclasista proayuntamientos democráticos?

5. La «Semana Santa»

Mientras en algunas empresas (MTM, Bultaco...) la lucha se prolongaba más allá de las dos horas y en determinadas zonas (San Adrián principalmente) se iniciaba una conflictividad que duraría varios días; mientras se iniciaban desalojos de empresas por la FP y había los primeros despidos, la Comisión deliberadora y los presidentes y vicepresidentes de Agrupación editaban triunfalmente una hoja informativa en la que quedaban reseñadas las empresas que habían «atendido a su llamamiento».

La patronal se sentó a la mesa de negociaciones —hacia tiempo que estaba dispuesta a ello— y mantuvo una postura intransigente desde el primer momento. ¿Cuál fue la reacción de la Comisión y de la Asamblea de delegados? Conseguido su primer objetivo y a pesar de la continuidad de algunas luchas y de numerosos despidos, el planteamiento fue de esperar.

Las negociaciones seguían su curso y no era cosa de echarlas a rodar por planteamientos radicales. Las asambleas de delegados se convirtieron en una mera rutina informativa y las salas del sindicato en muros de lamentaciones: la patronal se mantenía intransigente y no quería ceder... La «Semana Santa» sirvió a que estos planteamientos de espera se impusiesen.

De nada sirvieron los planteamientos hechos en la Asamblea de delegados en el sentido de que no se esperase al final de las negociaciones para iniciar la lucha. Ya el día 8 de abril apareció una hoja informativa en que se posponía el inicio de la huelga para el día 22.

Las posturas más radicales (uno de los delegados llegó a afirmar que para los trabajadores no existen «Semanas Santas» porque todas son muy «putas») fueron bloqueadas y anuladas. Había que esperar al final de las negociaciones... y así se hizo. La clase obrera —por lo menos la mayoría de ella— era considerada como una masa disciplinada a la que se podía mover de acuerdo con las necesidades o los planes de sus líderes. El «toque de sirena» de la fábrica se repetía en la lucha. La sustitución de la clase fue consumada en la Asamblea de delegados de acuerdo con los planteamientos de la Comisión deliberadora, de la UTT y, en definitiva, de todas las fuerzas progresistas (contrarrevolucionarias) del mundillo político de la oposición.

6. La huelga del «Pequeño metal»

Al llamamiento hecho para iniciar la huelga el día 22, respondió la patronal enviando el Convenio a laudo, y el gobierno firmando éste en un plazo récord. Antes de iniciarse la huelga ya estaba todo atado y bien atado. Ni una de las reivindicaciones se había obtenido; ni siquiera la primera, la de no admitir despidos, sanciones o detenciones. Había compañeros despedidos, otros sancionados, se habían producido cierres de empresas... y se había concedido un ridículo aumento salarial. La huelga se inició el día 22, se extendió rápidamente gracias a la combatividad de los piquetes, se mantuvo durante varios días, se logró que la patronal, ante la presión obrera, se decidiese a iniciar ciertas renegociaciones (sin garantías algunas de cumplimiento) y, una vez conseguido esto se volvió a la postura liquidacionista de acabar la huelga, esperar el resultado de las nuevas conversaciones... y plantearse el reiniciar

la huelga «cuando pareciese conveniente». Es inútil intentar recordar paso a paso los días de huelga. Salvo en la cifra de huelguistas, la prensa recogió información

que proporcionó abundantemente. Más interesante parece recoger un análisis de aquellos días realizado por militantes que participaron en la lucha:

«Es de suponer que tanto la asamblea de Catalunya como el Consell de forces polítiques de Catalunya habrán pedido responsabilidades sobre sus compromisos al PSUC (PCE en Catalunya) y garantías del mantenimiento del orden.

Una vez que el gobierno había asumido la responsabilidad al dictar el laudo de obligado cumplimiento, está claro que además del enfrentamiento con el capital existía un enfrentamiento directo con el gobierno lo que politizaba enormemente la lucha.

Ante el miedo que esta situación daba a las fuerzas «democráticas», «pacifistas» y, en definitiva «de orden», las CCOO empiezan a trabajar para la ruptura de la huelga. Sus feudos (algunas de las empresas más grandes, entre ellas SEAT, así como las comarcas del Bajo Llobregat y Tarrasa) permanecen trabajando mientras cientos de pequeñas y medianas empresas están en la calle. La palabra orden es la consigna del PSUC, consigna que será llevada a rajatabla por sus militantes...

Consecuencia de la postura liquidadora es que, a través de los cargos sindicales, consiguieron limitar la huelga a unos 50 o 70 000 trabajadores llegando en los momentos de máxima extensión a los 100 000 huelguistas pero sin llegar a ser, ni con mucho, la «huelga del metal» que anteriormente se preconizaba.

Frente a a combatividad de los trabajadores, demostrada en la formación de piquetes, en los enfrentamientos con la policía, manifestaciones muy numerosas, asambleas en la calle o iglesias, etc. los «líderes» no hacían más que preconizar orden y calma y esto a pesar de que las manifestaciones eran atacadas por la policía con apaleamientos, lanzamientos de gases y pelotas de goma y además con docenas de detenciones (en un solo día hubieron 50 detenidos por actuar en piquetes).

Frente a los intentos de gritar *slogans* relativos a la huelga se imponía silencio; cuando se trataba de cortar el tráfico se impedía el que se hiciera para «no provocar», permitiendo que la policía llegase y atacara a los manifestantes; tan pronto el capital aceptó el sentarse en una mesa con ellos ya preconizaban la vuelta al trabajo a pesar de no existir ningún tipo de garantías para ello con sancionados, detenidos, despedidos y sin conseguirse ninguna reivindicación»¹.

Efectivamente, así fue como se desarrolló la huelga del Metal y así fue, en las condiciones señaladas, como se decidió la vuelta al trabajo. Ni una de las reivindicaciones planteadas al inicio de la huelga ni de las que en su transcurso fueron adquiriendo primacía (despedidos, sancionados y detenidos) se consiguieron. La simple vuelta a las negociaciones significó la vuelta a la normalidad. A la clase obrera se le obligó a acabar la huelga y así lo hizo. A toque de sirena, derrotada, con una experiencia aprovechable [...] y entre los gritos triunfales de los líderes que cantaban a la unidad, la clase obrera reanudó el trabajo consciente de que nada había conseguido.

1. *Huelguistas y esquirolés*. Análisis de la huelga por un grupo «proautonomía de clase».

Los gritos de victoria de las vanguardias y de los partidos se unían a las promesas de reanudar la huelga en cuanto «se viese necesario, dentro de un mes, de dos quizás...».

Es difícil que la clase obrera caiga de nuevo en la trampa. Una experiencia tan negativa, una derrota tan total no se olvidan fácilmente. Para la próxima vez la clase deberá adoptar formas organizativas propias, deberá dar a la lucha de clases un cariz totalmente obrero sin caer en la trampa de la democracia, de la mitificación de la *unidad*, del interclasismo, de la sustitución de sus intereses por otros más ambiguos. Debemos evitar el que —como diría Marx— la historia se repita. La comedia de esta huelga del «Pequeño metal», protagonizada por las «vanguardias» de la contrarrevolución, no puede repetirse en forma de tragedia. La lucha de clases, hoy ya, no está para bromas.

III. Valoración general de la huelga

Muchos de los aspectos de la huelga ya han quedado reseñados anteriormente, lo mismo que las actuaciones de los diferentes estamentos (UTT, Comisión deliberadora), militantes políticos (en las asambleas de delegados) e incluso de las formas organizativas que la clase obrera se dio (las asambleas de delegados, las asambleas generales, etc.). Intentaremos ahora, de forma más esquemática, realizar una valoración general de la huelga que, necesariamente, deberá recoger más sistematizados los aspectos ya señalados.

1. *¿La clase obrera ha sido sujeto de la huelga?*

No. Decididamente, no. Salvo parte de la clase, más consciente de las reivindicaciones reales del proletariado como tal (parte en la que por descontado es imposible admitir a las vanguardias políticas

de los partidos «obreros»), la mayoría de obreros que han participado en la huelga lo han hecho forzados por los piquetes. Otra cosa es que a lo largo de la misma se haya ido adquiriendo, a través de una práctica y de una amarga experiencia, la conciencia de clase necesaria para participar en ella activamente y, sobre todo, «conscientemente».

Son numerosos los casos de pequeñas empresas en las que, por la acción de los piquetes que impedía la normalidad laboral, se llegó a un acuerdo con el patrón: cobrar normalmente y recuperar después los días de huelga. Este hecho parece ser ignorado por ciertos compañeros que analizan la huelga diciendo: «A estas alturas de la huelga [día 27] los piquetes son prácticamente innecesarios pues los trabajadores previo realizar una asamblea ante la puerta de la fábrica se dirigen a la asamblea de la zona»².

Cierto es que la afirmación de los acuerdos patrón—obrero no es generalizable a las medianas empresas o a las grandes que participaron en la huelga (MTM, Motor Ibérica...); pero sí lo es para los pequeños talleres.

¿Cuál es la causa de este desinterés de los trabajadores por una huelga generalizada en la que se defendían sus reivindicaciones?

«[...] no basta con acusar a un partido o a varios de ellos para explicar el relativo fracaso de la huelga. En el fondo, lo que en realidad se ha demostrado es el bajo grado de conciencia de los trabajadores que se han mostrado incapaces de enfrentarse a esta manipulación política».³

2. *Huelga del Metal*, Asamblea de delegados de Pueblo Nuevo.

3. *Huelguistas y esquirolas*, op. cit.

En las asambleas generales, en las concentraciones, en las manifestaciones, el número de obreros que participaron no era, en el mejor de los casos, superior a los 3 o 4 000. De este número al global de trabajadores en paro (se llegó a 100 000), media un abismo: una falta de conciencia de clase y, consecuentemente, una capacidad organizativa para defender las reivindicaciones.

¿Dónde se demuestra esto? ¿Cómo probar que este análisis no es fruto de una visión pesimista de la huelga? No es válido el acudir a los tópicos obreristas de la manipulación de los partidos —la clásica división entre «buenos y malos». La manipulación es posible porque falta la conciencia, porque falta una práctica auténtica de clase. Y es precisamente en la práctica de la clase en lo que basamos nuestra afirmación.

Las asambleas de empresa, práctica ya muy extendida, van adquiriendo paso a paso su auténtico carácter de participación colectiva y abandonando el cariz de dirigismo de que durante mucho tiempo han adolecido. Pero esto no es ni total ni excesivamente generalizado. Lo normal, desdichadamente, es que todavía muchas de las asambleas de empresa sean campo abonado para que los líderes impongan sus criterios. Falta conciencia de la responsabilidad de cada uno, de la necesidad de la participación en las decisiones, de la intervención en las discusiones y planteamientos, y esto ya permite la aparición del liderismo, de la sustitución de la clase, de la falta de carácter auténticamente obrero en las asambleas.

Por lo mismo la elección de delegados adolece, a mayor escala, de los mismos defectos. Allí —en las Asambleas de delegados— la participación se reduce más aún a los «líderes políticos» reconocidos que plantean las líneas directrices de sus grupos. Concretamente, en algunas asam-

bleas de delegados ha existido una auténtica pugna por el uso de la palabra; en otras, un boicot sistemático a determinados compañeros por parte de la «mesa y de los permanentes» y, en todas ellas, una lucha sorda por el «poder» entre grupos más o menos reconocidos. Baste citar como ejemplos: el que no se admitiese la discusión sobre la validez de la plataforma reivindicativa ni sobre su elaboración; el que no se pudiese cuestionar la representatividad de la UTT o de la Comisión deliberadora; el que se tuviese que aceptar que un acuerdo de la asamblea fuese revocado (traslado de la lucha del día 1 al día 5 de abril); el que prevaleciesen los acuerdos de la Comisión sobre los acuerdos de la Asamblea como en el caso de la vuelta al trabajo, pactada ya por la Comisión a espaldas de la Asamblea y a cambio de una vaga promesa de la Patronal de intentar discutir de nuevo «algunos aspectos del laudo», etc.

«A través de la problemática de quién tenía que estar presente en la Asamblea de Delegados y quién debía tomar acuerdos se provocaron interminables discusiones que cumplieron el papel de vaciar de contenido a la Asamblea que sólo servía para centralizar información pero que careció de capacidad ejecutiva, con lo que la iniciativa en la orientación de la lucha la llevaban los cargos sindicales de la UTT, mientras que la Asamblea (de delegados) se perdía por su incapacidad para tomar las riendas»⁴.

Consecuentemente con esta situación, la participación de los obreros (antes hemos señalado cifras) ha sido minoritaria: ha faltado una conciencia capaz de asumir como algo realmente de la clase la lucha por el Convenio. Las Asambleas de empresa no han sido generalizadas ni con participación real de los trabajadores;

4. *Ibid.*

por eso se han desentendido éstos de la lucha y no la han hecho suya. La elección de delegados no se generalizó, consecuentemente, ni siquiera en los momentos de auge de la huelga (un máximo de doscientos entre delegados, cargos sindicales y compañeros a título personal no representan el número de empresas y talleres que participaron en la huelga, máxime si se tiene en cuenta que lo normal eran dos delegados por empresa). Además la Asamblea de delegados, en su mayor parte constituida por los líderes reconocidos, adoleció de los defectos inherentes a su escasa representatividad y a su carácter político. Las luchas internas favorecieron el que la UTT dirigiera la lucha en nombre de la unidad y esta realidad era fruto necesario de la composición, del carácter permanente de los delegados, en definitiva, de esa falta de conciencia general que mantuvo a la clase en un plano de expectativa.

¿Quiere esto decir que los trabajadores no estaban interesados en las reivindicaciones planteadas? Sí lo estaban; pero de forma indirecta. Un convenio colectivo de Ramo es algo puramente nominal. En los pequeños talleres no se cumple (existen pactos adicionales: puntualidad, primas directas, fijas, salarios superiores no declarados, posibilidad de horas extras...) y, por lo tanto, no es algo que sea admitido como «propio». A la falta de conciencia de clase general —los años del régimen pesan ideológicamente lo suyo— debe añadirse la ideología consumista, el temor a la crisis, la situación insegura del país y la ideología sindicalista de las luchas empresariales favorecida por los planteamientos de lucha que han caracterizado hasta ahora al movimiento obrero tradicional de las diferentes CC.OO.

No es de extrañar, pues, que frente al primer intento de generalizar la lucha, los trabajadores reaccionen de forma absen-

tista, máxime cuando no se les ha consultado antes de iniciarla ni se les ha tenido en cuenta a la hora de elaborar las reivindicaciones que se deberían haber defendido.

2. La clase obrera objeto de la huelga

Esta falta de conciencia de clase que se manifiesta en la participación pasiva de los trabajadores, permite la utilización de la clase como objeto manipulable por parte de las diferentes organizaciones y partidos «del proletariado». Ciertamente que ambos conceptos —«falta de conciencia» y «manipulación»— están relacionados y que la falta de conciencia permite la sustitución y utilización del proletariado; pero no cabe duda de que esta manipulación tiende a perpetuar la situación de «falta de conciencia» y, por lo tanto a autopetruarse a su vez.

Si la elaboración de la plataforma reivindicativa hubiese sido hecha por los trabajadores en asambleas; si la defensa y negociación de la plataforma hubiese sido realizada por los delegados de asamblea (revocables y controlados continuamente), la huelga del metal, del «Pequeño metal» hubiese sido muy diferente tanto en sus planteamientos como en su evolución.

Esto hubiese precisado como contrapartida un grado de conciencia determinado y una capacidad organizativa del proletariado. Sin dejarnos llevar por voluntarismos debemos reconocer que no ha sido así, que la clase obrera no ha luchado por sus reivindicaciones sino por algo impuesto, por unos planteamientos ajenos a sus intereses.

Una huelga general por un convenio de Ramo es algo que ni el capital ni los partidos obreros pueden permitir en la actual situación. La profundización de la crisis que hubiese comportado esta lucha era

un riesgo que no se podía correr. De que los planteamientos de lucha radical en defensa de mejoras económicas y sociales importantes quedasen abortados se encargaron al unísono el gobierno (represión, detenciones, obstaculización a las asambleas, firma precipitada del laudo...) y los grupos de la «oposición» (dirigismo, abstención de las grandes empresas, manipulación de las asambleas, tácticas pactistas, boicot de las iniciativas obreras y pacto con la patronal...).

La lucha del «Pequeño metal de Barcelona» ha sido, indudablemente, un triunfo de la oposición que ha podido, a pesar de todo, mostrar al gobierno cierto control de la clase obrera como base de sus aspiraciones a una parcela del poder.

3. El triunfalismo de las izquierdas

Ni una sola de las reivindicaciones obreras se ha visto satisfecha: el aumento es irrisorio y no ha sido concedido de forma lineal; las reivindicaciones sociales han pasado al plano nebuloso de «cosas a conseguir en un futuro próximo»; ni siquiera se ha conseguido la reivindicación que de forma demagógica fue presentada como «la no negociable»: los despidos, las sanciones, las detenciones.

La clase obrera ha vuelto al trabajo después de una experiencia de lucha en la que no ha participado de forma activa mayoritariamente y sin conseguir sus reivindicaciones; y, a pesar de esto, los grupos de izquierdas, los partidos, los sindicatos semilegales o ilegales, los grupos de «poder», han proclamado (desafiando a la realidad) a los cuatro vientos del país que la huelga ha sido un éxito. Y es cierto: ha sido un éxito para ellos, que han logrado dominar al proletariado, que han sabido boicotear continuamente sus planteamientos de lucha, que han salido fortalecidos de la prueba y que han impe-

dido en la práctica la extensión de formas organizativas y de lucha auténticamente obreras. Se ha repetido, en gran parte, la situación de la pasada huelga de la Construcción.

El plantearse la huelga no como ataque al capital sino como forma «europea» de presión para conseguir el diálogo, el aceptar acabar la lucha ante la simple promesa del diálogo, el hacerlo sin haber conseguido reivindicación alguna, el forzar un «pacto entre caballeros» y, empeñando la palabra, aceptar la vuelta a la normalidad han sido rasgos característicos de la actuación de la UTT y prefiguran ya el nuevo tipo de sindicalismo español. Por su parte, los grupos de izquierda, enzarzados en disputas absurdas, incapaces por principios, de oponerse a la dirección de la UTT ante el temor de caer en una lucha radical contraria a sus presupuestos actuales, se han limitado a actuar de comparsas en la función (muy a su pesar en algunos casos) y aceptando el papel de segundones para, en nombre de la *unidad*, cantar victoria una vez acabada la huelga.

El papel contrarrevolucionario que han jugado, tanto en esta huelga como en la de la Construcción, se presta, bien analizado, a extraer un precioso «Manual para futuros dirigentes», cuyo título idóneo podría ser el de «Cómo destrozar una huelga en 15 días».

IV. Conclusión

Se han señalado detalladamente los errores en que ha incurrido la clase obrera, fruto de su situación actual, de su falta de conciencia. La experiencia de la huelga del Pequeño metal sería desmoralizadora para aquel que no estuviese convencido de que la clase obrera sólo puede aprender a través de una práctica, aun-

que, como en este caso, sea una práctica impuesta.

Señalar que después de 40 años es ésta la primera huelga generalizada que a nivel de Ramo del Metal se produce en Barcelona es importante. La experiencia ya está pasada y de ella se pueden y deben extraer muchas lecciones para el futuro. La primera es que la huelga generalizada es necesaria y, ya, posible. Que no debemos limitarla al ramo sino que debe ser generalizada a toda la clase obrera a fin de eliminar el corporativismo nefasto de las experiencias sindicalistas de las CCOO y de los grupos políticos. Que, como indican unos compañeros⁵, la lucha debe ser extendida a los barrios obreros como un aspecto más de la explotación global a que el capitalismo nos somete. Que la lucha es total y dirigida por la clase o no es una lucha obrera y que no tenemos otra arma los trabajadores para conseguir no sólo nuestros intereses finales como clase sino también los del momento: arrancar del capital unas condiciones mejores de vida.

Pero para ello debe el proletariado ser consciente de su papel de clase revolucionaria. Y el único camino para lograrlo es la práctica de la lucha y el análisis no triunfalista sino crítico de esa lucha para no incurrir en los errores pasados.

«[...] esta huelga ha servido a miles de obreros para aprender a luchar, para comprender el significado de la solidaridad de clase, para organizarse en asambleas y elegir sus delegados, para extender la lucha a través de su actuación en piquetes, en manifestaciones o reclamando solidaridad por calles y mercados. Han aprendido política (ciertamente la mayor parte burguesa) y a discutir de política. Se han interesado por los problemas generales sin cerrarse únicamente en sus propios problemas individuales y han adquirido conciencia de la fuerza

latente que existe en la unión de los trabajadores [...] Han aprendido en la práctica que sólo el enfrentamiento decidido con el capital puede solucionar de verdad los problemas planteados»⁶.

La generalización a la clase de estos aspectos positivos de la huelga del pequeño metal de Barcelona pasa necesariamente por una extensión de la conciencia de clase y unas formas organizativas que fomenten su desarrollo: —Asambleas de empresa en las que la participación sea generalizada tanto a nivel de planteamientos como de decisiones; —Elección de delegados de asamblea, revocables y controlados continuamente a fin de que nunca puedan anteponer a los intereses de la clase los de su grupo o partido; —Asamblea de delegados que asuma las funciones de coordinación, información y orientación de la lucha; —Discusión en las Asambleas de empresa de las reivindicaciones comunes a toda la clase obrera; —Eliminación del corporativismo, de las divisiones de ramos, del espíritu pactista; —Extensión de la lucha a todos los aspectos de la vida cotidiana; —Erradicación del seno de la clase de los conceptos que puedan dar lugar a formas organizativas que suplanten a la clase y puedan manipularla.

Sólo por este camino se podrá consolidar esa clase obrera que, como decían unos compañeros en lucha, «no sólo es internacional sino que tiene —ella y sólo ella—, en su consolidación como clase y en su conciencia de lucha, el futuro de un mundo que hoy, en manos del capital, es para toda la humanidad un mundo de miseria y opresión»⁷.

Barcelona, junio de 1976.

5. *Huelga del Metal, op. cit.*

6. *Huelguistas y esquirolas, op. cit.*

7. *A toda la clase obrera, Asamblea de Trabajadores de Bultaco.*

II. Experiencias de huelgas autónomas

Bultaco en lucha

Bultaco es una empresa sita en San Adrián de Besós. Su plantilla total es de unos 485 trabajadores distribuidos en tres centros de trabajo: la fábrica de la Mina (el mayor), la sección de recambios y Promolider (fábrica comprada por la empresa y a la que, en corto plazo, se supone pretenden trasladar los otros dos centros).

Con diferente nombre —Moysu— y figurando como otra empresa se ha constituido últimamente otro nuevo centro de trabajo en el que se montan las motos necesarias para el mercado nacional.

Bultaco nace hace unos 16 años como escisión de Montesa. Desde una minúscula empresa de tipo casi familiar (siempre se nos habla de la «gran familia Bultaco» a los trabajadores) se ha transformado en su corto tiempo de existencia en el primer exportador de motocicletas de España. El año pasado —según los datos oficiales publicados en *Tele/Exprés*— su volumen de facturación fue de 1 172 000 000 pesetas. Frente a esta cifra, los salarios totales representan escasamente el «pico» de millones. La rentabilidad de la firma está fuera de toda duda. Sin embargo la política salarial de la dirección es represiva. Desde hace unos tres años se ha limitado a incrementar escasamente el % que marca el aumento del coste de la vida y aun esto sobre salarios sensiblemente inferiores a los normales en el sector.

Antecedentes

Agosto de 1975. Finaliza el Convenio de empresa. Aprovechando las elecciones sindicales y las vacaciones, la dirección plantea posponer la discusión del nuevo Convenio al mes de septiembre. Ante la plataforma reivindicativa de los trabajadores la Dirección plantea la necesidad de un estudio del mercado y propone: aplazar el inicio del

nuevo Convenio a enero de 1976 ya que entonces podrá responder a las peticiones de los trabajadores con más realismo y más de acorde con las posibilidades reales. Ofrece entre tanto un aumento del 10 % no absorbible. El jurado de empresa, a pesar de la voluntad mayoritaria de los trabajadores de remitir el Convenio a laudo, firma el pacto con la Dirección.

En enero, la situación se repite: una oferta total de 2 000 pesetas; negativa total a mejoras sociales (reducción de horario, 30 días de vacaciones, etc.), obligan a remitir el Convenio a laudo tras acuerdo de la Asamblea de trabajadores.

Situación actual

Ante esta situación se decide en Asamblea discutir y apoyar masivamente la plataforma reivindicativa del Convenio provincial del Ramo. En Asambleas celebradas diariamente en los vestuarios, los trabajadores adoptamos como propios 14 de los 27 puntos en ella establecidos; se eligen dos delegados de Asamblea para que asistan a la coordinación general del Ramo y existe el compromiso de apoyar la lucha del Ramo por el Convenio provincial.

Estos acuden a Barcelona a la coordinación general e informan a los trabajadores del sentido que la UTT y la Comisión deliberadora quieren imprimir al simbólico paro de dos horas programado para el día 5: «obligar a la patronal a sentarse a la mesa de negociación». Conscientes de que este paro es absurdo en su intención (la comisión ya estaba invitada a la negociación desde el sábado por medio de telegramas) y corto ante la represión que la patronal ha ejercido en las últimas luchas del Ramo, se plantea el paro total durante el día 5.

Así se inicia la lucha de Bultaco por dos motivos muy importantes: solidaridad con los compañeros de otras empresas despedidos o sancionados y como defensa del Convenio

provincial. En el transcurso del día (primer día de huelga total en los 16 años de historia de la empresa) se celebran varias asambleas y para demostrar claramente que el paro es postura mayoritaria de los trabajadores, se procede a una votación cuyo resultado es de 131 votos a favor del paro total y 76 a favor del paro de dos horas. En los locales de Recambios y Promolider la votación no es preciso ni realizarla: al paro total.

En su intento de desvirtuar la lucha y minimizar su importancia, la Dirección celebra una reunión extraordinaria de Jurado de empresa a la que, a pesar de lo manifestado por la Asamblea de trabajadores, no se permite la entrada a los dos delegados de la Asamblea. Al final de dicha reunión la empresa entrega un acta de la misma a cada trabajador. Es tal la sarta de embustes que en ese acta existe que los trabajadores en Asamblea denuncian a la empresa y rompen publicamente el acta, con el acuerdo del jurado que se niega a ratificar lo allí escrito.

Ante estas maniobras de la empresa la Asamblea acuerda plantearse la lucha indefinida si la Dirección no concede como puntos mínimos para volver al trabajo: 1º) no a sanciones ni despidos; 2º) 5 000 pesetas de aumento lineal al mes y 3º) treinta días de vacaciones.

Día 6. Desde primera hora de la jornada se mantiene la actitud de paro total. En Asamblea se aprueba un documento en que, además de señalarse estos puntos se especifica, ante los rumores de Dirección que quiere frenar la lucha que: «la actitud de paro iniciada ayer no responde a llamada alguna de la Asamblea de Catalunya o cualquier otro grupo político sino que es fruto de: a) una postura de solidaridad con el resto de trabajadores del Metal, b) en repulsa por los despidos y sanciones que se han producido en los últimos conflictos laborales y c) en defensa de nuestras propias reivindicaciones».

A las 10,45 la fuerza pública con gran despliegue de la brigada antidisturbios nos desaloja de la empresa sin que sea nece-

saria, sin embargo su intervención.

Reunida frente a los locales sindicales de San Adrián, la Asamblea se plantea seguir la lucha al día siguiente y espontáneamente se forman grupos de trabajadores que recorren la zona explicando al resto de los compañeros la situación. Así se obtiene la solidaridad de Moysu para media jornada por Bultaco; Tagra que desde primera hora está en paro y a sus reivindicaciones añade la solidaridad con nosotros; Capresa para dos horas al igual que Herber.

Día 7. Paro en Asamblea. La Dirección, sin concretar, parece dispuesta a conceder los tres puntos pero condiciona su respuesta a la normalidad y pide un plazo de 48 horas para dar una respuesta definitiva. La Asamblea acuerda conceder este plazo pero manteniendo la actitud de paro. La fuerza pública desaloja nuevamente la factoría. Asamblea en el mismo lugar del día anterior y ratificación de todos en la postura unitaria y de lucha. Paros de solidaridad en la zona: todo el día en Moysu y Tagra y de dos horas en Capresa y Herber.

Día 8. Al llegar a la empresa las puertas están cerradas. La Dirección ha procedido al cierre provisional de la factoría. Se inicia una marcha pacífica por el sector y se celebra una Asamblea en la que se acuerda: explicación y extensión de la lucha; concentración y marcha diaria desde la empresa y ratificación una vez más de las condiciones para reanudar el trabajo: —Ninguna sanción ni despido; —30 días de vacaciones; —5 000 pesetas de aumento lineal al mes.

Sigue el paro total en Tagra y Moysu; esta última es desalojada al mediodía y sus trabajadores sancionados con suspensión de empleo y sueldo hasta el día 20 de abril. En la Asamblea que diariamente se celebra con los trabajadores de la zona, la solidaridad con Bultaco y Moysu, que han unificado su lucha, es total.

Día 9. Se realizan marchas pacíficas por los barrios de Besós, La Mina, La Verneda y por el polígono industrial de San Adrián, donde

algunas empresas hacen Asambleas y paros en solidaridad.

Continúa el paro total en Tagra. Delegación de trabajo dicta el laudo, en el cual se concedió un aumento del 8 %, lo cual representa unas 1 000 pesetas escasas. La Asam-

blea decide continuar la lucha imponiendo como condición para la vuelta al trabajo los tres puntos antes mencionados.

Trabajadores de Bultaco.

Abril de 1976

Desde el día 5 de abril los trabajadores de Bultaco permanecemos en huelga. La iniciamos en defensa del Convenio provincial del Metal y, frente a la postura despótica de la Dirección de la Empresa, hemos mantenido unánimemente unas reivindicaciones mínimas: No a despidos ni sanciones; aumento de 5 000 pesetas al mes, igual para todos y 30 días de vacaciones. Esto, como condiciones mínimas para iniciar el trabajo y discutir posteriormente el resto de reivindicaciones de la plataforma del Convenio del Metal.

Bultaco, con solo 250 trabajadores productivos de un total de 485 es la primera empresa exportadora de motos y la primera fabricante a nivel nacional. Sus ventas —según datos oficiales— correspondientes al año 1975 fueron 1 172 000 000 pesetas. Frente a esto, el salario medio es de 16 000 pesetas al mes, y teniendo en cuenta que hay sueldazos de 80 a 150 000 pesetas al mes, precisamente entre los que no trabajan.

Ante nuestras justas reivindicaciones la Dirección, acostumbrada a una total sumisión de los trabajadores y a una explotación cada vez más acentuada, ha respondido siempre con negativas, ofreciendo escasamente el % de aumento de nivel de vida y obligando a remitir los convenios al laudo.

Nuestra situación económica desesperada, la postura intransigente de la empresa y su negativa a todo tipo de mejoras (económicas o sociales) nos han llevado a esta situación.

Desde hace 4 semanas 250 padres de familia luchan por las reivindicaciones generales del ramo del metal y en negativa a todo tipo de sanciones (en Bultaco actualmente hay 12 despedidos) y no han cobrado una peseta.

La lucha sigue. Sus más firmes apoyos son la unidad del Ramo del Metal en lucha y la solidaridad de la clase obrera.

Compañero: Por la lucha de la clase obrera. Solidaridad con Bultaco. Extiende nuestra lucha. Ayúdanos. Viva la clase obrera en lucha.

Trabajadores de Bultaco.

Los obreros de Bultaco, mantenemos desde el día 5 la primera huelga de la historia de la empresa; la iniciamos en defensa del Convenio del Metal y en solidaridad con los despedidos; día a día y a pesar de las maniobras de la empresa y de la situación de aislamiento en que nos hemos encontrado, nuestra unidad ha quedado patente y nuestra lucha sólo ha servido para reforzarnos.

Día 9. Tras una reunión del jurado de empresa con la Dirección, se nos notifica que

existió una lista de 300 despedidos: la totalidad de la plantilla de producción y parte del personal de oficinas que desde el principio participa en la lucha.

Días 10 y 11. Considerados «festivos» en el supuesto calendario laboral (en Bultaco no tenemos todavía en pleno mes de abril un calendario para este año) fueron aprovechados por todos nosotros para extender nuestra lucha y conseguir la solidaridad del resto de la clase obrera.

Día 12. Unidos Tagra, Moysu y Bultaco hacemos una manifestación con pancartas por la zona industrial de San Adrián y por el centro de la población a fin de informar y extender nuestra lucha. En este mismo día la empresa inicia las coacciones entre nosotros; algunos encargados y jefes de equipo dan muestra de su total sumisión a la empresa y se dedican a una tarea denigrante: por teléfono o personalmente avisan a algunos de nosotros para que, abandonando la lucha por nuestras reivindicaciones, volvamos al trabajo y rompamos la unidad que desde el primer día nos ha caracterizado. Estas llamadas o avisos van acompañados de telegramas instando a que los días 13 y 14 a diferentes horas nos presentemos en la empresa «a fin de normalizar nuestra situación». Estas coacciones son denunciadas públicamente en la Asamblea por los mismos que las han recibido y para contrarrestar su efecto se adopta la postura de suprimir por el momento las marchas por el sector y permanecer ante las puertas de la empresa como protesta por los métodos que la Dirección utiliza para «normalizar nuestra situación».

Día 13. Permanecemos en Asamblea durante toda la jornada laboral frente a las puertas de la empresa; se denuncian los métodos coactivos de la empresa y nos reafirmamos unánimemente en nuestra postura de solidaridad total.

Día 14. La prensa, que se ha mostrado reacia a publicar nuestras informaciones, nos ofrece la sorpresa de una larga nota en la que desde su punto de vista la Dirección atribuye nuestra lucha a turbios manejos extralaborales negándose a reconocer que han sido su postura autoritaria y la explotación a qué nos somete las causas que nos han llevado a la lucha. Por la tarde hay otra reunión del jurado con la Dirección en la que ésta hace una nueva propuesta: 1º) Mantener su oferta inicial de 2 000 pesetas de aumento al mes, superior a la cifra ridícula que dictó el laudo; 2º) Una prima trimestral de 3 000 pesetas en concepto de «no conflictividad» laboral; 3º) Reanudación de las actividades

de la empresa a partir del día 20 «sin pérdida de los derechos adquiridos».

Esto venía condicionado a la aceptación por parte de nosotros, los trabajadores, de 30 despedidos.

La Asamblea se niega a aceptar estas condiciones; nos ratificamos en que el primer punto de las reivindicaciones del Metal es el no a los despidos y sanciones y que por lo tanto no es negociable cualquier propuesta de la empresa que se base en la existencia de despedidos.

Día 19. A pesar de ser festivo, celebramos una Asamblea frente al local de Sindicatos de San Adrián; acudimos unos 200 trabajadores. En ella se aprueba por unanimidad mantener la postura acordada en Asamblea el día 14:—No a despidos o sanciones —o todos o ninguno—; —5 000 pesetas de aumento lineal para todos; —30 días de vacaciones; —integración de Moysu a Bultaco.

Y esto sólo como condiciones mínimas para volver a trabajar, conscientes de que nuestro problema no es algo aislado sino del conjunto de la clase y dispuestos a seguir luchando por el convenio provincial del Ramo del Metal.

Día 20. Vamos en marcha hasta la puerta de la empresa. Allí nos esperan coches de la Brigada antidisturbios y de la policía. A la Dirección el jurado le notifica nuestros acuerdos.

Ante la amenaza de la fuerza pública y al conocer que la Dirección invita al jurado a una reunión extraordinaria, nos retiramos al descampado de sindicatos y celebramos una Asamblea.

La respuesta de la Dirección (12 despedidos y las mismas condiciones económicas) es de nuevo rechazada por la Asamblea.

Entre jefes, mandos y técnicos, la empresa puede especular con una cifra y utilizarla para intentar desunirnos. En Asamblea se denuncia también esta postura de la empresa y se constata que los trabajadores directamente productivos permanecemos en huelga. Por su parte los compañeros de Moysu que se han reincorporado al trabajo tras la sanción de suspensión de empleo y sueldo que

les fue impuesta, permanecen en actitud de paro y en Asamblea en apoyo de nuestras mismas reivindicaciones.

Día 21. A primera hora concentración en sindicatos y marcha hasta la empresa, al negarnos la entrada al trabajo, a causa de nuestra condición de o todos o ninguno, abandonamos la zona y en marcha nos dirigimos ante los locales de sindicatos, donde celebramos como cada día una Asamblea. En ella se refirma la postura de mantener la huelga por tiempo indefinido en defensa de nuestras reivindicaciones y se informa de la actitud solidaria de los compañeros de Moysu.

El planteamiento de la huelga general del Metal y las informaciones recogidas en la Asamblea de delegados de Barcelona son también analizados. Al terminar la jornada laboral y por mantener la postura de paro en solidaridad con nosotros, los compañeros de Moysu son de nuevo sancionados con varios días de suspensión de empleo y sueldo.

Día 22. Por primera vez en la historia de Bultaco, una lucha general nos encuentra ya en defensa precisamente de un Convenio provincial y en apoyo de todos nuestros compañeros de ramo. Marcha por el sector de San Adrián-Buen Pastor, difundiendo en las empresas la necesidad de la lucha conjunta en defensa de nuestros intereses representados por el Convenio del Metal.

Asamblea de trabajadores, marcha hacia la empresa y concentración ante ella. Nuestra postura obliga a la Dirección a desalojar la empresa. Los esquirols —4 traidores— son abucheados al salir. Concentración por la tarde en San Adrián y denuncia de la prensa (en especial *La Vanguardia Española*) y radio por difundir noticias falsas respecto a nuestra lucha. No somos 100 sino 300 obreros en huelga.

Día 23. Concentración ante la empresa, marcha por el sector y Asamblea, donde se nos unen compañeros del Metal y hacemos una Asamblea general del sector. Reunión del jurado con dirección donde ésta además de llamarnos *borregos* se mantiene en su pos-

tura ya conocida; fija como máximo el día 26 para la reanudación del trabajo. La Asamblea se manifiesta unánimemente por la continuidad de la huelga.

Día 26. Concentración ante la empresa. Asamblea se manifiesta unánimemente por la con-23 y se decide unirnos a la zona. Asamblea general de la zona donde se lee una carta de la Asociación de Vecinos de la Mina solidarizándose con la lucha de Bultaco. Organización de piquetes de extensión de huelga; nueva Asamblea y la Guardia civil actúa represivamente y varios compañeros de Bultaco son detenidos y otros golpeados. Las concentraciones son disueltas una y otra vez por la Guardia civil. Los compañeros detenidos son puestos en libertad (Bultaco, Tagra, Capresa, Ibérica, BD. Pedro, B. Caballero).

Día 27. Asamblea ante la empresa. Votación por la que se decide continuar la huelga indefinidamente hasta el logro total de nuestras reivindicaciones. Concentración ante la empresa en donde está reunido el consejo de administración. Reunión del jurado con la Dirección. Al salir los esquirols son abucheados y contra lo que afirma la empresa en su intento de dividirnos, podemos comprobar que no son tantos y que además todo el personal productivo permanecemos unidos. Asamblea de información del jurado que tras la reunión con la Dirección nos comunica que el día 28 tendremos respuesta de la empresa. Apoyo moral, con su presencia de los vecinos de la Mina. Moysu sigue en paro total.

Asamblea de trabajadores.
28 abril de 1976.

El final de la huelga

Coincide esta época con el final de la huelga general del Pequeño metal de Barcelona, que constituye para nosotros una decepción. Reanudar el trabajo sin conseguir las reivin-

dicaciones planteadas y permitiendo que se mantengan despidos y sanciones es algo que, de momento, no entra en nuestros cálculos. Por ello, al margen del Convenio del Metal y de las negociaciones tendientes a eliminar los despidos, decidimos mantener nuestra postura de huelga.

Debe señalarse que el haberse incluido a los despedidos de Bultaco entre los despedidos a negociar con la patronal a nivel provincial nos da nuevos ánimos.

Los días 5 y 7. Se acude a Radio Barcelona donde en el programa en directo de las 12 del mediodía se plantean los problemas de la empresa y se extiende una información directa sobre nuestra lucha.

El día 10 de mayo. Reunión del jurado con la dirección; ésta se mantiene en su postura. La asamblea se ratifica en la postura de huelga. Se lee y aprueba en Asamblea un comunicado a la clase obrera firmado por la Asamblea.

Día 12. Se escriben dos cartas: una al rey y otra al presidente del gobierno. La Asamblea es consciente de que nada puede esperar de ellos, pero lo utiliza como arma de presión ante la empresa.

Día 13. Se soluciona el conflicto en Moysu: les conceden la totalidad de las reivindicaciones que piden y se plantea la reanudación del trabajo para el lunes. Esto hace mella entre los trabajadores ya que en Moysu podrá montar la empresa algunas motos.

Día 14. Asamblea en el sindicato de Barcelona, paralela a una reunión de dirección con el delegado de Sindicatos y el jurado de empresa. Ante la oferta de la dirección (6 despidos y las mismas condiciones), votación secreta en que por abrumadora mayoría se mantiene la huelga.

Día 15 y 16. Notas en los diarios.

Día 17. Se comenta la aparición en las casas de los esquiroles de tarjetas de denuncia enviadas a los vecinos.

Día 18. En la asamblea va tomando arraigo una postura negociadora, favorecida por los bulos y las informaciones que pretenden que en la empresa se producen diariamente 80 motos. Esta postura negociadora se plantea aceptar sanciones de empleo pero no de

sueldo, sin concretar el número de compañeros sancionados. Asamblea de cargos sindicales de San Adrián en Pomar, en la que se plantea el apoyo a nuestra lucha.

Día 19. Asamblea y marcha por el sector. Se gritan *slogans* de «Despidos no», «Que salgan los de dentro», etc. Asambleas por secciones en las que se advierte un cierto temor al próximo lunes y planteamientos de cara a una posible «entrada masiva». Desconfianza mutua entre los trabajadores.

Día 20. Marcha por el camino que conduce a la empresa y enfrentamiento con los que están trabajando. Dirección acude y se producen enfrentamientos verbales. Dirección acepta iniciar negociaciones para solucionar el conflicto y acepta también la propuesta de que además del jurado sean representantes de los trabajadores tres delegados de la Asamblea. La única condición que impone (y que es aceptada) es la de que entre los delegados no haya ningún despedido.

Sin llegar a ningún acuerdo, Dirección retira seis despidos y plantea la posibilidad de suspender de empleo pero no sueldo a seis compañeros más o el buscar una solución tipo «Ingra» (creación de un taller dependiente de Bultaco para los seis).

Día 21. Asamblea general en la que se expone el planteamiento de Dirección. La huelga ya llega a su fin. La Asamblea tímidamente se manifiesta (salvo el personal de oficinas) partidaria de admitir algún despido.

La empresa plantea que cuatro compañeros firmen la liquidación a cambio de un año de salarios y el carnet de desempleo y sanción de dos meses a varios compañeros más (hasta los doce que inicialmente había despedido). Se acepta por fin el negociar bajo las condiciones de que los cuatro despedidos queden pendientes de Magistratura y que se anulen las restantes sanciones.

Mientras se realiza la negociación que se alarga hasta más de las seis de la tarde, intento de Asamblea en la que se plantea el no aceptar los despidos. Enfrentamientos que obligan a suspender la Asamblea en espera del resultado de la negociación.

Los delegados de la Asamblea aparecen por fin con el pacto ya firmado. Se aceptan las condiciones propuestas respecto a sanciones

y despidos y la empresa plantea: 4 700 pesetas de aumento al mes hasta enero de 1977; obligación de hacer horas extras siempre que la empresa lo necesite para poder cobrar el 18 de julio entero (sin descontar el periodo de huelga); prolongación de la jornada de trabajo diez minutos más cada día para lograr los treinta días de vacaciones; y reincorporación al trabajo de forma escalonada.

Asamblea violenta en la que se enfrentan los delegados y un amplio sector de trabajadores a otro que no acepta ni el pacto que implica cuatro despidos a cambio de ninguna mejora ni la forma en que éste ha sido firmado. Fin de la huelga.

Valoración de la huelga de Bultaco

La relación de los hechos que condujeron a que en Bultaco se produjese la primera huelga de sus 16 años de funcionamiento aparece claramente reflejada en las hojas informativas que la asamblea de trabajadores ha editado para extender su lucha.

Básicamente podemos resumirlos, de forma esquemática, así: —Salarios de miseria frente a una rentabilidad de la empresa asombrosa (16 000 pesetas al mes para un peón con varios años de antigüedad, frente al hecho de ser la primera firma exportadora de motos a nivel nacional y frente a la cifra de ventas en 1975 de 1 172 000 000 pesetas). —Un Convenio caducado en agosto de 1975 y prolongado hasta enero de 1976. —Una plataforma reivindicativa obrera rechazada de plano por la empresa. En enero el convenio no es firmado; tras largas deliberaciones en que la empresa se niega a negociar, se remite el Convenio a laudo. —Una postura intransigente de la Dirección más característica de los négreros del siglo XVII que de empresarios actuales. —La falta de experiencia en luchas prolongadas. Lo máximo que se había hecho eran paros. —Una práctica muy desarrollada de asambleas y la elección de delegados para funciones concretas. —Una clase obrera de edad media muy alta, de procedencia de la inmigración, en su mayoría especialistas y con largos años de permanencia en la empresa.

—Una división de los trabajadores en múltiples secciones prácticamente incomunicadas entre sí. Con estos precedentes, en esta situación brevemente expuesta, la lucha por el Convenio provincial del Metal significó para los trabajadores de Bultaco la posibilidad de unificar sus esfuerzos con el resto de compañeros del Ramo y obtener así las mejoras que la Dirección de la firma se negaba sistemáticamente a ofrecerles.

La huelga iniciada el día 5 de abril acabó el día 21 de mayo, produciéndose la reincorporación al trabajo de los obreros el lunes siguiente, día 24. Duró 50 días. Los éxitos conseguidos y el precio que costaron quedarán reflejados en este análisis. De momento quede constancia de que una huelga de 50 días en Bultaco, por lo expuesto (inexperiencia, trabajadores mayores y de categoría de especialistas con largos años en la empresa...) ha sido un éxito de la solidaridad de los trabajadores y una muestra de su conciencia de clase, máxime en las circunstancias en que se produjo y desarrolló la lucha.

Formas organizativas adoptadas

Se ha señalado antes —y es muy importante— que entre los trabajadores de Bultaco la práctica de efectuar asambleas (por sección, por turno, totales...) está muy arraigada.

Las asambleas no se reducen a una simple exposición o a unos planteamientos personales; la discusión es bastante generalizada. Ya a finales de 1974, los trabajadores de Bultaco consiguieron una reducción de horario que les colocaba en cabeza del sector (a excepción de Motor Ibérica) gracias a la realización de asambleas en las que lograron imponer a la empresa su reivindicación de tiempo libre: los sábados, fiesta.

Igualmente, para determinados casos, la asamblea ha elegido representantes a fin de realizar tareas concretas: asesoramiento del jurado en las discusiones de Convenio, contacto con empresas o con el Ramo, etc.

Durante la huelga esta tónica se mantuvo. La huelga y su continuación se decidieron en asamblea. La votación efectuada en deter-

minados locales sólo sirvió de prueba palpable de la voluntad de los trabajadores frente a la empresa y ciertos sectores (oficinas técnicas).

Una vez fuera de la fábrica, se introdujo una nueva modalidad en las asambleas. A fin de conseguir el máximo de participación de todos los compañeros en las discusiones y considerando que esta participación sería más fácil si las asambleas se realizaban por secciones (lugar natural de contacto de los trabajadores) se procedió a establecer el siguiente esquema organizativo: —Asamblea general en la que se exponían los problemas y la situación. —Discusión por secciones de las propuestas anteriores. —Elección de un delegado por sección (rotativo) para informar a la Asamblea. —Discusión general de las posturas aparecidas en las diferentes secciones y adopción conjunta de acuerdos. Así, la participación mayoritaria de todos los trabajadores estaba asegurada. La lucha era algo asumido por todos y cada uno de los componentes de la Asamblea que veían expuestas allí sus posturas y propuestas.

La extensión de la huelga

Varias han sido las formas de extensión de la huelga. Las más importantes por la resonancia que le han conferido —sobre todo en el sector de San Adrián— han sido: —Marchas por los sectores industriales y por el centro de la población con pancartas relativas a la huelga. —Asambleas de trabajadores del sector frente a los locales de la Organización Sindical. —Apoyo y colaboración de Asociaciones de vecinos. Merecen destacarse: las vecinas de la Mina, las asociaciones de Maresma, Besós, Sagrera, Buen Pastor, etc. —Difusión de noticias por medio de Radio Barcelona. —Notas a los periódicos (*Tele/Exprés*, *Diario de Barcelona*, etc.). —Hojas informativas, pegatinas, rifas, tarjetas de solidaridad... Han aparecido pintadas referentes a nuestra huelga en los barrios próximos: La Mina, Besós y Maresma. Se han encontrado pegatinas en las estaciones de Metro y en los vagones y en la Organización Sindical.

Como aspectos negativos deben destacarse

las actuaciones de periódicos como *La Vanguardia* que no sólo se ha negado a publicar nuestras notas al par que publicaba todas las de la empresa, sino que ha publicado noticias a todas luces falsas.

En líneas generales, nuestra huelga ha encontrado más eco en el sector de San Adrián (donde en solidaridad con nosotros han parado varias empresas) que en las asambleas de delegados de Barcelona.

Enumerar todas las formas en que hemos potenciado el que nuestra huelga se conociese es prácticamente imposible. Además de las señaladas, se han utilizado festivales, proyecciones de películas, charlas, reuniones; se ha acudido a las puertas de las empresas; se ha escrito una nota a «toda la clase obrera», de la que se han enviado copias al extranjero; en fin, todos hemos procurado dar a conocer nuestra lucha. Hasta el mismísimo A. Nieto nos ha hecho propaganda en sus declaraciones ante TVE que, a no ser por ese intento del corredor de justificar sus actuaciones, hubiese ignorado olímpicamente una huelga de 50 días.

Consolidación de la huelga

Uno de los errores que cometimos los trabajadores de Bultaco fue el permitir que tras el que la policía nos desalojara de la empresa quedasen las puertas abiertas para los jefes de equipo, los mandos intermedios y el personal de oficinas. Tras ellos, los esquirols se fueron colando en la empresa. A nadie se coaccionó para que abandonase el trabajo. Se habló con todos y cada uno de los obreros, pero sin que en ningún momento se empleasen métodos coercitivos para conseguir su adhesión. Hubo compañeros que, en un momento de debilidad, entraron en la empresa y que al día siguiente salieron, se unieron a nosotros y permanecieron en huelga hasta el final.

Si algo puede afirmarse de la huelga de Bultaco, es que ha sido una huelga mantenida por conciencia y en solidaridad con los despedidos.

Sin embargo esta postura de sabernos fuertes, de saber que se contaba con todo el personal directamente productivo, de per-

mitir sin violencia alguna la entrada al trabajo de los esquiroleros o de los débiles, ha sido en definitiva una de las causas de nuestra derrota. Los bulos, la tendencia a la negociación, las notas de la empresa, el temor al despido fueron creando un ambiente de desconfianza en las propias fuerzas que culminó el día 21 de mayo con la vuelta al trabajo.

Las negociaciones

Desde el principio, se advirtieron en la Asamblea de los trabajadores de Bultaco dos tendencias. Ambas eran conscientes de que la huelga debería acabar con una negociación. Una planteaba la negociación final como último recurso; mientras tanto, la huelga debería mantenerse y extenderse al máximo. Otra, planteaba continuamente la necesidad de negociar con la empresa.

Si de algo se ha pecado en la huelga, ha sido de un exceso de negociaciones que han llegado a extremos ridículos. Negociación en la Organización Sindical; negociación con la Dirección; espera de la negociación sobre los despedidos en el Convenio provincial; espera de los resultados de la negociación de... Siempre se ha planteado la negociación, en todo momento, como algo inherente a la huelga. Esta tendencia negociadora culminó con algunas intervenciones de determinados trabajadores en el sentido de la necesidad ineludible de acabar la huelga para el lunes día 24 o de cambiar su sentido, pasando a la represión y a los enfrentamientos directos (¡Y esto se hacía con un coche de policía al lado de la asamblea!).

Paradójicamente, el viernes día 14, en Sindicatos de Barcelona se había votado por seguir la huelga y no aceptar las ofertas de la empresa... y estas afirmaciones se plantearon a la Asamblea general y en las asambleas por secciones, a partir del lunes día 17, sin ninguna modificación en la situación. La prolongación de la huelga, el hecho de que a la empresa filial Moysu se le hubiesen concedido todas las reivindicaciones, el cansancio que entre los trabajadores se había extendido tras cuarenta días de lucha, el saber que los más jóvenes (carreras, talleres

auxiliares, oficinas técnicas, etc.) estaban trabajando, la propagación de bulos y la machaconería con que una y otra vez se planteaba la necesidad de acabar la huelga por medio de una negociación, culminaron el día 21 con la aceptación de una nueva negociación con la empresa. El que los más acérrimos defensores de acabar la huelga formasen parte de la comisión negociadora (parte del jurado, algún enlace y otros compañeros) sólo sirvió para remachar el clavo. La huelga había finalizado prácticamente por la mañana al aceptar la Asamblea negociar los despidos.

De nada sirvieron los esfuerzos de algunos compañeros de oficinas para intentar variar la situación y lograr que la Asamblea modificase sus acuerdos rechazando la negociación basada en los despidos. La asamblea estaba ya destrozada, convencida de que el lunes debía volver al trabajo (así se lo habían inculcado algunos), al precio que fuese y en las condiciones que fuese.

Y que esto era cierto lo demostró el hecho de que el pacto con la empresa fue traído a la Asamblea firmado ya por la comisión «pactista»... y la mayoría no reaccionó en contra.

El pacto —además del acuerdo de la Asamblea de aceptar reincorporarse al trabajo, dejando a cuatro compañeros pendientes de juicio en Magistratura (28 de julio)—, contenía las siguientes cláusulas: —Aumento bruto de unas 4 700 pesetas hasta enero de 1977. —Aumento de la jornada laboral en diez minutos a fin de poder hacer 30 días de vacaciones. —Obligación de hacer horas extras si la empresa lo necesitaba a cambio de no descontar de la paga extra del 18 de julio los días correspondientes a la huelga. —Reincorporación escalonada de los trabajadores (lunes, martes, miércoles).

La huelga se cerraba a nivel «material» con una derrota total de los trabajadores.

Conclusión

Pero una huelga que, como en el caso de Bultaco se mantiene durante 50 días sin mediar violencias, basándose tan sólo en la con-

ciencia y la solidaridad nunca es una derrota total.

Las asambleas han creado un vínculo de unión entre los trabajadores que ya la empresa no podrá destruir; la práctica de asambleas por secciones, la elección de delegados y una lucha ejemplar hacen de Bultaco una empresa importante en la lucha del Metal. Se ha demostrado que el obrero consciente es capaz de luchar a pesar de la edad, de las circunstancias personales... Se ha demostrado también que el pactismo a ultranza sólo sirve a la empresa, y los obreros de

Bultaco lo han comprendido. Han asimilado tan perfectamente esta conciencia de lucha que ya desde el primer día de su vuelta al trabajo, el pasado día 24, han planteado a la empresa su más importante reivindicación: la readmisión de los despedidos, y la han planteado de la forma que su experiencia les ha demostrado más positiva: con la lucha.

En Bultaco, compañeros, la lucha sigue.

Junio de 1976.

Vitoria

Informe de las Comisiones representativas

A) Antecedentes

Unos meses antes de fin de año, se empezaron a preparar las condiciones para el momento de la revisión de salarios, que casi en todas las fábricas, coincidía con la entrada del año. Los puntos centrales que se desarrollaron para la renovación del convenio, fueron tres:

Aumento salarial

Planeado entre las 5 000 o 6 000 pesetas, igual para todos, y en base a las necesidades de la carestía de la vida para esos momentos. Se rechazaba la petición del %, porque aumentaba las diferencias y nos dividía y se rechazaba la petición conformista de pedir lo que el patrón podía dar.

Jornada laboral

Se pedían 40 o 42 horas semanales, además de un mes de vacaciones, puentes, media hora para el bocadillo, etc.

Se insistió bastante en este punto por considerarlo uno de los aspectos fundamentales de la alienación de la clase, que debido a la jornada de ocho horas, más las horas extra o pluriempleo, el obrero es un robot, que no puede pensar y está a merced de lo que el sistema quiere que piense.

Mejoras sociales

El tercer punto, lo incluían, una serie de mejoras sociales, como eran: jubilación a los 60 años con pleno sueldo y renovable igual que la elevación de salarios, 100 % en caso de accidente y enfermedad, reducción de escalones, etc.

Esta plataforma reivindicativa se planteó de forma casi unificada, aunque no uniforme, en todas las empresas.

Durante dos meses antes de fin de año, las comisiones o comités de fábrica, hicieron multitud de mini-asambleas, con la gente más combativa de cada fábrica; se tiraron

hojas que intentaban hacer tomar conciencia a la clase obrera y pidiendo que los jurados y enlaces se pusieran al frente de esta plataforma o en caso contrario dimitieran.

Pocos días antes de lanzar esta plataforma conjunta, se hizo una asamblea de luchadores de todas las fábricas, para lanzar una ofensiva de conjunto.

Es de advertir que toda esta preparación de la lucha, estaba dirigida por la Coordinadora obrera de Vitoria, que está compuesta por representantes de los Comités o Comisiones de fábricas, donde están elementos de los distintos grupos políticos, y por gente independiente.

También hay que resaltar que unos días antes de saltar la lucha apenas veíamos condiciones para que pudiera surgir la huelga, debido a dos causas fundamentales, que eran:

- La despolitización y casi nula experiencia de lucha de la clase obrera de Vitoria, compuesta por obreros emigrados del campo alavés y de todo el campesinado español, como: Castilla, Andalucía, Extremadura, etc.
- La integración de la clase, en el Sindicato vertical, con motivo de las últimas elecciones sindicales, donde hubo bastante porcentaje de votantes (entre un 60 o 70 %), excepto en la empresa Gabilondo donde la participación fue prácticamente nula.

Como las luchas que hoy está viviendo el proletariado español, tienen raíces o antecedentes en el intento de integración de la clase obrera, llevado a cabo por la burguesía con motivo de las elecciones pasadas, conviene resaltar que en Vitoria, hubo bastante votación a pesar de que toda la vanguardia (excepto algunas organizaciones concretas), estuvo y trabajó por el boicot.

Este dato nos lleva a conclusiones profundas, y aparentemente contradictorias pero ciertas, como es que en el momento de las elecciones y ante la ofensiva de la burguesía, el boicot total de la vanguardia no cristaliza en el boicot de la clase, sino todo lo contrario, tal vez por falta de implantaciones, es el motivo

por el que la clase participó en las elecciones, y a su vez, la contradicción constatada en esta lucha y es que en una ofensiva de la clase y en momentos de lucha, la clase sigue a sus vanguardias, y rompe en pocos días toda la integración y manipulación de la burguesía.

Lo cierto es que días antes de la lucha, muy pocos veíamos posibilidades de que saltara la lucha, y una lucha con tanta profundidad y contenido de clase.

B) Desarrollo del conflicto

El conflicto surgió el día 9 de enero, por la Empresa Forjas Alavesas, y siguieron después el resto de las empresas, sobre las que descansó todo el conflicto, que fueron: Mevosa, Aranzábal, Gabilondo, Ugo, Apellániz, Areitio, Orbegozo, Cablenor, Talleres Velasco, I. Gálicas.

A estas empresas, se sumaban otras que duraban unos días en conflicto y luego se solucionaban. Pero las verdaderamente protagonistas de esta lucha fueron las que acabamos de enumerar.

Vamos a explicar el desarrollo del conflicto por semanas que corresponden a los períodos más o menos largos, pero que equivalen en síntesis a la duración de una semana, porque además las patronales lanzaban la ofensiva de semana en semana.

Primera semana: la batalla contra el sindicato. Las Comisiones representativas

Después de dos días de huelga dentro de fábrica, con paros totales y asambleas, las empresas cerraban por orden gubernativa. En esta primera semana tuvo lugar la batalla contra el sindicato, con la dimisión de enlaces y jurados, si la Asamblea los elegía, y consideraba luchadores y representativos de su Sección, pero tenían el voto y apoyo de la Asamblea, no del Sindicato y contra el cual estaban todos, incluso los jurados y enlaces de Aranzábal y Ugo.

Es cierto que estas dos concepciones planteaban algunos problemas y contradicciones que se notaban y chocaban en el conjunto de

las Asambleas, que mantenía posiciones muy claras con respecto al Sindicato. La batalla contra el sindicato fue muy dura, pues apelaba a todos los métodos, y utilizaba a muchos enlaces y jurados que actuaban de buena fe, pero que eran instrumentos de la patronal y sindicatos.

Segunda semana: *unificación de las consignas*

Es de notar que ya en esta semana se unificaron plenamente las consignas centrales del proceso de lucha y que fueron totalmente asumidas por las Asambleas.

Estas eran: a) romper la congelación salarial; b) *contra el Sindicato*, por la negociación con los auténticos representantes; c) ningún despedido, ni detenido, ni represaliado.

Tercera semana: *la guerra de hojas negras desprestigiadoras*

Esta semana fue la de la guerra de *hojas negras*, que todas las mañanas plagaban los barrios de Vitoria.

El contenido de las hojas, era casi siempre el mismo: que determinados elementos recibían dinero del partido, que tenían otros intereses, que allí había política y otros insultos contra sus vidas particulares y sus familias.

Las hojas aparecían firmadas por: Movimiento Obrero de Vitoria, o de una fábrica en concreto; otras por la HOAC, y algunas hasta por Sindicatos extranjeros.

Todas estas hojas se leían en las asambleas, y se desenmascaraban públicamente haciendo ver lo que intentaban, y cómo utilizaban todos los métodos y todas las instituciones, como: el movimiento obrero, la Iglesia, las mujeres de los obreros, los sindicatos, etc.

Lo cierto es que estas hojas fortalecían la asamblea y la confirmaban en su lucha y robustecían sus posiciones.

Cuarta semana: *la lucha contra la legalidad*

Esta semana se caracteriza por la *lucha contra la legalidad*.

A las Comisiones no las reciben porque no son legales; en cambio los enlaces y jurados, a los que expulsamos, son los que nos traen «buenas ofertas» de la patronal; entonces volvamos atrás, y volvamos a buscar a los que en su día echamos y la presión de posibles multas a los patronos, si dialogaban con las Comisiones.

En las Asambleas se desarrollaba el tema de la ley, y cómo ésta siempre está hecha por los ricos para encadenarnos y aplastarnos.

Cuando una ley favorece al obrero, no es porque los patronos sean buenos, sino porque la clase obrera, la ha conquistado con muertos, sangre, sufrimientos y sudores.

La huelga, la Asamblea, la Comisión representativa, la plataforma reivindicativa, etc., todos son ilegales para los patronos, pero nosotros los hemos impuesto con nuestra lucha, porque son derechos del obrero.

Hemos de indicar también que este fin de semana, todos los obreros en huelga salimos a la calle con nuestros buzos, con la intención de sensibilizar a la opinión pública y como forma de presión hacia la negociación, tratando de este modo de tener un contacto más directo con el pueblo trabajador, que a nuestro entender tuvo su impacto positivo.

Quinta semana: *la ofensiva de la patronal y respuesta de la clase*

Es importante señalar cómo en estas fechas se realiza la primera manifestación conjunta de las fábricas en lucha hacia el Consejo de empresarios que más tarde lo explicamos más detalladamente. Los objetivos de esta manifestación pasaban por:

— La lucha contra la congelación salarial. — Por la defensa de los auténticos representantes. — Protestar por la política intransigente de la patronal. — Por la negociación. En esta semana, todas las patronales, lanzan la ofensiva conjunta de abrir las fábricas, para dividirnos.

Con esto parte de los esquiroleros y algunos empleados entran a trabajar. Esto da pie a que las respuestas de las Asambleas, que en conjunto están muy firmes y unidas, formen piquetes para ir a las paradas de los auto-

buses y a las puertas de las fábricas a invitar a los empleados a que no entren a trabajar, pues la causa es común.

También se visita a los esquiroleros en sus propias casas y se habla con su familia.

Al mismo tiempo que las empresas abren las puertas, lanzan una ofensiva en dos direcciones. Por una parte, algunas empresas reciben a las comisiones elegidas para dialogar y otras empresas, apoyándose en los esquiroleros, que se quejan de coacción, empiezan a detener a compañeros.

Ante esto, las fábricas en lucha pasan a la ofensiva de cortar toda negociación mientras exista un solo compañero detenido, y por otra parte, llamando al resto de la clase obrera y el pueblo a una huelga general, por la liberación de los detenidos.

La respuesta de la clase es bastante grande: sábado y domingo se realizan grandes manifestaciones por todo Vitoria, dándose enfrentamientos con la policía. En el mismo lunes de la huelga general, paran unas 20 empresas, paran todos los estudiantes y universitarios, y cierran multitud de bares y comercios, sobre todo en los barrios que son más obreros y escenario de la mayoría de las Asambleas.

Otras fábricas paran algunas horas por solidaridad, y existen algunas más que van parando en los días sucesivos por solidaridad y por sus propias reivindicaciones, permaneciendo en huelga, hasta que se solucionen sus propios problemas, pero sin tener un frente común con las que vienen dirigiendo la lucha.

Sexta semana: *liberación de los detenidos*

El principio de esta semana, coincide con la libertad de todos los detenidos, lo cual es considerado, como un gran triunfo de la clase obrera.

También coincide con la amenaza de la policía de clausurar las Asambleas en caso de seguir haciendo manifestaciones por la calle. Ante esta ofensiva de la policía de intentar cortar las Asambleas, se responde con la medida de cortar las negociaciones si se suprimen las Asambleas y se convoca el lunes de la séptima semana otra huelga

general, para hacerse fuertes en las negociaciones; de hecho esta semana supone un relax o descenso en la lucha.

Séptima semana: *descenso de la ofensiva obrera. Algunos errores*

Esta semana recoge el descenso en la ofensiva obrera con el fracaso de la huelga general programada para el principio de semana. Son muy pocas las fábricas que salen a la lucha y ninguna respuesta a nivel del pueblo.

Se insiste más en la generalización de la lucha, por una negociación con más fuerza, que en el problema de los despedidos teniendo que haber resaltado, la importancia que tienen los despedidos en la lucha del movimiento obrero, situándolo en el mismo nivel que el problema de los detenidos. Siempre que el movimiento obrero salta a la lucha, la burguesía intenta eliminar y descabezar sus vanguardias.

Otro de los errores que se cometen en la llamada a esta huelga general es no apoyar en el conjunto de las asambleas, la necesidad de la generalización, con lo cual se da que solamente las Comisiones representativas y pocos más de vanguardias, participan en los piquetes, pintadas, regadas de hojas, etc., dándose una separación de las vanguardias y conjunto o grueso de las Asambleas.

Octava semana: *la ofensiva por los despedidos*

Esta semana se caracteriza por la toma de conciencia de los errores cometidos en la llamada a la última huelga general, y se plantean claramente en todas las asambleas, pasando a la ofensiva en el problema de los despedidos.

Aunque este problema estaba claro desde el principio, no se había asumido correctamente, desde el principio, pues el planteamiento que existía por casi todas las Asambleas era el siguiente: si a una de las empresas en lucha le solucionan todo lo que pide, y no existe ningún despido ni detenido, esta empresa entraría a trabajar, con el compromiso de volver a salir o parar

cuando se viera que quedaba alguna empresa con despedidos.

En este momento se descubre que este planteamiento era pobre y evasivo y, a partir de ese momento, se corrige planteando que, aunque se solucionen todas las peticiones, ninguna empresa volverá a trabajar mientras exista un solo despido.

Este planteamiento de ofensiva es asumido, por todas las Asambleas a estas alturas de la lucha, excepto Aranzabal y Ugo, que para entonces ya habían resuelto sus problemas y habían comenzado a trabajar.

Pero además, y esto es muy importante y es el eje de la tercera convocatoria a la huelga general, se plantea lo siguiente: A estas alturas de la lucha y casi a los dos meses de huelga, todas las patronales unidas con su Estado al frente, con su policía-sindicato-alcaldía-diputación y todos los medios de difusión y legislación en sus manos, nos lanzan el siguiente reto: Aquí yo no sólo existe un problema de sueldo ni de 40 horas semanales. *Lo que está en juego es un problema de poder a poder, el poder obrero frente al poder burgués.*

Este reto es asumido perfectamente por todas las Asambleas, y sucede lo increíble, y es que casi a los dos meses cuando creíamos que el movimiento obrero estaba débil surge con más fuerza que nunca.

Este nivel de conciencia de la clase es el eje para convocar a toda la clase obrera y al pueblo de Vitoria a una huelga general bajo los principios citados, señalando como fecha el día 3.

Día 2 de marzo: la masacre organizada: los asesinatos

Desde las primeras horas de la mañana, las Asambleas están en las calles. Los obreros que estaban trabajando van a sus fábricas, hacen Asamblea, y salen inmediatamente en manifestación por los barrios o al centro de la ciudad.

Para las diez de la mañana todo Vitoria, está paralizada y además está en la calle. Por todas partes, grupos de obreros, amas de casa, estudiantes, etc., grandes marchas pidiendo «readmisión de despedidos», «que-

remos negociar» y «somos obreros únete». Todo bar, mercado, comercio, taller, construcción, fábrica, banco, oficinas, estudiantes, todo está paralizado y todo el pueblo en la calle.

Esto es lo que al gobierno le hace temblar. Después de las Asambleas de cada fábrica en lucha, que ese día son muy breves, se sale en manifestación por todos los barrios de Vitoria, para unirse al resto de los obreros y de todo el pueblo que está en la calle. En estas manifestaciones, ya empieza a reprimir la policía con balas de pistola y comienzan los heridos.

Como respuesta a esto, el ambiente se va poniendo tenso y comienzan las barricadas, pedradas y carreras ante los ataques de la policía. Hay que hacer notar que nunca los manifestantes han atacado a la policía ni la han insultado, hasta que la policía no empezó a disparar; esto debe quedar claro ante el intento del gobierno de deformar los hechos y hacer ver que la policía actuaba en defensa personal.

Es exactamente al contrario. Todas nuestras manifestaciones han sido pacíficas. Siempre la gente contestó para defenderse de los ataques de la policía; ya se había explicado mil veces que el único violento y terrorista es el gobierno y su policía.

En medio de este clima, se llegó al drama y asesinato de la tarde.

Para las cinco de la tarde, se había convocado una Asamblea general de toda la clase obrera de Vitoria.

Cuando estaban dentro de la iglesia 5 000 personas, la policía rodea el edificio e impide entrar al resto de la gente, que por todas partes se acercaba a la iglesia. Es entonces cuando se produce la tensión; la gente que estaba dentro no podía salir, y los que estábamos fuera no podíamos entrar. La policía, empieza a tirar bombas de humo, a los que están dentro y tiros de pelotas de goma y bombas lacrimógenas a los que estábamos fuera; intentábamos con insultos y pedradas que no llegaban porque no podíamos acercarnos, que la policía se retirara, pero imposible. La gente que estaba dentro de la iglesia se ahoga. Todos tirados en el suelo y con pañuelos en la boca hasta

que no pueden más y deciden salir por las puertas y ventanas que para ese momento ya había roto la policía con pedradas y tiros.

Según va saliendo la gente, la policía les aporrea; otros se desmayan solos por el efecto de los gases; otros corren sin saber a dónde y al final es cuando la policía, con pistola y metralleta en mano, empieza a tirar a pocos metros de distancia. La gente va cayendo al suelo y todos conocemos el resultado: cuatro muertos y más de 100 heridos, más de 20 muy graves y todos con heridas de bala.

En cinta grabada estan recogidas las ordenes del jefe de la policía de tirar a matar. Este es el resultado de la «democracia a la española» de Fraga y su gobierno. Después de esto, la policía ciega sigue persiguiendo a la gente por todas partes usando pistolas y metralletas.

Este espectáculo continúa hasta las 12 de la noche y al día siguiente.

Más de 100 detenidos, y la ciudad sitiada con policía-Guardia civil. Helicópteros volando y los militares acuartelados y a punto de salir a la calle. Grupos de soldados hicieron notar su disconformidad ante la actitud de sus superiores de quererlos sacar a la calle.

El pueblo aterrorizado, pero también indignado y sin creer lo que está viendo, sigue haciendo barricadas e insultando a la policía desde todos los balcones.

Pero es de destacar que quienes hacían las barricadas no eran solamente gente joven, sino hombres y mujeres de 50 años, que jamás habían comprendido hasta qué punto el capitalismo es asesino.

Todos los destrozos de cabinas telefónicas, señales de tráfico lunas de Bancos, farolas, etc., tuvieron lugar después de la masacre de la policía. Después de todo, con un pueblo asustado y aplastado, con un odio y llanto en su interior que jamás se ha conocido en Vitoria.

La manifestación de repulsa se manifiesta en los dos funerales donde participa todo el pueblo de Vitoria y de la provincia. Todas las autoridades hacen declaraciones responsabilizando al gobierno de esta masacre, pero

el gobierno, por orden de Fraga, sigue deteniendo a los miembros de las comisiones, con un afán ciego, como símbolo de quién es el responsable por si hay alguien que aún no lo ha comprendido.

La postura terrorista de la patronal y su gobierno

Después de varios días de duelo, indignación y protesta, las fábricas en lucha se niegan a entrar a trabajar mientras existan detenidos, pero cada día hay más. Es en estos últimos días cuando auténticamente aparece con toda su crudeza la clara postura terrorista de la patronal y su Estado.

Ante la masacre del día 3, con el correspondiente resultado y la firme decisión por parte del gobierno de terminar con el conflicto de Vitoria, que había creado sus problemas al propio gobierno, pone en práctica los medios a su alcance para impedir la continuidad, tratando en lo posible de quitar todo el contenido anterior a la lucha, tratando de situar la lucha en un contexto legal. Así impiden la realización de las Asambleas diciendo que habrá posibilidad de Asambleas legales.

Persiguen y detienen a los obreros más representativos, debilitando de ese modo las Comisiones representativas.

Vitoria está sitiada militarmente, con imposibilidad de cualquier tipo de concentración, excepto las « permitidas ».

Ante la imposibilidad de poder reunirse las fábricas y ante el cierto descontrol creado por la falta de Asambleas, las Comisiones representativas (CR) acuden a sus fábricas exigiendo a la dirección un lugar de Asamblea, como condición para poder negociar o hablar en todo caso de la vuelta al trabajo. A Forjas no se le permite este tipo de Asambleas y tampoco a Gabilondo.

Al resto de las fábricas en lucha que las hacen en sus empresas se les somete a una censura en cuanto a temas a tratar y modos de participar, que en su mayoría no se le hizo caso y fueron desbordadas.

De este modo y siguiendo adelante con los objetivos que teníamos planteados en la lucha, hay intentos de generalización cuyo

lema central es la libertad de los detenidos, intento que queda frustrado fundamentalmente por el ambiente altamente represivo que existe y por la situación que imposibilita una práctica abierta.

Ante esta situación y con mucho rencor y mucha indignación, se va creando un clima de impotencia y nerviosismo ante la amplia presencia de las fuerzas policiales. Las Comisiones representativas se reúnen para analizar la situación, en base a su Asamblea correspondiente, en los cuales hay un interés atroz de querer mantener la lucha, pero por otra parte se ve el peligro de una ruptura de las Asambleas.

Ante esto se decide que, en los primeros días de la semana, se convoque en todas las fábricas a una Asamblea para todos los trabajadores, para discutir ampliamente la situación y hacer una valoración del futuro, tratando de situar bien el problema de los detenidos y despedidos y exigir a las direcciones la seguridad en sus puestos de trabajo.

La vuelta al trabajo. Condiciones

La conciencia desarrollada en los días de huelga ha valido para que los obreros no entremos en nuestras fábricas, aunque en la mayoría de las fábricas se decida la vuelta al trabajo (menos Gabilondo y Orbegozo), convencidos de nuestra gran victoria, que se concretaba en: — la ruptura de la congelación salarial; — imponer la comisión representativa. Desbordamiento de la CNS; — la readmisión de los despedidos; — la lucha por la libertad de los detenidos; — desmoronamiento de los planes integradores de la burguesía; — afianzamiento de la organización obrera más allá del marco de la Asamblea (Asamblea de las Comisiones representativas y delegaciones del pueblo trabajador); — imposición del derecho de huelga y de asamblea... y con una vuelta al trabajo a punta de metrallata.

Las condiciones de la vuelta al trabajo han sido varias. Entre las comunes, la exigencia a la dirección de guardar los puestos de trabajo, el seguir fortaleciendo las Cajas de resistencia, el seguir manteniendo nuestras formas de organización, realizando Asam-

bleas en las fábricas, hacer el vacío a los esquiroleros, no meter horas, no cobrar incentivos, trabajar a bajo rendimiento (Mevisa), con el firme interés de seguir luchando por los compañeros detenidos y perseguidos y con el firme interés de ampliar nuestra organización de las fábricas y del conjunto del movimiento obrero.

El claro intento de integración por parte de las patronales, que han cambiado de táctica obligadas por la firmeza de los trabajadores, es rechazado continuamente por ser reconocidos como intentos maniobreros de la dirección.

De todos modos, todavía la situación sigue siendo tensa en las fábricas con bajos rendimientos en la producción y el correspondiente cabreo e indignación de una clase obrera que no ha podido cumplir con sus objetivos y que por otra parte, no puede aceptar la vuelta al trabajo en semejantes condiciones.

C) Otros métodos de lucha

1. Asambleas de mujeres de obreros en paro

Pronto se vio la necesidad de que la lucha fuera asumida por la familia en conjunto y no sólo por el marido. Entonces, se planteó la necesidad de hacer Asambleas de mujeres, que al principio se hacían por separado pero pronto pasaron a ser de conjunto, que también se hacían dos en semana.

Nada más empezar estas asambleas de mujeres, se descubrió que la sola acción de apoyo al marido en la lucha era muy pobre y que ellas tenían por delante más tareas que desbordaban con mucho esta lucha. Pronto apareció el problema de barrios, de viviendas, de guarderías y colegios, de Sanidad, de la Seguridad social, del trabajo de la mujer en la sociedad actual, etc.

Las tareas que las mujeres realizaron como apoyo a esta lucha se concretaron en recoger dinero para mantenimiento de la huelga, en marchas y manifestaciones públicas con las bolsas vacías, sensibilizando a la población, y ante las empresas, y sobre todo en marchas hacia las fábricas en lucha, contra los esqui-

roles. Las mujeres han dado muestra de una gran fortaleza en su lucha y han tenido enfrentamientos muy serios con la policía, que en lugar de retroceder, se crecían más cada día.

2. *Asambleas de barrios*

Al final de la lucha, se descubrió la necesidad de hacer Asambleas por barrios, donde se pudiera llegar a todos los sectores sensibilizados con esta lucha tan fuerte y dura que estábamos viviendo.

A estas Asambleas se invitaba a comerciantes y tenderos, amas de casa, pequeños talleres, taberneros, sectores de clase media, en fin a todo el pueblo en general.

En realidad sólo se pudo celebrar una, dos días antes de la huelga general del día 3, siendo un éxito total.

Cada Comisión de las fábricas en lucha se repartió un barrio, para informar de lo que pedíamos. La participación de la gente ya nos permitió calibrar que a nivel del pueblo, la huelga general sería total. También es cierto que a estas alturas ya estaba muy sensibilizado el pueblo, pero el éxito de estas Asambleas fue aplastante.

3. *Fondo de ayuda a la huelga*

El fondo era común y centralizaba el dinero a través de la Comisión representativa que llegaba de muy diversas formas.

También dio un resultado muy positivo unas pegatinas que se ponían en la solapa, con algunas frases alusivas a la lucha y que además servían de propaganda. También, a través de Cáritas, se recogió mucho dinero para la huelga, que era controlado por las Comisiones representativas.

Como siempre, el problema era de mentalidad obrera y no de dinero, y los esquirolas

que hubo no eran de la gente más necesitada sino de la menos necesitada y de la gente que más ganaba.

Todo el dinero que se recogió fue de la propia clase obrera y del pueblo exceptuando 200 000 pesetas que envió la FITIN, pero siendo totalmente falsa la cantidad de 14 000 000 pesetas, enviadas por la CGT francesa y Sindicatos de Polonia.

Este dato último que difundió la prensa, radio y TV, respondía a una maniobra del sindicato y policía, para desprestigiar a algunos dirigentes de la huelga.

Pero hay que añadir que fundamentalmente por los trágicos sucesos del 3 de marzo llegaba dinero de todas las partes del resto del Estado, recogido por los propios trabajadores, y como dato importante, algunas fábricas de Vizcaya aportaban su jornal íntegro de un día. Este dinero, recaudado en las cajas de Resistencia, aparte de servir de ayuda para los obreros necesitados, será distribuido a las familias de los compañeros muertos y heridos.

Toda esta exposición de los diversos métodos de lucha aplicados en estos intensos días de huelga son la clara demostración de la posibilidad por parte de la clase obrera, y el pueblo trabajador de desarrollar su propia organización independiente de un modo directamente democrático, que en muy poco tiempo se ha convertido en dirigente del conjunto de las luchas de Vitoria, lo cual les ha llevado a adoptar medidas extremadamente violentas, a la patronal y su Estado.

Es de resaltar la postura adoptada por las vanguardias en esta lucha, que en todo momento han respetado el grado de organización y conciencia de las masas, tratando de prever el peligro o los peligros de la lucha que en sí tenía, sin ánimo de imprimir un ritmo ajeno a la lucha.

Lecciones de la huelga. Los obreros de Vitoria opinan

Muchas son las lecciones que los obreros de Vitoria hemos descubierto en esta huelga. Aunque no teníamos experiencia de combates anteriores, ni líderes obreros encarcelados y perseguidos, y, debido a la reciente

industrialización de Alava, con gente proveniente del campo y que ignora la historia de la lucha obrera por su liberación con sus líderes asesinados, perseguidos, exilados y encarcelados; a pesar de todo esto, esta huelga ha supuesto un gran avance. Hemos dado un salto de gigante, situándonos a la cabeza de las luchas obreras de Estado español. Pero muchas de estas lecciones sólo las hemos descubierto de una forma incipiente y embrionaria. Por eso, ahora despacio y después de la lucha queremos volver sobre ellas.

Primera lección. «La trampa de la ley»

Nuestra mentalidad antes de la huelga era: tiene que haber un orden y una ley a la que todos debemos obedecer. Por eso aceptábamos todas las leyes como algo sagrado y como unas normas de juego a las cuales había que ajustarse para impedir el caos y la anarquía.

Durante toda la vida nos habían inculcado lo mismo. Desde que nacemos nos han predicado que lo más sagrado es la ley y que la honradez está en vivir de acuerdo con la ley. En la escuela, en la iglesia, en la fábrica, en el campo y en la ciudad, todo el mundo nos hablaba del respeto a la ley, pero muy poco nos hablaban de la verdad y la razón.

Durante la huelga hemos comprendido que la ley es una trampa hecha por la patronal y su Estado; que la ley es la venda que nos impide ver la realidad tal cual es; que la ley es la forma de la que se sirve la patronal para justificar nuestra situación y la apropiación del robo al que a diario nos somete.

Hemos comprendido y comprobado que las leyes las hacen los patronos a través del Estado y los gobernantes para aplastarnos; para explotarnos en las fábricas, engañarnos en el sindicato; para atarnos ante cualquier reclamación, ante el problema de la vivienda o de la enseñanza o de la seguridad social, o de los convenios, o de los préstamos, o de lo que sea; ante un sin fin de cosas que nunca terminaríamos de enumerar. Por eso no nos extraña, que cuando en esta huelga reclamábamos lo justo y lo nuestro, todos los que nos oprimen nos contestaban siempre con lo mismo: que era ilegal todo lo que hacíamos y pedíamos: la huelga, la Asamblea, la Comisión elegida, la manifestación y todo lo que pedíamos, todo era ilegal.

¿Y quién nos lo decía? La empresa, el sindicato, el gobierno, la policía, la diputación, el ayuntamiento. Justamente todos los que nos oprimen y dominan y que son precisamente los que hacen las leyes.

Pero además hemos descubierto que los mismos que nos decían que todo era ilegal, eran los primeros en saltarse la ley cuando les convenía. El gobierno decretaba cierre de empresa, pero ésta seguía abierta para empleados y esquirolas. La empresa estafa los impuestos al fisco, roba al propio gobierno y saca el capital a los Bancos extranjeros.

El gobierno dijo después de la matanza del día 3 «que todos éramos

responsables y que el gobierno asumía su responsabilidad», pero nosotros vemos que todo es mentira, que a nadie se le pide cuentas de lo que pasó, porque los muertos son obreros, los heridos son obreros, los detenidos son obreros, las Asambleas se prohíben a los obreros y los sufrimientos siempre son para los obreros. ¿Se tomaron medidas contra el gobernador, la policía y los empresarios? La Diputación y el Ayuntamiento, ya dijeron bien claro que el gobierno era culpable. ¿Hicieron algo efectivo para que se tomaran medidas? Y si no, ¿por qué no dimitieron? ¿No decía la misma Diputación, unos días antes, que la huelga era obra de cuatro agitadores que querían hundir la industria y que Vitoria no podía convertirse en un campo de experimentación? ¿No conocemos todos cómo los ricos roban millones y millones y nadie les aplica la ley? ¿No conocemos todos el caso Matesa, donde participó Fraga, como ministro de Información entonces, y el caso del aceite de Redondela, por poner algunos ejemplos entre tantos? ¿No tenía Vila Reyes más de mil años de cárcel, por el desfalco de más de 14 000 millones de pesetas en el caso Matesa, y está ya en libertad y sin ningún problema? El comprobar cómo los ricos se saltan sus propias leyes, nos demuestra cómo la ley está hecha para aplastar al pueblo, y es el arma que ellos utilizan para aplastarnos y reventarnos. Precisamente esta huelga nos ha enseñando a no caer en sus trampas legales del Sindicato, de los convenios, de la huelga legal, de la asamblea legal, de los jurados legales, de las votaciones legales, etc.

Porque hemos roto con unos cauces legales que ellos nos imponen, por eso esta huelga ha durado tanto y a pesar de los problemas y angustias que esta huelga nos ha ocasionado, nos sentimos orgullosos porque no nos han podido engañar ni dominar, les hemos demostrado nuestra fuerza, hemos tenido a raya a nuestros patronos y todas sus fuerzas. La clase obrera debe guiarse siempre por los intereses que ella tiene, y por la verdad y la razón, no por la ley que ellos nos quieran aplicar.

Segunda lección. La fuerza de la unidad y la lucha

Hemos descubierto, además de la trampa del enemigo, dónde está nuestra fuerza: la unión y la lucha.

Desde niños también nos fueron educando en la impotencia y el miedo. Así han hecho de nosotros seres dóciles y humildes, incapaces de nada, como no sea poner el lomo para trabajar.

Eso explica que siendo millones estemos dominados por una minoría. Primero nos aplastan y después cuando queremos levantarnos, nos dicen que no podemos, que no hay nada que hacer, que nosotros nacimos para ser pobres y trabajar, que la vida siempre fue así, que siempre hubo ricos y pobres, que siempre hubo unos que piensan y dirigen y otros que obedecen y trabajan; que además nosotros no nos ponemos de acuerdo nunca, que no somos capaces de unirnos, que lo único que nos queda es

obedecer, pedir por las buenas al patrón, al gobierno o mandar escritos, firmas, e instancias, aquí y allí, a las cuales jamás contestan ni hacen caso y cuando contestan es para decirnos que, según la ley tal, no hay nada que hacer.

La clase obrera arrastra desde siempre una sensación de impotencia, de aplastamiento, de inutilidad y de frustración, que es la que nos impide levantarnos, unirnos y luchar.

En estos meses de huelga hemos descubierto que el único camino verdadero para el obrero es la unión y la lucha. Y precisamente porque hemos roto con el miedo, por eso nos han dado el escarmiento de los asesinados, heridos, despedidos y detenidos. Es muy peligroso que los obreros pierdan el miedo, porque el mundo sería nuestro en cuatro días, ésta es la explicación de la masacre de Vitoria. No conviene que los esclavos se revelen y rompan las cadenas, porque entonces peligrará la situación de los ricos, de los que viven bien, de los que amontonan millones sin trabajar, de los que gobiernan apoyados en los fusiles, en los tanques y en la fuerza.

La experiencia de estos meses nos ha demostrado que podemos triunfar, que debemos tener confianza en nosotros mismos, que todos los obreros unidos somos una fuerza tremenda que hace temblar a los ricos y sus gobiernos.

En todos los periódicos y revistas que siguieron esos días, hemos leído que los «sucesos de Vitoria han puesto en crisis al gobierno». En España, durante más de 40 años, no ha habido otro lenguaje que el de las bayonetas, los palos, las cárceles, las torturas y los fusilamientos. Ya lo hemos comprobado muy bien, con todos los comunicados y cartas de las empresas. Todas eran igual y todas con las mismas armas: amenazas, despidos, sanciones, expedientes de crisis, detenciones, etc. Como no fueron capaces de engañarnos con todo eso y seguíamos firmes y unidos, tuvieron que echar mano de las armas, a la policía, a la Guardia civil y hasta al ejército. Esta es la explicación de la masacre que nos han hecho.

Pero nosotros hemos conseguido en esos meses, mucho más que el aumento de 5 000 pesetas, o la consecución de 40 horas semanales. Hemos perdido un poco el miedo y hemos vuelto a recobrar la confianza en nosotros mismos y en nuestras fuerzas. Y gracias a nuestro ejemplo y heroísmo, todo el movimiento obrero de Euskadi y de España, se levantó también sin miedo y como protesta. Durante varios días medio millón de obreros en huelga, en todo el País vasco, como protesta al gobierno y apoyo a los obreros de Vitoria. La huelga más importante registrada en el País vasco, desde el tiempo de la guerra civil. Y en toda España paros, manifestaciones, protestas y enfrentamientos, con la policía y el poder de los patronos.

Lo que hemos hecho en Vitoria ha tenido eco en el mundo entero. Pero además esto pasará a la historia. El día de mañana, cuando se

impongan las 40 horas semanales y la jubilación a los 60 años, y el 100 % en caso de accidente y enfermedad, etc., no será porque un gobierno y unas cortes, sean buenas y lo legislen, sino porque nuestros muertos, nuestros presos, nuestros sufrimientos y luchas, lo han conseguido. ¡Tan importante es que los obreros perdamos el miedo y recobremos la confianza en nuestras fuerzas!

Tenemos por delante la tarea de construir un mundo sobre la libertad y no sobre el miedo. Si durante años hemos vivido sobre la filosofía del miedo y la coacción, a nosotros los obreros nos está reservada la tarea de construir una sociedad basada en la libertad y la justicia, toda una gran tarea para el futuro.

Es triste que tenga que ser con muertos, sufrimientos y cárceles, pero no hay otro camino y no podemos echarnos atrás. Todo lo que hasta ahora se ha conseguido, como la jornada de 8 horas, la jubilación, las vacaciones, la seguridad social, etc., ha sido gracias a nuestros compañeros muertos y encarcelados. Ellos son nuestros líderes. Los mártires de Chicago murieron para que en adelante, toda la humanidad pudiera disfrutar de la jornada de 8 horas. Desde ahora también la clase obrera de Vitoria tiene sus mártires que son los compañeros muertos. Gracias a ellos, tendremos en el futuro 40 horas semanales, jubilación a los 60 años, 100 % en caso de accidente o enfermedad y, sobre todo, la clase obrera disfrutará de más respeto, libertad e independencia. Pero hemos ganado solamente una primera batalla. Esta lucha nos ha descubierto la tarea ardua y difícil que nos espera. Pero hemos vislumbrado un nuevo estilo de sociedad en el que empezamos a soñar y sabemos que su realización depende de nosotros.

Tercera lección. La violencia de los ricos

Cuando empezamos esta huelga, creíamos que los patronos eran buenos, pero un poco egoístas. Pensábamos que el gobierno era nuestro gobierno y que con ir al gobernador civil, o al Consejo de empresarios o al presidente de la Diputación, se iban a poner de parte nuestra, porque teníamos la razón.

Creíamos que la policía no era tan mala, y estaba para velar por el orden público, y que incluso había policía secreta que estaba con nosotros y que era bueno que nos acompañaran en las Asambleas. Pero a través de la huelga y con el balance final, todos hemos descubierto que «ellos» son nuestros enemigos y que están dispuestos a reventarnos a todos si pueden, con tal de aplastarnos, engañarnos y explotarnos.

Si algo hemos visto claro es que el pueblo sólo puede confiar en sí mismo y que al pueblo nadie le defiende; pero que el pueblo unido es una fuerza terrible, incluso mucho más que la fuerza de todos ellos juntos. Eso lo comprobamos el día del funeral. Allí estaba todo el pueblo de Vitoria lleno de emoción y de rabia. Jamás se nos olvidará, porque lo hemos descubierto con sangre y con palos: que este gobierno, los patronos, el

sindicato y la policía son nuestros enemigos, pero además son asesinos y violentos.

Ellos que nos acusan de violencia y subversión en las calles, saben que no nos engañan, que todas nuestras manifestaciones eran pacíficas, que jamás insultamos y tiramos una piedra, hasta que ellos no empezaban a darnos palos o tirarnos bombas.

El gobierno decía, para justificarse, que hubo enfrentamientos. Que eso era mentira, la prueba está en que apenas si hubo un policía herido el día en que hubo 5 muertos y más de 70 heridos de bala. Era ridículo ver a los obreros, tirar piedras a la policía, con un tiragomas mientras ellos usaban las metralletas y las pistolas. Ellos tratan de demostrar que hubo enfrentamientos para justificar la masacre; pero la clase obrera sabe muy bien que ni en Vitoria, en Elda, ni en Tarragona ni en Basauri, hubo enfrentamientos contra la policía o la Guardia civil. ¿Quién tiene las armas? ¿Cómo se puede decir, que una masa obrera, con las manos en los bolsillos, se enfrentó con una masa policial armada hasta los dientes? ¿A quién pretenden engañar? Pero esto sucede para que aprendamos. A los militantes de ETA o del FRAP los fusilan porque hacen terrorismo, violencia o subversión. A la clase obrera también la fusilan por subversión y violencia. ¿Cómo podemos seguir confiando en sus trampas, calumnias y mentiras? Quede bien claro que el único y primer terrorista violento y subversivo en este país es el gobierno de los patronos, con su Estado y policía al frente. Pero aprendamos también la lección nosotros. Frente a un enemigo armado hasta los dientes no podemos ir con las manos en los bolsillos, con una piedra en la mano, o con un tiragomas. Ellos nos han demostrado que jamás cederán y que morirán matando. Esto nos descubre que el triunfo total vendrá el día que todo el pueblo luche y luche unido, pero también armado. Las armas que tiene el enemigo son nuestras y deben pasar a nuestras manos, a las manos del pueblo. No hay ningún triunfo pacífico, el enemigo jamás se entregará por las buenas. Es necesario que lo descubramos.

Cuarta lección. Nuestra organización

Nosotros hemos experimentado durante dos meses que la lucha estaba fundamentada sobre los obreros que estaban en lucha. Y hemos visto que la dirección de la lucha estaba montada sobre las Asambleas y las Comisiones elegidas. Hemos visto que había intentos de injerencia por algunos grupos políticos, pero siempre la Asamblea era la que se imponía. Es cierto que el reformismo intentaba siempre manipular las luchas y hacer concesiones a la burguesía.

Lo hacía tanto en los objetivos de negociar, rebajándose, como de poner fin a la huelga, cuando a él le parecía y el margen de la Asamblea. Lo hacía cuando intentaba decir que la lucha era solamente laboral y sindical, y que no se podía atacar al Estado y sindicato, como cuando pedía votos de confianza a los jurados y enlaces. Lo hacía cuando inten-

taba apoyarse en los sectores más reñados de la clase, rebajando los objetivos de la clase obrera. Lo hacía cuando no buscaba la solidaridad de la clase ni la generalización de la lucha. Por eso al principio se negaba a que fueran a informar a sus asambleas los compañeros de otras fábricas. Lo hacía cuando no planteaba de entrada la solidaridad con los despedidos de otras fábricas, cuando planteaba la Asamblea legal, cuando se estaban haciendo todas ilegales, cuando planteaba la necesidad de un jurado central y ya se había eliminado al sindicato. Cuando se negaba a pedir el paro (caso Michelin), mientras todo estaba parado. Cuando mendigaba soluciones a la UTT, al gobernador y Consejo de empresarios en lugar de apoyarse en la solidaridad de la clase y en la generalización de las luchas, etc.

Pero lo hacía también a través de los métodos, cuando planteaba: no a la Comisión representativa, y sí a los enlaces y jurados. Reformar al sindicato desde dentro, cuando todo el mundo lo estaba tumbando desde fuera. Cuando reducía sus asambleas a simple información y problemas personales, en lugar de convertirlas en centro de discusión y decisión. Cuando pedía a la Asamblea que le diera el voto de confianza a la Comisión representativa (que en su caso eran los enlaces y jurados), para ellos, por su cuenta, entablar las negociaciones con la empresa.

No es por tanto casual que fueran ellos los que en principio se oponían a las asambleas de mujeres y a las asambleas de conjunto.

Después que se imponían por aceptación de todos, aparecían ellos utilizándolas. No es por tanto casual que, en los momentos más fuertes de lucha, los grupos reformistas no tenían nada que decir, y en cambio en los momentos de estancamiento de las luchas, aparecían ellos y sus consignas de claudicación, de moderación, y de negociación «bajándose los pantalones», ante la imposición del sindicato y los patronos.

Pero a pesar de estas maniobras y claudicaciones permanentes del reformismo, que queremos denunciar, hemos luchado y evitado la manipulación de injerencia del sindicato, de la patronal y de los partidos políticos. Hemos descubierto que los cambios y las conquistas de los obreros las íbamos a pelear y dirigir los propios obreros. Esta independencia y autonomía de la clase obrera permitió que esta lucha no la tumbara nadie, que después de tantos ataques pudiéramos salir triunfantes y que nosotros solos decidiéramos lo que debíamos hacer, cuándo debíamos dar pasos adelante o atrás, cuándo debíamos negociar, ir a trabajar y por qué. Muchos se preguntaban: ¿Y en el futuro qué, como nos vamos a organizar? Pues, sencillamente, igual que durante la huelga: asamblea y comisión elegida. Esta es la verdadera organización de la clase. Este tipo de organización es el que permitirá que nosotros los obreros, seamos los dueños de nuestros destinos, que nadie nos utilice y nos manipule porque la liberación de los obreros será obra de los propios obreros o no será de nadie. Este derecho a las Asambleas, es el

que tenemos que defender como una conquista y un derecho de la clase obrera y que nadie nos puede arrebatarnos. Esto nos permitirá ser independientes y protagonistas del cambio.

Terpel

Terpel es una fábrica situada en Madrid, en la zona industrial de Vallecas (en la zona también están Metal Mazda, Metales Preciosos, Otema, Butren, Ripolín...), con 650 trabajadores, dedicada a la elaboración y curtido de pieles. Nunca había habido una lucha en esta fábrica.

Al calor de la huelga general de enero los obreros empiezan a comentar y discutir los toques salariales que el gobierno capitalista había impuesto, las constantes subidas de los precios y las luchas que los obreros de Madrid estaban manteniendo. Estas discusiones (en la hora del bocadillo), potenciadas por los elementos más avanzados de la fábrica se cristalizan en una tabla reivindicativa, cuyo punto central son 6 000 pesetas de aumento lineal para todos. En Asamblea se decide parar cuatro horas y media para apoyar las reivindicaciones.

El día que comenzó la huelga todo el mundo estaba esperando con el reloj en la mano que llegara la hora convenida. Se para, y la empresa está desconcertada: es la primera vez que hay una huelga en Terpel. Al día siguiente se paran seis horas y media; los patronos llaman a la Guardia civil y Policía armada que desalojan la fábrica. Cuando todavía no habían salido todos los obreros ya estaba puesta la nota del cierre de la empresa y las sanciones a los obreros: 453 despedidos. Ante la represión patronal, los obreros de Terpel no se asustaron y, más unidos y radicalizados, emprenden una fuerte lucha, que ha durado más de dos meses, en la que el punto central pasó a ser la lucha contra la represión: ¡Ni un despido, ni un detenido! En estos dos meses de huelga, los obreros de Terpel han aprendido muchas cosas, han utilizado unos métodos de lucha que les ha llevado a la victoria; a una importante victoria sobre la patronal, con la readmisión de todos los despedidos y la puesta en libertad de todos los detenidos. Pero esta victoria no les ha caído del cielo, la han conseguido todos unidos después de dos meses de dura lucha, a veces sin qué llevar de comer a sus casas, algunos pasando unas vacaciones en la cárcel de Carabanchel, con multas de 100 000 pesetas sobre unos bolsillos vacíos; pero todos los días iban a las 7 a la puerta de la fábrica y organizaban Asambleas en donde decidían las tareas a realizar: ayuda económica, información, extensión de la lucha, etc.

En Terpel se habían boicoteado las elecciones sindicales del año pasado y los enlaces que habían salido eran unos traidores, que seguían trabajando. Los obreros pidiendo la dimisión de enlaces y jurados y en Asamblea eligieron a una Comisión representativa que era la encargada de negociar con la empresa; se dejaron a un lado los «cauces legales» de los capitalistas y se basaron en los métodos más correctos: las asambleas, y la comisión elegida en asamblea para una misión concreta: la negociación. También han comprendido para qué sirve el Sindicato vertical: cuando iban allí a reunirse les echaban, cuando querían hablar con algún jefe no les hacían ni puto caso. Por eso hicieron lo que mejor se puede hacer con sindicatos: rompieron

los cristales, volcaron mesas, gritaron su repulsa a esa trampa patronal y salieron a la calle manifestando sus peticiones en donde los demás obreros les iban a escuchar y les iban a apoyar.

Ante el juicio que tuvieron en Magistratura para ver los despidos, los obreros no se tragarón eso de los «jueces imparciales y justos», «la ley es igual para todos», etc. Sabían que la ley está hecha por los capitalistas y que los jueces son esbirros pagados por los patronos. Por ello la postura de los obreros fue el boicotear el juicio, denunciar esa farsa, destruir los papeles del sumario y los banquillos en donde a los obreros se les sienta para hacerles saber que la ley burguesa ampara que se queden en la calle sin trabajo.

La última fase de la lucha fue la más dura y la que exigió la mayor entrega. Se acercaba el «juicio» en magistratura y se sabía la postura intransigente de la empresa (además de a quién sirve la ley). Los obreros de Terpel se encerraron tres días antes en una parroquia y se constituyeron en asamblea permanente.

El día del juicio se juntaron en magistratura unas 1 000 personas con la idea clara de conseguir la readmisión total. Ante la farsa que se iba a representar, se boicoteó el juicio, se pegó a los representantes de la empresa y se salió en manifestación y yéndose en Metro hasta Vallecas para continuar con la asamblea; allí se acordó que había que seguir reuniéndose a las puertas de la empresa como todas las mañanas.

La moral estaba alta después de dos meses de lucha y de todos los incidentes ocurridos, pues los obreros de Terpel se vieron apoyados por su barrio. La empresa no sabía qué hacer y recurrió a la agresión directa. Cuando los trabajadores estaban concentrados en la puerta de la fábrica como todas las mañanas salieron los jefes, encargados y esquirols armados de escopetas de caza, hachas, palos, etc., y atacaron a los obreros despedidos. Cuando éstos se defendieron de la agresión, la Guardia civil, que hasta ese momento permanecía inmóvil, intervino deteniendo a 10 de los obreros despedidos. Era el intento de liquidar una lucha por el único medio que les quedaba: la más bestial represión. Se demostró una vez más la íntima unión entre los patronos y sus cuerpos represivos, Guardia civil y policía. A los 10 obreros les metieron en Carabanchel con 100 000 pesetas de multa, sin juicio ni nada, por el delito de defenderse de los palos y tiros de los patronos y de sus esbirros.¹

Los obreros de Terpel y de todo el barrio de Vallecas estaban indignados; era el intento de acabar con la lucha por la fuerza bruta. Pero la respuesta fue inmediata, la Asamblea de obreros de Terpel llamó a la lucha general en Vallecas el día 31 de marzo. Se hizo una intensa agitación, se hicieron asambleas y mitines informativos, se organizaron varias manifestaciones. Ante esta respuesta, al no haber destruido la unidad de los obreros y dado que el

1. Nos ha llegado la noticia de que miembros de la Guardia civil del pueblo de Vallecas han recibido el ofrecimiento de la empresa Terpel de regalos consistentes en valiosos abrigos de pieles para sus señoras o cubrecamas de pieles en agradecimiento a sus servicios prestados (artículos producidos en dicha empresa). Al parecer no se pueden subir los salarios de los obreros porque la «economía anda mal». Pero a la hora de pagar a los asesinos a sueldo (Guardia civil, Policía Armada) no basta con las casi 30 000 pesetas por dar palos y ametrallar obreros sino que también se merecen por lo bien que cumplen con sus funciones los productos que a los obreros les cuesta sudor producir y que nunca podrán consumir.

problema de Terpel empezaba a serles un problema de «orden público», en la mañana del día 31 de marzo la empresa presionada por abajo (la lucha obrera) y por arriba (la «jerarquía» del Sindicato vertical), concedía la readmisión de los 453 despedidos, pagaba las multas de los obreros encarcelados y daba satisfacción a las exigencias económicas de los trabajadores. La victoria era realidad.

Después de todo esto cabe destacar el papel de las distintas fuerzas políticas de la zona. Al principio de la lucha se convocó una asamblea de fuerzas a la que asistieron representantes de las CCOO de la zona (controladas por el partido de Carrillo) y algunos sectores del barrio (clubs, asociaciones, institutos, etc.). Enseguida se formaron dos bloques: uno el formado por las CCOO de la zona y algún otro grupo político (ORT), que con la coartada de que había que enviar cartas a los periódicos, ir a ver al obispo, conseguir el apoyo de las Asociaciones de vecinos, etc., se negaba a hacer nada práctico, ni agitación ni movilización.

Dentro de este bloque, el sector controlado por el PCE apoyaba esta postura argumentando que no se podía hacer otra cosa cuando sólo faltaba algo más de una semana para que se celebrara el «juicio» en la Magistratura del Trabajo. Curiosamente, estos grupos tan habituados a lanzar consignas y convocatorias sin la más mínima preparación previa, trataban ahora de defender su postura diciendo que no se podía hacer una llamada a la solidaridad sin que se hubiera producido un periodo de información previa con reuniones en las otras fábricas de la zona, lo cual no era posible hacer dentro del plazo previsto. Los representantes de CCOO decían que estaban por las movilizaciones de masas —«miles»— y como en este caso no era posible no hacían nada. Ante las críticas radicales de la mayoría de la asamblea y viendo que no podían controlar la situación, terminaron por marcharse, haciendo algunas promesas de apoyo que los obreros de Terpel todavía están esperando.

El otro bloque estaba constituido por personas y grupos cuyo primer objetivo común era sacar adelante con éxito la acción en la que estaban empeñados, sin renunciar a ninguna de las posibles formas de lucha, potenciando para ello la autoorganización de los trabajadores que aseguraría su participación activa en el conflicto. Este bloque, aglutinado en torno a lo que más tarde se llamaría comité de apoyo a Terpel (CAT), se planteó no esperar a las ayudas prometidas para, basándose en las fuerzas allí presentes, informar y extender la lucha a las fábricas y barrios de la zona, sacar el problema a la calle y movilizar la mayor cantidad posible de gente. Para el CAT los despedidos no podían esperar a que el obispo les ayudase, sino que era la lucha unida y solidaria de los obreros lo que podía ayudarles.

Después de que los representantes de CCOO — tras el enfrentamiento antes citado— abandonaran la asamblea, ésta animada por su verdadera vanguardia natural que se aglutinaría en el CAT, se puso a organizar acciones concretas que sirvieran de apoyo a los obreros de Terpel y que acabarían dándoles la victoria en el conflicto. En esta asamblea se vio con claridad la postura de las CCOO, dirigidas por el PCE y sus adeptos, de traicionar los intereses de los obreros, de no potenciar sus acciones para defenderlos, de utilizar métodos tan inoperantes como el envío de cartas a personalidades rechazando otras formas de acción más combativas y, en una palabra, de constituir un freno a la acción revolucionaria.

Intelsa'

Introducción

A la vuelta de vacaciones del verano de 1975 y ante el hecho de que las elecciones sindicales las había ganado la «candidatura democrática», parte de los trabajadores piensan que va a ser el jurado el que va a resolver todos nuestros problemas. Posteriormente, en las asambleas que se empiezan a hacer a la salida del comedor, nos vamos dando cuenta de que la representación sindical no va a actuar si no es como mero intermediario y que vamos a ser nosotros, todos los trabajadores, los que únicamente resolveremos nuestros problemas, y entre ellos el convenio.

Proceso de preparación

En el mes de octubre en las asambleas que se realizan a la salida de los comedores, se inicia la elaboración del anteproyecto del convenio. Estas asambleas no son dirigidas por nadie. La representación sindical se limita a ser animadora de alguna. En estas asambleas se discuten todos los puntos por todos los trabajadores y son votados y aprobados mayoritariamente.

Asimismo se crearon Comisiones de trabajo para buscar datos que aclararían los hechos. De la discusión de las asambleas de sección se pasa a unas asambleas más amplias para unificar los anteproyectos.

En esta fase se observa un cierto grado de interés por participar, ya que se entiende que las cuestiones que se van a negociar, nos afectan a todos. También se observó una serie de altibajos en la participación, fruto de la falta de conciencia y por la ausencia de cauces sindicales necesarios.

Las asambleas van a posibilitar el aumentar el nivel de conciencia y también el que posteriormente la huelga sea una acción general, ya que habíamos participado en su elaboración y nos sentíamos «constructores» del

anteproyecto. Las reivindicaciones eran: — 7 000 pesetas, igual para todas las categorías; — 1 741 horas al año (parte de los trabajadores de oficinas disfrutaban ya de este horario); — IRTP a cargo de la empresa; — congelación de las primas en dinero y actividad; — pleno empleo (no a los despidos), etc.

¿Por qué surge la huelga?

Queríamos empezar las negociaciones pronto, para acabarlas cuanto antes. Pero la empresa, por una parte, tomando como pretexto las normas establecidas por la Organización sindical verticalista, se niega a comenzar las negociaciones con la representación surgida de las últimas elecciones y de las asambleas de fábrica, y por otra, afirma que sólo negociará dentro de lo que ha establecido el gobierno en el Decreto de congelación salarial.

Como consecuencia de esto, y en una asamblea a la salida de la fábrica, se decidió iniciar el paro al día siguiente y hacer este día una asamblea, para discutir la línea de actuación que íbamos a seguir y tomar las decisiones al respecto.

Pese a ser la primera vez que en Intelsa se hacía esto, la respuesta fue altamente positiva. No hubo coacción hacia nadie y la participación fue, se puede decir, total en talleres e importante en oficinas.

Desde el primer momento, la asamblea es asumida por todos los trabajadores, entendiendo que en ella se pueden dar diversidad de opiniones, que éstas deben ser discutidas por todos los trabajadores, ya que éramos participantes activos y no espectadores, y que estas opiniones, después de ser discu-

1. Este informe de un grupo de trabajadores autónomos de INTELSA ha sido reproducido en parte en el nº 1 de *Asamblea Obrera*.

tidas, deberían ser propuestas a votación y finalmente aceptadas por todos.

Cómo se plantea la lucha

En los días que siguen a esta primera asamblea, se suceden más paros-asamblea con las mismas características, delimitando en todo momento la línea a seguir como consecuencia de la respuesta de la empresa de no aceptar nuestro anteproyecto, y de hacernos, por su parte, ofertas totalmente ridículas e inaceptables.

A partir de este momento, se desarrollan al máximo de sus posibilidades las formas de democracia directa, que ya venían ejerciéndose desde días antes. Se crean delegados —elegidos y revocables— de sección, que tendrán la función de coordinar todo tipo de actividades que plantee la lucha: prever el posible —y posteriormente confirmado— cierre de la empresa, coordinar las actividades de todas las secciones dentro y fuera de la fábrica —según las circunstancias—, y conectar la lucha de nuestra empresa con otras fábricas y talleres.

Esta práctica autónoma de la propia clase es la única forma de posibilitar la restauración de una toma de conciencia real de los trabajadores, que aprenden así a resolver sus problemas por sí mismos. En resumen: en Intelsa se pasa de la consigna a la *participación directa*.

Cierre de la factoría

El hecho de cómo y cuándo se da el cierre, demuestra de forma clara la política de la casa matriz. Durante semana y media, la dirección soportó paros progresivos y sin pedir la intervención de la policía; pero en vista de que la huelga continúa, se decide cerrar la factoría. ¿Por qué cierra y no desaloja? Creemos que se debe a que, a nivel internacional, el desalojo podría ser considerado como una medida fascista, en tanto que el cierre podría entenderse como la respuesta a la actitud «intransigente» de los trabajadores.

Sólo tenían que esperar unos días para uti-

lizar el momento oportuno, y lo encontraron en el día en que no trabajamos, el sábado. Ante esta actitud, de algo nos iba a servir el haber previsto la posibilidad del cierre. Rápidamente, y según se iban recibiendo los telegramas, que notificaban el cierre, los trabajadores nos fuimos poniendo en contacto con nuestros delegados de sección para ver qué hacer, con lo que el sábado por la tarde y el domingo por la mañana, según los casos, la mayoría de los trabajadores ya nos habíamos coordinado y decidido qué hacer.

El lunes fuimos a la puerta de la fábrica, donde hicimos una asamblea, formamos piquetes, fuimos hacia la extensión de la lucha y empezamos a hacer las primeras reuniones de secciones fuera de la fábrica. El haber previsto la posibilidad de cierre nos posibilitó tener la misma organización que dentro de la fábrica, y con la misma efectividad: todos estábamos conectados, todos podíamos seguir participando en las decisiones que se tomasen. Pero no todos asistieron a las reuniones de sección, no todos participaron en los piquetes. En este último aspecto sólo participó una pequeña parte. Pero estos hechos eran lógicos. No en vano era la primera vez que en Intelsa entrábamos a actuar en un proceso de lucha como el que estábamos desarrollando, no en vano las características de la propia fábrica lo impidieron en parte, no en vano estamos viviendo en España bajo un régimen de dictadura; pero, a pesar de todo, a las *Asambleas de sección* asistió un número importante de trabajadores, y en ellas decidimos todos los días cuál era la actitud a tomar al día siguiente. Estas decisiones se llevaban a través de delegados que, igualmente que las asambleas de secciones, se reunían diariamente y que eran el órgano máximo y fundamental fuera de la fábrica, sustituto de las asambleas generales como centro de coordinación y decisión. Esta etapa de lucha es fundamental, pues ha hecho que parte de los trabajadores se dé cuenta realmente de la importancia de la lucha que estábamos desarrollando.

Como consecuencia de no saber la repercusión que nos iban a traer los hechos que estaban sucediendo, se piensa crear una *caja*

de resistencia que nos pueda ayudar en momentos determinantes. El hecho de crearla, y que ésta en principio haya sido asumida por la mayoría de los trabajadores, puede indicar que se entendió la necesidad de un cierto grado de organización a nivel general.

Estaba planificado llegar a todas las zonas de Madrid, pero donde fundamentalmente se volcó esta acción fue en la nuestra. Las características que reunía la zona de Getafe eran aptas para desarrollar la acción de los piquetes. La mayoría de las fábricas estaban en negociaciones o iban a iniciarlas. Algunas de ellas ya estaban en conflicto, pero por ser la forma de llevar la lucha en Intelsa, de alguna manera diferente a la que se estaba llevando en otras, era especialmente necesario que éstas la conociesen. Pensamos que este hecho (el funcionamiento de los piquetes) fue lo que provocó, entre otras cosas, que la zona de Getafe se encontrara durante varios días en huelga general. Como consecuencia del nivel de lucha y dado el nuevo nivel de conciencia adquirido, se plantean una nueva serie de acciones en unión de otras fábricas en base a la solidaridad. La situación de huelga general provocada, trajo como consecuencia una represión brutal desconocida en Getafe donde ya se habían dado situaciones similares. Si por una parte la policía a la puerta de nuestra fábrica nos invitaba a disolvernarnos, de forma más o menos amable, cuando nos encontrábamos en Getafe con los compañeros de otras empresas, la misma policía cargaba con la mayor brutalidad, produciendo heridos muy graves. Estos hechos hicieron que los trabajadores de Intelsa tomaran conciencia política de la situación que se vivía.

Apertura de la fábrica

Se abre una nueva etapa de conflicto. El primer día de trabajo se vio la necesidad de volver a la acción, ya que por un lado el convenio continuaba sin resolverse, y por otro lado había fábricas que seguían desalojadas como consecuencia de haber ido al

paro en nuestra solidaridad. Se había decidido fijar el paro que se hiciera, en cuanto a la hora, en las asambleas de comedor. El primer turno decidió entrar en paro nada más terminar de comer. Para que los demás grupos también lo hicieran, se fue por las secciones pidiendo que se parase. Hubo gente que lo apoyó, otros estuvieron ambiguos, pero todos desconcertados. Nadie esperaba una acción como aquella. El desconcierto lo aprovecha la dirección para intentar desunirnos, y empieza a dar permisos particulares. Para los trabajadores que habían participado en el paro, lo más importante era la **unidad**, y en consecuencia todos aceptamos el permiso particular, con la cual la dirección no logró su propósito.

A la vuelta de vacaciones

A la vuelta de vacaciones nos encontramos con que la situación en la fábrica no se ha modificado en absoluto. Las negociaciones del convenio permanecen estancadas, pero la situación a nivel general de la zona se ha agravado con más de cien despedidos y varias fábricas cerradas por decisión de los empresarios.

En asamblea general decidimos ir al paro en apoyo de nuestras reivindicaciones y en solidaridad con las otras fábricas en lucha. Al día siguiente y ante la rigidez de la dirección de la empresa que se mantiene en su postura inicial, se aprueba ir al paro total de forma indefinida. Tres días después la dirección cierra la empresa.

La lucha continúa con los mismos métodos utilizados anteriormente: asambleas de sección y asambleas generales.

Durante este tiempo, la lucha se extiende a todo Getafe, con la participación masiva de toda la población mediante manifestaciones, apoyo económico y cierre de comercios. Simultáneamente, diversos sectores de la producción en Madrid, van a la huelga: Metro, Construcción, Telefónica, Seguros, Banca, Renfe, Correos, etc., y el resto de las fábricas del Metal que todavía permanecían activas.

El contexto político

Todo lo hasta aquí expuesto no podría entenderse sin conocer los factores políticos en los que queda enmarcada esta lucha:

- 1º. La situación de crisis abierta tras la muerte de Franco, las medidas gubernamentales del primer gobierno de la monarquía juancarlista en torno a la congelación salarial y la lucha por la democracia impulsada por la oposición.
- 2º. La necesidad de elevar el nivel de conciencia hasta el punto de hacer inseparable la lucha reivindicativa de la lucha por la democracia.
- 3º. Finalmente someter a la opinión de todos los trabajadores la necesidad de articular en un sólo frente a todas las fuerzas de la oposición —estructuradas políticamente o no— que actúan operativamente en el desarrollo de las luchas. Somos conscientes de que en muchas empresas, y la nuestra no es ninguna excepción, distintas fuerzas políticas se agrupan en bloques separados —Comisiones, Plataformas, Grupos anticapitalistas...—. Esta división no puede servir

más que a la política que arbitran los grupos en el poder.

No llamamos ingenuamente a una fusión mecánica de estos bloques, sino a la articulación de un programa mínimo que haga posible la creación de un frente común en la preparación y en el desarrollo de las luchas presentes respetando la personalidad y la identidad de las distintas fuerzas dentro de ese frente como dentro de cada bloque. Un acuerdo de este tipo, no sólo redundaría en beneficio del progreso de la lucha sino que evitaría el mayor de los estragos que pueden filtrarse en el movimiento obrero. Y no lo citamos exclusivamente a manera de aviso para el futuro, sino como algo que puede estar ocurriendo en la situación actual: que una de las fuerzas en la lucha pacte con la representación del poder oficial arrojándose el derecho a ser el único interlocutor válido del movimiento obrero, ignorando a las demás fuerzas obreras, despreciando y traicionando las energías y ambiciones de la inmensa mayoría de los trabajadores.

Madrid, 17 de enero de 1976.



Vargas Llosa

Realidad objetiva, realidad de discurso

La novela es un género literario que ha experimentado una profunda transformación en los últimos años. En el pasado, la novela era un género que se basaba en la descripción de la realidad objetiva, pero hoy en día, la novela es un género que se basa en la construcción de una realidad de discurso. Este cambio se debe a la influencia de la teoría del discurso y la lingüística, que han permitido a los autores explorar nuevas formas de narración y de representación de la realidad.

En la novela tradicional, el autor se presenta como un observador objetivo de la realidad. Sin embargo, en la novela contemporánea, el autor se presenta como un participante activo en la construcción de la realidad. Este cambio se debe a la influencia de la teoría del discurso y la lingüística, que han permitido a los autores explorar nuevas formas de narración y de representación de la realidad.

Este cambio se debe a la influencia de la teoría del discurso y la lingüística, que han permitido a los autores explorar nuevas formas de narración y de representación de la realidad. Este cambio se debe a la influencia de la teoría del discurso y la lingüística, que han permitido a los autores explorar nuevas formas de narración y de representación de la realidad.

Este cambio se debe a la influencia de la teoría del discurso y la lingüística, que han permitido a los autores explorar nuevas formas de narración y de representación de la realidad. Este cambio se debe a la influencia de la teoría del discurso y la lingüística, que han permitido a los autores explorar nuevas formas de narración y de representación de la realidad.

Este cambio se debe a la influencia de la teoría del discurso y la lingüística, que han permitido a los autores explorar nuevas formas de narración y de representación de la realidad. Este cambio se debe a la influencia de la teoría del discurso y la lingüística, que han permitido a los autores explorar nuevas formas de narración y de representación de la realidad.

En una conferencia pronunciada en Columbia University en otoño de 1970 e impresa en la desaparecida revista *Libre* dos años más tarde, creo que evocé por primera vez la posibilidad de enjuiciar la evolución de la narrativa española de hoy —de *El Jarama* a *Don Julián*, pasando por la novela de Luis Martín-Santos— a partir de las categorías literarias abstractas de *historia* y *discurso* establecidas por Emile Benveniste en sus célebres *Problèmes de linguistique générale*. Dicho enfoque, compartido luego por algunos de nuestros críticos más competentes (Castellet y Pere Gimferrer entre otros) ha puesto de relieve el campo de aplicación fecundo de las teorías de Benveniste en el examen de las obras literarias concretas.

Recientemente, dichas teorías están siendo objeto de un proceso de revisión y/o complemento, a raíz de la divulgación de la obra de Kate Hamburger *The Logic of Literature*, por parte de lingüistas como S.Y. Kuroda (*Sur les fondements de la théorie de la narration*) y, sobre todo, Jenny Simonin-Grumbach (*Pour une typologie des discours*), en cuyos trabajos se configura el concepto de *eloquio* que es el centro del interesantísimo (y discutible) estudio de Carlos-Peregrín Otero sobre Vargas Llosa que ofrecemos a los lectores de *Cuadernos de Ruedo ibérico*. Agregaré tan sólo que Carlos-Peregrín Otero es uno de esos milagrosísimos mirlos blancos capaz de aunar entre nosotros la pasión por la literatura con el rigor científico de sus exploraciones y análisis.

Juan Goytisolo

Vargas Llosa

Teoría y praxis

Para que el sentido de mi intervención quede claro desde el principio, empezaré por confesar que me cuento entre los fascinados y deslumbrados por las ficciones de Mario Vargas Llosa. Es tal a veces mi deslumbramiento que no puedo menos de asociarlo mentalmente a «aquel que en la invención excede / a muchos» del Parnaso cervantino. Sospecho además que el tiempo se pondrá del lado de esta afirmación de Julio Cortázar: «La admirable estructura formal de un libro como *La casa verde* no tiene equivalente en nada de lo que se ha intentado en Europa en los últimos años»¹. Esto no es un puro accidente, porque Vargas Llosa excede también a muchos (a casi todos, si no a todos) en la manera de darse a su vocación y a su trabajo, lo cual es admirable en todas partes, y más aún en la parcela hispana del planeta, donde las entregas exclusivas a la vocación son tan raras como las otras. Como ha escrito Carlos Barral en su prólogo a *Los cachorros*, «Vargas se piensa a sí mismo como un gran escritor, al nivel de aquellos que más admira, y está dispuesto a sacrificarlo todo a la verosimilitud de esa imagen que perfila todo el tiempo con todos los recursos de una inteligencia poderosa y sana».

«¿Cómo concebir a un novelista de la talla de un Vargas Llosa sin la presuposición y la superposición de un intelectual?», parece obligado preguntarse retóricamente con Julio Cortázar. Y si la obra de Vargas presupone necesariamente un intelectual en el sentido más pleno de la palabra, ¿cómo concebir a un intelectual de la talla de Vargas Llosa sin el afán

que lleva a inquirir sobre la naturaleza creativa que caracteriza al ser humano y sobre la naturaleza del arte creado por el hombre, y en particular del arte creado por el inquiridor? Es, pues, natural que el creador de *La casa verde* lleve dentro un fecundo crítico. Lo que resulta menos natural, por lo menos para mí, es que este crítico sea el autor de algunas páginas de *La orgía perpetua* y de la *Historia de un deicidio* (de un mal llamado deicidio, cabría apostillar a modo de anticipación). Y me resulta todavía menos natural cuando recuerdo una opinión que goza también del favor de Vargas (cito textualmente):

Me parece importante tener en cuenta lo que el mismo Eliot llamó el crítico practicante: el crítico que no sólo ejerce la crítica sino también la creación propiamente dicha. El crítico practicante de ninguna manera puede aspirar a la objetividad, a la que sí debería aspirar el crítico crítico. El crítico practicante descubre su juego desde el comienzo; utiliza como atalaya su propia concepción de la literatura, vertida en novelas, poemas, dramas. El subjetivismo, que muchos críticos consideran su deber eludir, es algo que el crítico practicante debe asumir, renunciar desde un principio o toda pretensión de objetividad. Desde un comienzo sus armas están a la vista y, por otro lado, no tiene el menor interés en ocultarlas; juzga a la poesía, la novela o el teatro desde la perspectiva de lo que él hace o quiere hacer. Lo cual, desde un punto de vista diferente es una ventaja, puesto que es muy importan-

* Trabajo leído el 27 de diciembre de 1975 en la sesión sobre «Los novelistas hispanoamericanos como críticos literarios» de The 90th Annual Convention of the Modern Language Association of America, que tuvo lugar en San Francisco de California.

1. *Literatura en la revolución y revolución en la literatura*, Siglo XXI, 1970, 3a ed 1975 (en adelante, *LRRL*), p. 49. La pregunta que cito en el párrafo siguiente aparece en la p. 75. Cortázar escribía en diciembre de 1969, en París.

te conocer a fondo la atalaya utilizada. También puede ser una limitación en la medida en que no sólo está incapacitado para acceder a la objetividad, sino también en que su subjetividad se ve interferida por aspectos de la objetividad que no ha identificado.²

Contra lo que podría hacer suponer esta curiosa defensa de la parcialidad en la crítica (más sorprendente todavía en boca de quien, con tan sobrada razón, ha defendido la imparcialidad más impersonal en la ficción), la teoría literaria del crítico practicante Vargas Llosa es mucho menos arbitraria y menos idiosincrática de lo que cabría temer. De hecho, en lo que se me alcanza es mucho menos arbitraria e infundada que las «teorías» de numerosos «críticos críticos» de nuestro tiempo, sobre todo de los más afectados por la última (o quizá ya penúltima) epidemia parisina. Esto no tiene nada de extraño. La teoría del creador genuino suele tener una base empírica, por muy reducida que sea, pues no es fácil que pierda enteramente de vista las obras maestras que conoce a fondo. No es concebible que en este estadio de la evolución literaria un escritor pueda crear una gran obra de ficción sin antes haber interiorizado y absorbido un sistema de propiedades generales de obras maestras de los artistas que le precedieron, pero sí es concebible (y hasta no improbable) que un crítico poco creativo se saque de la manga una «teoría literaria» sin ni siquiera haber estudiado a fondo una muestra representativa de verdaderas obras de arte literario y, por supuesto, sin haberse detenido nunca a estudiar en serio las propiedades del lenguaje que sirven de soporte a las «estructuras» literarias.

En el caso que ocupa nuestra atención, es lógico que quien «se excita mucho más fácilmente hablando de Joanot Martorell o de Flaubert que de sus contemporáneos, autores del nouveau roman, por ejemplo,

coleccionistas de prótesis narrativas» (a juzgar por lo que escribe Carlos Barral en el prólogo citado) no se cuente entre los que dicen que son podencos los gozques de la crítica más en boga, ni entre los «muchos papagayos» que repiten teorías claramente erróneas e impugnables, sobre todo la que no pasa de «una broma que podría desbaratar cualquier estudiante aplicado», para decirlo con sus propias palabras³. Es igualmente lógico que quien ha creado algunas de las novelas más logradas de la literatura hispana de todos los tiempos no tome demasiado «en serio las lúgubres profecías sobre la muerte de la novela»⁴ y otros pronósticos de parecido jaez. Como sería lógico que el «relator» de algunas de las ficciones más absolutas y logradas (en el preciso sentido que enseguida diré) mostrase parcialidad crítica por sus logros e innovaciones, en vez de hacer causa común, a lo que parece un poco a ciegas, con los defensores del repetido dogma de que no hay relato sin narrador⁵. Digo dogma porque la cuestión de si hay o no hay relatos sin narrador es una cuestión empírica que la teoría lingüística actual permite plantear en términos relativamente precisos, y es arbitrariamente dogmático decidir una cuestión empírica sin dar baza a la evidencia empírica, y, en este caso, sin pararse a analizar el uso o usos del lenguaje en algunas de las más recientes obras maestras de la literatura. De hecho, el estudio de la teoría de la ficción desde un punto de vista estrictamente lingüístico pudiera llevar a decidir al mismo tiempo dos cues-

2. En Ricardo Cano Gaviria: *El buitre y el ave fénix*. Conversaciones con Mario Vargas Llosa, Barcelona, Anagrama, 1972 (en adelante, BAF), pp. 22-23.

3. BAF, p. 13 y 21.

4. BAF, p. 11.

5. E. gr., Tzvetan Todorov: *Poétique*, Seuil, 1973, p. 64; Oscar Tacca: *Las voces de la novela*, Gredos, 1973, p. 69. Cf. Mitsou Ronat: *La langue manifeste*. Littérature et théories du langage, Paris, Action Poétique, 1975, esp. p. 27 y s.

tiones básicas interrelacionadas: La relativa a la caracterización de las distintas modalidades de la ficción (problema fundamental de la teoría de la literatura y en particular de la teoría de los géneros literarios) y la relativa a las dimensiones de la comunicación (cuestión fundamental de la teoría del lenguaje).

Para soslayar en lo posible muchas de las confusiones que suelen empañar el recto entendimiento de estos problemas, conviene estipular de antemano el sentido exacto del término «comunicación», que suele ser tomado en sentidos más o menos dispares y hasta contrapuestos. Puede no importar demasiado si se le da preferencia a un sentido o a otro, pero sí importa mucho estipular en qué sentido se lo usa y usarlo siempre en un mismo sentido. Como primera aproximación, cabría decir que hay comunicación cuando hay al menos un comunicante (y, posiblemente, uno o varios comunicatarios). Si se entiende así el término, es de suponer que nadie tenga nada que objetar al aserto de que uno de los usos del lenguaje es la comunicación, aunque sí habría mucho que objetar al aserto de que el único uso del lenguaje es la comunicación (entendida en el preciso sentido que acabamos de estipular). En el caso de una narración el comunicante es el narrador, no el autor, y el comunicatario es el narratario, no el lector (por ejemplo, en el *Lazarillo de Tormes*, el narrador es «Lázaro» y el narratario es «vuesa merced»). Para que haya comunicación (o «narración») en el preciso sentido que acabamos de estipular, es, pues, necesario y suficiente que haya un comunicante en sentido estricto, y, en términos gramaticales, hay un comunicante siempre que hay una primera persona que habla o escribe, es decir, un yo (explícito o tácito). Puede haber también uno o varios comunicatarios, es decir, una segunda persona gramatical,

pero, de acuerdo con la acepción propuesta, basta que haya un comunicante (como caso especial) para que haya comunicación. Lo que no puede ocurrir jamás es que haya un comunicatario sin que haya comunicante, de ahí que, en sentido estricto, no haya posibilidad de narración «desde la segunda persona», contra lo que hacen suponer ciertos escritos. La comunicación «hacia» la segunda persona supone siempre una primera persona que se dirige a esa segunda persona, y en un caso especial (frecuente en la poesía de Cernuda), ni siquiera hay más de una persona —la primera, por supuesto⁶. Esto bastaría para hacernos sospechar que las nociones gramaticales primera persona y segunda persona tienen que representar un papel importante en una teoría de la ficción que merezca tal nombre, sospecha que viene a confirmar explícitamente una de las narraciones más inusitadas y más recientes. Me refiero a *Juan sin Tierra*, la obra de Juan Goytisolo que acaba de publicar Seix Barral en Barcelona, y que ya es posible leer fuera de España. Una de sus secciones más reveladoras para nuestro propósito se titula precisamente YO/TÚ y empieza así (p. 158):

Los pronombres apersonales, moldes substantivos vacíos!: vuestra escueta realidad es el acto del habla mediante el que os apropiáis del lenguaje y lo sometéis al dominio engañoso de vuestra subjetividad reductible: odres huecos, hembras disponibles, os ofrecéis promiscuamente al uso común, al goce social, colectivo...

Son «moldes substantivos vacíos» estos falso pronombres (no reemplazan a ningún nombre, ni son reemplazables por ningún otro elemento de la lengua) porque pueden servir para designar una per-

6. Véase mi Introducción a Luis Cernuda: *Invitación a la poesía*, Barcelona, Seix Barral, 1975, esp. p. 17.

sona cualquiera (de ahí lo de «apersonales») con tal de que sea el comunicante o el comunicatario, respectivamente. Otro pasaje de *Juan sin Tierra* (p. 231) se refiere a «el aval de la tercera persona del aoristo propia de la enunciación histórica y su lustroso barniz de verdad». El que todavía no ha caído en la cuenta de lo que hay detrás de todo esto, puede echar mano de una declaración en la que el propio Goytisolo le pone en la pista de la manera más explícita:

Como señaló Benveniste, los yo, tú, nosotros, no se refieren a una realidad objetiva, como la mayoría de los signos nominales, sino a una realidad de discurso⁷.

El término «discurso» es aquí sinónimo o casi sinónimo de «comunicación» en el sentido estipulado. Puedo, y creo que debo, añadir un dato confirmatorio especialmente valioso: En la dedicatoria de un ejemplar del *Conde don Julián*, el autor caracteriza esta obra como un «experimento lingüístico del «discurso» benvenistiano».

El importante estudio del lingüista francés Emile Benveniste del que tan explícitamente se hace eco Goytisolo ha sido objeto de merecida atención por algunos autores, cosa natural. No parece haber sido objeto de tanta atención un libro que trata las mismas cuestiones con tanta o acaso más hondura y perspicacia: *Die Logik der Dichtung* de Käte Hamburger, publicado por primera vez en 1957, es decir, dos años antes que el estudio de Benveniste, y de nuevo, en versión revisada, en 1968 (esta segunda edición fue traducida, casi completa, al inglés, y publicada en 1973 con el título de *The Logic of Literature*). Pero es a S.-Y. Kuroda a quien debemos el mejor estudio sobre la materia, «Reflections on the foundations of narrative theory from a linguistic point of view», publicado por primera vez pre-

cisamente en un volumen de homenaje a Benveniste, y que ya no tardará en ser publicado en su versión original inglesa⁸. En esta ocasión cabe sólo esbozar sucintamente lo más esencial de este importante tema, que, repito, pudiera ser de capital importancia tanto para la teoría de la literatura como para la teoría del lenguaje. Para evitar complejidades y ser lo más claro posible, en esta ocasión voy a limitarme a presentar en síntesis una manera de ver el problema, sin intentar justificarla plenamente en lo que sigue, pues no es posible hacerlo en sólo unos minutos.

Los argumentos de Käte Hamburger respecto a las lenguas indoeuropeas y los de Yuki Kuroda respecto a la lengua japonesa nos llevan a concluir que, además de un uso comunicacional que cabría caracterizar como «coloquial» (en un sentido amplio de «coloquio» que no requiere siempre comunicatario), el lenguaje humano permite un uso de naturaleza muy distinta, que cabría designar como «eloquial» o no comunicacional. La diferencia básica entre el «coloquio» (en sentido amplio) y el «eloquio» es que en el primero hay siempre un comunicante (explícito o tácito), mientras que en el eloquio puro no hay ni puede haber nunca comunicante, por lo que tampoco puede haber nunca narrador. Esta dicotomía parece reflejar una importante distinción epistemológica inherente al lenguaje humano, como ha argüido Yuki Kuroda.

¿Qué es lo que distingue el eloquio del

7. En Julio Ortega: «Entrevista con Juan Goytisolo», *Revista de Occidente*, abril de 1974 (reimpresa en *Juan Goytisolo*, Madrid, Espiral/Fundamentos, 1975; lo citado aparece en la p. 127).

8. Julia Kristeva, Jean-Claude Milner & Nicolas Ruwet (eds): *Langue, discours, société*, Seuil, 1975; Teun van Dijk (ed.): *Pragmatics of Language and Literature*, Amsterdam, North-Holland (en prensa). La Versión inglesa será recogida en S.-Y. Kuroda, *Linguistic Papers*, Gent. E. Story-Scientia (en preparación).

coloquio? La cuestión es relativamente compleja, como se desprende del riguroso estudio de Ann Banfield publicado en *Foundations of Language* en 1973, pero para dar una rápida idea de la diferencia (en anticipación de un estudio más demorado) pueden ser suficientes unos ejemplos, que tomo de la primera página de *La casa verde*. Empecemos por considerar esta frase, que llamaré la frase (a).

(a) El práctico Nieves lleva el timón con la izquierda.

En principio, la frase no requiere ni excluye un comunicante o narrador. No lo excluye porque, por ejemplo, un notario que se encontrase en ese momento junto al práctico Nieves podría muy bien comunicar oralmente o por escrito a uno o a varios comunicatarios (o a ninguno en particular) esto o algo parecido:

(a') Doy fe de que el práctico Nieves lleva el timón con la izquierda.

En la frase (a) puede haber, pues, un comunicante o narrador. Sin más datos no es posible concluir con certeza si lo hay o no. Consideremos ahora la frase siguiente, que llamaré la frase (b):

(b) Estos selváticos no eran normales, ¿por qué no sudaban como los demás cristianos?

Es obvio que en este caso el notario no podría decir o escribir (preservando el sentido)

(b') Doy fe de que estos selváticos no eran normales, ¿por qué no sudaban como los demás cristianos?

A primera vista pudiera parecer que la frase (b) podría ser sustituida por esta otra:

(b'') Doy fe de que *Nieves pensó que* estos selváticos no eran normales, y se preguntó a sí mismo; ¿por qué no sudaban como los demás cristianos?

Pero se ve enseguida que esto no es equivalente a la frase (b). En primer lugar, porque lo que piensa Nieves es que los selváticos que tiene delante no *son* normales y lo que se pregunta es por qué no *sudan* (no por qué no *sudaban*) como los demás hombres. Este uso del pretérito imperfecto para expresar la simultaneidad es característico del eloquio, y apunta a una de las características de la ficción: La falta de correlación entre la tempicidad (*tense*) de la forma verbal y la temporalidad (*time*), si entendemos temporalidad como dimensión del tiempo cronológico, y la distinguimos, como es preciso distinguirla, de la tempicidad de las formas verbales del lenguaje. El pretérito en este caso parece apuntar a algo que no cae dentro de la realidad real, de manera hasta cierto punto análoga a la de expresiones tales como «Si yo tuviera alas, podría volar», donde «podría» es también un pretérito imperfecto⁹. Una frase como «Mañana era Navidad» es posible en el eloquio, pero absolutamente inadmisibles como parte de un acta notarial o de una comunicación oral.

En segundo lugar, las dos expresiones no son equivalentes porque ningún notario puede adentrarse en la mente de una persona, y menos aun en la mente de un personaje de ficción, cosa de la que es capaz sólo el auténtico creador, por algo sentenció Tasso y repitió Shelley que «non merita nome di creatore se non Iddio ed il Poeta» (Poeta en sentido etimológico,

9. En sentido técnico. Véase mi Introducción a Noam Chomsky: *Estructuras sintácticas*, Siglo XXI, 1974, esp. p. lli, y mi ensayo «Terminología y teoría gramatical», *Verbal 2* (1975), esp. p. 20-27.

por supuesto). Lo único que puede hacer un notario es dar fe de lo que una persona o un personaje *dice que piensa*, pues, como es sabido, los operantes epistémicos como *pensar* remiten a un sujeto cognoscente o creyente¹⁰.

En tercer lugar, y por encima de todo, la frase (b) puede ser muy bien el correlato de una ráfaga mental que cruza la mente de Nieves sin que Nieves se percate o sea consciente de ello, y sin que llegue a formar en su mente una frase aseverativa seguida de una frase interrogativa. En una palabra, el creador o poeta (repito, en sentido etimológico, que convendría recuperar, reduciendo a los líricos a su justa medida) se ha valido en ese momento de la más alta potencia creativa o generativa de que puede disponer el escritor, potencia que ni siquiera está al alcance del autor dramático (para nada decir del autor lírico, sobre todo del que tiende a no apartar los ojos de su ombligo). Esta potencia generativa máxima del creador de ficciones no la tiene ni la puede tener ningún notario ni ningún otro narrador, por lo que parece poco aconsejable identificar dos cosas tan distintas (autor, narrador) y subsumirlas bajo un mismo vocablo. Es tan propio y necesario distinguir entre el creador poético y el narrador como lo es distinguir entre el creador poético y el notario. Levantar actas es una actividad creativa, qué duda cabe, pero este tipo de creatividad y la creatividad máxima («mimética», en sentido aristotélico) son de orden enteramente distinto y no pueden ser confundidas impunemente.

Si ahora reconsideramos la frase (a) desde esta perspectiva, teniendo en cuenta que forma parte del texto al que pertenece la frase (b), la opción permitida en principio por la gramática ordinaria queda considerablemente reducida. Sólo la opción de que no hay narrador tampoco

en (a) permite una interpretación unificada de las dos frases: Las dos pueden ser frases sin comunicante o narrador, pero las dos no pueden ser frases de un narrador único, puesto que la frase (b) no puede ser incrustada en una frase comunicacional de un narrador o un notario. Es claro además que si se interpreta la frase (a) como la frase de un narrador o notario, el tipo de creación descendi automáticamente uno o varios grados, pues ya no puede ser una creación del más alto nivel, una creación de un dios humano, con lo que automáticamente se convierte el oro de Vargas Llosa en oropel notarial. Porque a mí no me cabe la menor duda de que ese pasaje es puro oro eloquial, y no oropel coloquial.

No sé si lo que estoy tratando de sugerir se entenderá mejor tomando como ejemplo un procedimiento mucho más nuevo, magistralmente utilizado por Vargas Llosa en *Los cachorros*, relato sorprendente desde la primera frase:

Todavía llevaban pantalón corto ese año, aún no fumábamos, entre todos los deportes preferían el fútbol y estábamos aprendiendo a correr olas,...

La gramática del narrador no permite este tipo de prosa, es decir, un tipo de prosa que viola flagrantemente uno de los principios básicos del uso comunicacional del lenguaje, a saber, que el comunicante no cambia nunca en un texto en que no intervengan dos o más voces. Sin embargo, la metagramática del eloquio sí lo permite, haciendo posible «expresar simultáneamente la realidad objetiva y la subjetiva en una misma frase», como el propio autor explicó muy bien en una

10. Véase Jakko Hintikka: *Knowledge and Belief: An introduction in the logic of the two notions*, Cornell University Press, 1962, y Manuel Garrido: «Ego cogito», *Conocimiento y creencia*, Actas del IV Simposio de Lógica y Filosofía de la Ciencia [1973], 1974 (número monográfico de *Teorema*).

carta de hace diez años¹¹. No resolvería ningún problema el asumir que entre *lle-
vaban* y *fumábamos* hay una «muda del
narrador», porque en tal caso el vocablo
«narrador» significaría «punto de vista»
o no significaría nada. Mudadas de punto
de vista sí hay en ese pasaje y en otros
muchos, de ahí la justamente elogiada plu-
ridimensionalidad de los «relatos» de
Vargas Llosa (y elijo la palabra «relato»
con cuidado). Obsérvese además que el
procedimiento no puede tener correlato
cinematográfico, pues de hecho el autor
o «relator» (que nó narrador) explota ahí
una de las ventajas del arte literario so-
bre el arte cinematográfico. Si alguien
abriga dudas al respecto no tiene más que
tratar de idear una versión cinematográ-
fica de lo citado que preserve lo más vívi-
do y original de la creación literaria. Otro
tanto cabe decir de la frase (b) y de mu-
chos otros pasajes de pura cepa llosiana,
por lo que la comparación con el cine
(aunque menos con el de Buñuel o Fellini)
parece empañar, más que aclarar, las co-
sas¹².

Sería fácil encontrar otros muchos ejem-
plos, algunos de ellos muy complejos y
originales (e.g. los llamados «diálogos te-
lescópicos»), en los que el creador o poe-
ta Vargas Llosa se sirve magistralmente
de la función eloquial o puramente obje-
tiva (en el sentido de Kuroda) del lengua-
je. Tanto es así que llega a hacer pensar
que en este punto no tiene parangón.
¿Cómo no sorprenderse, pues, de que este
caso paradigmático de crítico practican-
te de la ficción sin narrador (si mi aná-
lisis es correcto) no tienda a arrimar el as-
cua a su sardina (como haría esperar la
opinión de Eliot citada al principio, que
goza de su favor), antes al contrario la
arreme a la sardina más bien fantasmagó-
rica de los postuladores de la noción «na-
rrador omnisciente»? Desde la perspecti-
va en que estoy tratando de situar estas

esquemáticas observaciones, la hipótesis
del «narrador omnisciente», por muy le-
gítima que sea, parece mucho más pro-
pia de un teórico que no escribe novelas
que de «un creador que a veces teoriza».
Bien es verdad que ni siquiera en este que
se diría extravío crítico dormita siempre
Homero. Así, por ejemplo, aunque vislum-
bra un «narrador-dios, omnisciente, ubi-
cuo, exterior e invisible» en *Cien años de
soledad*, arguye (indirectamente) contra
esta idea al tratar de apuntalarla con sos-
tenes que más bien contribuyen a que se
venga abajo. Sin entrar en detalles, pues
no hay tiempo para ello: El «narrador
omnisciente» a veces no es un «narrador
omnisciente», a veces no narra desde la
exterioridad porque se ha convertido o
«mudado» en narrador-personaje, por su-
puesto con «muda» de la persona gramati-
cal (la importancia de la «persona gram-
tical» no escapa a la atención de Var-
gas), como consecuencia de una «muda o
salto cualitativo en el punto de vista»,
etc., etc.¹³ Pero si lo que muda es el pun-
to de vista o la persona gramatical, no es
necesario postular una muda del narra-
dor, pues ni la persona gramatical ni el
narrador pueden cambiar a mitad de una
frase que no contenga «discurso directo»,
muy en contra de lo que defiende Vargas.

11. En José Miguel Oviedo: *Mario Vargas Llosa. La inven-
ción de una realidad*, Barcelona, Barral, 1970 (en adelante,
MVL), p. 180.

12. Cf. MVL, p. 181. Tampoco es posible una versión cine-
matográfica (fotográfica) de «Las meninas», pongamos por
caso, con Velázquez como «cameraman» (como no es posi-
ble que Velázquez haya podido contemplar la escena en un
espejo, contra lo que se suele decir, de ahí que el cuadro
haya tenido que ser generado por la imaginación de Veláz-
quez, y no percibido «conductalísticamente» por sus sen-
tidos).

El que la creación artística de cierta naturaleza no pueda
tener correlato cinematográfico no quiere decir, por su-
puesto, que el autor de tal creación no haya podido apren-
der de la técnica cinematográfica (o de cualquier otra
cosa). Cf. Joaquín Roy: «Mario Vargas Llosa» (de próxima
publicación), en especial el pasaje correspondiente a la
nota 37.

13. García Márquez: *Historia de un deicidio*, Barral, 1971
(en adelante, GM), p. 538-545.

Análogamente, postula un «narrador omnisciente» en *Madame Bovary*, y, sobre la marcha, viene a demostrar que no lo hay: El «narrador omnisciente» «no lo sabe todo», «tiene dudas», no tiene más poder que un personaje, etc.¹⁴ Como era de esperar, un lector tan atento como Vargas no puede menos de reconocer que «la mayor parte de la materia narrada desde la tercera persona del singular es referida por una ausencia locuaz [que no es una mala definición del autor de una ficción pura, aunque «escribiente» sería quizá más apropiado que «locuaz»], un observador glacial y preciso que no se deja ver», hasta tal punto que «el lector piensa que no existe [tal observador], tiene la impresión de que la materia narrativa se autogenera ante sus ojos, que es el comienzo y fin de sí misma». Exacto. (Una «ausencia locuaz» nos murmura por lo bajo: Con la ficción sin narrador hemos topado, Mario.) Ahí la voz del «relator» o autor Vargas Llosa le ha ganado por la mano al eco de los críticos poco críticos. Todavía vuelve a sonar la voz llosiana: «El relator invisible es el eje de la teoría flaubertiana de la impersonalidad, el instrumento que permitió poner esa idea en práctica. Fue cuando escribió *Madame Bovary* que Flaubert llegó a la convicción de que la obra de arte debía dar impresión de autosuficiencia y de que para conseguirlo era indispensable que el narrador se esfumara», lo cual requiere «ciertos métodos de escritura... que [reflejen] la auto-suficiencia de la realidad ficticia, su carácter acabado»¹⁵.

Uno de esos «métodos de escritura» es, como se sabe, el llamado «estilo indirecto libre», que cuando tiene naturaleza no comunicacional (en el sentido estipulado), e.g. en el caso de la frase (b) analizada hace un momento, no es más que una modalidad de eloquio. «El estilo indirecto libre —vuelve a sonar la voz llosiana—,

al relativizar el punto de vista, consigue una vía de ingreso hacia la interioridad del personaje, una aproximación a su conciencia, que es tanto mayor por cuanto el intermediario —el narrador omnisciente— parece volatilizarse». ¿Parece sólo? Porque si parece volatilizarse y no llega a volatilizarse del todo, hay, indudablemente, narrador, sea omnisciente o tan solo omnipresente, como en la novela conductalística o «behaviorística», pero si efectivamente «el lector tiene la impresión de haber sido recibido en el seno de esa intimidad, de estar escuchando, viendo, una conciencia en movimiento antes o sin necesidad de que se convierta en expresión oral, es decir, siente que comparte una subjetividad», como al leer la frase (b) antes analizada, entonces no es que el «narrador omnisciente» se haya volatilizado, sino más bien que no hay tal «narrador omnisciente». Como los impudatos de aquel tratado de derecho romano, el «narrador omnisciente», en la obra de Flaubert al menos, empezó por no existir (y no parece tener más existencia que la que puedan darle ciertas intromisiones «a todas luces involuntarias, actos fallidos» del autor o «relator invisible»). En este sentido no parece ser Flaubert, el que da «origen a un grave mal entendido», sino más bien Vargas Llosa, al no identificar el «relator invisible» con el «artista» o el autor. No hay narrador notario que pueda «contar» (los narradores cuentan) es decir, comunicar (en el

14. *La orgia perpetua* (Flaubert y *Madame Bovary*), Madrid, Taurus, 1975 (en adelante, *OP*), p. 238. Los pasajes que cito a continuación aparecen en las p. 217-218.

15. *GM*, p. 538. Las citas que siguen son de *OP*, p. 238-239, 239, 222, 219, 241 y 220, respectivamente. En relación con el «grave malentendido» que Vargas le achaca a Flaubert (*OP*, 219) es de notar que para el autor de la «Carta de batalla por Tirant lo Blanc» (escrita en agosto de 1968) Joanot Martorell es «el más remoto caso de novelista todopoderoso, desinteresado, omnisciente y ubicuo» (J. Martorell & Martí Joan de Galba: *Tirant lo Blanc*, Alianza Editorial, 1969, p. 10).

sentido estipulado), lo que cruza una mente ajena, aunque sí hay «artistas» del «relato» (los «relatores» crean) capaces de poner a nuestro alcance una mente de ficción, y por ello mismo tienen mucho más de dioses (aunque no de deidades) que los artistas que no llegan a alcanzar la objetivización creacional. De ahí que la idea misma de «narrador omnisciente» tenga mucho de contrasentido.

¿Por qué, pues, tratar de imponerle a Flaubert, contra su expresa voluntad, un «narrador omnisciente», es decir, una fantasmagoría de la crítica «moderna», como ha argüido el gran lingüista y filósofo contemporáneo S.-Y. Kuroda? Si es verdad que «el estilo indirecto libre significó el primer gran paso de la novela para [representar] directamente el proceso mental, para describir la intimidad, no por sus manifestaciones exteriores (actos o palabras), a través de la interpretación de un narrador o un monólogo oral [como en la novela conductalística, por ejemplo]; sino representándola mediante una escritura que [parece] domiciliar al lector moderno en el centro de la subjetividad del personaje», si esto es verdad, contradice sin remedio la hipótesis del «narrador omnisciente». Como Vargas mismo reconoce, «el narrador es siempre alguien distinto del autor, una creación más de éste», a lo que yo añadiría que esto es así aun en las confesiones de los comunicantes menos rusionianos. El comunicante o narrador no es más que un «testigo privilegiado», por lo que una «narración» en sentido estricto (una narración de un narrador) tiene siempre algo de «testimonio», y todo testimonio tiene menos «poder de persuasión» que la realidad ficticia monda y lironda (tal como aparece en un «relato» puro o casi puro, e.g. en *Madame Bovary* o en *Cien años de soledad*). En este caso los guiños de la etimología parecen ponernos en

el buen camino: Un testigo «narra» lo que sabe («narrar» era en su origen lo contrario de «ignorar», como salta a la vista en «ignaro»), mientras que un artista «relata» o «representa» lo que crea (en su origen, «relato es lo representado o producido; en términos de Huarte y de Chomsky, lo generado).

Donde sí parece que dormita todo el tiempo Homero es al atribuir a Flaubert el «gran hallazgo» del «estilo indirecto libre», pero aun esto puede ser reinterpretado, sin demasiada violencia, de manera que se aproxime mucho más a la verdad que una atribución paralela que Charles Bally expresó en 1912 respecto a Zola. Desde que Otto Jespersen publicó su *Philosophy of Grammar* en 1924 y, sobre todo, desde que apareció, dos años después, la monografía de Marguerite Lips sobre el tema (seguida años después de otras sobre otras lenguas), ha quedado perfectamente claro que este «método de escritura» es anterior, no ya a Flaubert, sino también a La Fontaine, que lo usó con no poca maestría dos siglos antes. Más justo parece postular, como sugirió A. Thibaudet en marzo de 1920, en respuesta a una significativa carta de Marcel Proust, que Flaubert fue el primero en emplear este conocido recurso lingüístico sistemáticamente con el propósito consciente de poner al alcance del lector la interioridad de sus personajes¹⁶. En todo caso, como escribe Vargas, «la originalidad no sólo consiste en inventar procedimientos! también en dar un uso propio, enriquecedor, a los ya inventados». De

16. *OP*, p. 237, 241, 267,...; Jespersen, ch. 21; Lips: *Le style indirect libre*, Paris, Payot, 1926, esp. p. 228 (cf. *OP*, p. 259). En 1930 Friedrich Todemann dio como ejemplos de estilo indirecto libre en español no ya pasajes de Cervantes y de las novelas de caballerías, sino también del Cantar de Mio Cid («Die erlebte Rede in Spanischen», *Romanische Forschungen* 44 (1930), 103-184); cf. Guillermo Verdán Díaz: *Introducción al estilo indirecto libre en español*, Madrid CSIC, 1970.

modo que aunque no sea exacto que *Madame Bovary* es «la primera novela que mientos; también en dar un uso propio, la conciencia sin recurrir, como se había hecho hasta entonces, a sus manifestaciones externas», basta con que sea indiscutible que «todo el vasto sector psicologista de la novela moderna, en la que de un modo u otro la perspectiva dominante de la realidad ficticia es la mente humana, resulta tributario de *Madame Bovary*». Lo que ya no parece tan indiscutible es que «la llamada novela conductista,... aquella donde la perspectiva primera del relato [si se reserva el término para el sentido propuesto hace un momento habría que sustituirlo por «narración»] no es el mundo exterior de las conductas, los objetos y los sitios» tenga «un parentesco irremediable» con la novela psicológica que, en términos chomskianos, cabría denominar racionalística o mentalística —por ejemplo, la novela de Vargas Llosa y la de Flaubert (en sus aspectos más logrados). Y no parece indiscutible porque, si bien es verdad que ni los elefantes conductalísticos ni las ballenas mentalísticas suelen subirse a los árboles o atalayas de los narradores visibles (o, si se quiere, de los autores entrometidos), hay entre esas dos especies de mamíferos una diferencia fundamental: La primera no suele abandonar la superficie, mientras que la segunda no suele renunciar a zahondar. Dicho más llanamente: La novela conductalística es esencialmente análoga a un acta notarial, mientras que los pasajes más característicos de una novela intensamente mentalística no pueden ser incrustados jamás en un acta notarial (caso de la frase (b)). Esta distinción es la barrera infranqueable que separa «la forma suprema de representación literaria de la vida misma», como muy bien ha escrito José Miguel Oviedo, de otras formas de creación literaria que,

si mi hipótesis es correcta, no requieren la máxima potencia generativa¹⁷. En el caso de la novela conductalística suele haber siempre un narrador más o menos invisible y neutral, como no se le ocultó a Käte Hamburger, un narrador que lo percibe todo a través de sus cinco sentidos, especialmente a través de sus ojos (e.g. el «mirón» encarnizado de Robbe-Grillet, tan certeramente puesto al descubierto por Vargas), de ahí que sea apropiado compararlo a una cámara cinematográfica (sobre todo si la cámara está en manos de un «neo-realista»). La diferencia es, pues, fundamental: Se trata de dos especies o categorías distintas (eloquial o coloquial), no de dos variedades de la misma especie.

De hecho cabría argüir, como arguye Hamburger, que en lo que respecta al uso del lenguaje la novela conductalística (como toda narración de un narrador) está más cerca de la lírica (también básicamente «coloquial», sea o no «soliloquial») que de la ficción mentalística. Entre una obra narracional (en sentido estricto) y el autor media siempre un narrador (que no es más de fiar que otro testigo que sea tan fidedigno como él), mien-

17. *MVL*, p. 168. Sobre lo que digo a continuación véase Hamburger: *Die Logik der Dichtung*, Stuttgart, Ernst Klett, 1968, esp. p. 103, donde indica que en *La jalousie* (1957) de A. Robbe-Grillet la primera persona del coloquio (en los términos de este ensayo) se reduce a nada más que un ojo («zu nichts als einem Auge»), coincidiendo en esto con Vargas (*OP*, p. 262). En el mismo sentido, Jean-Pierre Faye ha rechazado la idea de que Robbe-Grillet «salía de Sartre»: «Oui, il en avait l'air, mais chez lui ce n'était pas la jetée de la conscience vers les objets, c'était une description optique, froide, en surface, une description qui ne cherchait pas à saisir les empreintes du sujet sur les choses. C'est pourquoi il a tenu à prendre ses distances avec Ponge, qu'on lui donnait aussi comme précurseur. Et il répondait : «Pas du tout, Ponge est un existentialiste. Tous ses objets sont moites, marqués d'humanité. Les miens sont secs, astiqués...» (*Le Monde*, 28 juin 1974, p. 17). Cf. Leo Pollemann: *La «nueva novela» en Francia y en Iberoamérica* [1968], Gredos, 1971. Paralelamente, hay una diferencia fundamental entre el mentalismo de Flaubert y el «conductalismo *avant la lettre*» de Comte y sus epígonos (cf. *OP*, p. 138).

tras que entre el relato (en el sentido propuesto) y el «relator» o autor no hay intermediario alguno (como parece haber entrevisto Flaubert, que, por fortuna para él, no tuvo que sufrir en vida el «estructuralismo» de pega). El «relator» es el dios del relato, es decir, el dios de un cosmos de la Creación poética, de cierto modo análogo a un cosmos de la Creación física. Este parece ser ya el sentido de los términos griegos, a juzgar por el luminoso comentario de Emilio Lledó: El crear del dios de naturaleza humana (*poiein*, de donde *poesía* en el sentido de creación humana) es, hasta cierto punto, análogo al crear del Dios de Natura o Naturaleza sin más (*phyein*, de donde *physis* como potenciadora del orden cósmico o «físico») ¹⁸. De ahí la vieja idea que Shelley repite, cediéndole la palabra a Tasso, en su incomprendida «Defence of Poetry» o defensa de la creación poética (en sentido helénico) que, dicho sea de paso, parece ser en el fondo la idea que subyace al subtítulo «Historia de un deicidio» (claro que después de haber pasado por las revueltas aguas del surrealismo de batalla). Lo más chocante no es la identificación del *poiein* con el *phyein*, que dejaría estupefacta a una mente de claridad helénica, sino más bien la implicación de que la creación de un cosmos poético supone el deicidio del creador de un cosmos natural. Aun si el Dios del cosmos natural se muriera de envidia o rabia al encontrarse con un cosmos superior al suyo no se trataría de un deicidio en el sentido más propio de la palabra, que es el que se suele buscar en un escritor que toma en serio su lengua.

Todo esto nos lleva directamente a la batallona cuestión del «realismo» y, de rechazo, a considerar la función social del escritor. Si no me equivoco, de lo dicho hasta aquí se desprende que la realidad ficticia que el uso eloquial del lengua-

je permite crear es, por su propia naturaleza, una realidad nueva, y no puede ser nunca mero reflejo de la realidad real. Es posible reproducir fotográfica o literariamente una persona o acontecimiento real, pongamos por caso, pero es de todo punto imposible copiar o reproducir los procesos de una mente real. Una frase eloquial no puede haber salido jamás de la boca de un comunicante (en el sentido estipulado); tiene que ser, inevitablemente, algo creado poco menos que *ex nihilo*, algo nuevo bajo el sol (pese al *nihil novum sub sole* de la creación natural), es decir, un ejemplo de mimesis en el olvidado sentido de Aristóteles y Auerbach (sentido que parece necesario recuperar). El contraste con la novela conductalística es, en este punto, *ex toto diametro*, pues, en principio, el «trozo de vida» encapsulado en la novela conductalística bien pudiera ser reflejo directo de la realidad real, una crónica de algo que ha sucedido realmente. Por el contrario, en el caso de la novela mentalística, la palabra «realista» sólo puede ser entendida en el sentido de «generable en un sistema de elementos y procesos análogos al de la realidad real». La potencia generativa del «ingenio superior» (en términos de Platón o Huarte) permite al «relator» o «elocutor» crear realidades ficticias (transfiguraciones de la realidad) que no pueden ser reflejo de la realidad real y que, sin embargo, llevan la inconfundible impronta de la realidad real o potencialmente real. Puede caber duda respecto a la «verdad» de una novela conductalística, como puede caber duda (desde el polo opuesto) respecto a la verdad de un

18. Cf. E. Lledó: *El concepto de «poiesis» en la filosofía griega: Heráclito-Sofistas-Platón*, Madrid, CSIC, 1961, esp. p. 133. (Sobre el sentido de *mimesis*, se puede ver, en español, el capítulo 6 de este libro y Aristóteles: *Poética*, versión directa, introducción y notas por el Dr Juan David García Bacca, México, UNAM, 1941, esp. p. xxxvii.)

acta notarial, pero no respecto a la verdad o falsedad de una obra de ficción eloquial, ya que el criterio lógico de verdad/falsedad no le es aplicable ni puede serle aplicable jamás.

Esta excepcional potencia generativa del gran escritor, como la facultad de lenguaje, tiene mucho de subconsciente, como se sabe, y en principio no parece que haya mayor peligro en llamar «demonios» a esos «elementos inconscientes»¹⁹. Pero de eso no se sigue que «un escritor no es «responsable» de sus temas en el sentido en que un hombre no es «responsable» de sus sueños o pesadillas», pues la labor creativa, sobre todo la excepcional, tiene mucho menos de sonambúlica que de despierta, libre y clarividente. El que no se sea responsable de los crímenes cometidos en sueños no puede querer decir que no se es responsable de las creaciones artísticas que atentan contra lo mejor (real o potencial) de una sociedad. Esto, claro es, no significa que haya que poner la «espontaneidad en la creación literaria» y en otras creaciones que sólo la libertad hace posibles, al cuidado de «el guardián de los valores ideológicos o morales: la Iglesia o el Estado», pero sí justifica distinguir entre las creaciones que contribuyen o pueden contribuir a la emancipación total de los seres humanos y las que sólo pueden contribuir al ofuscamiento y a la perpetuación de la injusticia y la indecencia.

La solución no puede estar en poner trabas a la creación libre y voluntaria del artista, ni tampoco en poner límites a su responsabilidad dando por buenas todas las ocurrencias de sus «demonios», sino más bien en evaluar lo más objetiva y ecuánimemente posible todo lo creado de manera plenamente libre y plenamente responsable. No lo está, por ejemplo, en elevar a los cuernos de la luna el indudable mérito y originalidad de un artista como

Flaubert, y en particular «la pureza e incorruptibilidad de su ética artística», sin ni siquiera intentar poner de manifiesto lo que pueda haber en sus creaciones de «angosto», «opresivamente cerrado», y «privado de humor y aplomo interno», para decirlo con palabras del magistral comentario de Erich Auerbach en su *Mimesis*. Ni lo está en no pasar de procla-

19. No está del todo claro, por lo menos para mí, lo que Vargas entiende por «demonios», pero parece prevalecer la idea de que representan «el aspecto irracional de la creación de una novela» («Carta...» citada, p. 27) o bien la «faz oscura» de la personalidad del creador, en particular «esos elementos inconscientes, obsesivos» o «materiales que proceden de [la] «faz oscura» de [la] personalidad» del creador y «determinan casi siempre los «temas» de una obra» (LRRL, p. 82; cf. GM, pp. 87, 135 et passim). Esta reducción de lo daimónico (o más bien «daimónico») a su aspecto negativo no está en consonancia con la concepción del autor de *Faust*, al que Vargas remite explícitamente, pues Goethe (como muchos de sus contemporáneos, e. gr. Thomas Jefferson) se inspira en los autores antiguos, como él mismo declara en las últimas páginas de *Dichtung und Wahrheit* (cf. Luis Cernuda: *Prosa completa*, Barral, 1975, p. 1249 [año 1932], 1304, 1499 [año 1935], y la reelaboración de las p. 875-876, frente a su «Noche del hombre y su demonio», no libre de posos cristianos y literarios —tampoco parece estarlo la alusión epistolar de Rilke). En su significativa carta de 17 de marzo de 1832 a Wilhelm von Humboldt, Goethe insiste una vez más en que la «unidad» de la obra es resultado de una actividad libre que logra conjugar lo consciente y lo no consciente.

En los textos griegos más antiguos, *daimón* es casi equivalente a *theos* (aunque con el énfasis en la actividad, no en la personalidad) y no aparece nunca en plural (en contraste con el pasaje del *Simposio* de Platón en el que Diótima sostiene que «eros es un daimón»). En el conocido pasaje de Heráclito, «el carácter (ético) del hombre es daimón» (*éthos anthrópou daimón*), de ahí la idea de que el daimón es el poder que determina el destino de la persona (el «carácter es destino» de Cernuda, *ibid.*, p. 939). En un sentido general, lo daimónico es una «potencia latente» (para usar la expresión cernudiana) con dos vertientes: Una negativa o «diabólica» (en sentido etimológico, destructiva) y otra positiva o «simbólica» (constructiva). En el vocabulario del romanticismo más genuino vendría a ser «lo genial», lo característico del genio (benéfico o maléfico: «El poeta y la bestia» de Cernuda). En un uso secular, lo daimónico abarca, pues, las dos faces de la «dualidad» de Vargas, y es susceptible de dirección en el proceso creacional, la «posesión» (diabólica) es un término rudimentario para la sicosis. (Por otra parte, lo antidaimónico es la apatía, no la consciencia.) Cf. Harry M. Bracken: «Descartes-Orwell-Chomsky: Three philosophers of the Demonic», *The Human Context* 4 (1972), p. 523-526.

mar que «la conducta de un escritor como Soldjenitzen [sic]... parece no sólo admirable, sino, también, políticamente ejemplar dentro de una sociedad socialista» (como si existiera ya una «sociedad socialista») y en limitarse a expresar «un gran respecto hacia él» y a presentarlo como «un gran escritor», sin ni siquiera mentar «su misticismo religioso, sus excusas por la reacción y la autocracia, su aborrecimiento de la democracia, su perversa reconstrucción de una buena parte de la historia reciente»²⁰. Y sobre todo no lo está en proclamar a los cuatro vientos, sin justificación alguna, que en una sociedad «utópica», en una «sociedad humanizada por la revolución» (es decir, en una sociedad genuinamente socialista), «la literatura habrá desaparecido, pues ya no tendrá razón de ser», sino más bien en informarse sería y cumplidamente, poniendo mucho cuidado en no dejarse dar gato por liebre, de lo que los psicólogos y biólogos posteriores al surrealismo francés (o, si se prefiere, a la versión más burda del psicoanálisis) llevan descubierto sobre el impulso creativo del ser humano, y, en general, sobre la naturaleza de la persona humana²¹.

En todo caso, en la sociedad actual la literatura tiene y seguirá teniendo mucha razón de ser, en parte por la función «subversiva» que le atribuye Vargas Llosa. Y si es verdad que las mejores obras literarias sirven a los «hombres para tomar conciencia y formular racionalmente sus propias contradicciones» (en palabras de García Márquez, para «ayudar a que a través [de ellas] el lector entienda mejor cuál es la realidad política y social de su país o de su continente, de su sociedad»)²², tendrá que ser verdad que para ser social (y no sólo artísticamente) revolucionario, el gran escritor, el escritor verdaderamente luciferino o luzbeliano,

no puede dejarse llevar de ligero por la corriente de sus «demonios».

Santa Mónica (California),
25 de diciembre de 1975

20. *LRRL*, p. 90; *BAF*, p. 16; y (la última cita), Noam Chomsky: «Foreword» a C. Julien, J.-P. Vigier *et al.* (eds.) *Les Etats Unis, la crise et l'Europe* (de próxima publicación).

21. Cf., e. gr., Noam Chomsky: *For Reasons of State*, New York, Pantheon, 1973 (la traducción española acaba de ser publicada por Ariel en Barcelona), esp. el capítulo titulado «Language and freedom»; R.B. Livingston, «Brain circuitry relating to complex behavior», en G. C. Quarton *et al.* (eds.), *The Neurosciences: A study program*, New York, Rockefeller University Press, 1967. Refiriéndose a este último estudio escribe Erich Fromm que existe «evidencia neurofisiológica de que el afán de creatividad y originalidad está inserto («built in») en el sistema del cerebro» (*The anatomy of human destructiveness*, New York, Holt, 1973, p. 58; puede resultar instructivo comparar la concepción del hombre y la sociedad de este libro, y su apéndice sobre la evolución del pensamiento de Freud, con la concepción de Vargas). Para un tratamiento más general, véase Philip W. Jackson & Samuel Messick, «Creativity», en Perry London & David Rosenhan (eds): *Foundations of Abnormal Psychology*, New York, Holt, 1968.

Desde una perspectiva muy diferente de la de Vargas, Gunther S. Stent ha argüido que, con la hasta ahora utópica Edad de Oro, se aproxima «el fin de las artes y de las ciencias», pues llegará un momento en que no será posible crear nada verdaderamente nuevo, «si bien actividades formalmente análogas a las artes y ciencias seguirán existiendo»; por otra parte, Stent no niega la posibilidad de un creador «mozartiano» movido por el puro goce de crear, en contraposición con el creador «fáustico» (afin al de Vargas), que no podrá sobrevivir (*The Coming of the Golden Age: A view of the end of progress*, Garden City, N.Y., AMNH, 1969, esp. cap. 7—hay traducción española publicada por Seix y Barral.) Entrar en este tema nos llevaría demasiado lejos. Para unas observaciones muy penetrantes, véase Noam Chomsky *Reflections on Language* (que será publicado por Pantheon en enero de 1976), esp. cap. 3.

22. *LRRL*, p. 87 y *La novela en América latina*, Lima, Universidad Nacional de Ingeniería, 1968, p. 43.

Novedad Ruedo ibérico



**Cipriano
MERA**

GUERRA, EXILIO Y CARCEL

de un anarcosindicalista

Cipriano Mera fue una de las personalidades más relevantes de la Confederación Nacional del Trabajo y del Movimiento Libertario españoles. Modelo de entereza y de fidelidad a su organización, desde los primeros momentos de la sublevación de los militares fascistas contra la segunda República y contra el pueblo español, se consagró a tareas guerreras. Su participación en la construcción del Ejército popular fue decisiva. En *Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista*, Mera narra sencillamente su participación en la guerra civil (Defensa de Madrid, batallas de Guadalajara, Brunete y Jarama, sus conflictos con los gobernantes republicanos y, especialmente, con los comunistas españoles, su decisiva intervención contra el golpe de Estado de éstos en 1939), sus vicisitudes en los campos de concentración y en las cárceles de Africa del Norte francesa, su experiencia de condenado a muerte por los franquistas y su largo encarcelamiento y sus primeras actividades, tras su liberación, de resistente antifranquista. Estas memorias arrojan una luz diáfana sobre numerosos puntos oscuros o falsificados de la guerra civil española, y sobre la personalidad de un militante obrero —que vivió y murió como albañil— valiente, entero y sencillo.

Editions Ruedo ibérico

Pierre Celhay

Consejos de guerra en España

Fascismo contra Euskadi

La lucha de los oprimidos, la represión del Estado, los Consejos de guerra, las víctimas de la represión y de los procesos, la actuación de la defensa en los mismos, la respuesta popular, no son realidades aisladas ni autónomas; constituyen un todo interrelacionado. A partir del proceso de Garmendia y Otaegui y del estado de excepción que le precedió (26 de abril - 26 de julio de 1975), el autor efectúa un profundo análisis de la «justicia» militar en el Estado español, exponiendo sus aspectos históricos, psicológicos e ideológicos. A través de los principales Consejos de guerra desde 1968, se analizan los diferentes tipos de defensa. El proceso de Burgos de 1970 marca un hito, al demostrar acusados y defensores el carácter de farsa del proceso, convirtiéndose en ese instante en acusadores del tribunal ante la opinión pública. La línea de la defensa y la mayor o menor movilización popular quedarán así dialécticamente unidas en lo sucesivo. La riqueza de datos y documentos (biografía de los procesados, de los «jueces», extractos de los sumarios, llamamientos de solidaridad de las organizaciones clandestinas, entrevistas inéditas pulsando la toma de conciencia, reseña de las principales acciones) sostiene el análisis teórico sobre los procesos políticos. Queda desmontado un aspecto de la represión, el más rígido, los Consejos de guerra. Las vías para combatirlos están abiertas. La oposición a los procesos políticos queda incorporada a la lucha política global.

324 páginas

45 F

Editorial : Las rebajas de la « oposición política » ●●●●● Hartmut Heine : La evolución política en Galicia (1939-1975) ●● Pablo Harri : Crónicas del tránsito hacia nada : ¡Viva la muerte! La multiplicación de los demócratas ●● Genaro Campos : Los dos primeros gobiernos de la Monarquía y sus relaciones con el poder económico ●●● Las primeras huelgas del posfranquismo : I. La autoorganización de la clase obrera frente a la manipulación por las autodenominadas « vanguardias ». II. Experiencias de huelgas manipuladas. III. Experiencias de huelgas autónomas ●●● Carlos-Peregrín Otero : Vargas Llosa. Teoría y praxis.

POR UNA OPOSICION QUE SE OPONGA

**crítica a las interpretaciones
del capitalismo español
y a las alternativas que
ofrece la "oposición política"**



cuadernos de

**ruedo
ibérico**

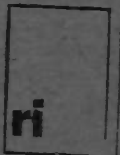
segunda época



54

noviembre-diciembre
1978

80 P 5439



cuadernos de

ruedo ibérico

Revista bimestral
Segunda época

Redactor-jefe
JOSE MARTINEZ

Directeur Gérant de la publication :
FRANÇOIS MASPERO

© Editions Ruedo ibérico
Tous droits de reproduction et de traduction
réservés pour tous pays.

Administration, diffusion et ventes :
6, rue de Latran, 75005 Paris.
Téléphone : 325.56.49
C.C.P. Paris 16.586-34

Imprimerie S.E.G., Châtillon-sous-Bagneux

número **54**

sumario

Advertencia de la redacción

3

Historia y presente

Aulo Casamayor: Por una oposición que se oponga: Crítica a las interpretaciones del capitalismo español y a las alternativas que ofrece la «oposición política»

9

Preliminar

I. Algunas insuficiencias generales. Las concepciones de la «izquierda» y la idea clásica del «progreso»

9

II. La idea de la revolución por «etapas»

14

III. Sobre ciertas interpretaciones del capitalismo español

16

IV. Sobre ciertas «demostraciones» históricas de lo bien que le va al capitalismo en la «democracia»

20

V. Las críticas

25

VI. El «agotamiento del modelo»

30

VII. Las alternativas al franquismo

35

VIII. Desde la «autarquía» hacia el capitalismo «maduro». Más sobre el «agotamiento del modelo»

44

IX. Los programas económicos de la «oposición democrática»

47

X. Las «soluciones» en que convergen el gobierno y la «oposición democrática». El «pacto social» y las panaceas «democráticas»

58

XI. Sobre la persistencia de los «dogmas»

78

Anexos

1. Bases para la reforma agraria moderada en el sur de España que debieran propugnar la «izquierda progresista» y la «burguesía liberal» si fueran coherentes con las interpretaciones que hacen del capitalismo español

83

2. Informe de una Comisión pro-Junta Democrática dirigido a los empresarios para convencerles de las excelencias de la «ruptura democrática»

85

Indices analítico y onomástico de *Cuadernos de Ruedo ibérico*, segunda época, números 43 a 54

89

Las condiciones de suscripción a *Cuadernos de Ruedo ibérico* figuran en la página 2.



Novedad Ruedo ibérico

Jesús Ynfante

El ejército de Franco y de Juan Carlos

Esta obra era de publicación urgente en el momento actual. La masa de datos que reúne sobre la composición de las fuerzas armadas españolas y los documentos que reproduce de la Unión Militar Democrática, plantean con fundamento cuestiones cardinales con respecto al ejército español: quiénes lo componen; hasta dónde llegan las divisiones que se dan en su interior y si éstas son coyunturales o no; qué papel puede o está dispuesto a jugar en un futuro inmediato; de qué medios disponen y qué poder real tienen los distintos servicios secretos y policiales; hasta qué punto está imbricado con las fuerzas armadas de los Estados Unidos y de otros países capitalistas, etc.

Libro esencialmente informativo sobre un tema cuya importancia resulta difícil de exagerar dada la tradición golpista de las fuerzas armadas españolas y su intervención en primer plano en el escenario político desde hace más de siglo y medio.

216 páginas

36 F

Cuadernos de Ruedo ibérico

**6, rue de Latran, 75005 Paris
Teléfono 325 56-49
CCP 16586-34 Paris**

Precio de venta: cuaderno ordinario a partir del número 43: 10 F; cuaderno ordinario a partir del número 36: 9 F; cuaderno ordinario del número 7 al 35: 7 F; colección completa (números 1 al 42): 450 F. La suscripción a Cuadernos de Ruedo ibérico da derecho al 20 % de descuento en la compra de libros pertenecientes a nuestro fondo o al de aquellas editoriales en venta en nuestra librería.

Condiciones de suscripción:

Francia
Otros países (correo ordinario)
América (correo aéreo)
América latina (correo certificado)
Número simple

6 cuadernos
ordinarios

57 F
65 F
115 F
85 F
10 F

Advertencia de la redacción sobre este número

Este número de *Cuadernos de Ruedo ibérico* —que marca el fin del segundo año de su nueva época— exige ciertas puntualizaciones.

Es un número excepcional en nuestra serie, pues se compone de un único ensayo, trabajo personal de uno de nosotros pero, al mismo tiempo, síntesis de trabajos anteriores — algunos de la primera época de la revista— que empiezan a constituir un conjunto coherente.

En pro de esa coherencia, en la nueva época de *Cuadernos de Ruedo ibérico* hemos pretendido hacer un giro de 180° en nuestros métodos de trabajo: funcionar *colectivamente*, ser expresión del trabajo de *colectivos* comprometidos en un quehacer político concreto que la revista refleje, explique y sintetice, sirviendo de lugar de confrontación de experiencias. Ser también una etapa distinta en cuanto a los temas tratados y a la manera de hacerlo. Ejemplo del resultado de nuestros esfuerzos en esos planos es el conjunto de trabajos que con el título de «Las primeras huelgas del posfranquismo» hemos publicado en el número 51-53.

La evolución de la situación política en el marco del Estado español no ha favorecido, sin embargo, la puesta en práctica de nuestro esquema de trabajo ni la aparición en número de los *colectivos* necesarios. Ha jugado en contra el optimismo difusamente extendido en la sociedad española ante la coyuntura política. Ha jugado en contra el ansia frenética de las organizaciones de la «izquierda democrática» de fichar, de encuadrar en sus filas a cuantos más mejor. Ha jugado en contra la proliferación de publicaciones, con el desplazamiento —real, pero con límites estrechos y denunciabiles— del umbral de

tolerancia de lo que se puede decir y escribir —pensar, incluso— ahora en España (especie de polución informativa favorecida por el vacío mantenido por la censura franquista alrededor de ciertos temas), cuyo buscado efecto ha sido el que los lectores, abrumados por la masa de informaciones con olor a azufre, pero incompletas, alteradas, tendenciosamente amalgamadas, cuando no simplemente mendaces, acaben por vivir en la ilusión de saber ya y por fin. La ambigüedad —¿deliberada?— de los planteamientos y programas de la «oposición democrática» no ha dado tampoco al lector en este periodo los instrumentos críticos que le permitieran cerner la masa de información y organizarla en conjuntos intelectualmente coherentes.

No es por azar o por carencia que cierto talante informativo que caracterizó la primera época de *Cuadernos de Ruedo ibérico* haya sido pospuesto, si no abandonado, en las páginas de la revista. Los números de su nueva época han sido todos plurales, menos este número 54. Empero, en nuestras páginas no se han recogido una serie de posiciones y de acciones de la «oposición democrática» — que entretanto han ido encontrando su sitio en publicaciones editadas legalmente dentro de las fronteras del Estado español— a no ser para verse criticadas por no constituir en modo alguno una impugnación global del sistema imperante y de su régimen político. La actitud de los redactores de *Cuadernos de Ruedo ibérico* ha podido parecer por ello impertinente, de aguafiestas, al poner al descubierto mixtificaciones y coartadas de la izquierda bien pensante, su vocación de «diálogo», de «simbiosis» poco conflictiva —parasitaria— con el conglomerado de fuerzas políticas que detenta hoy el poder estatal en España. Porque en esta etapa nos hemos esforzado por diferenciar *Cuadernos de Ruedo ibérico* de las publicaciones al uso

de la oposición, alicortas y traídas y llevadas por los meandros de la táctica que deja en camino girones de oropeles de un pasado de resistencia antifranquista. Porque si, parafraseando el viejo apólogo, se puede decir que el rey está desnudo y pretende cubrirse las vergüenzas con el sayo del referéndum y la capa de las elecciones, lo mismo se puede afirmar de la «oposición democrática», que cada vez abandona más banderas de las enarboladas antes, al parecer con firmeza.

Precisamente por ello, nuestra actividad reflexiva es de necesidad urgente: labor de higiene pública frente a las endemias y epidemias de oportunismo, de abandono de principios supuestamente mantenidos hasta ayer, y como vacuna ante enfermedades, al parecer contagiosas, producidas por las distintas cepas parasitarias marxistas - leninistas - estalinistas - trotskistas - maoístas que eliminan la reflexión sobre los hechos en favor del recitado mecánico de los diversos catecismos (sean éstos el *Curso de filosofía* de Politzer, los *Pensamientos escogidos* del Timonel Supremo o el *Programa de transición* del Gran Derrotado) con que las organizaciones políticas adoctrinan a sus neófitos.

Los resultados ya obtenidos por *Cuadernos de Ruedo ibérico* en lo que a su esquema de trabajo se refiere, permitirán que en sus próximos números, más aún que en el pasado, consagremos nuestro esfuerzo a atacar el problema fundamental de las relaciones entre ideologías e información, entre el nuevo estilo de deformación de la historia y la tácticas políticas actuales, entre esas tácticas y los objetivos reales perseguidos por las fuerzas políticas que las propugnan o las explotan.¹

El trabajo de Aulo Casamayor «Por una oposición que se oponga», que constituye este número, forma parte de la búsqueda de las bases teóricas para una oposición que rechace el ser mera gestora de los

intereses de las clases dominantes y que, al constituirse en portadora de un modelo de sociedad radicalmente distinto, ponga en tela de juicio la organización social imperante.

Un mismo hilván une éste a los anteriores trabajos del autor («La mitificación del trabajo y del desarrollo de las fuerzas productivas en la ideología del movimiento obrero»² y «Los presupuestos de la táctica leninista de la 'lucha por la democracia'»³). Todos ellos impugnan las bases de la «oposición de izquierdas», apeando de su pedestal figuras y teorizaciones que han llegado a parecer inamovibles, a través de una crítica que descubre cómo conceptos elaborados por la burguesía han pasado íntegramente a la ideología del movimiento obrero, impidiendo a éste desmarcarse de su enemigo de clase y haciendo posible que su acción sea recuperada por el sistema capitalista.⁴ La labor crítica emprendida por los equi-

1. *Cuadernos de Ruedo ibérico* preparan actualmente dos fascículos monográficos: uno sobre «Clase, partido, sindicato»; otro sobre «Bakunin-Marx».

2. *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 43-45.

3. *Ibid.*, 46-48.

4. Un ejemplo de comprensión inmediata pueden constituirlo las transformaciones que el último año ha experimentado el concepto de «ruptura», que en la actualidad bien podría ser sustituido por su contrario —«sutura»—, aunque entristezca la facilidad con que se pueden hacer juegos de palabras en tan graves asuntos. En otra vertiente, la escasa resistencia opuesta por la «oposición de izquierda», consecuente con su proyecto político de «pacto interclasista», a la modificación del artículo 35 de la Ley de relaciones laborales que agiliza la libertad patronal de despido con indemnización, y cuya cruda realidad es que los trabajadores se ven despojados de una concesión paternalista del régimen franquista, que les garantizaba un tanto la seguridad del empleo, sin que les sea concedida la contrapartida vigente en los países de «capitalismo maduro» de poder defender sus intereses mediante la constitución de sindicatos de clase.

pos de *Cuadernos de Ruedo ibérico* de la que son exponente los análisis de Aulo Casamayor —y otros a los que nos parece innecesario aludir expresamente en esta nota por hallarse citados en las páginas siguientes— han de permitir acercarnos a la elaboración de alternativas políticas que no sean de mera forma, que asuman

los impulsos profundos de los grupos sociales que hoy pretende representar la «oposición de izquierdas», alternativas que puedan inspirar la práctica política de una «oposición que se oponga».

Cuadernos de Ruedo ibérico

Novedad Ruedo ibérico

Gasteiz

Vitoria

De la huelga a la matanza

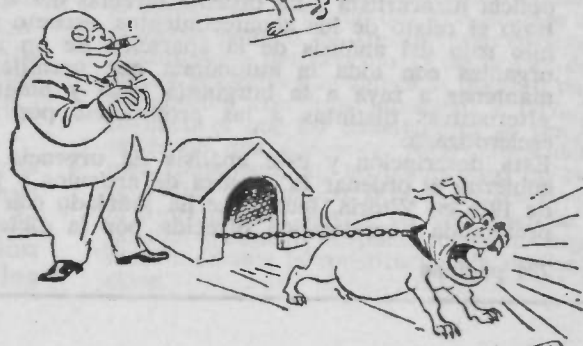
Escrito por las Comisiones representativas de las fábricas en lucha y por el pueblo de Vitoria, este libro revela el combate de más de dos meses que sostuvo a principios de 1976 la clase obrera gasteitarra y que desembocó en la jornada del 3 de marzo, con 5 muertos y varios centenares de heridos causados por la policía juancarlista a las órdenes directas del «centrista» Fraga Iribarne.

Bajo el relato de los acontecimientos, escueto pero lleno de detalles, discurre el hilo rojo del análisis de la aparición de un nuevo movimiento obrero, que se organiza con toda la autonomía que permiten las circunstancias y que supo mantener a raya a la burguesía local y plantear a todo el pueblo de Vitoria alternativas distintas a las propiciadas por una oposición sindical y política esclerotizada.

Esta descripción y este análisis de urgencia llenan el vacío impuesto por el gobierno al ordenar la censura de artículos y publicaciones sobre el 3 de marzo de 1976 en Vitoria, fecha que ha señalado con evidencia brutal los límites de la pretendida liberalización ofrecida por la dictadura monárquica.

224 páginas

24 F



Bel.

Historia y presente

Aulo Casamayor

Por una oposición que se oponga

**crítica a las interpretaciones
del capitalismo español y a las
alternativas que ofrece
la "oposición política"**

Preliminar

Nuestro intento, a la vez crítico y renovador, se enfrenta necesariamente con las insuficiencias de un lenguaje político domesticado y adaptado a las necesidades de expresión de las concepciones e interpretaciones que constituirán el objeto de nuestra crítica. La reformulación de este lenguaje político resulta, pues, un paso obligado para que pueda producirse una renovación en las ideas. En las páginas que siguen se trata de avanzar en ese sentido. Recurrimos con una frecuencia inusitada al uso de comillas para resaltar el carácter ambiguo y engañoso de términos como el de «izquierda» o «democracia», cuyo contenido se discute y reformula, o la fuerte connotación ideológica de otros como los de «progreso» o «capitalismo maduro» que la oposición política toma como objetivos.

Asimismo, cabe advertir que al acometer este intento crítico nos hemos visto obligados a dedicar demasiado espacio quizá a ciertos temas relacionados con la «historia», la «economía» o la «política» y, en consecuencia, a marginar otros que pudieran ser más fructíferos para avanzar por el camino de la liberación del ser humano. Nuestro texto intenta hacer que pese sobre el lector esa idea de círculo cerrado permanente en el que se ha debatido estérilmente la oposición antifranquista y en el que se sigue debatiendo hoy la oposición política democrática. Ayudará sin duda a que se rompa definitivamente ese círculo el que se vaya perdiendo el respeto a esa «historia», a esa «economía» y a esa «política» —criaturas de la ideología burguesa— con las que los doctores de tanto «socialismo científico» trataron de impresionar y dirigir a los pueblos, lo mismo que aquel sacristán, imaginado por Valle Inclán, se cuidaba para ello de pronunciar en latín las «divi-

nas palabras». Actitudes tan ridículas como las de este sacristán son usuales en el campo de lo político y harán que aflore el humor en nuestra crítica, no con ánimos de menospreciar la importancia de los temas tratados, sino como medio más eficaz de mostrar lo ridículo de tales situaciones y desmontar las creencias y actitudes que las sostienen.

En este preliminar queremos adelantar que la selección de los temas abordados y la extensión con que se tratan responde básicamente al plan general de esta crítica. Aunque también, como no puede ser menos, a las limitaciones de los conocimientos del autor y a las lagunas de la documentación barajada. Así, la extensión que se da a la crítica de ciertos análisis de Tuñón de Lara y de Tamames sobre la crisis económica que tuvo lugar en la época de la segunda República, encuentra plena justificación dentro de la discusión de las interpretaciones del capitalismo español orientadas por la teoría de las «etapas» en la marcha de una «historia» dirigida por la idea de «progreso». La mejor forma de parar los pies a quienes dicen dominar esa supuesta ciencia de la historia, es poner en evidencia la pobreza de sus análisis y las deformaciones de la realidad en que incurren para demostrar que la «historia» se mueve por el buen camino, trazado con arreglo a sus interpretaciones. Ello nos ha exigido apuntalar nuestras posiciones con algunos datos alternativos y ampliar la extensión de esta parte del texto.

Tampoco resulta casual que nuestra crítica apunte sobre todo a las teorizaciones del Partido Comunista de España (PCE) y de sus portavoces, pues entendemos que esta formación ha sido durante el periodo franquista hegemónica dentro de la oposición política en lo que a concepciones del capitalismo español y expresión de alternativas se refiere. En el texto se da

menos importancia a formaciones como el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el Movimiento Comunista de España, el Partido del Trabajo... y los diversos retoños maoístas, que no han sido, en cuanto a teoría, mas que proliferaciones de un único «bloque ideológico dominante». E incluso organizaciones que no han entrado en el juego político unificado en la Coordinadora Democrática dan muestra en este plano de un seguidismo acentuado. Véanse, por ejemplo —pero ello no es sorprendente, dados sus orígenes—, las publicaciones de la Liga Comunista. Quizá parezca más extraño a primera vista, que incluso el manifiesto de la VII Asamblea de ETA, de septiembre de este año, no vaya más allá en sus análisis del sistema de las interpretaciones difundidas por el PCE. (Su descripción de la «división definitiva de los programas políticos de la clase dominante en dos ideologías opuestas: los partidarios de la «apertura» y los de la continuidad, de la que surgirán dos políticas contradictorias»; o la retórica de hablar de «fenó-

menos inevitables pero inherentes [al franquismo] que nacen del desarrollo de las fuerzas productivas» o de la decisión de «promover, en colaboración con otros sectores de la izquierda «abertzal» la creación de un partido revolucionario de la clase obrera vasca, capaz de asumir la dirección política» —opción que anularía el ajusticiamiento de Araluce—, son, entre otros, aspectos en los que la organización no traspasa los límites de las concepciones usuales del «bloque ideológico dominante» a que nos referimos.)

En cuanto a otras alternativas posibles, buscar en las publicaciones libertarias una teoría coherente y suficientemente completa del franquismo y del papel de la oposición, es topar con un muro de lamentaciones y con un vacío desconsolador. Queda, pues, bien claro que nuestra crítica va dirigida a las concepciones de ese «bloque ideológico dominante» y que sólo tangencialmente toca a aquellas organizaciones que no comulgan con él más que en parte y, en ocasiones, sin una clara conciencia de que tal cosa ocurra.

I. Algunas insuficiencias generales. Las concepciones de la «izquierda» y la idea clásica del «progreso»

El papel condicionante básico que el materialismo histórico atribuye a «lo económico» sobre la marcha de las sociedades en la historia explica en buena medida el habitual recurso de la «izquierda» a basar sus predicciones políticas sobre argumentos económicos. El ropaje «científico» tomado del arsenal «marxista» con el que se suelen presentar tales predicciones permite ofrecerlas como basadas en elementos objetivos que aseguran su cumplimiento inevitable.

Por otra parte, tanto Marx como el marxismo, contribuyeron a divulgar la idea de que el capitalismo estaba llamado a desgarrar sin piedad «las abigarradas ligaduras feudales que ataban al hombre a sus «superiores naturales», para no dejar subsistir otro vínculo entre los hombres que el frío interés, el cruel «pago al contado»»; que el capitalismo contribuiría a romper «el velo de emocionante sentimentalismo que encubría las relaciones familiares para reducirlas a simples relaciones de dinero»...

y, en una palabra, a establecer «en lugar de una explotación velada por ilusiones religiosas y políticas, una explotación abierta, descarada, directa y brutal»¹. Es decir, que bajo el capitalismo, la opresión y el respeto a la autoridad se verían despojados de los condicionantes extraeconómicos que habían permitido su mantenimiento estable en sociedades anteriores para aparecer como impuestos por las leyes económicas de funcionamiento de un sistema injusto. De ahí que la cuantificación de la explotación económica a través de la teoría de la plusvalía y la llamada al comportamiento racional de los oprimidos en relación con estos presupuestos constituyera el principal mensaje de los revolucionarios. De ahí que «lo económico» pasara a ocupar también un lugar central como elemento de crítica y agitación social. Pues una vez atacado y vencido este problema se generalizaba la creencia de que los demás elementos de opresión que presidían las relaciones entre los individuos se derrumbarían.

El forcejeo en el reparto de la plusvalía mediante la lucha de clases permitía articular —siempre dentro del campo de «lo económico»— la contradicción entre capitalistas y trabajadores, originaria del sistema capitalista, con la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, que se esperaba irrumpiría con fuerza cuando el sistema alcanzara cierto grado de desarrollo garantizando así la crisis revolucionaria del mismo.

La formulación por parte de la «izquierda» de críticas al sistema y de predicciones sobre su evolución dentro de este marco conceptual ha tenido consecuencias negativas para el movimiento revolucionario. Al transcurrir dentro del campo de la «producción» y del «valor», tal y como habían sido definidos por los ideólogos de la burguesía, las interpretaciones, las alternativas, y las críticas formuladas al sistema perdían gran parte de su mordiente revolucionario. Como se ha señalado en otra ocasión², al considerar el desarrollo de las «fuerzas productivas» como el gran motor de la historia, al presentar a la nueva sociedad socialista como un relevo más eficaz que el capitalismo en la carrera de la «producción» que éste había emprendido, al meter en un mismo saco la amplia gama de innovaciones tecnológicas introducidas por el capitalismo englobándolas bajo el concepto de «fuerzas productivas», al atribuir un carácter progresivo a cualquier desarrollo de las mismas, y, en una palabra, al aceptar la mística del trabajo y de la producción que había implantado la ideología burguesa, la «izquierda» ha rendido un flaco servicio a la causa revolucionaria. Pues a pesar de su aparente radicalismo, tales críticas e interpretaciones transcurrían dentro del campo marcado por la ideología burguesa que seguía ejerciendo un papel dominante. La visión antropocéntrica del mundo que el cristianismo se había encargado de extender; la escisión y el enfrentamiento entre el hombre y la naturaleza; la subordi-

1. C. Marx, F. Engels: *El manifiesto del Partido Comunista*, Obras escogidas en dos tomos, Moscú 1966, 1, p. 22.

2. Aulo Casamayor: «La mitificación del trabajo y del desarrollo de las fuerzas productivas en la ideología del movimiento obrero», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 43-45, p. 17-25.

nación de todo al desarrollo de las «fuerzas productivas» como medio de asegurar el triunfo del hombre en su lucha con la naturaleza; la exigencia de ampliar incesantemente la esfera de la «producción» esperando ilusoriamente que de esta manera se podría superar el reino de la «necesidad»; estas y otras muchas formulaciones de la ideología burguesa permanecían firmemente ancladas en las concepciones que ahora pretendían servir de base para oponerse al capitalismo y para hacer avanzar a la humanidad por el camino de su liberación.

Pero tales concepciones que se presentaban originalmente como liberadoras contenían en realidad elementos opresivos y alienantes favorables al mantenimiento del capitalismo. Al considerar a la naturaleza como una fuerza a someter, como un instrumento de producción, el hombre quedaba reducido también a la simple categoría de «fuerza de trabajo». Al tomar, sin más, como progresivo el desarrollo de las «fuerzas productivas» se contribuía a defender el mito del crecimiento que constituye hoy un importante factor de alienación al servicio del capitalismo. Igualmente la lucha por el reparto de la plusvalía —que en un principio tomaba un carácter revolucionario—, se transforma cada vez más en una reivindicación expresada en términos de «nivel de vida» y de deseo de disfrutar de los productos ofrecidos por el mercado cortados por el patrón de los esquemas de consumo de la clase dominante: de tanto discutir el reparto del «pastel» se acaba aceptando el contenido del mismo.

Bien es verdad que si realmente se planteara la distribución en un marco de solidaridad internacional y se asumiera el igualitarismo de los más pobres, eso llevaría a una alteración radical de la composición de la «inversión» y de la «producción». Pero la lucha económica casi nunca se plantea con ese radicalismo. Los líderes sindicales y políticos de la «izquierda», aun en los casos en los que no sean claramente colaboracionistas con la burguesía (lo que ocurre cuando, por ejemplo, su objetivo es restablecer la «confianza» del empresariado, es decir, darle buenas expectativas de beneficio), suelen verse atrapados en la lógica del sistema. No pueden salirse del marco estatal en el que se desenvuelven sus actividades. No pueden exigir aumentos de salarios que pongan, por ejemplo, en peligro la competitividad de las exportaciones y, con ello, la estabilidad del tipo de cambio de la moneda. Y si logran aumentar los salarios reales por encima de ciertos límites, entran en funcionamiento mecanismos que permiten, ya sea mediante la inflación, o mediante el viejo recurso al aumento del paro, una nueva recuperación de las tasas de beneficio. Así, normalmente, la gestión de los líderes sindicales y políticos socialdemócratas o, incluso, eurocomunistas, centrada en «lo económico», no pone en cuestión al propio sistema.

Aparte de todas las limitaciones que pueda comportar el mensaje económico que tradicionalmente ofrece la «izquierda» con el fin de desarrollar una conciencia revolucionaria entre los explotados, hay que señalar también que —en contra de lo previsto por Marx y Engels— los hechos

no evidencian que bajo el capitalismo se hayan eliminado los factores extraeconómicos que favorecían el respeto a la autoridad y la resignación de los oprimidos. Tal previsión posiblemente se viera influida por la óptica difundida por la ideología burguesa de que el capitalismo podía brindar el marco adecuado para que los individuos se comportaran racionalmente de acuerdo con sus intereses económicos y políticos³. Sin embargo, el comportamiento político irracional de los oprimidos —cuyo ejemplo más típico quizá haya sido el apoyo popular a los regímenes fascistas⁴— constituye un hecho habitual bajo el capitalismo. Pues —a parte del miedo a la represión— existen toda una serie de factores condicionantes que pesan sobre aquéllos haciéndolos poco receptivos a los mensajes de la «izquierda»⁵. Lo cual viene a limitar también el sentido de utilizar el campo de «lo económico» como principal caballo de batalla para crear una conciencia revolucionaria, relegando a un segundo plano todos los otros aspectos de la vida social.

El tema de las insuficiencias de los esquemas teóricos y de las concepciones comúnmente utilizadas por la «izquierda», la discusión de en qué medida éstos han transcurrido bajo la hegemonía ideológica de la llamada «civilización occidental» y en qué medida han quedado asimilados por el sistema y contribuyen a su mantenimiento y vitalidad, perpetuando la opresión y la miseria, son aspectos lo bastante importantes como para que mereciera la pena tratarlos en profundidad.

Por el momento nos limitaremos a apuntar que el concepto mismo de «izquierda» resulta cada vez más insuficiente y engañoso para designar a las fuerzas que actúan en favor de la liberación de la especie humana, dada la ósmosis que se ha producido entre ciertos principios que originalmente se consideraban privativos de ella y aquellos otros que inicialmente eran un atributo exclusivo de la «derecha». Ha sido tradicional que la «izquierda» buscara dar racionalidad a sus proyectos considerando que, por encima de las cuestiones morales, el viento de la «historia» y del «progreso» soplaban a su favor. Por ello, frente a una «derecha» tradicionalmente «oscurantista» y «retardataria», la «izquierda» hacía suya la bandera del desarrollo de la «ciencia», la «técnica» y la «producción»⁶ que

3. De ahí que el mercado y el sufragio universal constituyeran las panaceas que —según los ideólogos de la burguesía— permitirían adaptar lo mejor posible las realizaciones económicas y políticas del sistema a las voluntades individuales de los ciudadanos.

4. W. Reich: *The Mass Psychology of Fascism*, Organe Institute Press, New York, 1946.

5. M. Brinton: «Lo irracional en política», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 46-48.

6. Esta veneración hacia la «ciencia», la «técnica» y la «producción» como elementos liberadores cuyo desarrollo apunta siempre hacia el «progreso», no es ni mucho menos una característica exclusiva del «marxismo» sino que aparece también formulada por Owen, Fourier, Saint-Simon, Proudhon, Kropotkin y otros muchos pensadores de la «izquierda», que pueden considerarse herederos y divulgadores de la concepción elaborada, en este aspecto, por los «enciclopedistas» franceses del siglo XVIII.

aparecían como los motores de un desarrollo histórico lineal orientado siempre hacia el «progreso». Por otra parte, la «izquierda» se oponía tradicionalmente a la «autoridad» y al «Estado» frente a una «derecha» defensora de la «tradición» y del «orden» establecido. Asimismo, la «izquierda» consideraba la sociedad como un medio para conseguir la felicidad y el enriquecimiento de la personalidad de los individuos, frente a la «derecha» que tenía una concepción «orgánica» de la sociedad, considerada como un fin al que los individuos debían plegarse.

Sin embargo, con el advenimiento del estalinismo y del fascismo quedaron definitivamente trastocados estos atributos que hasta entonces parecían separar con una claridad meridiana la «izquierda» de la «derecha». El carácter claramente autoritario del estalinismo, su contribución al reforzamiento del Estado y a la implantación de una sociedad «orgánica» y jerarquizada en la que el individuo no era más que un medio que debía subordinarse a los objetivos dictados por las autoridades, correspondían a posiciones que tradicionalmente habían sido defendidas por la «derecha». A su vez el fascismo empuñaba con fuerza la bandera del desarrollo de la «ciencia», la «técnica» y las «fuerzas productivas» con la que originalmente la «izquierda» pretendía imprimir racionalidad a las transformaciones por ella propugnadas y medir el carácter «progresivo» de las mismas. En este empeño cientifista y productivista, el fascismo no dudaba en romper con las tradiciones cuando ello era necesario, volviendo la espalda al carácter «tradicionalista» que había venido caracterizando a la «derecha».

En realidad, cada vez existen más elementos de juicio para constatar que el principio de «progreso» ofrecido por los ideólogos de la burguesía del siglo XVIII y aceptado hasta hace poco por la mayoría de los pensadores de la «izquierda» sirve eficazmente a la perpetuación del sistema capitalista en vez de atentar contra el mismo. Pues el actual desarrollo de la «ciencia», la «técnica» y la «producción» —que permite medir el «progreso» de acuerdo con esta concepción— en muchos casos, además de no tener un efecto liberador, es fuente de opresión y de destrucción. En tales condiciones, aceptar y difundir esta concepción clásica del «progreso» sería una función que correspondería objetivamente a la «derecha» pues atenta contra el objetivo declarado de la vieja «izquierda» de conseguir la liberación de la humanidad. Se impone, pues, con más fuerza que nunca distinguir dentro de la amplia gama de fuerzas que se incluyen hoy en el concepto de «izquierda», entre aquellas que al continuar aceptando el principio de «progreso» que nació con la ideología burguesa del siglo XVIII contribuyen a perpetuar el sistema y aquellas otras que han roto con él alcanzando una mayor radicalidad en su crítica. Si aceptáramos la terminología sugerida por Dwight MacDonald⁷

7. Dwight MacDonald: «The Root is Man», artículo aparecido en 1946 en la revista americana *Politics* y reproducido por la revista *Spartacus*,

bajo el título «Le marxisme est-il en question?» (serie B, n° 46, marzo de 1972).

y denomináramos «progresistas» a los primeros y «radicales» a los segundos no cabe duda que el grueso de la «izquierda» antifranquista podría ser calificado de «progresista» pero no de «radical» pues, como pasamos a analizar seguidamente, la concepción clásica del «progreso» ha sido la brújula que ha orientado sus formulaciones que han quedado normalmente atrapadas bajo el peso de la ideología dominante.

II. La idea de la revolución por «etapas»

«La gravedad de la situación económica exige imperiosamente el cambio político». Este tipo de afirmaciones ha sido una constante entre las interpretaciones que la «oposición política» hacía del franquismo. Ahora surgen con más vigor en el posfranquismo.

Así, bajo el telón de fondo del «marxismo» se postula la inevitabilidad del cambio de ciertas «estructuras» y/o de ciertas «superestructuras» políticas e institucionales que no se adaptan a las exigencias del «desarrollo de las fuerzas productivas». Pero esta supuesta contradicción, tantas veces enunciada por la «oposición política», difiere de la que Marx preveía en un capitalismo avanzado. Pues no estriba en que «el monopolio del capital se haga una traba para el modo de producción que ha florecido con él...», o en que «la centralización de los medios de producción y la socialización del trabajo lleguen a un punto en que sean incompatibles con su envoltura capitalista»⁸. No es el modo de producción capitalista lo que se pone en cuestión en estas interpretaciones de la oposición política, sino ciertas características del sistema que se piensa dificultan su plena expansión por la propia vía del capitalismo y generan un sinnúmero de desequilibrios que van, no sólo en contra de los trabajadores, sino que inciden también desfavorablemente sobre los intereses de la burguesía. Consecuentemente con esto se propugna incansablemente una política de pacto social interclasista tendente a eliminar los «escollos» que se supone cierran la marcha del país hacia el «progreso» y la «modernidad» capitalistas.

Estas interpretaciones buscan su apoyo teórico en la aplicación al capitalismo español de ciertas formulaciones sobre la división en «etapas» de la marcha de las revoluciones en la historia y sobre la «táctica» política a seguir en cada una de ellas, que el leninismo se encargó de incrustar firmemente en la «doctrina» marxista. No vamos a insistir ahora en las consecuencias ideológicas y políticas negativas que para el movimiento revolucionario se desprenden de la aplicación de tales esquemas, aspecto éste sobre el que nos hemos extendido en otro momento⁹. Pero sí cabe recordar ahora que estas concepciones constituyen el principal

8. C. Marx: *El Capital*, XXIV, libro primero.

9. Aulo Casamayor: «Los presupuestos de la

táctica leninista de la «lucha por la democracia», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 46-48, p. 17-44.

baluarte teórico de los grupos de la izquierda que —de acuerdo con la terminología antes introducida— hemos denominado «progresistas». Pues estos grupos, de una forma o de otra, son tributarios de la ortodoxia leninista que constituye el intento más acabado de construir una supuesta «teoría revolucionaria» de la acción política sobre la idea tradicional del «progreso» introducida por la ideología burguesa. Son prisioneros de la idea de que el desarrollo de las «fuerzas productivas» es un hecho progresivo en sí mismo y de la creencia de que el propio desarrollo del capitalismo no hace más que favorecer el advenimiento de la sociedad socialista. Tales premisas permiten concluir que «la clase obrera está *absolutamente interesada* en el desarrollo más vasto, más libre y más rápido del capitalismo» y que «es una idea reaccionaria buscar la salvación de la clase obrera en algo que no sea el mayor desarrollo del capitalismo»¹⁰.

Estas ideas, que permitirán justificar el pacto interclasista, resultan de desarrollar algunos de los elementos más opresivos contenidos en la obra de Marx y que conducen a una interpretación supuestamente materialista de la «historia» en la que ésta aparece idealizada como una marcha lineal hacia el «progreso» movida por el desarrollo de las «fuerzas productivas», al final de la cual se encuentra la sociedad socialista que se supone sustituirá inevitablemente al capitalismo cuando éste llegue a su «madurez» y constituya un freno para el desarrollo de las «fuerzas productivas» y, por tanto, para el «progreso». De ahí que se continúe esperando que el desarrollo capitalista entrañe una agudización de las «contradicciones» en los países en los que éste se produce, que los empuje hacia la nueva sociedad socialista. Y de ahí que en los países en los que el capitalismo está menos desarrollado se defienda que la «izquierda» no debe tomar posiciones anticapitalistas sino que, en una primera «etapa», debe colaborar a la plena expansión de este sistema como medio de asegurar una futura «transición» hacia el socialismo, postura ésta que sostienen actualmente la mayoría de los partidos de la oposición política en nuestro país.¹¹

10. Lenin: *Las dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, citado por Aulo Casamayor, *ibid.*

11. Aparte de que se extiendan cada vez más las dudas sobre el carácter benéfico y liberador del desarrollo capitalista, el hecho de que las «revoluciones» no hayan tenido lugar en los países en los que el capitalismo estaba más «maduro», muestra por sí solo que no existe ningún automatismo mediante el cual el desarrollo del capitalismo empuje hacia la «revolución» al país en el que tiene lugar. Y en el fondo de esta cuestión está el que es muy difícil que el capitalismo llegue a frenar un «desa-

rollo de la producción» y un «progreso» que él mismo se había encargado de definir de acuerdo con sus propios intereses y objetivos. Cuando recientemente la limitación de los recursos naturales ha puesto coto a este desarrollo, lo mismo se ven afectados los países de capitalismo «maduro» que aquellos otros que a pesar de autodenominarse socialistas, intentaban competir con ellos en la misma carrera de la «producción» y del «progreso». Así cuando el fantasma de las «crisis cíclicas» que amenazaba al capitalismo parecía haberse alejado desde la Gran Depresión de 1929, aparece ahora de nuevo bajo la forma de «crisis de subsistencias» cuyo impacto se extiende por encima de las «metrópolis» capitalistas.

La idea de la inevitabilidad de una «etapa democrática» en la que se sienten las bases para que el capitalismo pueda alcanzar su plenitud y para que puedan, finalmente, plantearse con éxito las transformaciones socialistas resulta de un desarrollo dogmático y doctrinario de ciertos análisis que Marx había hecho del capitalismo de su tiempo. En aquella época, la forma en que se había producido la extensión y el afianzamiento del capitalismo en aquellos países en que este sistema estaba más desarrollado —Inglaterra y Francia— apoyaba la idea de que la revolución democrático-burguesa era la condición necesaria para que su implantación fuera amplia y efectiva. A partir de entonces el «marxismo» ortodoxo se empeñará en extender la aplicación de este esquema de desarrollo del capitalismo, que cada vez resultaría más excepcional, a todos los países en los que éste estaba menos desarrollado. A medida que el capitalismo se desarrollaba sin necesidad de cortes radicales ni rupturas revolucionarias, a medida que la burguesía «traicionaba» o limitaba cada vez más las libertades formales y la democracia parlamentaria que ella misma había defendido con ahinco en las primeras revoluciones burguesas, la «izquierda» progresista hacía suya la defensa de estos principios. Así, cuando se multiplicaban los ejemplos de revoluciones democrático-burguesas «abortadas» o «inconclusas», la «izquierda» tomaba a su cargo la tarea de llevarlas hasta el final aún a pesar de la actitud poco cooperadora de la burguesía. Pues ésta se muestra poco interesada en ello cuando las «libertades» que necesita para explotar el trabajo y los recursos naturales puede ejercerlas más eficazmente en el marco de un régimen autocrático y dictatorial que niegue al proletariado el derecho de darse una organización política y sindical independiente.

III. Sobre ciertas interpretaciones del capitalismo español

Ha sido tradicional entre las interpretaciones que la «izquierda» ha venido haciendo del capitalismo español el considerar que la burguesía, debido a una supuesta «debilidad», «incapacidad» o «impotencia» frente a las fuerzas del Antiguo Régimen, no había sido capaz de realizar con firmeza las tareas de la revolución burguesa quedando así hipotecadas las posibilidades de desarrollo capitalista del país. Esta idea de que «la burguesía española fue impotente para realizar, a su tiempo, su propia revolución»¹² da por supuesto que la única línea de acción «consecuente» para sentar las condiciones para que el modo de producción capitalista pudiera prosperar sería mediante la realización de una serie de reformas como las que tuvieron lugar en Francia a raíz de la revolución de 1789 y que condujeron a efectuar una reforma agraria burguesa y a implantar una democracia parlamentaria. Pero la burguesía española al no actuar

12. *Manifiesto-programa del PCE*, Ebro, París, 1975, p. 105.

de este modo se sumará, según esta interpretación, a la amplia lista de burguesías «inconsecuentes», calificación ésta que ya había sido empleada por Marx en relación con la burguesía alemana de 1848 y por Lenin con la burguesía rusa de principios de siglo. Sin embargo, no parece normal que la burguesía actúe por sistema en contra de sus intereses. Más bien cabe pensar lo contrario y decir que, salvo los casos hoy excepcionales de las primeras revoluciones burguesas, la burguesía ha actuado consecuentemente reforzando sus posiciones autoritarias e incluso contribuyendo a eliminar la democracia formal que ella misma había defendido tiempo ha, de acuerdo con sus intereses de clase.

En el caso de la burguesía española, la interpretación que estamos discutiendo señala que la Restauración de 1876, y el pacto de la burguesía con la aristocracia que ésta supuso, «significó que la burguesía renunciaba a hacer su propia revolución, dejando en pie el *problema agrario* y sin quebrar las estructuras feudales». Desde esta perspectiva «la desamortización, en el siglo XIX, no fue una revolución agraria, sino una operación con predominante carácter financiero destinada a obtener recursos para sostener las guerras dinásticas y las guerras coloniales»¹³.

Cuando se afirma que tras las desamortizaciones y desvinculaciones del siglo XIX la situación no varió sustancialmente porque el latifundismo continuó subsistiendo se ignoran dos modificaciones esenciales que tuvieron lugar: 1º) que se implantó la propiedad burguesa de la tierra, eliminándose las servidumbres colectivas que estaban obligados a brindar los propietarios de tierras, y se crearon las bases para que el capitalismo pudiera prosperar en la agricultura. 2º) que se permitió a la burguesía adquirir una preponderancia entre los grandes propietarios. Habiendo sido eliminada la servidumbre muy tempranamente en la península, dominando en las grandes fincas las relaciones de producción capitalistas¹⁴ y rigiendo plenamente la propiedad burguesa de la tierra, difícilmente se podría hablar de la existencia de «estructuras feudales» en las zonas de latifundio por muy «atrasadas» o «subdesarrolladas» que estuvieran desde un punto de vista capitalista. Por tanto, resulta falso y engañoso afirmar que quedaron «sin quebrar las estructuras feudales» por el mero hecho de que sigan existiendo fincas grandes, cosa que también ocurre en Inglaterra o el Middle-West norteamericano.

Sin embargo, será esta reforma agraria «antifeudal» —no anticapitalista— la que defenderá la mayoría de las formaciones políticas de la «izquierda» bajo la hegemonía de socialistas y comunistas durante la segunda República. Cuarenta años más tarde se sigue afirmando que «en el campo se han mantenido inmutables, en lo fundamental, las viejas estructuras latifundistas»¹⁵ y que «a pesar de cierto desarrollo capita-

13. *Ibid.*, p. 105-106.

14. Véase J. Martínez-Alier: *La estabilidad del latifundismo*, Ruedo ibérico, París, 1968, o Guillermo Sanz: «La cuestión agraria en el

Estado español», *Horizonte español* 1972, Ruedo ibérico, París, 1972.

15. *Manifiesto-programa del PCE*, 1975, *op. cit.*, p. 111.

lista en la agricultura, la estructura social del campo no se ha modificado básicamente»¹⁶. Presuponiendo que sólo de forma muy limitada se puede implantar una agricultura capitalista «moderna» «sin pasar por una reforma agraria democrática»¹⁷ se sigue defendiendo su importancia como «una cuestión capital de nuestra revolución democrática»¹⁸. Con ello se insiste en presentar a lo que Lenin denominó «vía campesina» de desarrollo capitalista en la agricultura, como la única capaz de asegurar un desarrollo capitalista «acelerado», «audaz», etc. que condujera rápidamente a la «modernización» de este sector, mientras que se niega, o se minimiza, la posibilidad de que esto ocurriera por la «vía prusiana» como de hecho había ocurrido ya en amplias zonas del país.

Al afirmar que «no hubo una verdadera burguesía transformadora» y que «la burguesía industrial naciente, sintiéndose débil, pactó con la aristocracia terrateniente y con los intereses extranjeros»¹⁹, conduciendo al país al subdesarrollo y a la dependencia exterior, se está planteando este pacto como si la «debilidad» o la «inconsecuencia» de la burguesía la hubieran llevado a aceptar una situación contraria a sus intereses.

Considerar, en estos momentos, «claudicante» a la burguesía industrial no deja de ser una afirmación gratuita. La burguesía industrial nunca defendió con tanto fervor sus ideales proteccionistas y nacionalistas españoles como entonces. El famoso pacto no fue otra cosa que un cambio de posición de la «oligarquía latifundista» al tener que hacer frente a una competencia exterior como consecuencia de la revolución de los transportes. La alineación consecuente de este grupo social en las filas del proteccionismo hizo posible el pacto entre la burguesía agraria y la burguesía industrial que se hace explícito en el arancel proteccionista de 1891.

Incluir en este «pacto» a los intereses extranjeros es un grave desconocimiento de la evolución social de este país. Los proteccionistas, es decir, a partir de estos años, la burguesía agraria e industrial, son profundamente nacionalistas y radicalmente contrarios al «capital extranjero».

«España no necesita ni pan extranjero, ni ropa extranjera, ni capitales extranjeros»²⁰.

«Desgraciada la nación que fía al capital extranjero el desarrollo de sus elementos de riqueza. El capital extranjero es como el ave de rapiña que se nutre y alimenta con la sangre de los demás seres»²¹.

16. VIII Congreso del PCE, 1972, Bucarest, p. 118.

17. Manifiesto-programa del PCE, 1975, op. cit., p. 111.

18. XIII Congreso del PCE, 1972, op. cit.

19. R. Tamames: *Un proyecto de democracia para el futuro de España*, EDICUSA, Madrid, 1975, p. 28.

20. A. Güell Ferrer: *Refutación del folleto «Preocupaciones sobre la balanza de pagos y remedio de la crisis monetaria»*, Barcelona, 1868, p. 9.

21. P. Bosch Labrús: *Intervención en la gran manifestación proteccionista celebrada el día 26 de junio de 1881. Fomento del Trabajo Nacional*, Barcelona, 1881, p. 50.

«En indelebles caracteres de oprobio conservamos grabados los nombres de los que han entregado a extranjeros capitales, nuestras minas y nuestras vías de comunicación»²².

Esta posición, que se condensa en el grito con que finalizaban los mitines proteccionistas «¡España para los españoles!», tendrá su lógica continuación en una normativa restrictiva para el capital extranjero en diversas actividades económicas y en otras tendentes a favorecer la industria nacional²³.

Cuando la burguesía había pasado a ocupar un lugar importante entre los propietarios de tierras, cuando tanto en la agricultura como en los otros sectores se habían sentado las bases para que el modo de producción capitalista pudiera prosperar, cuando a partir del reinado de Isabel II se produce una inflación de títulos nobiliarios concedidos a burgueses y notables, cuando la oligarquía financiera, lo mismo que la terrateniente, estaba compuesta por nobles y plebeyos que se comportaban indistintamente como capitalistas en el mundo de los negocios, cuando se estrechan los vínculos familiares entre la nobleza de sangre, la nobleza de nuevo cuño y la gran burguesía sin títulos nobiliarios, cuando la acción tipificadora del capitalismo borra las diferencias económicas entre burguesía y aristocracia haciendo que domine el vínculo común de los negocios, resulta cada vez más artificial construir una estrategia política sobre el supuesto antagonismo burguesía—aristocracia y pensar que la burguesía podría defender de modo «consecuente» para sus intereses «revoluciones democráticas» o reformas agrarias «antifeudales». Igualmente, resulta paradójico estimar que fue la «debilidad» de la burguesía española lo que le llevó a pedir apoyo al capital extranjero en contra de sus propios intereses. Aparte de que ésta consiguió defender eficazmente sus intereses a través del proteccionismo —que ha sido una constante en la historia del capitalismo español—, tanto antes de la guerra civil como en los últimos tiempos, la entrada del capital extranjero se ha realizado con el beneplácito del capitalismo español, y concretamente de la Banca que lo pidió con insistencia, siendo muy frecuentes en el sector industrial los casos de empresas mixtas en las que participaban representantes de la burguesía nativa codo a codo con capitalistas extranjeros*.

La constante tragedia de la «izquierda» viene condicionada por la falsa postura en que la sitúa el peso de una «izquierda progresista» que, una vez que el capitalismo estaba perfectamente instaurado en el país y que los representantes más cualificados del mismo se erigen en defensores

22. Fiter e Ingles en *ibid.*, p. 31.

23. En 1907 se decreta el fin de la franquicia absoluta de las compañías concesionarias de ferrocarriles para importar material procedente del exterior. Posteriormente se dictan normas restrictivas para las inversiones extranjeras en

seguros, pesca marítima, navegación marítima, minería, etc.

* [NDR] Sobre este tema véase en *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 51-53, el trabajo «Los dos primeros gobiernos de la monarquía y sus relaciones con el poder económico».

de la autoridad y del Estado y tratan lógicamente de limitar las libertades de los oprimidos, insiste en convencer a una supuesta burguesía «liberal» de que lo que más le interesa al capitalismo es la «democracia». Según esta concepción, la burguesía es por naturaleza «democrática», pero dada su supuesta «debilidad»²⁴ se encuentra «impotente» para enfrentarse con una serie de fuerzas «tradicionales», «arcaicas», etc. procedentes del «Antiguo Régimen» y es «incapaz» de imponer la «democracia». En el trabajo de Juan Martínez Alier, «La España del siglo XX: ¿Burguesía débil o burguesía fascista?»* se ponía de manifiesto la falta de base de esa concepción, señalándose que el sostén de los regímenes políticos escasamente democráticos habidos en el país no ha sido el gran peso de hipotéticas fuerzas «ancestrales», «precapitalistas», etc., originarias del «Antiguo Régimen», sino el temple autoritario y fascista que ha caracterizado a la propia burguesía española.

IV. Sobre ciertas «demostraciones» históricas de lo bien que le va al capitalismo en la «democracia»

En este afán de presentar a la «democracia» como la panacea que solucionaría la mayor parte de los problemas que se estima «tiene planteados el país» y que contentaría tanto a patronos como a trabajadores, algunos magos del historicismo marxista tratan de deformar o, simplemente, olvidan en el fondo de su sombrero la experiencia histórica de la segunda República, que no resulta muy alentadora a este respecto. Aparte de que el Estado republicano se encontró con la imposibilidad de solucionar el «problema agrario» —primer problema de la «revolución democrática» pendiente— dentro del marco del capitalismo, tampoco este sistema se mostró muy eficaz para sacar al capitalismo español de la crisis económica en la que se encontraba sumido desde 1929. El resultado de este último ensayo en el que la «izquierda progresista» trató de realizar su «revolución democrático-burguesa» pendiente, para hacer que el país recuperara rápidamente su «atraso secular» y conseguir que, por fin, se instaurara un «capitalismo moderno», no fue del agrado de los representantes «más dinámicos» de la burguesía que apoyaron ampliamente el levantamiento militar y la instauración del franquismo.

Las justificaciones y explicaciones con las que se intenta endulzar esta espina difícil de conciliar con las concepciones antes indicadas son de

24. Incluso grupos que consideran que «las tareas de la revolución democrática no pueden tener su realización más que después de destruir el Estado burgués y en el marco de la revolución socialista», participan también de esta idea de la burguesía «débil», hablando de «la extrema y tradicional incapacidad de la bur-

guesía española» (II Congreso del Partido Obrero Revolucionario Español —PORE—: «Contribución sobre una etapa democrática de la revolución española», *La Aurora*, 52, 9 de febrero de 1976).

* [NDR] *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 43-45.

diversa índole. Según el *Manifiesto-programa del PCE* antes citado, fue la «debilidad de los gobernantes» — en correspondencia con la «debilidad» atribuida a la propia burguesía— que no acometieron a tiempo las reformas oportunas, lo que explica el fracaso de la República²⁵. Para Tamames fue precisamente la puesta en marcha de tales reformas lo que precipitó el desenlace²⁶. Aunque también precisa este último que las reformas resultaban difíciles de abordar «en el marco incierto de una democracia recién establecida y en el contexto de una crisis económica mundial», lo que no resulta ahora muy esperanzador, pues en 1976 concurrirían nuevamente ambas circunstancias de producirse la pretendida «ruptura democrática».

Pero lo que resulta más duro de aceptar por quienes ahora pretenden que la «democracia» restablezca la confianza de los empresarios es que la república instaurada en 1931 no cumplió muy eficazmente con este cometido, pues la mayor conflictividad laboral y política que la acompañó no fue una buena medicina para disipar el clima de crisis. Tamames trata de quitar importancia a este hecho esforzándose en demostrar —en su trabajo *La República. La era de Franco* (Alianza, Madrid, 1974)— que a pesar de la «democracia» la crisis de los años treinta fue menos intensa en España que en la mayoría de los países occidentales. Demostración esta que resulta bastante huera, pues habida cuenta del carácter involutivo, cerrado, predominantemente agrario de la economía española de aquella época y de su relativamente escasa dependencia de la actividad exterior, resulta completamente normal que se viera menos afectada por la crisis que los países más industrializados de occidente. Este hecho es subrayado por el servicio de Estudios del Banco de España (*Ritmo de la crisis económica española en relación con la mundial*, Madrid, 1934). La crisis económica española se desarrolla «con alguna conexión respecto a la mundial, sí, pero con sustanciales modalidades nacionales [...] la depresión española ha sido superficial en relación con la del mundo entero». Con estos apoyos «científicos», Tamames afirma que «está históricamente comprobado que la instauración de la República no significó el caos económico y mucho menos el colapso»²⁷. Y en este campo de las comprobaciones históricas se precipitó demasiado en señalar que «las recientes experiencias de Portugal y Grecia son también expresivas de que un cambio a la democracia no tiene por qué desembocar en el caos económico»²⁸.

También Tuñón de Lara empuja a la «historia» en este sentido en su *España del siglo XX* o en su más reciente aportación sobre *La II República*²⁹. Reconoce, como no podía ser menos, que en la crisis de los años

25. P. 108.

26. *Op. cit.*, p. 20.

27. *Op. cit.*, p. 75.

28. *Op. cit.*, p. 76.

29. Tercera edición revisada y actualizada, Laia, Barcelona, 1974 y Siglo XXI, Madrid, 1976, dos volúmenes. [NDR] Sobre la «revisión y actualización» de esta obra al gusto de la censura véase el artículo publicado al respecto en el nº 43-45 de esta revista.

treinta se entrelazaban en nuestro país factores externos e internos, económicos y políticos, etc., y que la baja de los precios internacionales y el aumento de las medidas proteccionistas por parte de otros países «perjudicó a los propietarios y exportadores de vinos, aceites, minerales, etc.» Pero señala también que «respecto a los otros sectores de nuestra economía no puede hablarse en serio de quiebra, como se ha hecho frecuentemente con fines partidistas»³⁰. Para dilucidar «sin espíritu preconcebido» si la crisis tuvo un carácter generalizado o no, Tuñón procede al estudio de lo ocurrido en los diversos sectores económicos, y en los diferentes años, con lo que pierde absolutamente la evolución global en este periodo, ofreciendo una visión parcializada y no menos anecdótica que las historias tradicionales. «En lo referente a la renta agraria —escribe Tuñón— resulta evidente que a partir de 1934 no sufrió merma la parte del propietario, ya fuese explotador directo o ya arrendador...»³¹. Aunque matiza que «el problema del vino y el aceite era de otra naturaleza...» da la falsa impresión de que la gran burguesía agraria no tenía de qué quejarse cuando de hecho estaba atravesando entonces el periodo más sufrido de su historia. Pues a la falta de mercados estables para la mayoría de sus productos —no sólo para el vino y el aceite que ya de por sí tenían una importancia decisiva en las zonas de latifundio— se añade una agudización de la lucha de clases sin precedentes y una radicalización de las posturas de los sindicatos obreros, que no se limitaban ya a discutir las condiciones de trabajo y a emplear como medio de presión desde el sabotaje a las máquinas a la quema de cosechas, sino que atacan contra la propiedad privada de los medios de producción, creando un clima de inestabilidad tal que hace que muchos grandes propietarios abandonen las zonas rurales para refugiarse en las grandes ciudades y que muchos arrendatarios y aparceros dejen de pagar sus rentas. Estos factores hicieron que la situación económica de los grandes propietarios no fuera ni fácil ni boyante, como lo confirma el hecho de que en aquella época se hipotecaran bastantes fincas y que muchos fueran los propietarios que abandonaron el cultivo directo e incluso algunos de ellos prefirieran desprenderse de sus fincas vendiéndolas parceladas.

«Veamos ahora —continúa Tuñón— cómo marchaban los beneficios de la banca, de las grandes empresas, de las 'grandes familias'... Dejemos hablar a las cifras»³². Para ello en la obra citada se incluye una lista con los beneficios de 47 empresas desde 1930 a 1934. Pero la elocuencia de estas cifras aparece limitada por el hecho de que los sectores más afectados por la crisis no figuran en la lista o aparecen escasamente representados. En primer lugar se nota la ausencia de las empresas de ferrocarriles, a pesar de que individualmente alcanzaron en 1929 y 1930 unos beneficios superiores a todas las otras empresas que Tuñón incluye en la lista, con la excepción de la Telefónica. En los años treinta este sector,

30. *Op. cit.*, 2, p. 390.

31. *Op. cit.*, 2, p. 391.

32. *Op. cit.*, 2, p. 391.

que constituía un importante grupo de presión, acusa pérdidas muy considerables³³. Tampoco se incluye la construcción naval, sector éste que registró fuertes pérdidas³⁴, ni la minería, a pesar de que en el texto se hace referencia a la fuerte crisis de esta última, afectada por la baja de precios internacionales. Asimismo, en el campo de la siderurgia, o de las azucareras, fuertemente afectadas por la crisis, no se incluyen algunas de las empresas más importantes que ofrecerían un panorama más fidedigno de la misma³⁵. E incluso en el grupo de las eléctricas, que experimentó una marcha favorable de los beneficios en aquellos años, se omiten datos referentes a sociedades que rompen con el comportamiento general del sector a pesar de tener más importancia que varias de las incluidas en la lista³⁶. Tampoco parece claro que la evolución de los beneficios permita afirmar que «los bancos» —a excepción del Urquijo— no sufrieron crisis importante y se resarcieron con facilidad³⁷. Entre los grandes bancos no sólo el Urquijo acusó la crisis. Por ejemplo, el Bilbao y el Vizcaya registraron también una caída importante de beneficios cuya recuperación apenas se notaba en 1935³⁸. Para el conjunto de la banca privada que operaba a nivel de Estado los beneficios cayeron de 93,4 millones en 1929 a 70,6 en 1933 y sólo consiguieron recuperarse a 78,0 en 1935. Para el conjunto de la banca local los beneficios pasaron de 154,4 millones en 1930 a 106,7 en 1931. En 1935 sus beneficios (124,7

33. Beneficios en millones de pesetas (Fuente AFSA):

	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935
Compañía del Norte	22,2	21,7	4,0	5,8	— 8,5	— 4,0	3,2
MZA	25,0	21,1	— 6,1	— 5,2	— 23,0	— 26,0	— 24,2

34. Beneficios en millones de pesetas (Fuente AFSA):

	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935
Construcción naval	8,0	6,0	— 4,0	— 4,0	— 11,1	— 10,8	— 6,0

35. Beneficios en millones de pesetas (Fuente AFSA):

	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935
Duro Felguera	9,1	8,5	5,8	0,3	— 0,9	0,1	2,3
Azucarera	9,6	11,3	12,4	5,0	—	0,1	—

36. Beneficios en millones de pesetas (Fuente AFSA):

	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935
Hidroeléctrica del Viesgo	4,5	5,0	4,6	4,4	4,5	1,9	2,4

37. *Op. cit.*, p. 393.

38. Beneficios en millones de pesetas (Fuente AFSA):

	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935
Banco de Bilbao	17,5	15,2	13,5	12,4	11,4	11,8	11,8
Banco de Vizcaya	14,4	9,6	10,7	10,4	10,4	10,5	10,6

millones) se mantenían muy por debajo de los de 1930 colocándose a un nivel próximo al alcanzado por los bancos locales en 1923 cuando su capital desembolsado era un 20 % más reducido.

Sin este panorama de crisis económica en la que alcanzaron fuertes pérdidas grupos tan importantes como el de las sociedades mineras, la construcción naval y los ferrocarriles y en que aparecen en franca disminución los beneficios de bancos, empresas siderúrgicas, azucareras, etc., resultaría difícil de explicar el amplio apoyo de que gozó el levantamiento militar de Franco por parte de la burguesía rural y urbana. Esta situación crítica se agravó porque el empeño de la «izquierda» de realizar ciertas «tareas burguesas» pesaba como una espada de Damocles sobre la propia burguesía, especialmente sobre la burguesía agraria que era la más directamente afectada por la reforma más importante que se pretendía llevar a cabo dentro del sistema capitalista³⁹. Si bien el advenimiento de la República no cambió el sistema económico dominante, sí aparecieron hechos que dificultaron su buen funcionamiento. La crisis bancaria de los años treinta fue mucho más aguda de lo que Tuñón pretende. El año 31 resultó gravísimo. Suspendió pagos el Banco de Cataluña, y todos los demás experimentaron una clara recesión. Durante la República, la Banca tuvo no sólo que frenar su expansión sino «capear el temporal» con grandes dificultades.⁴⁰ La falta de confianza de los capitalistas, con la consiguiente falta de inversión, huída de capitales, aumento del paro, etc.⁴¹, eran síntomas claros de que la segunda República no constituyó, como pretendía la «izquierda progresista», el marco más idóneo para el desarrollo capitalista.

Uno de los aspectos fundamentales de la evolución económica española durante la República fue, sin duda, la política económica deflacionista que se siguió, política que no sólo se mantuvo durante 1930 suspendiendo toda obra o trabajo público, sino que continuaría durante todo el periodo republicano. Se puede afirmar que desde 1932 se siguió una política monetaria «claramente restrictiva», «fuertemente deflacionista», «extremadamente deflacionista»⁴² hasta el punto de que, según Juan Sardá, «esta política fue uno de los factores coadyuvantes del malestar social de la época y quizás de la guerra civil de 1936»⁴³.

Al marginar de los análisis este tipo de cuestiones se trata de ofrecer una imagen bonancible de la República, ocultando los errores cometidos por sus gobernantes y tratando de centrar la crisis económica en causas exógenas. Tal concepción no puede conducir sino a mantener la confusión al pretender identificar a toda costa el advenimiento de la «democracia» como un elemento altamente favorable para el sistema capitalista.

Después de este intento de deshacer algunos entuertos con los que la

39. Como ha puesto de manifiesto Malefakis (*Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Ariel, Barcelona, 1971) sólo el 8 % de la tierra de las provincias de Andalucía occidental estaban en manos de propietarios con título nobiliario, lo cual no podía servir de base a una verdadera reforma agraria. Esta tendría que afectar necesariamente a los grandes propietarios sin título nobiliario.

«izquierda progresista» pretende revestir de un ropaje «científico» sus ideas políticas preconcebidas, pasemos a analizar las críticas y alternativas por ella formuladas al franquismo.

V. Las críticas

Las críticas y alternativas que tradicionalmente ha venido formulando la oposición política antifranquista transcurren bajo la hegemonía ideológica de las concepciones «progresistas» anteriormente expuestas: buscan su justificación en la idea burguesa del «progreso» y en las «exigencias que impone el desarrollo histórico» desde la falsa perspectiva de una revolución burguesa supuestamente inconclusa. Tratan, pues, de insistir en que las «estructuras» económicas y/o las «superestructuras» políticas e institucionales vigentes dificultan el «desarrollo de las fuerzas productivas» por la propia vía capitalista. Para ello, los críticos «progresistas» establecen comparaciones entre los niveles de producción o de consumo por habitante de acero, abonos químicos, Kw/h, automóviles, televisores o abrelatas eléctricos, para mostrar la «enorme distancia que nos separa» de los países capitalistas más desarrollados y el consiguiente atraso histórico secular que hay que recuperar tomando como objetivo la imagen de «modernidad» y «progreso» que ofrecen los países de capitalismo «maduro». O bien tales críticos califican de extremadamente lento y/o desequilibrado el desarrollo económico que tiene lugar en el país, diagnosticando constantemente situaciones económicas catastróficas que se considera que ya no admiten paliativo posible mientras no se acometan las reformas que las «exigencias del desarrollo histórico» venían planteando desde el siglo pasado y que se hacen sentir cada vez con más fuerza.

Ciertamente, el grado de catastrofismo contenido en las interpretaciones

40. La cifras que ofrece Tuñón, en las que se echa en falta su homogeneidad en cuanto a los años que utiliza, son irrelevantes al no tener en cuenta variables tan fundamentales como evolución de los depósitos, créditos, beneficios, etc, o de las sucursales abiertas.

41. Con el fin de culpar de la crisis a la propia burguesía empujada por las fuerzas más integristas, Tuñón confunde causas con efectos: «se habla con frecuencia de un colapso en la vida económica española a partir de 1931. Sin duda incidieron en ésta algunos factores negativos: huida de capitales, descenso de inversiones y de créditos [...] choques político-sociales en el campo, quiebra de los mercados exteriores...» (*Op. cit.*, p. 365). La huida de capitales y el descenso de la inversión y el crédito —a dife-

rencia de la quiebra de los mercados exteriores— eran el resultado de la crisis, aunque a su vez pudieran influir en ella. Si los capitalistas no invertían o enviaban sus capitales al exterior era porque la propia situación de partida no les resultaba confortable.

42. J. Sardá: «El Banco de España (1931-1962)», en *El Banco de España. Una historia económica*, Madrid, 1970, p. 423, 424 y 426.

43. *Ibid*, p. 424. La peseta se revalorizaría frente al dólar como consecuencia de esta política. En 1931, el cambio era de un dólar por 10,07 pesetas; en 1933, el cambio era de 1 dólar por 7,85 pesetas. Tuñón de Lara sólo ofrece los cambios del periodo 1928-1931. (*La República, op. cit.*, p. 39).

económicas de la oposición varía con la marcha de la coyuntura. Por no remontarnos más atrás empezaremos por recordar los enjuiciamientos que se hacían en el umbral de la década del sesenta desde las publicaciones del Partido Comunista (PCE), grupo éste que ha desempeñado un papel hegemónico en el género de interpretaciones que estamos discutiendo.

Ya en la Declaración del Comité central de junio de 1956, a la vez que se brindaba al sistema capitalista una salida a través de la política de «reconciliación nacional», se vaticinaba que «el camino seguido por la política económica de Franco conduce por su propia dialéctica interna y por sus propios efectos acumulativos, a una situación que amenaza con desembocar a la catástrofe». Después, cuando las medidas restrictivas que precedieron y acompañaron al Plan de Estabilización de 1959 originaron una importante recesión económica, se acentuaron las predicciones catastróficas: El 15 de marzo de 1959, Juan Gómez, experto en cuestiones económicas del Comité ejecutivo del PCE, publicaba en *Mundo Obrero* un artículo en el que se estima que «los problemas económicos planteados al país son de tal envergadura, tan acuciantes, que ya no pueden ser abordados con nuevos expedientes, que ya no pueden ser resueltos en el marco del régimen. La agravación acelerada de la situación económica y financiera exige imperiosamente la liquidación de la dictadura». (El subrayado es del original). En el editorial de *Mundo Obrero* del 15 de julio de 1959 se considera igualmente que «sobre España se cierne la amenaza de una terrible catástrofe económica, cuyos prolegómenos comenzamos ya a sentir. Ahora bien, al extremo a que ha llegado la situación en España, no hay paliativos, no hay medidas parciales que puedan impedir dicha catástrofe: el único medio es la liquidación de la dictadura». La Resolución política del VI Congreso del PCE se coloca también en este sentido definiendo al Plan de Estabilización como: «la consumación de una catástrofe económica sin precedentes». Dos años después, se sigue considerando que el Plan de Estabilización ha contribuido a agravar «la contradicción entre la necesidad imperiosa del desarrollo y el estancamiento económico»⁴⁴. El conocido profesor de economía y activo militante del PCE, R. Tamames, después de haber criticado duramente en su día el Plan de Estabilización de 1959, hoy se va al otro extremo presentándolo como «la única operación seria que se ha hecho en la política económica de este país en los últimos cuarenta años, donde el capitalismo supo asumir la necesidad de un cambio en la dinámica social de la nación»⁴⁵.

44. Citado por F. Claudín en *Las divergencias en el Partido*, diciembre de 1964, p. 20, de un Informe sobre la situación económica elaborado por Juan Gómez en 1961. En este trabajo de Claudín se recogen numerosas citas con interpretaciones económicas y políticas similares a

las que a título de ejemplo estamos transcribiendo.

45. «Tamames, un ministro para la izquierda», Entrevista publicada en *Interviú* 17-23 de junio de 1976.

Hasta bien entrada la década del sesenta e iniciada ya la fase de rápido desarrollo económico capitalista que tuvo lugar tras el «saneamiento» económico que introdujo el Plan de Estabilización, se continuaron divulgando este género de críticas. Así, en julio de 1963 se puede leer todavía en *Mundo Obrero* un artículo de Juan Gómez, titulado «La situación económica exige imperiosamente un cambio político», en el que se afirma que «el fracaso del Plan de Estabilización ya nadie lo discute» y que «la economía nacional marcha a la deriva: los problemas se hacen cada hora más apremiantes. Todo el país toma conciencia de la necesidad del cambio». O en marzo de 1964 se puede ver cómo Santiago Carrillo —secretario general del PCE— considera todavía que «la oligarquía ha fracasado rotundamente en el intento de realizar por la vía monopolista, a costa del sufrimiento de las masas, la modernización del país y la superación de las estructuras arcaicas de la economía española»⁴⁶. Más claramente en la Declaración de junio de 1964, el PCE puntualiza que «los problemas económicos y sociales fundamentales— que son en sustancia los de la revolución democrática— que han venido siendo reprimidos y agravados por un poder político fascista... exigen imperiosamente solución. Si quisiéramos resumir en un solo rasgo la agudeza de los problemas que el desarrollo histórico del país ha venido acumulando podríamos decir que se expresa en la contradicción entre la necesidad nacional de un desarrollo rápido, de sacar al país de su atraso en un plazo históricamente breve y las posibilidades de la oligarquía para realizarlo por la vía monopolista».

Como por estas fechas estaba teniendo lugar un desarrollo económico capitalista cuya importancia resultaba cada vez más difícil de ignorar, se empieza a reconocer que existe cierto desarrollo pero se considera que éste es «malsano», «raqúitico», «de invernadero»; en suma, un desarrollo extremadamente frágil al limitarse al capital monopolista y al acentuarse la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y unas «estructuras económicas» y unas «superestructuras políticas» que se supone permanecen prácticamente invariables. «Es verdad que en España —señalaba el secretario general del PCE en 1964— se han desarrollado extraordinariamente las formas del capitalismo monopolista de Estado; pero también es cierto que ese desarrollo es un desarrollo malsano, raquíitico, en cierto modo, de invernadero. Porque una cosa son las formas del capitalismo monopolista de Estado, en España muy desarrolladas, y otra es el desarrollo económico, que es el factor básico para trazar cualquier perspectiva sobre el porvenir político de España. Y la realidad es que en nuestro país la contradicción entre las formas monopolistas del capitalismo, y el desarrollo económico real y las estructuras de nuestra economía, es un hecho evidente»⁴⁷.

46. «Liberalización o democracia», *Nuestra Bandera* (revista teórica del PCE), nº 35, marzo de 1964.

47. Discurso ante una Asamblea de militantes, abril de 1964, p. 18 del folleto.

Así, de la posición inicial de negar o ignorar el desarrollo económico que tenía lugar, se pasa a la de minimizar su importancia a través de sofisticaciones tales como la de suponer que puede haber desarrollo del capitalismo monopolista sin que este desarrollo afecte al conjunto del sistema, o la de matizar que existe «crecimiento» pero no «desarrollo», pues este último, se dice, entrañaría cambios en las «estructuras» económicas y tales cambios no se han producido...

Estas posturas se solapan con el vicio tan extendido entre la oposición antifranquista de criticar el desarrollo económico real a base de compararlo con un desarrollo capitalista ideal que haría las delicias del buen tecnócrata: un desarrollo «fuerte», «equilibrado», «autosostenido», «armónico», sin inflación ni problemas de balanza de pagos, sin paro y con salarios muy elevados..., en suma, un desarrollo que «limite y supere por sí mismo toda contradicción interna importante»⁴⁸. La abundancia de ejemplos haría problemático cualquier intento de selección de textos y declaraciones ilustrativas de este tipo de críticas que han formulado desde Funes Robert hasta Carrillo.

En el abanico de opiniones de economistas, más o menos contestatarios, que se recogían en las entrevistas publicadas en 1967 en los números 240 y 241 del semanario *Triunfo*, aparece una buena selección de estas críticas. Prestigiosos economistas de la oposición afirmaban entonces que «el que la economía española haya crecido a un ritmo anual del 8 ó 9 % desde 1962 es verdaderamente secundario si este crecimiento ha sido desequilibrado», o se quejaban de que este crecimiento desequilibrado «no es precisamente la mejor base para la consecución de un desarrollo autosostenido», o echaban en falta «un verdadero desarrollo armónico, racional y audaz». Así, rara vez se discuten las cuestiones de fondo, ni los criterios de valoración del desarrollo sino la forma en que éste tiene lugar desde una perspectiva tecnocrática, lo cual sitúa a los críticos dentro del campo conceptual en el que se mueven los gestores del sistema. Una vez aceptado el mismo campo de juego, los críticos afirman su papel a base de disentir sistemáticamente de las medidas de política económica adoptadas por el gobierno y de proponer otras que se consideran más eficaces para la gestión del sistema. Cuando el franquismo mantuvo una política de «autarquía», fomentando la sustitución de importaciones y reduciendo notablemente la presencia del capital extranjero, los críticos «progresistas» sugerían como mucho más acorde con «los intereses del país» el que éste se abriera al exterior. Cuando el franquismo modifica su política en este sentido se critica la creciente dependencia del exterior. Si el gobierno devalúa la moneda se afirma que no era conveniente hacerlo, si no lo hace se defiende la conveniencia de devaluarla, si existen abundantes reservas de divisas se dice que es un despilfarro tenerlas sin movilizar, si existen pocas reservas se critica la

48. S. Carrillo: *Después de Franco, ¿qué?*, Ediciones Sociales, París, 1965, p. 136.

política del gobierno que ha conducido a dilapidarlas... Los desequilibrios inherentes a todo desarrollo capitalista constituyen, ciertamente, una fuente inagotable de críticas si se comparan con un hipotético desarrollo «equilibrado» y «armónico», pero éste no deja de ser una entelequia inalcanzable tanto para el gobierno como para la oposición, lo cual muestra el carácter engañoso y meramente demagógico que suele acompañar a tales críticas que han sido una constante por parte de la «oposición democrática».

El desarrollo económico que tuvo lugar durante la década del sesenta dio amplios argumentos al triunfalismo oficial para ahogar las críticas formuladas por la oposición en el sentido antes indicado. Las elevadas tasas de crecimiento del PNB —sólo superadas por el Japón, se decía—, la multiplicación por tres de la *renta per capita*, medida en dólares durante esa década, el paso de una sociedad rural a una industrial con todas sus derivaciones, el considerable aumento del parque de automóviles y de otros bienes de consumo duradero, del poder adquisitivo de los salarios, del volumen de obras públicas y de otros muchos indicadores utilizados por los exégetas del «milagro español» como sinónimos de progreso y bienestar social, reforzaron el poder argumental de los gestores del sistema frente a las críticas formuladas por la oposición sobre la impotencia del franquismo para sacar al país de su «atraso económico secular» y convertirlo en un país «europeo» y «moderno». Difícilmente se podía sostener ya, por mucha que fuera la obcecación, que los «rasgos estructurales» —desde «el latifundio» hasta «los trazados de firmes de carreteras»— y los «problemas» que tenía planteados el país, fueran «exactamente los mismos que en la década del treinta pusieron al orden del día la necesidad de una revolución democrática»⁴⁹.

Los hechos han demostrado que criticar al sistema porque estaba condenando al país al estancamiento, ha contribuido a la postre a reforzar las posiciones oficiales que se enfrentaron cómodamente a tales críticas con sólo ocuparse de divulgar los «logros» del desarrollo económico capitalista que incuestionablemente tuvo lugar en el último decenio. Así se pudo presentar al sistema y a sus gestores como los artífices del «desarrollo» y de la «modernización» del país que tantas veces se habían identificado desde las publicaciones de la oposición con los anhelos profundos de «las masas», «del pueblo», o «del proletariado».

A medida que transcurría la década del sesenta se fue apagando este tipo de críticas «estructurales», quedando reducidas a un nivel cada vez más abstracto y formal sin que fueran sustituidas por otras distintas de la crítica coyuntural al carácter «desequilibrado» del desarrollo al que antes se hizo referencia. El VIII Congreso del PCE, que tuvo lugar en 1972, denota cómo pese al empeño de mantener las mismas interpretaciones y críticas «estructurales» al sistema, éstas aparecen bastante sua-

49. «Liberalización o democracia», *Nuestra Bandera*, n° 35, marzo de 1964.

vizadas. En los documentos de este Congreso se reconoce que ha habido desarrollo, pero se sigue defendiendo que las estructuras económicas «son todavía un obstáculo al desarrollo más rápido del capitalismo», y que en aquéllas «hay todavía elementos que constituyen un impedimento al desarrollo»⁵⁰. Se sigue hablando de «frenos» y de «grilletes» que hacen que el desarrollo económico que tuvo lugar desde 1960 se considere que fue «inferior, sin embargo, a las posibilidades potenciales que tenía el país»⁵¹ —al parecer, los críticos «progresistas» pretendían que la tasa de crecimiento de la economía española debía de haber superado también a la del Japón—. En consecuencia con todo esto se sigue propugnando «unir en torno a la clase obrera a todas las fuerzas nacionales que estén por un desarrollo moderno del país»⁵².

VI. El «agotamiento del modelo»

Pero he aquí que, cuando el desarrollo capitalista que tenía lugar en el país amenazaba con relegar definitivamente este tipo de críticas al cuarto de los trastos viejos, ciertos acontecimientos recientes han contribuido a que tales críticas volvieran a aparecer con fuerza cubiertas de nuevos ropajes. La crisis económica que tenía lugar en los países de capitalismo «maduro» acabaría también por alcanzar de lleno a la economía española en 1975, permitiendo a los críticos progresistas hablar nuevamente de las «camisas de fuerza» y los «grilletes» con que el sistema sociopolítico ahogaba las posibilidades de «desarrollo» y «modernización» del país. La idea central que marca la «apoteosis final»⁵³ en la que culmina este tipo de críticas es la del «agotamiento del modelo» de desarrollo económico hasta ahora vigente. Desde finales de 1974, toda una comitiva de «personalidades» y de representantes de grupos políticos repiten incansablemente que «el modelo económico español que vio el crecimiento de 1960-1974 se ha agotado definitivamente»⁵⁴; que «las consecuencias de la crisis mundial sobre la economía española han venido a marcar el final —o el agotamiento parcial, al menos— de lo que puede llamarse el modelo de crecimiento económico español de los años sesenta y setenta»⁵⁵; «mantener ese mismo modelo, mejorándolo es absolutamente imposible»⁵⁶.

50. VIII Congreso del PCE, Informe del Comité central aprobado en el Congreso, Bucarest, 1972.

51. Manifiesto-programa del PCE, 1975, p. 112.

52. VIII Congreso del PCE, 1972, p. 91.

53. Dícese «apoteosis final» al número con el que terminan las revistas teatrales y en el que sale a escena toda la compañía para hacer un

último alarde de sus habilidades o encantos.

54. Segura, declaraciones a *Doblón*, 27 de diciembre de 1975.

55. J.L. García-Delgado, declaraciones a *Doblón*, 27 de diciembre de 1975.

56. J.R. Lasuén, declaraciones a *Doblón*, 3 de abril de 1976.

Prosiguiendo con el ambiente académico, tanto R. Tamames, como M. Boyer —expertos en cuestiones económicas del PCE y del PSOE, respectivamente— han insistido en sus múltiples declaraciones en la «quiebra del modelo económico aplicado a nuestro país»⁵⁷. El propio decano electo e impugnado del Colegio de Economistas de Madrid que encabezaba la «candidatura democrática», declararía que «la crisis no es coyuntural, sino del modelo económico de los años 60, que ya no da más de sí»⁵⁸. Igualmente, en el llamado «II Manifiesto de los economistas», elaborado por la «oposición democrática» del Colegio, se lee que «la economía española ha agotado las posibilidades que se derivaron de las reformas de 1959, y hoy, después de 16 años, el marco institucional vuelve a ser una camisa de fuerza que ahoga su potencial de expansión»⁵⁹. Con motivo de la presentación de los programas económicos de los partidos políticos se ha oído hablar, desde la Convergencia Socialista hasta el PCE o el PTE, de «la quiebra del modelo de desarrollo seguido hasta ahora»⁶⁰ o del «agotamiento del modelo de desarrollo que ha venido utilizándose en el último periodo»⁶¹ o de que «el modelo de crecimiento económico aplicado hasta ahora en España ha esquilado todas sus posibilidades de seguirse sosteniendo»⁶². En esta «agotadora» apoteosis de «personalidades» y grupos saltan también al escenario representantes de la «derecha» que se unen en el clamor de que «lo más grave que le ocurre a nuestra economía es que se ha agotado su modelo de crecimiento»⁶³.

¿Cómo es que habiéndose iniciado en 1971 un periodo de auge cuyo crecimiento —sin problemas de balanza de pagos— sería el más intenso de los registrados desde 1962, los críticos «progresistas» afirman ahora con tanta insistencia que ya se ha agotado el «modelo» que dio lugar a ese crecimiento? Pero esta convergencia de «derecha» e «izquierda» progresistas en el diagnóstico de la situación, esconde motivaciones y puntos de vista distintos.

Por una parte están los de los personajes y grupos que han colaborado hasta hace poco con el franquismo y cuya actual vocación opositora y «progresista» no encubre sus posiciones de derecha y su buena disposición a colaborar con el gobierno o a participar en el mismo. En este caso «lo decisivo es que la muerte del general Franco y la dramática situación interior e internacional que la precedió»⁶⁴ han convencido a los más reac-

57. Declaraciones de Boyer, *Cambio* 16, 24-30 de mayo de 1976.

58. *Triunfo*, 24 abril de 1976.

59. *Doblón*, 27 diciembre de 1976.

60. Convergencia Socialista de Madrid: «Economía y Ruptura», *Realidades*, 16-22 de abril de 1976.

61. Programa económico del PCE presentado en Barcelona el 25 de mayo de 1976. Véanse tam-

bién «Los partidos cantan sus programas», *Doblón* 22-28 de mayo de 1976.

62. Declaraciones del PTE, *Cambio* 16, 24-30 de mayo de 1976.

63. A Monreal, declaraciones a *Doblón*, 27 de diciembre de 1975.

64. Se refiere a la ola de protestas y condenas de que fue objeto el régimen franquista con motivo de los procesos, las penas de muerte y los asesinatos de militantes de ETA y del FRAP.

cionarios de que algo tiene que cambiar»⁶⁵ afirmaría F. Fernández-Ordóñez, exsubsecretario del Ministerio de Hacienda y expresidente del INI. Poco antes de que este hecho biológico se produjera, Fraga—entonces embajador en Londres— afirmaba que «en la España actual y en el momento en que nos encontramos (es decir, en la «dramática situación» a la que se refería Fernández-Ordóñez) estoy convencido de que la continuación del desarrollo económico pasa por la necesidad de la reforma política»⁶⁶. Según estas interpretaciones lo que se «agota» es el «modelo» político en el que hasta ahora se había producido el desarrollo económico. Se trata, pues, de que una vez muerto Franco, los detentadores del poder político y económico se ven obligados a inventar algo nuevo que les permita seguir detentándolo con la mayor eficacia posible. Por eso el exministro de Hacienda Monreal, tras referirse al «agotamiento del modelo de crecimiento» en los párrafos antes transcritos, señala que lo que hace falta es reimplantar «una autoridad realmente fuerte que sólo puede conseguirse hoy día con la legitimación que ofrece el consentimiento y la participación de la sociedad en el poder. Sólo un contexto democrático puede otorgar a los poderes públicos la credibilidad y autoridad necesarias...»⁶⁷.

En esta perspectiva la «democracia» no es más que un medio para arrancar a los ciudadanos un mayor «consentimiento» del *statu quo* y reforzar así la autoridad de los detentadores del poder. Fraga, cuando empuñaba el timón de las reformas desde el Ministerio de la Gobernación, afirmaba simultáneamente su voluntad de «robustecer la autoridad» y de «ensanchar la libertad»⁶⁸. Fórmula ésta que se tradujo en el terreno práctico en la política de «apertura» y «palo» ya introducida por Arias Navarro. «Apertura» en el consentimiento de aquellos grupos y prácticas que se consideran inocuos o poco peligrosos para el sistema (de ahí los esfuerzos del PCE por asear su piel de cordero para que se le deje disfrutar hoy del confort de la «tolerancia» y mañana del de la «legalidad»). «Palo» a aquellos otros que se considera que pueden subvertir o perturbar el orden existente, y que incluye en el haber de la nueva Monarquía una ya larga lista de muertes y torturas.

Se trata, pues, de remozar en un sentido «democrático» la fachada del edificio franquista para que éste se siga manteniendo en pie. Se trata de hacer que los ciudadanos «participen» para que den su «consentimiento» al régimen instaurado por Franco para sucederle. Se trata de romper el cordón umbilical con el que se encuentra ostensiblemente ligada la monarquía de Juan Carlos de Borbón al régimen franquista, buscando la coartada de una nueva «legitimidad» basada en el «apoyo popu-

65. Declaraciones a *Doblón*, 27 de diciembre de 1975.

66. Declaraciones al diario *Informaciones*, 5 de julio de 1975.

67. *Doblón*, 27 de diciembre de 1975.

68. Discurso de Fraga, *Informaciones*, 15 de enero de 1976.

lar libremente expresado»: el proyectado referéndum sería un paso en este sentido.

Las soluciones al «agotamiento del modelo» político en las que converge mayoritariamente la «derecha», cuyos representantes saltan a veces accidentalmente del gobierno a la oposición o viceversa, van por el camino de la «evolución» y no de la «ruptura». La muerte de Franco ha convencido hasta a los más reaccionarios de la necesidad de la «reforma política» para que no se deteriore la «autoridad». Pero esta «reforma» se pretende llevar a cabo manejando con pericia el acelerador y, sobre todo, el freno de la «apertura» para que ésta se produzca de forma gradual y discriminada asegurando que la operación se realice «sin traumas» y quitando, en definitiva, a la «oposición democrática de izquierdas» la iniciativa en el proceso democratizador: el gobierno se declara dispuesto, interesado incluso, en conceder lo que la «oposición democrática» pide; la única diferencia aparente estriba en que unos tienen más prisa que otros.

La «izquierda progresista», al erigirse en defensora a ultranza del «desarrollo de las fuerzas productivas» y al tratar de justificar las reformas propuestas en función de este objetivo, aprovecha la nueva crisis económica para insistir una vez más en que el desarrollo económico exige acometer previamente ciertas reformas de las «estructuras» económicas o, al menos, de las «superestructuras» políticas. Esta «izquierda» acoge con entusiasmo el que, por primera vez en los cuarenta años de franquismo, amplios representantes de la «derecha» acepten que, como decía Fraga, «la continuación del desarrollo económico pasa por la necesidad de la reforma política». Pero el hecho de que hasta los más reaccionarios tomen conciencia y admitan, con más o menos pudor, que hay que modificar el «modelo» político para asegurar la buena salud del sistema, pone en evidencia el papel de «avisa tontos» que con relación a la «derecha» ha desempeñado la «izquierda progresista»: cuando por primera vez sus presagios contenían una seria advertencia para la «derecha», ésta ya se había hecho cargo de la situación y se apresuraba a buscar soluciones por sí misma.

Las interpretaciones que hace la «izquierda progresista» sobre el «agotamiento del modelo» difieren todavía de las de la «derecha» en que —influidas por la antigua idea de las «tareas burguesas pendientes»— suelen hacer más hincapié en la necesidad de acometer ciertas reformas «estructurales», aunque cada vez éstas aparecen más suavizadas y aplazadas. Pero la verdadera diferencia —que explica también la mayor insistencia de la «izquierda progresista» en el «agotamiento del modelo» no sólo político, sino también económico—, radica en la absoluta negación que hace esta «izquierda» de las posibilidades que tiene el «reformismo» de la «derecha» para solucionar los problemas planteados al sistema por este «agotamiento». Negación que se hace más rotunda a medida que sus objetivos a corto plazo convergen con los de la «derecha», pues en tanto que esto ocurre la «izquierda progresista» se encuen-

tra más obligada a justificar su razón de ser negando la viabilidad del «reformismo» de la «derecha».

«El reformismo está absolutamente incapacitado para dar solución a la crisis»⁶⁹. «El gobierno está absolutamente incapacitado para hacer uso de una política económica que le saque del atolladero. No queda otra alternativa que poner en pie un nuevo modelo de crecimiento, pero con un consenso democrático»⁷⁰. «¿Puede el intento reformista ofrecer algo en orden a la solución de esas crisis?» [«la política, la económica y la del agotamiento del modelo»]. «Semejante pretensión se ha agotado rápidamente [...] a la situación presente es imposible hacerle frente y, mucho menos superarla, sin modificaciones profundas en el terreno político. Los tratamientos keynesianos —o poskeynesianos— no resuelven nada [...] se conjugan dos grilletes que atenazan el relanzamiento económico: el diagnóstico del gobierno es falso y persiste fundamentalmente la desconfianza de cara al futuro de empresarios e inversionistas»⁷¹. En suma, «el Régimen ya no garantiza la seguridad de los negocios y los empresarios no invierten, ni hay visos de que salgamos de esta situación», señalará el representante del PCE en la presentación de su programa económico en Madrid⁷². Según representantes de la Convergencia Socialista de Madrid, «la derecha tiene en sus manos la catástrofe, nosotros tenemos el control de una crisis que puede ser superada»⁷³. Para ello se propone la «ruptura» «como solución más apropiada para asegurar el cambio democrático, sin traumas para el país y con el máximo orden»⁷⁴, objetivo éste que curiosamente coincide con el enunciado por los «reformistas» de la «derecha». ¿Cómo es posible, pues, que existan tantas diferencias entre los caminos elegidos por la «derecha» reformista y por la «izquierda» rupturista cuando los objetivos declarados se muestran similares? ¿En qué se concretan las alternativas que esta última propone y cuáles son las medicinas que aconseja? Si realmente son las más idóneas y eficaces ¿por qué no resultan aplicables desde el actual aparato del Estado cuando, al parecer, todos tratan de acometer los cambios necesarios para remontar la crisis y devolver la salud al sistema capitalista? Conviene que nos detengamos en estos puntos.

69. La Convergencia Socialista de Madrid: «Economía y ruptura», *Realidades*, 16-22 de abril de 1976.

70. Declaraciones del representante del Partido Socialista Popular, *Cambio 16*, 24-30 de mayo de 1976.

71. Programa económico del PCE en la alternativa democrática presentado en Barcelona el 25 de mayo de 1976.

72. Los partidos cantan sus programas, *Doblón*, 22-28 de mayo de 1976.

73. La Convergencia Socialista de Madrid: «Economía y ruptura», *Realidades*, 26-22 de abril de 1976.

74. Programa económico del PCE en la alternativa democrática, Barcelona 25 de mayo de 1976.

VII. Las alternativas al franquismo

Ya hemos visto cómo la idea burguesa del «progreso» ha sido la brújula que ha orientado las posiciones de amplios sectores de la «izquierda». Y cómo, en consecuencia con ella, se propugnaba como objetivo la «modernización» del país, la acelerada «recuperación de su atraso secular» que lo separaba de otros países de capitalismo más desarrollado. Pero tal «modernización» se consideraba que tenía que pasar obligadamente por una «revolución democrática» que llevara hasta el final las «tareas» que la «debilidad» de la burguesía había dejado pendientes desde hace un siglo, lo que había originado numerosas contradicciones y desequilibrios que habían condenado al país al «atraso».

Estas seguían siendo las posiciones dominantes de la oposición política antifranquista cuando la «tecnocracia» opusdeísta hizo suya, igualmente, la bandera del «desarrollo» y la «modernización» del país en el umbral de la década del sesenta, disponiéndose a empujarlo por ese camino desde el Estado franquista que, por otra parte, siempre había mostrado una clara vocación industrializadora. La «izquierda progresista» respondía una vez más negando la viabilidad de tales intentos «desarrollistas» y «modernizadores» como lo evidencian las críticas anteriormente transcritas. Así, cuando Ullastres —entonces ministro de Comercio y animador de la nueva política económica que acompañó al Plan de Estabilización de 1959— señalaba que «el país exigía un nivel de vida europeo», el PCE le respondía que tal objetivo «sólo podría alcanzarse en nuestro país gracias a las profundas transformaciones que constituyen precisamente el contenido de la revolución democrática»⁷⁵.

Es frecuente que también los grupos y personas de la «izquierda» que no creían que a esas alturas fuera viable en el Estado español una revolución democrático-burguesa, negaran igualmente que el capitalismo español pudiera «desarrollarse» y «modernizarse» seriamente bajo el franquismo. Se considera que en España el capitalismo «ha fracasado y nada hace prever que no continúe retrasando el desarrollo»⁷⁶ como buen medio para plantear, también desde la perspectiva «progresista» antes indicada, el carácter inevitable y urgente de una revolución —en este caso socialista— que «destruya el obstáculo al desarrollo económico» y que dé paso «a una etapa de desarrollo económico revolucionario para librar al pueblo de su indigencia»⁷⁷.

La agricultura constituye, según esta concepción, el principal obstáculo al «desarrollo» y «modernización» del país. De ahí que «la necesidad de una profunda reforma agraria» constituya «el problema número uno de la revolución democrática». «Este problema hace falta resolverlo para

75. Artículo editorial de *Mundo Obrero*, 15 de marzo de 1962.

76. I. Fernández de Castro: *La demagogia de los*

hechos, Ruedo ibérico, París, 1962, p. 83.

77. *Ibid.*, p. 82.

que España pueda alcanzar el nivel de desarrollo de los países más avanzados»⁷⁸.

El «atraso» en que se encuentra la agricultura «es el culpable de la estrechez del mercado y constituye una losa de plomo que frena y obstaculiza el desarrollo industrial». «Sólo con mirar al campo español se puede ver cómo existen y perviven formas verdaderamente retrógradas de tipo feudal, responsables sin duda de la lenta progresión del mercado interior que son grilletos que agarrotan el crecimiento de las fuerzas productivas en España»⁷⁹.

En 1972, en el VIII Congreso del PCE⁸⁰, se continúa afirmando que «somos decididos partidarios del progreso social y la tierra en manos de los latifundistas es una rémora al progreso. Luchamos por liquidar los obstáculos que frenan el desarrollo de las fuerzas productivas, mas para que éstas se desarrollen es preciso barrer los latifundios y otras relaciones precapitalistas de producción». «Es evidente que un desarrollo capitalista más en consonancia con las necesidades nacionales, exige que los residuos feudales en el campo y, en primer lugar, la gran propiedad latifundista sean liquidados». Se propone, pues, la «reforma agraria en beneficio de un desarrollo económico nacional por la vía democrática, bajo el lema la tierra para el que la trabaja». Tal reforma agraria sería sólo «antifeudal» y «antiabsentista», pero no anticapitalista, pues «no está dirigida contra los campesinos ricos» y permitirá defender la «modesta propiedad» y constituir, además de cooperativas, «racionales explotaciones familiares, rentables, de cultivo», acabando así con el hecho de que la tierra esté «insuficiente o irracionalmente cultivada».

Esta política «antifeudal», que no se ajustaba ya al carácter capitalista que tenía la agricultura «latifundista» en los años treinta, ahora raya en la irrealidad de la pesadilla. Pero no vamos a insistir ahora en el carácter contradictorio e irreal de la política agraria del PCE, que ha permanecido invariable desde hace más de cuarenta años⁸¹. Si hemos sacado a colación estas interpretaciones es porque la idea de que la agricultura constituía un freno al desarrollo capitalista del país no sólo aparece compartida por aquellos que en el seno de la «izquierda» propugnan una reforma agraria burguesa. También es habitual que quienes consideran que la revolución burguesa tuvo lugar el pasado siglo —aunque no fuera muy democrática— y adoptan actualmente posiciones anticapitalistas, hablen igualmente del «freno que ha representado un empobrecido mercado interior de consumo que no ha estimulado el desarrollo»⁸². Y planteen también la reforma agraria como un medio para ampliar el mercado y

78. *Mundo Obrero*, 1 de abril de 1962.

79. *Mundo Obrero*, 1ª quincena de septiembre de 1964.

80. *VIII Congreso del PCE*, Bucarest 1972, p. 120, 121, y 124.

81. Sobre este tema véase J. Naranco, «La agricultura española y el desarrollo económico». *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 12-14; G. Sanz: «La cuestión agraria en el Estado español», *Horizonte español 1972*, Ruedo ibérico, París, 1972.

82. I. Fernández de Castro: *Op. cit.*, p. 81.

eliminar ese «grillete» que —según tales interpretaciones— atenaza el desarrollo de la producción, medido siempre con los baremos propios del capitalismo. Así, las concepciones «productivistas» presiden la justificación de las reformas agrarias que se incluyen en los programas de la oposición política. Incluso las reformas agrarias formalmente anticapitalistas y socialistas quedan prisioneras —tanto en su justificación como en su contenido— dentro de la «racionalidad» capitalista de la «producción» y del «valor» tal y como habían sido definidas por los ideólogos de la burguesía. Pues, en suma, lo que pretenden conseguir más eficazmente las «alternativas» propuestas por la «izquierda progresista» es el aumento de esta «producción» que ya se proponía llevar a cabo el capitalismo.

Otro de los «males» que —según esta concepción— dificulta el desarrollo económico por la vía capitalista es el carácter «monopolista» del capitalismo español. El «monopolismo» se considera como una simple «superestructura» que encubre un capitalismo arcaico⁸³ y mediante la cual una muy reducida oligarquía explota o expolia al resto del país, incluida una amplia burguesía «no monopolista». Considerando que los grandes bancos constituyen el corazón del «monopolismo», el segundo objetivo de la «revolución democrática» sería «la nacionalización de la banca privada [...] para impulsar el desarrollo que el país necesita»⁸⁴. Dado su carácter de banca mixta —es decir, a la vez industrial y de depósitos— ello se considera que permitiría tener el control de la mayoría de las empresas «monopolistas» aunque esto ya no resulte hoy tan claro dada la diversificación que ha adquirido el sistema financiero y el peso tan decisivo que tienen hoy las sociedades de inversión mobiliaria y los holdings. No obstante, este programa se completa a veces con la propuesta explícita de «nacionalización de las grandes empresas monopolistas» y de las «entidades financieras y las Compañías de Seguros»⁸⁵. Pero se advierte que, con esto, «no se trata de abolir la propiedad privada burguesa y de implantar el socialismo»⁸⁶ pues tras la realización de tales reformas «subsistirán como tales la inmensa mayoría de los actuales propietarios burgueses»⁸⁷.

Con el fin de plantear todas estas reformas como «tareas» a realizar dentro del marco del capitalismo que se arrastran de la «frustrada» e «inconclusa» revolución democrático-burguesa, vimos cómo se hizo la pirueta de dar a la reforma agraria propugnada un carácter meramente «antifeudal». Difícil de conciliar resulta el carácter «antifeudal» de esta «tarea» burguesa tendente a eliminar una estructura «arcaica», «precapitalista», etc., con el carácter «antimonopolista» de las otras reformas

83. «Bajo las superestructuras del capitalismo monopolista de Estado subsiste un océano de viejo capitalismo...», VIII Congreso del PCE, Informe del secretario general, Bucarest, 1972, p. 24.

84. *Un futuro para España. La democracia eco-*

nómica y política, Ebro, París, 1968, p. 127.

85. *Manifiesto-programa del PCE*, 1975, p. 118.

86. *Ibid.*, p. 117.

87. *Ibid.*, p. 124.

propuestas, cuando precisamente la doctrina marxista presenta al «capitalismo monopolista de Estado» como el estadio más «avanzado» en el desarrollo del capitalismo. Esta conciliación se intenta conseguir presentando al «monopolismo» como una «superestructura» que permite la subsistencia de un capitalismo «arcaico» y que frena el «desarrollo de la fuerzas productivas», calificando en consecuencia a los «monopolios dominantes» de «verdaderas feudalidades modernas»⁸⁸.

El abanico de «profundas reformas estructurales» con las que se trata de hacer que el país recupere «mucho más aceleradamente el retraso histórico que lo separa de los países más desarrollados»⁸⁹ se completaría con la «reforma de sistema fiscal, basada en la equidad contributiva» y con «medidas efectivas para eliminar la especulación del suelo» que podrían ir hasta la nacionalización de suelo urbano⁹⁰. En la Declaración de las Comisiones obreras de marzo de 1968 se resume el carácter y el contenido de estas reformas: durante la situación recesiva originada por las medidas que acompañaron a la devaluación de la peseta decretada a finales de 1967, se señala una vez más que «la agravación de la crisis nacional es prueba de la incapacidad total del Régimen para resolver los problemas nacionales; es obra del mantenimiento de unas arcaicas estructuras económicas, sociales y políticas sin cuya radical transformación nuestro país se seguirá debatiendo indefinidamente en crisis periódicas cada vez más agudas y frecuentes que impiden su desarrollo». Se propugna, pues, «la sustitución de estas estructuras por otras de nuevo tipo adaptadas a los tiempos presentes», resumiendo en cuatro puntos «las transformaciones esenciales que exige el desarrollo de la economía del país»: 1º «una profunda reforma agraria...», 2º «nacionalización de la banca...», 3º «reforma fiscal...», 4º «reforma del sistema de Seguridad Social...». Mientras la «izquierda progresista» seguía empeñada en afirmar la «incapacidad del régimen» para «desarrollar» y «modernizar» el país por la vía del capitalismo y proponía otras alternativas para conseguirlo, cerraba los ojos al hecho obvio de que ya se estaba produciendo esta «modernización y «desarrollo» sin necesidad de acometer previamente las «profundas reformas económicas y políticas» por ella propugnadas. De tanto ensalzar el papel de «frenos», «grilletes» y «losas de plomo» estructurales e institucionales, se ignoraba la forma en que las «estructuras e instituciones» vigentes contribuían realmente al «desarrollo» y a la «modernidad» que el capitalismo estaba introduciendo en el país. Pues resultaba duro para la «izquierda progresista» aceptar el hecho de que las denostadas estructuras e instituciones del franquismo permitieran alcanzar el objetivo del «progreso» capitalista que ella misma propugnaba. Así, nos encontramos con la paradoja de que los pilares en los que se ha basado el desarrollo capitalista español de la posguerra han sido precisamente

88. *Ibid.*, p. 114.

89. *Ibid.*, p. 125.

90. *Ibid.*, p. 119 y 122. Véase igualmente *Un futuro para España. La democracia económica y política*, Ebro, París, 1968.

aquellos que quería eliminar la «izquierda progresista» con el fin de facilitar este desarrollo, alegando que constituían una importante traba para el mismo.

Afortunadamente, en una obra de reciente aparición⁹¹ se ha demostrado documentalmente de forma clara y concisa que la agricultura, tal y como estaba configurada, contribuyó eficazmente al desarrollo capitalista del país durante el franquismo. Mientras que la «izquierda progresista» se empeñaba en que la reforma agraria era la condición previa indispensable para dar paso a un desarrollo capitalista «acelerado», «sano», «audaz», «equilibrado», «autosostenido», etc., e insistía en el reducido papel que la agricultura latifundista podía ejercer como mercado, cerraba los ojos a la importante función que esta agricultura estaba desempeñando en el proceso de acumulación como provedora de recursos financieros para el desarrollo industrial⁹². Y cuando el desarrollo industrial del país era ya una realidad fue precisamente la «estructura latifundista» la que facilitó la sustitución de trabajo por maquinaria, brindando eficazmente la mano de obra que reclamaba este desarrollo. Incluso el argumento básico utilizado por la «izquierda progresista» —al que antes se hizo referencia— de que la agricultura «es la culpable de la estrechez del mercado y constituye una losa de plomo que frena y obstaculiza el desarrollo industrial», aparece claramente refutado por los hechos.

Mientras la «izquierda progresista», de tanto presentar como saludable la «ampliación del mercado interior», ejercía objetivamente el papel de propagandista de las casas de maquinaria agrícola, de medios químicos o de electrodomésticos, en el periodo 1954-1970 los gastos corrientes de la agricultura duplicaban su peso en el valor añadido en expansión de la industria manufacturera. Lo que unido al aumento de la inversión agraria y del consumo de agricultores y asalariados agrícolas, hizo que la contribución de la agricultura al mercado interior aumentara no sólo en términos absolutos sino también relativos a pesar de la importación del éxodo rural durante ese periodo⁹³.

Asimismo, el hecho de que los latifundistas recurrieran masivamente al empleo de maquinaria, medios químicos y semillas selectas cuando ello les permitió mejorar su rentabilidad, hizo que el móvil «productivista» con el que la «izquierda» había defendido tradicionalmente sus proyectos de reforma agraria perdiera gran parte de su fuerza. Como analiza Martínez Alier⁹⁴ en la Campaña del Guadalquivir —corazón de la agricultura latifundista— hoy sería más simple y eficaz con vistas a este móvil

91. J.L. Leal, J. Leguina, J.M. Naredo, L. Tarrafeta: *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*, Siglo XXI, 1975.

92. La única observación que sobre este aspecto —básico para explicar la forma en que se ha desarrollado el capitalismo español— hace R. Tamames en su *Estructura económica de Espa-*

ña es que «resulta absurdo que el ahorro de un campo descapitalizado como el nuestro esté financiando en parte las inversiones del INI o de la industria privada» (6ª edición, p. 68).

93. J.L. Leal y otros: *Op. cit.*, p. 94 ss.

94. J. Martínez Alier: *La estabilidad del latifundismo*, Ruedo ibérico, París, 1968.

«productivista» organizar un servicio de «extensión agraria» que funcione adecuadamente que llevar a cabo una reforma agraria. Pues los aumentos de producción que teóricamente podrían obtenerse con el empleo de la mano de obra desocupada y la intensificación de los aprovechamientos serían bastante modestos y se verían compensados con creces por la desorganización del aparato productivo que a corto plazo entrañaría tal reforma. Ciertamente, se han producido casos en los que la falta de rentabilidad de los aprovechamientos ha llevado a la descapitalización e, incluso, al abandono de las fincas. Pero no se puede basar sobre esas fincas marginales —normalmente ubicadas en zonas de sierra o con un suelo de baja calidad— el proyecto de una verdadera reforma agraria. No resulta de muy buen gusto que personas que dicen representar los intereses de la clase obrera apoyen la idea de limitar la expropiación a aquellas fincas que estén «insuficientemente explotadas» y de hacer recaer sobre los obreros los resultados deficitarios que entrañaría el empeño de forzar la producción en esas fincas bajo el sistema capitalista. Cualquier proyecto de reforma agraria mínimamente serio debería tomar como base las fincas buenas y «bien explotadas», en vez de ocuparse sólo de aquellas otras que los propietarios abandonan por no poder sacar partido de ellas.

En estas condiciones, por muy moderado que fuera el proyecto, tendría un carácter anticapitalista al desposeer a una parte de la burguesía de sus medios de producción. Por otra parte habría que rechazar la justificación y orientación de la reforma que normalmente se hace con escasos resultados desde un «productivismo» de vía estrecha aceptando, de hecho, el móvil de «la producción por la producción» propio del capitalismo. La reforma agraria debe hacerse para eliminar de una vez el desempleo o, más bien, el mercado capitalista de trabajo. Además, los objetivos capitalistas de aumentar «la producción» o de ensanchar «el mercado» que había hecho suyos la vieja «izquierda», tendrían que quedar ahora subordinados dentro de una perspectiva global tendente a mejorar la gestión y aprovechamiento de los recursos naturales, siendo la fertilidad del suelo uno de los más preciados. En este aspecto, la idea de la reforma agraria debe respaldarse mostrando cómo el capitalismo agrario atenta contra los intereses de la comunidad, no sólo por el abandono de fincas o de aprovechamientos «no rentables», sino también por la destrucción del suelo fértil y demás recursos naturales que se origina en fincas que se consideran «bien llevadas» de acuerdo con móviles «productivistas». Pues el capitalismo no crea una tecnología «neutra»; promueve aquella que, espoleando el ánimo de «lucro» a corto plazo de agricultores grandes y pequeños, los empuja a la «ampliación» incesante del consumo de medios químicos y mecánicos, o a la producción de nuevas variedades de uso «industrial», sin preocuparse de los desequilibrios ecológicos originados cuyas consecuencias a medio plazo son, en la mayoría de los casos, ignoradas por los propios usuarios. Encastillada en sus posiciones «antifeudales» y «antiarcaicas» la «iz-

quierda progresista» ha contribuido a presentar como «bueno» el desarrollo de «la técnica», de «la producción» y «del mercado» que el propio capitalismo estaba llevando a cabo. Pretendiendo ignorar los logros que en el terreno de «la producción» entrañaba este proceso, la «izquierda progresista» ignoraba también que con esta «modernización» de la agricultura y demás «sectores productivos» se estaban diezmando considerablemente los recursos naturales del país que tendrían que seguir constituyendo la base de su actividad económica. En este proceso se evidenciaba una vez más el papel dependiente de la agricultura en la absurda situación general en la que el desarrollo de «la técnica» y de «la producción» que impone un pequeño núcleo de empresas dominantes guiado por su propio beneficio a corto plazo, tiene —cuando menos— consecuencias imprevisibles sobre el conjunto social.

Este núcleo de empresas dominantes, que se articulan en torno a la banca y al capital extranjero, es el que constituye el «monopolismo» contra el cual se orientan también las «profundas transformaciones estructurales» propugnadas por la «izquierda progresista». En este caso aparece más claro todavía, si cabe, que en el caso de la agricultura, el contrasentido que ofrece el atacar al núcleo más «moderno» y «avanzado» del capitalismo, precisamente en nombre del «progreso» y la «modernidad» capitalistas. En este caso atacar a las «empresas monopolistas» calificándolas de «feudalidades modernas» resulta una justificación mucho más pobre que la de atacar al «latifundismo» por considerarlo «arcaico» y «feudal».

Mientras la banca y las industrias «monopolistas» nacionales y extranjeras protagonizaban el desarrollo económico que tenía lugar en el país, la «izquierda progresista» seguía considerando su nacionalización como un paso obligado para «conseguir el desarrollo que el país necesita» para «recuperar mucho más aceleradamente el retraso histórico que lo separa de los países más desarrollados». Curiosamente, a la vez que se propugnan la expropiación de los latifundios, la nacionalización de la banca y de las empresas «monopolistas» que constituyen la cabeza del sistema capitalista, se dice que con ello «no se trata de abolir la propiedad privada y de imponer el socialismo» y que una vez realizada esta «operación» subsistirían como tales «la inmensa mayoría de los actuales propietarios burgueses». Constituye ésta una increíble acrobacia en la que se trata ingenuamente de «colar», dentro de una «etapa» política de pacto interclasista, una «operación» que de hecho supone amputarle la cabeza al sistema capitalista.

Por otra parte, las críticas de la «izquierda progresista» se solapaban también —en su afán de perfeccionar las instituciones— con las de ciertos tecnócratas de inspiración anglosajona. Se atacaba al sistema de banca mixta y a la fijación administrativa de tipos de interés y de coeficientes obligatorios de inversión, defendiéndose la especialización bancaria y la constitución de un mercado libre de dinero como medio para conseguir una «buena asignación de los recursos financieros». Se criticaban,

asimismo, las instituciones y los procedimientos que —como el sistema fiscal regresivo o la pignoración automática de la deuda pública—, se decía, impedían poner en práctica una verdadera política fiscal y monetaria como la que se llevaba a cabo en los países de capitalismo «maduro», que permitiera controlar la inflación y los demás «males» que aquejaban al sistema económico por contraposición al modelo ideal de desarrollo «equilibrado», «autosostenido», «armónico», «acelerado», etc., al que antes nos referimos.

Sin embargo, la inflación crónica —fomentada, en parte, por la política monetaria que tenía lugar— constituyó, al igual que el «latifundismo», otro de los pilares sobre los que se asentó eficazmente el proceso de acumulación que dio lugar al desarrollo económico de la posguerra. Pues al declararse fuera de la ley los sindicatos de clase y el recurso de los obreros a defender sus intereses mediante las huelgas u otros instrumentos de presión y al fijarse los salarios a través de reglamentaciones oficiales hasta 1958, éstos crecieron a menor ritmo que los precios originándose una reducción del poder adquisitivo de los asalariados en relación con los niveles de la preguerra, que sólo en la década del sesenta serían definitivamente superados. Lo que no quita para que las empresas continúen todavía beneficiándose del gran retraso que se produjo en la marcha de los salarios en comparación con los precios, siendo hoy en la economía española la relación precios-salarios mucho más favorable a las empresas que la que rige en los países de capitalismo «maduro».

Para el conjunto del sistema económico la limitación del consumo de los asalariados originada por el mecanismo descrito se tradujo en la creación de un ahorro forzoso que revertía en favor de los empresarios en general, reforzando un proceso de acumulación de capital en el que la banca y el Estado intervencionista jugaron un papel preponderante. El Estado recurría a fuentes de financiación inflacionistas para paliar la insuficiencia de unos ingresos fiscales poco flexibles. Una parte no despreciable de estos recursos de canalizaron directa o indirectamente a favorecer la industrialización del país. Por otro lado, el sistema de banca mixta y la fijación administrativa de los tipos de interés, dieron a la inflación el carácter de un impuesto regresivo recaudado fundamentalmente por la banca privada en beneficio propio o en el de las empresas ligadas a ella. En efecto, al estar fijado administrativamente el tipo de interés a un nivel muy bajo, la banca podía disponer de recursos financieros a bajo precio que —dado su carácter de banca mixta— empleaba en la financiación directa de empresas dependientes de los grupos financieros de los distintos bancos, empresas que se beneficiaban directamente de las subidas de precios. Asimismo, estas empresas podían acudir con mayor facilidad que las empresas independientes a un crédito que resultaba excepcionalmente barato en relación con la inflación vigente. En la medida en que los tipos de interés continúen estando fijados administrativamente a niveles anormalmente bajos y que la banca siga manteniendo su carácter mixto, ésta continuará siendo la principal

recaudadora del impuesto regresivo que constituye la inflación y al que en buena medida debe su actual posición dominante en los principales sectores económicos.

Las trabas legales a la implantación de nuevos bancos constituían un complemento indispensable en esta situación pues, en caso contrario, muchos hubieran deseado beneficiarse de ella ejerciendo como banqueros y hubieran malogrado, a través de la competencia, el saneado negocio de los grandes bancos y los grupos de empresas ligadas a ellos.

Igualmente el sistema fiscal⁹⁵ —que por su carácter regresivo y poco flexible era el blanco de las críticas de la «izquierda progresista»— contribuía eficazmente al proceso de acumulación sin precedentes que tenía lugar en el país. Incluso el peculiar funcionamiento de la Seguridad Social permitía acumular a los organismos que la componen, a partir de las cuotas recaudadas, un considerable excedente de recursos que destinaban a la compra de valores o colocaban, simplemente, en cuentas bancarias.

Sin embargo, ha sido tradicional que la «izquierda progresista» criticara en nombre de la «modernidad» y del «desarrollo» capitalistas estas estructuras e instituciones que ya estaban contribuyendo eficazmente al logro de tales objetivos. Se criticaba incluso a los gestores del sistema por su «incapacidad» para poner en práctica una política fiscal y monetaria cortada por el patrón de las que tenían lugar en los países capitalistas más desarrollados cuando, de hecho, amparados por la impunidad que les daba la victoria militar franquista con todas sus derivaciones represivas, estaban llevando a cabo una política económica de revancha que, a pesar de su heterodoxia, era la más adecuada a los intereses de empresarios y banqueros, forzando eficazmente el proceso de acumulación y, con ello, el desarrollo económico capitalista. Pues qué mejor política para los intereses del capital que una política monetaria que, mediante unos tipos de interés baratos, favorecía a los inversores y perjudicaba al conjunto de los depositantes. O que una política fiscal que hacía soportar indiscriminadamente al conjunto de la comunidad la mayoría de las cargas fiscales a través de los impuestos indirectos, a la vez que adoptaba una actitud permisiva hacia el fraude fiscal que liberaba en buena medida a los capitalistas del pago de impuestos directos. Estas políticas, al igual que la de impedir que la clase obrera se organizara y presionara para defender sus intereses, harían las delicias de las burguesías «civilizadas» de los países de capitalismo «maduro», que tenían que habérselas con importantes presiones reformistas y reivindicativas. No en vano el capital extranjero estaba deseoso de implantarse en nuestro país buscando, entre otras cosas, un paraíso fiscal y una mano de obra barata y dócil.

Todas estas características estructurales e institucionales se articulaban

95. [NDR] Véase en *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 51-53, «A la espera de la mítica reforma fiscal».

de forma coherente durante la época de la «autarquía». Pero en los años cincuenta se inicia una remodelación del marco institucional y de la política económica con el fin de adaptarlas a las nuevas exigencias del desarrollo capitalista que aconsejaban romper el limitado horizonte de la «autarquía» económica. Desde entonces, la gran burguesía española se enfrenta con el conflicto «faústico» de pretender la plena integración de la economía española en el concierto capitalista mundial sin renunciar a los privilegios que para ella se desprendían de la antigua situación «autárquica».

VIII. Desde la «autarquía» hacia el «capitalismo maduro». Más sobre el «agotamiento del modelo»

Esta línea de apertura hacia el exterior y de liberalización económica resulta, además de las motivaciones de tipo económico a las que nos referimos más adelante, de la necesidad del régimen franquista de conseguir apoyos exteriores en la nueva situación internacional creada a raíz de la segunda guerra mundial. El primer paso importante en este sentido tiene lugar a partir del cambio de ministros de 1951 en el que Arburúa —como ministro de Comercio— y Martín Artajo —que continúa en el ministerio de Asuntos exteriores— se constituyeron en aquella época en artífices de la liberalización económica y de la integración en organismos internacionales y del estrechamiento de las relaciones con los países capitalistas vencedores de la guerra mundial.

A medida que transcurre la década del cincuenta se van sentando las condiciones que van a llevar al nuevo paso hacia la liberalización económica y hacia la apertura exterior que marca el Plan de Estabilización de 1959. Hay que tener en cuenta que la mayor complejidad adquirida por la economía española —como consecuencia sobre todo del proceso de industrialización que tuvo lugar en los años cincuenta— hacía que la autarquía económica y el intervencionismo del Estado, que inicialmente habían contribuido al desarrollo de nuevas industrias y a potenciar los sectores de base, se mostraran cada vez más inadecuados a la nueva situación. Lo mismo que cuando el racionamiento de productos alimenticios perdió su razón de ser el gobierno acordó su eliminación, en 1951, en perjuicio de los intereses de los agricultores, comerciantes y burócratas que se beneficiaban del «estraperlo», al finalizar la década del cincuenta se produjeron una serie de reformas que supondrían una ruptura importante con las prácticas autárquicas anteriores y que dieron lugar, no tanto a un abandono del intervencionismo estatal en materia económica, como a una sustitución de los antiguos instrumentos de intervención por otros más en línea con los que se emplean en los demás países capitalistas desarrollados y supusieron un paso importante en el camino de la liberalización económica y de la apertura exterior.

Sin entrar en detalles cabe señalar que varias de estas reformas venían a perturbar y a modificar el funcionamiento del «modelo autárquico» que regía con anterioridad. En la medida en la que se optaba por una mayor inserción del capitalismo español en la economía internacional, se imponía una política monetaria y fiscal que permitiera un control más estricto de la coyuntura económica y que asegurara que el tipo de cambio exterior de moneda se mantuviera estable en el mercado. Había que implantar un sistema fiscal que aportara recursos suficientes para prescindir del recurso crónico a las emisiones de deuda pública pignorable para financiar el déficit presupuestario (cometido éste que cumplió la reforma fiscal de 1957). Había que controlar la liquidez de la banca, había que revalorizar el papel del tipo de interés en el mercado de dinero, había que diversificar las instituciones financieras... Igualmente, esta corriente económica liberalizadora se mostraba incompatible con la fijación administrativa de los salarios a través de las reglamentaciones oficiales. Por otra parte, cuando ya se habían conseguido importantes avances en el camino de la industrialización, que alcanzaban a la mayoría de los sectores de base, se planteaba con más fuerza la exigencia de « ampliar » el mercado de bienes de consumo sobre la que tanto había insistido la « izquierda progresista ». En 1958, se sustituiría, pues, la reglamentación administrativa de los salarios por un sistema de « convenios colectivos » acordados entre patronos y trabajadores en el seno de los Sindicatos Verticales, manteniéndose prohibida la huelga y la organización independiente de la clase obrera. Ello permitió, no obstante, una marcha ascendente del poder adquisitivo de los salarios durante la década del sesenta, al calor de la fuerte expansión económica que tuvo lugar respaldada por el turismo, las remesas de emigrantes y la entrada de capital extranjero.

En ella se ampliaron considerablemente las industrias de bienes de consumo en correspondencia con la « ampliación » del mercado que por fin se había producido en el país, acortando el « retraso histórico », medido en automóviles o en litros de Coca-cola *per capita*, que lo separaba de otros países de capitalismo « maduro ». En los últimos tiempos cabe observar, como un cambio importante respecto a la situación de partida, que se afirma la independencia de la marcha de los salarios respecto al control estatal, perdiendo eficacia las congelaciones y los topes salariales decretados. Así, mientras que la congelación de salarios que acompañó a la devaluación de la peseta y a las medidas restrictivas de noviembre de 1967, tuvo gran eficacia, en 1975 y 1976 a pesar de las continuas llamadas de los ministros de Hacienda a la moderación de los salarios, y a pesar de la importancia de la crisis económica, éstos superaban ampliamente los topes oficiales impuestos amenazando con poner en peligro uno de los más importantes pilares del desarrollo capitalista de la posguerra.

Las críticas formuladas por « tecnócratas » y « opositores » —o por « opositores tecnócratas »— al « modelo autárquico » cobraron nueva vida y

sus sugerencias tenían visos de hacerse realidad. Pero los hechos muestran que tales críticas y sugerencias, lejos de subvertir el orden existente, eran perfectamente asimiladas por el sistema y contribuían a estabilizarlo y perpetuarlo. Pues generalmente el franquismo, en vez de ser «incapaz» de acometer las reformas económicas que realmente exigía el buen funcionamiento del sistema, las introducía parcial y paulatinamente, evitando en lo posible los «traumas» que hubiera originado un cambio brusco y tratando de conciliar las nuevas exigencias de «racionalidad» con el mantenimiento de las ventajas que para empresarios y banqueros suponía el antiguo «modelo». Así, con las reformas fiscales de 1957 y de 1964 se soluciona el problema de la insuficiencia de los ingresos pero permanece vigente la regresividad del sistema fiscal. Igualmente se afinan los instrumentos de la política monetaria pero los tipos de interés continúan fijándose administrativamente a niveles que, aunque más elevados, todavía siguen siendo inferiores a los de mercado y sigue vigente, con escasas modificaciones, la prohibición de crear nuevos bancos.

En la década del sesenta se perfeccionan considerablemente los instrumentos de la política monetaria y fiscal, aunque esta «modernización» aparece empañada todavía por ciertas rigideces institucionales que se arrastran desde «la autarquía» y que dificultan su plena adaptación a las que tienen lugar en otros países capitalistas más desarrollados. Así, puede resultar engañoso hablar del «modelo» de desarrollo de los años sesenta, como si se tratara de un modelo teórico definido, cuando en realidad se trata de una situación híbrida en la que se superponen soluciones pragmáticas nuevas sobre el antiguo edificio de la «autarquía» que se va paulatinamente demoliendo y reconstruyendo siguiendo los planes que ya se habían trazado en la década del cincuenta. Pues a partir de esa década el capitalismo español iniciaría una parsimoniosa marcha desde la peculiaridad del «modelo autárquico» e intervencionista de los años cuarenta, hacia la adaptación de las instituciones económicas a las vigentes en los países capitalistas más desarrollados, como exigía la decisión entonces adoptada de integrarse plenamente en el sistema capitalista mundial. Y en este camino de «modernización» en el que se encuentra embarcado el sistema no ha tenido inconveniente de aplicar las «profundas reformas estructurales» propugnadas por la clara contenido reformista que había formulado la «izquierda progresista». Pero en ningún caso los gestores del sistema se vieron tentados de aplicar las «profundas reformas estructurales» propugnadas por la «oposición antifranquista» como soluciones «modernizadoras» desde la falsa perspectiva de las «tareas» burguesas pendientes.

IX. Los programas económicos de la «oposición democrática»

La lucha por la «democracia» es, como hemos visto, el principal objetivo político que marcaba en la presente «etapa» la «izquierda progresista». De ahí que se llegara, incluso, a deformar la realidad histórica para resaltar las ventajas que la «democracia» podía ofrecer al propio capitalismo. Y de ahí que el conjunto de reformas propuestas fueran siempre presididas por el objetivo «democrático» que se consideraba ayudarían a poner en práctica.

Atendiendo a la correspondencia establecida por el «materialismo histórico» entre la «base económica» y las «superestructuras» políticas, se señalaba que difícilmente se podría consolidar un régimen «democrático» sin que se alterara la «base económica» que sostenía al franquismo. Así, colocando el objetivo «democrático» dentro de las «tareas» burguesas pendientes, se señalaba que «en España no se podrá consolidar y desarrollar ningún régimen democrático sin liquidar previamente los restos feudales considerables, sin romper y destruir para siempre las cadenas de la opresión y la esclavitud que atan a millones de campesinos»⁹⁶. Quince años más tarde se seguía insistiendo en que «en las condiciones de España no puede haber una verdadera democracia sin dar solución al problema de la tierra»⁹⁷. Asimismo, se insistía en el carácter estructural e interdependiente de las reformas «democráticas» propugnadas señalándose que «la posibilidad de una o más reformas individualizadas, aisladas de las restantes y que aparentemente fueran compatibles con el mantenimiento del sistema carece por completo de sentido. La defensa aislada, por ejemplo, de una reforma agraria, sin plantear al propio tiempo la nacionalización del crédito, la expansión del sector público [...] suponen de antemano la renuncia a una verdadera reforma agraria en el campo»⁹⁸.

Este conjunto de reformas que integraban la «alternativa democrática» propuesta por la oposición política era la que, hasta hace poco, se suponía que se pondría al orden del día una vez desaparecida la dictadura franquista. Numerosas veces hemos escuchado la frase de que la desaparición de Franco supondría la apertura inmediata de un «proceso revolucionario» en el que se podrían, al fin, acometer las reformas tan largo tiempo demoradas. Pues, como se ha indicado, se consideraba que el desarrollo del capitalismo español ha presentado «particularidades y deformaciones que agravan todas las contradicciones existentes y engendran otras nuevas»⁹⁹. Sin embargo, en contra de tales previsiones, la desaparición de Franco ha llevado a la «izquierda progresista» a desenterrar del corto plazo la mayoría de las «profundas reformas estructu-

96. *Nuestra Bandera*, mayo-junio de 1950.

97. *Mundo Obrero*, 2ª quincena de mayo de 1965.

98. *Un futuro para España. La democracia económica y política*, Ebro, París, 1968, p. 111.

99. *Manifiesto-programa del PCE*, 1975, p. 112.

rales» que antes proponía, olvidándose de ellas o enviándolas a «etapas» cada vez más lejanas.

Reunidos por la agrupación de periodistas económicos los representantes de la oposición política tolerada para que expusieran sus programas económicos, no sólo permanecería ignorado el tema de la reforma agraria —que antes se había calificado como el primer problema pendiente— sino que el consenso contra las nacionalizaciones sería general. En la reunión que tuvo lugar en Madrid, «la primera sorpresa para alguno de los asistentes fue la moderadísima posición del PCE». «Nosotros —señalaría el representante de este partido— pensamos que en esta etapa de transición, en la etapa que viene centrada por la convocatoria de unas Cortes constituyentes, no debería hacerse ninguna nacionalización»¹⁰⁰. Igualmente, en el programa presentado en esas mismas fechas por el PSUC en Barcelona, se señalaría que el «gobierno provisional» propuesto «no puede abordar ninguno de los problemas estructurales pendientes en España». Asimismo, el PTE señalaría también que «en esta etapa de gobierno provisional no tendrían sentido las nacionalizaciones»¹⁰¹. Y la Convergencia Socialista de Madrid declararían refiriéndose a este tema que «a corto plazo no era éste el problema más importante»¹⁰². Curiosamente, sería el representante del PSOE —más próximo a ser admitido en la legalidad que los grupos antes indicados— el que se permitiría el lujo de afirmar que «en la etapa de transición que se va a producir en el próximo año se puede tocar con cierta profundidad al sistema económico», declarándose partidario, eso sí, «por razones de política económica, fundamentalmente», de una nacionalización parcial de la banca y, si se tercia, de las refinerías, empresas de electricidad, suelo urbano, etc.¹⁰³.

Después de haber insistido tanto en la reforma agraria como primera «tarea» de la «revolución democrática», hoy la «izquierda progresista» cuelga esta reforma precisamente cuando el paro obrero en Andalucía y el ambiente de cambio político la ponen más al orden del día. El recrudecimiento de las luchas sociales en el campo andaluz que se observa en los últimos tiempos muestra la persistencia de unos problemas y de unas tensiones sociales menos agudos, ciertamente, que en las épocas

100. «Los partidos cantan sus programas», *Doblón*, 22-28 de mayo de 1976.

101. *Cambio 16*, 24-30 de mayo de 1976.

102. *Doblón*, 22-28 de mayo de 1976. Aunque en unas declaraciones anteriores algunos representantes de este grupo hablarían de la nacionalización de la banca para «conseguir fuentes de financiación» (?) y dirigida a lograr una «óptima asignación de recursos», señalando finalmente que «nosotros proponemos únicamente

aquellas nacionalizaciones necesarias para lograr un control de los procesos económicos» (?) (*Realidades*, 16-22 de abril de 1976).

103. *Doblón*, 22-28 de mayo de 1976.

104. J. Martínez Alier: *La estabilidad del latifundismo*, Ruedo ibérico, París, 1968.

105. *VIII Congreso del PCE*, 1972, p. 25.

106. R. Tamames: *Un proyecto de democracia para el futuro de España*, op. cit., p. 78.

historiadas por Díaz del Moral o Malefakis, pero no por ello superados. El paro vuelve a reforzar la paradójica situación en la que se enfrentan «hombres sin tierra» a «tierra sin hombres» que intentaba resolver la reforma agraria. Si la idea y la ilusión del «reparto» subsisten entre los obreros agrícolas (sin que ello implique la división de los «cortijos»¹⁰⁴), ¿por qué no ha aprovechado la «izquierda progresista» esta situación para revalorizar sus antiguos proyectos de reforma agraria? Pues si bien es cierto que cualquier proyecto de reforma agraria, por muy moderado que fuera, no podría ser antifeudal, sino anticapitalista, si la agitación social siguiera en aumento, si se repitieran las ocupaciones de «cortijos» por obreros en paro, si la estructura latifundista se mostrara incompatible con la puesta en práctica del proyecto de «democracia» formal con el que se intenta dar continuidad al sistema en el posfranquismo, ¿no podría una parte de la burguesía industrial del norte y centro del país apoyar una reforma agraria moderada en el sur que diera, a la postre, una mayor estabilidad al capitalismo aunque fuera a costa de sacrificar los intereses de la fracción «latifundista» de su propia clase?

El secretario general del PCE afirma refiriéndose a la reforma agraria que «ciertos sectores de la burguesía industrial están interesados en ella, como lo prueba la posición más en punta de la burguesía catalana»¹⁰⁵. Nosotros dudamos que ello sea así. Si Cambó nunca se pronunció en favor de una reforma agraria en el sur, ¿por qué van a hacerlo ahora Jordi Pujol o Triás Fargas, o el Círculo de Economía? Sobre todo cuando en los últimos años no han sido pocos los burgueses catalanes y madrileños que han optado por diversificar sus inversiones comprando algún «cortijo». En esta unión entre las burguesías y las tierras de España, ¿no ha sido un lindo símbolo que el Banco Condal cayera en brazos de RUMASA la cortijera?

Cuando nadie habla de reforma agraria se puede suponer, por omisión, que no existe en Cataluña, o en otras zonas de la geografía hispana, una burguesía «ilustrada» que creyéndose más «moderna» que la burguesía agraria andaluza estuviera dispuesta a apoyar una reforma agraria moderada en el sur «latifundista». En cualquier caso, mantener el silencio sobre el tema no es el mejor medio de salir de dudas. Así hubiera competido a la «izquierda progresista» vender a esta supuesta burguesía «liberal» la idea de una reforma agraria que, aunque perjudicara a la oligarquía terrateniente del sur y fuera, por tanto, anticapitalista, permitiera un funcionamiento más estable del propio sistema capitalista en la «democracia» que propugnan. Sería, como dice Tamames refiriéndose a otras reformas que pueden lesionar los intereses de la burguesía, «uno de los 'royalties' de la democracia para las clases medias y altas con sentimientos liberales»¹⁰⁶. Pero esto no ha sido así. ¿Es un fallo de memoria o de imaginación lo que le ha ocurrido a esta «izquierda progresista» empeñada en su azarosa «lucha» diaria por la «democracia»? Como se expone más adelante, creemos que existen razones más profun-

das para explicar olvidos tan generalizados. Para que no se nos califique de exclusivamente negativos en nuestras críticas y con el fin de resucitar este tema, adjuntamos como anexo lo que pudiera ser un esbozo de proyecto de reforma agraria moderada para que los representantes de la «izquierda progresista» y de la burguesía «liberal», «ilustrada» o «moderna», que se dice que existen, lo recojan y lo hagan suyo, o lo modifiquen, o lo silencien o rechacen, contribuyendo a aclarar de alguna manera en qué medida existe o no oposición entre esta burguesía «liberal» y la «oligarquía latifundista» del sur.

Los programas de la oposición política se han ido vaciando de las «profundas reformas estructurales» que antes contenían con ánimo de «modernizar» al país y que podían tener un carácter anticapitalista. En el «proyecto de democracia para el futuro de España» propuesto por Tamames, al concretarse los objetivos de una «democracia avanzada», la antigua reforma agraria queda sustituida por una especie de «cogestión» de los «cortijos» que, junto con la concentración parcelaria y la mejor gestión de los terrenos públicos y comunales, constituye ahora la «reforma» que permitiría la «modernización de la agricultura para poner término a la larga serie de irracionalidades que aún pesan sobre el sector agrario»¹⁰⁷. En el caso de la banca, la nacionalización quedaría sustituida por «un control progresivo de la banca privada, hasta considerar la conveniencia de su socialización en caso de no aceptar los principios básicos de la democracia avanzada» que Tamames propone¹⁰⁸. De todos modos, puntualiza un representante del PSOE, «la gran banca es posible que no entorpezca y acepte la tarea de la democratización»¹⁰⁹. Y en lo referente a las grandes empresas, la cogestión sustituiría a la socialización que quedaría limitada a algunas empresas cuyas actividades fueran «asimilables a servicios públicos»¹¹⁰. Así, la única nacionalización que se mantiene en este «proyecto» es la del «suelo urbano y urbanizable», respaldada quizá por ideas ingenuas sobre la renta del suelo y la especulación urbana que tratan de demostrar que tal medida favorecería al capitalismo, olvidando lo extendido que está el negocio inmobiliario, en el que participan desde la gran banca y las grandes empresas ligadas al capital financiero con intereses dominantes o no en este sector —Unión Española de Explosivos, Altos Hornos...—, hasta el antiguo contratista hoy erigido en promotor individual. Más adelante Tamames rebajaría aún más este programa con vistas al corto plazo: «no hay que hacer reformas estructurales, sino limitar» —no se sabe cómo— «una serie de privilegios». «Habría que controlar el precio del suelo urbano sin pasar todavía a su expropiación»¹¹¹, control que, por otra parte, realizan actualmente los ayuntamientos.

Quedan, pues, la reforma fiscal y la de la seguridad social, junto con la

107. R. Tamames: *Ibid.*, p. 125.

108. *Ibid.*, p. 128.

109. *Triunfo*, 19 junio de 1976.

110. R. Tamames: *Ibid.*, p. 127.

111. *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

racionalización administrativa, como platos fuertes entre las reformas económicas «democráticas» propugnadas con vistas a los próximos años. Es decir, las reformas que de todas maneras el capitalismo español acabaría realizando. Y todavía estas últimas serían también eliminadas del corto plazo en los programas económicos presentados por la «izquierda progresista» para la «alternativa democrática». El programa presentado por el PCE se limita a propugnar a estos efectos «una lucha eficaz contra la defraudación» unida a «la concesión de una amnistía fiscal», que Tamames considera «lógica si va a haber una amnistía general»¹¹². También M. Boyer —encargado de realizar el nuevo programa económico del PSOE— refiriéndose a las tareas del «gobierno provisional» señalaría que «no es tan necesario hacer una reforma fiscal en ese primer periodo, sino sencillamente aplicar la inspección tributaria de una manera decidida»¹¹³. Así, las posiciones de esta «izquierda» convergen a corto plazo con la puntualización que haría un representante del Partido Demócrata de que «más que una reforma fiscal, necesitamos un aparato fiscal que funcione»¹¹⁴.

Este progresivo despojo de que han sido objeto los antiguos programas de la oposición política hace que, cuando por primera vez después de cuarenta años se le permite hacer declaraciones en la prensa, dar mítines, conferencias e, incluso, celebrar congresos en el interior del país, ofrezca una penosa imagen de improvisación y desconcierto en las alternativas que propone. Después de tanto insistir en el carácter dominante de lo «económico», se encuentra sin objetivos ni «soluciones» mínimamente elaborados a propugnar, teniendo que ofrecer incoherencias fruto de la improvisación para salir del paso. Esta sensación deleznable de desconcierto se hizo patente cuando la Agrupación de Periodistas de Información Económica pidió a los representantes de los grupos tolerados de la oposición política que concretaran el contenido de sus programas económicos. Tras el banquete al que fueron invitados los representantes de los grupos políticos por dicha asociación, «ya terminados los postres y metidos en la sala de trabajo, fuimos preguntando por el programa» —señala el redactor de *Doblón*¹¹⁵. El PSOE declararía que tiene programa pero que «debe ser actualizado». La Izquierda Democrática diría que «por circunstancias políticas no se terminaron los trabajos» relacionados con el suyo. La Federación Popular Democrática reconocería que «no tenemos un programa concreto de medidas económicas». El Partido Socialista Popular diría que «se está elaborando en la base del partido». La Izquierda Demócrata Cristiana reconocería también que «no tenemos el programa económico elaborado». El Partido Liberal diría que «se está preparando». El Partido Socialista Democrático Español contestaría que «no tenemos aún un programa elabo-

112. *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

113. *Ibid.*

114. *Doblón*, 22-28 de mayo de 1976.

115. *Ibid.*

rado». La Federación de Partidos Socialistas diría que «las diversas asociaciones miembros están discutiendo las bases de un programa en el cual entren cuestiones fundamentales de tipo económico»... Total, que los más eficientes en la «actualización» de sus programas económicos han sido el PCE —con su «programa económico para la alternativa democrática» al que ya se hizo referencia— y ciertos grupos autodenominados socialdemócratas o demócratas a secas ¹¹⁶.

Pero la «izquierda progresista» representada por esta amplia gama de siglas y grupos no se arredra. Sigue hablando de «la necesidad de hacer de España un país moderno» ¹¹⁷ y de «convertir a la economía española en un sistema capitalista occidental serio y maduro» ¹¹⁸. Y pese a disponer del pobre instrumental que ofrecen sus programas recortados, diezmados, improvisados, sigue teniendo la osadía de considerarse más capaz que los representantes directos del gran capital, para sacar al sistema de la actual crisis económica y para «hacerlo recuperar mucho más aceleradamente el retraso histórico que lo separa de los países más desarrollados» ¹¹⁹. El intento «reformista» del gobierno de dar solución a la crisis «se ha agotado rápidamente» ¹²⁰. «La derecha tiene en sus manos la catástrofe. Nosotros tenemos el control de una crisis que debe ser superada» ¹²¹...

Empujada por su propia política a desterrar del corto plazo todo lo que huele a reforma estructural, sin gozar de una posición de fuerza y teniendo que adaptarse a una ambigua situación de tolerancia, la «izquierda progresista» entra en el juego de prestarse a ofrecer soluciones para restablecer la salud de un sistema que dice combatir. «Hay que tratar de evitar que la situación económica se transforme en un marasmo, en un colapso que dé al traste con cualquier proyecto de democratización», señalaría Tamames ¹²². El principal objetivo a corto plazo, afirmarían portavoces de la Convergencia Socialista de Madrid, «es impedir la caída del nivel de actividad y el agravamiento de la situación económica general que, de ocurrir, podría tener repercusiones políticas posiblemente contrarias, dada la correlación de fuerzas existente, a la oposición democrática y socialista» ¹²³. Existe, pues, un acuerdo bastante generalizado entre los grupos de la oposición política tolerada en que, en una primera fase, lo que interesa es fortalecer la coyuntura económica, objetivo éste que también se intenta alcanzar desde el gobierno. El interés del gobierno y el de las «fuerzas democráticas» de la oposición política tolerada convergen en el objetivo de llegar al referéndum y o

116. Los partidos cantan sus programas, *Doblón*, 22-28 de mayo de 1976.

117. *Manifiesto-programa del PCE*, 1975, p. 125.

118. J. Segura, *Doblón*, 27 de diciembre de 1975.

119. *Manifiesto-programa del PCE*, 1975, p. 125.

120. *Programa económico del PCE para la alter-*

nativa democrática, Barcelona 25 de mayo de 1975.

121. Convergencia Socialista de Madrid, *Realidades*, 16-22 de abril de 1976.

122. *Realidades*, 26 de marzo-1 de abril de 1976.

123. *Doblón*, 12-18 de junio de 1976.

a las elecciones «en las mejores condiciones económicas, sociales y políticas»¹²⁴.

Reducida a este estrecho campo de juego la «izquierda progresista» se ve obligada a disentir sistemáticamente de las medidas adoptadas por el gobierno para enderezar la coyuntura económica y a atribuir en buena medida la responsabilidad de la crisis actual a una supuesta ineptitud de los gestores del sistema, pudiendo así los críticos presentarse como más hábiles e inteligentes en el manejo de la política económica que los representantes directos del capital. En el «Segundo Manifiesto de los Economistas» antes citado, se lee que «la persistencia, y aún el agravamiento, de los desequilibrios aludidos (estancamiento, paro, inflación y déficit exterior) es imputable sólo a la política económica seguida en nuestro país»¹²⁵. O en la declaración conjunta de la Junta y de la Plataforma de Convergencia Democráticas del 30 de enero de 1976 se estimaba «que la verdadera causa de esta situación conflictiva —se refiere a las huelgas de enero— radica en la política económica del gobierno». F. González —secretario general del PSOE— afirmaría con aplomo que el ministro de Hacienda «Villar Mir se equivoca cuando dice que la reactivación de la economía española debe producirse mediante el aumento del ahorro y la inversión privada»¹²⁶. Lo mismo que el PCE, en su programa económico para la alternativa democrática, señalaría que uno de los «grilletes que atenazan el relanzamiento económico» es que «el diagnóstico del gobierno es falso». Aunque en la línea de análisis que estamos desarrollando resultan perfectamente lógicas estas actitudes, no deja de llamar la atención que partidos que se dicen socialistas o comunistas se dediquen a enmendarle la plana al ministro de Hacienda de turno y a sugerir la buena vía de la política económica, cuando en realidad ya se encargan los propios grupos cuyos intereses están representados en el gobierno de sustituirlo si no cumple bien sus funciones.

Pero en un terreno tan limitado como el de la política económica coyuntural difícilmente la «izquierda progresista» podría descubrir nuevas medidas que, habiendo pasado inadvertidas al gobierno, permitieran un restablecimiento rápido y eficaz de la situación económica. Así, en las numerosas y repetitivas propuestas de la «izquierda progresista» se alternan declaraciones generales en las que se promete solucionar milagrosamente todos los «males», como las que podría hacer cualquier minis-

124. *Programa económico del PCE para la alternativa democrática*, Barcelona, 25 de mayo de 1976.

125. *Doblón*, 27 de diciembre de 1976.

126. *El País*, 13 de junio de 1976.

tro de Economía¹²⁷, junto con recetas ingenuas y contradictorias. Veamos cuáles son las «soluciones» propuestas por la «oposición democrática» para salvar al sistema del caos.

En su programa económico para la alternativa democrática, el PCE considera que, en la política de recuperación económica a aplicar por el «gobierno provisional», «la primera prioridad consiste en crear un clima de confianza en la economía, que permita adoptar racionalmente las decisiones de recuperación que sean necesarias. Estas decisiones podríamos clasificarlas en tres grupos: I. Restablecimiento de la confianza. II. Impulso de la demanda global. III. Lucha contra la inflación».

Puede sorprender, por la enorme desviación que supone respecto a los intereses que dice representar, que sea el PCE el que lleve la bandera del «restablecimiento de la confianza» de los empresarios. Pero más sorprendente todavía resulta la enorme incoherencia que supone el afirmar —como vestigio de sus antiguos programas— que «una de las directrices de actuación [del gobierno provisional] habría de ser la limitación de los privilegios de que disfruta en nuestro país el capital monopolista», para presentar a renglón seguido como objetivo de este mismo «gobierno provisional» «en primer lugar restablecer la confianza»¹²⁸.

Si bien al PSOE no parece preocuparle demasiado lo del «restablecimiento de la confianza», carga la mano sobre la conveniencia de «impulsar la demanda global». «Un gobierno de izquierdas —declararía su secretario general F. González— debería empezar por reactivar la demanda de consumo»¹²⁹. M. Boyer, encargado de elaborar el nuevo programa económico de este partido, haría también numerosas declaraciones en el mismo sentido¹³⁰ señalando, como también había hecho J.R. Lasuén¹³¹ —catedrático de Teoría económica—, que «la única fórmula consiste en robustecer el consumo y no la inversión», que «se debe reactivar el consumo con una política menos estabilizadora».

Cualquier persona que tenga ligeras nociones de economía sabe que la reactivación de la demanda de consumo está reñida con el objetivo de

127. Un ejemplo sería el programa económico para un «gobierno provisional» expuesto por Tamames en la Universidad Autónoma de Madrid. Según informa *El País* (20 de mayo de 1976) tal programa se concretó en lo siguiente: «Para restablecer la confianza económica: —Declaración gubernamental sobre la pequeña y mediana empresa, con vistas al equilibrio y a la estabilidad económica y social; —Declaración sobre el papel a desempeñar por la gran empresa industrial; —Amnistía fiscal; —Propuesta de incorporación al Mercado Común;... Para impulsar la demanda global: —Lucha contra el paro...; —Mayor atención a los precios agrícolas...; —Salario mínimo garantizado revisable trimestralmente con el coste de la vida y elevación de pensiones. Para luchar contra la

inflación: —La congelación de determinados precios...; —Aprovechar al máximo la capacidad industrial...; —Reducir el número de artículos sometidos a control de precios y hacer más efectivo el control; —Vigilar los tipos de interés. Para el relanzamiento económico: —Concesión de crédito oficial selectivo.»

128. Declaraciones de R. Tamames, *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

129. *El País*, 13 de junio de 1976.

130. *Actualidad Económica*, 1 de junio de 1976, o *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

131. *Doblón*, 3 de abril de 1976.

la «lucha contra la inflación» y que además entrañaría un mayor deterioro de la balanza de pagos. En este contexto se pretende inútilmente conciliar con la lucha contra la inflación un aumento del salario mínimo, de los precios percibidos por los agricultores, de las pensiones, del seguro de paro..., en suma, «una redistribución de la renta en favor de los trabajadores que no genere presiones inflacionistas»¹³².

«La inflación se ha producido porque se ha producido, frente a la impotencia del actual gobierno para luchar contra ella», declararía un portavoz de la Convergencia Socialista de Cataluña¹³³. ¿Cuál es el arma mágica que ofrece esta «oposición» para vencer a la inflación y que no puede utilizar el gobierno? ¿Por qué éste no puede reactivar la demanda? Según Tamames «no se puede hablar de reducir la inflación en España sin tratar de reducir la capacidad de decisión que en esta línea tienen los monopolios»¹³⁴. Pero difícilmente se puede limitar esta capacidad de decisión sin hacer «reformas estructurales» y sin atentar contra el objetivo del «restablecimiento de la confianza empresarial».

La cuestión clave —que nos hace adentrarnos en el tema del «pacto social» que trataremos más adelante— al parecer «estriba en que la reactivación que puede generar este gobierno tendría unas consecuencias inflacionistas tremendas que repercutirían desfavorablemente sobre la balanza de pagos. A menos que se constituya un gobierno en el que la izquierda se sienta representada y que sea, por tanto, capaz de alcanzar un acuerdo con los sindicatos para una redistribución planificada de rentas»¹³⁵. En este contexto se habla de servirse de los sindicatos para establecer un «pacto social» o una «tregua», se habla de la disposición de los trabajadores a «escalonar sus exigencias» a «modular sus reivindicaciones»¹³⁶, es decir, a aceptar ahora que los que se dicen sus representantes impongan los topes al crecimiento de los salarios que el ministro de Hacienda, Villar Mir, había intentado sin éxito. La ventaja que ofrece esta «izquierda progresista» para devolver la salud al sistema consiste en que se considera más capacitada que la «derecha» para ejercer el papel de gendarme de los salarios.

Pero el establecimiento de estas «treguas» y «pactos» en las reivindicaciones de los asalariados con vistas a comerciar ciertas concesiones políticas, se contradice con el objetivo antes enunciado de «reactivar la demanda de consumo». Pues el resultado de tales «treguas» y «pactos» sería un crecimiento de los salarios inferior al que se hubiera producido espontáneamente. Así, como no podía ser menos, los críticos y consejeros de la «izquierda progresista» se enfrentan con el mismo conflicto que los actuales gestores del sistema: o se opta por una reactivación de la demanda —de consumo e inversión— con el consiguiente deterioro de la inflación y la balanza de pagos, o se decide una mayor

132. F. González, *El País*, 13 de junio de 1976.

133. N. Serra, *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

134. R. Tamames, *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

135. M. Boyer, *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

136. *Programa económico del PCE para la alternativa democrática.*

«disciplina» de la demanda con vistas a frenar la inflación y mejorar el desequilibrio exterior.

Lo que no se puede ignorar como hacen los críticos de la «izquierda progresista» es que, quiérase o no, alguien tiene que pagar —reduciendo su consumo— el gran encarecimiento de las materias primas y del petróleo que se ha producido en los últimos años. En otros países de capitalismo «maduro» se ha restablecido el equilibrio mediante reducciones considerables del consumo. En el caso de la economía española la búsqueda de una solución política de recambio no ha aconsejado a los representantes del capital la puesta en práctica del drástico plan de estabilización y de «saneamiento» de la economía que en otro caso se hubiera llevado a efecto. Así, los últimos gobiernos han emprendido una política «híbrida». Se trata de imponer topes salariales moderados pero luego no se llevan a efecto. Se trata de evitar que se agraven la inflación y el desequilibrio exterior manteniendo un ritmo de actividad moderado pero sin optar por una política plenamente restrictiva. Se intenta endulzar la situación obteniendo créditos en el exterior y agravando el déficit del sector público. Todavía se asiste a la pugna entre precios y salarios para dilucidar sobre quién recaerá la obligada reducción del consumo a corto plazo antes indicada. La «derecha» añora tiempos pasados en los que se podía «estabilizar» a la economía sin problemas. Pues el éxito

137. En el gobierno constituido el 26 de febrero de 1957, a la vez que los miembros del Opus Dei —A. Ullastres y M. Navarro Rubio— van a jugar el papel de «tecnócratas» al frente de las carteras de Comercio y Hacienda, Camilo Alonso Vega será el hombre duro que desde el Ministerio de la Gobernación va a acentuar la represión política. Arias Navarro, como Director general de Seguridad, va a ser el ejecutor de esas directrices represoras, haciendo cumplido servicio al frente de la policía que alcanza desde los asesinatos de José Luis Facerías y Francisco Sabater, veteranos dirigentes de los grupos de acción anarquistas, hasta el del comunista Julián Grimau, pasando por múltiples encarcelamientos y torturas.

El 22 de marzo de 1957 —es decir, al mes escaso de haber sido nombrado el nuevo gobierno— aparece una ley que atribuye responsabilidades colectivas en caso de huelga al señalar que si no se encontraran los responsables de una huelga, «serán considerados como tales, en cada caso, los más destacados, entre los inculpados o, en igualdad de situación, los de más edad». Además, «para yugular toda generalización de la agitación política, se instituye un tribunal marcial que reduce todavía más los derechos de la defensa. Se crea una Jurisdicción especial

para actividades extremistas' y, el 24 de enero de 1958, un decreto hace célebre en toda España el nombre de un oficial. Este texto declara en su artículo primero: «El coronel de Infantería Enrique Eymar Fernández es nombrado juez militar especial con jurisdicción sobre todo el territorio nacional en lo concerniente al procedimiento a aplicar a las acciones extremistas recientemente descubiertas» [...]

Al parecer las violencias son habituales. Golpes y suspensiones por los pies y las manos se pueden realizar con toda facilidad a causa de los muchos días que los detenidos pueden pasar sin control jurídico en la Jefatura de Policía o en la Dirección general de Seguridad. El coronel Eymar recorre España, de una prisión a otra, interrogando a los inculpados en los mismos locales de la policía. Se aplican duras condenas [...] Según una estadística incompleta, en 1958 los tribunales condenaron a 104 personas a 504 años de prisión» (Max Gallo: *Historia de la España franquista*, Ruedo ibérico, París, 1972, p. 281-282). La nueva ley de Orden público que aparece en junio de 1959 limitando todavía más los ya precarios derechos de los ciudadanos, constituye el último eslabón jurídico de la cadena represiva que va a dejar manos libres a los «tecnócratas» para la puesta en práctica del Plan de Estabilización de julio de 1959.

de la estabilización de 1959 se vio asegurado por el recrudescimiento de la represión que permitió acallar el descontento originado por este tipo de medidas¹³⁷, que hoy se vería agravado por las limitadas posibilidades de absorción de mano de obra inmigrada en los otros países europeos. La «izquierda progresista» propone la «democracia» como solución a todos estos «males». Pero no hace falta haber estudiado economía en universidades de prestigio para darse cuenta de que —como se dice en una revista de humor— «un plan de estabilización con libertad, amnistía y estatutos de autonomía le saldría a la oligarquía por un huevo y la yema del otro»¹³⁸. A no ser que los supuestos representantes del proletariado puedan salir con éxito al quite predicando «pactos y treguas» sociales y haciendo, como algunos sugieren ya, «un llamamiento firme en favor de la disciplina en el trabajo bien organizado»¹³⁹. Y ¿de dónde piensa la «izquierda progresista» sacar los recursos necesarios para aumentar el seguro de paro, las pensiones, las subvenciones a los precios agrarios, el crédito oficial, o para realizar el amplio programa de obras públicas que se propone para combatir el paro, todo ello sin haber realizado la reforma fiscal? «Para financiar este esfuerzo de inversión pública adicional podría recurrirse a una emisión de deuda exterior, que en la nueva dirección democrática tendría buena acogida»¹⁴⁰. Así, la «izquierda progresista» acaba proponiendo como solución el ampliar todavía el «crecimiento acelerado de nuestro endeudamiento exterior»¹⁴¹ que tantas veces había criticado. Dudamos que un gobierno integrado por representantes de esta «izquierda progresista» que se dice a sí mismo «provisional» estuviera más capacitado para dar muestras de solvencia y obtener recursos en el exterior que los últimos gobiernos de banqueros y hombres del capital extranjero. Pero lo más importante es que en 1976 se estima¹⁴² que el pago de intereses y de amortizaciones de la deuda exterior se está acercando rápidamente al límite a partir del cual las cargas de la deuda condicionan toda la política económica y el país toma una imagen de insolvencia en los mercados internacionales que dificultaría seriamente la obtención de nuevos recursos.

Considerando quizá la experiencia del éxito alcanzado por la «emisión» de «bonos» realizada por las Comisiones obreras del PCE, se sugiere también que los recursos «habrían de obtenerse mediante un empréstito nacional a un tipo de interés atractivo y con indexación»¹⁴³. Es decir, se haría un gran «empréstito nacional» como el que se hizo, por ejemplo, en los Estados Unidos durante la segunda guerra mundial y se toca-

138. *Por Favor*, 19 de julio de 1976.

139. R. Tamames: *Un proyecto de democracia para el futuro de España*, op. cit., p. 81.

140. R. Tamames, *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

141. R. Tamames: *Un proyecto de democracia...* op. cit., p. 80.

142. Cfr. L. Cañas: «Las cuentas de endeudamiento», *Cuadernos para el Diálogo*, 24 de julio de 1976.

143. R. Tamames, *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

rían las fibras patrióticas de este sufrido pueblo para que contribuyera a salvar simultáneamente «la economía» y «la democracia», No faltan entre los «ciclópeos» representantes de la «izquierda progresista» quienes están dispuestos ya a saltar a la televisión para convencer al pueblo de que colabore con este «gobierno de salvación nacional» si llega el caso. «Hay que aparecer en la televisión el primer día —señala Tamames— para convencer al país de eso, para pedirle que acuda al empréstito. Hay que conseguir que el país apoye unas líneas generales de acción»¹⁴⁴. También aquí se olvida que la suscripción popular de semejante empréstito estaría reñida con el objetivo antes declarado de «reactivar la demanda de consumo», además de aumentar la cargas del sector público gracias a los «tipos atractivos».

No contenta con el uso de la prensa, la «izquierda progresista» pretende hacer uso de la televisión para comunicar al pueblo esta sarta de incoherencias. «Dentro de unos meses se hablará de elecciones libres y los partidos podrán estar en la televisión», señalaría F. Fernández Ordóñez¹⁴⁵. ¿A quién se pretende engañar con todo esto? Desde luego no a los capitalistas, a los que se sirve agudizando el ingenio para proponer medidas que restablezcan la salud del sistema. En el fondo ocurre que el franquismo ha frustrado a más de uno en su deseo de mandar, de figurar, de salir en la televisión, y que el erigirse en representantes de la clase obrera ofrece hoy amplias posibilidades para ello. En esta carrera de protagonismo desmedido se les nubla el juicio y pierden todo sentido del ridículo muchos de estos representantes de la «izquierda progresista» cuya actuación nos recuerda — eso sí, en un tono menor— a aquellos versos con los que León Felipe cantaba a los «grandes payasos ibéricos».

X. Las «soluciones» en las que convergen el gobierno y la «oposición democrática». El «pacto social» y las panaceas «democráticas»

Hemos visto cómo inicialmente la «izquierda» tradicional estimaba que la «democracia» sólo podría implantarse y consolidarse si se acometían ciertas reformas «estructurales» en las que se concretaran y afianzaran las modificaciones que tuvieran lugar en el poder político. Así, el objetivo de la «democracia» aparecía indisolublemente ligado a las «tareas» burguesas pendientes, lo cual resultaba coherente con la correspondencia que establecía el «materialismo histórico» entre la «base económica» y las «superestructuras» políticas.

144. *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

145. *Ibid.*

146. *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

147. Santiago Carrillo, Informe presentado ante el VIII Congreso, *op. cit.*, Budapest, 1972, p. 25.

Pero también hemos visto cómo actualmente la «oposición democrática» ha ido abandonando, o relegando a «etapas» cada vez más lejanas, las «reformas estructurales» que antes pretendían consolidar el objetivo de la «democracia» política. Así, después de tanto insistir en las férreas «sobredeterminaciones» de la «base» económica sobre la «superestructura», se pretende ahora modificar ésta sin acometer ni propugnar, en una primera «etapa», ningún cambio en aquélla. La «democracia» se propone hoy separadamente de las «reformas estructurales» como una panacea capaz de solucionar todos los «males» que aquejan al sistema y de favorecer tanto los intereses del proletariado como los de la burguesía. La pobreza del instrumental y las incoherencias de las medidas propuestas por la «oposición democrática» para enderezar la coyuntura económica, se pretenden compensar con el grito de «la economía exige democracia» con el que reza una portada de la revista *Triunfo*, sintetizando magistralmente los puntos de vista de los representantes de la «oposición democrática» expresados en una mesa redonda recogida en el número ¹⁴⁶.

¿Cómo se explica este cambio de postura tan drástico y generalizado? Desde luego no se trata de un «oportunismo» accidental. Sino del resultado que se desprende de que esta «oposición democrática» hiciera suyo el ideal del «progreso» burgués y, en la «etapa actual», intentara imponer al proletariado una política de «pacto» interclasista.

Por una parte, el paralelismo entre los objetivos de la «izquierda progresista» y los de la «derecha reformista», entre el gobierno y la «oposición democrática» —ambos pretenden «modernizar», «desarrollar», «europeizar» el país— hace que, en la medida en que el país se «moderniza» y «desarrolla» bajo el franquismo, pierdan fuerza las alternativas de «reformas estructurales» propuestas por la oposición con este mismo fin desde la falsa perspectiva de las «tareas» burguesas pendientes. Por otra, el carácter revolucionario que en otro tiempo pudieran tener tales «alternativas» como parte integrante de la llamada «revolución democrático-burguesa», desaparece por completo cuando los escasos resultados prácticos de la política pactista desarrollada se intentan suplir en los últimos tiempos extendiendo el «pacto» interclasista hasta la propia «oligarquía» eliminando, para ello, del corto plazo todo lo que se aproxime a «reforma estructural». La decisión de pactar con la «oligarquía» el advenimiento de la «democracia» obedece al intento de aprovechar la oportunidad que brinda el que «la oligarquía se encuentra ante la insoslayabilidad de realizar una opción política que la desembaracé de superestructuras que son un grillete para su propio desenvolvimiento y una rémora para abrirse una vía más amplia de acceso al desarrollo capitalista mundial» ¹⁴⁷.

Esta nueva orientación de la política pactista en la que la «oligarquía» pasa de ser el enemigo común a aparecer como un posible candidato al «pacto democrático», intenta buscar su apoyo en dos premisas falsas. Una de ellas consiste en afirmar, más o menos ambiguamente, que se

han producido cambios en el poder económico que apuntan hacia la aparición de «nuevos sectores neocapitalistas» amantes de la «democracia». Pero los cambios operados en el poder económico durante el franquismo no apuntan en este sentido¹⁴⁸. Sus manifestaciones más importantes se concretan en el mayor peso que adquieren dentro del bloque dominante grupos ligados al Opus Dei y, sobre todo, al capital extranjero en la década del sesenta, sectores éstos que no se han caracterizado precisamente por un comportamiento muy «democrático». Si los representantes del gran capital nacional y extranjero se declaran ahora partidarios de la «democracia» no es porque se haya producido ningún cambio vocacional en los mismos, sino porque —como se ha desarrollado en el capítulo VI— hasta los más reaccionarios se han dado cuenta de que una vez muerto Franco algo hay que cambiar para asegurar la continuidad del sistema y que la «democracia» constituye una buena coartada para ello.

La otra premisa con la que se intenta justificar el cambio de posición frente a la «oligarquía» es la interpretación del franquismo como dictadura de una «camarilla» y no como la dictadura del gran capital. «La identificación entre el régimen político y la oligarquía se está quebrando», señalaría el secretario general del PCE en su intervención ante el VIII Congreso¹⁴⁹. Lo que estaba en el poder con Franco es sólo un «sector de la burocracia del Estado... y ciertos círculos de negocios que se alimentan en él por la corrupción»¹⁵⁰. Estos «sectores» y «círculos» constituyen, en la «etapa actual», el principal enemigo contra el que se intenta dirigir ahora un «pacto» en el que participe también la «oligarquía», pasando ésta a constituirse en un aliado potencial en la «lucha por la democracia».

La justificación de este tipo de «pacto» exige inflar la importancia actual de esos «sectores» que se supone sostenían al franquismo. Para calificarlos la «oposición democrática» empleará profusamente el término «búnker». Este término, utilizado por primera vez en las páginas de esta revista¹⁵¹, ocupa hoy un lugar importante en el lenguaje político actual por obra y gracia de la «oposición democrática». Es sintomático que sea ésta una excepción a la tradicional falta de imaginación de la «izquierda» para crear una terminología política propia. El nuevo término acuñado responde a la necesidad actualizada de sobrevalorar la importancia de esas fuerzas «ancestrales», «precapitalistas», «arcaicas», «tradicionales», etc., necesidad que ha sido una constante en el comportamiento de una «izquierda progresista» influida por su teoría de las

148. Véase G. Campos, «Oligarquía y franquismo», *CRI*, 49-50 y «Los artífices de la continuidad en el cambio. La composición de los dos primeros gobiernos de la Monarquía y sus relaciones con el poder económico», *CRI*, 52-52. A nivel «microeconómico» véase «SOFICO, ejemplo de un «neocapitalismo» agresivo pero poco

democrático», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 43-45.

149. *Ibid.*, p. 26.

150. Manifiesto fundacional de la Junta Democrática, 29 de julio de 1974.

«etapas» y por su idea de la burguesía «débil» y de la «revolución burguesa» inconclusa, a las que nos hemos referido anteriormente. Hoy la palabra «búnker» intenta recoger y sintetizar esa mezcla de tradicionalismo y de fascismo de opereta que se toma como el principal bastión de la «derecha» cuando ésta ya lo había abandonado. La «oposición democrática» al considerar como el principal peligro a la «involución bunkeriana» y como primer enemigo al «búnker» —a pesar de su escasa importancia económica y de su deteriorada imagen política interna y externa— contribuye a desviar la atención respecto a otros peligros y enemigos más reales. Enzarzada contra el espantapájaros del «búnker» sonríe a los verdaderos enemigos de carne y hueso que se sirven de él: el gran capital nacional y extranjero que sostuvo ayer al franquismo y que apoya hoy al juancarlismo y a su programa de reformas¹⁵².

Toda la política de la «oposición democrática» quedará influida por el giro descrito en la concepción del «pacto» interclasista con relación a la «oligarquía». Tal es el caso del cambio operado en la posición del PCE frente a la «integración en el Mercado Común». En un principio, consistentemente con la idea de la «revolución democrática» propugnada, se rechazaba de plano la «alternativa de la integración» que aparecía contraindicada con aquélla. Así, en un artículo editorial de *Mundo Obrero* titulado «La alternativa frente a la integración»¹⁵³ se leía que «la oligarquía financiera se apresta a abrir la vía hacia la integración, ante todo y sobre todo, para intentar impedir una vez más la transformación democrática de España [...] Frente a la vía de la integración, que es la vía de la ruina y la liquidación de lo que queda de independencia de España, está la vía de la transformación democrática». Sin embargo, considerando que las perspectivas de la asociación al Mercado Común deseada por la «oligarquía»¹⁵⁴ estaban cerradas para el franquismo, en el VIII Congreso del PCE se adopta la posición contraria declarándose —como la mayoría de la «oposición democrática»— ardientemente partidarios del Mercado Común. Este pasa de ser un freno a convertirse en una palanca de la «transformación democrática» del país, pretendiéndose ahora que sea «la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura quienes se pongan en condiciones de controlar el proceso de acer-

151. «Morir en el búnker», *Horizonte español* 1972, I. Ruedo ibérico, París, 1972.

152. La interpretación del franquismo como la dictadura de una «camarilla» aparece criticada por J. Martínez-Alier en «Burguesía débil o fascista», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 43-45 y por G. Campos en «Los dos primeros gobiernos de la monarquía y sus relaciones con el poder económico», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 51-53.

153. *Mundo Obrero*, 15 de marzo de 1962.

154. Es falso que sea sólo un «nuevo sector» de los empresarios españoles, «más ligado al desarrollo del capitalismo moderno» el que «deje de comulgar con la ideología tradicional y trate de orientarse hacia Europa y hacia el resto del mundo» (Manifiesto-programa del PCE, p. 113). Pues grupos que se consideraban de los más «arcaicos» de la «oligarquía» —como son los «latifundistas» andaluces y la gran banca— han constituido los principales abanderados del Mercado Común.

camiento al Mercado Común y de utilizarlo para impulsar y asegurar el proceso revolucionario interno»¹⁵⁵.

En un editorial de *Cuadernos de Ruedo ibérico*¹⁵⁶ se señalaba que «la necesidad de la incorporación de España a Europa, unida a la imposibilidad de que el Estado franquista sea aceptado por ésta, ha sido la línea maestra de la estrategia de la oposición democrática. ¿Qué posición pública adoptará la socialdemocracia española tras la misión de Areilza ante la República Federal Alemana? ¿Gritará ¡Traición! como gritó Indalecio Prieto en otra coyuntura no tan diferente? ¿Quién puede dudar tras las declaraciones formuladas por el Consejo de ministros de Asuntos extranjeros de los «nueve» de que el dique mantenido a duras penas por la oposición democrática se está derrumbando antes de que se agriete el Estado franquista?»

Hoy existen más elementos de juicio para responder a estos interrogantes sobre el comportamiento de la «oposición democrática»: la «oposición democrática» continúa defendiendo, aunque con menos entusiasmo, el objetivo del Mercado Común pero ahora, viendo que la actual Monarquía puede alcanzarlo, abandona su «antijuancarlismo» inicial y se limita a urgir que se acometan las transformaciones «democráticas» que exigiría la entrada en el Mercado Común.

Con el fin de allanar el camino del «pacto» ya hemos visto cómo se han ido abandonando las antiguas «reformas estructurales» para defender exclusivamente aquellos objetivos y reformas compatibles con los intereses de la «oligarquía» que el propio sistema acabaría alcanzando y acometiendo por sí mismo. Así, la «oposición democrática» ha pasado de propugnar estérilmente una serie de «reformas burguesas» que no tenían cabida dentro del sistema capitalista español, a colocarse —con el pretexto de ser realista— en la falsa postura de pedir aquello que de todas maneras el sistema va a conceder: asociación al Mercado Común, reforma fiscal, racionalización administrativa, ...flexibilización de la plantilla laboral... o «democracia». En el informe que una Comisión pro-Junta Democrática dirige a los empresarios (que se adjunta como anexo) se detallan «los objetivos que funcionalmente persigue la clase empresarial moderna» y que la Junta Democrática se ofrece a sacar adelante ante la «radical incapacidad del régimen para satisfacerlos».

Pero los objetivos enunciados en ese informe (véase anexo) de «unos mercados financieros transparentes y abiertos, de «la integración de España en las Comunidades Europeas», de «una estructura sindical moderna»¹⁵⁷, de «la simplificación de la burocracia y la descentraliza-

155. VIII Congreso del PCE, Informe del secretario general, p. 91.

156. Números 46-48, julio-diciembre de 1975, p. 9.

157. Si de «modernidad» se tratara, el resurgimiento de las ideas corporativistas para solucionar los problemas actuales que se observa en

países como Inglaterra, podría hacer del corporativismo la base de la «estructura sindical moderna» que se demanda. Véase, J. Martínez Alier en «Ideología de la derecha desde 1939: la contratación colectiva de trabajo y la distribución del ingreso vistas por los corporativistas católicos y por los economistas tecnocráticos», *CRI*, 43-45.

ción territorial», del «mantenimiento y fomento del sistema de iniciativa privada», de «la implantación de una infraestructura adecuada», de un «marco legal que defina el campo del sector público y del sector privado», de «un marco político-social estable», de «una justa política de rentas y de flexibilización de plantillas»¹⁵⁸, de conseguir «unos interlocutores obreros representativos y válidos», de «reformar la empresa en un sentido de democracia industrial» y de introducir «crecientes dosis de competencia», son objetivos que podría hoy hacer suyos cualquier ministro de Hacienda y resulta absurdo afirmar la «absoluta incapacidad del régimen para satisfacerlos».

La convergencia que se observa en los objetivos a corto plazo perseguidos por la «izquierda progresista» y la «derecha reformista», hace que aquélla justifique su razón de ser a base de mantener una retórica y unos objetivos últimos pretendidamente revolucionarios. Pero también esta retórica sufrirá sensibles rebajas en correspondencia con aquellas otras operadas en los objetivos inmediatos de la «oposición democrática».

Ya no se habla de «revolución democrático-burguesa». Este término ha sido sustituido por el de «ruptura democrática» con el que se intenta ahora encubrir una práctica política reformista. Para presionar en favor de la «ruptura», el PCE y el PSOE constituyen la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática, que acabarán por fusionarse en la Coordinación Democrática. Con la Junta Democrática, más radical en sus planteamientos iniciales que la Convergencia, se pretendía «agrupar y coordinar a todas las fuerzas partidarias de una auténtica alternativa democrática, debilitar y aislar a los elementos ultras, deshacer los engaños seudoliberales del continuismo juancarlista[...] frente al camino de la revolución política, de la ruptura democrática, que encarnan la Junta, los elementos franquistas intentan imponer el continuismo del régimen con la solución juancarlista»¹⁵⁹. Este «antijuancarlistismo» de la Junta y este hablar de «revolución política» y de «ruptura» constituirían el último coletazo retórico que se arrastra de cuando se propugnaba una «revolución democrática» «antifeudal» y «antimonopolista».

Pero poco podían durar este «antijuancarlistismo» y este «rupturismo» iniciales cuando ya se hablaba en el Manifiesto fundacional de la Junta de aprovechar una supuesta «moderna convergencia en la libertad entre los intereses morales y materiales de las clases trabajadoras, de la alta burguesía neocapitalista, de las burguesías regionales, de los profesionales y de los intelectuales»¹⁶⁰ para pactar con la «oligarquía» las reformas a introducir con vistas a asegurar «la continuidad del Estado» en el posfranquismo «sin sobresaltos ni convulsiones sociales».

158. Aquí se llega a la paradoja de que el «búnker» se coloca a la izquierda de la «oposición democrática» puesto que está contra la libertad de despido, mientras que ésta se declara en favor de la «flexibilización de plantillas».

159. *Manifiesto-programa del PCE, París, 1975*, p. 131.

160. Declaración constitutiva de la Junta Democrática, 29 de julio de 1974.

En efecto, cuando se vio que después de muerto Franco, el gran capital nacional y extranjero apoyaba decididamente a la nueva Monarquía, tras haber negado machaconamente que «el continuismo juancarlista» pudiera traer la «democracia», el secretario general del PCE acabaría declarando, como los otros grupos de la «oposición democrática», que «si el rey Juan Carlos acepta la democracia que el pueblo español quiere implantar en nuestro país, el PCE no se opondrá al Monarca»¹⁶¹. Así, en la larga lista de concesiones realizadas por la «oposición democrática» en aras del «pacto», se incluye también el abandono de su tradicional «republicanismo» haciéndose, de la noche a la mañana, respetuosa de la Corona o todo lo más «accidentalista» en lo que respecta a las formas de gobierno.

Pero a medida que se acepta que el propio monarca pueda traer la «democracia» al país, va perdiendo fuerza la exigencia de la «ruptura» que se planteaba inicialmente como la única alternativa que podía conducir realmente a la consecución de ese objetivo. No tardó, pues, en rebajarse también el objetivo de la «ruptura» democrática como alternativa al «continuismo juancarlista», sustituyéndolo por el de la «ruptura pactada» o «negociada» con los representantes de la «oligarquía», dentro ya de la actual Monarquía¹⁶². Esta corrección del término «ruptura» con otros de significado opuesto que, como los de «pacto» y «negociación», se adaptaban mejor a la política claudicante de la «oposición democrática» desembocaría en el empleo del término «ruptura suplicada» con el que se intenta recoger, con cierto sentido del humor, este proceso. Lo que no quita para que una parte de la «oposición democrática» siga insistiendo seriamente todavía en la «ruptura» como «condición necesaria para salir a largo plazo de la crisis (económica) actual»¹⁶³.

A la convergencia de la «izquierda progresista» y de la «derecha reformista» en decir que se había agotado el «modelo» de desarrollo de los años sesenta y que la continuación de ese desarrollo exige la «reforma política», se añade ahora una convergencia cada vez mayor en el modo de acometer esta reforma a través del «pacto» interclasista y la «democratización» del sistema político.

«El tema del pacto social, de una tregua en las relaciones entre empresarios y trabajadores, ha ocupado como era de esperar, un lugar prioritario», observa el redactor de *Triunfo* en una mesa redonda a la que asistieron los representantes de los grupos más relevantes de la «oposición democrática»¹⁶⁴. Así, se habla, entre otras cosas, de que «no hay forma de controlar la economía si no es con una verdadera situación

161. Declaración en una rueda de prensa (París, 2 de abril de 1976), recogida en *Cambio* 16.

162. Cuando los grupos de la «oposición democrática» expusieron sus programas económicos en mayo de 1976 ya era usual hablar de «rup-

tura pactada» o de «ruptura negociada».

163. Declaración de J.A. Alonso como representante del PTE, publicada en *Diario Económico*, 5-6 de agosto de 1976.

164. *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

democrática que permita el pacto social»¹⁶⁵. O de que «uno de los objetivos del gobierno provisional es lograr durante el periodo de tiempo de su vigencia un acuerdo interclasista transitorio que permita mantener unas relaciones en una situación social descriptada»¹⁶⁶. O de «auspiciar un acuerdo [del gobierno] con los sindicatos que yo considero imprescindible»¹⁶⁷. En suma, como señala un editorial del diario *Arriba* (periódico oficial del Movimiento) titulado «El pacto inaplazable», «el pacto social puede contribuir a mejorar nuestra situación económica y a garantizar el desarrollo creando las expectativas de seguridad y orden indispensables para el funcionamiento de la economía. En el plano político y moral, el pacto se revela igualmente imprescindible para preservar y perfeccionar nuestra tradición de defensa de la persona y sus derechos y para robustecer el instrumento comunitario por excelencia, el Estado, con tanta frecuencia codiciado y no servido»¹⁶⁸. «Cuando nos dirigimos hoy a los sectores del empresariado, diciéndoles que existe la posibilidad de un verdadero pacto político para establecer la democracia entre ellos y la clase obrera —aclara el PCE en su Programa económico para la alternativa democrática— no lo hacemos ni por utopismo ni por doble juego».

Pero este objetivo viene ligado al de la consecución de una «democracia» que «permita el pacto social»¹⁶⁹. Así, el primer problema económico es la creación de un consenso político; es decir, que se negocie la democracia en este país»¹⁷⁰. Pues el régimen «impide la necesaria formación de pactos políticos entre clases diferentes»¹⁷¹. «Solamente una actuación democrática en la que todos los sectores sociales puedan defender libremente sus intereses y puntos de vista permitirá abrir perspectivas reales para la solución de la crisis actual»¹⁷².

¿Desde cuándo una mayor libertad puede contribuir a frenar y a estabilizar unos conflictos sociales que han permanecido durante tanto tiempo ahogados y reprimidos? Hacer que esto sea posible es la difícil tarea que se ofrece a realizar la «oposición democrática» con vistas al «pacto». Se trata de que la «izquierda» garantice, cuando el franquismo se encontraba en dificultades para conseguirlo en sus últimos tiempos, la «paz social», el «orden» y el respeto a la corona a cambio de que se le permita disfrutar de la legalidad «democrática». A ello contribuye ya la «oposición democrática» cuando renuncia a airear a corto plazo la bandera republicana. O cuando condena la violencia «venga de donde ven-

165. N. Serra, de la Convergencia Socialista de Cataluña, *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

166. F. Fernández-Ordoñez, socialdemócrata, *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

167. M. Boyer, del PSOE, *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

168. «El pacto inaplazable», *Arriba*, 28 de mayo de 1976.

169. Declaraciones de N. Serra antes citadas.

170. E. Barón, Federación de Partidos Socialistas, *Doblón*, 22-28 de mayo de 1976.

171. Informe de una Comisión pro Junta Democrática (véase anexo).

172. Declaración conjunta de la Junta y la Plataforma Democráticas de 30 de enero de 1976.

ga». Con ello se equipara la violencia de que hacen uso los oprimidos para hacer valer sus derechos a la violencia de los «guerrilleros de Cristo Rey» u otras organizaciones parapoliciales que —pese a su importancia— no deja de ser anecdótica en relación con la enorme violencia ejercida diariamente por la «derecha» bajo una cobertura de legalidad desde el Estado, desde las empresas y desde otras muchas instituciones del sistema. Violencia ésta que normalmente queda a salvo de toda crítica por una «oposición» que espera algún día heredar el Estado y, con él, el monopolio de la violencia legalmente organizada.

Se trata también de que la «izquierda» garantice la «disciplina en el trabajo» y ayude a moderar las exigencias reivindicativas de los trabajadores. Para ello ya se habla anticipadamente —como vimos— de la disposición de la clase obrera «a escalonar exigencias» y «a modular sus reivindicaciones»¹⁷³. O de combatir la inflación moderando el crecimiento de los costes salariales a través «de un gobierno en el que la izquierda se sienta representada y que sea, por tanto, capaz de alcanzar un acuerdo con los sindicatos para una redistribución planificada de rentas»¹⁷⁴. Se insiste en que «lo que ha producido tensiones excesivas es la falta de cauces institucionales para el forcejeo normal que debe haber en la lucha de clases entre trabajadores y patronos»¹⁷⁵. En suma, que lo que necesitan los empresarios es «contar con unos interlocutores obreros representativos y válidos para poder negociar»¹⁷⁶.

¿Qué tipo de «cauces» institucionales se pretenden abrir y qué tipo de «interlocutores válidos» se pretenden buscar para hacer que disminuya la presión reivindicativa de los trabajadores con relación a la que tendría lugar sin «cauces» ni «interlocutores válidos»? Los intereses del gobierno y de buena parte de la «oposición democrática» convergen en que en el fondo no se trata de «abrir cauces» sino de crear nuevas barreras. Se trata de instaurar una nueva burocracia sindical que obedezca las consignas conciliadoras de la «oposición política pactista»¹⁷⁷. Los patronos han preferido imponer el «pacto social» por decreto desde una ideología y unas instituciones corporativistas y mantener una clase obrera muda o enmudecida. Pero el «agotamiento» de este «modelo» y la proliferación, en los últimos tiempos, de experiencias de organización autónoma de la clase obrera en la lucha político-reivindicativa, empujan a los empresarios a buscar nuevos «interlocutores válidos» comprensivos que se presten a negociar «civilizadamente» los conflictos y en los que la clase obrera delegue la gestión de sus intereses. Se trata

173. Programa Económico del PCE para la alternativa democrática.

174. M. Boyer, *Triunfo*, 19 de junio de 1976.

175. M. Boyer, *Actualidad Económica*, 1 de junio de 1976.

176. Informe de una Comisión pro Junta Democrática (véase anexo).

177. Sobre el «freno» ejercido por la «oposición política pactista» durante las primeras huelgas del posfranquismo véanse los artículos y documentos publicados en *Cuadernos de Rueda ibérica*, 51-53.

de «encauzar» los brotes autoorganizativos de la clase obrera haciendo que ésta delegue nuevamente en una burocracia interpuesta tratando de evitar una negociación directa que escape a todo control político. El peso de cuarenta años de franquismo, que han «educado» a la clase obrera en la pasividad y el paternalismo, actúa hoy en favor de este nuevo «encauzamiento». Aunque también la profunda desconfianza hacia el mundo de la política que existe en el seno de la clase obrera podría reforzar las tendencias «autonomistas» y favorecer el nacimiento de un nuevo sindicalismo revolucionario. El interrogante permanece todavía abierto en este campo que será un condicionante básico del futuro político del país:

Para explicar cómo es posible que la «derecha» pretenda, y la «izquierda pactista» asegure, que la «democracia» dé mayor estabilidad al sistema, «restablezca la confianza de los empresarios»¹⁷⁸ y permita resolver más cómodamente los conflictos sin modificar, al menos a corto plazo, las «estructuras» que los originaban, conviene recordar el carácter contradictorio y engañoso del término «democracia». Pues «en la sólo palabra «democracia» (que une «pueblo», *demo*, como genitivo sujeto de *kratos*, «el poder», pretendiendo que signifique no «fuerza ejercida sobre el pueblo», sino «fuerza ejercida por el pueblo», evidentemente sobre nadie) se contiene el germen de todas las falacias, aquellas en cuya virtud el pueblo elige a sus gobernantes y éstos son representantes del pueblo y por tanto el pueblo gobierna, sea dictatorial o democráticamente; lo cual, por definición, quiere decir que no hay ya pueblo (esto es, súbditos, contribuyentes, reclutas..., objeto, en suma, del poder) sino tan sólo gobernantes»¹⁷⁹. En efecto, cuando alguien manda es porque otros obedecen, cuando existe poder y autoridad es porque existe también un pueblo sobre el que ejercerlos. Pues en la medida en que el poder fuera realmente del pueblo, el concepto mismo de poder quedaría diluido al no encontrar como soporte ningún grupo que que lo ejerza por encima de él¹⁸⁰. Así, el poder del pueblo se amplía necesariamente en contra de la autoridad del Estado y del gobierno. Debe tenerse presente que los aspectos más diversos del tipo de sociedad que se propugne vendrán determinados por la respuesta que se dé al problema de cómo y en qué medida el individuo debe obediencia al

178. Aparte de la insistencia que hace el PCE en su programa económico sobre el «restablecimiento de la confianza», J.M. Kindelán declara al *Diario Económico* (34 de agosto de 1976), como representante del PSOE, que «para sacar al país del atolladero económico es preciso instaurar antes la democracia que devuelva la confianza perdida a los sujetos económicos».

179. *Apotegmas sobre marxismo, con motivo de la conmemoración del nacimiento de C. Marx*, Ruedo ibérico, París, 1970, p. 31.

180. «Pensar que el Estado pudiera llegar a ocuparse de la administración de la riqueza, perdiendo con ello su condición de capitalista y viniendo a coincidir el bien del Estado con el bien del pueblo, es algo así como pensar en opresión sin oprimidos», *Ibid.*, p. 31.

Estado¹⁸¹. Esta respuesta es la que permite concretar el verdadero significado de la «democracia» que se defiende.

La «democracia» difiere radicalmente, bajo el capitalismo, de los sistemas de participación directa del pueblo en la gestión de los asuntos públicos de las antiguas ciudades griegas, que dieron origen a este término. Lo que ha tomado cuerpo en las «democracias occidentales» de hoy son las ideas más opresivas de Rousseau que conferirían al Estado una autoridad ilimitada sobre los individuos con la coartada ética de suponer que éste encarnaba su idea abstracta, etérea, inerte, de la «voluntad general». La contribución de las ideas roussonianas a la caída del Antiguo Régimen hacen que «suela pasarse por alto que Rousseau ha sido al mismo tiempo el apóstol de una nueva religión política, cuyas consecuencias sobre la libertad del hombre no habrían de ser menos nocivas que la creencia en el origen divino de la realeza. En realidad Rousseau fue uno de los inventores de aquella idea abstracta del Estado que apareció en Europa después de haber terminado el periodo fetichista del estatismo expresado en la persona del monarca absoluto. No sin razón llamaba Bakunin a Rousseau «el verdadero creador de la reacción moderna» »¹⁸².

Aparece así de nuevo defendida la soberanía del Estado como expresión de la «voluntad general» resultado inmediato de un «pacto social» que «tiene como fin la conservación de los contratantes»¹⁸³. El que rehusa obedecer a este Estado guardián de la «voluntad general» «será obligado a ello por toda la corporación: lo cual no significa otra cosa que se le forzará a ser libre; pues tal es la condición que, entregando a cada individuo a la patria, le garantiza de toda dependencia personal, condición que constituye el artificio y el juego de la máquina política»¹⁸⁴. De esta forma se subvierten los principios originales del liberalismo que ensalzaban la libertad individual y trataban de limitar al máximo las interferencias del Estado en este campo. Pues, según la concepción roussoniana, la sociedad ya no se conformaría partiendo de la aceptación de unos «derechos naturales del hombre» que no podrían ser violados por el Estado, sino que las libertades del individuo serían las que el Estado tuviera a bien conceder y estarían en cualquier momento sujetas a revisión por éste; «hay que admitir —señalaría Rousseau— que sólo el soberano (es decir, el jefe de Estado) es juez de la parte de poder, de bienes y de libertad que cada uno debe enajenar en el pacto social»¹⁸⁵. De esta manera la «razón de Estado» hace que el individuo ni siquiera sea dueño de su propia vida, pues, «el ciudadano ya no controla el peligro al que lo expone la ley; y cuando el príncipe

181. Véase B.R. Tucker: «La relación entre el Estado y el Individuo» en *El liberalismo de avanzada*, Proyección, Buenos Aires, 1973, p. 139 y s.

182. R. Rucker: «Liberalismo y democracia»,

El liberalismo de avanzada, op. cit., p. 149.

183. J.J. Rousseau: *Du contrat social*, Editions Sociales, París, 1962, p. 90.

184. *Ibid.*, p. 72.

185. *Ibid.*, p. 86.

[es decir, el Estado] le dice: «conviene al Estado que mueras», él debe morir, ya que no es más que bajo esta condición que ha vivido en la seguridad hasta entonces, y que su vida ya no es solamente un beneficio de la naturaleza, sino un don condicional del Estado»¹⁸⁶.

Estas ideas tan tremendamente opresivas son las que enfrentan la «democracia» roussoniana a los principios del liberalismo y constituyen el camino que lleva con facilidad hacia la justificación de la dictadura desde sus principios «democráticos». El mismo Rousseau defendió la dictadura en determinados casos, justificándola en interés de la «voluntad general» y previno contra una excesiva inflexibilidad de las leyes que pudiera dañar, llegado el caso, a la soberanía del Estado. Según esta concepción, las libertades individuales, en vez de ser consideradas como un derecho inalienable, se tomarían como una tolerancia del Estado que podría retirarlas cuando lo considerara oportuno.

Los liberales conscientes de los peligros que entrañaba el desmesurado poder del Estado trataron de limitarlo estableciendo la división de poderes, propugnada por Locke y Montesquieu, frente a la idea roussoniana de la indivisibilidad y la inalienabilidad de la soberanía del Estado. Pero en la práctica esta división de poderes no llegaría a frenar el continuo reforzamiento del poder gubernativo que se observa en los principales países capitalistas. En Francia, nuestro modelo de «democracia» más cercano, se asiste desde hace dos siglos a una reestructuración del Estado en la que éste adquiere cada vez más instrumentos de poder, respaldado por una policía estatizada, un cuerpo judicial a sus órdenes y un parlamento ineficaz: el resultado es la situación paradójica en la que «todo el mundo se declara partidario de las libertades, pero después, misteriosamente el sistema las garantiza poco o mal»¹⁸⁷.

Pero a medida que el siniestro engranaje roussoniano tomaba vida en el país de la Gran Revolución y que la expansión de la «hidra» estatal atropellaba las libertades reales de los individuos, resulta sintomático observar cómo en la introducción y notas que acompañan a la edición francesa del *Contrato social* preparada por Editions Sociales (editorial del Partido Comunista Francés) se sigue presentando a Rousseau como el gran apóstol de la libertad. Achacando al capitalismo la responsabilidad de todos estos males, en la citada introducción se señala que para luchar contra ellos «el *Contrato social* es un arma preciosa entre las innumerables manos de aquellos para los que Francia y democracia son indivisibles [...] Pocos libros han puesto tanta imaginación especulativa al servicio de la libertad [...] Es imposible que un hombre de pro-

186. *Ibid.*, p. 90.

187. M. Robert Badinter, citado por M.T. Maschino, «Des libertés menacées?», *Le Monde Diplomatique*, abril de 1976. En la encuesta llevada a cabo por éste, el diputado Jean Pierre Cot reconoce que: «soy un diputado perfectamente libre y perfectamente ineficaz. El parla-

mento tiene poderes que no ejerce; tanto en el plano colectivo como en el individual está organizado de forma que no puede trabajar eficazmente; no es una casualidad si tenemos métodos de trabajo deplorables, si no podemos ejercer correctamente la función de parlamentarios».

greso permanezca insensible ante la aspiración a la democracia real contenida en esta obra»¹⁸⁸. Asimismo, sorprende la candorosa nota a pie de página con que el presentador acompaña a los párrafos aberrantes antes transcritos en los que Rousseau señalaba que obligar a los individuos a acatar por la fuerza la «voluntad general» «no significaba otra cosa que forzarlos a ser libres». «Rousseau hace aquí —dice el presentador— una teoría de la dictadura revolucionaria: es para asegurar la libertad de todos que el Estado debe ejercer su «contrainte» sobre todos»¹⁸⁹. Realmente, con este punto de vista los horrores del estalinismo encuentran justificación a la vuelta de la esquina, sin que en este caso pueda achacársele a la burguesía ninguna responsabilidad directa en el asunto.

Si resulta impensable que las libertades individuales puedan hacerse realidad en un sistema basado en la desvergonzada explotación de la mayoría de los miembros de la sociedad, también es cierto que «un «Estado ideal» como el que pretendía Rousseau, no liberaría nunca a los hombres, aún cuando disfrutasen de la mayor igualdad imaginable en sus condiciones económicas»¹⁹⁰. Todo lo más se limitaría a adornar la opresión real con los oropeles de una libertad imaginaria.

Una parte de la «izquierda», impresionada por el poder que confería la máquina estatal a la burguesía, cayó en la tentación de apoderarse de ella, y reforzarla, erigiéndose en una importante fuerza conservadora del Estado aún después de que la burguesía hubiera sido derrotada en algunos países. Pues una vez adoptados estos principios, el Estado, en vez de languidecer, seguía siendo fuente de opresión aunque ésta se ejerciera en nombre de una nueva «voluntad general» que se ofrecía como más legítima y aunque ahora se denominara «Estado proletario».

Las teorías con las que Lenin defiende con aires científicos el reforzamiento y la centralización del poder político del Partido y del Estado en aras de una supuesta eficacia revolucionaria, han constituido un buen caballo de Troya para que las ideas autoritarias abrieran brecha en las filas de la «izquierda». El ponerle al «centralismo» el remoquete de «democrático», como si el reforzamiento del poder central no implicara automáticamente una pérdida de poder y libertad de los individuos subordinados al mismo. El hablar de una «dictadura democrática» del proletariado y de los campesinos dirigida contra los «enemigos del pueblo», que llevaría a considerar como tal a cualquiera que no se plegara a lo exigido por el Estado. El disfrazar la obediencia de libertad, definiendo ésta como la conciencia de la necesidad, con lo que bastaría seguir un curso de leninismo y convencerse de la necesidad de acatar la nueva «voluntad general» interpretada ahora por los doctores del «socialismo científico», para poder ser libre en un «Estado obrero». Estas y otras muchas puntualizaciones con las que Lenin acotó el esce-

188. J.J. Rousseau: *Op. cit.*, Introducción del editor, p. 50.

189. *Ibid.*, nota de p. 72.

190. R. Rocker: *Op. cit.*, p. 159.

nario político en el que debería moverse el «marxismo ortodoxo», nos recuerdan las viejas cantilenas entonadas por Rousseau en defensa de la soberanía de la «máquina» estatal. Y las «deformaciones» estalinistas no son un mero accidente, sino un resultado fiel del sistema que previamente se había puesto en marcha. Pues lo sorprendente hubiera sido que este alquimismo político que mezclaba en el fondo de su retorta toda una serie de elementos opresivos, hubiera alcanzado al fin una fórmula liberadora.

Hoy la confluencia de la «izquierda autoritaria» y de la «derecha» en la defensa de la autoridad y del Estado tienen lugar partiendo de una defensa común de esta «democracia» de corte roussoniano que constituye en la actualidad —tras la desaparición de los fascismos— el principal bastión de la ideología conservadora del Estado.

Y cuando la «derecha» intenta acometer la delicada operación de sustituir la ideología justificadora del Estado franquista —basada en un tipo de fascismo hoy obsoleto— por este autoritarismo «democrático» de corte roussoniano, la «oposición democrática» colabora en el proyecto. En cualquier caso, tanto el gobierno como la «oposición democrática» se cuidan mucho de no discutir las falacias que entraña el término «democracia» y que permitiría aclarar cómo con este término se pueden patrocinar proyectos conservadores. Y no lo hacen porque prefieren utilizar en sus maniobras políticas el amplio campo de juego que les brinda la ambigüedad del término «democracia».

«No creo en la democracia limitada. No conozco ningún país de las características de España en donde esa democracia exista», diría el secretario general del PCE escondiendo la cabeza debajo del ala¹⁹¹. «Si aceptamos como axiomático que las dos únicas situaciones estables en la política contemporánea son la autocracia y la democracia, las demás serán transitorias y, por tanto, inestables. En consecuencia, en una fase de inestabilidad (lo que normalmente se llama una transición) o se retorna a la autocracia por involución, o por evolución se progresa a la democracia», señalaría Tamames¹⁹².

Con este dudoso axioma (axioma, es decir, proposición tan clara y evidente que no necesita demostración) se pretende justificar también que el principal objetivo de la «oposición democrática» es evitar la temida «involución» y empujar la situación por la pendiente que conduce inexorablemente al otro polo de estabilidad: el de la «democracia».

Semejante concepción de la evolución política nos recuerda, a modo de caricatura, la visión lineal de la marcha de la historia movida siempre por el desarrollo de las fuerzas productivas, hacia la idea clásica del «progreso» a la que antes hicimos referencia. La identificación mixtificadora del «desarrollo de las fuerzas productivas» con el «progreso» y el «bienestar» se traslada ahora mecánicamente al campo político-social.

191. *Mundo Obrero*, 4ª semana de octubre de 1975.

192. R. Tamames: *Un proyecto de democracia...*, op. cit., p. 27.

Se habla así de que «hay que apretar el acelerador de lo social»¹⁹³. O de conseguir «un desarrollo político efectivo al servicio de la totalidad de nuestro pueblo» y de que «necesitamos un desarrollo social que lo facilite, lo acelere y lo asegure para todos»¹⁹⁴. O se diserta sobre «qué dinámica de crecimiento estamos siguiendo en el no menos importante campo del desarrollo político»¹⁹⁵.

Sin embargo, resulta falso que —una vez conjurado el peligro de la «involución»— el «desarrollo político» se oriente por fuerza hacia un continuo proceso «democratizador» que desemboque en la «verdadera democracia» como única situación estable. A no ser que se considere como «verdadera democracia» aquella que permita reforzar, en vez de recortar, el poder del Estado, coincidiendo en este caso con los puntos de vista de la «derecha». Pues una vez acometidos los cambios institucionales mínimos para que pueda tomar cuerpo la nueva ideología legitimadora del Estado, se alcanzará una nueva situación política estable. Los derechos que el Estado autoritario se ve obligado a conceder para obtener a cambio un refrendo «democrático» —mediante el referéndum, primero, y el juego electoral después— se podrán ampliar o limitar a gusto del poder ejecutivo según los avatares de la coyuntura política. Así, tendría plena vigencia la idea roussoniana de dar una flexibilidad al gobierno en la aplicación de las leyes, haciendo que los individuos se muevan en el campo de unas libertades toleradas y sujetas a rectificación por aquél. En esta situación la «oposición democrática» es la primera en oponerse a cualquier tipo de acción de los oprimidos que atente realmente contra el poder establecido y contra la actual forma de Estado, temiendo que con ello se ponga en peligro el campo de libertades que le ha sido concedido y que intenta conservar a toda costa. Ello dará pie para que el gobierno, aun después de aplicar la nueva fórmula legitimadora del Estado, continúe manejando el timón de la «apertura» y el «cierre» y aireando los peligros de la «involución bunkeriana» para distraer a la «oposición democrática» en el laberinto del «tránsito a la democracia».

Pero volvamos a detenernos sobre el carácter de esa «democracia» que se pretende conseguir. ¿Cuál es su contenido real? ¿Es por ventura un aumento efectivo de otros centros de poder popular que vengán a recortar de alguna manera la enorme autoridad del Estado franquista que ha adoptado hoy la forma monárquica? Ya vimos en el capítulo VI que no era ésta la finalidad de los proyectos «democratizadores» de la «derecha». Pues ésta pretendía «robustecer la autoridad», «reimplantar una autoridad realmente fuerte» justificada ahora con la coartada del «consentimiento» popular a través del juego «democrático».

193. «Los aceleradores sociales», *Arriba*, 20 de enero de 1973.

194. «Desarrollo social» (Declaraciones del mi-

nistro de Trabajo, *Ya*, 23 de febrero de 1972.)

195. «Desarrollo político», *El Correo Catalán*, 24 de mayo de 1973.

La «oposición democrática» también está a favor del «orden» y del reforzamiento de la «autoridad». Ello se podía apreciar ya cuando criticaba al franquismo, en sus últimos tiempos, por estar «falto de autoridad» y «no estar en las mejores condiciones para garantizar los intereses y los beneficios de los empresarios españoles»¹⁹⁶ o por «imposibilitar a los órganos del Estado a actuar con toda la autoridad moral de un poder democrático»¹⁹⁷. Pero esto se aprecia con mayor claridad en el documento fundacional de la Junta Democrática, en el que ésta se ofrece a la burguesía como tabla de salvación «frente a la violencia anárquica potencial». O cuando se presenta a la «ruptura pactada» «como la solución más apropiada para asegurar el cambio democrático sin traumas para el país y con el máximo orden»¹⁹⁸. O cuando se señala que para que el «tránsito» a la «democracia» sea posible «habrá de intervenir como elemento regulador el Ejército, en garantía del orden...»¹⁹⁹, o que «las fuerzas armadas podrían regular el proceso de democratización a fin de evitar convulsiones y peligros muy serios»²⁰⁰. O cuando se afirma que «el Ejército y las fuerzas de Orden público han de comprender que ellos también están interesados en una España democrática [...] en la que las fuerzas policiales jueguen su papel de persecución del delito y la corrupción, de garantía de orden democrático»²⁰¹. Así, se habla con el mayor desenfado, no ya de una «administración» y de una «hacienda pública» «democráticas»²⁰², o de un «ejército democrático»²⁰³, sino también de una «policía democrática». Trasladando el ejemplo empleado por Raúl Martín, en un contexto no muy diferente²⁰⁴, de aquella familia tan pobre en la que el padre era pobre, la madre era pobre, los hijos eran pobres, su jardinero era pobre, su ama de llaves era pobre, su mayordomo era pobre, su chófer era pobre, su cocinera era pobre, su administrador era pobre..., resulta que tanto el gobierno como la «oposición democrática» nos proponen un país tan tremendamente «democrático» que el rey sería «demócrata», todos los ministros serían «demócratas», los banqueros serían «demócratas», los latifundistas serían «demócratas», los militares serían «demócratas», las jerarquías eclesiásticas serían «demócratas», los policías serían «demócratas», los guardias civiles serían «demócratas»... En suma, como puntualiza F. Fernández-Ordóñez —ilustre miembro de la «oposición democrática»— «la oposición, es decir, la democracia, lo que

196. *Manifiesto-programa del PCE*, París, 1975, p. 112.

197. Documento de una Comisión pro-Junta Democrática (véase anexo).

198. Programa económico del PCE para la alternativa democrática.

199. R. Tamames: *Un proyecto de democracia...* op. cit., p. 10.

200. *Ibid.*, p. 37.

201. *Mundo Obrero*, 4ª semana de octubre de 1975.

202. F. Fernández-Ordóñez: «La crisis de la Hacienda española», *Triunfo*.

203. R. Tamames: «Un ministro para la izquierda», entrevista publicada en la revista de política *Interviú*, 17-23 de junio de 1976.

204. R. Martín: *La contrarrevolución falangista* Ruedo ibérico, París, 1971.

garantiza es la paz social, paz civil, el orden [...] precisamente por ello la oposición debe dar una imagen seria y responsable»²⁰⁵.

Vemos, pues, que tanto la «oposición democrática» como el gobierno, tanto la «izquierda progresista» que anima esta «oposición», como la «derecha reformista» —y qué «derecha» no es hoy «reformista»— convergen en un proyecto de «democracia» que refuerce la autoridad del Estado, lo que sólo puede darse a costa de limitar, como contrapartida, la libertad de los individuos. Así, la mayor parte de las formulaciones de la «izquierda» que por sus concepciones encajan en la denominación de «progresistas» podrían calificarse también —por su práctica política y sus esquemas organizativos— de «autoritarias». La quimérica pretensión de Fraga de «robustecer la autoridad» y de ensanchar simultáneamente el «campo de la libertad» sólo puede tener un sentido demagógico para encarnar el opresivo engranaje del Estado roussonian. Se puede, eso sí, ampliar ciertas «libertades confortables» para una mayoría conformista —la libertad de salir los «weekends»; la libertad de votar, llegado el momento, por una u otra de las «personalidades» que se ofrecen como mandatarios de las dóciles burocracias existentes; la libertad de formar parte de la clientela de uno u otro de los grupos parlamentarios; la libertad de criticar desde perspectivas integradoras ciertas parcelas de la vida cotidiana; la libertad de ver un film pornográfico como válvula de escape a la represión sexual dominante en la sociedad...—. Y a la vez acentuar considerablemente la represión de otras libertades menos confortables para el sistema, sobre las que la mayoría de la población permanece poco sensible.

Las únicas reivindicaciones de la «oposición democrática» que atentan realmente contra el reforzamiento de la autoridad del Estado son los proyectos descentralizadores con los que intenta dar satisfacción, al menos parcial, al pujante resurgimiento de antiguos y nuevos «nacionalismos» en distintos puntos de la geografía ibérica. Tal resurgimiento es el resultado de una sana y espontánea reacción popular contra la acción uniformadora del sistema capitalista sobre las peculiaridades de las distintas zonas y pueblos que la componen, reforzada por el ensalzamiento fascista de la «unidad nacional» y la centralización del poder político. La «oposición democrática» se encuentra, pues, obligada a enarbolar las banderas vasca, catalana, gallega, andaluza, etc., con ánimo de no verse sobrepasada por la situación y de ampliar su clientela política. Pero la falta de convencimiento de su vocación descentralizadora y su intención de no menoscabar el poder estatal, le lleva a tomar el tema de los «nacionalismos» como una cuestión negociable más en la que se ofrece como mediadora, lo cual se refleja en las tímidas proclamas de las instancias unitarias de esa «oposición». En ellas se soslayan todos los aspectos concretos relacionados con el tema y se

205. F. Fernández-Ordóñez, entrevista publicada en «La explosión democrática». *Avance/Intervención*, 1, p. 45.

206. Véase sobre este tema, Gasteiz: *Vitoria. De la huelga a la matanza*, Ruedo ibérico, París 1976.

insiste, como si fuera el mayor de los pecados, en que tales nacionalismos y regionalismos no son «separatistas» contra la unidad del Estado. Se trata tan sólo de descentralizar ciertas funciones, entre las que difícilmente se incluyen las de policía y defensa «nacional» contra enemigos exteriores e interiores.

Las convergencias antes indicadas en los proyectos del gobierno y de la «oposición democrática», no permiten ser optimistas respecto al tipo de «democracia» que nos amenazan con imponer. El carácter autoritario y represivo de esta «democracia» se aproximaría, más que a ejemplos europeos, a los que tienen lugar en ciertos países de América latina en los que la existencia de parlamentos, partidos políticos, sindicatos y sufragio universal no quita para que se produzca en la mayor impunidad una feroz represión contra todo lo que pueda perturbar el *statu quo*. Y no hace falta recurrir a ejemplos de otros países para ilustrar lo que será la «democracia» que se nos viene encima. Basta con observar cómo la nueva Monarquía ha simultaneado una mayor tolerancia frente a esta «oposición democrática» pactista y conciliadora que ha visto así ampliarse sus libertades, con un endurecimiento de la represión contra ciertos grupos y pueblos que se oponen realmente al actual sistema sociopolítico o en los que, simplemente, se exacerba la lucha de clases²⁰⁶. La orden del Ministerio de Información declarando, el 1 de junio pasado, «materia reservada» en la prensa y demás medios de comunicación todo lo referente a las torturas y malos tratos efectuados por la policía, supone un importante apoyo a la actividad represora al ofrecerle mayores garantías de impunidad. Pero este grave atentado contra la libertad de expresión con el que se intentan encubrir otros atentados contra la libertad de los individuos que se producen al margen del aparato judicial, no encontrará ninguna respuesta unánime y generalizada. Tampoco la encontrará la introducción de severas penas contra los piquetes de huelga que se incluyó entre las reformas «liberalizadoras» del Código penal en julio.

El pueblo, acostumbrado durante tanto tiempo a las mayores arbitrariedades y violencias represivas del franquismo, permanece —con la excepción del pueblo vasco— poco sensible a los atentados que diariamente se practican contra la libertad de los ciudadanos y que llegan a pisotear, incluso, el primer derecho que encierra a todos los demás: el derecho a vivir. Y la «oposición democrática» apenas contribuye a sensibilizar a la gente por estos problemas. Esta «oposición» se mueve en los campos de libertades confortables que le han sido otorgados por el Estado e intenta no comprometerlos, por lo que muchas veces su silencio sobre estos temas se suma al silencio del gobierno²⁰⁷.

207. Véase, por ejemplo, J.M.A.: «El pacto catalán», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 49-50. En este artículo se revela, entre otras cosas, cómo las «personalidades» de la «oposición democrática» de Cataluña, a la vez que presentaron en un acto público un documento conjunto que se dio a conocer por la prensa como el «pacto cata-

lán», se cuidaron mucho de guardar silencio —lo mismo que los medios de difusión sujetos a censura— sobre la huelga general que había tenido lugar el día anterior en Euskadi en defensa de los procesados de ETA y que era, de hecho, el acontecimiento político más importante del momento.

Después de cuarenta años de correccional franquista, la «derecha» intenta que el pueblo acepte ahora el sistema en la «democracia». Y, como hemos visto, la «izquierda progresista» colabora en el proyecto. Preocupada por alancear un fascismo de ayer, con sus ruidos de botas y de armas, sus signos externos, sus protocolos, ignora los peligros reales que entraña actualmente el progresivo reforzamiento del Estado, de las «fuerzas de orden» y los recortes que se operan diariamente en la libertad de los ciudadanos.

No es una casualidad el que se insista tanto en airear el peligro de un fascismo trasnochado que la mitología del «búnker» se encarga de reavivar: el recuerdo de los horrores de antaño hace que la gente sea menos sensible a las amenazas reales del presente. Al mirar hacia atrás no se ve lo que se nos viene encima. El verdadero peligro que amenaza con impedir los avances hacia una mayor libertad real, no es la «involución» hacia ese fascismo trasnochado, del que ya han renegado la mayoría de los personajes de la «derecha», sino un fascismo de nuevo cuño que amenaza también con desarrollarse en las llamadas «democracias occidentales»: «un fascismo de nuevo tipo que, en lugar de surgir como una flor monstruosa en el jardín de la democracia, se confunde de ahora en adelante con ella, se alimenta de la misma savia y se dirige hacia una implantación monstruosa a la que nadie o casi nadie se enfrenta [...] pues no lo reconocen como tal al ser el fascismo de la mayoría. La democracia por consentimiento es sustituida poco a poco por un fascismo por consentimiento»²⁰⁸.

Es el fenómeno de la concentración y personalización del poder, que ha alcanzado cotas difícilmente imaginables en las «democracias occidentales», analizado por Duverger²⁰⁹. Es el fenómeno de la creciente omnipotencia del Estado y demás centros de autoridad que limitan cada vez más las libertades de los ciudadanos, el que conduce también a «esta clase de totalitarismo sutil que gana poco a poco el país y que, dejando a los ciudadanos la conciencia de una libertad imaginaria, los mantiene en la inconsciencia de su más total dependencia»²¹⁰. En este sentido apunta el proyecto «democratizador» con el que la «derecha» intenta asegurar el sistema en el posfranquismo: se trata de conceder ciertas parcelas de libertad confortable y de dar cabida en la legalidad a cierto juego político parlamentario, para poder exhibir una nueva legitimidad y seguir manteniendo un régimen autoritario y represivo en el que los individuos podrían estar más oprimidos que nunca, pero tendrían menos conciencia de ello.

No creemos que este proyecto de «democracia» tenga que hacerse reali-

208. B. Vincent: *Paul Goodman et la reconquête du présent*, Seuil, París, 1976, «Hacia un fascismo democrático», p. 98-99.

209. Maurice Duverger: *La Monarchie républi-*

caine ou comment les démocraties se donnent des rois, Laffont, París, 1974.

210. Maurice T. Maschino: «Des libertés menacées?», *Le Monde Diplomatique*, abril de 1976.

dad de forma inevitable. Pero parece claro que si casi todo el mundo —«oposición» incluida— considera inevitable, e incluso estima deseable, el reforzamiento del «orden» y de la «autoridad» del Estado capitalista, tal reforzamiento acabará por producirse. Los sacrificios de las luchas puntuales, y a veces heroicas, que transcurren fuera del control de la «oposición democrática» se pierden a menudo estérilmente, al no existir otros proyectos e ideologías alternativas que las inspiren, y acaban siendo «capitalizadas» por ésta en sus maniobras conciliadoras. No se trata, pues, de que no existan otras opciones posibles, sino de que éstas no se planteen.

En realidad esta falta de imaginación de la «izquierda» para plantear opciones realmente liberadoras, esta adecuación sistemática de su práctica política a los objetivos de la «derecha», e incluso el abandono de las posiciones antiautoritarias y antiestatales de la vieja «izquierda», no son el resultado de «reformismos» u «oportunistas» de última hora. Sino que, como hemos analizado a lo largo de este trabajo, tales posiciones responden a las concepciones y esquemas teóricos que desde antiguo venían informando su práctica política. Ha sido la gran influencia que ha ejercido sobre ella la idea burguesa del «progreso» y del «desarrollo de las fuerzas productivas» o las falacias de la «democracia» roussoniana con todas sus derivaciones. Han sido las interpretaciones que esta «izquierda» ha venido haciendo del capitalismo español, que constituyen una caricatura de las insuficiencias teóricas de que ha adolecido la «izquierda» en general. Interpretaciones que han conducido comúnmente a representaciones idealizadas de la realidad que se ofrecen como dogmas apoyados en el respaldo pseudocientífico de un idealismo «materialista», de un «historicismo» servil, de un «marxismo» pobretón, vulgarizado y perfectamente asimilado por el sistema.

La aplicación de algunas de estas concepciones —especialmente la aceptación de la idea burguesa de «progreso», la pretensión de responder a todos los problemas partiendo del limitado campo de «lo económico» y de buscar todas las soluciones en la esfera de «la política»— han conducido a posturas cada vez más reformistas a medida que el capitalismo español se desarrollaba. Lo cual nos trae a la memoria las conclusiones a las que había llegado Bernstein hacía tiempo, al constatar que en los países de capitalismo «maduro» la práctica política inspirada en el «marxismo» estaba abocada al reformismo y a invitar ingenuamente a «el Partido» a mostrarse como lo que en realidad era: un partido de reformas sociales y políticas²¹¹.

211. E. Bernstein: *Socialisme théorique et social démocratie*, París, 1902. Esta actitud de Bernstein hizo que un miembro del Comité ejecutivo le llamara discretamente al orden en una carta publicada más tarde diciéndole: «Mi querido Eddy, hay cosas que se hacen pero que

no se dicen» (citado por K. Korsch: *Marxisme et contre-révolution*, Seuil, París, 1975, p. 131). Más tarde, el persistir en su actitud le valió el mote de «el renegado» que Lenin y otros defensores de la «ortodoxia» se encargaron de popularizar.

Asimismo, la aplicación al caso español de la teoría de las «etapas» en la marcha de las revoluciones hace que aunque sea cierto que «el departamento más activo del pensamiento socialista desde hace un siglo puede ser considerado como una empresa de pompas fúnebres ocupada hasta el máximo en preparar todos los detalles del entierro del capitalismo»²¹², en nuestro caso, ni siquiera se ha llegado a esto: en la «etapa» actual, tal departamento se asemejaría más bien a una clínica en la que los doctores del «socialismo científico» trataran por todos los medios de que el capitalismo español recuperase su salud lo antes posible, pues en caso contrario podría ponerse en peligro la rígida vía de la historia por la que pretenden empujar al país, mediante una política reformista, hacia una hipotética «transición» al socialismo.

XI. Sobre la persistencia de los «dogmas»

¿Cómo puede explicarse la persistencia de unas concepciones que parten de unos esquemas teóricos cuyas insuficiencias son cada vez más claras y de premisas cuya falsedad se demuestra día a día?

En primer lugar se encuentra el hecho de que la inserción en una familia política de la «izquierda», se explica la mayoría de las veces por motivos que tienen poco que ver con la aceptación consciente de las interpretaciones y proyectos políticos contenidos en los documentos programáticos del grupo, lo que hace que muchas veces se pasen por alto las posibles contradicciones entre la práctica política y los objetivos enunciados. En estas condiciones una discusión razonada de las interpretaciones, los proyectos y la práctica de los grupos políticos —como la que hemos pretendido acometer en este trabajo— se enfrentaría, pues, con ciertos factores de irracionalidad que empujan a la militancia política²¹³. Así, aunque los militantes prefieren justificar su actuación en virtud de la aceptación consciente de ciertas concepciones globales del mundo, de la historia o del capitalismo español, a la hora de discutir la coherencia lógica de tales concepciones, se desata con facilidad la violencia de las pasiones.

¿Quién no ha observado el lógico impulso que hace al individuo buscar en el grupo político el cobijo, la seguridad y el calor humano que difícilmente se puede encontrar en la insolidaria sociedad capitalista, impulso que le lleva con frecuencia a defender a su grupo con tanta vehemencia e irracionalidad como lo haría con su equipo cualquier socio de un club deportivo?

Pero quizá sea más importante a la hora de explicar la persistencia de ciertas creencias otra necesidad de orden psicológico: la de gozar de la seguridad que ofrece el creerse en posesión de la verdad, que la educa-

212. Jean-François Revel: *La tentation totalitaire*, Robert Laffont, París, 1976, p. 184-185.

213. M. Brinton: «Lo irracional en política», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 46-48.

ción religiosa ha ayudado a incrustar firmemente en los individuos. Esta imaginación religiosa encuentra fácil soporte en «la monstruosa idea de una providencia política que lo domina todo, lo abarca todo, no pierde nunca de vista al hombre y le impone despiadadamente el sello de su voluntad superior»²¹⁴. Rousseau fue también uno de los padres de esta idea que cobró nueva dimensión con el historicismo hegeliano y su posterior desarrollo «marxista», alcanzando las cotas más elevadas en Lenin. «Sin teoría revolucionaria no hay movimiento revolucionario» —diría Lenin—. Así, «no es el movimiento el que engendra la teoría, sino que ésta le viene de fuera». Así, la historia se hace siguiendo el «buen camino», en función de un plan preconcebido. Lenin llama dialéctica a esta ciencia admirable «de las leyes generales del mundo y del pensamiento». Ni siquiera Hegel soñaría con un conocimiento tan absoluto para consumir el fin de la historia en el Estado...»²¹⁵.

Las filas libertarias no han quedado al margen de esta visión religiosa de la política. Pero al carecer —a diferencia del «marxismo»— de un expositor y sistematizador cuya autoridad fuera universalmente aceptada y de un cuerpo político que dictara oficialmente las normas de la «ortodoxia», la mística libertaria ha resultado menos cerrada, exigente y opresiva que la derivada de la eclesiastización del «marxismo». Las pugnas entre diversas ortodoxias que tuvieron lugar en el campo libertario, sin que ninguna de ellas llegara a imponer su hegemonía de forma absoluta, dio un sentido más relativo a la verdad, obligando a los militantes a beber en diversas fuentes en vez de tener un único maestro y seguir un único hilo de pensamiento.

Cualquier objeción que ponga en peligro los principios establecidos de la «izquierda» alcanza, con facilidad, la dimensión de una blasfemia política, levantando en los creyentes, si no el escándalo, al menos serios mecanismos de autodefensa. No en vano este país ha estado durante siglos a la cabeza de la lucha contra la herejía, velando por la pureza de los dogmas católicos.

El creyente puede perder la fe. Pero en este caso suele tratar de recuperar su equilibrio psicológico buscando el amparo de algún dogma alternativo. Así, cuando algún creyente encuentra dificultades serias para defender sus puntos de vista en una discusión, una vez agotado su arsenal dialéctico suele retar al oponente a que le ofrezca un cuerpo alternativo de doctrinas e instituciones: es decir, que aún admitiendo las serias limitaciones, o incluso los errores que comportan sus posiciones, el creyente evita abandonarlas como no sea para abrazar las muletas de otros dogmas y soluciones orgánicas igualmente confortables que le permitan responder nuevamente a todos los problemas del mundo y de la historia creyéndose de nuevo en posesión de la verdad. Si el oponente responde que él tampoco tiene la clave de esa ciencia mara-

214. R. Rocker: *Op. cit.*, p. 150.

215. François George: «Oublier Lénine», *Les Temps Modernes*, 321, abril de 1973, p. 1756.

villosa «de las leyes generales del mundo y del pensamiento». Que mejor que esperar la milagrosa aparición de este cuerpo de doctrina, sería renunciar al error aunque no se pueda abrazar ninguna verdad general alternativa. Que hay que abandonar los «dogmas» y tratar de resolver por cuenta propia los problemas más acuciantes con ánimo de avanzar hacia esa sociedad ideal en la que «cada uno deba sentir que es árbitro supremo de sí mismo, que no hay poder en la tierra que deba elevarse por encima de él, que es y debe ser siempre soberano de sí mismo y de todo lo relativo a su individualidad»²¹⁶.

Entonces el oponente blasfemo observaría que si el hereje está mal visto en este país, el ateo hace sentirse más incómodos a los creyentes —al romper por completo sus esquemas— y encuentra un vacío mucho mayor. Próxima a establecerse la libertad de cultos políticos en la «democracia» que se avecina, sospechamos que el ateo puede estar tanto o más discriminado que durante la época de la inquisición franquista en la que los herejes perseguidos confraternizaban con él.

Otro factor importante que viene a explicar que el sarampión político que ha recorrido al país en los últimos tiempos no haya contribuido a socavar los viejos «dogmas», sino a revestirlos y a divulgarlos nuevamente, es el originado por la conjunción de los dos hechos siguientes. Por una parte, este sarampión de la política ha prendido sobre todo en ciertas capas privilegiadas de la sociedad —profesionales, funcionarios, profesores, publicistas, artistas, empresarios e intelectuales en general—. Por otra, los viejos «dogmas» —entre los que ocupa un lugar importante la teoría de las «etapas» en la marcha de las revoluciones— tienen la virtud de presentar una práctica política cada vez más moderada y claudicante, como la única alternativa posible y como la política más eficaz para avanzar hacia unos objetivos últimos revolucionarios. Es decir, que el éxito de estos esquemas reside en buena medida en que permiten descargar las conciencias de estos grupos privilegiados —que son hoy el principal soporte de la «oposición democrática»—, sin exigirles tirar piedras contra su propio tejado, pues aconsejan la penitencia suave, y a veces meramente simbólica, de una práctica política que de hecho converge en sus objetivos inmediatos con la de la «derecha reformista».

Al mismo tiempo estos esquemas sostienen la creencia en la incapacidad de los oprimidos para tomar por sí mismos conciencia de su situación y poner los medios para superarla: de ahí que una «vanguardia» de políticos profesionales tuviera que ser la llamada a infundir «conciencia» a los oprimidos. El mismo vocabulario empleado por la «oposición política» acepta como un hecho normal la profesionalización en su seno de las jerarquías, se habla siempre de «cuadros» y «base», de «dirigentes» y «masas», de los que mandan y los que obedecen. Así, mien-

216. Josiah Warren, citado por Rudolf Rocker, en *El pensamiento liberal en los Estados Uni-*

dos, América Lee, Buenos Aires, 1944, p. 118.
217. R. Tamames: *Un proyecto de democracia...*

tras que se dice luchar contra la explotación del hombre por el hombre, se contribuye a perpetuar el gobierno del hombre por el hombre que conlleva, en mayor o menor medida, esta explotación.

Por ello cuando la estrategia de la «derecha» exige una mayor tolerancia en el juego político, numerosas personas de los grupos privilegiados de la sociedad descubren que pueden entrar sin riesgo en el amplio campo de la política que el franquismo había acotado para sí. Se interesan en «no perder el tren» en la «ocupación de nuevos espacios políticos» que ponen a su alcance terrenos hasta ahora ignorados para el ejercicio del poder. Nuevos espacios que permiten dirigir e infundir conciencia a la clase obrera y al pueblo. Así aparecen legiones de «dirigentes» dispuestos a llenar este espacio y un sinnúmero de siglas y grupos, pues muchos de ellos no se resignan a entrar en los grupos políticos ya existentes y prefieren crear otros nuevos en los que brille más su liderazgo. Pero el pueblo y la clase obrera observan con escepticismo este desfile de «personalidades» que se brindan a representarlos y dirigirlos. El mundo de la política en que éstos se mueven es un mundo por completo ajeno al de sus «representados» e inalcanzable por éstos. ¿Tiene algo que ver con la vida de un obrero el mundo político en el que se gestó el «proyecto de democracia» de Tamames —del Comité ejecutivo del PCE— y que se describe en el prólogo de la obra²¹⁷? El relato comienza con una cena política en casa de Joaquín Garrigues a la que son invitadas medio centenar de «personalidades», organizándose después de los postres una rueda de opiniones en el jardín. El «segundo impulso» en la concepción del manuscrito procede de otra cena en casa de José Mario Armero de ámbito más restringido: esta vez sólo asiste una media docena de comensales. Después el borrador es discutido y corregido aprovechando la coincidencia con varios colegas en viajes aéreos «pues precisamente en los aviones se lee con tranquilidad y es posible concentrarse...»

Ciertamente a veces se decide en estas cenas políticas —no en vano hay que llamarse «demócrata»— invitar a un pobre a la mesa. Pero en estas ocasiones no se invita a un obrero cualquiera, menos aún a alguno que haya estado en un comité de las múltiples huelgas importantes que han tenido lugar recientemente. Se prefiere que alguna organización solvente garantice que el obrero invitado conoce las buenas maneras y sabe comportarse en la mesa, y, a ser posible, por consideraciones humanitarias, que no trabaje, pues así podrá trasnochar sin preocuparse por la obligación de madrugar al día siguiente. Para ello nada mejor que invitar a uno de los «líderes obreros» fabricados al efecto por los partidos políticos: además de jugar el papel de «obrero» —ese objeto exótico que se demanda en las reuniones políticas— intenta también hacer las veces de «interlocutor válido» con la clase a la que algún día perteneció.

El campo de actuación que está más al alcance de las posibilidades de intervención política de los trabajadores es el terreno sindical. De ahí la necesidad que tienen los partidos «obreros» de establecer sucursales

en el campo sindical como medio indispensable para colocar sus productos y asegurar su clientela entre los obreros con vistas al juego electoral. Y de ahí, también, la necesidad que tienen —quíerese o no— de limitar la autonomía de los sindicatos colocando bajo la hegemonía de los partidos políticos cualquier actuación de los mismos que sobrepase el mero campo reivindicativo, necesidad que se justifica recurriendo a la argumentación antes expuesta sobre la incapacidad de la clase obrera para darse a sí misma una conciencia revolucionaria.

En el presente trabajo hemos pretendido llevar ante el tribunal de la razón el mensaje con el que estas «vanguardias» políticas pretenden dirigir e infundir «conciencia» a los oprimidos. El evidenciar la gran pobreza del mismo puede ayudar a que éstos se liberen de falsas tuteladas.

Y si el dirigente con espíritu mesiánico, o el sufrido militante de base, nos dicen que no existe otra alternativa política que la que conduce en la «etapa actual» a colaborar con la burguesía para devolver la salud política y económica al capitalismo español, nuestra primera respuesta sería que si ello fuera cierto nosotros preferiríamos el abstencionismo político: si ningún grupo de la «izquierda» colaborara con los proyectos de la «derecha», no podría hacerse realidad la coartada «democrática» con la que ésta busca dar nueva «legitimidad» al actual sistema político.

Pero dado que la mayor parte de la «oposición» continuará por esta senda colaboracionista, cuyos resultados son cada día más evidentes, consideramos que ello preparará el terreno para redefinir el contenido del viejo y ambiguo concepto de «izquierda» y su aplicación a las formaciones políticas existentes en el país. Pues no se trata ya de conseguir, cueste lo que cueste, la unidad de toda la «izquierda» en torno a ciertos objetivos, cierta práctica política y ciertos modelos organizativos que, como hemos visto, tienden a perpetuar el sistema y serían, por tanto, más propios de la «derecha». Sino de favorecer el proceso de formación de una «nueva izquierda», de una «izquierda radical» que arroje las muletas de los viejos «dogmas» y se aglutine en torno a unos objetivos, unas formas de acción y de organización que apunten inequívocamente hacia la liberación de la especie humana.

Anexo 1

*Bases para una reforma agraria moderada en el sur de España*¹

Nota previa para evitar malentendidos: Debe quedar claro que no se pretende propugnar la reforma agraria contenida en estas «bases» como solución a los «males» del campo, sino simplemente mostrar el realismo de este moderado proyecto, que sería perfectamente viable desde un punto de vista técnico-económico y que si hoy la «oposición democrática» ha echado una cortina de humo sobre el tema no es porque hoy resulte más utópico o trasnochado que hace unos años, sino por los cambios originados en su táctica política de alianza con los grupos que detentan el poder económico.

I

Una reforma agraria debe ser un proceso rápido en el cambio de gestión de las fincas, porque en caso contrario el ciclo agrícola y las inversiones quedan interrumpidos. Puede irse despacio en la definitiva adjudicación y en el pago de indemnizaciones, pero no es conveniente dejar las tierras bajo amenaza de expropiación durante meses y años. Tampoco conviene dejar trozos de fincas a los propietarios afectados: las fincas, por encima de un límite más o menos generoso, han de ser expropiadas íntegramente, con sus edificios, almacenes, establos, talleres, instalaciones de riego. Lo contrario es como expropiar media fábrica. Tampoco es conveniente eximir de expropiación a quienes emplean obreros en sus fincas, cultivando directamente, y a penalizar a quienes emplean a arrendatarios pequeños o a aparceros. Muchas veces el empleo de aparceros o pequeños arrendatarios no ha respondido a una despreocupación absentista sino al deseo de hacer disminuir los costes de trabajo, puesto que estos sistemas equivalen a una remuneración con incentivo, a un destajo permanente. En otras ocasiones, quienes dan sus fincas en arrendamiento son pequeños propietarios (típi-

camente, viudas o emigrantes modestos); no se trata de hacer una reforma agraria que perjudique a pequeños propietarios y que quede sumergida en una montaña de dolidas reclamaciones de parte de éstos. Se trata de expropiar las fincas grandes, tanto para fomentar o reorientar la producción de acuerdo con los intereses de la comunidad, como para menoscabar las bases de poder político y el «señoritismo» de esa oligarquía del sur y de Madrid, y tanto da que esas fincas grandes se cultiven con obreros asalariados, pequeños arrendatarios o pequeños aparceros.

Hay que tener presente que quienes de verdad saben cómo está el campo son los que viven cerca, y por tanto conviene hacer responsables de la gestión de las fincas a las agrupaciones locales de trabajadores del campo, asesoradas técnicamente por los servicios de extensión, y no a funcionarios de Madrid o de las capitales de provincia. La reforma agraria debe organizarse comarcilmente, y no municipalmente porque la extensión de los términos municipales y su dotación de fincas expropiables varía muchísimo de un municipio a otro, sin necesaria relación con la cantidad de obreros agrícolas que tienen. No faltan funcionarios del Ministerio de Agricultura que políticamente simpatizan con una reforma agraria y se supone que la reforma agraria sería simultánea, o seguiría de cerca, a cambios de personal en este sentido, escogiendo siempre a personal local. Se supone también, evidentemente, que la reforma agraria seguiría de cerca a la constitución de sindicatos de trabajadores del campo con independencia del marco «vertical» que los sujeta a propietarios medianos y grandes en las Hermandades y Cámaras.

La extensión de las fincas a expropiar depende no tanto de criterios técnicos como de la moderación o extremismo de la reforma agraria. Los límites que sugerimos dejan fuera de la reforma agraria a fincas medianas, que exceden bastante de la extensión que una familia campesina puede cultivar. El criterio es expropiar fincas susceptibles de emplear por encima de unos ocho o diez obreros, en promedio, fincas por tanto cuyos propietarios no pueden ser considerados agricultores modestos. Con esos límites, algo así como la tercera parte de la tierra agropecuaria de las provincias del sur quedaría afectada por la reforma agraria: una verdadera reforma agraria, pero respetuosa con la propiedad pequeña y mediana.

Por último, en cuanto al pago de indemnizaciones, evidentemente no cabe aplazar la puesta en marcha de la reforma agraria al previo pago de ellas, pues eso supone una demora prácti-

1. Redactado conjuntamente con Juan Martínez Alier.

II

camente indefinida. Cabría diferenciar dos su-
puestos, como en otras reformas agrarias; para
los propietarios que colaboren con la reforma
agraria, la expropiación podría pagarse a pre-
cios de mercado actuales o poco menos, pero
no en metálico sino en bonos que el Estado se
comprometería a rescatar a su valor nominal
siempre que el propietario expropiado aportara
dinero, en cantidad igual, a un ente de desarro-
llo económico, que podría tener carácter regio-
nal: así se evitaría el efecto inflacionista del
pago de indemnizaciones y se captarían los aho-
rros de esos latifundistas, que por lo general
no son solamente latifundistas sino que poseen
otros bienes. Para los propietarios que no cola-
boren, y eso habrá que definirlo estrictamente,
la indemnización podría ser según el valor ca-
tastral o, en casos caracterizados de «sabotaje»
a la reforma agraria, podría ser nula. La confis-
cación con carácter general ha de ser excluida,
no por razones técnicas sino porque estamos
proponiendo una reforma agraria moderada.
Evidentemente, al Estado le sería difícil pagar
a tocateja el valor de mercado de una extensión
del orden de cinco millones de hectáreas, cuyo
precio actual, haciendo un promedio ponderado
de regadíos, secanos buenos y malos, y dehesas,
sería tal vez de unas cien mil pesetas por
hectárea, incluyendo mejoras y equipos. A lo
largo de un plazo de treinta años, con amorti-
zación anual de esa deuda agraria del orden de
veinte mil millones de pesetas —que equivale a
la recaudación anual de las quinielas—, la carga
sería perfectamente soportable, tanto más si,
como queda sugerido, se hace condicional la
amortización de la deuda a la inversión equi-
valente en un instituto de desarrollo meridio-
nal, si se supone además un ritmo de inflación
más rápido que el interés que devenguen esos
bonos, y si se introduce, como es regla en las
reformas agrarias, una escala regresiva de in-
demnizaciones, de manera que quienes tengan
por ejemplo más de trescientas hectáreas de
regadío o el equivalente en otras tierras, no
recibieran indemnización por ese exceso.
Tal reforma agraria estaría limitada a las pro-
vincias del sur y oeste de España. Aunque tam-
bién hay latifundios en otras regiones, se trata-
ría de propugnar una reforma agraria donde el
problema latifundista es agudo, apoyándose en
sectores de la burguesía de esas otras regio-
nes, que con razón o sin ella se consideran más
«modernos» que la burguesía latifundista del
sur. Se trataría de comprobar si la burguesía
del Estado español está dividida: no de provo-
car una reacción unánime en contra. Sería ade-
más poco inteligente alarmar al campesinado
medio de otras regiones del estado español.

Teniendo presentes las consideraciones desarro-
lladas en esta especie de exposición de motivos,
entremos en materia. Las bases para una refor-
ma agraria podrían ser las siguientes.

Las fincas de regadío y viñedo mayores de cin-
cuenta hectáreas, las de campiña de secano
cuyos barbechos sean semillados y las de olivar
mayores de cien hectáreas, y las de secano con
barbechos no semillados y las dehesas mayores
de doscientas hectáreas, serán explotadas de
ahora en adelante por los sindicatos de traba-
jadores del campo. Cuando una misma finca
comprenda dos o más zonas ecológicas o apro-
vechamientos, su afectación por la reforma
agraria se decidirá según las equivalencias si-
guientes: una hectárea de regadío o de viñedo
equivale a dos hectáreas de olivar o de secano
con barbecho semillado o a cuatro de secano
con barbecho no semillado o de dehesa. (Entre
paréntesis: tal vez convendría distinguir el vi-
ñedo de Castilla la Nueva del de Andalucía occi-
dental, y tal vez cabría subir el límite a las de-
hesas para que la equivalencia económica fuera
más real; de todas formas, cuanto más se qui-
siera hilar delgado tanto más se complicaría
y retrasaría el asunto.) Los sindicatos de traba-
jadores del campo organizarán comisiones no
municipales sino comarcales para la explota-
ción inmediata de esas fincas en vías de expro-
piación. No siendo técnicamente aconsejable el
romper unidades de explotación, no se reserva-
rá a los propietarios o grandes arrendatarios
parte alguna de esas fincas ni de sus caseríos.
Quedará prohibido con efecto inmediato retirar
de esas fincas ganados, máquinas, aperos de
labranza, cosechas almacenadas, y otros ense-
res, con excepción de objetos de uso doméstico
que pueda haber en las viviendas particulares
de los propietarios o grandes arrendatarios de
dichas fincas. Las comisiones comarcales de los
sindicatos de trabajadores del campo decidirán
en cada caso las formas de explotación, rotacio-
nes y otras medidas técnicas encaminadas a
fomentar la producción de esas fincas, dando
prioridad en el acceso al trabajo en ellas a
los obreros y obreras sin empleo. Estas comi-
siones comarcales tendrán personalidad para
comprar los productos necesarios y para vender
las cosechas y otros productos, y para recibir
créditos. La clasificación de las fincas como
afectadas o excluidas de la reforma agraria, en
caso de conflicto entre los propietarios o gran-
des arrendatarios, y las comisiones comarcales
de los sindicatos de trabajadores del campo,
será realizada por el delegado del Ministerio de

Agricultura en la provincia o por el funcionario a quien éste delegue comarcalmente tal función, en un plazo muy breve a partir de la reclamación. El delegado provincial del Ministerio de Agricultura confeccionará un registro de fincas incluidas en las categorías mencionadas, con expresión del propietario y de la comisión comarcally de sindicatos que la esté explotando. En fecha posterior se dictarán normas para la indemnización a los propietarios, para la definitiva adjudicación de tales fincas y para la subrogación en los gravámenes que las afecten. Siendo la reforma agraria una medida encaminada no sólo a reorientar la producción desde una perspectiva global tendente a mejorar la gestión y el aprovechamiento de los recursos naturales sino a la más equitativa distribución de la riqueza y del poder político, los beneficiarios de la reforma agraria no deberán pagar las tierras, entendiéndose que las eventuales indem-

nizaciones correrán a cargo del Estado. (Véase lo dicho sobre indemnizaciones.) Del valor de las cosechas almacenadas en las fincas y del valor de las cosechas en pie o de las salidas normales de ganados u otros productos, se cederá la mitad, en el presente ciclo de producción, a los propietarios o grandes arrendatarios para que éstos puedan hacer frente a sus compromisos, en primer lugar con sus asalariados o pequeños aparceros y en segundo lugar con sus proveedores e instituciones de crédito. A los efectos de la reforma agraria se entenderá por «finca» la explotación agraria que en la comarca en que esté situada sea considerada como cortijo, cortijillo, dehesa, etc., ya sea propiedad individual o de un condominio o de una sociedad anónima. La reforma agraria se aplicará únicamente a las provincias de Andalucía, Castilla la Nueva, Extremadura y Salamanca.

Anexo 2 *Informe dirigido a empresarios y directivos de empresas privadas, de empresas de economía mixta, de empresas públicas aunque privatizadas en su gestión y a los directivos de las empresas del Instituto Nacional de Industria por una Comisión pro-Junta Democrática.*

Nos dirigimos a los empresarios y directivos de empresas privadas, de empresas de economía mixta, de empresas públicas aunque privatizadas en su gestión y a los directivos de las empresas del Instituto Nacional de Industria.

El fin que este informe persigue es el de suministrar, en una apretada síntesis, los datos de hecho y unas valoraciones mínimas de los mismos, para que los empresarios y directivos se responsabilicen de la necesidad de proceder a una acción de *ruptura democrática* respecto del régimen vigente y respecto de cualquier otra solución continuista.

Para ello, es muy clarificador destacar los *objetivos que funcionalmente persigue la clase empresarial moderna*, así como la radical incapacidad del régimen para satisfacerlos. Dichos objetivos son los siguientes:

1. La existencia y mantenimiento de unos mercados de consumo fluidos y crecientes.
2. Unos mercados financieros transparentes y abiertos, de fácil acceso y movilizables únicamente en función de la viabilidad de los

proyectos y de la capacidad empresarial demostrada por sus promotores, sin los típicos estrangulamientos y parcialidades en la asignación de recursos que caracterizan a la actual situación.

3. La integración de España en las Comunidades Europeas y la presencia y participación activa en los organismos económicos internacionales, que harían posible un trato justo y de apoyo a nuestra economía en los mercados exteriores.
4. Una estructura sindical moderna, adecuada a las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, que posibilite la creación de unos cauces para el diálogo eficaz con las organizaciones obreras. En este nuevo sindicalismo debieran tener cabida las organizaciones sindicales de cuadros directivos y las federaciones o asociaciones patronales.
5. La simplificación de la burocracia y la descentralización territorial de los controles administrativos sobre la economía de cada

región, desterrando definitivamente el «cuello de botella» de un centralismo estéril y egoísta.

6. El mantenimiento y fomento del sistema de iniciativa privada en cuanto suponga creatividad y libertad, gracias al cual y a pesar del rígido autoritarismo del sistema, ha progresado el país y puede aún hacerlo más profunda y equilibradamente, en un riguroso contexto democrático.
7. La implantación de una infraestructura en el país adecuada al nuevo nivel de necesidades públicas, sabiendo que no hay posibilidad de tal infraestructura sin reforma fiscal previa, y que no hay reforma fiscal previa sin unas Cortes democráticas.
8. Un marco legal que defina, con el necesario nivel de permanencia, el campo del Sector Público y el del Sector Privado, y su sistema de coordinación y de ajuste.
9. Un marco político-institucional estable para programar, financiar y realizar inversiones a largo plazo.
10. La determinación democrática de una justa política de rentas, así como de una cierta flexibilización de plantillas, con un sistema compensatorio de seguro de paro, que haga posible una rigurosa lucha contra la inflación.
11. La necesidad de contar con unos interlocutores obreros representativos y válidos para poder negociar y para poder mantener luego lo pactado en la negociación.
12. La reforma de la empresa en un sentido de democracia industrial, la desaparición de la tradición autoritaria y dura en los métodos de Dirección de Personal y la introducción de sistemas participativos.
13. La introducción de crecientes dosis de competencia entre fabricantes, distribuidores y empresas de servicios, sin las limitaciones y abusos que imponen las prácticas restrictivas de la competencia y la existencia fraudulenta de acuerdos y pactos secretos que falsifiquen los principios de la economía de mercado, con evidente perjuicio y desprecio del consumidor intermedio o final.

Una vez señalados estos objetivos que persigue la clase empresarial y directiva, mucho más evolucionada hoy en nuestro país de lo que aparentan los clichés legales imperantes, hay que evidenciar cómo el régimen es incapaz de cumplir adecuadamente los objetivos enumerados. Y ello porque, en esencia, el régimen:

- a) Interpone obstáculos al libre despliegue de la creatividad humana, por su contextura burocrática y dirigista.
- b) Elimina y dificulta la implantación de condi-

ciones reales de competencia que harían posible la existencia de una economía sana y equilibrada, por su carácter oligárquico y desordenado.

- c) Carece de relaciones consistentes en los organismos económicos internacionales cuyas decisiones condicionan la expansión de las economías nacionales, debido a su carácter insolidario y anacrónico.
- d) Pone en peligro el flujo del ahorro hacia la inversión en bienes de capital y el nivel óptimo de pleno empleo, por la inestabilidad y contradicciones de sus políticas monetaria y crediticia.
- e) Toma habitualmente decisiones sin la información que proporciona el conocimiento exacto de las realidades sociales y económicas y las opiniones de quienes las conforman, es decir de los trabajadores, técnicos, directivos y empresarios, sostenido por su tradición autoritaria y paternalista.
- f) Falsifica la auténtica representación trabajadora e impide la necesaria formación de pactos políticos entre clases e intereses diferentes.
- g) Elimina la representación directa del público y de la sociedad en los Organos del Estado, imposibilitando que éstos puedan actuar con toda la autoridad moral del poder democrático para enfrentarse a los graves problemas de una naciente sociedad industrial.

Como conclusión, se puede deducir de la comparación entre objetivos de la clase empresarial evolucionada española y las características inmovilistas del régimen, que hay una clara contradicción entre ambos y que es necesario que la clase empresarial, tomando conciencia de este hecho, acelere su proceso de separación de un sistema que no satisface sus necesidades reales de desarrollo.

La clase empresarial moderna podría hoy hacer suyas estas proposiciones:

1. No es admisible, en la España de 1975, la existencia de un sistema económico basado en la titularidad privada de los medios de producción, sin la paralela existencia de unos Sindicatos libres y representativos, y sin el reconocimiento pleno del derecho de huelga.
2. No es viable, en el terreno de las realidades políticas conocidas, un reconocimiento pleno del derecho de huelga ni la completa autonomía sindical, sin la previa existencia de un sistema político democrático en el que funcionen, bajo el amparo de la ley, las llamadas libertades políticas formales, es decir las libertades de expresión, reunión y asociación.
3. El binomio de autocracia política y de capi-

talismo privado hoy vigentes en España, forman un entramado típicamente fascista, que el empresario y directivo moderno no puede aceptar por más tiempo. Solamente en unas condiciones legales de libertades públicas y de sufragio universal, es decir solamente en un sistema democrático, el régimen de empresa privada podría probar que son eficaces socialmente las libertades económicas.

El informe que antecede quedaría incompleto si se limitara a exponer la insuficiencia estructural del actual régimen, o la de cualquier otro puramente continuísta, para resolver la problemática del mundo de la Empresa y no ofreciera una alternativa cuyo desarrollo permita el establecimiento de un sistema de libertades político-democráticas, en el que puedan encontrar definitiva solución los problemas empresariales. En la base de esta alternativa ha de hallarse la constatación de que:

- 1º Algunos de los objetivos enumerados con anterioridad, *en concreto los de carácter específicamente político*, cuya consecución es previa a la de los otros, *permiten una coincidencia fundamental con fuerzas sociales y políticas de distinto signo* interesadas en la implantación de un marco político-democrático para el país.
- 2º La creación de este marco político-democrático, para que lo sea en profundidad y funcione adecuadamente, únicamente podrá ser promovido por todas las clases sociales y todas las fuerzas políticas y sindicales en un proceso constituyente de ruptura que instaure definitivamente las bases de una democracia.

Este es precisamente el contenido del pacto político que ha dado vida a la Junta Democrática de España, que surgió en los meses del verano pasado. Y éstas son las razones vitales que nos han movido a un grupo de empresarios y directivos de Madrid-Región, a reunirnos y constituirnos en una abierta Comisión pro-Junta Democrática, invitando a sumarse a ella a todos los empresarios y directivos cuyas ideas, sentimientos e intereses coinciden con los que aquí hemos expuesto y que acepten como programa básico los 12 puntos de la declaración de la Junta Democrática de España, del 29 de julio de 1974, que a continuación transcribimos:

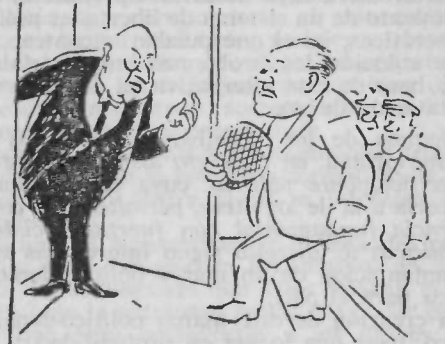
1. La formación de un gobierno provisional que sustituya al actual, para devolver al

hombre y a la mujer españoles, mayores de dieciocho años, su plena ciudadanía mediante el reconocimiento legal de todas las libertades, derechos y deberes democráticos.

2. La amnistía absoluta de todas las responsabilidades por hechos de naturaleza política, y la liberación inmediata de todos los detenidos por razones políticas o sindicales.
3. La legalización de los partidos políticos, sin exclusiones.
4. La libertad sindical y la restitución al movimiento obrero del patrimonio del Sindicato Vertical.
5. Los derechos de huelga, de reunión y de manifestación pacífica.
6. La libertad de prensa, de radio, de opinión y de información objetiva en los medios estatales de comunicación social, especialmente en la televisión.
7. La independencia y la unidad jurisdiccional de la función judicial.
8. La neutralidad política y la profesionalidad, exclusivamente militar para la defensa exterior, de las fuerzas armadas.
9. El reconocimiento, bajo la unidad del Estado español, de la personalidad política de los pueblos catalán, vasco, gallego, y de las comunidades regionales que lo decidan democráticamente.
10. La separación de la Iglesia y del Estado.
11. La celebración de una consulta popular, entre los doce y los dieciocho meses —contados desde el día de la restauración de las libertades democráticas—, con todas las garantías de libertad, igualdad de oportunidades e imparcialidad, para elegir la forma definitiva del Estado.
12. La integración de España en las Comunidades Europeas, el respeto a los acuerdos internacionales y el reconocimiento del principio de la coexistencia pacífica internacional.

En este camino esperanzado y viable hacia la democracia, los empresarios y directivos que sientan la hora de España tienen una función básica e insustituible: la de poner al servicio del pueblo español su creatividad y su capacidad organizativa y de gestión para contribuir a la ruptura democrática y al establecimiento de las condiciones que hagan posible una democracia política para todos los españoles.

Verano - Otoño de 1975.



Dir.

Indices analítico y de autores de Cuadernos de Ruedo ibérico : números 43 a 54; años 1974, 1975 y 1976*

Índice analítico

Agricultura

Casamayor, Aulo y Martínez Alier, Juan: Proyecto de reforma agraria moderada (54).

Crítica, ensayo, crónicas

Brinton, Maurice: Lo irracional en política (46-48).
Carrasquer, Francisco: Cuando segundas partes son mejores: «Facerías» de Antonio Téllez (43-45).
Carrasquer, Francisco: El compromiso de los escritores españoles (49-50).
Casamayor, Aulo: Los presupuestos de la táctica leninista de la «lucha por la democracia» (46-48).
Martínez Alier, Juan: La guerra de España y la revolución de 1936 (43-45).
Martínez Alier, Juan: «A cada uno según su trabajo» (49-50).
Otero, Carlos-Peregrín: Vargas Llosa, Teoría y praxis (51-53).
Zetkin, Clara: Recuerdos de Lenin (46-48).

Documentos

FNC: «Prou Crims» (49-50). — 1936: La «liberación» de Lora del Río (46-48). — Por una Universidad nueva en una sociedad democrática (49-50).

Economía española

Campos Ríos, Genaro: Franquismo y oligarquía. La fiscalidad en el Estado español (49-50).
Campos Ríos, Genaro: Los dos primeros gobiernos de la monarquía y sus relaciones con el poder económico (51-53).
Campos Ríos, Genaro: A la espera de la mítica reforma fiscal (51-53).
Colectivo 70: Un documento poco afortunado: el «manifiesto de los economistas» (43-45).
Martínez Alier, Juan: La contratación colectiva de trabajo y la distribución del Ingreso vistas por los corporativistas católicos y por los economistas tecnocráticos (43-45).
La Administración pública centro de corrupción: el

caso de la retribución de los funcionarios (43-45).
Sofico, ejemplo de un «neocapitalismo» agresivo pero poco democrático (43-45).

Movimiento estudiantil y de enseñantes

Martínez Alier, Juan: «A cada uno según su trabajo» (49-50).
Sánchez, Guillermo: La liquidación de la huelga de los PNN de Universidad durante el curso 1974-1975 (49-50). — El boicot a la «participación» universitaria (43-45). — Cronología de la huelga de PNN (49-50).

Movimiento obrero en España

La acción revolucionaria frente al pacto democrático (43-45).
Huelga general en el País vasco (43-45).
Las primeras huelgas del posfranquismo (51-53).

Poesía

Anónimo andaluz: El óbito (46-48).
Valente, José Angel: Corona fúnebre (46-48).

Política española

Bernal, Angel: Crónica breve de una agonía macabra (46-48).
Carrasquer, Francisco: Nuevo rumbo de «Cuadernos de Ruedo ibérico» (46-48).
Carrasquer, Francisco: Doble examen de conciencia del exilio español (51-53).
Carrasquer, Francisco: Los bomberos del posibilismo (51-53).
Casamayor, Aulo: Por una nueva izquierda (54).
Colectivo 70: Interpretaciones políticas en la declaración de la Junta Democrática (43-45).
Garrido, F.: Intramuros: la muerte de Franco (46-48).
Goytisolo, Juan: Reinar después de morir. In memoriam F.F.B. 1892-1975 (46-48).
Harri, Pablo: Crónicas prenecológicas de un régimen (46-48).
Harri, Pablo: Crónicas del tránsito hacia nada (51-53).
J.M.A.: ¿Quién amnistiará al amnistiador? (46-48).
J.M.A.: Los políticos católicos y la convergencia erótica (46-48).
Lasa, Francisco: La oferta de la Junta Democrática: Lenin ha muerto (43-45).
Martínez, José: Del atentado contra Ruedo Ibérico y de otros atentados (46-48).

* El número de CRI en que ha aparecido el trabajo mencionado figura entre paréntesis.

- Martínez Alier, Juan: **Contra la reconciliación** (43-45).
 Orero, Felipe: **Aproximación al mundo político de Santiago Carrillo** (43-45).
 Orero, Felipe: **Carta abierta a «Cuadernos de Ruedo ibérico»** (46-48).
 Pillado, Raúl: **De la defensa de la República a la aceptación de la Monarquía instaurada** (51-53).
 Preston, Paul: **Los orígenes del cisma socialista 1917-1931** (49-50).
 Sala, Antonio y Durán, Eduardo: **Esperando a los capitanes** (46-48).
La acción revolucionaria frente al pacto democrático (43-45).
La arbitrariedad en el manejo de la «legalidad»: la escuela de funcionarios de Alcalá de Henares (43-45).
La ola represiva de un gobierno «aperturista» (43-45).
Las rebajas de la «oposición política» (51-53).
El franquismo sin Franco y la oposición democrática (46-48).

Nacionalidades

- FNC: **«Prou Crims»** (49-50).
 Heine, Hartmut: **La evolución política en Galicia (1939-1975)** (51-53).
 J.M.A.: **El pacto catalán** (49-50).
 Martínez Alier, Juan: **La Asamblea de Cataluña, la Junta Democrática y el PSUC** (43-45).
 Termes, Josep: **Problemas de interpretación del nacionalismo catalán** (49-50).
Huelga general en el País vasco (43-45).
Las últimas horas de un revolucionario: Txiki (46-48).

Represión y censura

- Abellán, Manuel L.: **Sobre censura. Algunos aspectos marginales** (49-50).

Índice de autores

- Abellán, Manuel L.: 49-50.
 Bernal, Angel: 46-48.
 Brinton, Maurice: 46-48.
 Campos Ríos, Genaro: 49-50, 51-53.
 Carrasquer, Francisco: 43-45, 46-48, 49-50, 51-53.
 Casamayor, Aulo: 43-45, 46-48, 54.
 Colectivo 36: 43-45.
 Colectivo 70: 43-45.
 Durán, Eduardo: 46-48.
 F.C.: 51-53.
 F.N.C.: 51-53.
 Garrido, F.: 46-48.

- Colectivo 36: **Los límites de la censura histórica franquista: «La España del siglo XX» de Tuñón de Lara editada en Barcelona** (43-45).
 FNC: **«Prou Crims»** (49-50).
 Harri, Pablo: **Crónicas preencológicas de un régimen: Dictadura de excepción; ofensiva de clase; fusil contra fusil** (46-48).
 Martínez, José: **Del atentado contra Ruedo ibérico y de otros atentados** (46-48).
La «liberación» de Lora del Río (46-48).
La ola represiva de un gobierno «aperturista» (43-45).
Las últimas horas de un revolucionario: Txiki (46-48).

Sociología

- Brinton, Maurice: **Lo irracional en política** (46-48).
 Casamayor, Aulo: **La mitificación del trabajo y del desarrollo de las fuerzas productivas en la ideología del movimiento obrero** (43-45).
 Martínez Alier, Juan: **¿Burguesía débil o burguesía fascista?: La España del siglo XX** (43-45).
 Martínez Alier, Juan: **Crítica de la interpretación del anarquismo como «rebeldía primitiva»** (43-45).
 Martínez Alier, Juan: **Crítica de la caracterización del franquismo como régimen «autoritario» de «pluralismo limitado»** (43-45).
 Sevilla Guzmán, Eduardo y Giner, Salvador: **Absolutismo despótico y dominación de clase: el caso de España** (43-45).

Tribunas libres y correo del lector

- Carrasquer, Francisco: **Nuevo rumbo de «Cuadernos de Ruedo ibérico»** (46-48).
 Lasa, Francisco: **La oferta de la Junta Democrática: Lenin ha muerto** (43-45).
 Orero, Felipe: **Carta abierta a «Cuadernos de Ruedo ibérico»** (46-48).

- Goytisoló, Juan: 46-48.
 Harri, Pablo: 46-48, 51-53.
 Heine, Hartmut: 51-53.
 J.M.A.: 46-48, 49-50.
 Lasa, Francisco: 43-45.
 Martínez, José: 46-48.
 Martínez Alier, Juan: 43-45, 46-48, 49-50, 51-53, 54.
 Orero, Felipe: 43-45, 46-48.
 Otero, Carlos-Peregrín: 51-53.
 Pillado, Raúl: 51-53.
 Preston, Paul: 49-50.
 Sala, Antonio: 46-48.
 Sánchez, Guillermo: 49-50.
 Termes, Josep: 49-50.
 Valente, José Angel: 46-48.
 Zetkin, Clara: 46-48.

Ruedo ibérico

6 rue de Latran 75005 Paris

Teléfono : 325 56-49

Métro : Maubert Mutualité

Selección de **22** libros - menos conocidos - de Edi- ciones Ruedo ibérico

Si no conoce usted los libros que publica Ruedo ibérico, lea este catálogo selectivo. Está hecho para incitar a leerlos. Aunque conozca usted algún libro de Ruedo ibérico, lea también esta selección. Quizá encuentre en ella algún título que no conozca. Los libros de Ruedo ibérico tropiezan con muchas dificultades. Por ejemplo, no poder ser anunciados por vías normales a sus lectores potenciales en el momento de su aparición o no poder ser recordada su existencia después. Este catálogo es selectivo: sólo comprende 22 títulos. ¿ Por qué ? Algunos de los títulos publicados por Ruedo ibérico son universalmente conocidos. Así, La guerra civil española de H. Thomas, primera exposición global sobre el tema. Así también, El laberinto español de G. Brenan, introducción a la España contemporánea, libro ya clásico. La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca de I. Gibson, publicado ya hoy en castellano, francés, inglés, italiano, alemán, griego, turco, japonés..., recibió en 1972, en Niza, de un jurado compuesto por Triunfo, Le Nouvel Observateur, Newsweek, Der Spiegel, The Observer, L'Espresso y Nin, el Premio Internacional de la Prensa. Fue dado a conocer en ambientes a los que de ordinario no alcanzamos por la polémica que su publicación suscitó entre la prensa falangista y católica. Historia de la España franquista de M. Gallo o El mito de la cruzada de Franco de H.R. Southworth lograron vencer el silencio de que son víctimas, en general, nuestras publicaciones.

La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafia de J. Ynfante irrumpió como un torrente en las columnas de la prensa franquista, rompiendo el muro del silencio, y su existencia fue masivamente conocida. Operación Ogro. Cómo y por qué ejecutamos a Carrero Blanco de Julen Agirre, prohibido por el Ministerio del Interior francés, nos valió una desafortada campaña de prensa en España y la defensa de los más importantes periódicos franceses, con eco en la prensa internacional. Pero otros de nuestros títulos — tan valiosos como los citados — son prácticamente desconocidos. Silencio de la crítica y publicidad prohibida. Los editamos por haberlos juzgado necesarios. Se los proponemos por considerar que le interesan. Si este catálogo selectivo despierta en usted el deseo de leerlos, comenzará la aventura de procurárselos. Todos nuestros libros no figuran todavía en las librerías españolas. ¡ Qué más quisiéramos !

Angel Suárez-Colectivo 36 : Libro blanco sobre las cárceles franquistas

El sistema represivo franquista ha tenido muchos rasgos en común con el nazi, pero no se puede decir que hayan sido idénticos: lo que en el nazismo fue planificación racional, explotación hasta el fin de una mano de obra a la que se extraía toda la plusvalía posible, en el franquismo no pasó de ser una tentación, pues ni la estructura industrial ni el menguado imperio falangista precisaban en realidad del «espacio vital» ni de las conquistas a que se lanzaron los industriales alemanes con el partido nazi a su frente. Y si el franquismo consiguió que algunos lumpenintelectuales «redimiesen» su pena con sus colaboraciones a la voz de su amo, ello no ocurrió más que en contadas ocasiones y se puede asegurar que, en ese nivel, los franquistas que lo intentaron han fracasado miserablemente: los presos políticos que han sobrevivido han seguido siendo en su inmensa mayoría antifranquistas.

Y los franquistas han sido conscientes de ello; han tenido que hacer frente a todas las luchas de los presos y han ido cediendo terreno, muy a su pesar. Este Libro blanco sobre las cárceles franquistas aporta una visión, inevitablemente incompleta, pero de conjunto, de la evolución del universo penal español durante las casi cuatro décadas de dictadura franquista, desde la inmediata posguerra (1939) hasta finales de 1976, revelando, además, la necesidad que hay

de cambiar la tradicional escala de valores, no sólo en el universo cerrado de las prisiones, sino en la calle, y para empezar en los propios grupos políticos de la oposición, pues mientras haya presos «comunes» habrá también presos «políticos».

320 páginas numerosas ilustraciones 48 F

Julio Sanz Oller : Entre el fraude y la esperanza. Las Comisiones obreras de Barcelona

El objetivo perseguido por Sanz Oller parece estar en contradicción con el estilo literario que ha escogido. Pero sólo aparentemente. La vida cotidiana de un joven militante obrero, o mejor dicho el recuerdo de esa vida rememorado en la cárcel, permite al autor exponer y analizar en profundidad los problemas que los condicionamientos impuestos por el franquismo y, sobre todo, el peso esterilizante de las ideologías y de las burocracias que pretenden representarla, plantean a la clase obrera —catalana en la circunstancia— en su lucha contra la clase dominante y por su propia autonomía.

380 páginas 27 F

Moncho Goicoechea : Viaje imaginario a la España franquista

Moncho Goicoechea ha escrito su imaginario *Viaje* para sí mismo, según confesión propia, pero también «para todos esos millones de españoles que llevan cerca de cuarenta años tragando quina». ¿Con qué imaginarios interlocutores habla Moncho? He aquí el índice de sus entrevistas: Cuando la guardia es civil; Un general nada particular; Un investigador social; Gris, pero no cerebro; Los consejos de un ministro; Procurando, que es gerundio; De cómo se des gobierna una ciudad; Un juez en su sano juicio; El latifundio no es un infundio; Una conversación capital; En la Obra no hay obreros; Erase una vez... la Falange; Farsa (en un acto) en Sindicatos; Charla (privada) con un funcionario (público); Habla un sacerdote; Habla un cura; Su Serenidad el Sereno; Parlando a un travaller; Toreando a un toreador; Por una ley orgánica del balón; Un obrero volador; Un homosexual sesudo; Un nacionalista y tal, vasco o así; Un intelectual con humor; Apertura, con varias erres; Mis, tus, sus labores. 160 páginas 21 F

Miguel Martín : El colonialismo español en Marruecos (1860-1956)

La estrategia de las fuerzas políticas de oposición ante el problema del Sahara ha sido ambigua, contradictoria, cuando no inexistente, lo que confirma la tradición del desdén de los partidos izquierdistas españoles por los problemas coloniales planteados a los gobiernos que combatían o a los gobiernos

de que formaban parte. El leninismo de Miguel Martín le lleva a impugnar la línea oficial de su propio partido —hoy y ayer— en su esbozo de las líneas esenciales del colonialismo español en Africa del norte, en su análisis del desarrollo del nacionalismo marroquí y de sus formas de lucha contra la potencia colonizadora, de la breve República del Rif de Abd-el-Krim. Su crítica rigurosa de la incuria, del reaccionarismo intrínseco y suicida de socialistas y comunistas ante las reivindicaciones de los pueblos sometidos por el Estado español, se prolonga hasta nuestros días.

160 páginas 21 F

Horizonte español 1972

Los *Horizontes españoles* de Ruedo ibérico pretenden dar una imagen lo más completa posible de España en una etapa de su historia inmediata. Así *Horizonte español 1966* lo hace en el momento fijado por la demagógica campaña de los «veinticinco años de paz» de Franco. *Horizonte español 1972* lo hace a nivel del ascenso de Carrero Blanco a la jefatura del gobierno, del escándalo Matesa, del proceso de Burgos... Día a día, en su primer tomo, expone la vida política de los españoles en los años que van de 1966 a 1972. El tomo 2 aborda los problemas más importantes del Estado español en una serie de ensayos sobre la estructura socioeconómica, las nacionalidades, el movimiento obrero, la universidad, la política exterior, la represión. El protagonista del tomo 3 es la clase dominante española, en su práctica política y económica general, pero también en sus fenómenos aparentemente aberrantes (escándalo Matesa, auge financiero inusitado de Rumasa, fraude fiscal).

Tomo 1 432 páginas 35 ilustraciones fuera de texto; numerosas caricaturas y viñetas 39 F

Tomo 2 306 páginas 36 F

Tomo 3 228 páginas 36 F

Jesús Ynfante : El ejército de Franco y de Juan Carlos

Esta obra era de publicación urgente en el momento actual. La masa de datos que reúne sobre la composición de las fuerzas armadas españolas y los documentos que reproduce de la Unión Militar Democrática, plantean con fundamento cuestiones cardinales con respecto al ejército español: quiénes lo componen; hasta dónde llegan las divisiones que se dan en su interior y si éstas son coyunturales o no; qué papel puede o está dispuesto a jugar en un futuro inmediato; de qué medios disponen y qué poder real tienen los distintos servicios secretos y policiales; hasta qué punto está imbricado con las fuerzas armadas de los Estados Unidos y de otros países capitalistas, etc. Libro esencialmente informativo sobre un tema cuya importancia resulta difícil de exagerar dada la tradi-

clón golpista de las fuerzas armadas españolas y su intervención en primer plano en el escenario político desde hace más de siglo y medio.
216 páginas

36 F

Luis Ramírez : **Franco. La obsesión de ser, la obsesión de poder**

Esta biografía se ha escrito no como una biografía académica, o simplemente en la línea de las habituales, sino como una aproximación al personaje y un intento de su interpretación. Partiendo de la declaración previa de que se considera al franquismo como síntesis e ideología de una forma peculiar de ejercer el poder por la burguesía; de que el franquismo se encuadra en las decisiones de ese poder y las encuadra a través de supuestos económicos y políticos en una concepción violentamente represiva del ejercicio de la ciudadanía, pero sin que sea posible identificarlo con el fascismo aunque en su origen se le aproxime y incluso alguno de sus componentes lo pretendiera.

Una biografía de Franco no es necesariamente una historia del franquismo; al menos ésta, que más pretende ser una reflexión sobre los momentos más sobresalientes de su vida. Y si algo resulta cierto, estremecedoramente cierto en este caso, es que entre su primer vagido de recién nacido y su último balbuceo senil, Franco nunca ha sabido decir nada importante, pero ha respondido con tanta fidelidad como falta de escrúpulos y sobre de brutalidad al llamamiento de una clase —que ha pagado con largueza los servicios de este mercenario— a la que ha servido incluso, al final, hasta más allá de sus necesidades reales.

328 páginas

42 F

Guy Hermet : **Los comunistas en España** Estudio de un movimiento político clandestino

¿Qué méritos tiene este estudio que no tengan otros, también meritorios, sobre el mismo tema? Hermet no ha caído en el anticomunismo frecuente entre los no comunistas que escriben sobre los partidos comunistas. Su rigor metodológico de politólogo rechaza la deformación a posteriori de la historia, la eliminación de los hechos significativos pero incómodos, la servidumbre al tacticismo inmediato en que incurrían sin excepción las historias oficiales comunistas. Hermet no se confina en una descripción de la anatomía y de la fisiología del PCE, ni en el análisis del programa de éste o en el estudio de su ideología. Lo sitúa en su relación global con cada momento histórico, para descubrir su influencia —positiva o negativa— sobre ese momento, para definirlo en su función real de fuerza política coetánea con otras, más allá de su propia voluntad, con independencia de la imagen que de sí mismo pretende dar.

216 páginas

33 F

Daniel Artigues : **El Opus Dei en España** Su evolución ideológica y política

Síntesis de la aventura insólita que constituye la vida del Opus Dei y su lugar en la evolución de la España contemporánea. Artigues ha dado primacía en su estudio a la crítica del sustrato religioso del Opus Dei, sin cuyo conocimiento es difícil percibir el alcance de su acción en «lo temporal».

272 páginas

33 F

José María del Valle : **Las instituciones de la República española en exilio**

Historia cercana en el tiempo pero cuyo desconocimiento sitúa su materia en rincones remotos para muchos españoles. Historia desdeñada en general por los tratadistas del franquismo y cuya entrada en sus libros va acompañada de un porcentaje de errores muy superior al que también afecta a otros aspectos de los estudios globales sobre el franquismo, régimen que se ha falseado voluntariamente a sí mismo, régimen opaco, disfrazado, mimético. La historia del franquismo amputada de las instituciones republicanas en exilio no sólo es incompleta, sino incomprensible. La influencia de la existencia de aquéllas y su acción pesó gravemente sobre la dictadura franquista en muchos momentos de su historia. Del Valle nos da la primera monografía histórica sobre aquellas instituciones, las razones de su existencia, las vicisitudes de su desarrollo, de su perduración, de su decadencia.

368 páginas

39 F

Ortzi : **Historia de Euskadi : el nacionalismo vasco y ETA**

¿Qué es la nación vasca? Ortzi ha buscado la respuesta a esa pregunta en una profunda incursión a las fuentes susceptibles de dársela. Libro histórico que arranca de un pasado lejano (organización tribal, feudalismo, luchas banderizas, nacimiento de la burguesía y del capitalismo comercial, guerras carlistas), libro de historia cercana, inconclusa (desarrollo del capitalismo industrial y financiero, República y guerra civil), libro de historia que se está haciendo (franquismo y ETA). El conocimiento que el autor tiene del periodo contemporáneo, hace parecer a los cinco primeros capítulos del libro, preñados de datos y de análisis, introducción al último capítulo que constituye por sí solo una historia de Euskadi durante los últimos veinte años, sobre todo de ETA, minuciosa hasta lo más recóndito, extendida a toda la trama de la vida de un pueblo y de una organización política en constante simbiosis. Y desde el ángulo del pueblo vasco es también una historia del fascismo español. Libro histórico, pues. Pero libro también teórico, no sólo por su análisis crítico de las ideologías que contribuyeron en cada momento a dar

conciencia de nación a la etnia vasca, sino, sobre todo, por su teorización del concepto de nación, a la luz de los aportes liberales y marxistas y de las últimas experiencias de las luchas de liberación de las naciones colonizadas.

456 páginas

60 F

Antonio Sala y Eduardo Durán : Crítica de la izquierda autoritaria en Cataluña. 1967-1974

La aplicación del modelo leninista de partido está ampliamente extendida en el Estado español entre los grupos clandestinos de oposición. Sala y Durán han estudiado el proceso de implantación de ese modelo, las causas que lo hacen posible, los métodos utilizados por las burocracias de esos partidos para manipular a sus militantes de «base», la dinámica de las tensiones internas que conducen a su escisión y por tanto a la reproducción indefinida de la especie. Crítica general pero no abstracta, fundada en el análisis concreto, histórico, sociológico e ideológico, de tres ejemplos característicos: Bandera Roja, Partido Comunista Internacionalista y Liga Comunista Revolucionaria.

José Borrás : Políticas de los exilados españoles. 1944-1950

Con perspectiva histórica de veinticinco años y con una actitud crítica, José Borrás expone las políticas de republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas durante los años 1944 a 1950, que se proyectan en la actualidad al condicionar sus respectivas estrategias frente al posfranquismo. El periodo se saldó con un fracaso global, cuyas causas son desentrañadas a través del análisis de los hechos reflejados en multitud de documentos. La historia global del exilio antifranquista queda por hacer y todavía no se ha cerrado. Pero las bases de su primer periodo han sido puestas. Las enseñanzas son claras: bastará al posfranquismo para perpetuarse con que la oposición cometa los mismos errores que en el pasado.

328 páginas

36 F

Raúl Martín : La contrarrevolución falangista

Demostración polémica, pero documentada, de que la Falange fue lo que tuvo que ser, lo que no podía dejar de ser —instrumento de una «contrarrevolución que quebrará los riñones por una larga temporada a la acosada clase obrera», demostración de que ni eso volverá ya a ser. Los incisivos análisis de Raúl Martín arramblan con los huecos símbolos de la Falange —imágenes verbales y mitos humanos. En su capítulo «El hombre», despoja a José Antonio Primo de Rivera de los oropeles con que lo ha cubierto, intenta seguir cubriéndolo, la iconografía falangista, para mostrarlo en su desnudez —política, intelectual, humana—, en su insignificancia de ejemplar adoc-

nado de su clase social. Hoy que los parasitarios residuos falangistas presentan de nuevo su oferta política, aventan nostálgicos su revolución frustrada, intentan vincular la trayectoria de la Falange con este o aquel socialismo, se impone la lectura del libro de Raúl Martín.

256 páginas

18 F

Ruedo ibérico : El pequeño libro pardo del general

Un imaginario funcionario español dice a Moncho Goicoechea en su *Viaje imaginario a la España franquista*: «Guardo todos los discursos y declaraciones de Franco desde que empezó la guerra. En cuanto se pueda, ¡a publicarlos! Que vean las generaciones nuevas y futuras las burradas y las gilipolleces que decía el tío...» Ruedo ibérico teme que quizá esos discursos completos no se publiquen nunca. O que si algún editor se atreve a hacerlo cuando se pueda no sean leídos. Por eso ha recogido en esta escueta antología 414 «perlas» de Franco. Ha dicho Ricardo de La Cierva —que tan bien conoce la obra oratoria de su jefe— que algunas de las mejores fueron olvidadas. Mil perdones.

192 páginas

18 F

Gabriel Jackson : Breve historia de la guerra civil de España

El libro de Jackson, reducido en su edición española por sus características tipográficas (la edición francesa de Ruedo ibérico abulta cuatro veces más), es una síntesis brillante, rápida, de la guerra civil española. El admirable oficio de historiador de Jackson ha hecho compatible la brevedad y el rigor con la claridad de las exposiciones —son notables las descripciones de la vida político-social en las retaguardias republicana y sublevada—, con la profundidad de los análisis de los hechos políticos, la riqueza de las interpretaciones originales sólidamente fundadas en hechos esenciales.

232 páginas 13 mapas

18 F

Xavier Domingo : Erótica hispánica

La culpa, el castigo, la Celestina, don Juan, don Quijote... A través de los mitos hispánicos, Xavier Domingo va desgajando la personalidad erótica de los españoles desde la prehistoria a nuestros días, poniendo de relieve sus constantes, sus lacras, denunciando el reaccionarismo profundo de la sociedad española en materia a la que tanta importancia concede —negativamente— esa misma sociedad. *Erótica hispánica* es además —y sobre todo— un manifiesto liberador de los sexos hispánicos. 305 documentos del arte español —desde los bronce ibéricos, pasando por las catedrales góticas y los artistas barrocos y románticos, hasta los cuadros y esculturas que figu-

raron en la exposición «Eros y el arte en España», prohibida en Madrid por las autoridades franquistas en 1971, ilustran gráficamente las tesis del autor.
328 páginas 305 ilustraciones

75 F

Gasteiz : Vitoria. De la huelga a la matanza

Escrito por las Comisiones representativas de las fábricas en lucha y por el pueblo de Vitoria, este libro revela el combate de más de dos meses que sostuvo a principios de 1976 la clase obrera gasteitarra y que desembocó en la jornada del 3 de marzo, con 5 muertos y varios centenares de heridos causados por la policía juancarlista a las órdenes directas del «centrista» Fraga Iribarne.

Bajo el relato de los acontecimientos, escueto pero lleno de detalles, discurre el hilo rojo del análisis de la aparición de un nuevo movimiento obrero, que se organiza con toda la autonomía que permiten las circunstancias y que supo mantener a raya a la burguesía local y plantear a todo el pueblo de Vitoria alternativas distintas a las propiciadas por una oposición sindical y política esclerotizada.

Esta descripción y este análisis de urgencia llenan el vacío impuesto por el gobierno al ordenar la censura de artículos y publicaciones sobre el 3 de marzo de 1976 en Vitoria, fecha que ha señalado con evidencia brutal los límites de la pretendida liberalización ofrecida por la dictadura monárquica.

224 páginas

24 F

Jon Amsden : Convenios colectivos y lucha de clases en España

Amsden estudia las posibles estrategias del movimiento obrero español: la participación en los sindicatos oficiales y en la negociación de convenios o, por el contrario, el rechazo de los convenios y el enfrentamiento directo con el Estado.

192 páginas

33 F

Pierre Celhay : Consejos de guerra en España. Fascismo contra Euskadi

La lucha de los oprimidos, la represión del Estado, los Consejos de guerra, las víctimas de los procesos, la actuación de la defensa en los mismos, la respuesta popular, no son realidades aisladas ni autónomas; constituyen un todo interrelacionado. A partir del proceso de Garmendia y Otaegui y del estado de excepción que le procedió (26 de abril - 26 de julio de 1975), el autor efectúa un profundo análisis de la «justicia» militar en el Estado español. A través de los principales Consejos de guerra desde 1968, se analizan los diferentes tipos de defensa. El proceso de Burgos de 1970 marca un hito, al demostrar acusados y defensores el carácter de farsa del proceso, convirtiéndose en ese instante en acusadores del tribunal ante la

opinión pública. La línea de la defensa y la mayor o menor movilización popular quedarán así dialécticamente unidas en lo sucesivo.

Queda demostrado un aspecto de la represión, el más rígido, los Consejos de guerra. Las vías para combatirlos están abiertas. La oposición a los procesos políticos queda incorporada a la lucha política global.

324 páginas

45 F

Alfonso Sastre : Balada de Carabanchel y otros poemas celulares

Edición completa de los poemas escritos por Alfonso Sastre en la cárcel de Carabanchel, después de que su compañera Eva Forest, que aún sigue en prisión, él mismo y María Luz Fernández, Antonio Durán y otros compañeros de esperanzas y combates fuesen torturados y encarcelados, a consecuencia de una maquiación policiaca, no por burda y confusa menos eficaz en el plano de una estrategia de la tensión cuidadosamente organizada por la extrema derecha en el Estado español.

El autor le pone al mal tiempo buena cara, cierra el puño y va desgranando sus versos, tiernos y en ocasiones irónicos, llenos de coraje y militancia, y nos va diciendo lo que sintió al ver a su familia y amigos destrozados, al sentirse solo en un Madrid hostil, como si llevase encima la peste o fuera el monstruo del doctor Frankenstein que va doblando temeroso las esquinas.

«La Balada de Carabanchel es uno de esos rarísimos libros en que verbo y acción se confunden —en que las palabras, respaldadas por una experiencia real, cobran un fulgor particular, dejan de ser meros vocablos, se transforman en arma: guillotina o cuchillo.» (Juan Goytisolo.)

80 páginas

12 F

Javier Lavardín : El último pretendiente

El libro cuenta paso a paso cómo se fabrica un candidato al trono español partiendo de la nada o casi, es decir, de una masa de seguidores fanáticos, abundante pero muy localizada geográficamente, y con una ideología cuya pobreza y falta de adaptación al mundo moderno resultan difíciles de describir.

Narradas desde dentro del carlismo, las peripecias de la transformación de un aristócrata francés llamado Hughes de Bourbon en el príncipe Carlos Hugo de Borbón Parma, dirigente de un partido español de la oposición, «socialista y autogestionario», dan pie a una lectura crítica, irónica, que puede convertir en un verdadero placer el descubrimiento de las pequeñas maquiaciones y maniobras torpes, mezquinas o ridículas que han tejido la irresistible ascensión de sus protagonistas.

304 páginas 2 ilustraciones

45 F

El movimiento libertario español

Presentación (José Martínez).

Rudolf de Jong : El anarquismo en España. Gerard Brey y Jacques Maurice : Casas Viejas : reformismo y anarquismo en Andalucía (1870-1933). Carlos-Peregrín Otero : Noam Chomsky. Noam Chomsky : Objetividad y cultura liberal. Noam Chomsky : Notas sobre anarquismo. James Stuart Christie : Sobre presente y futuro del movimiento libertario español.

Carlos da Fonseca : Sobre el proletariado español y la Asociación Internacional de Trabajadores en Portugal. Frank Mintz : La autogestión en la España revolucionaria. Juan García Durán : La CNT y la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. Fernando Gómez Peláez : De « Soli » a « Frente Libertario ». Publicaciones libertarias en exilio. Albert Meltzer : CNT : lo que muere contra lo que nace. Freddy y Alicia : Apuntes sobre el anarquismo histórico y el neoanarquismo en España.

Encuesta : Pasado, presente y futuro del movimiento libertario español : Introducción y notas de Cuadernos de Ruedo ibérico. Respuestas de Octavio Alberola, Ramón Álvarez, José Borrás, José Cabañas, José Campos, Salvador Cano, Francisco Carrasquer, Colectivo de jóvenes ácratas, Eugenio Domingo, Miguel García, Víctor García, Juan García Durán, José García Pradas, Freddy Gómez, Juan Lorenzo, José Martín-Artajo, Juan Manuel Molina, Jaime Mora, Mikel Orrantia, Abel Paz y José Pelrats.

Felipe Orero : Consideraciones sobre lo libertario.

Diego Abad de Santillán : Ayer, hoy, mañana.

Salvador Seguí : Misión del sindicalismo y Por qué soy sindicalista.

¿Qué fue la FAI? Documentos. Testimonio de un fundador. Resumen del acta del Pleno regional de Grupos anarquistas de Cataluña (1927). Síntesis del acta de la Conferencia nacional de Valencia (1927). ¿Quiénes somos? (manifiesto). Sentido actual de las enseñanzas de la FAI (Grupos Autónomos de Combate).

Una polémica : « treintaistas » y « faístas ». El manifiesto de los treinta. Un editorial de Solidaridad Obrera (Peiró). Hablan a Eduardo de Guzmán : Durruti, Peiró, Arín, Piñón y García Oliver.

Carlos da Fonseca : Dos notas de lectura : « La revolución de 1868. Historia, pensamiento y literatura » y « Miguel Bakunin, la Internacional y la Alianza en España (1868-1873) » de Max Nettlau. Fernando Claudín : « Los anarquistas españoles y el poder (1868-1969) » de César M. Lorenzo. José Martín-Artajo : Veintidós años en las cárceles de Franco (« Franco's Prisoner » de Miguel García). Francisco Carrasquer : El gran problema del anarquismo (« El pueblo en armas. Durruti » de Abel Paz y « La guerrilla urbana. Sabaté » de Antonio Téllez).

Dibujos de Chichí, L., Xesús Campos, Xosé Diaz.

352 páginas

17 ilustraciones

39 F

Ediciones Ruedo ibérico

6, rue de Latran

75005 Paris

Editions Ruedo ibérico

Pierre Celhay

Consejos de guerra en España

Fascismo contra Euskadi

La lucha de los oprimidos, la represión del Estado, los Consejos de guerra, las víctimas de la represión y de los procesos, la actuación de la defensa en los mismos, la respuesta popular, no son realidades aisladas ni autónomas; constituyen un todo interrelacionado. A partir del proceso de Garmendia y Otaegui y del estado de excepción que le precedió (26 de abril - 26 de julio de 1975), el autor efectúa un profundo análisis de la «justicia» militar en el Estado español, exponiendo sus aspectos históricos, psicológicos e ideológicos. A través de los principales Consejos de guerra desde 1968, se analizan los diferentes tipos de defensa. El proceso de Burgos de 1970 marca un hito, al demostrar acusados y defensores el carácter de farsa del proceso, convirtiéndose en ese instante en acusadores del tribunal ante la opinión pública. La línea de la defensa y la mayor o menor movilización popular quedarán así dialécticamente unidas en lo sucesivo. La riqueza de datos y documentos (biografía de los procesados, de los «jueces», extractos de los sumarios, llamamientos de solidaridad de las organizaciones clandestinas, entrevistas inéditas pulsando la toma de conciencia, reseña de las principales acciones) sostiene el análisis teórico sobre los procesos políticos. Queda desmontado un aspecto de la represión, el más rígido, los Consejos de guerra. Las vías para combatirlos están abiertas. La oposición a los procesos políticos queda incorporada a la lucha política global.

Ediciones Ruedo ibérico

Cipriano

MERA

**GUERRA, EXILIO
Y CARCEL**
de un anarcosindicalista

Cipriano Mera fue una de las personalidades más relevantes de la Confederación Nacional del Trabajo y del Movimiento Libertario españoles. Modelo de entereza y de fidelidad a su organización, desde los primeros momentos de la sublevación de los militares fascistas contra la segunda República y contra el pueblo español, se consagró a tareas guerreras. Su participación en la construcción del Ejército popular fue decisiva. En *Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista*, Mera narra sencillamente su participación en la guerra civil (Defensa de Madrid, batallas de Guadalajara, Brunete y Jarama, sus conflictos con los gobernantes republicanos y, especialmente, con los comunistas españoles, su decisiva intervención contra el golpe de Estado de éstos en 1939), sus vicisitudes en los campos de concentración y en las cárceles de África del Norte francesa, su experiencia de condenado a muerte por los franquistas y su largo encarcelamiento y sus primeras actividades, tras su liberación, de resistente antifranquista. Estas memorias arrojan una luz diáfana sobre numerosos puntos oscuros o falsificados de la guerra civil española, y sobre la personalidad de un militante obrero —que vivió y murió como albañil— valiente, entero y sencillo.